



# ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Informe 2016

Mendoza - Argentina



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**POLÍTICAS PÚBLICAS**  
SECRETARÍA DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

<b>RECTOR</b>	Ing, Agr. Daniel Ricardo PIZZI
<b>VICERECTOR</b>	Dr. Jorge Horacio Barón
<b>SECRETARIOS</b>	Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA, Secretaria Académica Dr. Benito PARÉS, Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado Dra. Jimena Estrella ORREGO, Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria Lic. Rodrigo L. OLMEDO, Secretario de Bienestar Universitario Dr. Abog. Víctor IBAÑEZ ROSAZ, Secretario de Relaciones Institucionales, Asuntos legales y Administración Lic. Alejandro GALLEGO, Secretario de Gestión Económica y de Servicios Dis. Ind. Julio DAHER, Secretario de Extensión Universitaria Ing. Héctor SMUD, Secretario de Desarrollo Industrial Fernanda BERNABÉ, Secretaria de Políticas Públicas y Planificación Lic. Mauricio GONZÁLEZ, Centro de Información y Comunicación de la UNCUYO (CICUNC)
<b>DECANOS</b>	Prof. Drago BRAJAK, F. de Artes y Diseño Ing. Agr. Concepción, ARJONA F. de Ciencias Agrarias Dra. Alicia Lucía ORDOÑEZ, F. de Ciencias Aplicadas a la Industria Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ, F. de Cs. Económicas Dr. Pedro Eliseo ESTEVES, F. de Ciencias Médicas Lic. Claudia Alejandrina GARCIA, F. de Cs. Políticas y Sociales Dr. Ismael FARRANDO, F. de Derecho Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA, F. de Educación Elemental y Especial Dr. Adolfo Omar CUETO, F. de Filosofía y Letras Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ, F. de Ingeniería Dr. Manuel TOVAR, F. Exactas y Naturales Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO, F. de Odontología
<b>DIRECTORES DE INSTITUTOS</b>	Instituto Balseiro (IB): Dr. Carlos Balseiro. Instituto Tecnológico Universitario (ITU): Lic. Mariana Castiglia.
<b>EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE</b>	Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, UNCUYO. Lic. María Constanza Ituarte Lic. Clarisa López Lic. María Elizabeth Fregotti PhD. María Luz Marín Díaz Lic. María Leticia Sepúlveda Lic. Rodrigo González
<b>REFERENTES DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS</b>	<b>Artes y Diseño</b> Celeste Cantón Jaquelina Araya <b>Ciencias Agrarias</b> Laura Abraham Juan Solsona <b>Ciencias Aplicadas a la Industria</b> Solange Olorazar Oviedo <b>Ciencias Económicas</b> Ricardo Fornero <b>Ciencias Médicas</b> Maria Inés Echeverría <b>Ciencias Exactas y Naturales</b> Gastón Burlot <b>Ciencias Políticas y Sociales</b> Víctor Fábrega
	<b>Derecho</b> Javier Pérez Lasala <b>Educación</b> Eleonora González Porcel <b>Filosofía y Letras</b> Marisa Fazio <b>Ingeniería</b> Lucía Brotier Patricia Infante <b>Odontología</b> Elizabeth Lucero <b>Instituto Balseiro</b> Gastón Burlot <b>ITU</b> Luis Chiaramonte Adriana Defacci

# Índice

INTRODUCCIÓN GENERAL .....	4
RECTORADO .....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
ÁREA DE ARTICULACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA “Gustavo Kent” .....	20
CENTRO DE INFORMACION Y COMUNICACION UNCUYO .....	30
SECRETARÍA ACADÉMICA .....	40
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	80
SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO.....	107
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.....	118
SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....	128
SECRETARIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS y PLANIFICACIÓN .....	146
SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRACION .....	162
SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA .....	169
SECRETARIA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS.....	183
UNIDADES ACADÉMICAS .....	197
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO .....	198
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS .....	239
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA.....	264
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS .....	290
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES .....	307
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.....	320
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.....	333
FACULTAD DE DERECHO.....	360
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL-UNCUYO .....	386
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS .....	413
FACULTAD DE INGENIERIA .....	439
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA .....	471
INSTITUTO BALSEIRO.....	488
INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO .....	504

# INTRODUCCIÓN GENERAL

## **Antecedentes de la UNCUYO en planificación y evaluación institucional**

La UNCUYO desde hace dos décadas, accede y participa de los procesos de evaluación institucional propuestos para el sistema de educación superior nacional, a partir de la concepción de que las instituciones dedicadas a cumplir con una función social deben asumirse como responsables ante la ciudadanía y por lo tanto rendir cuentas a la misma, lo cual implica orientar la gestión en función de esta responsabilidad social.

Desde la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en París en 1998, la evaluación y la pertinencia institucional comienzan a aparecer como fundamentales para la rendición social de cuentas de las instituciones de educación superior.

Estos procesos de evaluación institucional implican la reflexión y síntesis acerca de las actividades emprendidas en un período determinado, lo cual requiere a su vez de un momento previo de planificación y establecimiento de objetivos estratégicos y de desarrollo institucional.

De esta manera, la UNCUYO ha sido parte de las instituciones públicas de educación superior que realizan sus procesos de planificación institucional y evaluación, en sus instancias interna y externa, teniendo hasta la actualidad una trayectoria única entre sus pares.

Este recorrido se inicia en el año 1992, con la realización de la Primera Autoevaluación institucional de la UNCUYO orientada exclusivamente a analizar la función docencia. En 1995 se realizó la Evaluación Externa, siendo la primera universidad pública en Argentina que llevó a cabo este proceso con anterioridad a la sanción de la Ley de Educación Superior Nº 24.521. A partir de ambas evaluaciones se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional 1999- 2004.

En el año 2000 se inició la Segunda Autoevaluación y en 2002 la Evaluación Externa correspondiente. El resultado de este proceso fue el Plan Estratégico 2004 y el Programa de Mejoramiento Institucional 2006-2008. A continuación se inició la tercera Autoevaluación institucional, que contempló la etapa interna y externa (a cargo de CONEAU, en 2011), dando lugar en 2012 a la elaboración del Plan Estratégico 2021, que habilitó en 2013 el comienzo del IV proceso de Autoevaluación institucional.

El paradigma de pertinencia social definido para las Universidades de la región, fue adoptado por la UNCUYO durante la última década, a través de la puesta en marcha de diversas políticas educativas desde las funciones sustantivas, de apoyo y complementarias.

En este proceso de redefinición de un modelo de Universidad, la planificación, el seguimiento y la evaluación se constituyeron en las herramientas que habilitan el debate, acompañamiento y revisión del proyecto institucional, el cual se construye cotidianamente desde la práctica, que a través de la interacción van conformando el entramado cultural de la organización.

A partir de esta concepción es que la voluntad política de la Universidad se esforzó recientemente en lograr que la planificación, el seguimiento y la evaluación, sean experiencias que se sucedan y retroalimenten. Buscando que las mismas se incorporen a la dinámica cotidiana propiciando prácticas sistémicas e innovadoras que permitan generar un cambio cultural y que habiliten la consecución de una Universidad que se posiciona para sus fines, desde el paradigma de pertinencia social.

En este sentido, hay que mencionar las recientes experiencias institucionales:

- Formulación y puesta en marcha del Plan Estratégico 2021 (Ord. 75/2012 CS).

- Reforma del Estatuto Universitario (Ord. 02/2013 AU).
- IV Autoevaluación Institucional 2008-2014 (Res. 267/2015 CS).
- Inicio del Plan de Desarrollo Institucional en el año 2015, entendido como un proceso de planificación de mediano y corto plazo que ha permitido operativizar los objetivos y líneas estratégicas del PE 2021, a través de diferentes programas y proyectos, y que continúa en desarrollo.

Asimismo, es válido aclarar que cada uno de estos procesos se realizó convocando a diversos actores de la comunidad universitaria que reflexionaron y debatieron acerca del estado de situación actual y de los desafíos futuros de nuestra Universidad realizando aportes y sugerencias.

En los últimos años, la UNCUYO ha promovido la adopción de prácticas de planificación, seguimiento y evaluación en los diversos espacios institucionales, que a través de metodologías participativas han permitido la definición y apropiación de un modelo de Universidad compartido.

### **La experiencia de formulación de los Programas y Proyectos de Desarrollo Institucional**

Uno de los desafíos en relación a la implementación del Plan Estratégico de la UNCUYO en 2015, fue avanzar hacia un proceso de planificación de mediano y corto plazo que permitiera operativizar los objetivos y líneas estratégicas planteadas en dicho Plan.

Con ese espíritu se pone en marcha el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional con el fin de generar un equilibrio entre aspectos estratégicos y operativos, estableciendo ciertos acuerdos sobre temas prioritarios.

El desafío de planificación propuesto ha exigido una fuerte articulación institucional y un diseño que afiance esa visión uniforme necesaria en la ejecución planificada, el seguimiento y la evaluación, pretendiendo superar las brechas que existen en la Universidad en esta materia.

El diseño del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y las metodologías adoptadas ha pretendido superar: a) la excesiva generalidad de los objetivos planteados en el PE2021, lo que ha dificultado su ejecución, b) la desarticulación entre las diferentes instancias de planificación que consideren la evaluación interna, externa y el seguimiento pertinente, c) la ausencia de criterios homogéneos para planificar en toda la Universidad tanto a nivel de gobierno central como de las Unidades Académicas a corto, mediano y largo plazo, d) la falta de apropiación de la planificación como modelo e instrumento de gestión.

De este modo, desde el año 2015 se inicia este proceso de planificación que tuvo características distintas, según se trate del Rectorado o Unidades Académicas e Institutos.

En relación a las Unidades Académicas e Institutos, se realizó un trabajo articulado donde se trabajó la reformulación de una metodología basada en el marco lógico, complementada con un sistema de información de seguimiento propio.

A partir de este trabajo coordinado, se avanzó en la elaboración de un modelo de planificación de proyectos, los cuales fueron formulados a partir del análisis de brechas correspondientes a la etapa diagnóstica, en base a la IV autoevaluación, evaluaciones externas y en algunos casos instancias participativas con los distintos claustros; en especial, se contó con importantes aportes y la colaboración del personal de apoyo académico.

Así, se definieron componentes, actividades, indicadores y supuestos para cada proyecto. Los grados de avances en las etapas del diseño, tanto del Plan de Desarrollo institucional de Rectorado como de cada Unidad Académica, son variados. Ya que algunas Unidades Académicas finalizaron el proceso contando con la aprobación del mismo por parte de sus consejos directivos y en otras aún resta cerrar esa instancia.

Sin embargo, más allá de las marchas y contramarchas de este proceso, se puede afirmar que es un gran avance que toda la Universidad; en donde UU.AA, secretarías, áreas y dependencias, realizaron un ejercicio de planificación uniformada y consensuada, a partir de la formulación de programas y proyectos PDI enmarcados en los objetivos y líneas del PE 2021.

En el caso de las UU.AA, se financiaron 86 proyectos PDI cuyos objetivos están orientados a las siguientes dimensiones: veintidós a proyectos de docencia, veintiuno a estudiantes, diecinueve a gestión administrativa, nueve a investigación y transferencia, cinco a extensión y vinculación, cinco a posgrado, cuatro relacionados al seguimiento de graduados y uno vinculado a la internacionalización. Es importante destacar que si bien en el caso de las UU.AA se acordó la realización de los diagnósticos según las dimensiones dispuestas por CONEAU, se sugirió enmarcar cada programa y proyecto a los objetivos y líneas del PE 2021. En el año 2016, se ejecutarán fondos adicionales al crédito ordinario por un total de \$ 15,6 millones destinados a dichos proyectos.

Los proyectos que fueron financiados contaron con una planilla operativa anual, en la que se detalló por cada actividad: su objetivo, meta física, medio de verificación, fecha prevista de ejecución y especificación del monto por inciso de aquellas actividades que requirieron presupuesto adicional.

En caso de las Secretarías y dependencias de Rectorado se logró la formulación de más de 70 proyectos PDI que restan ser analizados para su priorización y financiamiento.

De este modo, podemos concluir que la formulación de Programas y Proyectos del PDI desde el año 2015 a la fecha, significó un avance importante en la cultura institucional en términos de planificación de la UNCUYO. Teniendo en cuenta que la inercia de la gestión pública diaria generalmente impide la acción planificada, con su correspondiente seguimiento y evaluación. Dicho proceso ha permitido una mayor apropiación del PE 2021, generando instancias de reflexión en vistas a cumplir los objetivos estratégicos, estableciendo productos, metas concretas y esbozando indicadores de seguimiento.

### **Los avances de la UNCUYO en el cumplimiento del PE 2021**

En el marco del seguimiento del Plan Estratégico 2021 y su presentación a la Asamblea Universitaria el 4 de noviembre del corriente año (tarea expresada en el artículo 27 inciso 10 del Estatuto Universitario), se elaboró la presente memoria de gestión de la UNCUYO, para lo cual se plantearon dos estrategias metodológicas distintas según se trató del Rectorado o de las Unidades Académicas.

En relación con el primero, se elaboró una matriz de gestión universitaria que permitiera sintetizar las políticas de gestión de cada Secretaría identificando los programas y proyectos más significativos. Así, para cada uno de ellos, se relevó información sobre la población objetivo, año de inicio y proyección, cobertura territorial, articulación, indicadores de resultados cuantitativos y cualitativos, y vinculación con los objetivos y líneas estratégicas del PE 2021. Una vez completadas las matrices, se procedió a elaborar las correspondientes memorias de gestión, a través de un trabajo conjunto y articulado entre el equipo técnico de la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, y los equipos de gestión de las Secretarías. Esta instancia de síntesis ha permitido dar cuenta de la complejidad, diversidad y riqueza de las acciones que lleva adelante la Universidad Nacional de Cuyo y también de los desafíos pendientes.

Con respecto a las Unidades Académicas se trabajó con los Referentes de Planificación. En esta oportunidad, se realizaron encuentros donde se acordaron pautas similares a las adoptadas en el Rectorado pero con un marco más flexible, donde se destacaran los proyectos implementados, y sus indicadores de resultados, en función de los objetivos y líneas del PE 2021.

A mediados de septiembre, el Consejo de Decanos/as junto al Rector y Vicerrector decidieron exponer los informes de avance del PE2021 ante el Consejo Superior, como ejercicio preparatorio para la Asamblea Universitaria. Así, cada Unidad Académica expuso sus memorias de gestión a lo

largo de tres sesiones organizadas en función de los objetivos estratégicos de nuestro Plan. Dichas sesiones incluyeron 45 presentaciones de Decanos/as, Vice-Decanos/as, Directores, Secretarios y Coordinadores.

Luego de la sistematización de la información, es posible delinear las siguientes aproximaciones respecto del avance del Plan Estratégico. En términos generales, la UNCUYO cuenta con 835 programas y proyectos vinculados al PE 2021, algunos de ellos están relacionados con uno o más objetivos estratégicos. En este sentido, la distribución es relativamente homogénea, ya que 372 buscan aportar al desarrollo integral de la comunidad (objetivo estratégico uno), 360 responden a inclusión educativa con pertinencia social (objetivo estratégico dos) y 321 tienden a innovar en la gestión institucional (objetivo estratégico tres).

Al analizar las líneas estratégicas del **objetivo uno**, se evidencia que cinco han sido prioritarias a la hora desarrollar los proyectos. De mayor a menor, se destacan aquellos que buscan la vinculación con actores públicos y privados; la identificación y abordaje de las demandas sociales; investigación y divulgación con pertinencia social; iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia; por último, la participación en la comunicación pública.

En relación con el **objetivo dos** y sus respectivas líneas estratégicas, se destacan los proyectos enmarcados en la promoción de reformas curriculares que se ha concretado en la actualización de los planes de estudios de varias carreras (Ord. 7/2016); el desarrollo de mecanismos permanentes de eliminación de brechas sociales, culturales y educativas; y el fortalecimiento del ingreso, permanencia y egreso. Finalmente, también se destaca proyectos vinculados a la actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia social.

En lo que se refiere al **objetivo estratégico tres**, innovación en la gestión institucional, se han destacado cinco líneas que concentran la mayor cantidad de proyectos implementados. La línea más fortalecida está asociada al desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de personal. A esto se suma, las líneas vinculadas a la intensificación de uso intensivo de las TICS y SIUs; y la promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado. Además, hay que resaltar los proyectos asociados a la generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. Finalmente, se destaca la mejora en las instancias de planificación, seguimiento y evaluación institucional.

### **Desafíos para profundizar el PE2021**

El análisis de avance del PE2021 pretende también enriquecer la discusión, en el marco de la Asamblea Universitaria, acerca de los objetivos de la UNCUYO a corto y mediano plazo. En tal sentido, en este punto se mencionan muy sintéticamente algunos aspectos que podrían contribuir al posterior análisis de ciertas temáticas con mayor profundidad.

Desde una perspectiva cuantitativa, la relación entre proyectos activos y líneas del PE2021 permite advertir que así como existen líneas fortalecidas hay otras que mostraron una baja participación de proyectos.

En lo referido al aporte para el desarrollo integral de la comunidad (**objetivo uno**), las líneas que poseen menor cantidad de proyectos se relacionan con la participación en la elaboración de políticas públicas y la integración nacional, regional e internacional.

En tal sentido, durante las Jornadas de Análisis del PE2021 se discutió acerca de la necesidad de profundizar el alcance de las investigaciones y publicaciones de la UNCUYO; fortalecer las políticas de I+D y ampliar la vinculación con organismos nacionales e internacionales de ciencia y técnica. A su vez, también se destacó la necesidad de ahondar en la implementación de prácticas sociales educativas.

En lo referido a la inclusión educativa con pertinencia social (**objetivo estratégico dos**), las líneas que se muestran más débiles en cantidad de proyectos se refieren a la actualización de los modelos pedagógicos y académicos; y al desarrollo de modelos de la carrera docente.

En tal sentido, los desafíos destacados en las jornadas hicieron foco en la necesidad de profundizar el proyecto pedagógico e institucional de educación a distancia; en mejorar los indicadores de ingreso/egreso y la tasa de retención; y en acortar la relación entre la duración media y duración teórica de las carreras. También se destacó la necesidad de avanzar hacia una política integral de capacitación docente. Por otro lado, la gestación de 53 tecnicaturas presentes en la actualidad bajo la órbita de la UNCUYO despierta el desafío de avanzar hacia una política que articule esta oferta educativa con el nivel medio y el nivel superior.

Finalmente, con respecto a la innovación en la gestión institucional (**objetivo tres**), las líneas menos abordadas están asociadas a la generación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado; y con el fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanas e internacionales.

En materia de planificación, un punto a destacar es que en esta primera instancia de análisis, el relevamiento de proyectos y programas contempló indicadores de resultado cuantitativos y cualitativos que en la mayoría de los casos permiten identificar indicadores de resultados y alcance de las acciones encaradas. A futuro, el desafío es implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de dichos indicadores de resultados, perfeccionarlos, y (en los proyectos en que resulte relevante) avanzar hacia indicadores de impacto. Para ello resulta necesario implementar herramientas de gestión que faciliten el diseño de Planes, Programas y Proyectos, y su seguimiento activo.

Por otro lado, también debemos trabajar en pos de profundizar los procesos planificación no solo de proyectos específicos de mejora y desarrollo sino de todas las políticas y acciones que configuran el quehacer diario de nuestra institución. Además, a través de instancias de seguimiento y evaluación, el desafío también es conocer y analizar nuestros grados de avance y cumplimiento del PE 2021 que conduzcan a acortar las brechas de desarrollo de nuestra Universidad, e incrementar nuestras capacidades institucionales, pensarnos y repensarnos de manera estratégica y participativa.

### **Desafíos ante la demanda social**

En el marco de la implementación del PE 2021 de la UNCUYO resulto prioritario continuar con los estudios que permitieran reflexionar y estudiar comportamientos y tendencias respecto de las funciones, expectativas y demandas de la sociedad a la UNCUYO.

En tal sentido, se realizó en junio de 2016 la actualización del estudio de Demanda Social mediante una encuesta a ciudadanos mayores a 18 años que habitan en hogares urbanos de Mendoza. Se realizaron 1.200 encuestas a partir de un diseño muestral que permite trabajar con un nivel de confianza del 97%.

Los resultados de este estudio aún se encuentran en proceso de análisis, no obstante, avances preliminares permiten adelantar algunos aspectos relacionados con los desafíos de la UNCUYO.

Como primer aspecto, es importante destacar que en el imaginario social la esencia y función de la universidad pública excede ampliamente a la formación de profesionales íntegros.

La mayoría de las personas encuestadas sostienen que la universidad pública es esencial para desarrollarse como personas y para la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Es por ello que entre las funciones que demandan a la universidad pública (más allá de la formación de profesionales) se destacan la investigación y transferencia de conocimiento; la prestación de servicios a la sociedad; y la colaboración en temas estratégicos para la Provincia.

El 95% de los mendocinos espera que la UNCUYO tenga un rol social activo, siendo las formas de participación o intervención más valoradas el trabajo junto a otras instituciones para resolver problemas; la investigación de temas que aporten al desarrollo local y regional; y la identificación de problemas futuros.

Esta visión social de la universidad pública explica la elevada valoración que existe sobre actividades que se realizan desde las Unidades Académicas de la UNCUYO. Más del 80% de las personas encuestadas consideran que resulta fundamental o muy importantes las actividades sociales actualmente desarrolladas y relacionadas con la atención gratuita a niños y jóvenes con problemas de discapacidad; la vacunación gratuita; la difusión de derechos para personas con discapacidad; el involucramiento en temas hídricos, ambientales y productivos; los servicios prestados en consultorios jurídicos; entre otros.

El alto nivel de participación social esperado en la UNCUYO genera un desafío importante. En tal sentido, profundizar la articulación con los tres niveles de Gobierno, entidades sociales, sindicales y empresariales; promover una transferencia activa de investigaciones que contribuyan a solucionar problemas sociales y económicos; y potenciar actividades de interés social serán, entre otras, acciones prioritarias para acercarnos a las demandas de la sociedad.

En relación al conocimiento de la oferta educativa, casi 8 de cada 10 personas tienen algún grado de conocimiento de las carreras de grado de la UNCUYO. En este sentido, la Expo educativa es una de las acciones más ponderadas por la sociedad. A su vez, la mitad de la sociedad conoce que existen sistemas de becas de ayuda para fomentar la inclusión educativa.

Si bien este porcentaje de conocimiento de la oferta educativa y becas de ayuda aumentó respecto de 2008, aún existe el desafío de avanzar en las estrategias de difusión para democratizar la información y el acceso a la UNCUYO. En tal sentido, la misma sociedad demanda mayor promoción de acciones que apunten a descentralizar y territorializar la difusión de información mediante charlas en escuelas secundarias; y jornadas informativas en barrios destinadas a padres y jóvenes.

Con respecto a las demandas vinculadas a la oferta educativa, el análisis revela que se profundizan las tendencias observadas ya en 2008. La demanda de oficios y capacitación laboral; y carreras cortas y tecnicaturas presenciales conforman las principales demandas de formación. En este contexto, la reciente creación de ocho nuevas carreras (muchas de ellas tecnicaturas), los cinco ciclos de formación básica en territorio y la creación del centro de oficios son acciones que se encuentran sustancialmente alineadas con la demanda social de formación.

En definitiva, este ejercicio de reflexionar y repensar sobre nuestras prácticas institucionales a la luz del PE 2021 y de escuchar activamente las necesidades y demandas sociales ha permitido identificar los logros y los desafíos de la UNCUYO en la búsqueda por aportar genuinamente al desarrollo local y regional, incluir con pertinencia y calidad e innovar en términos de gestión integral. De esta forma nuestro horizonte comienza a ser una realidad.

# RECTORADO

MEMORIA DE GESTIÓN



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

POLÍTICAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN

## INTRODUCCIÓN

Con el fin de analizar el avance del Plan Estratégico 2021, es importante destacar las principales políticas que se han llevado a cabo en estos años desde el Gobierno Central de la UNCUYO.

En este sentido, es relevante destacar la continuidad de programas y proyectos orientados a consolidar las políticas estratégicas de la Universidad, como así también el inicio y fortalecimiento de nuevas políticas que intentan superar los desafíos planteados en la búsqueda de mayor vinculación, inclusión con calidad pertinente e innovación en la gestión.

En materia **académica**, se destacan entre las diversas acciones, la continuidad en la política de ingreso, permanencia y egreso marcada por el Programa TRACES, en el que anualmente se presentan más de 330 proyectos, la efectivización docente y la implementación de la nueva oferta Académica e innovación educativa.

Respecto a la política de efectivización docente, es importante destacar que a partir del relevamiento realizado sobre cargos docentes por dependencia, se advirtió la existencia de 1.971 cargos interinos puros en agosto de 2014. A la fecha, gracias a una decisión histórica, se logró concluir el proceso de efectivización en el 66% de estos cargos.

“A la fecha, gracias a una decisión histórica, se logró que el 66% de los cargos interinos estén efectivizados.”

Asimismo, se destacan la creación de nuevas coordinaciones, encargadas de implementar la nueva oferta Académica y la innovación educativa. Ambos desafíos, han implicado enormes esfuerzos de articulación y construcción de consensos.

“Se implementaron ocho nuevas carreras, cinco ciclos de formación básica en el territorio, y se creó en Centro de Oficios.”

En este sentido, se destaca la implementación de ocho nuevas carreras: Tecnicatura Universitaria en Producción Animal, Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, Tecnicatura Universitaria en Educación Social, Licenciatura en Logística, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias de la Computación, y dos Ciclos Superiores, uno en Geología y otro en Ingeniería Mecánica. A esto se suman cinco ciclos de formación básica en el territorio: en Ciencias Sociales, en Lenguas, Educación Inicial, Primaria y Especial, en Ciencias Económicas y en Artes Visuales. La actualización e innovación curricular, ha sido plasmada a través de la Ord. 7/2016 cuya reglamentación fue aprobada por el Consejo Superior.

En relación al pregrado, es importante mencionar la creación del Centro de Oficios en el año 2015, en el que se registraron 950 aspirantes de los cuales se capacitaron 230 en 10 oficios. Esto se suma a las 53 tecnicaturas con las que ya cuenta nuestra Universidad.

En materia de educación a distancia, se generó una nueva versión del campus virtual, se aumentó la digitalización de los espacios curriculares y se amplió el acceso a estudiantes en contextos de encierro.

La política de **bienestar** ha sido abordada de manera integral, entendiendo que debe incluir y atender a toda la comunidad universitaria. De este modo, se han priorizado tres ejes centrales ligados al bienestar integral, la inclusión social y la ciudadanía universitaria.

En esa dirección, se destacan las acciones y avances desarrollados por el Programa Comedor Saludable, a través del cual, se ha logrado la territorialización de este servicio en las sedes más alejadas del Campus Universitario. Diariamente 2.000 estudiantes del Campus acceden a la oferta alimentaria de la UNCUYO, y otros 500 lo hacen en el resto de las sedes. Los avances no sólo se han dado en términos de cantidad e inclusión, también se ha mejorado la calidad y eficiencia de los servicios, incluyendo el balance nutricional en todas las sedes, ampliando la oferta de menú, y reduciendo el uso de materiales descartables.

“El Comedor aumentó su cobertura y mejoró en términos de calidad y eficiencia. Incluyó balance nutricional y amplió su oferta de menú.”

Además, el Comedor Universitario del Campus logró la habilitación como establecimiento alimentario ampliando las capacitaciones y asesoramiento de sus recursos humanos en higiene y seguridad. En la actualidad, se ha convertido en un ambiente amigable y accesible para todos a través de la ampliación de la franja horaria de atención, y una mayor oferta de servicios y eventos culturales.

“Se otorgaron más de 2.700 becas a ingresantes y estudiantes de la UNCUYO; y se fortaleció el seguimiento a los estudiantes en riesgo académico.”

Respecto al programa integral de becas, siguiendo el modelo de territorialización de la Universidad, amplió la difusión y oferta de becas en el territorio. Estos avances y mejoras han sido plasmados en la elaboración del proyecto de reforma de la ordenanza de reglamento de becas (Ordenanza 79/2006-C. S y su modificatoria Nº 31/2009-C. S). Actualmente, la UNCUYO cuenta con una diversidad de becas que buscan atender las particularidades de los estudiantes. Así, existen las becas BIPU, residencia, alojamiento, discapacidad, identidades plurales, pueblos originarios y escuelas rurales, promoción al egreso, ayuda económica, comedor, transporte de media distancia e inclusión deportiva. En estos años se han otorgado más de 2.700 becas a ingresantes y estudiantes de la UNCUYO y se ha fortalecido el seguimiento a los estudiantes en riesgo académico.

Respecto de los Jardines maternos es importante destacar que se atienden a 170 niños y asisten en términos nutricionales y educativos a la alimentación en la primera infancia. Además, que se iniciaron las obras de construcción de los edificios de los jardines maternos: “Semillitas” en la Facultad de Ciencias Agrarias y “Caritas Dulces” en el Campus Universitario.

Se ha fortalecido la política de deportes y turismo social. En la actualidad, alrededor de 1940 deportistas (estudiantes e integrantes de comunidad en general) participan anualmente en torneos nacionales e internacionales y más de 2.280 estudiantes participan en las diferentes propuestas de

actividad física. En cuanto al turismo social, se ha reactivado el programa Expansión del Turismo Social a través del cual más de 1000 personas han viajado a distintos destinos del país.

La gestión integral de la salud en la UNCUYO, a través de programas como el de Salud Asistencial que brinda asistencia médica primaria gratuita a los estudiantes de la UNCUYO en odontología, ginecología, psicología, psiquiatría y clínica médica, es importante mencionar que en estos años han habido alrededor de 12 mil atenciones médicas.

Esta política integral de salud ha sido reconocida a nivel nacional por el Ministerio de Salud de la Nación certificando a la UNCUYO como la Primera Universidad Pública Saludable en octubre 2015. En esta línea, se han realizado los controles de certificación y asesoramiento a las Unidades Académicas en el eje ambientes 100% libres de humo de tabaco.

“La política de salud permitió certificar a la UNCUYO como la primera Universidad Pública Saludable en octubre de 2015.”

Por último, el programa de ciudadanía universitaria, se ha fortalecido a través del proyecto de Defensoría Estudiantil Universitaria y el Programa Mujeres Libres que mediante la creación de Consejerías y Clínicas Jurídicas de Género ha asesorado y asistido a estudiantes y comunidad en general. Asimismo, se han realizado talleres, intervenciones y seminarios en temáticas de género y educación sexual integral capacitando alrededor de 300 personas, en su mayoría docentes.

“Se generaron trece proyectos de desarrollo tecnológico y social que están articulados con diversas instituciones del sector público y privado.”

Con respecto a la política de **ciencia, técnica y posgrado** han continuado los Proyectos bienales de investigación, los proyectos PICTO-UNCUYO y los programas de investigación I+D+i. Se han generado los primeros trece proyectos de desarrollo tecnológico y social que están articulados con diversas instituciones del sector público y privado. En relación a la divulgación científica, se ha reforzado el presupuesto para publicaciones.

Continúan las instancias de difusión de investigación y el posgrado a través de diferentes actividades. En el marco de las XXIV Jornadas de Investigación y VI de Posgrado realizadas en noviembre del 2015 y abril 2016 respectivamente que involucró a 2400 asistentes, la comunidad científica de la UNCUYO elaboró 814 posters a partir de 16 áreas temáticas.

Se han protegido los activos intangibles universitarios y de terceros, a través de las diferentes acciones llevadas adelante por la Unidad Técnico Administrativa de Propiedad Intelectual. Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre estas temáticas, se han realizado dos Jornadas de Propiedad Intelectual involucrando a 210 personas.

En términos de recursos humanos, es importante destacar la puesta en marcha del Semillero de investigadores noveles para promover la vocación científica en nuestros jóvenes estudiantes, hasta el momento hay más de un centenar participando.

“Se puso en marcha el Semillero de investigadores noveles para promover la vocación científica.”

Ha sido un logro muy importante la actualización de la normativa, cuatro ordenanzas son clave:

-Creación de las diplomaturas de posgrado (Ord. Nº2/2015-CS)

-Régimen de subsidios para la promoción de la investigación (Ord. Nº25/2016-CS)

-Protección y propiedad de los resultados de la investigación y desarrollo tecnológicos (Ord. Nº65/2016-CS)

-Programa de becas de Ciencia, Técnica y Posgrado (Ord. Nº 17/2016-CS)

Además, es significativa la mejora en los sistemas de información. En este sentido, se ha implementado el SIU Guaraní para la administración de las carreras de posgrado, cargando hasta el momento el 50% del total.

“Se amplió la oferta de posgrado acreditado por CONUAU de 65 a 92 carreras.”

Se ha ampliado la oferta de posgrado, de 65 carreras acreditadas por CONEAU en el 2014 se ha llegado a 92 carreras actualmente. Asimismo, se han aprobado 22 diplomaturas que ha permitido obtener un título de posgrado a 480 profesionales.

A partir de un relevamiento sobre las necesidades de equipamientos se han adquirido algunas maquinarias y equipos para laboratorios cofinanciados con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación lo cual permitirá mejorar las actividades de investigación aplicada en cuatro UU.AA.

Finalmente, es importante resaltar la Comisión Regional de Categorización, donde la UNCUYO es sede. En este marco, se han convocado alrededor de 120 evaluadores que ha permitido generar 6175 expedientes de re-categorización para nuestros docentes-investigadores. Actualmente, el 52% ha sido evaluado.

La política de **comunicación** ha estado orientada a lograr un mejor posicionamiento de los medios de la UNCUYO como estrategia de acercamiento de la Universidad a la sociedad, el fortalecimiento de la comunicación institucional y la vinculación interinstitucional. Para ello, se han llevado a cabo acciones estratégicas de difusión y comunicación, creando una marca única “unidiversidad” que identifique a los medios de la UNCUYO. La creación del portal unidiversidad (transmedia y multiplataforma) en el que confluyen todos los medios, junto al rediseño de la web institucional han permitido el incremento de visitas de 12.000 a 112.000.

Se ha territorializado la marca de la UNCUYO a través de 58 transmisiones en vivo desde distintos lugares para radio y TV, hubieron transmisiones desde algunas Unidades Académicas y desde el comedor universitario. Se realizaron eventos especiales como la Feria del libro, festivales de música y por primera vez, se transmitió en vivo la Vendimia 2016. También, se incrementó la producción propia de programas de TV, de 4 que se realizaban en el 2014 actualmente hay 20 programas 100hs/mes.

“Se incrementó la producción propia de programas de TV de 4 a 20, con 100 horas mensuales.”

Se conformó el primer equipo de periodismo de datos de la región desarrollando nuevas formas de contar las noticias a través de la generación de 74 infografías interactivas. Se puso en marcha el canal Señal U Académico: un canal on-line con contenidos académicos, registros audiovisuales y transmisiones en vivo. Se ha fortalecido la comunicación institucional, a través del incremento del 134% (2013-2016) de la producción de noticias de comunicación interna.

“Los medios de comunicación la UNCUYO son utilizados como “medios escuelas” para el desarrollo profesional de los estudiantes.”

La comunicación intrainstitucional, se ha profundizado a través de la integración del consejo asesor con una importante participación de referentes de las secretarías y de las Unidades Académicas en la construcción de una agenda articulada y plural de comunicación. Finalmente, se destaca la transformación de los medios de comunicación de la UNCUYO en ámbitos para el desarrollo profesional de los estudiantes como “medios escuela”, más de 80 estudiantes y graduados han realizado pasantías, voluntariados y prácticas pre-profesionales en diferentes medios.

La política de **vinculación y territorialización** de la UNCUYO se centró en cinco grandes ejes, a saber: a) desarrollo de instancias de financiamiento externo, b) desarrollo emprendedor, c) vinculación universidad y sociedad, d) desarrollo territorial y, e) interdisciplina, investigación y la transferencia del conocimiento a través de los IMD.

Con respecto al primer eje, se ha difundido, realizado talleres y asistido técnicamente a docentes, investigadores e integrantes de varias organizaciones de la sociedad civil para facilitar y posibilitar el acceso al financiamiento externo. En relación con el eje desarrollo emprendedor, dos programas son clave: Universidad emprendedora que se crea en el 2014 y la Incubadora de empresas. En relación al primero, han participado en diferentes actividades alrededor de 4.745 estudiantes. También, es importante mencionar los logros alcanzados por la incubadora de empresas, ya que de un total de 330 emprendedores presentados a las convocatorias se pre incubaron 17 proyectos y se incubaron 7 empresas.

“El programa Universidad Emprendedora permitió que 4.745 estudiantes participaran de actividades relacionadas con el espíritu emprendedor.”

Las instancias de vinculación con demandas sectoriales y agregación de valor en la producción se han concretado con la realización de mesas de vinculación con diferentes sectores industriales de la provincia que permitieron identificar demandas sectoriales, diseñar planes de trabajos articulados entre el sector productivo y las unidades académicas de la UNCUYO.

“ Se concretaron mesas de vinculación con el sector industrial de Mendoza y se articularon planes anuales de trabajo con las unidades académicas.”

En términos de innovación y transferencia se realizaron las “III Jornadas de Biotecnología” y el “Simposio de Bioeconomía Argentina 2016: La Bioeconomía y el territorio Inteligente”. Asimismo, se realizó el encuentro INNOVA UNCUYO.

En lo referente a la obra civil del Parque Biotecnológico y Energías Renovables (PBTER) se firmó el Convenio Asociativo de Colaboración Científico-Tecnológica entre el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo para la Constitución de Consorcio Público-Público en el marco del "Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza" - Préstamo BID 3169/OC-AR, para la construcción con aportes del Gobierno de la Provincia de Mendoza de la 1er etapa del PBTER. A principios del 2016 se iniciaron los trabajos correspondientes al proyecto del Centro de Servicios Tecnológicos en el Parque Tecnológico por parte de la UNCUYO, actualmente el proyecto se encuentra en su etapa final.

Finalmente, en relación con los cuatro Institutos Multidisciplinarios (Energía, Trabajo y Producción, Ciencias Ambientales y Género y Mujer) es importante resaltar que todos se han normalizado realizando las elecciones reglamentarias.

En relación a la política **económica-financiera** se destaca la transparencia y apertura generada en el proceso presupuestario, través de una mayor discusión en el Consejo Superior sobre el mismo.

“ Se incorporaron a la infraestructura de la UNCUYO 17.735 metros cuadrados nuevos; y se comenzaron licitaciones para sumar otros 8.018 metros cuadrados.”

Respecto al Plan de obras para las mejoras edilicias de las diferentes instituciones educativas, desde el inicio de la gestión se invirtieron \$182 millones en obras nuevas, incorporando 17.735 metros cuadrados. Además, se están comenzando licitaciones por \$96 millones que representan una ampliación de 8.018 metros cuadrados. En términos de mantenimiento, se invirtieron alrededor de \$27 millones, en este sentido, más de 25 obras de refacción y adecuación ya están finalizadas y otras se encuentran en proceso de ejecución actualmente. Finalmente, la implementación de un modelo de gestión de los recursos humanos ha permitido bajar el índice de ausentismo y fortalecer la formación integral del personal de apoyo académico.

*“La Nave Universitaria realizó 250 actividades, donde asistieron alrededor de 45 mil espectadores. El Cine Universitario convocó 20 mil espectadores en el último semestre.”*

La política de **extensión** universitaria ha estado orientada a poner en valor y consolidar los espacios y organismos artísticos-culturales de la UNCUYO a nivel provincial. La Nave Universitaria se ha equipado casi en su totalidad, brindando las condiciones adecuadas para los ensayos diarios y la realización de más 250 actividades a las que han asistido alrededor 45 mil espectadores. El Cine Universitario continúa siendo el principal referente en cine de culto, se ha equipado con la última tecnología de imagen y sonido convocando a más de 20 mil espectadores en el último semestre.

Luego de 40 años se inició el proceso de adquisición de nuevos instrumentos para la orquesta junto a la contratación de un director estable y la participación de estudiantes y músicos locales solistas.

Como parte de la política de ciudadanía universitaria se puso en marcha el programa de efectivización de la orquesta. Actualmente, en el ballet, todos los integrantes tienen alguna relación de dependencia con la UNCUYO.

En términos de vinculación con diversos actores de la cultura provincial, se trabajó a través del Programa industrias creativas en actividades de difusión y promoción de la innovación, la creatividad para el desarrollo económico y cultural, local y nacional.

La formación y educación no formal que se desarrolla a través de las Aulas de Tiempo Libre cuenta actualmente con alrededor de 1400 alumnos, debido a la constante demanda, se amplió la franja etaria de 35 a 20 años en horario vespertino.

En términos de **articulación social** hay que destacar la continuidad de los proyectos Mauricio López, el Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, el Programa Padre Jorge Contreras, entre otros proyectos. En términos globales, han promovido la realización y ejecución de más de 180 proyectos sociales, involucrando a 1400 estudiantes, 460 docentes, 50 trabajadores de apoyo académico y más de 250 graduados alcanzando a una población objetivo de 12 mil personas que habitan en diferentes territorios, fundamentalmente, del Gran Mendoza.

*“Se promovieron 180 proyectos sociales con una población objetivo de 12 mil personas de Mendoza.”*

En relación con la **inclusión educativa**, es significativo el crecimiento del Programa de Educación en Contextos de Encierro (PEUCE), ya que en los últimos años se ha duplicado la matrícula, inaugurando aulas en la Cárcel de Almafuerde y ofreciendo diez carreras. Además, hay que destacar el proceso de curricularización de las prácticas sociales educativas que ha avanzado en acuerdos sobre los criterios comunes de implementación en las Unidades Académicas, teniendo en cuenta la Res. CS N 584/15 y Ord. CS N 07/16. Finalmente, es importante destacar que con respecto a los derechos humanos en términos de identidad, memoria, verdad y justicia la UNCUYO continúa desarrollando diversas acciones iniciadas en el año 2010.

*“Para promover el cumplimiento del Plan Estratégico, se formularon 86 proyectos de Desarrollo Institucional en el marco de las Unidades Académicas, y 70 en dependencias de Rectorado.”*

*“La política de transparencia amplió y profundizó el acceso a la información del gobierno universitario.”*

En materia de **innovación y el fortalecimiento institucional** tanto interna como externa a la Universidad, se ha jerarquizado esta política a través de la creación de la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, que agrupa áreas y programas ya existentes. En este sentido, se destaca el avance en el proceso de operativización y seguimiento del Plan Estratégico, mediante la formulación de Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Institucional. En este sentido, se generaron 86 proyectos PDI en el marco de las Unidades Académicas y 70 en las Secretarías, áreas y dependencias del Rectorado. En términos presupuestarios, se han ejecutado \$10.222, 723 hasta el momento. En materia de Evaluación es importante mencionar la aprobación del informe de la Cuarta Autoevaluación Institucional (Res. 267/2015 CS), que prosiguió con la visita de los pares evaluadores de CONEAU, la recepción y revisión del Informe Preliminar de Evaluación Externa.

La política de transparencia y acceso a la información del gobierno universitario ha sido una innovación trascendente en la gestión a través del Programa Universidad Transparente, que generó nueve proyectos sectoriales y dos transversales a toda la universidad, promovió cinco convenios de colaboración y cooperación institucional, y creó un portal de gobierno abierto. Así, la UNCUYO se ha convertido en referente nacional y miembro fundador de la Red Académica de Gobierno abierto.

En relación con la asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades estatales, e información para la toma de decisiones, se destacan las actividades de la Plataforma de Información para Políticas Públicas actualizando alrededor de 60 indicadores y mejorando el buscador. A través de las actividades del Observatorio de Políticas Públicas, se han brindado numerosos asesoramientos en diversas políticas públicas a dependencias del gobierno provincial y municipal.

Finalmente, en lo que se refiere al eje información para la toma de decisiones son clave dos proyectos. El estudio de Actualización del Estudio de Demanda Social a la luz del PE 2021 y el estudio sobre seguimiento y empleabilidad de nuestros graduados.

A través de la política de **relaciones institucionales, asuntos legales y administración** se han generado nuevos mecanismos tendientes a dar mayor celeridad a los procesos administrativos, dictámenes y convenios. Asimismo se destaca la política de resolución y disminución de conflictos a través de la creación del área de mediación. Y el trabajo en el proceso legal de traspaso del Instituto Tecnológico Universitario (ITU), la recuperación de seis hectáreas en el conflicto de Alfredo Vila contra la Universidad Nacional de Cuyo, entre otros.

*“Se finalizó el traspaso legal del ITU a la UNCUYO.”*

Por otra parte, se ha fortalecido la vinculación con las distintas instituciones de la comunidad a través de la continuidad de los programas: Vuelta al Pago, Portal de Empleo y el Consejo Social, se ha desarrollado nuevos proyectos. Por ejemplo, a través de la creación de fondos especiales para iniciativas estudiantiles se busca incentivar la formación integral de los estudiantes en pos de una nueva política de gobernanza universitaria.

“Comenzó un proceso paritario que incluye la efectivización de personal de apoyo académico.”

Finalmente, debe destacarse la política de efectivización del personal de apoyo académico; la cual permitió iniciar un proceso paritario que incluye en una primera etapa a 37 trabajadores, de los cuales siete ya concluyeron el proceso de efectivización aprobado por el Consejo Superior.

La política de **internacionalización** se ha caracterizado por tres grandes objetivos: a) aumento del nivel de internacionalización de la UNCUIYO, b) impulso de redes y centros Internacionales y, c) sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria sobre globalización e internacionalización del conocimiento.

Es importante destacar el incremento de la movilidad estudiantil, docente y de personal de apoyo académico en los últimos años. Sin embargo, el logro más exponencial se ha dado en la movilidad docente, ya que mientras en el 2014 se movilizaron 12 en 2016 la cifra alcanzó a 137 docentes de la UNCUIYO.

“El logro más exponencial se ha dado en la movilidad docente, en 2016 la cifra alcanzó a 137 docentes de la UNCUIYO.”

El proyecto de movilidad docente propio de la UNCUIYO surge a partir del 2015, con más de 130 docentes de todos las UU.AA movilizados. Está integrado por tres subproyectos: movilidad docente de grado, docente de posgrado y de doctorado en el extranjero.

Asimismo, se ha incrementado la participación en las redes y centros de integración internacionales. Como parte del Programa de Internacionalización Integral, hay que destacar el proyecto “Soy Internacional” y “UNCUIYOS en el Mundo” que ha generado una red de contactos de 2.565 graduados de la UNCUIYO residentes en exterior.

A continuación, aparecen los informes de gestión detallados por secretaría, donde se puede acceder a información detallada de la totalidad de proyectos desarrollados por cada una de ellas, con una breve descripción y sus resultados vinculados al Plan Estratégico 2021.

## ÁREA DE ARTICULACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA “Gustavo Kent”

El Área de Articulación social e Inclusión Educativa lleva adelante programas y proyectos que buscan propiciar la participación, el compromiso y la interacción entre los actores de la Universidad (docentes, estudiantes, personal de apoyo académico y egresados) y los integrantes de la comunidad, con la concepción de una universidad socialmente responsable y afianzada en los ejes que hacen a su Plan Estratégico 2021.

En este sentido, el *Área de Articulación Social e Inclusión Educativa* busca desarrollar, consolidar y potenciar los programas, actividades y proyectos sociales que lleva adelante desde 2008 la UNCUYO. Los mismos tienen como finalidad implementar actividades relacionadas con la promoción social, el ejercicio de derechos y, la inclusión académica y social de los sectores vulnerables.

La política de esta Área se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.
- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.
- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.

- Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.
- Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

La Universidad Nacional de Cuyo produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.

En este contexto, el Área tiene como misión promover la inclusión social y académica de los sectores vulnerables de la comunidad universitaria y de la Provincia.

Con la visión de propiciar la participación, el compromiso y la interacción entre los actores de la Universidad (docentes, estudiantes, personal de apoyo académico y egresados) y los integrantes de la comunidad, con la concepción de una universidad socialmente responsable y afianzada en los ejes que hacen a su Plan Estratégico 2021.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO se mencionan los principales ejes de políticas específicos:

- I. Estimulo de proyectos que promuevan el compromiso social universitario, trabajando en la construcción conjunta de alternativas de solución de diversas problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y educativas.
- II. Planificación, organización, desarrollo y gestión de la Educación Universitaria en Contexto de Encierro.
- III. Implementación en todas las carreras de nuestra Universidad las Prácticas Sociales Educativas en función de una formación integral de nuestros estudiantes.

Con estas políticas el área pretende desarrollar la vinculación entre la comunidad universitaria y las necesidades de la sociedad, pasos necesarios para lograr la consolidación de la Universidad como actor relevante en el desarrollo local, regional y nacional.

### TABLA RESUMEN GLOBAL

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente**

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Estimulo de proyectos que promuevan el compromiso social	1. Proyecto de Extensión Social Mauricio López	1.1
		1.2
	A. Programa de Inclusión Social e Igualdad	1.4

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
universitario.	de Oportunidades B. Programa Padre Jorge Contreras C. Programas Institucionales: Proyectos: 1. Economía Social y Ambiente 2. Promovernos. Fortaleciendo vínculos saludables en el barrio Álvarez Condarco. 3. Promovernos. Acompañando el desarrollo y protagonismo comunitario en el barrio Álvarez Condarco. 4. Derechos Humanos	
II. Planificación, organización, desarrollo y gestión de la Educación Universitaria en Contexto de Encierro.	1. Programa de Educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE).	2.1 2.8 2.10
III. Implementación en todas las carreras de nuestra Universidad las Prácticas Sociales Educativas en función de una formación integral de nuestros estudiantes.	1. Proyecto de Prácticas Sociales Educativas.	2.8

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

**Eje I: Estimulo de proyectos que promuevan el compromiso social universitario, trabajando en la construcción conjunta de alternativas de solución de diversas problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y educativas.**

### I. 1. Proyecto de Extensión Social Mauricio López

Este proyecto tiene por objetivo potenciar el compromiso de la comunidad universitaria con los sectores populares, consolidando una práctica educativa realizada junto a poblaciones con derechos vulnerados.

Además consiste en llevar a cabo difusiones y asesoramientos para la redacción de proyectos, organización de la evaluación externa, acompañamiento en la ejecución, proceso de sistematización de la experiencia, visitas de campo, mapeo de territorios, organización de encuentros de proyectos, participación de jornadas y congresos, intercambio con la Universidad Alberto Hurtado (Chile), organización de actividades de formación.

**Año de inicio:**2008

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; UU. AA.; Organizaciones sociales

**Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- Se han financiado y ejecutado, en la sexta convocatoria, 47 proyectos.
- Han participado 660 personas de la comunidad universitaria (450 estudiantes, 70 egresados, 23 Personal de Apoyo Académico y 126 docentes).
- Se han financiado y ejecutado 43 proyectos, en la Séptima convocatoria.
- Han participado 575 de la comunidad universitaria (17 Personal de Apoyo Académico, 145 docentes, 63 egresados y 350 estudiantes).
- Se han financiado y ejecutado 20 proyectos, Séptima Convocatoria (segunda etapa).
- Han participado 238 personas (73 docentes, 141 estudiantes, 21 egresados y 3 Personal de Apoyo Académico).
- Se han financiado y ejecutado 28 proyectos, en la Octava Convocatoria.
- Han participado 452 personas de la comunidad universitaria (94 docentes, 59 egresados, 297 estudiantes y 2 de personal de apoyo académico), consolidando una práctica educativa realizada junto a poblaciones con derechos vulnerados.

**I. A. Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades**

Tiene como objetivo promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de la población en situación de vulnerabilidad, realizando un abordaje integral de sus necesidades; fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad a partir del trabajo conjunto y colaborativo, generando relaciones de reciprocidad.

El programa financia, acompaña y ejecuta proyectos sociales. Los proyectos tienen como destinatarios a una población vulnerada en lo social, económico, político, cultural y/o educativo. Los equipos de trabajo son interdisciplinarios e incorporan a los distintos claustros de la Universidad, a organizaciones sociales y/o instituciones públicas. Las problemáticas son abordadas desde distintas áreas temáticas: Artístico-Cultural, Comunicación Popular, Discapacidad, Economía Social y Solidaria, Educación, Medio Ambiente, Hábitat Popular, Promoción de Derechos, Promoción Social de las Tecnologías y Promoción, Prevención y Atención de la Salud. Se trata de áreas complementarias - no excluyentes-, ya que se busca atender a la complejidad que caracteriza lo social.

El foco del trabajo en territorio está puesto en generar procesos que impliquen un beneficio para la comunidad destinataria. Para ello se trabaja conjuntamente en la definición de la situación problemática y en las alternativas de solución. Se pretende además que los procesos de transformación social iniciados con los proyectos continúen una vez finalizado el plazo de ejecución. Este trabajo en territorio, interdisciplinario y en articulación con las organizaciones e instituciones intervinientes, posibilita una formación integral y fomenta el compromiso social de la comunidad universitaria. Se realiza un monitoreo por parte del programa con el fin de garantizar que el impacto del proyecto sea beneficioso para la comunidad destinataria, que se generen relaciones de respeto y sinergia entre los distintos actores sociales y, que dichos procesos sean sostenibles en el tiempo.

**Año de inicio:** 2009

**Articulación:** UU.AA.; Organizaciones de la sociedad civil; Sector público provincial

**Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- Se han financiado y acompañado 43 proyectos en UU.AA. y Secretarías
- Se han financiado 5 proyectos en colegios pre-universitarios
- Se han destinado a una población de 12.620 personas
- Han participado 204 estudiantes
- Han participado 66 docentes
- Han participado 39 egresados

## I. B. Programa Padre Jorge Contreras: Fortalecimiento del vínculo con el Barrio Yapeyú, Las Heras.

Este proyecto tiene como objetivo acompañar los procesos desarrollados en los ámbitos de intervención universitaria; generar continuidad en las prácticas territoriales y fortalecer los vínculos para el desarrollo de las futuras Prácticas Sociales Educativas.

Principales Actividades: Radio Comunitaria Los Sueños, Jardín Maternal "Piquillín", CAE "Garabatos". Proceso con cátedra Métodos de Diseño, FAYD. Feria Comunitaria El Zarcillito. Articulación interinstitucional. Abordaje universitario de demandas. Intervención de la Cátedra de Botánica Agrícola de la FCA. Formación de becarios.

**Año de inicio:**2008

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; UU. AA.; Organizaciones sociales

### Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016

- Se ha logrado la participación de 15 Docentes, 40 Estudiantes, 11 Graduados y 5 Personal de Apoyo Académico.
- Se ha organizado el barrio a través de la intervención de 5 organizaciones de la sociedad civil.
- Se ha incrementado la participación vecinal, han participado 300 pobladores.
- Se ha establecido una periodicidad de reuniones interinstitucionales en territorio.
- Se han creado nuevos proyectos.
- Se han sumado nuevos actores universitarios involucrados (docentes y estudiantes).

## I. C. Programas Institucionales

### I. C. 1. Proyecto Economía Social y Ambiente

La línea de trabajo en Economía Social y Ambiente se puso en marcha en el año 2014. Es un espacio de articulación entre organizaciones sociales e instituciones públicas. Se trabaja bajo una modalidad que busca adaptarse a las lógicas y tiempos de trabajo territorial-comunitario trascendiendo la planificación por proyectos. Es decir, no hay plazo de ejecución a priori, las actividades se van planteando en conjunto con las organizaciones y se van transformando en función de una evaluación continua del proceso. Asimismo, se busca construir conocimientos en un diálogo permanente entre teoría y praxis, es por ello que también se organizan espacios de formación académica con los miembros de los equipos de trabajo y se fomenta el intercambio de experiencias con actores que buscan trabajar en estos ámbitos.

Objetivos: 1. Promover el desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos de la Economía Social y Solidaria (ESS) en la Provincia de Mendoza; 2. Acompañar los procesos de organización de Recuperadores Urbanos de la Provincia de Mendoza en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). 3. Generar espacios de discusión para la construcción de herramientas teórico/prácticas que permitan avanzar en el trabajo en el ámbito de la ESS y de la GIRSU.

Actualmente se trabaja con El Almacén Andante, la Cooperativa de Recuperadores Urbanos de Mendoza (COREME), Anulén Suyai, Recuperadores Urbanos de Guaymallén y con Los Triunfadores y, se articula con El Programa Nodos del Ministerio de Producción de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Dirección de Innovación Social dependiente del Ministerio de Economía, infraestructura y energía de la Provincia, el Instituto nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial, el Municipio de General Alvear y el Instituto de Ciencias Ambientales (ICA-UNCUYO).

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Organizaciones de la sociedad civil; Secretarías/ Áreas de Rectorado; Sector público

nacional.

#### **Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- Se elaboró un diagnóstico de situación de los Recuperadores urbanos del campus.
- Se inauguró en el año 2015 la planta.
- Se incorporaron los recuperadores del campus.
- Se formó a 12 personas en Economía Social y Solidaria en el marco del Espacio de Formación.
- Se formó a 5 estudiantes becarios en trabajo socio territorial en el marco de la Economía Social.
- Se conformó una mesa sobre Gestión de Residuos Sólidos Urbanos con Inclusión.
- Se sensibilizó a 12 voluntarios sobre inclusión social de recuperadores urbanos. (Voluntariado 2016)
- Se realizó el primer encuentro de recuperadores urbanos de la provincia de Mendoza.
- Se elaboró un diagnóstico de situación de las organizaciones de recuperadores urbanos de Mendoza.
- Se realizaron 9 encuentros abiertos de difusión de problemáticas afines a la Economía Social.
- Se realizaron 5 exposiciones (difusión) del trabajo realizado.
- Se publicó en el boletín de la Asociación Argentina de Sociología.
- Se aprobó el proyecto "Promoviendo el trabajo digno y seguro de los Recuperadores Urbanos de COREME" PROCODAS.
- Se instaló el puesto del Almacén Andante en la UNCUIYO.
- Se hizo un acompañamiento en la presentación de Anulén Suyai y COREME a un proyecto "Manos a la Obra" (Ministerio de Desarrollo Social) para la compra de equipamiento, el cual fue aprobado por \$ 800 mil para cada uno.
- Se puso en marcha el Voluntariado Universitario de Promotores Ambientales.

#### **I. C. 2. Proyecto Promovernos. Fortaleciendo vínculos saludables en el barrio Álvarez Condarco, El Resguardo, Las Heras. (2014-2015)**

El objetivo de este proyecto consiste en aportar para la construcción de una comunidad saludable desde la promoción y prevención de la salud con perspectiva integral, actuando sobre sus determinantes y condicionantes.

A través de este proyecto se contribuye al fortalecimiento del vínculo materno-infantil, potenciando el desarrollo integral del niño/a y su familia desde una perspectiva de género.

Además se impulsa a los procesos de apropiación del espacio comunitario para que los sujetos se identifiquen como actores participantes en la transformación de los determinantes de la salud integral.

Así mismo, se busca fortalecer las acciones intersectoriales tendiendo a un abordaje de salud comunitaria desde una perspectiva integral.

**Año de inicio:** 2014-2015.

**Articulación:** Organizaciones de la sociedad civil (Jardín Tío Ignacio dependiente de la Fundación CUYUM EPAIN; y COREME (Cooperativa de recuperadores urbanos, Mendoza); UU. AA. (FCA, FCPyS y FCM); Sector público provincial (Dirección de Economía Social, Área Sanitaria de Las Heras, Hospital Ramón Carrillo y equipo de servicio de protección de derechos, DINAF); Sector público municipal (Centros de Salud de Las Heras y Dirección de Salud de Las Heras).

#### **Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- Participación de la comunidad del Barrio Álvarez Condarco a través de 31 Talleres de diferentes temáticas, intervenciones comunitarias en salud, ambiente y arte, clases de gimnasia desde la perspectiva de género.
- Elaboración de una guía de recursos en salud. Elaboración de documentos de diagnóstico socio – comunitario, sistematización y evaluación de proceso e impacto. Actividades de vinculación con

COREME y la Dirección de Economía Social de la Provincia.

- Participación de docentes y 24 estudiantes de diferentes carreras de la UNCUYO.

El aporte más importante del proyecto ha sido la posibilidad de pensar con los niños, niñas y mujeres el significado de lo colectivo, a través de la promoción de actividades tales como el mural, la construcción del espacio comunitario (bancos, plantas), gimnasia, eventos, entre otros. En el caso del trabajo con las mujeres, se generó un espacio de reflexión entre las mujeres, donde ellas pudieron sentirse libres de expresar sus opiniones y dudas y donde se incentivó el cuestionamiento y crítica reflexiva de sus propias realidades.

### I. C. 3. Proyecto Promovernos. Acompañando el desarrollo y protagonismo comunitario en el barrio Álvarez Condarco, Las Heras. (2016)

El objetivo de este proyecto es promover el desarrollo comunitario y el protagonismo de los/las vecinos/as en el proceso de transformación y mejora de la calidad de vida, del barrio Álvarez Condarco, en Las Heras.

Consiste en propiciar procesos de recuperación de la identidad y pertenencia comunitaria, impulsando la apropiación colectiva de los espacios comunitarios, para que los sujetos se identifiquen como actores participantes en la transformación de su comunidad. Contribuir a la problematización de la construcción de género y sexualidad en los espacios institucionales y comunitarios. Aportar a la construcción de una comunidad saludable desde la promoción y prevención de la salud a partir de las necesidades sentidas por la comunidad. Aportar a la construcción de redes comunitarias e institucionales para la potenciación de los recursos y la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Organizaciones de la sociedad civil: 3. Jardín Tío Ignacio de la Fundación CUYUM EPAIN, COREME (Cooperativa de recuperadores urbanos, Mendoza) y Centro Cultural Urga (Barrio Belgrano). Sector público provincial: 1. Escuela primaria Cruzero Ara Belgrano. Sector público municipal: 1. Municipalidad de Las Heras.

#### **Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- Se ha avanzado en el proceso de recuperación de la identidad y pertenencia comunitaria, acompañando y promoviendo espacios y momentos de comunidad.
- Se está acondicionando un espacio propio para niños y niñas (cedido por el Jardín Tío Ignacio) para poner en marcha una Ludoteca/Biblioteca.
- Se han realizado 4 eventos comunitarios: carnaval, día de los niños y niñas, bingo y festejo del 9 de julio junto a organizaciones e instituciones del barrio Belgrano.
- Se han realizado 4 Entrevistas para la reconstrucción de la historia barrial.
- Se ha realizado 1 Taller de antifaces para carnaval.
- Se han realizado 2 Talleres de recreación y comunidad.
- Se han realizado 3 Talleres de ambiente: juguetes e instrumentos con materiales reciclados.
- Se han realizado 4 jornadas de acondicionamiento de la Biblioteca/Ludoteca.
- Se ha realizado 1 Taller de Huerta.
- Se han realizado 5 Talleres de perspectiva de género y valores.
- Se han realizado 3 Talleres de perspectiva de género y sexualidad con personal del Jardín Tío Ignacio: auxiliares, docentes y directora.
- Se han realizado 2 Reuniones con organizaciones e instituciones del Barrio Belgrano y con COREME.
- Se ha llevado a cabo 1 Jornada de juego, arte y recreación con Escuela Cruzero Ara Belgrano.
- Se han realizado 2 Reuniones de COREME, equipo y vecinos/as del barrio.
- Se ha desarrollado 1 documento: guía de recursos institucionales locales.
- Se han llevado a cabo Reuniones quincenales de equipo y con referentes de la institución.
- Se ha realizado 1 documento en construcción: sistematización de la experiencia.

- Se ha realizado 1 documento: evaluación de proceso.

#### I. C. 4. Proyecto Derechos humanos

Esta línea tiene como objetivo articular y potenciar las acciones que desde el año 2010 se llevan a cabo dentro del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, en lo referido a identidad, memoria, verdad y justicia. Actualmente, son tres los proyectos que conforman esta línea:

- La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva: este proyecto comienza en el año 2010. Su principal objetivo es contribuir a la formación en Derechos Humanos de docentes y estudiantes de establecimientos educativos de nivel medio y superior, a través de la elaboración de materiales educativos en el eje "Memoria, verdad y justicia".

- Juicios por delitos de Lesa Humanidad. Cobertura del segundo tramo de la Megacausa: el proyecto tiene como objetivo contribuir a la construcción de un relato acerca del pasado reciente a través de la elaboración y difusión de información sobre los juicios por delitos de Lesa Humanidad y de la recopilación de otra información procedente de fuentes orales y escritas, desde la perspectiva de los Organismos de Derechos Humanos de Mendoza.

- Acompañamiento a la puesta en funcionamiento del Espacio para la Memoria ex D2.

El D2 fue creado en 1973 y tuvo su auge durante la dictadura (1976-1983). Además, estuvo en funcionamiento en plena democracia hasta 1998. El Departamento 2 de Inteligencia era el servicio de investigación de personas de la policía. Además de perseguir gente, las torturaba en esa sede. En el año 2003 la Provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo firmaron un acta por el cual esta casa de estudios se comprometió a proteger el material hasta que la Comisión Provincial de la Memoria tuviera un espacio físico para resguardar dicho material creado por el ex D2. En ese entonces, la Comisión por la Memoria (integrada por diferentes organismos de Derechos Humanos) no contaba con un espacio propio para poder alojar la documentación mencionada, ni con vigencia jurídica. Es decir, 2.354 (dos mil trescientos cincuenta y cuatro) legajos, 168 (ciento sesenta y ocho) biblioratos denominados "casos" y 24 (veinticuatro) cajas de fichas corrían riesgo de extraviarse y por lo tanto la UNCUYO los conservó.

En este sentido, el EPM ya cuenta con todos los requisitos para hacerse de toda la documentación que fue resguardada por esta casa de estudios por más de 13 años. Además, actualmente el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa de la UNCUYO acompaña al EPM a través del proyecto institucional de Derechos Humanos, mediante el financiamiento de material comunicacional y becas de estudiantes.

## Eje II: Planificación, organización, desarrollo y gestión de la Educación Universitaria en Contexto de Encierro.

### Inclusión Educativa

#### II. 1. Programa de educación Universitaria en Contexto de Encierro (PEUCE).

El objetivo general de PEUCE es garantizar el acceso, permanencia y egreso de las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran detenidos en las unidades carcelarias de toda Mendoza, a las ofertas educativas de la UNCUYO establecidas para esta modalidad educativa.

Para ello, se llevan a cabo distintas instancias de formación, tales como dictado de clases, tutorías y grupos de estudio en las aulas universitarias ubicadas en el Complejo Penitenciario Boulogne Sur Mer y en el Complejo Penitenciario Almafuerde.

Por otra parte PEUCE es un espacio universitario en contexto de encierro y permite desarrollar

actividades académicas, investigación y extensión, tales como cursos complementarios, formación y certificación de oficios junto con Secretaría Académica, cursos de emprendedurismo junto con el Ministerio de Economía de la Provincia y el Ministerio de Producción de la Nación.

También se lleva a cabo una huerta en el penal de Boulogne Sur Mer como una actividad complementaria para los estudiantes universitarios.

**Año de inicio:** 2008- actualidad.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado: 1 (Secretaría Académica). UU. AA.: 4 (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Artes y Diseño). Sector público provincial: 2 (Servicio Penitenciario Provincial y Dirección General de Escuelas).

#### **Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

- PEUCE cuenta con la labor de 3 coordinadores institucionales, un coordinador académico, 3 coordinadores de las UU.AA, 50 docentes que imparten clases, 27 estudiantes tutores becarios, 132 estudiantes en contexto de encierro de 5 complejos penitenciarios: BSM, San Felipe, Almafuerde, Cárcel de Mujeres "Borcollón" y RAM (Régimen Abierto de Mujeres).
- Estos estudiantes pertenecen a las carreras de Abogacía, Licenciatura y Profesorado en Historia y Letras, Licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Comunicación Social, Trabajo Social, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas.
- Gestión ante el Servicio Penitenciario del ingreso de docentes, tutores, estudiantes de las agrupaciones y Centro de Estudiantes y coordinadores a los complejos penitenciarios.
- Asistencia a estudiantes en los estudios universitarios mediante copias de apuntes, libros y materiales de estudios, gestión de becas, seguimiento de la situación académica.
- Reuniones de cogestión con el Servicio Penitenciario y la DGE.
- Elección y capacitación de docentes y tutores en conjunto con la coordinación académica, psicopedagoga y psicóloga.
- Asistencia y capacitación de la bibliotecaria de la UNCUYO.
- Asistencia al becario de la huerta de BSM.
- Trámites administrativos de PEUCE.
- También se brinda para actividades culturales y artísticas, teatro, música, murales. Han visitado PEUCE personalidades como REP (pintó un mural) y el Maestro Miguel Ángel Estrella (brindó un concierto).
- Durante 2016 se presentó ante el Consejo Superior para su aprobación la Modalidad de Educación en Contexto de Encierro (MEUCE) para que el Programa sea una modalidad estable con presupuesto y cargos docentes para las UU.AA, en conjunto con Secretaría Académica.
- Se encuentra en edición el libro La Experiencia de la Educación en Contexto de Encierro de la UNCUYO por la EDIUNC.

### **Eje III: Implementación en todas las carreras de nuestra Universidad las Prácticas Sociales Educativas en función de una formación integral de nuestros estudiantes.**

#### **III. 1. Proyecto de curricularización de las Prácticas Sociales Educativas**

El objetivo de este proyecto es contribuir y fortalecer la función social y humanizadora de la universidad pública promoviendo procesos de desarrollo desde una perspectiva integral, implementando las Prácticas Sociales Educativas en las currículas de todas las carreras de pre-grado y grado de la UNCUYO.

El mismo consiste en determinar criterios comunes entre las UU.AA. respecto a la implementación de la PSE de la UNCUYO, charlas informativas y capacitaciones, participación en congresos y relevamiento de datos sobre todos los programas de acción social.

**Año de inicio:** 2008.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU. AA., Organizaciones de la sociedad civil.

**Principales resultados obtenidos entre 2014 y 2016**

-Se ha realizado 1 documento en proceso de redacción con criterios comunes para las unidades académicas respecto a la implementación de las PSE en la UNCUIYO, teniendo en cuenta la Res. CS N 584/15 y Ord. CS N 07/16.

-Se han realizado 25 momentos de charlas informativas, capacitaciones o reuniones.

-Se han realizado 8 participaciones en Congresos, charlas y eventos en relación a las PSE.

-Se han realizado 6 acompañamientos en instancias de sensibilización.

-Se han realizado 3 Programas relevados del Área de Articulación Social e Inclusión Educativa.

-Se han realizado 5 organizaciones sociales identificadas con las que se pueda llevar a cabo un trabajo a largo plazo para poder acreditar las PSE.

Actualmente se realizan las PSE en el Espacio de la Memoria ex D2 por parte de estudiantes de la carrera de Sociología de la FCPyS.

## CENTRO DE INFORMACION Y COMUNICACION UNCUYO

El Centro de información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC) tiene a su cargo la producción de Información y su comunicación tanto interna como externa. Busca facilitar el vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad. Este trabajo implica, entre otras cosas, la generación y producción de contenidos, la planificación y gestión de estrategias de comunicación y el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica en telecomunicaciones.

Esta política comunicacional del CICUNC se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Desarrollar las capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa de la provincia.
- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.
- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas (UU.AA.) entre sí y con el Rectorado.
- Contribuir en la generación de un modelo de comunicación pública que promueva el dialogo de saberes entre actores diversos.
- “Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la UNCUYO en todas sus funciones”.

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

A partir del diagnóstico de situación de la política comunicacional desarrollada por el CICUNC, se han detectado diferentes procesos que afectaron sus objetivos iniciales. Estos procesos se encuentran vinculados a dos problemas fundamentales.

**Desvinculación con la sociedad:** Los medios no han servido para acercar la Universidad a la sociedad y tampoco han posibilitado que la UNCUYO incida sobre sus principales problemáticas. De igual manera, no han tenido preponderancia como vehículo de comunicación de servicios, beneficios y actividades culturales, de divulgación académica y científica, ni de promoción de los intereses que tiene la propia UNCUYO. Por otro lado, no han logrado posicionarse como una alternativa distinta dentro de los medios de comunicación de la provincia.

**Desarticulación intrauniversidad:** La falta de canales de comunicación entre las Unidades Académicas, Secretarías y el CICUNC dificulta el logro de objetivos comunes. En gran medida, los medios no se sienten parte de la UNCUYO, por lo que tampoco comparten sus problemáticas y objetivos y han formulado una agenda propia, muchas veces sin considerar a la Universidad y sus

actores. Del mismo modo, existe un gran nivel de desconocimiento de los medios universitarios por parte de la comunidad universitaria.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la política de comunicación plantea **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I. **Vinculación con la sociedad:** Inserción territorial de la UNCUYO para transmitir lo que la Universidad “ES, PIENSA Y HACE” aportando su mirada sobre distintas temáticas sociales. Mejoramiento del grado de conocimiento de los medios de la UNCUYO y su vinculación y posicionamiento en el sistema de medios.
- II. **Comunicación institucional:** Generación de contenidos propios y de canales de comunicación que atiendan a la multiplicidad de voces que conviven en la Universidad.
- III. **Vinculación intrauniversitaria:** Interacción efectiva entre los diferentes medios y de éstos con las distintas áreas y unidades académicas de la Universidad para fortalecer la comunicación institucional y generar una agenda propia. Transformación de los medios de comunicación de la UNCUYO en ámbitos para el desarrollo profesional de los estudiantes como “medios escuela”
- IV. **Ordenamiento administrativo y espacial:** Lograr una mejora en el clima laboral, mayor productividad a partir de una mejorara en la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, espacios físicos de trabajo y en la provisión de insumos.

La UNCUYO es una institución que genera una gran cantidad de contenidos y forma profesionales que se integran al medio. Por ello, el desafío es ofrecer alternativas atractivas para el público y recursos que aporten valor a la comunidad.

En esta política está presente la vocación de convertirse en una voz confiable avalada por la trayectoria y prestigio que caracteriza a la Universidad, ofreciendo un enfoque distinto de la información, aportando su mirada sobre temas de la coyuntura, donde estén presentes la diversidad de posturas y heterogeneidad de intereses.

A continuación se desarrolla una síntesis de los proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión que se han continuado o iniciado durante la gestión de la UNCUYO 2014-2016. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021, seguido de una ficha resumen por proyecto.

### TABLA RESUMEN GLOBAL

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos “específicos que se están realizando actualmente**

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Vinculación con la sociedad	A. Programa Unidiversidad  Proyectos: 1. Señal U 2. Radio U 3. Integración de medios 4. Periodismo de Datos 5. Territorialización de los medios	3.7 y 1.6

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	6. Activaciones de marca 7. Señal U Académico 8. Edición U	
II. Comunicación institucional	Proyectos: 1. Noticias Institucionales 2. Posicionamiento de las noticias de la UNCUYO en los medios 3. Redes Sociales	3.7, 1.6 3.7, 1.6 3.7
III. Vinculación intrauniversitaria	Proyectos: 1. Consejo Asesor de Comunicación 2. Fortalecimiento de las áreas de Comunicación en las UU.AA. y Servicios del CICUNC 3. Afiliación Institucional 4. Vinculación de los medios del CICUNC con redes institucionales internacionales y con la región  B. Programa de Formación, actualización y profesionalización de la Comunicación  Proyectos: 1. Capacitación 2. "CICUNC Escuela"	3.6 3.5 3.6  3.7 1.8  1.6 2.5
IV. Ordenamiento administrativo y espacial	Proyecto: 1. Reordenamiento Administrativo y espacial	3.9

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Vinculación con la sociedad

#### I. A. Programa Universidad

##### I. A. 1. Proyecto: Señal U

El proyecto, tiene como objetivo la generación de productos innovadores en materia audiovisual, prestar servicios comunicacionales con eficiencia y calidad, generación de noticias interactivas, que permitan cumplir de manera paulatina con la cantidad de horas de producción propia que exige la ley para canales de TDA y mejorar el posicionamiento de señal U en el sistema de medios. Destinado a la comunidad en general. Cobertura territorial Gran Mendoza

**Año de inicio:** 2013 a la actualidad

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se adecuaron los estudios de televisión para generar producciones en formato "falso vivo".
- Se generaron 80 horas mensuales de producción propia
- Se produjeron desde el 2014 al 2016 48 horas más de TV
- Se crearon 20 Programas nuevos desde el 2014 a la fecha

#### I. A. 2. Proyecto: Radio U

Este proyecto busca un rejuvenecimiento de la audiencia de la radio universitaria a través de una adecuación de la programación que permita captar una franja de oyentes entre los 18 y 30 años. Si bien la radio está destinada a la comunidad universitaria y en general, se busca enfocar algunas acciones a un público más joven y construir una nueva una identidad artística de la radio. Acompañado de una readecuación del espacio y los recursos humanos.

**Año de inicio:** 2015

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se producen 20 programas radiales por semana 20 y 8 por día
- Se producen 17 horas diarias de transmisión radial
- Se readecuaron 3 programas radiales en horario y formato.
- Se adquirió un nuevo equipo de transmisión radial en exteriores

#### I. A. 3. Proyecto: Integración de medios

El objetivo de este proyecto es la integración de todos los medios de la UNCUYO en un portal de noticias en el que confluyan todos los contenidos de las web de todos los medios con el objetivo de potenciarlos. Para ello también se busca avanzar en la integración de los equipos de trabajo, unificación de la redacción y generación de perfiles transmedia. Todas estas acciones internas de integración alcanzan a los recursos humanos del CICUNC, la comunidad universitaria y a la comunidad en general.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad

**Articulación:** Todas las áreas y dependencias del CICUNC

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se creó un portal del sistema de medios Universidad
- Se creó el cargo de Director periodístico de Universidad, a cargo de la línea editorial de los medios.
- Se unificó la redacción
- Se integraron los equipos periodísticos del canal y portal
- Se incrementó el 646% de audiencia online fruto de la integración

#### I. A. 4. Proyecto: Periodismo de datos

El objetivo principal de este proyecto es generar aplicaciones de noticias que ayuden a posicionar el medio utilizando nuevas narrativas de comunicación y periodismo. Destinado a la Comunidad general con alcance nacional.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Sector público provincial

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se creó el departamento de periodismo de Datos
- Se generaron 74 infografías interactivas

#### I. A. 5. Proyecto: Territorialización de los medios

Se busca aumentar la cobertura de la Radio y TV en el territorio de la provincia, para ello se han promovido las siguientes acciones: negociaciones para el traslado de transmisor de TDA al Cerro Arco, transmisión de radio en ITU Alvear, promoción de material periodístico mediante envío de gacetillas a medios de todo el país, incorporación de la señal de TV en la grilla de cable operadores.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** CIN

**Principales resultados obtenidos:**

- Se acordó con el CIN para pago de canon de ARSAT para transmitir desde Cerro Arco.
- Se logró la retransmisión desde ITU Alvear de la señal de radio.
- Se incorporó la señal de TV en la grilla de cable operadores.

**I. A. 6. Proyecto: Activaciones de marca**

Llevar la marca de la UNCUYO y promocionarla en el territorio a través de transmisiones en vivo desde distintos lugares para radio y TV. Transmisión desde unidades académicas, comedor universitario, eventos especiales, etc. Destinado a la comunidad en general.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:**

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron 21 transmisiones en exteriores para Radio U
- Se realizaron 37 transmisiones especiales para Señal U

**I. A. 7. Proyecto: Señal U Académico**

El presente proyecto busca incrementar la visibilidad y alcance de toda la oferta académica de la UNCUYO a través de la transmisión online de cursos y ponencias que se realizan en la Universidad y acercar esos contenidos a la comunidad. A través de la creación de canal ON DEMAND se puede disponer de dicho material en cualquier momento. Destinado a la comunidad en general con alcance nacional.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad

**Articulación:** Secretarías, Unidades académicas

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron 20 transmisiones en vivo
- Se generaron 75 contenidos on demand
- Se realizó el registro audiovisuales de 32 actividades

**I. A. 8. Proyecto: Edición U**

Generación de contenidos y noticias universitarias de divulgación científica y promoción institucional para ser difundido en distintos medios de comunicación. A través de soportes papel, web, radial y producciones audiovisuales.

**Año de inicio:** 2014 a la fecha

**Articulación:** Secretaria y Unidades Académicas

**Principales resultados obtenidos:**

- Se creó el suplemento Edición U (papel) de distribución mensual en los principales diarios de la provincia.
- Se generaron 15 suplementos Edición U
- Se creó un noticiero audiovisual con las principales novedades de la UNCUYO para ser difundido en radio y televisión.
- Se realizaron 240 micros de noticias para web, radio y televisión

## Eje II: Comunicación Institucional

### II. 1. Proyecto: Noticias Institucionales

Producción de noticias periodísticas a partir de actividades universitarias. Destinadas a la comunidad en general y a públicos específicos según los distintos actores institucionales. Dicha producción sirve de insumo para Edición U.

**Año de inicio:** 2002 a la actualidad

**Articulación:** Con unidades académicas y medios de comunicaciones

**Principales resultados obtenidos:**

- Se produjeron 1.177 notas en 2014-2015
- Se produjeron 2.350 notas en 2015-2016
- Se Incrementó el 100% de las notas producidas

### II. 2. Proyecto: Posicionamiento de las noticias de la UNCUYO en los medios

Se busca mejorar el posicionamiento de las noticias de la UNCUYO en el sistema de medios, a través de la producción del contenido periodístico con el formato adecuado para la publicación en los medios masivos de comunicación. Esto requiere de la gestión de los contenidos en los diferentes medios y la vinculación y articulación entre las demandas de noticias y la oferta propia y disponible de la UNCUYO. Organización de conferencias de prensa. Población objeto: comunidad en general

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Rectorado y medios de comunicación

**Principales resultados obtenidos:**

- Se registraron 4622 menciones de la UNCUYO durante 2014-2015 (grafica, web, tv, y radio)
- Se registraron 5904 menciones durante 2015-2016
- Se incrementó en un 41,9% las menciones de la UNCUYO en los distintos medios
- Valoración periodística: Solo el 1% de las menciones se valoran como negativas

### II. 3. Proyecto: Redes Sociales

Se busca mejorar el posicionamiento de las noticias de la UNCUYO en el sistema de medios, a través de la producción del contenido específico en redes sociales. Considerada un área estratégica en la difusión de noticias universitarias.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Principales resultados obtenidos:**

- Creación del Área de Redes Sociales
- Aumento de 41% de seguidores en Facebook
- Más de 500.000 de visualizaciones de contenido en Facebook en los últimos 70 días
- Se crearon 2 canales de Youtube. 1 perfil de instagram

### Eje III: Vinculación intrainstitucional

#### III. 1. Proyecto: Consejo Asesor de comunicación

El objetivo de este proyecto es la conformación del Consejo Asesor de Comunicación como mecanismo principal de articulación entre las distintas dependencias de la Universidad. A través de una periodicidad quincenal e itinerante por las distintas UU.AA. se llevan a cabo reuniones con referentes en comunicación de cada Unidad Académica, Secretarías y Áreas. En este espacio de participación democrática se definen políticas de comunicación, se garantiza la construcción de una agenda plural de coberturas periodísticas y contenidos para incluir en los medios internos y externos.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas, EPA de FCPyS y CDA de la Secretaría Académica

#### Principales resultados obtenidos:

- Se realizaron 20 reuniones de Consejo
- Se conformaron 14 consejeros por UU.AA. y 9 representantes por Secretarías y áreas
- Se realizaron 40 informes especiales en Unidiversidad
- Se conformaron 2 comisiones de comunicación (salud y redes sociales Web)

#### III. 2. Proyecto: Fortalecimiento de áreas de Comunicación de la UNCUYO y Servicios del CICUNC

El presente proyecto busca lograr mayor efectividad en la comunicación y accesibilidad de la oferta académica y servicios que ofrece nuestra Universidad. Fortalecer la política de comunicación de la Universidad brindando apoyo y asesoramiento a las unidades académicas en materia de comunicación institucional. Por otra parte fortalecer las áreas de desarrollo web, diseño y marketing.

Algunas de las principales acciones han sido la renovación y optimización ergonómica del Sitio Web de la UNCUYO desde la perspectiva del estudiante, potenciación de la gestión de redes sociales, la optimización del área de diseño y de marketing. El desarrollo de aplicaciones de servicios para proyectos de investigación, oferta, cursos, biblioteca, licitaciones, trámites, concursos y becas.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y Áreas

#### Principales resultados obtenidos:

Web:

- Administración y mantenimiento de 128 sitios institucionales
- Se vincularon 11 sitios web de UU.AA. al sistema de portales de la Universidad
- Se incorporaron al sistema de gestión de contenidos (SGC) a todas las UU.AA.
- Se crearon 13 aplicaciones de servicios web para todas las UU.AA.
- Se registró un 31.35% más de sesiones interanual desde la publicación del nuevo sitio
- Se redujo el porcentaje de rebote en un 6%
- Se aumentó la duración media de sesión del 21%

Marketing y Diseño:

- Se creó el área de Marketing
- Se realizaron 36 campañas publicitarias (2016)
- Se ha asistido a las Secretarías en diseño gráfico y editorial
- Se sistematizó el conjunto de marcas de todas las UU.AA., Secretarías y Áreas de la UNCUYO

Fortalecimiento a las UU.AA.:

- Se designó un becario de comunicación por cada Facultad e Instituto

-Se realizaron 22 asesoramientos y capacitaciones en SGC a UU.AA.

### III. 3. Proyecto: Afiliación Institucional

Afianzar un buen clima de trabajo basado en el compromiso y el sentido de pertenencia institucional, brindando una política institucional de integración, trabajo en equipo y reconocimiento por la tarea. A través de la sistematización de la información institucional para presentar toda la estructura de la UNCUYO, capacitaciones a los responsables de RRHH y Comunicación. Destinatarios: personal de la UNCUYO. Secretarías, áreas y UU.AA.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Articulación:** Unidades Académicas, UEC y Secretaría de Bienestar

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron 2 capacitaciones a responsables de Comunicación y RRHH de la UNCUYO  
-Se formularon 7 manuales de inducción de UU.AA. y Secretarías y/o Áreas.

### III. 4. Proyecto: Fortalecimiento de la vinculación de los medios del CICUNC con redes institucionales internacionales y con la región

Vinculación del CICUNC con otras instituciones a nivel nacional, regional e internacional a través de las redes de cooperación. Objetivo: articular, producir, co-producir, recibir y difundir contenidos con otras instituciones. ATEI, AUGM, RENAU, ARUNA, entre otras.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas CDA, Relaciones Internacionales y CICUNC

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se recibieron informes de RFI internacional en la radio, de programas de ATEI, entre otros.  
-Se enviaron contenidos para su difusión internacional  
-Se han recibido a 8 estudiantes de intercambio de universidades del exterior

## III. B. Programa de Formación, actualización y profesionalización de la Comunicación

### III. B. 1. Proyecto: Capacitaciones

En respuesta a las necesidades de actualización y de complementación en materia de comunicación se busca generar una oferta de capacitaciones e instancias de formación especialmente destinado a los responsables de comunicación de las distintas dependencias de la UNCUYO, con apertura a estudiantes, egresados de carreras afines y a la comunidad universitaria en general. Para ello, se convocaron a especialistas en la temática, a través de diversas dinámicas de capacitación (cursos, talleres, seminarios, charlas, jornadas). Se destacan las siguientes temáticas: crónicas y entrevistas, redes sociales, prensa institucional, fotografía, comunicación transmedia, comunicación y género, gestión estratégica de la comunicación, periodismo de datos, periodismo de investigación, comunicación institucional, gestión cultural, industrias creativas). Alcance Gran Mendoza y San Rafael.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Falta articulación:** Carrera de Comunicación Social de la UNCUYO, Secretaría de Relaciones Internacionales, UEC, Secretaria de graduados de la FCPYS, Instituto de género y mujeres

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron 12 capacitaciones

-Se registraron 900 asistentes

### III. B. 2. Proyecto: "CICUNC escuela"

El objetivo de este proyecto es la apertura de los medios, servicios y áreas del CICUNC para generar experiencias de aprendizaje. A través de un sistema de prácticas voluntarias (Materia electiva de la carrera de Comunicación Social), Becas y prácticas pre-profesionales, a partir de convocatorias abiertas a estudiantes avanzados, con alcance en el Gran Mendoza, San Rafael y Alvear.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretaría de Bienestar, Universidad A. Mazza, Universidades de México

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se registraro-52 voluntarios
- Se registraron 22 Becarios
- Se registraron 8 pasantes internacionales
- Se acreditó la practica en el CICUNC como materia electiva de la Lic en Comunicación Social (FCPYS)

## Eje IV: Ordenamiento administrativo y espacial

### IV. 1. Proyecto: Reordenamiento administrativo, espacial y de equipamiento

Formalizar los procedimientos administrativos necesarios con el fin lograr mayor orden y celeridad en los procesos administrativos del CICUNC. Realizar las adecuaciones espaciales que requieren las diferentes áreas del CICUNC: Ampliación de edificio Unidiversidad para el traslado de Radio U y la integración de todos los medios. Mejoras en el edificio rectorado donde se encuentra actualmente el funcionamiento de CICUNC. Mejoramiento y redistribución de equipamiento entre las distintas áreas del CICUNC de acuerdo a las necesidades relevadas. Acciones destinadas al personal de apoyo, becarios, voluntarios, contratados de CICUNC. (Camarógrafo, fotógrafos, periodistas, etc.).

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se agilizó el procedimiento de registro de asistencias excepcionales por cobertura periodística
- Se estandarizaron los procesos de: asistencias, compras, uso de cilindros, tercerización de servicios
- Se ordenaron, formalizaron y difundieron los procedimientos de compras y gastos de CICUNC
- Se realizó una reorganización horaria de los recursos humanos en función de las actividades
- Se finalizó el anteproyecto de ampliación y traslado de la radio y envió para su Licitación
- Se reemplazó de mobiliario y ambientación visual de los espacios comunes y oficinas
- Se adquirió una camioneta utilitaria como móvil de televisión.
- Se licitó la adquisición de equipamiento para móvil.
- Se abrió la licitación de UPS para protección eléctrica de equipos en Unidiversidad

Cantidad Total de Proyectos CICUNC 18	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE1 (12)	1.6 (11) 1.8 (1)
OE 2 (1)	2.5
OE3 (17)	3.7 (13) 3.6 (2) 3.5 (1) 3.9 (1)

## SECRETARÍA ACADÉMICA

### **GESTIÓN DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS LA POLÍTICA ACADÉMICA DE LA UNCUIYO**

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Cuyo, tiene como principal misión conducir el desarrollo y la ejecución de las políticas académicas de la UNCUIYO, articulando con el Consejo Superior y con las Unidades Académicas para vincular sus líneas de gestión con las carreras de pregrado, grado y educación secundaria.

Entiende fundamentalmente respecto a la creación y modificación de planes de estudio; la expansión de la oferta académica en el territorio provincial; el diseño, desarrollo e implementación de programas que conlleven a la optimización del ingreso, la permanencia y el egreso de los alumnos; las acciones de articulación con el nivel medio y la difusión de la oferta académica.

La política académica representa el corazón de la vida universitaria y por ello se vincula con una importante cantidad de objetivos y líneas del Plan Estratégico 2021 de la UNCUIYO:

- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUIYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.
- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.
- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.
- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).
- Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa.

- Desarrollo de un modelo de carrera docente.
- Promoción de la formación docente continúa.
- Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.
- Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.
- Reformulación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes.
- Promoción De instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.
- Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.

#### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

En el diagnóstico general realizado por la Secretaría, se detectaron problemas de articulación externa y de coordinación interna. Respecto al primero, se considera como problemática central la falta de adecuación de la oferta académica de la Universidad respecto a las demandas de la comunidad. Esto se aprecia especialmente entre los jóvenes, donde se reclama una mayor compatibilidad con los requerimientos del mundo laboral. Por otra parte, se considera que la oferta educativa se encuentra por fuera de las tendencias del sistema de educación superior a nivel nacional (duración de carreras, contenidos, tipos de carreras) y de los lineamientos previstos por el Plan Estratégico 2021.

Esto se traduce en una desactualización de las propuestas educativas de la UNCUYO; un proceso de amesetamiento en la matrícula del ingreso; un aumento de la cobertura de la demanda en Educación Superior por parte de universidades privadas y por institutos de educación superior públicos de Mendoza, que ofrecen carreras con un perfil diferente, respecto a la duración o modalidad y con una importante presencia territorial.

En otra dirección, como problemas transversales en un plano de coordinación interna, se identifica una compleja tarea de coordinación de la Secretaría Académica con las Unidades Académicas (UU.AA.); una debilidad en la situación laboral de los docentes con carácter interino y; la persistencia de déficits comunicacionales hacia el interior de la Universidad.

#### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas, en el marco de un ejercicio sistemático de reuniones periódicas con las unidades académicas y los diferentes claustros, se definieron cuatro **ejes centrales de política**:

- I. **Política de efectivización de los docentes interinos de la UNCUYO:** en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales 2014.
- II. **Política de actualización y fortalecimiento académico:** desde la Secretaría Académica, se llevará a cabo una actualización del marco normativo de las carreras de pregrado y grado existentes y nuevas propuestas curriculares en función de los lineamientos previstos por el

Plan Estratégico 2021. A su vez, se promoverán programas activos que apunten a la mejora del rendimiento académico en los tramos iniciales, intermedios y finales; la consolidación de la modalidad de Educación a Distancia en el ingreso, pregrado y grado; y programas de mejora de las formas de contratación docente.

- III. **Política de ingreso universitario:** diseño e implementación de una nueva modalidad de ingreso que permita dinamizar y facilitar la movilidad interna de los aspirantes a la UNCUYO. Con un sistema de ingreso que se realice a través de dos instancias: una primera a la Universidad, con contenidos estructurados por áreas, con módulos comunes a las diferentes carreras y; una segunda instancia, donde el ingreso será a cada Facultad y carrera específica.
- IV. **Política de expansión de la oferta académica de la UNCUYO:** para subsanar los problemas de falta de adecuación de la oferta académica, se plantea una política de expansión de las carreras de la UNCUYO, poniendo el acento en la educación técnica, la vinculación con el territorio y la pertinencia social y laboral.
- V. Comunicación pública de contenidos académicos e innovación en la gestión académica y comunicacional.
- VI. Fortalecimiento y diversificación de la modalidad educación a distancia.

#### TABLA RESUMEN GLOBAL

#### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Política de Efectivización de los docentes interinos de la UNCUYO	A. Regularización y Efectivización de cargos interinos puros Proyectos: 1. Proceso de relevamiento de datos en todas las Unidades Académicas. 2. Protocolo académico y administrativo para ordenar las etapas de la regularización y efectivización de los docente interinos	2.12 ; 3.6

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
II. Política de actualización y fortalecimiento académico	<p>A. Programa de Gestión Académica</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoramiento Técnico-Educativo referido a asuntos curriculares, estudiantiles, docentes y de personal de Apoyo Académico</li> <li>2. Certificaciones y Diplomas</li> </ol>	2.5
	<p>B. Programa: Biblioteca Digital</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Repositorio Institucional</li> <li>2. Portal de Revistas digitales</li> </ol>	2.2
	<p>C. Programa: Recopilación y Preservación de la Memoria Institucional de la UNCUIYO</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resguardo y registro de la memoria documental de la UNCUIYO</li> <li>2. Libro Histórico de la UNCUIYO y su interrelación con la Comunidad. Sus aportes y transformaciones.</li> <li>3. Asesoramiento técnico y capacitación a otras áreas de la UNCUIYO en la preservación y descripción de archivos históricos</li> </ol>	3.11
	<p>D. Programa: Servicios de biblioteca y colección accesible para usuarios con discapacidad</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios de biblioteca para usuarios con discapacidad</li> <li>2. Gestión del catálogo de documentos adaptados</li> <li>3. Proyecto de capacitación permanente para bibliotecarios, usuarios con discapacidad y voluntarios.</li> </ol>	2.10
	<p>E. Programa: Preservación, difusión del archivo audiovisual de la UNCUIYO</p> <p>Proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión del archivo audiovisual de la UNCUIYO</li> </ol>	3.11
	<p>F. Programa: Servicios para bibliotecas de la UNCUIYO</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesamiento técnico documental</li> <li>2. Proyecto de Capacitación permanente</li> <li>3. Gestión de la colección de la Biblioteca Central y de las bibliotecas de la UNCUIYO</li> <li>4. Gestión de los Espacios para usuarios de Biblioteca</li> <li>5. Sistema Integrado de Gestión de</li> </ol>	3.9
	3.11	

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	<p style="text-align: center;"><b>Bibliotecas</b></p> <p>1. Proyectos Dirección de Estadística</p> <p>1.1. SIU- Araucano Nominal ciclo lectivo 2013-2014-2015 (Nivel Universitario de pregrado y grado)</p> <p>1.2. Guía de Carreras 2015-2016-2017</p> <p>1.3. Seguimiento académicas de Becas Nacionales</p> <p>1.4. Relevamiento “Registro de Aspirantes a Ingreso 2014-2015”</p> <p>1.5. Asesoramiento y Conocimiento sobre la Dirección de Estadísticas</p> <p>1.6. Relevamiento “Datos ciclo lectivo 2014-2015-2016”</p> <p>1.7. Coordinación de comisión de referentes</p> <p>1.8. Administración del “Sistema Mapa Docendi”</p> <p>1.9. Diseño – Procesamiento e Impresión de tablas, cuadros y gráficos para Documentos de Gestión</p> <p>2. Proyecto de Articulación y vinculación interinstitucional</p> <p>G. Programa: Actualización e Innovación Curricular de la UNCUIYO</p> <p>Proyecto:</p> <p>1. Marco normativo sobre los ejes de la actualización e innovación curricular de la UNCUIYO para las carreras de grado (proyecto de cooperación interinstitucional, nacional y regional).</p> <p>H. Programa: Diseño Curricular Jurisdiccional y de la regulación de la Estructura Organizacional de las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES</p> <p>Proyectos:</p> <p>1. Diseño, formulación, aplicación y evaluación de la Estructura Organizacional de las Escuelas Secundarias (EOES) dependientes de la DIGES UNCUIYO.</p> <p>2. Diseño y aplicación de un Sistema de Registro de información sobre actividades de extensión, vinculación, investigación y capacitación de los docentes de las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES UNCUIYO.</p> <p>3. Análisis de la aplicación del Diseño Curricular Jurisdiccional Secundario y de la</p>	<p>2.2; 3.5; 3.6</p> <p>1.9; 1.4; 3.6</p> <p>2.5; 2.8; 2.3</p> <p>1.2; 2.8; 2.1; 2.3</p>

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	<p>pertinencia los EDI en las distintas orientaciones y modalidades en Escuelas de la UNCUYO.</p> <p>I. Programa: Inclusión educativa y atención a la diversidad Proyecto: 1. Escuelas Preuniversitarias de la UNCUYO inclusivas e integradoras para alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a una Discapacidad y/o enfermedad</p> <p>J. Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes – Recreo. Programa OACJr - Olimpiada Argentina de Ciencias Junior</p>	1.3
<p>III. Política de ingreso universitario</p> <p>II. Política de actualización y fortalecimiento académico</p>	<p>A. Programa TRACES Proyectos: 1. Ingreso 2. Primeros años y años intermedios 3. Tramos finales de las carreras 4. Articulación con programas especiales 5. Aspectos pedagógicos y formativos 6. Aspectos académicos, administrativos y normativos 7. Aspectos relacionales y de trabajo en red</p> <p>B. Programa de Apoyo al estudiante y Orientación Vocacional 1. Proyecto preventivo asistencial 2. Proyecto de capacitación y formación profesional 3. Proyecto de información y elaboración de material de apoyo en la temática vocacional 4. Proyecto de apoyo administrativo</p>	1.9; 2.1; 2.2  1.9; 2.1; 2.2
<p>III. Política de ingreso universitario</p> <p>IV. Política de expansión de la oferta académica de la UNCUYO</p>	<p>A. Convenio Programa: Ciclos de Formación Básica en el Territorio</p> <p>B. Convenio Programa: Expansión de la Oferta Académica de la UNCUYO</p>	1.2; 2.5  1.2; 2.3; 2.9; 3.1

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
IV. Política de expansión de la oferta académica	<p>A. Programa: Fortalecimiento del pregrado Proyecto: 1. Fortalecimiento y ampliación de la oferta de pregrado e incorporación de la capacitación en oficios</p> <p>B. Programa: Centro de Formación en Oficios y Certificación de Competencias Proyecto: 1. Formación en oficios</p>	<p>1.9; 2.3</p> <p>1.9; 2.3</p>
V. Comunicación pública de contenidos académicos e innovación en la gestión académica y comunicacional	<p>A. Programa: Comunicación Académica Proyectos: 1. Contenidos académicos transversales 2. Contenidos académicos específicos</p>	<p>3.5 y 3.7</p>
VI. Fortalecimiento y diversificación de la modalidad educación a distancia	<p>A. Programa: Desarrollo de Educación a Distancia e Innovación Pedagógica Proyectos: 1. Capacitación en Software libre: aspectos filosóficos y operativos 2. Formación docente continua para profesores de los colegios de la UNCUYO 3. Uso pedagógico de herramientas web en la práctica docente 4. Capacitación a docentes de las nuevas carreras creadas en el marco de los Contratos Programa 5. La virtualidad como soporte de la presencialidad 6. Formación en la Prevención de Maltrato Infantil 7. Capacitaciones abiertas 8. Desarrollo de una nueva versión del Campus Virtual de la UNCUYO 9. Alfabetización y formación digital: elaboración y validación de materiales educativos virtuales 10. Uso didáctico de tecnologías digitales: elaboración y validación de materiales educativos virtuales 11. La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva 12. Aulas Virtuales en la UNCUVirtual 13. Proyecto: La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva 14. Educación en contextos de encierro: nuevas estrategias institucionales y</p>	<p>2.11</p>

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	académicas para su desarrollo 15. Institucionalización de la modalidad y del uso de las tecnologías digitales en el desarrollo curricular 16. Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos innovadores con las UU.AA. 17. Digitalización de asignaturas de carreras de pre-grado y grado de la UNCUIYO 18. Cátedra para la integración latinoamericana: apuesta a una virtualidad superadora 19. Contenidos transversales en las propuestas de ingreso a la UNCUIYO: una estrategia de innovación institucional y académica	

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Política de Efectivización de los docentes interinos de la UNCUIYO

I. A. Programa: Regularización y Efectivización de cargos interinos puros

#### I. A. 1. Proyecto: Relevamiento de datos en todas las Unidades Académicas

##### Breve descripción:

Determinar cantidad de docentes efectivos, docentes efectivos que están revistiendo un cargo docente interino, docentes interinos puros y docentes interinos que se encuentran en licencia por otro cargo de mayor jerarquía transitorio.

Preparación, programación y puesta a punto del Instrumento de Relevamiento de "Cargos docentes interinos, según situación de revista, por Dependencia".

##### Actividades desarrolladas:

Solicitar información de la planta docente interina a las UU.AA.

Sistematización y Evaluación de homogeneidad y consistencia de datos obtenidos.

Elaboración, impresión y encuadernado del informe final

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Dirección de Estadística, Unidades Académicas y FADIUNC.

##### Principales resultados obtenidos:

- En el año 2105 se presentó ante el Consejo Superior del Informe sobre Resultados del Relevamiento realizado.

Cargos interinos puros: 1.971

Cargos efectivos revistiendo cargos docentes interinos temporarios: 313

Cargos efectivos: 1.157

Cargos interinos que se encuentran en licencia: 9

- Se han procesado 2.398 registros. 360 hs. Por 10 variables analizadas.

- Se han realizado 4 Documentos "Paritarias 2015" (aprox. 300 pág.) c/u.

### I. A. 2. Proyecto: Protocolo académico y administrativo para ordenar las etapas de la regularización y efectivización de los docente interinos

**Breve descripción**

Determinación de los pasos administrativos para efectivizar el personal docente interino.

**Actividades desarrolladas:**

Reuniones periódicas entre la Secretaría Académica, Auditoría de la UNCuyo, la Secretaría de Relaciones Institucionales y Asesoría Letrada de la Universidad Nacional de Cuyo.

Reuniones periódicas con las UU.AA.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Auditoría de la UNCUIYO, la Secretaría de Relaciones Institucionales y Asesoría Letrada de la Universidad Nacional de Cuyo y UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

Elaboración del Protocolo Académico y Administrativo.

Hasta el mes de agosto de 2016 se efectivizó al 70% de los docentes interinos puros.

## Eje II: Política de actualización y fortalecimiento académico

### II. A. Programa Gestión Académica

#### II. A. 1. Proyecto: Asesoramiento técnico-educativo referido a asuntos curriculares, estudiantiles, docentes y de personal de apoyo académico

**Breve descripción:**

Asesorar y dictaminar sobre asuntos académicos propiciando el mejoramiento de gestión institucional de la Universidad en todos sus niveles y dependencias.

Está dirigido a la comunidad universitaria; la comunidad en general y el sector público. Tiene una cobertura territorial nacional, provincial y departamental.

**Actividades desarrolladas:**

- Asesoramiento Técnico sobre temas académicos: creación y modificación de planes de estudios, concursos docentes, concursos no docentes, entre otros temas relacionados.
- Administración del sistema Sipes dependiente del Ministerio de Educación.
- Asesoramiento sobre normativas académicas de la UNCUIYO y de nivel nacional.
- Asesoramiento sobre títulos extranjeros, convalidaciones y reválida de títulos.
- Asesoramiento de alumnos extranjeros convenios internacionales y formas de ingreso a la UNCUIYO.

**Año de inicio:** 2014 al 2018.

**Articulación:** Asesoría Letrada UNCUIYO; UU.AA.; Secretaría Académica; Comisiones del Consejo Superior.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se emitieron dictámenes técnicos para Asesoría Letrada y para el Consejo Superior en lo referido a problemáticas académicas.
- Se analizaron expedientes y dictámenes para el Consejo Superior acerca del Proceso de efectivización docente.

## II. A. 2. Proyecto: Certificaciones y Diplomas

### **Breve descripción:**

Ejecutar la legalización de Diplomas de todos los egresados y egresadas de la UNCUYO en todos sus niveles.

Está dirigido a la comunidad universitaria y la comunidad en general.

### **Actividades desarrolladas:**

- Legalización ante el Ministerio de Educación de Diplomas de Egreso de todas las UU.AA. y de los colegios de la UNCUYO.
- Coordinación del Área de Diplomas del Rectorado y su relación con facultades e Institutos que intervienen en la tramitación concerniente a los respectivos títulos.
- Asesoramiento al nivel superior inmediato y a los departamentos de diplomas de las distintas Unidades Académicas.
- Planificación y desarrollo de los procesos necesarios para el mejoramiento del servicio.
- Presentación de proyectos al Consejo Superior que hacen a las modificaciones planificadas en la Dirección de Diplomas.
- Supervisión de la expedición de diplomas, interviniendo personalmente en su control.
- Implementación de la informatización del Departamento de Diplomas en las sucesivas etapas proyectadas.
- Registro a través de Bases de Datos de Títulos, Egresados y Diplomas todos los diplomas emitidos por nuestra Universidad.
- Actualización y controlar las bases de datos del Departamento. Emisión anual de los libros de Registros de Diplomas.
- Administración del sistema SICER dependiente del Ministerio de Educación. Generación de estadísticas del Departamento.

### **Año de inicio:**

**Articulación:** UU.AA., Colegios dependientes de la UNCUYO, Ministerio de Educación de la Nación

## II. B. Programa: Biblioteca Digital

### II. B. 1. Proyecto: Repositorio Institucional

#### **Breve descripción**

El Repositorio institucional de la Universidad tiene como fin almacenar, preservar, difundir y publicar la producción científica, académica y artística de la UNCUYO. Incluye el desarrollo del software, la capacitación de usuarios, la digitalización y catalogación del material. Se trabaja con formatos de texto y audiovisuales.

El sistema está desarrollado íntegramente en la UNCUYO y utiliza estándares internacionales como OAI/PMH, DC y otros.

**Año de inicio:** 2005

**Articulación:** Secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado; UU.AA.; Editoriales de las facultades, Editores científicos.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- En lo que respecta a la cantidad de registros ingresados, en los últimos 2 años se han incorporado 2000 objetos digitales y se han creados nuevos tipos de objetos.
- Se han realizado nuevos desarrollos para poder interoperar con el SNRD y la referencia.info.
- Se han incorporado 4 nuevas revistas (700 nuevos artículos de revista).

## II. B. 2. Proyecto: Portal de Revistas digitales

### Breve descripción

Mediante la implementación del sistema OJS (Open Journal System) se provee soporte tecnológico y de usuario a los editores de las revistas de la UNCUYO para su publicación y gestión.

**Año de inicio:** 2009

**Articulación:** Secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado; todas las UU.AA.; Editoriales de las facultades; Editores científicos; Institutos de investigación y productores de contenidos en formato de revista.

### Principales resultados obtenidos:

- En los últimos 2 años se han publicado 4 revistas digitales. Tres de ellas se mantienen en forma periódica, alcanzando una de ellas la integración al catálogo Latindex (Millcayac de FCPyS).

## II. C. Programa: Recopilación y Preservación de la Memoria Institucional de la UNCUYO

### II. C. 1. Proyecto: Resguardo y registro de la memoria documental de la UNCUYO

#### Breve descripción

Recopilar, preservar, proteger, organizar y poner a disposición de la comunidad universitaria y público en general toda la documentación originada en la UNCUYO, o referida a su vida universitaria. Se utilizan estándares internacionales para digitalizar, preservar y describir material documental (fotos, documentos, páginas web, videos, audios y otros).

**Año de inicio:** 1991

**Articulación:** UU.AA.; Secretarías del Rectorado; Docentes; Egresados; Personas que trabajaron en la UNCUYO.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se ha incorporado una planera para almacenar el Acta Fundacional de la Universidad y otros documentos de gran formato.
- Se han intervenido más de 19000 documentos para conservación y descriptos (Acervo propio y donación ROIG)
- Se han guardado y conservado más de 23000 imágenes digitales.
- Se han conservado 4962 fotografías físicas.
- Se ha realizado un tratamiento de conservación sobre el material archivístico de la Biblioteca Personal Roig.

### II. C. 2. Proyecto: Libro Histórico de la UNCUYO y su interrelación con la Comunidad. Sus aportes y transformaciones.

#### Breve descripción

Producción de escritos con los datos relevantes del devenir histórico de cada unidad académica, institutos o colegios contemplando momentos o hechos significativos como los aportes que cada espacio académico ha promovido en la sociedad mendocina y regional.

**Año de inicio:** mayo de 2016.

### II. C. 3. Proyecto: Asesoramiento técnico y capacitación a otras áreas de la UNCUYO en la preservación y descripción de archivos históricos

#### **Breve descripción**

Instalación y mantenimiento del software necesario para la creación de archivos virtuales (documentos digitalizados descritos mediante metadatos normalizados)  
Capacitación en la conservación de documentos físicos, ordenamiento archivístico, uso del software, digitalización y descripción.

**Año de inicio:** 2009

**Articulación:** UU.AA., ITU, Instituto Balseiro, Colegios Preuniversitarios de la UNCUYO, CICUNC y EDIUNC.

#### **Principales resultados obtenidos:**

Al mes de septiembre de 2015 presentación de la maqueta (cantidad de páginas, fotos y documentos de cada espacio académico).

### II. D. Programa: Servicios de biblioteca y colección accesible para usuarios con discapacidad

#### II. D. 1. Proyecto: Servicios de biblioteca para usuarios con discapacidad

#### **Breve descripción**

Se brindan servicios de biblioteca (documentos adaptados, audiolibros, tecnologías, capacitación y atención personalizada) a usuarios (alumnos y docentes) con distintas discapacidades.

**Año de inicio:** 2002.

**Articulación:** Secretaría de Bienestar; Todas las UU.AA.; Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad; Área de articulación social e inclusión educativa; Colegios universitarios; Otros: Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos.

#### II. D. 2. Proyecto: Gestión del catálogo de documentos adaptados

#### **Breve descripción**

Se mantiene una base de datos de documentos adaptados (adecuación del material bibliográfico de cátedras y libros generales a formatos utilizables por personas con discapacidad).

**Año de inicio:** 2006

**Articulación:** UU.AA.; Colegios universitarios; Área de articulación social e inclusión educativa.

#### II. D. 3. Proyecto de capacitación permanente para bibliotecarios, usuarios con discapacidad y voluntarios.

#### **Breve descripción**

Capacitación a bibliotecarios para la producción y adaptaciones de bibliografía; formatos accesibles, hardware y software para la producción de los mismos, metodologías de adaptación, formas de carga de datos y la gestión de los documentos y servicios accesibles.

Realización de cursos sobre uso de tecnologías y formatos accesibles para personas con discapacidad visual.

Capacitación a voluntarios sobre la adaptación de bibliografía (grabación sonora de documentos, digitalización textual, metodologías de lectura).

Realización de cursos sobre lecto-escritura de sistema Braille tanto para bibliotecarios y voluntarios y para usuarios con discapacidad visual.

En general los cursos se dictan con personal del SERVAC y en otros con personal contratado para tal efecto.

**Año de inicio:** 2004

**Articulación:** Unidades académicas; Colegios universitarios; Área de articulación social e inclusión educativa; Secretarías del Rectorado: Bienestar, Relaciones institucionales; Municipios; Otros: bibliotecas públicas y populares; Universidades de la región; Universidades privadas.

## II. E. Programa: Preservación, difusión del archivo audiovisual de la UNCUYO

### II. E. 1. Proyecto de Gestión del archivo audiovisual de la UNCUYO

#### **Breve descripción**

Promoción de la creación y mantenimiento del archivo audiovisual de la UNCUYO tanto del material creado por la UNCUYO como del recibido o adquirido.

**Año de inicio:** 2005

**Articulación:** Secretaría de Extensión; CICUNC; Área de televisión de la UNCUYO; UU.AA.; Colegios universitarios; Otros: bibliotecas públicas y populares; Municipios.

## II. F. Programa: Servicios para bibliotecas de la UNCUYO

### II. F. 1. Proyecto: Procesamiento técnico documental

#### **Breve descripción**

Realizar la descripción, catalogación, indización y carga de los documentos para hacerlos disponibles a los usuarios.

**Año de inicio:** 1939

**Articulación:** UU.AA.; Bibliotecas de las facultades, institutos y colegios universitarios.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se llevaron a cabo 1500 registros bibliográficos.
- Se llevaron a cabo 7000 registros básicos de la Donación ROIG
- Se apoyó la catalogación de los otros centros del SID.

### II. F. 2. Proyecto de Capacitación permanente

#### **Breve descripción**

Realización de cursos de actualización y perfeccionamiento para el personal técnico de las bibliotecas del Sistema Integrado de Documentación.

**Año de inicio:** 2002

**Articulación:** UU.AA; Bibliotecas de las facultades, institutos y los colegios universitarios; Otros: bibliotecas asociadas e invitadas a participar de las capacitaciones.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se realizan 3 cursos por año.
- Se asiste a usuarios técnicos de manera permanente.

### II. F. 3. Proyecto: Gestión de la colección de la Biblioteca Central y de las bibliotecas de la UNCUYO

**Breve descripción**

Desarrollar políticas de colección unificadas y de herramientas de software para la compra y selección de material bibliográfico.

Evaluación permanente de colecciones y formatos adquiribles.

Contacto y negociaciones con proveedores de libros electrónicos y papel. Se busca la racionalización de recursos en toda la UNCUYO (económicos, de recursos humanos y físicos).

**Año de inicio:** 2002

**Articulación:** UU.AA.; Bibliotecas de las facultades, institutos y los colegios universitarios; Otros: bibliotecas asociadas e invitadas a participar de las capacitaciones.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se desarrollaron 2 proyectos de actualización bibliográfica

### II. F. 4. Proyecto: Gestión de los Espacios para usuarios de Biblioteca

**Breve descripción**

Gestión de los espacios de la Biblioteca Central y de la biblioteca de la Fundación Ecumémica.

Generación de servicios asociados y de mantenimiento de la infraestructura necesaria para los usuarios de las bibliotecas.

**Año de inicio:** 2002

**Articulación:** Biblioteca Central; Secretarías del Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se generaron 80 nuevos puestos de estudio.
- Se construyó una sala de capacitación dentro de la Biblioteca Central.
- Se reemplazaron las alfombras por pisos de alto tránsito.
- Se limpiaron los techos (estructura interna y externa).
- Se arreglaron los sistemas de climatización.
- Se amplió en 120 la capacidad de guarda-bolsos.

### II. F. 5. Proyecto: Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas

**Breve descripción**

Implementación del sistema "explorador de recursos de información" para todas las bibliotecas de la universidad.

Se está trabajando en el sistema de gestión de Bibliotecas integrado (préstamos y catálogos) para ser instalado en todas las bibliotecas de la universidad.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Bibliotecas de las UU.AA.; Bibliotecas asociadas; Otros sistemas de información de la Universidad

**Principales resultados obtenidos**

- Se han realizado 3000 registros de la biblioteca digital, 310.000 registros bibliográficos y 4 revistas digitales incorporadas al explorador de recursos de información.
- Se ha desarrollado e implementado el portal Bibliotecas.uncu.edu.ar
- Se ha diseñado el sistema SIGSID.
- Se han implementado los protocolos de importación de registros.

## II. 1. Proyectos de la Dirección de Estadística

### II. 1.1. SIU- Araucano *Nominal* ciclo lectivo 2013-2014-2015. Nivel Universitario de pregrado y grado

**Breve descripción**

Completar datos cargados en "SIU-Araucano"  
Cumplir con Módulo de Aspirantes NOMINALES 2014-2015 SIU-Araucano  
Nivel Universitario de pregrado y grado  
Módulo de Alumnos NOMINALES 2015 SIU-Pedidos  
Nivel Inicial –Nivel Primario y Nivel Secundario

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatorio (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016)

**Articulación:** UU.AA.; Sector público Nacional

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 96.609 registros procesados por 12 variables analizadas
- En el Módulo de Aspirantes NOMINALES se han realizado 35.466 registros procesados por 12 variables
- En el Módulo de Alumnos NOMINALES 2015 se ha cumplido en tiempo y forma: 1.300 registros procesados. Por 10 variables; 14 archivos txt

### II. 1.2. Guía de Carreras 2015-2016-2017. Nivel Universitario de pregrado, grado y posgrado

**Breve descripción**

Informar al país y al mundo, la oferta de Posgrado, Grado y Pregrado con la normativa respaldatoria que acredita su aprobación.

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatoria (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016).

**Articulación:** UU.AA.; Población en general; Sector público Nacional; Sector Privado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han informado 275 títulos con su respectiva normativa de aprobación.

### II. 1.3. Seguimiento académicas de Becas Nacionales

**Breve descripción**

Informar actividad académica de los alumnos solicitantes para otorgar las becas a quienes califiquen para ser beneficiarios, a alumnos que solicitan renovar el beneficio; y alumnos que solicitan incorporarse como nuevos al sistema.

Atender reclamos de alumnos beneficiarios y que pierden la beca.

Las becas otorgadas son:

- Becas PROGRESAR 2013-2014-2015-2016 (Nivel Universitario de pregrado y grado).
- Programa nacional de becas 2015-2016 P.N.B.U. (Nivel Universitario de pregrado y grado).
- Programa nacional de becas bicentenario 2015-2016 P.N.B.B. (Nivel Universitario de pregrado y grado).

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatoria (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016).

**Articulación:** UU.AA.; Sector público Nacional.

**Principales resultados obtenidos:**

- Becas PROGRESAR
- En el Archivo Alumnos se han procesado 13.457 registros por 12 variables.
  - En el Archivo Planes se han procesado 13.457 registros por 5 variables.

Programa nacional de becas 2015-2016 P.N.B.U

- En el Archivo Alumnos se han procesado 694 registros por 12 variables.

- En el Archivo Planes se han procesado 694 registros por 5 variables.

Programa nacional de becas bicentenario 2015-2016 P.N.B.B.

- En el Archivo Alumnos se han procesado 617 registros por 12 variables.

- En el Archivo Planes se han procesado 617 registros por 5 variables.

#### II. 1.4. Relevamiento "Registro de Aspirantes a Ingreso 2014-2015". Nivel Universitario de pregrado y grado

##### Breve descripción

Obtener información, controlar y procesar datos sobre: "Aspirantes, Nuevos Inscriptos, Ingreso Directo, Ingresantes por Pase, Nuevos Inscriptos mayores de 25 años sin título secundario" para elaborar el documento de gestión "Ingreso".

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatoria (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016).

**Articulación:** UU.AA; Sector público Nacional.

##### Principales resultados obtenidos:

- Se han procesado 35.466 registros por 13 variables analizadas

- Se han elaborado los Documentos: "Ingreso 2014" e "Ingreso 2015"

#### II. 1.5. Asesoramiento y Conocimiento sobre la Dirección de Estadísticas

##### Breve descripción

Entrega de datos y asesoramiento respecto de los sistemas que administra esta Dirección.

Tiene una cobertura territorial en todas las sedes que se encuentran en Mendoza (12 deptos) y Río Negro (Instituto Balseiro).

**Año de inicio:** 1/Ago/2014 al 31/Ago/2016.

**Articulación:** UU.AA.; Secretarías /Áreas de Rectorado

##### Principales resultados obtenidos:

-En proceso 200 horas

#### II. 1.6. Relevamiento "Datos ciclo lectivo 2014-2015-2016"

##### Breve descripción

Elaborar instrumentos de relevamiento, coordinar y supervisar captura de datos, recepcionar, controlar y procesar información, sobre: "Ingresantes, Reinscritos, Alumnos Matriculados" según: sexo, edad, situación de trabajo, nacionalidad, exámenes rendidos, materias aprobadas, residencia estable del grupo familiar, estado civil y año de ingreso.

"Egresados" según: sexo, edad y año de ingreso.

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatoria (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016).

**Articulación:** UU.AA.; Secretarías Académicas.

##### Principales resultados obtenidos:

- Se completado todo excepto "Ciclo lectivo 2016" EN PROCESO.

- Se han realizado 4 planillas de Nivel Inicial y Primario aprox. 470 alumnos c/ciclo lectivo.

- Se han realizado 24 planillas de Nivel Secundario aprox. 5.300 alumnos c/ciclo.

- Se han realizado 434 planillas de Nivel Universitario de pregrado y grado aprox. 32.550 alumnos c/ciclo.

- Se han realizado 33 planillas de Nivel Universitario de Posgrado aprox. 4.800 alumnos c/ciclo.
- Se han 10 planillas de Enseñanza Parasistemática aprox. 950 alumnos c/ciclo.

#### II. 1.7. Coordinación de comisión de referentes

##### Breve descripción

Coordinar la comisión de 62 referentes responsables de cada dependencia de:

- Nivel Inicial y Primario
- Nivel Secundario
- Nivel Universitario de pregrado y grado
- Nivel Universitario de Posgrado
- Enseñanza Parasistemática
- Sistema "Mapa Docendi"

Transmitir directivas y pedidos de los diferentes organismos públicos de jurisdicción nacional o provincial

Definir variables a relevar

Establecer parámetros y fechas de medición, según lo solicitado.

**Año de inicio:** De ejecución continua (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016)

**Articulación:** Unidades Académicas; Secretarías Académicas; Autoridades de las Dependencias

##### Principales resultados obtenidos:

- En proceso continuo 600 horas

#### II. 1.8. Administración del "Sistema Mapa Docendi" (Ord. 16/03 y 39/07 C.S).

##### Breve descripción

El mapa Docendi es un modelo metodológico de descripción y análisis de las dotaciones docentes de los espacios curriculares del nivel universitario de pregrado y grado.

La administración requiere:

- Supervisar los diferentes procedimientos, asegurando consistencia y confiabilidad de los datos;
- Informes periódicos
- Se sustancian, en promedio 10 expedientes por semana sobre de reajustes de cargos docentes, cambio de dedicación, asignación de función crítica, contratos y concursos.

**Año de inicio:** De ejecución anual y obligatoria (1/Ago/2014 al 31/Ago/2016)

**Articulación:** Unidades Académicas; Secretarías Académicas; Autoridades de las Dependencias

##### Principales resultados obtenidos:

- En proceso continuo de actualización.
- Se han realizado Informes 2014-2015-2016 incorporados en información estadística.
- Se han procesado 2.400 registros cada año.700 hs.
- Se han sustanciado 500 expedientes aprox.

#### II. 1.9. Diseño – Procesamiento e Impresión de tablas, cuadros y gráficos para Documentos de Gestión

##### Breve descripción

Diseño – Procesamiento e Impresión de tablas, cuadros y gráficos para Documentos de Gestión con información sobre:

- Nivel Inicial y Primario
- Nivel Secundario
- Nivel Univ. de pregrado y grado
- Nivel Univ. de Posgrado

- Enseñanza Parasistemática

- Cargos docentes y de Apoyo Académico

Las variables analizadas:

Oferta Académica

Alumnos por sedes territoriales

Aspirantes, Ingresantes, Reinscriptos, Alumnos Matriculados según: sexo, edad, situación de trabajo, nacionalidad, exámenes rendidos, materias aprobadas, residencia estable del grupo familiar, estado civil y año de ingreso.

Egresados según: sexo, edad y año de ingreso.

Cargos docentes y de Apoyo Académico

Indicadores de Gestión Académica

Evolución Histórica de Aspirantes, Ingresantes, Reinscriptos, Alumnos Matriculados y Egresados, últimos 20 años

Análisis de datos del Sistema Mapa Docendi

**Año de inicio:**

De ejecución anual y obligatoria

Objetivo cumplido entre

(1/Ago/2014 al 31/Ago/2016)

**Articulación:** Rector y autoridades; UU.AA.; Secretarías Académicas;

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha completado todo excepto "Ciclo 2016" que está en proceso.

## II. 2. Proyecto de Articulación y vinculación interinstitucional

### II. 2. Proyecto de articulación y vinculación interinstitucional. Acciones

**Breve descripción**

Participación de nuestra Secretaría en la Mesa Provincial de Educación Ambiental, plataforma intersectorial donde se llevan a cabo funciones de asesoramiento, investigación, capacitación e intervención.

Participación de nuestra Secretaría en acciones de desarrollo profesional docente en torno a temáticas ambientales "Ciudadanía del Agua, la educación en valores y uso de las TICs" co-organizado con el Departamento General de Irrigación – Gobierno de Mendoza.

**Año de inicio:** La Mesa Provincial se creó en el 2012 y la Universidad adhirió en 2014. La proyección es, inicialmente, hasta 2019

Participación en temáticas ambientales ha sido organizada a partir del 12 de Setiembre y culmina el 23 de Setiembre 2016 (primera etapa)

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; UU.AA.; Colegios de la UNCUYO; sector público provincial; Sector público municipal

**Principales resultados obtenidos:**

Mesa Provincial:

- Se ha participado en la creación de Leyes provinciales ambientales y diferentes decretos.
- Se ha participado en las comisiones curriculares de nivel secundario y superior de la DGE para realizar aportes en torno a la transversalidad de la Educación Ambiental.
- Se han debatido temáticas socialmente relevantes como zoológico, energía, matrices sustentables.
- Se han sensibilizado y capacitado a 380 docentes en las temáticas vinculadas con la Educación Ambiental desde 2014 hasta la fecha.
- Se han llevado a cabo acciones como talleres, huertas, concursos e intervenciones en las comunidades educativas en 32 instituciones educativas de nivel primario y secundario de la DGE.
- Se han realizado acciones de desarrollo profesional docente y capacitación a 110 docentes,

coordinadores, directores de departamento e integrantes del equipo de gestión de Facultades y colegios.

## II. G. Programa: Actualización e Innovación Curricular de la UNCUYO

**II. G. 1. Proyecto: Marco normativo sobre los ejes de la actualización e innovación curricular de la UNCUYO para las carreras de grado (proyecto de cooperación interinstitucional, nacional y regional).**

### **Breve descripción**

Elaborar marco normativo por cada uno de los ejes que forma parte de la nueva normativa para la actualización y/o creación de carreras de grado. Los ejes son:

- Lineamientos curriculares generales y gestión del currículum;
- Prácticas socio-educativas;
- Enseñanza de la lengua extranjera;
- Virtualidad;
- Educación física saludable;
- Sistema de créditos y Suplemento al título.

Se realizaron talleres y capacitaciones con y para todos los referentes de las Unidades Académicas.

Se conformaron dos comisiones técnicas por lineamiento y estables compuestas por los referentes de cada una de las UU.AA.

**Año de inicio:** 2015 - 2017

**Articulación:** Todas las UU.AA.; Secretarías/ Áreas de Rectorado y Otros: Universidades y organismos educativos (ESU) a nivel nacional, regional e internacional.

### **Principales resultados obtenidos:**

- Se aprobó la Ord. 7/16 CS: Lineamientos y Ejes para la actualización y/o innovación de las carreras de pregrado y grado de la UNCUYO.
- El 13/10/2016 el Consejo Superior aprobó el reglamento de la Ord. 7/16 CS, a través de la Ord. 75/16-CS.

## II. H. Programa: Diseño Curricular Jurisdiccional y de la regulación de la Estructura Organizacional de las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES

**II. H. 1. Proyecto: Diseño, formulación, aplicación y evaluación de la Estructura Organizacional de las Escuelas Secundarias (EOES) dependientes de la DIGES UNCUYO.**

### **Breve descripción**

Realizar el diagnóstico de las estructuras organizacionales de cada colegio Secundario de la UNCUYO, conforme la normativa vigente.

Confeccionar un Manual de ordenamiento institucional, en el que se regule estructura y funciones susceptibles de ser instrumentado en todas las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES.

Desarrollar un proceso de inducción y capacitación, estableciendo criterios y pautas metodológicas uniformes para todas las Escuelas Secundarias de la UNCUYO.

Actividades desarrolladas:

- Relevamiento de información de las EOES de cada Escuela Secundaria de la DIGES
- Elaboración de informe diagnóstico institucional con la información relevada de EOES en cada

escuela.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Escuelas secundarios dependientes de la DIGES.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha elaborado y aplicado una Planilla de Registro de EOES en cada escuela secundaria de la UNCUYO.
- Se está realizando un diagnóstico institucional de las EOES de las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES.

**II. H. 2. Proyecto: Diseño y aplicación de un Sistema de Registro de información sobre actividades de extensión, vinculación, investigación y capacitación de los docentes de las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES UNCUYO.**

**Breve descripción**

Relevar información sobre el desarrollo de actividades de extensión, vinculación, investigación y capacitación en todas las Escuelas Secundarias dependientes de la DIGES

Identificar actividades desarrolladas por docentes en las diferentes Escuelas Secundarias y su relación con el DC

Detectar necesidades de formación y capacitación en las diferentes actividades

Diseñar un plan de acción tendiente a fortalecer actividades en relación a la necesidad de cada escuela e interés educativo y social

Actividades:

- Diseño instrumento de recolección de información de actividades

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Escuelas secundarios dependientes de la DIGES

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha diseñado y construido un instrumento de recolección de actividades.

**II. H. 3. Proyecto: Análisis de la aplicación del Diseño Curricular Jurisdiccional Secundario y de la pertinencia los EDI en las distintas orientaciones y modalidades en Escuelas de la UNCUYO.**

**Breve descripción**

Implementar y coordinar mecanismos de evaluación continua y participativa para determinar la consistencia entre los lineamientos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria de los Colegios de la UNCUYO, los EDI y su aplicación áulica.

Determinar líneas de acción para facilitar los procesos de implementación y apropiación curricular en función de las dificultades detectadas.

Actividades:

- Charla informativa y conformación de equipos de trabajo por institución.
- Definición de roles y funciones.
- Elaboración de instrumentos de evaluación-

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** DIGES; Colegios Secundarios; Secretaría Académica

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha socializado el Proyecto con el Comité de Secundaria
- Se ha solicitado un Informe a jefes de área o departamento sobre modos utilizados para difusión del nuevo diseño.
- Se han realizado reuniones con curriculistas del área de lengua, de algunas de las disciplinas de ciencias naturales y especialistas en historia
- Se han dictado y realizado dos cursos por los docentes de Educación Física con especialista español y argentino.
- Se ha realizado una planilla de triangulación de información para análisis de contenidos curriculares del diseño para las áreas ciencias sociales y educación física realizada.

**II. I. Programa: Inclusión educativa y atención a la diversidad****II. I. 1. Proyecto: Escuelas Preuniversitarias de la UNCUYO inclusivas e integradoras para alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a una Discapacidad y/o enfermedad.****Breve descripción**

Posibilitar que los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, puedan realizar su trayectoria escolar en las escuelas secundarias de la UNCUYO, a partir de un sólido proyecto institucional que contemple equipos interdisciplinarios de profesionales, instancias de capacitación para los docentes de la comunidad educativa y cuente con los recursos pedagógicos – didácticos y materiales apropiados para acompañar eficiente y eficazmente a los mismos, durante su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Debido a necesidades de alumnos de las escuelas con necesidades educativas especiales se inició a principios de 2015 este proyecto. Actualmente se trabaja con proyecto de integración o escuelas domiciliaria en el DAD, Martin Zapata, CUC y LAE.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Articulación:** DIGES; Colegios secundarios; Facultad de Educación Elemental y Especial.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han formado equipos de trabajo en las escuelas.
- Se han realizado Cuatro reuniones de evaluación y seguimiento los equipos con Coordinadora del proyecto y Directora general DIGES.
- Se han realizado reuniones de consulta con especialistas de la facultad de Educación Elemental y Especial.
- Se ha realizado un registro detallado de actividades desarrolladas con los alumnos con elaboración de cuadernillo en colegio Martin Zapata.
- Se han asistido a reuniones de sensibilización (Cultura inclusiva) de la Dirección General en CUC (jornada) y DAD (reuniones con servicios de orientación de todas las escuelas).
- Se han presentado los avances realizados por equipos de integración en encuentros de Servicios de orientación.
- El 13/10/2016 el Consejo Superior aprobó la Norma marco para escuela domiciliaria.
- Se ha realizado asistencia a alumnos con enfermedades por parte de integrantes del Servicio de Orientación del LAE y DAD a través de recursos digitales y asistencia a la casa de alumnos.

## II. J. Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes – Recreo

### II. J. Programa OACJr - Olimpíada Argentina de Ciencias Junior

#### Breve descripción

La OACJ constituye un programa que tiene como objetivo principal promover vocaciones en los jóvenes por las Ciencias Naturales y la valoración del quehacer científico desde temprana edad e incentivar a los docentes a una continua actualización en los contenidos. Los objetivos específicos son:

- Brindar un espacio para que los alumnos de nuestro país puedan manifestar sus capacidades en el hacer científico.
- Favorecer el intercambio y la integración de alumnos y docentes de todo el territorio argentino.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:**

#### Principales resultados obtenidos:

- Han participado 233 chicos de las jornadas nacionales.

### Eje III: Política de ingreso universitario

### Eje II: Política de actualización y fortalecimiento académico

#### III- II. A. Programa Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES)

#### III- II. A. Programa Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES)

#### Breve descripción

TRACES da continuidad a las líneas de gestión académica, para el acompañamiento y apoyo de los estudiantes de la UNCUYO, desde el ingreso hasta el egreso, articulando con las etapas previas y posteriores del sistema: escuela media, mundo laboral y formación permanente.

Es una propuesta de trabajo en red (aprobada por Ord. 23/2012-CS), entre Secretaría Académica de Rectorado, las 15 UU.AA. y las diversas áreas y servicios de la Universidad, que posibilita abordar las diferentes problemáticas que atañen a las trayectorias estudiantiles, a fin de garantizar el derecho a una educación superior pública, inclusiva y de calidad.

De la misma manera que en años anteriores, a partir del marco propuesto por TRACES, cada Unidad Académica elabora su propio Proyecto Institucional de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, considerando los diferentes tramos de intervención:

- Ingreso
- Primeros años y años intermedios
- Tramos finales de las carreras
- Articulación con programas especiales
- Aspectos pedagógicos y formativos
- Aspectos académicos, administrativos y normativos:
- Aspectos relacionales y de trabajo en red

**Año de inicio:** 2012

**Articulación:** 15 UU.AA.; Secretarías, Áreas, Programas y Proyectos de Rectorado; Secretarías, Áreas y Proyectos de las UU.AA.; DGE.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se han planificado, implementado y evaluado los Proyectos en las distintas UU.AA. durante el período 2012 – 2016.

### III- II. A. 1. Proyecto de Ingreso

#### Breve descripción

Dar a conocer la oferta educativa a los aspirantes a ingresar a la UNCUYO, a través de las siguientes actividades:

- Expo Central
- Expos Regionales
- Expos en Contexto de Encierro
- Facultad Abierta
- Visitas de y a escuelas zonas alejadas y /o rurales

**Año de inicio:** 2014 - 2016

**Articulación:** DGE: Nivel Secundario y Nivel Superior; UTN; Departamento de Comunicación Académica.; Otras áreas de la S.A.

#### Principales resultados obtenidos:

- Por cada año se han realizado:
  - 1 Expo Central
  - 2 Expos Regionales
  - 4 Expos en Contextos de encierro
  - 18.000 estudiantes asistentes
  - 1 Documento elaborado con resultados de una Encuesta de opinión sobre la Expo
  - 15 Jornadas Facultad Abierta
  - 18.000 trípticos de la Oferta de Educación Superior
  - 1500 afiches de difusión en escuelas
- 30 estudiantes informadores vocacionales, capacitados y colaborando con estas actividades.
- Se han publicado cuadernillos digitales de orientación Vocacional, de Oferta de Estudios Superiores en la Provincia y de Capacitaciones y Oficios.

### III- II. A. 2. Proyecto: Primeros años y años intermedios

#### Breve descripción

Dar continuidad a los Proyectos Institucionales de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles

Evaluación y seguimiento de Proyectos y de indicadores de proceso y resultado.

**Año de inicio:** 2014-2016

**Articulación:** UU.AA.; Otras áreas de SA; Otras Secretarías, Áreas, Programas y Proyectos de la UNCUYO.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se han realizado por cada año:
- 15 Proyectos TRACES Institucionales anuales presentados, evaluados y puestos en ejecución.
- Se han Designado Equipos TRACES conformados anualmente por más de 300 docentes, egresados, estudiantes, personal de apoyo y de gestión en las distintas UU.AA.
- Se han implementado diversidad de dispositivos institucionales para la orientación, el apoyo, y el acompañamiento de los estudiantes de los primeros años: tutorías de pares, tutorías transversales y/o disciplinares, talleres, revisión de normativa, capacitaciones, consultas, materiales de apoyo, etc.
- Se han construido y analizado indicadores de permanencia, rendimiento académico y egreso.
- Se han relevado poblaciones específicas y su rendimiento académico: estudiantes con discapacidad, estudiantes en contexto de encierro, en situación de demora.
- Se ha trabajado en el apoyo y seguimiento de poblaciones vulnerables: estudiantes liberados, estudiantes con discapacidad, mayores de 25 años sin título.

### III- II. A. 3. Proyecto: Tramos finales de las carreras

**Breve descripción**

Dar continuidad a los Proyectos Institucionales de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles

Evaluación y seguimiento de Proyectos y de indicadores de proceso y resultado.

**Año de inicio:** 2014-2016

**Articulación:** UU.AA.; Otras áreas de SA; Otras Secretarías, Áreas, Programas y Proyectos de la UNCUYO.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado talleres específicos para la mejora del Egreso y tutorías de acompañamiento
- Se ha elaborado una encuesta a Egresados, se ha sistematizado y se han divulgado sus resultados.

### III- II. A. 4. Proyecto: Articulación con programas especiales

**Breve descripción**

Destinado a:

Estudiantes Ex – PEUCE, liberados

Estudiantes con Discapacidad

**Articulación:** Área de Articulación Social e Inclusión Educativa; Dir. Prov. del Liberado; Caritas Mendoza; Centro de Oficios; Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad (SBU – FEEYE – SA); Departamento de Comunicación Académica.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado acciones de acompañamiento y apoyo de 8 estudiantes liberados para la reinserción y/o continuidad de los estudios universitarios.
- Se ha asesorado y gestionado en relación a Becas de Apoyo Económico. Elaboración de convenio con otras instituciones.
- Se ha participado en la Comisión de Discapacidad.
- Se han organizado Jornadas de Discapacidad en la UNCUYO 2015.
- Se ha relevado situación de Estudiantes con Discapacidad y su rendimiento académico (doc.) 2014 – 2015.

### III- II. A. 5. Proyecto: Aspectos pedagógicos y formativos

**Breve descripción**

Desarrollo profesional docente y del personal de apoyo académico; estrategias de enseñanza y de aprendizaje: modalidades presenciales, virtuales, a distancia; tutorías docentes y de pares.

**Año de inicio:** 2014 – 2016.

**Articulación:** UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha capacitado a Equipos TRACES institucionales
- Se han realizado encuentros de formación con estudiantes tutores pares de todos los programas de la UNCUYO
- Se ha trabajado en la difusión de material de Tutoría.
- Se han realizado las Jornadas-Taller “Generando entusiasmo y oportunidades en tu ámbito laboral” y “Curso: Programa de atención al público, desarrollo e incremento de habilidades interpersonales, y resolución de conflictos para personal de sección alumnos de las distintas UU.AA.”.
- Se ha participado en Investigación sobre Tutorías en Universidad de Jaén – España.

- Se han realizado reuniones periódicas de trabajo en equipo con coordinadores de los proyectos institucionales.
- Se ha coordinado el 1º Encuentro de Orientadores UNCUYO con profesionales de los Servicios de
- Se ha orientado a Facultades y Colegios Secundarios.
- Se ha participado en Jornadas y Congresos Nacionales.

### III- II. A. 6. Proyecto: Aspectos académicos, administrativos y normativos

#### Breve descripción

Revisión de normativa en cuanto a: condiciones de admisibilidad en los ingresos, planes de estudio, exigencias de promoción, sistema de correlatividades, con las UU.AA.

**Año de inicio:** 2014 - 2016

**Articulación:** UU.AA.; Otras áreas SA.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se han aprobado en el Consejo Superior las siguientes ordenanzas:
  - Ord. 95/2014-CS (Ficha registro de Aspirantes Ingreso UNCUYO)
  - Ord. 58/2014-CS (Condiciones pág. web institucionales sobre Ingreso)
  - Ord. 41/2016 – CS (Beca de prestación de servicios para actividades académicas)
- Se ha creado un Formulario Electrónico para Ord. 36 y Becas que se implementó en todo el ámbito de la Universidad (Producción a cargo del Lic. Raúl Sosa). Respectiva actualización para versión Libre Office.

### III- II. A. 7. Proyecto: Aspectos relacionales y de trabajo en red

#### Breve descripción

Aspectos relacionales y de trabajo en red al interior de cada facultad y en relación a otras áreas y servicios de la universidad y de la comunidad.

**Año de inicio:** 2014 - 2016

**Articulación:** UU.AA.; SBU; SRIIRU; Área de Articulación Social e Inclusión Educativa; DIGES; Dir. de Estadísticas; SID – SERVAC.

#### Principales resultados obtenidos:

- En cada una de las acciones y logros descriptos se visualiza el trabajo en conjunto con las Facultades e Institutos y las diversas áreas, programas y proyectos de la UNCUYO.

### III- II. B. Programa de Apoyo al estudiante y Orientación Vocacional

#### III- II. B. 1. Proyecto preventivo asistencial

#### Breve descripción

Asistir a alumnos del nivel medio y superior en la temática vocacional ocupacional.  
Realización de talleres de Orientación Vocacional (O.V.O), de Reelección Vocacional (RE), de Estrategias de aprendizaje.  
Realización de Talleres en zonas a demanda

#### Año de inicio:

1981: Talleres O.V.O. y Re-Elección  
2000 Estrategias de aprendizaje

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; UU.AA.; Sector público provincial

**Principales resultados obtenidos**

- En el año 2014 se han realizado: 352 talleres OVO; 210 de RE; 118 de Estrategias y 42 talleres generales.
- En el año 2015 se han realizado: 360 talleres OVO; 230 de RE; 140 de Estrategias y 44 talleres generales
- En el año 2016 (hasta agosto) se han realizado 200 talleres OVO; 146 de RE; 40 de Estrategias y 31 talleres generales.

**III- II. B. 2. Proyecto de capacitación y formación profesional****Breve descripción**

Generar espacios de intercambio de experiencias, capacitación y perfeccionamiento a Orientadores y alumnos universitarios como informadores vocacionales.

Encuentro con Orientadores del nivel medio de escuelas de la provincia: realización de Jornadas de temáticas pertinentes a la elección vocacional ocupacional y temas emergentes del contexto social Conformación y Actualización de una Red Provincial de Orientadores Vocacionales.

**Año de inicio:** 2005

**Articulación:** Sector público provincial - DGE

**Principales resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la siguiente cantidad de orientadores en la red: 392 en el año 2014; 471 en el año 2015 y 531 en el año 2016.
- Se han realizado 8 encuentros con orientadores.
- Se han registrado una cantidad de asistentes promedio por jornada de 160 en la zona Centro Norte y 40 en otras zonas.

**III- II. B. 3. Proyecto de información y elaboración de material de apoyo en la temática vocacional****Breve descripción**

Informar la oferta educativa de educación superior y la oferta de capacitación gratuita de oficios en la provincia de Mendoza.

Brindar información específica y pertinente a personas interesadas.

Elaboración de material de apoyo para abordaje de la temática vocacional ocupacional destinada a alumnos de nivel medio

**Año de inicio:** 1981

**Articulación:** Comunidad; Departamento de Comunicación Académica.

**Principales resultados obtenidos**

- Se han realizado encuentros con Orientadores del nivel medio de escuelas de la provincia y se han realizado Jornadas de temáticas pertinentes a la elección vocacional ocupacional y temas emergentes del contexto social.
- Se ha conformado y actualizado una Red Provincial de Orientadores Vocacionales y virtual (2000).
- Se ha trabajado en la coordinación y apoyo de la organización y realización de la EXPO EDUCATIVA.
- Se ha capacitado a 30 alumnos como informadores vocacionales.
- Se ha realizado una atención de demanda en el stand.
- Se ha organizado y participado en Expo regionales.
- Se han elaborado cuadernillos sobre temáticas: vocacional, de información oferta educativa de nivel superior y de capacitaciones y oficios.

### III- II. B. 4. Proyecto de apoyo administrativo

#### Breve descripción

Atender aspectos organizativos del desarrollo de tareas del área:

- Atención de la demanda espontanea de Orientación e información presencial
- Atención telefónica y de correo electrónico.
- Apoyo en algunas actividades generales del Departamento.

**Año de inicio:** 1981

**Articulación:** Rectorado, SA.

#### Principales resultados obtenidos

- Se recibe en promedio 15 demandas espontanea por día con atención personalizada y 375 al mes.
- Se recibe un promedio mensual de 150 demandas virtuales.

### Eje III: Política de ingreso universitario

### Eje IV: Política de expansión de la oferta académica de la UNCUYO

Convenios Programa

### III – IV. A. Convenio-Programa “Ciclos de Formación Básica en el Territorio” para el área de Humanidades, Sociales y Artística

#### Breve descripción

Ampliar las posibilidades de acceso, permanencia y egreso a los Ciclos Generales de Conocimientos Básicos distribuidos en el territorio y articulados con carreras científico-tecnológicas, humanísticas y sociales de nuestra Universidad u otras universidades nacionales y que aumenten el impacto del Sistema de Educación Superior en el desarrollo regional y local.

#### Actividades desarrolladas:

- Constitución de equipos de trabajo por unidad académica y desarrollo de la etapa de diagnóstico a cargo del equipo coordinado por la Dra. Cristina Quintá de Kaul.
- Constitución del nuevo Equipo Técnico Coordinador a partir del mes de noviembre de 2015.
- Elaboración de normativa para la creación de los ciclos básicos.
- Acompañamiento en el diseño de las propuestas curriculares de los ciclos básicos.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** UU.AA.; Sector público municipal; Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial

#### Principales resultados obtenidos:

Se crearon los Ciclos de Formación Básica según las ordenanzas que se detallan a continuación:

- Ciclo de Formación Básica en Ciencias Sociales Ord. 0117/15 CS.
- Ciclo de Formación Básica en Lenguas Ord. 0118/15 CS.
- Ciclo de Formación Básica en Educación Inicial, Primaria y Especial Ord. 0119/15 CS.
- Ciclo de Formación Básica en Ciencias Económicas Ord. 0120/15 CS.
- Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales Ord. 0121/15 CS.

A la fecha, se ha dado inicio a todos ciclos, excepto Artes Visuales.

### III – IV. B. Convenio Programa: Expansión de la Oferta Académica de la UNCUYO

#### Breve descripción

Garantizar el acceso a la educación superior universitaria como ampliación de derecho a partir la expansión territorial mediante la creación de carreras de grado y pre grado con pertinencia social. Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa y

comunicacional de las nuevas carreras, garantizando el desarrollo de saberes y competencias que permitan al estudiante universitario aprender a conocer y ejercer una profesión determinada con responsabilidad social y una sólida formación

**Actividades desarrolladas:**

- Constitución del equipo técnico coordinador (CONOA) a partir del mes de octubre de 2014
- Constitución del Consejo Asesor de Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular de la Expansión de la Oferta Académica de la Universidad Nacional de Cuyo
- Relevamiento de la existencia de marco normativo institucional.
- Institucionalización de criterios y prácticas de articulación entre distintas unidades académicas para la creación, actualización y gestión del currículum.
- Elaboración de normativa en relación a la gestión de las nuevas carreras
- Acompañamiento en el diseño de los planes de estudio de las nuevas carreras y en el desarrollo e implementación de los mismos

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** UU.AA.; Sector público municipal; Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial

**Principales resultados obtenidos:**

- Según lo establecido por el contrato programa, se han creado las siguientes carreras:
  - Tecnicatura Universitaria en Producción Animal
  - Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual
  - Tecnicatura Universitaria en Educación Social
  - Licenciatura en Logística
  - Licenciatura en Turismo
  - Licenciatura en Ciencias de la Computación
  - Ciclo Superior en Geología
  - Ingeniería Mecánica
- A la fecha se encuentran aprobados por el Consejo Superior los planes de estudio de: Tecnicatura Universitaria en Producción Animal, Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, Tecnicatura Universitaria en Educación Social, Licenciatura en Logística, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ciclo Superior en Geología.
- En el primer año de ejecución se encuentran: Tecnicatura en Producción Animal, Tecnicatura en Educación Social, Licenciatura en Logística, Licenciatura en Turismo, Ciclo Básico en Geología.
- Se encuentra en proceso de ejecución del ingreso: Tecnicatura en Producción Audiovisual.
- Se encuentra en proceso de acreditación ante CONEU: Licenciatura en Ciencias de la Computación.
- Se encuentra en proceso de aprobación del plan de estudios: Ingeniería Mecánica.

#### **Eje IV: Política de expansión de la oferta académica**

##### **IV. A. Programa: Fortalecimiento del pregrado**

###### **IV. A. 1. Proyecto: Fortalecimiento y ampliación de la oferta de pregrado e incorporación de la capacitación en oficios**

- Re significación de las carreras de pregrado.
- Funcionamiento del centro de capacitación en oficios y certificación de competencias. Ofertas permanentes, variadas y acordes a necesidades y demandas sociales del contexto social y laboral.
- Establecimiento de una continuidad en la formación y capacitación de los responsables de la enseñanza de pregrado y capacitación en oficios.
- Identificación y abordaje de algunos elementos de discontinuidad que giran en torno a la articulación entre diferentes niveles educativos e involucrando todas las dimensiones institucionales.
- Participación en la elaboración de los lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de pregrado y grado en la UNCUYO.

###### **Estrategias de intervención**

**Acciones realizadas:**

- . Apoyo, asesoramiento y trabajo conjunto con los equipos de diseño curricular de las nuevas carreras de pregrado: Generadas por Contrato Programa “Producción Audiovisual”, “Producción Animal” y “Educación Social”
  - . Diseño y desarrollo de la carrera de pregrado “Administración de edificios de Propiedad Horizontal y complejos inmobiliarios”, con equipo docente que realizó simultáneamente capacitación en curriculum.
  - . Capacitaciones y desarrollo profesional estratégico a los docentes de las carreras de pregrado de las Facultades de:
    - . Cs Políticas, Derecho, para el diseño e implementación de las ofertas
    - . En la facultad de Artes y Diseño se trabaja en la transformación de la carrera de Cerámica de grado en pregrado.
  - . Articulación:
    - . Elaboración y diseño de documento sobre marcos teóricos de articulación intra e interniveles para el abordaje de distintos sectores
- Diagnóstico integrado de núcleos problemáticos de saberes fundamentales para el ingreso y permanencia en los estudios superiores y/o para la inserción laboral.
- Resignificación de cuadernillos disciplinares elaborados entre DGE y Ministerio de Educación de la Nación para el fortalecimiento de las competencias básicas fundamentales de las cuatro áreas
- Trabajo en equipo con escuelas secundarias de orientación electrónica y metalmecánica del sur para fortalecimiento de competencia técnica específica con inserción laboral. (FAI y Dirección de Tecnicaturas).
- . Asesoramiento y Participación en diversos concursos: jurado de los concursos para la selección e ingreso de docentes de Práctica profesional de la carrera de Producción Audiovisual. Asesoramiento acerca de los requisitos para el dictado de espacios curriculares de las tecnicaturas.
  - . Actualización del mapa de la oferta de pregrado integrando Jurisdicciones Nacional y Provincial (UNCUYO y DGE).
  - . Capacitación en planificación y enseñanza por competencias a los docentes responsables de los cursos de formación en oficios
  - . Gestiones y coordinación con la jurisdicción provincial DGE a fin de obtener el CUE (Código único de Establecimientos educativos), para las unidades académicas que ofertan tecnicaturas a fin de poder ingresar el REGISE, Registro de Establecimientos de Educación Técnica, para acceder a Proyectos de mejora que otorga el INET (Instituto Nacional de Educación Técnica) del Ministerio de Educación de la Nación.

**Año de inicio:** 2014 y continúa.

**Articulación:** Secretarías de Rectorado y UU.AA. (Ciencias Políticas, Educación Elemental y Especial, Derecho, Artes y Diseño). Poder Legislativo (Proyecto de Fortalecimiento de la formación de educación técnica secundaria a través de competencia específica para la inserción laboral). Gobierno de Mendoza y Sectores productivos.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han fortalecido: Equipos de gestión; Autoridades político académicas; Docentes; Estudiantes  
Cantidad estimada: 300
- Se ha sensibilizado acerca de la Formación basada en Competencias.
- Se ha mejorado los perfiles de ingreso y egreso de las carreras de pregrado.
- Se ha realizado la articulación con Equipos de gestión; Autoridades político académicas; Docentes; Estudiantes. Cantidad estimada: 60 docentes y 400 estudiantes.
- Se ha realizado una mejora progresiva de los saberes que forman parte de los núcleos de articulación.

## IV. B. Programa: Centro de Formación en Oficios y Certificación de Competencias

### IV. B. 1. Proyecto: Formación de oficios

#### **Breve descripción**

Objetivo general:

Propender a la inclusión y apertura de la educación superior de los sectores vulnerables de la población cuya experticia en el trabajo carece de validación y matriculación, permitiendo así una mejor y más justa inserción laboral

#### **Principales actividades:**

- Proyecto de creación del Centro.
- Proyecto presentado ante Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación para financiamiento de cursos de Formación Profesional.
- Inicio de cursos de Formación Profesional.
- Entrega de certificados a primeros egresados.
- Realización de tres Encuentros con Universidades Nacionales (dos en nuestra Universidad)

#### **Año de inicio:**

Creación del Centro en agosto de 2015.

Inicio de cursos con financiamiento en abril del 2016.

Proyección: expansión del Centro de Formación en Oficios territorialmente.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; UU.AA.; Sector público nacional; Sector público provincial.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Actualmente se encuentra en proceso de elaboración 3 proyectos a ser financiados por Ministerio de Trabajo sobre: Fortalecimiento Institucional; Formación profesional; y Gestión de Empleo Independiente.
- Se han inscriptos 1100 personas a partir del lanzamiento del Centro.
- Se han desarrollado 11 Cursos.
- Se han capacitado 230 Alumnos.
- Los cursos se dictan en Facultades vinculadas a las temáticas de los cursos y en el Comedor Universitario.
- Dos cursos se dictan en contexto de encierro.
- Se creó la Red Nacional de Universidades Formadoras en Oficios (9 Universidades incluidas).
- En el 2º Encuentro de Universidades Formadoras en Oficios contamos con la participación de autoridades del MTSS de Nación, autoridades de GECAL Mendoza y de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia.

## Eje V: Comunicación pública de contenidos académicos e innovación en la gestión académica y comunicacional

### V. A. Programa: Comunicación Académica

#### V. A. 1. Proyecto: Contenidos académicos transversales

##### Objetivos Generales:

- Sistematizar, centralizar y desarrollar estrategias de comunicación de las distintas direcciones, áreas y proyectos de la Secretaría a través del Departamento de Comunicación Académica.
- Desarrollar acciones de comunicación en diferentes medios y soportes para alcanzar una máxima difusión y llegada de la información los destinatarios-objetivo.

##### Objetivos Específicos:

- Diseñar, desarrollar, implementar y monitorear estrategias comunicacionales dirigidas a satisfacer las necesidades generales y transversales de la Secretaria Académica, hacia el interior y el exterior la UNCUIYO.

##### Síntesis de actividades realizadas:

Diseño, desarrollo y actualización de herramientas y dispositivos transversales de comunicación digital y audiovisual que nuclean las comunicaciones específicas de cada dirección, área o proyecto y que participan en la construcción del sentido de pertenencia e identidad con la Secretaría.

**Año de inicio:** 2014 al 2018

**Articulación:** Direcciones, áreas y proyectos de Secretaría Académica. Secretarías Académicas de las distintas Unidades Académicas e Institutos. CICUNC

##### Principales resultados obtenidos:

- Se ha desarrollo, realizado mantenimiento y actualización permanente de la web de Secretaría Académica: [www.uncu.edu.ar/academica](http://www.uncu.edu.ar/academica)
- Se ha realizado cobertura, edición de contenidos y actualización permanente del sitio de Prensa institucional "Novedades Académicas" en la web institucional: [www.uncuyo.edu.ar/academica/novedades/todas](http://www.uncuyo.edu.ar/academica/novedades/todas)
- Se ha actualizado y administrado la fan page de Secretaría Académica en: [www.facebook.com/AcademicaUncuyo](https://www.facebook.com/AcademicaUncuyo)  
[www.facebook.com/EstudiarUncuyo](https://www.facebook.com/EstudiarUncuyo)
- Se ha publicado y difundido noticias académicas en el sistema de medios públicos de la UNCUIYO.
- Se ha publicado en medios externos de noticias académicas previo acuerdo con la Coordinación de Prensa del CICUNC.

#### V. A. 2. Proyecto: Contenidos académicos específicos

##### Objetivos Específicos:

- Diseñar, desarrollar, implementar y monitorear estrategias y dispositivos comunicacionales dirigidos a satisfacer las necesidades particulares de las direcciones, áreas, coordinaciones o proyectos que contribuyan a la construcción de pertenencia e identidad de Secretaría Académica, hacia el interior y el exterior de la UNCUIYO.
- Garantizar para todo tipo de usuarios la disponibilidad los servicios y espacios que brinda las distintas direcciones, coordinaciones, áreas y proyectos que forman parte de Secretaría Académica.
- Garantizar para todo tipo de usuarios la disponibilidad y acceso a los recursos de información, los servicios y espacios que brinda el Sistema Integrado de Documentación, representando a todas las Bibliotecas de la UNCUIYO.

##### Síntesis de actividades realizadas:

Diseño, desarrollo y actualización de estrategias y dispositivos de comunicación digital y audiovisual que atienden las necesidades específicas de comunicación de cada dirección, área o proyecto y que participan en la construcción del sentido de pertenencia e identidad con la Secretaría Académica

**Año de inicio:** 2014 al 2018

**Articulación:** Direcciones, áreas y proyectos de Secretaría Académica. Secretarías Académicas de las distintas Unidades Académicas e Institutos. CICUNC.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha diseñado, desarrollado y ejecutado estrategias de comunicación para:  
EXPO EDUCATIVA. Ediciones 2014, 2015 y 2016
  - 1 Expo Central
  - 2 Expos Regionales
  - 4 Expos en Contextos de encierro
  - 18.000 estudiantes asistentes
  - 15 Jornadas Facultad Abierta
  - 18.000 trípticos de la Oferta Académica UNCUYO
  - 1500 afiches de difusión en escuelas con estas actividades.
- Se han realizado cuadernillos digitales de orientación Vocacional, de Oferta de Estudios Superiores en la Provincia y de Capacitaciones y Oficios.
- Se han desarrollado y monitoreado publicaciones y avisos patrocinados en el Facebook: [www.facebook.com/EXPOEducativaMendoza](http://www.facebook.com/EXPOEducativaMendoza)
- Se ha realizado la BIENVENIDA A LOS INGRESANTES 2015 Y 2016. Realizada en la Dir. de Deportes para 3500 estudiantes, ingresantes y extranjeros (2014 – 2015 – 2016)
- Se ha realizado la Agenda del estudiante 2015 y 2016 y Agenda del estudiante digital
- Se ha realizado Facultad Abierta 2014, 2015 y 2016
- Se ha desarrollado la inscripción anual a las carreras de grado y pregrado 2014, 2015 y 2016
- Se ha trabajado en el Programa de inclusión de personas con discapacidad 2015
- Se ha realizado el diseño y arquitectura de la información para diferentes aplicaciones web que optimicen la gestión de trámites académicos y el acceso a la información:
  - web estadísticas
  - memoria académica
  - ingreso extranjeros
- Etapa de diseño del contenido, versiones sin publicar.
- Se ha diseñado, desarrollado y ejecutado estrategias de comunicación para:
  - Inscripciones escuelas secundarias 2015 y 2016
  - Inscripciones junta calificadora 2015 y 2016
- Se ha diseñado, desarrollado y ejecutado estrategias de comunicación para:
  - Cursos de capacitación virtual
  - Derechos humanos: “Algo para alguien en lugar de otra cosa”.
- Se ha reformulado la arquitectura de la información, contenidos y posibles recorridos de navegación de la web: [www.uncuvirtual.uncuyo.edu.ar](http://www.uncuvirtual.uncuyo.edu.ar). Etapa de validación de la información. Versión sin publicar.
- Se ha actualizado y administrado la fan page de UNCU VIRTUAL en: [www.facebook.com/UncuVirtual](http://www.facebook.com/UncuVirtual)
- Se ha diseñado, desarrollado y ejecutado estrategias de comunicación para:
  - Cursos oficios 2016
  - Inscripciones anuales 2016
  - II Encuentro de universidades con formación en oficios
- Se ha diseñado, desarrollado y ejecutado estrategias de comunicación para:
  - Olimpiadas Nacionales de Ciencias Juniors 2015 y 2016
- Se ha diseñado, desarrollado, actualizado y gestionado los sitios web:
  - [bibliotecas.uncuyo.edu.ar](http://bibliotecas.uncuyo.edu.ar)
  - [bdigital.uncu.edu.ar](http://bdigital.uncu.edu.ar)
  - [sid.uncu.edu.ar](http://sid.uncu.edu.ar)
- Se ha realizado la campaña de difusión de la identidad de Bibliotecas UNCUIYO. Gráfica, web y audiovisual.
- Se ha implementado un formato de gestión de los espacios web de biblioteca en páginas de UU.AA. “/biblioteca”.

- Se han realizado actualizaciones constantes y mejoras en la visibilidad del sitio web de la Biblioteca Digital UNCUYO.
- Se ha gestionado el sistema OJS de publicación de revistas digitales. Capacitación y soporte a responsables de edición, publicación y digitalización en UU.AA.
- Se ha participado en proyectos de I+D: PICT-O de la Agencia del MINCYT.

## **Eje VI: Fortalecimiento y diversificación de la modalidad educación a distancia**

### **VI. A. Programa: Desarrollo de Educación a Distancia e Innovación Pedagógica**

#### **VI. A. 1. Proyecto: Capacitación en Software libre: aspectos filosóficos y operativos**

##### **Objetivo y líneas de acción**

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación de un curso virtual, abierto autoadministrado orientado al aprendizaje respecto de los aspectos fundamentales que sostienen al software libre. Está destinada a docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y público en general.

**Año de inicio:** 2014 a 2016 y continúa

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado 1 curso virtual auto administrado elaborado desde la Dirección de EaD de Rectorado.
- Se han capacitado y certificado a 427 personas.

#### **VI. A. 1. Proyecto: Capacitación en Software libre: aspectos filosóficos y operativos**

##### **Objetivo y líneas de acción:**

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación de 3 cursos orientados al aprendizaje del uso de herramientas ofimáticas libres para personal del Rectorado de la UNCUYO (paquete Libre Office). Está destinado al personal del Rectorado de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Articulación:** Para la implementación con el Centro Informático y Tecnológico de la UNCUYO.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 3 cursos virtuales elaborados desde la Dirección de EaD de Rectorado (procesador de textos, planilla de cálculos, presentaciones multimediales).
- En el año 2015 se han capacitado y certificado a 37 personas.
- En el 2016 se ha trabajado sobre una población de 120 personas.

#### **VI. A. 2. Proyecto: Formación docente continua para profesores de los colegios de la UNCUYO**

##### **Objetivo y líneas de acción:**

Alfabetización, formación y acompañamiento en uso didáctico efectivo de tecnologías digitales dentro del aula.

Está destinado a docentes de los colegios de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014 - 2015

**Articulación:** Dirección DIGEP y directivos y referentes pedagógicos de las Escuelas de la UNCUYO

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 2 cursos virtuales ajustados desde EaD Rectorado para las capacitaciones.
- Se han capacitado y certificado a 43 docentes.

#### VI. A. 3. Proyecto: Uso pedagógico de herramientas web en la práctica docente

Objetivo y líneas de acción:

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación sobre el uso didáctico de herramientas web para la función docente en las unidades académicas. Cursos aprobados y con puntaje por la DGE.

Está destinado a personal docente y de apoyo académico de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014 - 2016

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 3 cursos virtuales elaborados desde la Dirección de EaD Rectoral.
- Se han capacitado y certificado a 184 docentes.

#### VI. A. 4. Proyecto: Capacitación a docentes de las nuevas carreras creadas en el marco de los Contratos Programa

Objetivo y líneas de acción:

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación sobre uso operativo de entornos virtuales de aprendizaje, tutorías y producción de materiales educativos digitales.

Está destinado a personal docente de las facultades de Filosofía y Letras, Artes y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, Educación Elemental y Especial, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Articulación:** Secretarías Académicas de las UU.AA, a instancias de la Secretaría Académica de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha desarrollado 1 curso virtual diseñado específicamente para el proyecto.
- Se han capacitado y certificado a 84 docentes.

#### VI. A. 5. Proyecto: La virtualidad como soporte de la presencialidad

Objetivo y líneas de acción:

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación sobre uso operativo de entornos virtuales de aprendizaje, tutorías y producción de materiales educativos digitales.

Está destinado a docentes de todas las unidades académicas de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014-2016

**Articulación:** Secretarios/as Académicos/as y/o referentes de la modalidad de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Médicas, Artes y Diseño, Educación Elemental y Especial.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han capacitado y certificado a 93 docentes.

#### VI. A. 6. Proyecto: Formación en la Prevención de Maltrato Infantil

Objetivo y líneas de acción:

Diseño, desarrollo, evaluación y certificación de profesionales que se desempeñan en escuelas de la provincia de Mendoza para detectar e intervenir adecuadamente ante estas problemáticas. Destinado a profesionales de la salud, psicólogos, trabajadores sociales, docentes, maestras y público en general de la provincia de Mendoza.

**Año de inicio:** 2008 – 2016

**Articulación:** Programa Provincial de Prevención y Atención Integral del Maltrato a la Niñez, Adolescencia y Familia (Ley 6551) de la Dirección General de Salud Mental del Ministerio de Salud.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se han capacitado y certificado a 1200 profesionales.

**VI. A. 7. Proyecto: Capacitaciones abiertas**

**Objetivo y líneas de acción:**

Relevar necesidades y demandas de formación y diseñar ofertas acordes vinculadas al uso de TIC en diferentes ámbitos de las prácticas profesionales (alfabetización y formación general y específica en uso de TIC). Destinado a público en general y a profesionales no docentes y docentes de diferentes niveles.

**Año de inicio:** 2010-2016

**Principales resultados obtenidos:**

-Se han capacitado y certificado a 640 profesionales.

**VI. A. 8. Proyecto: Desarrollo de una nueva versión del Campus Virtual de la UNCUYO**

**Objetivo**

Desarrollar una versión de UNCUVirtual

**Líneas de acción**

Análisis de modularización de funcionalidades por bloques del campus virtual

Análisis de compatibilidad de versiones y aseguramiento de migración de contenidos

Definición de Bloques de desarrollo:

- a. Diseño y desarrollo Módulo de contenidos y actividades básicas
- b. Diseño y desarrollo Módulo de comunicaciones sincrónicas
- c. Diseño y desarrollo Módulo de Administración de Usuarios y Cursos descentralizado (Facultades e Institutos)
- d. Diseño y desarrollo Módulo de Administración de cursos personalizado (Docentes)
- e. Diseño y desarrollo nuevo Módulo de Actividades
- f. Diseño y desarrollo Módulo de Seguimiento y Monitoreo de actividad de cursos y usuarios (tablero de comando)

Destinado a comunidad Universitaria en general, Facultades e Institutos de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2013 y continúa.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado y UU.AA. e Institutos de la UNCUYO.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha desarrollado un Módulo de contenidos y actividades básicas desarrollado y operativo.

- Se ha desarrollado un Módulo de comunicaciones sincrónicas desarrollado.

Operativo a partir de Noviembre de 2016 dependiendo de la infraestructura tecnológica disponible.

- Se ha realizado 1 Diseño y desarrollo Módulo de Administración de Usuarios y Cursos descentralizado (Facultades e Institutos). Operativo a partir de Noviembre de 2016 dependiendo de la infraestructura tecnológica disponible.

- Se ha realizado 1 Diseño y desarrollo Módulo de Administración de cursos personalizado (Docentes). Desarrollo iniciado, liberación prevista para 2017.

- Se ha realizado 1 Diseño y desarrollo nuevo Módulo de Actividades Desarrollo iniciado, liberación

prevista para 2017.

- Se ha realizado 1 Diseño y desarrollo Módulo de Seguimiento y Monitoreo de actividad de cursos y usuarios (tablero de comando). Inicio de Desarrollo previsto para 2017

#### VI. A. 9. Proyecto: Alfabetización y formación digital: elaboración y validación de materiales educativos virtuales

**Objetivo:**

Elaborar y validar materiales educativos multimediales y multiplataforma

**Líneas de acción**

- Seleccionar y convocar contenidistas
- Realizar desarrollo de contenidos y procesamiento didáctico
- Realizar diseño web y corrección de estilo
- Validar y ajustar los materiales

Destinado a profesionales en general y docentes en particular.

**Año de inicio:** 2014-2016

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han elaborado y validado 7 cursos
- Se ha realizado una diagramación digital de textos de estudio. Nivel I.
- Se han creado y editado videos.
- Se ha trabajado con los siguientes software:
  - Software Libre I
  - Software libre II
  - LibreOffice – Calc
  - LibreOffice – Writer
  - LibreOffice – Impress
  - Uso Operativo del campus.

#### VI. A. 10. Proyecto: Uso didáctico de tecnologías digitales: elaboración y validación de materiales educativos virtuales

**Objetivo:**

Elaborar y validar materiales educativos multimediales y multiplataforma

**Líneas de acción**

- Seleccionar y convocar contenidistas
- Realizar desarrollo de contenidos y procesamiento didáctico
- Realizar diseño web y corrección de estilo
- Validar y ajustar los materiales

Destinado a docentes de la UNCUYO y de la provincia de Mendoza.

**Año de inicio:** 2015-2016

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han elaborado y validado 3 cursos.
- Uso didáctico de aplicaciones web: presentaciones multimediales (Prezi)
- Uso didáctico de aplicaciones web: ecosistema Google
- Producción de videos educativos multiplataformas

**VI. A. 11. Proyecto: La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva**

**Objetivo**

Actualizar curso virtual "Construimos presente con memoria" de formación para aspirantes a las carreras de la UNCUYO

**Líneas de acción**

- Revisión y actualización de los contenidos del mismo;
- Incorporación y/o reemplazo de videos, imágenes, diseños, etc.;
- Reformulación de las actividades de evaluación de proceso y finales

Destinado a estudiantes de la FCPYS y de la FAYD en particular y de la UNCUYO en general.

**Año de inicio:** 2014 y continúa.

**Articulación:** Secretaría Académica y Coordinación de Ingreso de la FCPYS y de la FAYD

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 3 actualizaciones del curso virtual "Construimos presente con memoria", destinado a aspirantes de la UNCUYO.

**VI. A. 12. Proyecto: Aulas Virtuales en la UNCUVirtual**

**Objetivo**

Asesorar y colaborar con docentes de UU.AA. en la estructuración de sus aulas virtuales

**Líneas de acción**

- Definir criterios didácticos para el desarrollo de materiales
- Asesorar y colaborar con docentes en el procesamiento didáctico y diseño web

Destinado a docentes y estudiantes de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2015

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 34 aperturas y diseño didáctico de espacios curriculares nuevos en la UNCUVirtual.

**VI. A. 13. Proyecto: La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva**

**Objetivo:**

Planificar y desarrollar tiempos y espacios para los procesos de recuperación, difusión y formación de derechos humanos en Memoria, Verdad y Justicia

**Líneas de acción**

- Producción de materiales educativos en diversos formatos
- Desarrollo de instancias de comunicación variadas dirigidas a poblaciones diversas
- Desarrollo de instancias de formación variadas dirigidas a estudiantes de la UNCUYO y del sistema educativo mendocino.

Destinado a docentes y estudiantes de la UNCUYO y del sistema educativo de la provincia de Mendoza.

**Año de inicio:** 2014 y continúa.

**Articulación:** Área de Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Kent.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado 1 curso virtual para aspirantes actualizado para los ingreso 2015, 2016 y 2017

- Se han realizado 3 procesos de implementación del curso de forma virtual con los aspirantes
- Se ha realizado 1 video educativo "Algo para alguien en lugar de otra cosa"
- Se ha realizado 1 video institucional de transferencia "Experiencia de los aspirantes, docentes y gestores en el desarrollo del curso Construimos presente con memoria"
- Se ha realizado 1 video educativo "Inventario" en torno a los procesos de juicios de Lesa Humanidad en la provincia de Mendoza
- Se han realizado 25 instancias (jornadas, talleres, charlas, entre otras) de difusión y formación (externas e internas a la UNCUYO).

#### VI. A. 14. Proyecto: Educación en contextos de encierro: nuevas estrategias institucionales y académicas para su desarrollo

##### Objetivo:

Planificar, desarrollar y evaluar procesos institucionales y académicos para estudiantes en contextos de encierro, en general, y en el ingreso en particular.

##### Líneas de acción

- Resolver la estructura interinstitucional del desarrollo de los procesos educativos en contextos de encierro, tanto para tutores, docentes como para estudiantes (tiempos, espacios, personal, entre otras cuestiones)
- Seleccionar y convocar docentes
- Desarrollar los procesos de ingreso y nivelación 2017
- Seleccionar y convocar contenidistas para el armado de materiales
- Realizar desarrollo de contenidos y procesamiento didáctico
- Realizar el diseño y corrección de estilo
- Validar y ajustar los materiales

El trabajo se realiza en formato papel y virtual

Destinado a docentes y estudiantes de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016

##### Principales resultados obtenidos:

- Se ha conformado 1 equipo de docentes y gestores para atender estos procesos educativos.
- Se ha diseñado 1 Procedimiento de desarrollo profesional y contención socio-psicoeducativa para el equipo de tutores.
- 5 módulos de ingreso en proceso de elaboración en formato papel y digital.
- Se ha desarrollado y evaluado el proceso de ingreso y nivelación de aspirantes en contexto de encierro 2017.

#### VI. A. 15. Proyecto: Institucionalización de la modalidad y del uso de las tecnologías digitales en el desarrollo curricular

##### Objetivo:

Elaborar y aprobar normativas que regulen el dinamismo de la modalidad en la UNCUYO con criterios institucionales compartidos y consensuados con las UU.AA.

##### Líneas de Acción

-Elaboración en forma colaborativa con los referentes de la modalidad de las unidades académicas y el área de Innovación Curricular de la Secretaría de diferentes normativas vinculadas a la modalidad.

**Año de inicio:** 2014 y continúa.

**Articulación:** Con todas las UU.AA., a través de los referentes de la modalidad, designados por decanos/as y/o secretario/as académicos/as.

##### Principales resultados obtenidos:

- Se han dictado 2 ordenanzas rectorales

Ord. Nº 57/2015 C.S

Ord. Nº 10/2013 C.S

- Se ha realizado 1 Documento con la reglamentación de los lineamientos sobre Virtualidad para la elaboración de una nueva normativa que operativice la Ord. 07/15 C.S., según lo solicitado por el Consejo Superior.

- Se han elaborado 4 proyectos de ordenanzas en las UU.AA., a la espera de la nueva reglamentación del CIN para ser reajustadas antes de llegar a los respectivos C.D.

#### **VI. A. 16. Proyecto: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos innovadores con las UU.AA.**

**Objetivo:**

Promover el desarrollo de proyectos pedagógicos innovadores con uso de tecnologías digitales en las unidades académicas

**Líneas de acción**

-Diseño, desarrollo y evaluación de proyecto académico de formación docente y producción de materiales con Facultad de Odontología. Resol. Nº 87/2015 C.D. FO.

-Asesoramiento y colaboración en la elaboración del diseño curricular de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual. Ord. Nº 24/2016 C.S.

Destinado a docentes y estudiantes de distintas carreras.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Secretaría Académica de la Facultad de Odontología

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha aprobado 1 Proyecto académico por Resol. Nº 87/2015 C.D. FO.

- Se han aprobado 100 horas de capacitación para 43 docentes de la facultad de Odontología que aprobaron 34 espacios curriculares de la Carrera de Odontología digitalizados en la UNCUVirtual

- Se ha elaborado 1 curso para el acompañamiento de docentes de la carrera, realizado por responsables de la Facultad de Artes y Diseño.

#### **VI. A. 17. Proyecto: Digitalización de asignaturas de carreras de pre-grado y grado de la UNCUYO**

**Objetivo:**

Promover la generación de proyectos/propuestas académicas de pre-grado y grado de innovación educativa y/o con modalidad a distancia en las unidades académicas, acompañando la conformación de equipos interdisciplinarios en ellas y gestionando procesos de formación del profesorado universitario para su desarrollo en el Campus Virtual de la Universidad Nacional de Cuyo.

**Líneas de acción**

- Capacitación a docentes, conformación de equipos de EaD en las UU.AA. y digitalización del 50% de los espacios curriculares de una carrera por facultad

Destinado a docentes y estudiantes de la todas las UU.AA. de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016 y continúa.

**Articulación:** Secretarios/as Académicos/as de las UU.AA. de la UNCUYO.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 3 Jornadas de trabajo con secretarios/as académicos/as de las facultades.

- Se han seleccionado carreras y espacios curriculares para trabajar el proyecto en 4 unidades académicas: Filosofía y Letras, Aplicadas a la Industria, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería

**VI. A. 18. Proyecto: Cátedra para la integración latinoamericana: apuesta a una virtualidad superadora**

**Objetivo:**

Optimizar en términos pedagógico-didácticos el desarrollo curricular de la Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana

**Líneas de trabajo**

- Capacitación a estudiantes y docentes; estructuración didáctica del aula virtual; -
- Re significación del carácter "virtual" de la Cátedra a partir de la promoción de la interacción entre docentes y alumnos y entre éstos.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria y INILA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han capacitado 40 estudiantes de la UNCUYO en uso operativo de la UNCUVirtual.
- 15 estudiantes de Universidad el Pacífico y UMSA en proceso de capacitación sobre uso instrumental del campus.
- Se ha estructurado didácticamente 40% del Aula Virtual de la cátedra
- Se ha asesorado en pistas al 20 % de docentes sobre la docencia virtual y comunicación didáctica
- 40% de los alumnos de la UNCUYO participando activamente en la virtualidad, no así del resto de las universidades.

**VI. A. 19. Proyecto: Contenidos transversales en las propuestas de ingreso a la UNCUYO: una estrategia de innovación institucional y académica**

**Objetivo:**

Elaborar un curso en torno a contenidos transversales, con modalidad virtual en el marco de lo establecido en las Condiciones de Admisibilidad 2017, para los aspirantes a la familia de Carreras de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

**Líneas de acción**

- Conformar equipo multidisciplinario articulado entre Rectorado y UU.AA. para la elaboración y validación del curso
- Acompañamiento a los coordinadores de tutores en cada unidad académica
- Capacitación a Tutores
- Desarrollo y evaluación del curso con los aspirantes

Destinado a aspirantes a las carreras de las facultades de Artes y Diseño, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Derechos, Educación Elemental y Especial.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Coordinación de Ingreso de las facultades de Artes y Diseño, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Derechos, Educación Elemental y Especial y Coordinación Rectoral de Ingresos.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha elaborado y validado 1 curso virtual "Ser Estudiante Universitario" destinado a los aspirantes 2017.
- Se ha conformado un equipo de 5 coordinadores de tutores (uno por cada UU.AA.).
- Se ha seleccionado 60 tutores para atender 6000 aspirantes.
- Se han capacitado 60 tutores, iniciada el 9/ y finaliza el 7/10.
- Implementación del curso virtual el 7/10/2016. Finalización el 15/11/2016.

## SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

### LA POLÍTICA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNCUYO

La Secretaría de Bienestar Universitario, tiene como propósito brindar a los estudiantes una amplia oferta de servicios y beneficios orientados hacia fines sociales, recreativos, deportivos y culturales, con el fin de satisfacer sus necesidades, intereses y expectativas, generando herramientas que posibiliten la igualdad de oportunidades y el sentido de pertenencia e inclusión institucional.

De este modo, la Secretaría, a través del desarrollo de acciones relacionadas a becas, salud, comedor, jardines maternos, residencias, deportes y turismo, procura el bienestar integral de los estudiantes.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.
- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.
- Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.
- Diseño e implementación de una política integral de salud y deporte universitario con un abordaje sistémico que articule actores y espacios.
- Establecimiento de políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.

## **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

En base a la evaluación realizada surge un diagnóstico dado en dos sentidos. Por un lado, se identifica como principal problema la existencia de falencias en la administración de recursos, verificado fundamentalmente en una inadecuada distribución presupuestaria, y la falta de mecanismos de control y de comunicación institucional interna y externa de la Secretaría.

Por el otro, se identificaron carencias con la cobertura del sistema de becas, las demandas son amplias y es necesario mejorar el tipo de beca y su alcance.

En base a los diagnósticos que realiza la Universidad, también se percibieron problemas de sobrepeso y sedentarismo en la población estudiantil, escaso desarrollo de una política deportiva, la falta de integralidad en el sistema de salud y la inexistencia de políticas en materia de género.

## **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la política de Bienestar Universitario plantea tres **ejes de políticas generales**:

- I. Fortalecimiento del Sistema de Becas y de protección de derechos. Con foco en la reconceptualización de la inclusión social del estudiante, tendiente a la generación de igualdad de oportunidades, mediante la mejora de la planificación, implementación y seguimiento de los distintos programas de becas.
- II. Desarrollo de una propuesta articulada de programas y proyectos del Hogar y Club Universitario orientados al bienestar integral de los estudiantes, en torno a los conceptos: Accesible, Ecológico, Cultural y Saludable.
- III. Impulso de una política deportiva que potencie las distintas actividades recreativas y deportivas, con énfasis en un mayor acercamiento a la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Con estas políticas, la Secretaría intenta producir una mejora sustancial en los programas de becas generando una mayor cobertura e impacto en los estudiantes. Por un lado, a través del rediseño de la oferta, la redistribución de los montos, la revisión de los procedimientos y la implementación de mecanismos de control para la postulación; y por el otro, generando herramientas de acompañamiento a los estudiantes frente a situaciones que dificulten la continuidad de sus estudios y su bienestar general.

Asimismo, se prioriza la ampliación y mejora del Hogar y Club Universitario, tanto en lo vinculado a su infraestructura y reordenamiento administrativo de los recursos, como en cuanto al diseño e inclusión de nuevas actividades culturales, recreativas, sociales y educativas; potenciando el carácter de espacio de encuentro social.

Por otro lado, se busca una ampliación y fortalecimiento de las actividades de recreación, de deporte federado y deporte universitario, promoviendo el área de deportes como un centro de referencia en la comunidad universitaria y en la sociedad mendocina.

Con eje en la generación de instancias de articulación entre las distintas áreas de la Secretaría y la formulación de programas integrales que aborden diversas problemáticas, se han fortalecido e incorporado coordinaciones, cuya labor atraviesa la estructura de la Secretaría, en temas relacionados a las relaciones institucionales, actividades recreativas y turismo, asuntos estudiantiles, salud integral, y derechos humanos y cultura.

Del mismo modo, se han creado tres Unidades de Gestión en la estructura organizativa (comunicación, gestión administrativa y contable), que actúan de manera transversal a todas las áreas, buscando canalizar los mecanismos de trabajo y dinamizar los procesos tendientes a influir sobre las problemáticas detectadas.

Finalmente, si bien la Secretaría se propone una reorientación de sus acciones con un enfoque centrado en los estudiantes, también plantea una visión de desarrollo y ampliación de programas que contribuyan a la formación y bienestar integral de la sociedad en general, y la comunidad universitaria en particular.

#### TABLA RESUMEN GLOBAL:

#### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos” los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Fortalecimiento de las becas y compromiso social universitario	A. Programa integral de Becas: estudiantes e ingresantes	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.6
	1. Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Becas	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.6
	B. Programa: becas deportivas	2.6
	C. Programa Nacional de Becas Universitarias y Becas Bicentenario 1. Proyecto: Vinculación con la Secretaría de Políticas Universitarias	2.6
	D. Programa “Vincular” 1. Proyecto: Voluntariado Universitario	2.10
II. Fortalecimiento de comedores y residencias universitarias	1. Proyecto: Refuncionalización Área de Eventos Comedor Universitario	2.6
	A. Programa: Comedor, accesible y amigable Proyectos:	
	1. La secundaria en el comedor accesible	1.1, 2.1 y 2.6
	2. Almacén del Comedor	1.1, 2.1 y 2.6
	3. Wifi libre y gratuito	1.1, 2.1 y 2.6
	4. Comedor como espacio de práctica y enseñanza.	1.1, 2.1 y 2.6
	5. Protección animal	1.1, 2.1 y 2.6
	B. Programa: Comedor ecológico Proyectos:	
	1. Reciclado de Pilas y tapitas	2.1 y 3.11
	2. Huerta orgánica	1.1, 2.1 y 3.11
C. Programa: Comedor saludable Proyectos:		
1. Menú nutritivo (apto para diabéticos) y vegetariano.	1.1, 2.1 y 2.6	
2. Higiene y seguridad	2.1 y 2.6	
3. Aseguramiento de calidad alimentaria	2.1 y 2.6	
4. Capacitación y asesoramiento en higiene alimentaria	2.1 y 2.6	
5. Almacén saludable	2.1 y 2.6	

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	D. Programa: Comedor cultural 1. Proyecto: Agenda cultural	1.1, 2.1, 3.11
	E. Programa: Residencias Universitarias Proyectos: 1. Viví las residencias 2. Mejoramiento edilicio e infraestructura	1.1, 1.2, 2.1 y 3.11 1.1, 1.2, 2.1 y 3.11
	F. Proyectos de mejora en la gestión de calidad e innovación Proyectos: 1. Huella digital 2. Sistema de control de stock 3. Esquema de valores del servicio del comedor 4. Optimización del servicio que brinda el comedor universitario 5. Encuesta a usuarios de Comedor 2014 y 2016 6. Encuesta a Estudiantes de la UNCUYO 7. Diagnóstico de clima institucional	1.1 y 3.4 1.1 y 3.4 1.1 y 3.4 1.1 y 3.4 1.1 y 3.4 1.1 y 3.4 1.1 y 3.4
III. Fortalecimiento de los jardines maternos	A. Programa Jardines Maternos Proyectos: 1. Alimentación en la primera infancia 2. Mejoras de la infraestructura	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.6 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.6
IV. Ciudadanía Universitaria	A. Programa: Universidad con Ciudadanía: Proyectos: 1. Defensoría Estudiantil Universitaria 2. Más y Mejor Ciudadanía	1.1 y 2.10 1.1 y 2.10
V. Derechos humanos y género	A. Programa Mujeres Libres 1. Proyecto: Consejerías en "Sexualidades y situaciones de Violencia"	1.1 y 2.10
VI. Deporte, recreación y turismo	A. Programa: Deporte Federado Proyectos: 1. Torneos Nacionales e Internacionales en distintas categorías de los deportes federados. 2. Competencias deportivas interuniversitarias 3. Juegos Universitario Regionales y Nacionales de Selecciones Universitarias 4. Deporte federado inclusivo	1.1, 2.1, 2.6, 3.10 1.1, 2.1, 2.6, 3.10 1.1, 2.1, 2.6, 3.10 1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	B. Programa: Deporte Universitario: 1. Proyecto Fitness, recreación y deportes universitarios	1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	C. Programa de actividad física saludable (PAFs)	1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	D. Programa de Eventos especiales recreativos Proyectos: 1. Encuentro de Colegios secundarios 2. Torneo de Fútbol Interfacultades 3. Actividades recreativas para niños y adolescentes	1.1, 2.1, 2.6, 3.10 1.1, 2.1, 2.6, 3.10 1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	E. Programa expansión del Turismo Social	1.1, 2.1, 2.6, 3.10

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
VII. Salud Integral y Asistencial	A. Programa: Re funcionalización de Consultorios 1. Proyecto: Mejora de Consultorios para kinesiología , medicina en general y nutrición	3.10
	B. Programa: Creación de un Área académica 1. Proyecto: Gestión para la concreción de la Tecnicatura en alto rendimiento (FEEyE); Tecnicatura en discapacidad (FEEyE); Actividad Física Saludable Curricular (Consejo) y Maestría en salud y actividad física (FCsMédicas)	3.6
	C. Programa de Inclusión, capacitación y extensión	2.10
	1. Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de la DGDRyT	3.10
	D. Programa: Ponete en Movimiento 1. Proyecto: Circuito de Salud Itinerante por Facultades y Dependencias de la UNCUYO.	1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	E. Programa: Potenciarte	1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	F. Programa UNCUYO Saludable	1.1, 2.1, 2.6, 3.10
	G. Programa de Salud Asistencial	1.1, 2.1, 2.6, 3.10

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Fortalecimiento de las becas y compromiso social universitario

#### I. A. Programa integral de Becas: estudiantes e ingresantes

Destinado a Mayores de 18 años que tengan la intención de estudiar en la UNCUYO y estudiantes de cualquier carrera o sede. Se otorgan diferentes becas, tales como: BIPU, Residencias, Ayuda económica, Comedor, Pueblos originarios, Identidades plurales, Discapacidad.

**Año de inicio: 2014 - 2018**

**Articulación:** Se articula con las Unidades Académicas, Municipios, Escuelas Secundarias y Escuelas rurales.

#### Principales resultados obtenidos:

- Se han otorgado 2.783 en total.

En relación con las becas con continuidad, se detalla lo siguiente:

- Se otorgaron 18 becas de promoción al egreso.
- Se otorgaron 70 becas de residencia. Se amplió el radio de distancia se pasó de 25 a 50 km.
- Se otorgaron 43 becas de pueblos originarios y escuelas rurales.
- Se otorgaron 39 becas de discapacidad.
- Se otorgaron 4 becas de identidades plurales.
- Se otorgaron 35 becas de alojamiento.
- Se otorgaron 62 becas BIPU.
- Se otorgaron 160 becas De la Esquina a la Universidad.

En relación con las becas de postulación anual, se detalla lo siguiente:

- Se otorgaron 1.025 becas de ayuda económica.
- Se otorgaron 650 becas de comedor.

- Se amplió la oferta de becas en el territorio.
- Se generaron becas de transporte de media distancia, con prioridad de las sedes territoriales.
- Se generaron becas de bicicletas universitarias.

#### I. 1. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Becas

Su objetivo es el seguimiento por parte del equipo profesional de los estudiantes que están en riesgo académico para evitar que no pierdan las becas. Está dividido en tres tramos según corresponda al año que cursan en su carrera.

**Año de inicio: 2016 - 2018**

**Articulación:** Se articula con las Unidades Académicas, SAPOES, Secretaría Académica, Direcciones y coordinadores de la Secretaría de Bienestar.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se asistió a 130 estudiantes en el tramo inicial.
- Se asistió a 200 estudiantes en el tramo intermedio.
- Se asistió a 109 estudiantes en el tramo final.
- Se amplió la Territorialización de la difusión de la convocatoria 2017.
- Se elaboró el proyecto de reforma de la Ordenanza de Reglamento de Becas (Ordenanza 79/2006-C.S. y su modificatoria N° 31/2009-C.S.)

#### I. B. Programa: Becas deportivas

El objetivo es fortalecer el Sistema de Becas y de protección de derechos, con foco en la conceptualización de la inclusión social tendiente a la generación de igualdad de oportunidades, mediante la planificación, implementación y seguimiento de los distintos programas de becas:

- Becas para Deporte Federado
- Becas deportivas Bº Flores Oeste
- Becas con Municipalidad Capital
- Becas de estudio para deportistas federados (en trámite)

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Áreas de la Secretaría de Bienestar Universitario y articulación con el medio.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha otorgado 100 Becas para Deporte Federado.
- Se ha dispuesto de 5 Becas deportivas 70 Bº Flores Oeste.
- Se ha articulado 5 Becas con Municipalidad Capital.

## I. C. Programa Nacional de Becas Universitarias y Becas Bicentenario

### I. C. 1. Proyecto: Vinculación con la Secretaría de Políticas Universitarias

El objetivo es difundir la Convocatoria 2016 del Programa de Becas Nacionales de la Dirección de Desarrollo Universitario y Voluntariado, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Además, de comunicar bases, etapas y resultados de dicha convocatoria, y asesorar a estudiantes acerca de la inscripción y documentación a presentar.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretaría de Bienestar Universitario, Dirección de Acción Social, Secretarías Estudiantiles de las distintas Unidades Académicas, Ministerio de Educación y Deportes, Secretaría de Políticas Universitarias, Dirección de Desarrollo Universitario y Voluntariado.

#### Principales resultados obtenidos:

- Resultaron beneficiados 1.235 estudiantes de la UNCUYO en este programa de Becas.

## I. D. Programa “Vincular”

### I. D. 1. Proyecto: Voluntariado Universitario

Tiene como objetivo principal la vinculación de la comunidad universitaria con el entorno que la rodea, a fin de fortalecer la función social de la UNCUYO.

Con instituciones del medio que trabajan a diario con temáticas de sensibilidad social se realizaron actividades de capacitación a voluntarios. Luego, se ejecutaron los talleres sobre dos ejes temáticos: medio ambiente y discriminación con niños y niñas, se trabajó con las comunidades de Maipú y La Paz.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Facultad de Educación Elemental y Especial, Municipalidad de La Paz, Dirección de Acción Social, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI Delegación Mendoza, Fundación CULLUNCHE y Unión Vecinal B° 25 de Mayo – Maipú

#### Principales resultados obtenidos:

- Las intervenciones realizadas en las comunidades tuvieron una gran aceptación y se logró que los niños reflexionen sobre los ejes planteados.  
- El Programa actualmente sigue en curso, con la idea de profundizar el abordaje planteado, a través de las actividades proyectadas. Participaron 50 estudiantes de diferentes Unidades Académicas.

## Eje II: Fortalecimiento de comedores y residencias universitarias

### II. 1. Proyecto: Refuncionalización Área de Eventos Comedor Universitario

Se pretende generar un nuevo sistema de contratación de los servicios para un mayor ordenamiento y garantía de cumplimiento mediante procedimientos estandarizados. Además, se busca mejorar la infraestructura correspondiente, renovar los medios de movilidad de eventos externos, y sistematizar la información para su uso en la toma de decisiones. Finalmente, se pretende mejorar el lugar de funcionamiento de la cocina y de la oficina de recepción como proyección al 2017.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Unidades Académicas y sector público nacional.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se elaboró un sistema de reservas para que garantice el buen servicio y disminuya los riesgos de superposición de eventos. Asimismo, se elaboró una agenda digital compartida entre los principales sectores involucrados (Dirección, Operaciones, Cocina, Depósito, Servicios Especiales, etc.)
- Se capacitó al personal de eventos para el uso de herramientas informáticas.
- Se participó con el Centro de Capacitación de Oficios en el armado del curso de mozo/a.
- Se mejoró la cartelería del servicio y diseño de la página web con el área de Comunicación de la Secretaría de Bienestar.
- Se implementó una opción saludable de desayuno.

**II. A. Programa: Comedor, accesible y amigable**

**II. A. 1. Proyecto: La secundaria en el comedor accesible**

Con el objetivo de que el personal de la UNCUYO pueda iniciar y terminar sus estudios secundarios se implementó un convenio específico con la Dirección General de Escuelas para la creación de un aula satélite.

El CENS N°3-408 Belgrano Educador instruye en el comedor universitario con la modalidad semi-presencial en los tres ciclos que corresponden a educación de adultos. El cursado es flexible, dinámico y adaptado a las necesidades particulares de los y las estudiantes. Los horarios de cursado son de martes a jueves de 15:00 hs a 19:00 hs (tres veces por semana cada ciclo). Las clases se dictan en el comedor Universitario, para lo cual se construyó un aula.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Sector público provincial: DGE a través de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y CENS N°3-408 Belgrano Educador.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se firmó un convenio de cooperación específico en el marco del Convenio de Colaboración Mutua suscripto entre la UNCUYO y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza (Resolución N°151/2015 CS).
- Asistieron 76 estudiantes que pertenecen al personal de la UNCUYO. De estos, 25 están en 1º ciclo, 15 en 2º ciclo y 15 en el 3º ciclo. El resto, asiste a la modalidad multiciclo preparada para quienes les quedan materias de diferentes ciclos, así los y las estudiantes cursan y rinden sólo las materias adeudadas.
- Se organizaron actividades de contención e integración para evitar la deserción.
- Se realizaron capacitaciones con las consejerías en salud sexual y reproductiva sobre nuevas Masculinidades.

#### II. A. 2. Proyecto: Almacén del Comedor

El objetivo es brindar diversos servicios saludables mejorando la calidad de los productos, infraestructura y confort del lugar, como por ejemplo: servicio de desayunos a bajo costo en relación al predio de la Universidad; almuerzos, mediatardes, productos saludables; incorporación de librería y fotocopiadora e incorporación de heladeras con los productos frescos de la fábrica de pastas.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Unidades Académicas y proveedores.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se amplió el Buffet.
- Se incorporaron cuatro cajas para cobrar, antes sólo había dos.
- Se musicalizó el salón.
- Se realizó una ludoteca para la comunidad universitaria en general: mesa de ping-pong y metegol.
- Se instaló una máquina de Nescafe.
- Se abrió una librería y fotocopiadora.
- Se colocaron pizarras para escribir el menú diario.
- Se amplió el de horario del turno tarde para la atención al público (de 8 a 18:30).

#### II. A. 3. Proyecto: Wifi libre y gratuito

Objetivo: posibilitar a los estudiantes que estén conectados a internet no sólo en los horarios del almuerzo sino durante todo el día, con esto se espera que los y las estudiantes se apropien cada vez más del comedor como un lugar de encuentro, de estudio y de enseñanza.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado en coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Una red inalámbrica (gratuita y sin contraseña) llamada "UNCUYO Libre" para que pueden acceder a internet los y las estudiantes y el personal de la UNCUYO desde cualquier dispositivo móvil.
- Gracias a ocho dispositivos que transmiten señal de *wifi* alrededor de 800 personas pueden conectarse en forma simultánea.

#### II. A. 4. Proyecto: Comedor como espacio de práctica y enseñanza

Se propone que el Comedor Universitario se convierta en un espacio práctico y concreto de formación pre-profesional y educativa de integración potenciando la diversidad de profesiones que trabajan en conjunto por la alimentación de la comunidad universitaria.

**Año de inicio: 2014 y se proyecta continuar.**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Unidades Académicas y otras universidades e institutos de educación superior.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron prácticas pre-profesionales de estudiantes de diferentes carreras de la salud, nutrición, trabajo social y otras.

- Se realizó un taller de devolución por parte de los participantes en torno a lo aprendido.

#### II. A. 5. Proyecto: Protección animal

El objetivo es coordinar acciones con organizaciones proteccionistas de animales para informar y concientizar sobre el cuidado responsable de animales domésticos.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se recolectaron y mantuvieron en condiciones saludables los alimentos sobrantes para que los animales que se encuentran en los refugios o discapacitados se alimenten.
- Se realizaron instancias de adopciones de animales domésticos durante todos los primeros jueves de cada mes en el hall principal el Comedor.
- Se generó el Proyecto "Dejando Huellas".

#### II. B. Programa: Comedor ecológico

##### II. B. 1. Proyecto: Reciclado de pilas y tapitas

El objetivo es vincular con otros organismos gubernamentales con el fin de promover prácticas de reciclado de pilas y tapitas.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Sector público municipal: Municipalidad de Ciudad de Mendoza, área de Gestión Ambiental y Hospital Notti.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se colocaron puntos de reciclado en los salones del Comedor, oficinas y en las Residencias Universitarias.

##### II. B. 2. Proyecto: Huerta orgánica

El objetivo es construir una huerta orgánica donde se puedan brindar capacitaciones, talleres y encuentros a toda la comunidad universitaria y producir productos orgánicos para ofrecer en el Almacén del Comedor para lo cual el Comedor Universitario puso a disposición los salones y el espacio de huerta para llevar a cabo las actividades.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado: Centro de Oficio y Capacitaciones, sector público nacional: Pro Huerta- EEE INTA y sector público provincial: escuelas secundarias.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó una visita del Jardín Caritas Dulces.
- Se realizaron capacitaciones en Huerta Orgánica con Pro Huerta INTA.
- Se realizaron capacitaciones como "Auxiliar de Huerta" desde el Centro de Oficios y Capacitaciones.
- Se realizó un curso de Apicultura.
- Se celebró el Día del animal a través de una charla.

- Se puso en marcha el paseo de árboles frutales.
- Se obtuvieron varios alimentos orgánicos.

## II. C. Programa: Comedor saludable

### II. C. 1. Proyecto: Menú nutritivo (apto para diabéticos) y vegetariano

El objetivo es servir un menú que cumpla con las leyes de la nutrición (calidad, cantidad, armonía y adecuación). Se pretende realizar las mismas acciones en los comedores ubicados fuera del predio universitario. (Ciencias Agrarias, Ciencias Aplicadas a la Industria, Educación Elemental y especial).

Las principales actividades realizadas se vincularon a la planificación, cálculo de información nutricional, y elaboración de recetas para el servicio de comedor.

**Año de inicio: 2009 menú nutritivo y 2015 menú vegetariano**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Unidades Académicas y otros: Concesionarios de Buffets de Facultad de Educación Elemental y Especial; y Facultad de Ciencias Agrarias y comedores de Instituto Balseiro y Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se elaboró un menú diario.

### II. C. 2. Proyecto: Higiene y seguridad

El objetivo es dar cumplimiento a las exigencias legales vigentes en el rubro alimenticio para un local elaborador de alimentos y con servicio de comida (Comedor y Fábrica de pastas).

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Sector público municipal, Ciudad de Mendoza y Área de Higiene y Seguridad.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha obtenido la Habilitación del local en la Municipalidad de Capital.
- Se ha presentado la documentación exigida para un local elaborador de Alimentos.
- Se designó un Director Técnico que llevará a cabo las tareas de control y verificación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.

### II. C. 3. Proyecto: Aseguramiento de calidad alimentaria

Se busca implementar un sistema de calidad que se caracterice por presentar enfoques preventivos y sistemáticos para eliminar o minimizar peligros (físicos, químicos o biológicos) en los alimentos y asegurar su inocuidad.

**Articulación:** Sector público provincial.

#### **Principales resultados obtenidos**

- Se ha aplicado el programa HACCP (Análisis de Puntos Críticos de Control) para el proceso de elaboración de alimentos en el comedor y la fábrica de pastas.

#### II. C. 4. Proyecto: Capacitación y asesoramiento en higiene alimentaria

El objetivo es cumplir con las exigencias legales para el personal que trabaje en el rubro alimenticio. Unificar conocimientos, informando sobre pautas básicas de comportamiento higiénico en las industrias y locales alimenticios.

Concientizar sobre las consecuencias directas sobre la salud de los comensales por el accionar de cada uno de los empleados de acuerdo a las diferentes tareas desempeñadas en el circuito de elaboración del menú diario y del menú especial.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Sector público provincial: Ministerio de Salud

##### **Principales resultados obtenidos**

- Se efectivizó la aplicación y cumplimiento de las normas.
- Se realizaron cursos de Manipulación Higiénica de Alimentos, POES (Procedimientos Estandarizados de Saneamiento) y ETAs (Enfermedades de Transmisión Alimentaria).
- Se realizaron talleres y charlas sobre compra segura y elección de proveedores.
- Se realizó un curso de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).

#### II. C. 5. Proyecto: Almacén saludable

Los objetivos que busca son:

Ofrecer variedad de productos cuando los y las estudiantes retiran su comprobante para almorzar.

Mejorar la calidad de los productos y servicios brindados, tomando en cuenta el eje saludable del comedor. Incorporando frutas, mix de frutos secos, cereales, yogures etc.

Promover el consumo de semillas orgánicas de la Huerta.

Ofrecer productos de la Economía Regional y Social de la Provincia de Mendoza y de otras Provincias y sus productos autóctonos cumpliendo con la reglamentación de aportar a la Economía Social y Solidaria.

Incorporar al Almacén los productos de la Facultad de Ciencias Agrarias.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado: Área Economía Social y Unidades Académicas: Facultad de Ciencias Agrarias y proveedores: Dirección de economía Social de la Provincia de Mendoza, organizaciones de productores y Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han promocionado desayunos variados y para celíacos.
- Se han ofrecido frutas de estación, mix de frutos secos, cereales y productos para celíacos.
- Se han incorporado nuevas marcas, por ejemplo, Arcor, Churrico, Ilolay.
- Se han ofrecido dos opciones de almuerzos: común o vegetariano.
- Se han incorporado productos de la huerta orgánica al comedor.
- Se han adquirido productos de la Economía social de Apicultura como miel líquida y barras de cereales.
- Se han incorporado productos orgánicos como polen, azúcar mascabo, té en hebras con aromas y yerba.
- Se han incorporado otras bebidas como línea Coca-Cola, Talca, Villa del sur, Pepsi.
- Se han incorporado pulpas naturales de frutas que produce la Facultad de Cs Agrarias.

## II. D. Programa: Comedor cultural

### II. D. 1. Proyecto: Agenda cultural

El objetivo de esta agenda cultural es conmemorar ciertas fechas, hechos o momentos relevantes para la comunidad universitaria.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado y Unidades Académicas. Principalmente se articula y coordina hacia el interior de la Secretaría de Bienestar Universitario con las diferentes áreas. Principalmente la Coordinación de Derechos Humanos y Cultura.

#### **Principales resultados obtenidos:**

Los principales hechos o festejos conmemorativos han sido los siguientes:

- Semana de la Memoria.
- Miércoles de la Risa.
- Comedor Musical (música mendocina).
- Día de la Higiene y seguridad.
- Menú patrio (25 de Mayo y 9 de Julio).
- Presentación de ballet de otros países.
- Diferentes intervenciones artísticas y culturales.
- RADIO Abierta desde señal U- CICUNC emite en vivo y directo desde el comedor (creación de un escenario para tal fin).
- Día del Padre Mendocino: San Martín en el comedor.
- Día del trabajador gastronómico.
- Día de la alimentación saludable.
- Día de los jardines.
- Desayuno día de la mujer.

## II. E. Programa: Residencias Universitarias

### II. E. 1. Proyecto: Viví las residencias

Los objetivos son:

Integrar a los estudiantes becados con estudiantes extranjeros.

Fomentar los valores de solidaridad, respeto y confianza en los y las estudiantes universitarios que residen aquí.

Para lo cual, se llevaron a cabo diversas actividades con el fin de impulsar la integración de los y las estudiantes residentes y fomentar el sentido de pertenencia a la Universidad.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado y Unidades Académicas. Principalmente se articula y coordina hacia el interior de la Secretaría de Bienestar Universitario con las diferentes áreas.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado la Bienvenida a los Nuevos Residentes.
- Se han comprado lavarropas y planchas para uso común de los departamentos. Además, se ha confeccionado un reglamento de uso.
- Se ha recuperado la Biblioteca de las RUC. Se han recolectado libros, se han armado ficheros y reciclado los muebles de la biblioteca.
- Se han realizado talleres de convivencia.
- Se han realizado talleres de Cocina en horno eléctrico para los y las estudiantes.

- Se ha auto-gestionado un almacén en la residencia.

#### II. E. 2. Proyecto: Mejoramiento edilicio e infraestructura

El objetivo es mejorar el confort y bienestar de los y las estudiantes que viven en las residencias universitarias y el público en general que alquila los departamentos.

**Año de inicio: 2014**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

- Se creó la sala informática.
- Se creó un departamento Vip.
- Se pintaron los departamentos.
- Se colocaron tendederos en cada uno de los departamentos.

#### II. F. Proyectos de mejora en la gestión de calidad e innovación

##### II. F. 1. Proyecto: Huella digital

El objetivo es permitir a los miembros de la Comunidad Universitaria acceder a través de una identificación única y personal al servicio del Comedor sin necesidad de presentar el carnet mejorando así las instancias de control y transparencia.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se puso en marcha el sistema de huella digital.

##### II. F. 2. Proyecto: Sistema de control de stock

Con el objetivo transparentar el uso de los recursos, este sistema abarca todo el proceso de abastecimiento, entrada y egreso de mercadería, retiro y cualquier otro movimiento del depósito. Además, este sistema permite la carga de facturas y remitos, como así también se pueden obtener reportes informativos que permiten llevar el control de los inventarios.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- El proceso de toma de datos y de la huella digital comenzó con los estudiantes becados (tanto de la beca de comedor como de las otras becas que incluyen el servicio).

### II. F. 3. Proyecto: Esquema de valores del servicio del comedor

Esta propuesta de esquema de valores tiene en cuenta una serie de escalas diferenciadas para otro tipo de usuarios que posee el Comedor Universitario y que la Ordenanza 114/2015 del Consejo Superior no tomó en cuenta. Entre los que se encuentran: Aspirante a Carrera de Grado y/o Pregrado, Estudiantes de Intercambio de Carreras de Grado y/o Pregrado, Egresado de Carrera de y Estudiante de Posgrado.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se aprobó la nueva escala de valores por resolución del Consejo Superior Nº 0921/16.

### II. F. 4. Proyecto: Optimización del servicio que brinda el comedor universitario

El objetivo es establecer, controlar y ejecutar las actividades necesarias para que el Comedor Universitario brinde con eficiencia y eficacia el servicio para el alumno y personal de apoyo académico que asisten a diario.

Se pretende: ampliar la cocina, rediseñar los vestuarios y lockers, rediseñar los baños para los salones de estudiantes y para los salones azul y verde, construir una churrasquera y horno de barro y diseñar un paseo de artesanos y vides en el comedor.

**Año de inicio: 2014**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado: Coordinación de Derechos Humanos y Cultura de la SBU, Instituto Multidisciplinario de Estudios de Género y Mujeres (IDEGEM), sector público provincial y sector público municipal.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se evaluaron diariamente las actividades de limpieza edilicia, jardines externos e internos, cocina, oficinas, salón principal y salones de eventos.
- Se realizaron actividades de mantenimiento edilicio y de maquinarias.
- Se re-organizaron y planificaron las tareas vinculadas a la fábrica de pastas, servicio común, y servicio de eventos.
- Se re-distribuyó el personal en las distintas áreas.
- Se remodelaron los vestuarios.
- Se cambió el piso de la cocina.
- Se reutilizaron algunos espacios del sótano.
- Se incorporaron maquinarias nuevas en la cocina y en la fábrica de pastas.

### II. F. 5. Proyecto: Encuesta a usuarios de Comedor 2014 y 2016

Dentro del proyecto de investigación sobre los servicios de la UNCUYO se realizaron dos encuestas, en 2014 y 2016, con el objetivo de indagar sobre los niveles satisfacción respecto del Comedor Universitario.

**Año de inicio: 2014**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado. Principalmente se articula y coordina hacia el interior

de la Secretaria de Bienestar Universitario con las diferentes áreas.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se elaboró un informe de resultados sobre uso y calificación del servicio de Comedor. (2014)
- Se elaboró un Informe de resultados sobre uso y calificación del servicio de Comedor, comparando los resultados con la encuesta aplicada en el año 2014.(2016)

**II. F. 6. Proyecto: Encuesta a Estudiantes de la UNCUYO**

A efectos de poder plantear su plan de acción, la Secretaría de Bienestar Universitario propuso hacer una encuesta a una muestra representativa de estudiantes para conocer su opinión sobre diferentes servicios universitarios.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado. Principalmente se articula y coordina hacia el interior de la Secretaria de Bienestar Universitario con las diferentes áreas.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se elaboró Informe de resultados preparado para presentar ante la SBU y Rectorado
- Se elaboraron informes por Unidad Académica.

**II. F. 7. Proyecto: Diagnóstico de clima institucional**

La evaluación del clima organizacional permite conocer como es percibida la Universidad por sus trabajadores logrando identificar las fortalezas como las fuentes de insatisfacción que contribuyen al desarrollo de actitudes negativas. Esto permite sentar las bases para determinar pautas y estrategias a la hora de tomar decisiones y planificar acciones correctivas y/o preventivas para crear planes o propuestas que favorezcan el ambiente laboral en todas sus categorías.

**Año de inicio: 2015**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado. Principalmente se articula y coordina hacia el interior de la Secretaria de Bienestar Universitario con las diferentes áreas

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó un diagnóstico del clima institucional con el equipo de cocina del Comedor. Se realizaron instancias de devolución y se organizaron reuniones periódicas en pos de mejorar los aspectos negativos.
- Se realizaron evaluaciones de desempeño y sociogramas.
- Se realizaron entrevistas individuales y grupales.
- Se organizó un concurso de recetas con miel entre los y las cocineras del comedor, promoviendo y fortaleciendo su trabajo con incentivos.

### Eje III: Fortalecimiento de los jardines maternales

#### III. A. Programa Jardines Maternales

##### III. A. 1. Proyecto: Alimentación en la primera infancia

El objetivo es proveer información a los actores de este grupo, de manera de colaborar con la educación alimentaria en la primera infancia. Se pretende proporcionar alimentos adecuados a la edad, que colaboren con el crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños que están matriculados en los Jardines Maternales.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado. Se articulan acciones internas de la SBU, Deporte y recreación, Jardines maternales y Escuela Carmen Vera Arenas y sector público: Colegios de la Universidad.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se atiende un total a 170 niños de la comunidad universitaria entre los dos jardines.
- Se ha evaluado mediante visitas periódicas a los jardines maternales, los procesos de preparación de alimentos.
- Se ha planificado un menú semanal para jardines que conste de desayuno, almuerzo, y merienda reforzada que cubra las necesidades.

##### III. A. 2. Proyecto: Mejoras en la infraestructura

Los Jardines Maternales de la UNCUYO nacen como respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, a la protección de la familia y a la realización personal de sus miembros. Ubicados en las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Médicas, colaboran con la familia universitaria en la crianza y educación de sus hijos menores de 4 años, promoviendo el crecimiento y desarrollo integral de los niños. El objetivo es mejorar los espacios edilicios se iniciaron dos obras de construcción.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha iniciado la obra de los edificios de los jardines maternales: Semillitas en la FCA y Caritas Dulces en el Campus Universitario.

### Eje IV: Ciudadanía Universitaria

#### IV. A. Programa: Universidad con Ciudadanía

##### IV. A. 1. Proyecto: Defensoría Estudiantil Universitaria

Los objetivos de este proyecto son:

Visibilizar y dar respuesta efectiva a los problemas que surgen de malas prácticas en la comunidad universitaria.

Actuar ante cualquier situación denunciada donde los derechos de los estudiantes se encuentren vulnerados.

Generar el empoderamiento necesario que lleve a los estudiantes a mayores niveles de autonomía e igualdad de oportunidades que les permita convertirse en profesionales comprometidos con la

sociedad.

Actividades desarrolladas:

Recepción y encauce hacia su solución los casos de Defensoría Estudiantil.

Difusión de la Defensoría Estudiantil en las Unidades Académicas durante el proceso de ambientación 2016.

Presentación de la herramienta en los Consejos Directivos.

Visita a territorio para la difusión de la herramienta: San Rafael, Junín y Rivadavia.

Capacitación sobre mediación con la Coordinación General de Asuntos Legales.

Realización del Primer Encuentro sobre Defensoría Universitaria. Y participación y colaboración internacional de Defensor Universitario de España.

Actualización del panfleto sobre derechos estudiantiles.

Actualización y ampliación de la tipificación en el formulario web de Defensoría sobre los actores involucrados estudiante – estudiante.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Se articula con Secretarías/ Áreas de Rectorado y Unidades Académicas

**Principales resultados obtenidos:**

- Se recibieron 40 denuncias. De este total, la relación más afectada-reclamada fue DOCENTE-ESTUDIANTE y los derechos más vulnerados han sido los DERECHOS ACADÉMICOS (Equidad en instancias de cursado y evaluación); DERECHOS HUMANOS-RELAC INTERPERSONALES (Conflictos interpersonales con miembros de otros claustros) y los DERECHOS GENERALES (Permanencia Sistema Universitario).

- Se cerraron 31 casos. Se realizó un informe para indagar los niveles de satisfacción de los estudiantes sobre esta herramienta, el 68% de los estudiantes quedó MUY SATISFECHOS con la actuación de la Defensoría Estudiantil.

- Se difundió la herramienta en todas las UU.AA alrededor de dos veces, abordando particularmente el proceso de ambientación de ingresantes 2016, que alcanza a 15.500 estudiantes aproximadamente.

- Se realizaron instancias de vinculación institucional con defensorías universitarias del país (Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Buenos Aires) y extranjeras (IE UNIVERSITY de MADRID).

#### IV. A. 2. Proyecto: Más y Mejor Ciudadanía

El objetivo es generar acciones que apunten hacia la universalización de los derechos y deberes hacia todos los ciudadanos de la UNCUYO en base a las demandas que se presenten.

Actividades:

Organización del Día de Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Realización de la primera encuesta de satisfacción estudiantil.

Realización del ciclo de capacitaciones para mejorar la calidad de la ciudadanía hacia el interior de las Unidades Académicas: Taller vivencial “Construyendo la ciudadanía Universitaria”: capacitación al personal de apoyo académico sobre atención de estudiantes y manejo asertivo de conflictos realizadas en FO, FCA y FEEYE.

Capacitación para gestores en territorio.

Creación del Portal de Derechos en el portal de Bienestar Universitario.

Taller vivencial de habilidades interpersonales en territorio: Tunuyán, Tupungato y San Carlos.

Taller sobre Ciudadanía Universitaria y difusión de Defensoría Estudiantil, Licencias Estudiantiles y

Programa de Universitarios con hijos/as para residentes de las residencias universitarias en articulación con la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Taller sobre Ciudadanía Universitaria y difusión de Defensoría Estudiantil, Licencias Estudiantiles y Programa de Universitarios con hijos/as para pueblos originarios y comunidades de escuelas rurales en articulación con la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar Universitario.

Jornadas con estudiantes del Colegio Magisterio.

**Año de inicio: 2014 - 2016**

**Articulación:** Se articula con Secretarías/ Áreas de Rectorado; Unidades Académicas y Organizaciones de la sociedad civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó un mural denominada “Sin Vergüenza contra la Violencia”.
- Se encuestaron a 1500 estudiantes del predio y territorio de la UNCUYO.
- Se generó una resolución del CS a favor de la Eliminación de la Violencia contra la mujer (Res. CS 596/2014).
- Se realizó una propuesta de comedor para la FEEYE.
- Se han realizado capacitaciones en cinco Unidades Académicas y una en dependencias de la Secretaría de Bienestar Universitario. También, se realizó un Taller sobre derechos estudiantiles en las residencias. En total, se han generado 56 horas de capacitación y 370 personas capacitadas, aproximadamente.
- Se participó en la Expo Educativa con un Taller de 1 hora de duración, denominado “La UNCUYO en la construcción de ciudadanía universitaria” donde participaron alrededor de 50 personas.
- Se otorgaron elementos de cocina para el comedor autogestionable del ITU de la sede Rivadavia.
- Se firmó un convenio con la Secretaría de Servicios Públicos de la Provincia posibilitando la Carga de red bus para la comunidad universitaria en el predio del comedor y en la Facultad de Ciencias Agrarias lo que representa \$360.000 e involucra a más de 25.000 estudiantes.

## **Eje V: Derechos humanos y género**

### **V. A. Programa Mujeres Libres**

#### **V. A. 1. Proyecto: Consejerías en “Sexualidades y situaciones de Violencia”**

La Consejería del Programa de Mujeres Libres ofrece información sobre género, sexualidad y relaciones amorosas, sexuales y afectivas.

Es un espacio para escuchar, dialogar e informarse sobre distintas temáticas que promueven la toma de decisiones autónomas, garantizando intimidad y confidencialidad.

**Año de inicio: 2014**

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han atendido en términos de “consejerías” a 50 personas (estudiantes y personal de la Universidad).
- Se han realizado diversas capacitaciones, talleres, intervenciones y seminarios, tales como:
  - Curso de Formación en Educación Sexual Integral: Asistieron 300 personas, la mayoría docentes.
  - Campaña “Alzar la Voz”.
  - I Jornadas de Identidad y/o expresiones de género en el ámbito de la salud.
  - Seminario Género, Ciudadanía y Políticas Públicas.
  - “Clínicas Jurídicas de Género”: 60 estudiantes.

## Eje VI: Deporte, recreación y turismo

### VI. A. Programa: Deporte Federado

#### VI. A. 1. Proyecto: Torneos Nacionales e Internacionales en distintas categorías de los deportes federados

El objetivo es promover el área de deportes como un centro de referencia en la comunidad universitaria y en la sociedad mendocina. Se busca participar en torneos, ligas y encuentros nacionales e internacionales.

**Articulación:** Se articula con Secretaria de Relaciones Institucionales; Secretaria De Desarrollo Institucional; Universidades nacionales e internacionales; Ligas deportivas; Federaciones y clubes nacionales e internacionales.

**Principales resultados obtenidos:**

- Han participado anualmente 1.940 deportistas en torneos de todas las disciplinas deportivas en todas sus ramas posicionando a la UNCUYO a nivel provincial Nacional e Internacional.

#### VI. A. 2. Proyecto: Competencias deportivas interuniversitarias

El objetivo es actuar como Universidad Miembro del Comité Ejecutivo de Deportes Universitario Provincial. Se busca Participar y competir en: voleibol masculino y femenino; fútbol de salón masculino y femenino, básquetbol masculino, futbol 11 masculino, pádel, tenis, natación y ajedrez.

**Articulación:** Se articula con la Subsecretaria de Deportes de la provincia de Mendoza; universidades públicas y privadas de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

- Han participado anualmente en las competencias deportivas interuniversitarias 300 estudiantes de la UNCUYO.

#### VI. A. 3. Proyecto: Juegos Universitarios Regionales y Nacionales de Selecciones Universitarias

El objetivo es participar de las selecciones universitarias por regiones como parte del Comité Técnico del Deporte Universitario Argentino.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Se articula con el Comité Técnico de Deporte Universitario Argentino (CTDUA) que depende del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Región CUYO, sede Universidad Nacional de Cuyo.

**Principales resultados obtenidos:**

- Han participado ininterrumpidamente 150 alumnos universitarios en las selecciones universitarias en varias disciplinas deportivas.

#### VI. A. 4. Proyecto: Deporte federado inclusivo

El proyecto busca ampliar la participación de deportistas con discapacidad en patinaje artístico y karate.

**Articulación:** Se articula con la Coordinación de Deporte federado y Motricidad saludable (DGDRyT)

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han incluido 2 personas no videntes y 2 con síndrome Down.

**VI. B. Programa Deporte Universitario****VI. B. 1. Proyecto: Fitness, recreación y deportes universitarios**

El objetivo es potenciar las distintas actividades deportivas, logrando un mayor acercamiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Las actividades desarrolladas fueron:

Fitness: Kropp, local power, ritmos y gimnasio de pesas.

Recreación: acrobacia, yoga, andinismo recreativo, DRU.

Deportes Universitarios: basquetbol, futbol laboral, futbol recreativo, tai chi chuan, voleibol

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Se articula con Secretarías; UU.AA y Unidades de servicio.

**Principales resultados obtenidos:**

- Han participado 2.288 personas en las diferentes propuestas.

**VI. C. Programa de actividad física saludable (PAFs)**

Se busca potenciar las distintas actividades deportivas, con énfasis en un mayor acercamiento a la comunidad universitaria, específicamente a los estudiantes de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2005

**Articulación:** Se articula con las UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se incrementó el programa de 4 a 8 UU.AA.

**VI. D. Programa de Eventos especiales recreativos****VI. D. 1. Proyecto: Encuentro de Colegios secundarios**

El proyecto busca desarrollar programas especiales con actividades recreativas y deportivas, poniendo énfasis en el acercamiento de la comunidad universitaria al Club de la UNCUYO.

Está destinado a alumnos de primero y segundo año de los colegios Martín Zapata, CUC, Magisterio, DAD, Liceo Agrícola y Agricultura de Gral. Alvear. La propuesta buscó promocionar la oferta deportiva y recreativa de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Se articula con Colegios secundarios de la UNCUYO

**Principales resultados obtenidos:**

- Participaron 300 alumnos de primero y segundo año de los colegios Martín Zapata, CUC, Magisterio, DAD, Liceo Agrícola y Agricultura de Gral. Alvear.

#### VI. D. 2. Proyecto: Torneo de Fútbol Interfacultades

El objetivo es desarrollar programas especiales con actividades recreativas y deportivas, poniendo énfasis en el acercamiento de la comunidad universitaria al club de la UNCUYO.

Está destinado a Estudiantes de las todas las Unidades Académicas

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Se articula con Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Salud Integral; Secretaría Académica y Centros de estudiantes.

#### **Principales resultados obtenidos**

- Participaron 120 estudiantes de la UNCUYO, en el torneo de fútbol edición 2016.

#### VI. D. 3. Proyecto: Actividades recreativas para niños y adolescentes

El objetivo es desarrollar programas especiales con actividades recreativas y deportivas, poniendo énfasis en el acercamiento de la comunidad universitaria al club de la UNCUYO.

Está dirigido a niños y adolescentes provenientes de la familia universitaria y la comunidad en general, desarrollándose las siguientes actividades:

- Colonia de Verano
- Escuela de Invierno
- Día del niño

**Año de inicio:** Día del Niño (2000); Escuela de Invierno (2016).

#### **Principales resultados obtenidos:**

- En la Colonia de verano pasaron sus vacaciones 500 niños y adolescentes
- En la Escuela de Invierno, en esta primera edición 2016, participaron 148 niños y adolescentes desarrollando actividades con sus familias.
- De los festejos del día del niño, participaron 800 niños.

#### VI. E. Programa expansión del Turismo Social

El objetivo es ofrecer programas turísticos para conocer y disfrutar distintos lugares del país incluyendo transporte, alojamiento y excursiones. Se pretende potenciar y promocionar los hospedajes turísticos propios: Refugio de Alta Montaña (Vallecitos), Refugio Manquehue (El Carrizal), Camping y Albergue Cullumche (Villa La Angostura, Neuquén).

**Año de inicio:** 2014

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Han viajado a Villa La Angostura alrededor de 870 personas entre estudiantes y comunidad en general.
- Han viajado a Puerto Madryn 43 personas.
- Han viajado a Buenos Aires Cultural 42 personas.
- Han viajado al Norte Argentino 54 personas.
- Han viajado a Cataratas del Iguazú 57 personas.
- Se ha mejorado el tendido eléctrico y las calderas del Hospedaje de Villa La Angostura.
- Se han mejorado las instalaciones sanitarias, eléctricas y la pintura del Hospedaje de Vallecitos.
- Se recuperó el Refugio del Dique Carrizal.

- Se creó la oficina de Turismo en el CICUNC.

## **Eje VII: Salud Integral y Asistencial**

### **VII. A. Programa: Refuncionalización de Consultorios**

#### **VII. A. 1. Proyecto: Mejora de Consultorios para kinesiología , medicina en general y nutrición**

El objetivo es proveer atención primaria y secundaria de la salud como parte de un sistema integral de salud:

- kinésica general
- Kinésica para lesiones deportivas
- Kinesio acupuntura
- Evaluaciones a deportistas
- Médica
- Nutricional

Se realizaron actividades de pintura; reparación de máquinas, compra de insumos, cobertores para las camillas, planillaje para seguimiento y control de los pacientes

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Coordinaciones de deporte federado universitario, salud integral; salud estudiantil; Unidades Académicas y de servicios UNCUYO

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Entre mayo y junio se realizaron 162 prestaciones (Kinesio), 81 (Médico) y 37 (Nutricionista).

### **VII. B. Programa: Creación de un Área académica**

#### **VII. B. 1. Proyecto: Gestión para la concreción de la Tecnicatura en alto rendimiento (FEEyE); Tecnicatura en discapacidad (FEEyE); Actividad Física Saludable Curricular (Consejo) y Maestría en salud y actividad física (FcsMédicas).**

Con el objetivo de promover la Educación para la salud desde un enfoque integral, se ha gestionado la inclusión del tema en las currículas de las diferentes carreras. De esta manera se apunta a fomentar una cultura de prevención y a impactar en los estilos de vida de los estudiantes, de sus familiares y otras personas del entorno.

**Año de inicio:** Se iniciaron las gestiones en 2015 se espera concretar los 4 proyectos en 2017

**Articulación:** Secretaria Académica; Facultad de Educación Elemental y Especial y Facultad de Ciencias Médicas.

#### **Principales resultados obtenidos:**

Hasta julio de 2016:

- Se ha elaborado la parrilla curricular de las tecnicaturas y están para aprobación de CS
- Se ha presentado el PAF curricular obligatorio en la ordenanza 07/2016 esta para aprobación del CS
- Se ha elaborado el reglamento para la creación de un área académica y esta para aprobación del CS
- Se ha logrado el aval del decano de Cs Medicas y elaborado el primer borrador de la parrilla curricular de la maestría en salud y actividad física.

## VII. C. Programa de Inclusión, capacitación y extensión

El objetivo es promover la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación, etc.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

- Vacaciones de invierno en el Bº Flores
- Día del niño en el Bº Flores
- Apertura de un consultorio de nutrición para jubilados
- Capacitaciones a los docentes, entrenadores deportistas y comunidad en general

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Áreas de la Secretaría, CEJUPEN, Discapacidad, Federaciones deportivas, Instituciones formadoras e docentes de Educación Física.

### **Principales resultados obtenidos:**

- Participaron 160 niños de las actividades de vacaciones de invierno en el Barrio Flores.
- Del día del niño en el Barrio Flores participaron 60 niños.
- Asistieron al Consultorio Nutricional CEJUPEN 90 personas.
- Participaron 180 personas de los ciclos de capacitaciones.

## VII. 1. Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura de la DGDRyT

El objetivo es ampliar y optimizar la oferta de espacios para la realización de actividades orientadas a fines sociales, recreativos, deportivos y culturales, con el fin de satisfacer necesidades, intereses y expectativas de la comunidad universitaria para lograr mayor sentido de pertenencia e inclusión institucional.

Para ello se ha dispuesto de remodelaciones y adecuaciones de los espacios en la sede del Club Universitario (tareas de mantenimiento, natatorio, accesos y cierre perimetral) y en el refugio de Vallecitos.

**Año de inicio:**2014-2016

**Articulación:** Dirección de Obras del Rectorado

### **Principales resultados obtenidos:**

- Remodelación de la entrada por Champagnat
- Cierre Perimetral
- Cancha Fútbol de Pasto Sintético
- Piso y muros de Pileta
- Remodelación de los baños del edificio principal y refugio de Vallecitos
- Remodelación de los gimnasios 1 y 2: cambio de chapas y policarbonato, goteras, filtraciones y aireación eólica
- Buffet/ gimnasio(techo, contrapiso e iluminación)

## VII. D. Programa: Ponete en movimiento

### VII. D. 1. Proyecto: Circuito de Salud Itinerante por Facultades y Dependencias de la UNCUYO

El Programa PONETE EN MOVIMIENTO combina estrategias de prevención, promoción y educación para la salud en una propuesta itinerante que posibilita una mayor accesibilidad para quienes pertenecen a las Unidades Académicas que no se encuentran en el predio.

Todo el recurso humano y material de la propuesta se amalgama a la construcción y consolidación de una Universidad más Saludable, comprometida con la formación integral de una ciudadanía crítica y participativa, apostando por el Bienestar individual y colectivo en el diseño de sus políticas y la articulación de efectores.

La solidaridad es un eje transversal en la propuesta, eje cultural para el aprendizaje y la consolidación de una ciudadanía universitaria comprometida.

La entrega del informe que se realiza al finalizar el trabajo en la dependencia es recibida por las autoridades, asumiendo enérgicamente el compromiso de trabajar sobre las necesidades emergentes en su comunidad. El desafío está presente en la planificación anual 2016.

**Año de inicio:**2015- 2018

**Articulación:** Unidades Académicas y Dependencias de la UNCUYO; Programa Provincial de Hemoterapia; Universidad Agustín Maza; Instituto Provincial de Educación Física

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se evaluó a más de 1900 personas.
- Se inscribieron 120 voluntarixs.
- Se registra 55 practicantes.
- Se entregó 35 cajones de frutas.
- Se elaboró y entregó 15 informes de situación a las autoridades de dependencias de la UNCUYO.
- Se presentó la experiencia en el XI Congreso Hispano Latinoamericano de Trastornos de la conducta alimentaria.
- El programa ha inspirado a través de sus informes de situación la implementación de políticas en Unidades Académicas, como: cambios en mobiliario, colocación de dispenser de agua, etc.

## VII. E. Programa Potenciarte

El programa pretende a partir de acciones diversificadas ofrecer alternativas para el desarrollo de las propias capacidades personales y el manejo de situaciones estresantes que generan en la población ansiedad, incomodidad, frustración y toda una serie de problemáticas que afectan al tránsito y desempeño académico y laboral dentro de la institución.

Dado que, la vida académica y laboral se desarrolla en una secuencia de responsabilidades y desafíos que acumulan exigencias físicas y mentales en la población, se hace necesario promover políticas que trabajen de manera integral la problemática, ofreciendo estrategias diversificadas. En tal sentido, se proponen cuatro componentes preventivos, que incorporan a la risoterapia, el arteterapia, la medicación ayurvédica, el yoga y Tai Chi Chuan, como herramientas para promover el restablecimiento de la armonía psico-física, aportando al mejoramiento de la salud integral de la persona.

**Año de inicio:**2016 a la actualidad

**Articulación:** Dependencias de Bienestar Universitario: Coordinación de Motricidad Saludable y Salud estudiantil; Unidades Académicas y Dependencias de la UNCUYO; Consulado General de la India en Argentina; Organización No Gubernamental Sana Sana Clown; Organización World Peace Initiative Foundation.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha inscripto a 100 personas en el programa.
- El 60% de quienes participaron en el eje Risoterapia realizaron la actividad Voluntaria "Hagamos Algo por los Chicos con Leucemia".
- Participaron más de 180 asistentes al evento organizado en la Nave Universitaria "Ritmos de la India en a UNCUYO".

**VII. F. Programa UNCUYO Saludable**

El programa Universidad Saludable está orientado a realizar acciones destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria. Se actúa en el entorno físico y social y también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta.

Genera normativas e institucionaliza los programas y acciones que tienen como objetivo una Universidad Saludable. Incluyendo la temática de Salud en las políticas universitarias, tanto en el área académica como en las áreas de bienestar, extensión e investigación, desarrollo de infraestructura y servicios, etc.

Incorpora conocimientos y desarrolla habilidades de promoción para la salud integral en todas las oportunidades educativas, formales e informales.

Promueve estudios que permitan avanzar en el desarrollo de estrategias educativas y comunitarias y reorienta programas para promover la salud.

Crea entornos saludables de manera que la comunidad universitaria cuente con un ambiente físico y psicosocial que propicie el bienestar y disminuya los riesgos.

Promueve la cobertura de todos sus miembros y el uso adecuado de los servicios de salud, optimizando los recursos disponibles.

Promueve actividades de vinculación intra e interinstitucional sostenibles, que contribuyan a ampliar el impacto y alcance de las acciones que consoliden la Universidad Saludable.

Trabaja en forma articulada los Ejes de: Alimentación, Actividad Física y Ambientes saludables

**Año de inicio:**2014 a la actualidad

**Articulación:** Ministerio de Salud de la Nación; Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza; Efectores Sanitarios de la UNCUYO: HU, DAMSU; Dependencias de Bienestar: Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo, Comedor, Salud Estudiantil; Unidades Académicas y Dependencias de la UNCUYO.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se obtuvo la certificación como la Primer Universidad Pública Saludable, Octubre 2015. Ministerio de Salud de la Nación.
- Participaron más de 80 personas de la "I Jornada de Pensamiento crítico y construcción de ciudadanía a partir de políticas públicas y el derecho a la Salud" con la presencia del Dr. Jaime Breilh.
- Control de certificación y asesoramiento a Unidades Académicas en el eje ambientes 100% libres de humo de tabaco. Conformación mesa de coordinación con representantes de cada Unidad Académica, quienes garanticen los ambientes libres de humo.
- Colocación de señaléticas informativas fomentando hábitos saludables en cuanto a alimentación, hidratación y actividad física.
- Control de los ejes de certificación.

## VII. G. Programa de Salud Asistencial

Su objetivo es brindar atención médica primaria en forma gratuita a todo estudiante de una carrera de grado o tecnicatura de la UNCUYO en los consultorios de odontología, ginecología, psicología, psiquiatría y clínica médica.

### Principales resultados obtenidos:

- Se han creado 1.300 historias clínicas.
- Se han realizado 11.929 atenciones médicas, que se distribuyen de la siguiente manera:
  - 3.637 Atenciones en Clínica Médica
  - 2.297 Atenciones en Odontología
  - 2.185 Atenciones en Ginecología
  - 2.554 Atenciones en Psicología
  - 622 Atenciones en Psiquiatría
  - 398 Atenciones en Kinesiología
- Se inauguró el Nuevo Edificio junto al Comedor Universitario en el año 2015.

Cantidad Total de Proyectos SBU 50	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE1 (38)	1.1 (38)
	1.2 (6)
OE 2 (48)	2.1 (33)
	2.2 (4)
	2.6 (20)
	2.10 (5)
OE3 (29)	3.4 (7)
	3.6 (1)
	3.10 (16)
	3.11 (4)

## SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO

La Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado se plantea mejorar integralmente los sistemas de investigación y posgrado de la UNCUYO fortaleciendo sus relaciones y promoviendo la vinculación con el medio local, regional y nacional de la producción científica y la formación de profesionales.

En este sentido, la labor de la Secretaría se orienta al mejoramiento de la calidad del posgrado y la vinculación de su oferta con las necesidades de la comunidad; el fomento de la formación de recursos humanos; la promoción de la divulgación científica; el potenciamiento de procesos de cooperación regional e internacional; y la promoción de proyectos de investigación interdisciplinarios, que respondan a temáticas con pertinencia local, regional y nacional, con alta capacidad de transferencia. Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia. (1.3)
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes. (1.5)
- Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa. (1.6)
- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional. (1.8)
- Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión. (3.1)
- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones. (3.5)
- Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional. (3.9)

## **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

A partir del diagnóstico de situación realizado por la Secretaría, se ha detectado como problemática central la debilidad y falta de articulación de los sistemas de investigación y posgrado. Esta situación se visualiza en distintos aspectos vinculados a la transferencia y difusión de los conocimientos generados y a la formación de profesionales. Lo que se traduce en dificultades de la Universidad para realizar un aporte con mayor impacto en el desarrollo local y regional.

En los informes de la III Autoevaluación de la Universidad (2008) y de la IV Evaluación Externa (2012) se detecta una escasa integración de las Unidades Académicas (UU.AA.) para llevar adelante proyectos interdisciplinarios de I+D+i; una falta de articulación entre la docencia y la investigación; dificultades en la comunicación, difusión y acceso electrónico a información sobre las acciones de I+D+i; dificultades para adecuar las líneas de investigación desarrolladas en la UNCUIYO a las necesidades regionales y nacionales; una reducida masa crítica de investigadores y, fundamentalmente, la falta de vinculación entre las áreas de investigación y posgrado.

## **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUIYO, la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado plantea **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I- Consolidación de un sistema articulado de Ciencia, Técnica y Posgrado orientado a promover el desarrollo de la provincia,** en función de las oportunidades que ofrece la región.
- II- Promoción de un sistema integral de investigación** que tienda a la articulación institucional, la interdisciplinariedad, y la valoración y difusión del conocimiento generado en la Universidad.
- III- Desarrollo de un sistema de posgrado articulado con la formación de grado y orientado al desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios en la región;** ofreciendo alternativas de financiamiento que promuevan un mayor acceso.
- IV- Identificación y protección de los activos intangibles** generados a partir de las investigaciones y desarrollos de la comunidad universitaria en general, y de los investigadores y becarios en particular.

Con estas políticas la Secretaría intenta fortalecer los canales de articulación entre los sistemas de generación y difusión de conocimiento científico, buscando la vinculación con la comunidad universitaria y las necesidades de la sociedad; pasos necesarios para lograr la consolidación de la Universidad como actor relevante en el desarrollo local, regional y nacional.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos “específicos que se están realizando actualmente**

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
<p>I- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.</p>	<p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de la Investigación</li> <li>2. Difusión de la Investigación y Posgrado</li> <li>3. Protección de los activos intangibles universitarios y de terceros</li> <li>4. Creación de nuevas diplomaturas</li> <li>5. Becas CIN (Consejo Interuniversitario Nacional)</li> <li>6. Becas para el personal de la UNCUIYO</li> <li>7. Becas de Ciencia, Técnica y Posgrado</li> <li>8. Actualización normativa de becas</li> <li>9. Becas para el personal de la UNCUIYO que se encuentra realizando estudios de Doctorado en el extranjero</li> <li>10. Becas del personal de la UNCUIYO para realizar estancias Posdoctorales en el Extranjero</li> <li>11. Oferta de Carreras de Posgrado</li> </ol>	<p>1.3</p>
<p>II- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.</p>	<p>A- Programas de Investigación I+D+i</p> <p>Proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redistribución de Subsidios para proyectos y programas de investigación</li> </ol>	<p>1.5</p>
<p>III- Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica,</p>	<p>Proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación de Recursos Humanos</li> </ol>	<p>1.6</p>

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
tecnológica, cultural y educativa.		
IV- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.	Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración latinoamericana</li> <li>2. Sede Comisión Regional de Categorización</li> </ol>	1.8
V- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.	Proyecto: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de Información Integrado</li> </ol>	3.5
VI- Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.	Proyectos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de grandes equipamientos</li> <li>2. Relevamiento para la Adquisición de medianos y pequeños equipamientos</li> <li>3. Seguridad Laboral</li> </ol>	3.9

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS:

**Eje I: Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.**

### I.1 Proyecto: Promoción de la Investigación

Favorecer la promoción de la investigación y el posgrado con impacto local y regional en las UUAAs y entre ellas y la SeCTyP

**Año de inicio:** 2015/2018

**Articulación:** UU. AA., sector público nacional, sector público provincial, sector público municipal, sector privado, organizaciones de la sociedad civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se entregaron 55 refuerzos para Publicaciones.
- Se entregaron 19 refuerzos para Estancias Cortas.
- Se aprobaron 10 proyectos bienales.
- Se aprobaron 3 proyectos anuales.
- Se aprobaron 532 proyectos bienales.
- Se llevaron a cabo 8 reuniones preparatorias previas para conformar equipos que presenten PICTO-UNCUYO.
- Se presentaron 25 Proyectos tipo A (grupos formados).
- Se presentaron 15 proyectos tipo D (grupos de reciente formación).
- Se admitieron 24 proyectos tipo A (grupos formados).
- Se admitieron 14 proyectos tipo D (grupos de reciente formación).

### I.2 Proyecto: Difusión de la Investigación y el Posgrado

XXIV Jornadas de Investigación y VI de Posgrado de la UNCUYO Se realizaron 2 encuentros:

- Noviembre de 2015
- Abril de 2016

Cuyo objetivo fue promover la transferencia de resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los investigadores, becarios y posgraduandos de la UNCUYO, impulsar la articulación entre distintos actores (UNCUYO, sector socio-productivo, gobierno, otras instituciones y organismos de ciencia y técnica para llevar adelante proyectos y programas de investigación conjuntas) y generar nuevas líneas de investigación a partir del enriquecimiento de la discusión. Se implementó un nuevo formato abarcando todas las áreas del conocimiento en la que están involucrados los proyectos SeCTyP los Programas I D, los proyectos de tesis, tesis de posgrado y estancias posdoctorales.

Objetivos generales: Fortalecer la divulgación y comunicación con el medio.

**Año de inicio:** 2015/2016.

**Articulación:** UU. AA., sector público nacional, sector público provincial, sector privado, sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se presentaron 814 posters.
- Se llevó a cabo 1 conferencia inaugural.
- Se organizaron 8 Foros de Discusión (21 expositores invitados).
- Se desarrollaron 8 Mesas redondas.
- Se publicaron online 2 libros de resúmenes de las jornadas con ISBN.
- Se realizaron 2 presentaciones de libros.
- Asistieron 2400 investigadores.

### I.3 Proyecto: Protección de los activos intangibles universitarios y de terceros

Resguardar los activos intangibles que se generarán en la comunidad universitaria.

**Año de inicio:** Periodo fundacional 2007 al 2011 Transición 2012 Gestión de activos intangibles desde 2013.

**Articulación:** Secretarías Rectorado, sector público nacional, sector privado.

**Principales resultados obtenidos:**

En las Jornadas de Ciencia, Técnica y Propiedad Intelectual:

-Asistieron 50 personas (2013).

-Asistieron 70 personas (2014).

-Asistieron 90 personas (2015).

-Asistieron 210 personas (2016).

En Taller Formador de formadores en Propiedad Intelectual:

-Asistieron 30 personas (2013).

En la charla sobre propiedad Intelectual en el desarrollo económico latinoamericano.

-Asistieron 30 personas (2015).

Registros de propiedad intelectual periodo 2014-2016.

-Hasta el año 2014 se patentó 1 invención y desde el año 2015, 6 invenciones y modelos de utilidad, 5 nacionales y 5 internacionales.

-Hasta el año 2014 se patentó 1 Software y desde el año 2015 se patentaron 3.

-Hasta el año 2014 no se patentaron variedades vegetales y desde el año 2015 se patentaron 3.

-Hasta el año 2014 se registró 1 marca y desde el 2015 se registraron 7 Marcas.

-Se llevaron a cabo 14 acciones de transferencia.

#### I.4 Proyecto: Creación de nuevas Diplomaturas

Atender a las necesidades del medio y a la demanda de formación continua de actividades de posgrado. Contribuir a la formación continua que demandan los campos profesionales, artísticos, culturales, tecnológicos, científicos y otros.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado, UU. AA.

##### **Principales resultados obtenidos:**

Diplomaturas de Posgrado:

-Se aprobaron 22 diplomaturas

-Se inscribieron 961 profesionales

-Egresaron 480 alumnos

-Se encuentran cursando 423 inscriptos

#### I.5 Proyecto: Becas CIN (Consejo Interuniversitario Nacional)

Dirigidas a estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

**Año de inicio:** 2015/2016.

**Articulación:** UU. AA.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Se otorgaron 19 becas (2015).

-Se otorgaron 31 becas (2016).

#### I.6 Proyecto: Becas para el personal de la UNCUIYO

Promover al personal de la UNCUIYO para que realice carreras de posgrado. Fortalecer las relaciones entre el sistema de Posgrado y la investigación, promoviendo especialmente a aquellos posgraduandos que participen de proyectos de investigación pertenecientes a la Universidad.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado, Rectorado y UU. AA.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Se otorgaron 34 Becas de Doctorados (2015).

-Se otorgaron 37 Becas de Maestría (2015).

-Se otorgaron 22 Becas de Especialización (2015).

- Se llevaron a cabo 26 Renovaciones de Doctorados (2016).
- Se llevaron a cabo 26 Renovaciones de Maestrías (2016).
- Se llevaron a cabo 8 Renovaciones de Especializaciones (2016).

#### I.7 Proyecto: Becas de Ciencia, Técnica y Posgrado

Unificar las becas de la Secretaría de Ciencia y Técnica con las de Posgrado para lograr incrementar el número de becas.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** UU. AA.

**Principales resultados obtenidos:**

A partir del año 2016 se ha unificado el sistema de becas de la SeCTyP con las de posgrado. Se ha logrado un uso más eficiente del presupuesto permitiendo triplicar el número de becas.

#### I.8 Proyecto: Actualización de Normativa de Becas

Actualizar la reglamentación de programas específicos; Integrar para fortalecer la relación entre posgrado e investigación; Formación de recursos humanos en posgrado e investigación.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** UU. AA., Secretaría de Gestión Económica y de Servicios, Secretaría de Institucionales, Asuntos legales y Administrativos.

**Principales resultados obtenidos:**

-Ord.Nº 25/2016 – CS.

-Se presentaron 592 proyectos bienales (549: t1, + t2: 37 + t3:6).

-Se presentaron 3 proyectos anuales.

#### I.9 Proyecto: Becas para el personal de la UNCUIYO que se encuentra realizando estudios de Doctorado en el extranjero

Promover al personal de la UNCUIYO que esté realizando estudios de posgrado en universidades del extranjero. Fortalecer las relaciones entre el sistema de Posgrado y la investigación, promoviendo especialmente a aquellos posgraduandos que participen de proyectos de investigación pertenecientes a la Universidad.

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado y UU. AA.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se otorgaron 2 becas.

-Se defendieron 2 tesis doctoral.

#### I.10 Proyecto: Becas del Personal de la UNCUIYO para realizar estancias Posdoctorales en el Extranjero

Promover al personal de la UNCUIYO que posea título de Doctor a realizar estancias posdoctorales de investigación. Fortalecer las relaciones entre el sistema de posgrado y la investigación. Formar recurso humano del más alto nivel académico y científico.

**Año de inicio:** 2015.

**Falta articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado y UU. AA.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se otorgaron 3 becas a América Latina (2015).

-Se otorgaron 6 becas a Europa (2015).

-Se otorgaron 10 becas en el año 2016, de las cuales: 4 becas a América Latina, 4 becas a Europa y 1 beca a Asia y 1 beca a Argentina.

### **I.11 Proyecto: Oferta de Carreras de Posgrado**

Ampliar la oferta de posgrado.

**Año de inicio:** Permanente.

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado y UU. AA.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se acreditaron 65 carreras (2014).

-Se acreditaron 87 carreras (2015).

-Se acreditaron 92 carreras (2016).

-Ingresaron 754 (2014).

-Ingresaron 1061 (2015).

## **Eje II: Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.**

### **A. Programas de Investigación I+D+i**

#### **II.A.1 Proyecto: Redistribución de Subsidios para proyectos y programas de investigación**

Actualizar reglamentación de programas específicos a efectos de organizar un conjunto de proyectos interrelacionados, propiciando la articulación con carreras de posgrado y con instituciones públicas y/o privadas del medio.

**Año de inicio:** 2015 /2016

**Articulación:** UU. AA., Secretaría de Gestión Económica y de Servicios, Secretaría de Institucionales, Asuntos legales y Administración.

#### **Principales resultados obtenidos:**

Reglamento administración de fondos asignados para promoción de la investigación:

-Ord. Nº 25/2016-CS posibilitó la presentación de 4 tipos diferenciados de Proyectos de Investigación-  
Ord. Nº40/2016-CS Manejo de Fondos.

## **Eje III: Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.**

#### **III.1 Proyecto: Formación de Recursos Humanos**

El presente proyecto tiene como propósito fortalecer la formación de docentes, estudiantes de grado y posgrado, egresados y personal de apoyo académico en el área de la Ciencia, la Técnica y el Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo en el término de cuatro años, en el contexto de una propuesta institucional más amplia que se desprende del Plan Estratégico 2021 y de la gestión del gobierno actual.

**Año de inicio:** 2015-2018

**Articulación:** UU. AA., Secretaría de Relaciones Internacionales

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Creación del semillero de investigación.

Se han inscripto 170 investigadores noveles de todas las UU. AA.

-Se ofrecieron 13 cursos (2015).

-Se asesoraron y evaluaron 45 trabajos de jóvenes investigadores.

-Se seleccionaron 10.

-AUGM eligió 8 para ser presentados en formato de exposición oral.

-Se eligieron 2 con formato poster.

-Asistieron 95 investigadores a los cursos de idiomas.

**Eje IV: Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.**

**IV.1 Proyecto: Integración Latinoamericana**

**Objetivo General:**

Potenciar la relación entre investigadores (senior, iniciales, estudiantes de postgrado) de las Universidades UNICAMP, UNCUYO y UTALCA.

**Objetivos Específicos:**

Establecer y desarrollar relaciones entre tres Universidades destacadas de América Latina.

Crear un lugar de encuentro entre los investigadores senior e iniciales, y alumnos de doctorado de las tres Universidades.

**Año de inicio:** 2011 a la actualidad.

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado y UU. AA.

**Principales resultados obtenidos:**

-Expusieron 12 miembros de la universidad en las Jornadas.

**IV.2 Proyecto: Sede Comisión Regional de Categorización (15)**

Trata y resuelve lo relacionado al proceso de categorización de docentes investigadores de Universidades Nacionales de la Región Centro Oeste Intervenir en actividades nacionales relacionadas Programa de Incentivos (Decreto 2427).

**Año de inicio:** Convocatoria 2014.

**Articulación:** Con Universidades Nacionales de la Región-Programa de Incentivos; Ministerio de Educación Nación.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se recibieron 6342 expedientes.

-Se han evaluado, hasta la fecha, 3036 expedientes.

**Eje V: Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.**

**V.1. Proyecto: Sistema de Información Integrado**

El Objetivo general es Favorecer la promoción de la investigación y el posgrado con impacto local y regional en las UUA y entre ellas y la SeCTyP.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU. AA.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se ha designado el personal para generar el SII.

-Se está capacitando a tres (3) personas del personal de apoyo académico para obtener información del Cv'ar y de SIGEVA.

-Se ha iniciado la etapa de relevamiento de información para generar el diseño del sistema.

-Se está capacitando a personal de apoyo académico de las UU. AA para la carga de carreras de posgrados en SIU GUARANÍ POSGRADO.

-Las UU. AA. han comenzado la carga de carreras de posgrados en SAIU GUARANÍ POSGRADO.

-Se han cargado 48 (50%) propuestas de posgrado y se encuentran activadas 36 (37%).

-Se está mejorando la conectividad por fibra óptica hacia el interior de las Unidades Académicas (laboratorios de informática).

**Eje VI: Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.**

#### **VI.1 Proyecto: Adquisición de grandes equipamientos**

Favorecer la promoción de la investigación y el posgrado con impacto local y regional en las UU. AA y entre ellas y la SECTYP, a través de gestionar la contraparte de la convocatoria realizada por el MINCYT en relación a la adquisición de grandes equipamientos.

**Año de inicio:** 2015-2016.

**Articulación:** UU.AA., sector público nacional.

#### **Principales resultados obtenidos:**

El Ministerio de Ciencia y Tecnología Nacional, realizó la convocatoria de Plan de Mejoramiento para adquisición de grandes equipamientos en noviembre de 2015.

-Se presentaron dos UU. AA. en la convocatoria: FCA y FCEN

-Se obtuvo el compromiso de la UNCUIYO a solventar la contraparte del 40% en el caso de que los proyectos fueran aprobados.

#### **VI.2 Proyecto: Relevamiento para la adquisición de medianos y pequeños equipamientos**

Favorecer la promoción de la investigación y el posgrado con impacto local y regional en las UUAA y entre ellas y la SECTYP, a través de gestionar la contraparte de la convocatoria realizada por el MINCYT en relación a la adquisición de medianos y pequeños equipamientos.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Tres UU. AA. han enviado el relevamiento a efectos de proveer en el ejercicio 2017 financiamiento para su mantenimiento o actualización.

#### **VI.3 Proyecto: Seguridad laboral**

Programa de Innovación Tecnológica III, Contrato BID – 2777/OC-AR-MINCYT.

Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i de la Universidad Nacional de Cuyo.

Línea Seguridad Laboral: Objetivos generales: Incrementar la seguridad laboral en las dependencias de la Universidad.

Acciones: Confección del Protocolo y Manual de Higiene y Seguridad de la UNCUIYO. Capacitación en Seguridad Laboral.

**Año de inicio:** Agosto de 2016 hasta julio de 2017.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU. AA.

#### **Principales resultados obtenidos**

En proceso de elaboración del Protocolo y Manual de Higiene y Seguridad de la UNCUIYO mediante reuniones mensuales del Comité de Higiene y Seguridad que iniciaron la tarea en el mes de junio.

-Se llevó a cabo el concurso para designación de un consultor que asistirá al Comité para la elaboración del Manual de Higiene y Seguridad y Protocolo.

-Se licitó y está en proceso de compra por concurso público de precios la instalación y equipamiento previsto en el Proyecto de mejoramiento. Están incluidas las siguientes Unidades Académicas: FCM, FCEN, FCA, FO Y FI para equipamiento de laboratorio.

-Se invirtió 8 millones en el 2015, de los cuales la UNCUIYO cofinanció 4 millones

-En el 2016 el Mincyt financió 4 millones y la UNCUIYO cofinanció 2 millones.

Cantidad Total de Proyectos SeCTyP 19	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE1 (15)	1.3 (11) 1.5 (2) 1.6 (1) 1.8 (2)
OE3 (5)	3.5 (1) 3.9 (3)

## **SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL**

La Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial se plantea vincular la Universidad con la sociedad, promocionando el desarrollo de la UNCUYO según las expectativas y necesidades de la sociedad y los objetivos estratégicos de la región y el país.

Este trabajo implica, entre otras cosas, la promoción del conocimiento y la utilización de las nuevas herramientas generadas bajo el paradigma multidisciplinario de vinculación y desarrollo emprendedor. Facilitando la conformación de equipos provenientes de diferentes disciplinas y, la articulación institucional para el abordaje de los problemas de la comunidad.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

A partir del diagnóstico de situación realizado por la Secretaría, se ha detectado como problemática central la insuficiente articulación entre lo que genera la Universidad y la comunidad. Esto responde, por un lado, a la dificultad para conocer lo que la sociedad demanda y, por el otro a la necesidad de potenciar las capacidades de desarrollo tecnológico y la formación de los estudiantes con habilidades en desarrollo emprendedor y trabajo multidisciplinario. Estas problemáticas disminuyen la calidad de los aportes de la Universidad al desarrollo regional y local, innovación en la gestión y formación de profesionales.

En cuanto a la política de territorialización se detecta que la inequitativa distribución de la oferta educativa atenta contra la igualdad de oportunidades y el desarrollo de los territorios, a lo que se suma la concentración de la oferta de empleo en los aglomerados urbanos.

## PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la política de Desarrollo Institucional y Territorial plantea **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I-Vinculación Universidad – Sociedad:** Gestión de la interface entre la Universidad y los sectores productivos y sociales, con acento en el desarrollo de capacidades, la apertura y la vinculación tecnológica para el abordaje de las demandas de la comunidad.
- II- Desarrollo Emprendedor:** Fomentar la creación de empresas innovadoras y promoción del desarrollo emprendedor en todos los ámbitos de la Universidad, especialmente en los alumnos de nivel medio, pregrado, grado y posgrado que les permita insertarse en el mercado laboral eficientemente.
- III- Desarrollo Territorial:** Fortalecer la presencia de la UNCUYO en el territorio, gestionando y articulando acciones conjuntas con los municipios en función de líneas prioritarias del desarrollo local, con el objetivo de disminuir los desequilibrios regionales y sociales y que permitan la inclusión de los jóvenes provenientes de las zonas más alejadas al centro universitario.
- IV- Interdisciplina, investigación y la transferencia del conocimiento** a través de los Institutos Multi Disciplinarios (IMD).
- V- Desarrollo de instancias de financiamiento externo:** Promoción y búsqueda de alternativas de financiamiento para fortalecer políticas y desarrollar nuevos proyectos de áreas y UU.AA. orientados a la vinculación tecnológica y la formación.

Se entiende a la vinculación tecnológica en un sentido amplio, como toda actividad que, a partir de un desarrollo gestado en el ámbito de la UNCUYO, de orden científico, técnico, social, cultural o artístico genere un vínculo positivo de difusión, masificación o inclusión de la sociedad mendocina.

A través de estas políticas la Secretaría tiende a dinamizar las relaciones entre la Universidad, la comunidad y los gobiernos. Buscando en primer lugar, captar las necesidades de la sociedad y en segundo lugar, fortaleciendo la formación, investigación y desarrollo de herramientas y conocimientos para brindar una respuesta adecuada. A su vez, se intenta consolidar un modelo de Universidad emprendedora y comprometida, que apoye el desenvolvimiento de los sectores productivos de la provincia. Esta política de desarrollo institucional se instrumenta a partir de cuatro programas que contienen una multiplicidad de proyectos específicos.

A continuación se desarrolla una síntesis de los proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión que se han continuado o iniciado durante la gestión de la UNCUYO 2014-2016. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021, seguido de una ficha resumen por proyecto.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente.**

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I- Vinculación Universidad y Sociedad	Proyectos: 1. Vinculación con demandas sectoriales 2. Agregación de valor en la producción 3. Innovación y transferencia 4. Parques Tecnológicos 5. Desarrollo Red de Vinculación con UU.AA. e Institutos de la UNCUYO 6. Asistencia a demandas/oportunidades de vinculación y proyectos específicos	1.1 1.4 1.5 1.6 3.6
II- Desarrollo Emprendedor	A-Programa de desarrollo emprendedor e incubadora de empresas  Proyectos: 1. Universidad emprendedora 2. Incubadora de empresas	1.4 1.5 1.6
III- Desarrollo Territorial	Proyectos: 1. Desarrollo educativo en el territorio en diferentes modalidades	1.1 1.2 1.9 2.1 2.3
IV- Interdisciplina, investigación y la transferencia del conocimiento IMD	Proyectos: 1. Institutos Multidisciplinarios	1.3 1.5 1.6 3.6
V- Desarrollo de instancias de financiamiento externo	Proyectos:  1. Captación de fondos: Mejora en la gestión de proyectos y financiamiento externo	1.5

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS:

### Eje I: Vinculación Universidad y Sociedad

#### I.1 Proyecto: Vinculación con demandas sectoriales: Desayunos con la Industria

El objetivo de este programa es dar respuesta, acorde a las posibilidades de la UNCUYO, a los requerimientos o necesidades de los sectores productores de bienes y servicios presentes en la provincia, en lo referido a investigación y desarrollo, capacitación y formación de recursos humanos y vinculación.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Con UU.AA. de la UNCUYO, Sector público nacional, Sector público provincial y Sector privado.

#### **Principales resultados obtenidos:**

En estos años se han realizado seis desayunos con la industria en promedio participaron 30 personas. Los desayunos con la industria se realizaron con los siguientes sectores: Tic, Madera y Mueble, Vitivinícola, Metalmecánica, Industrias Creativas, Durazno Industria. De los cuales se han llevado a cabo en forma conjunta y planificada entre la UNCUYO y la Industria cuatro planes de Trabajo correspondientes a los siguientes sectores: Tic, Madera y Mueble, Vitivinícola, Metalmecánica. Se presenta además un proyecto para la planificación estratégica del Sector del Durazno Industria, a financiar con la línea "Agregando Valor" de SPU.

También se han organizado reuniones por el tema **Mecanización Agrícola** en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la cual integrantes del programa PAR de MINCyT expusieron los resultados del relevamiento de demandas, para luego dar lugar a devoluciones sobre los resultados obtenidos por parte de las empresas e instituciones presentes. Los asistentes pudieron además comentar sobre la situación de su actividad, líneas de trabajo, proyectos financiados y en formulación, trabajo de vinculación entre organismos públicos y privados. Participaron ASINMET, empresas privadas desarrolladores y fabricantes de maquinaria, IDE UNCUYO, IDR, INTA, FCA UNCUYO, SSA Familiar e INTI.

#### I.2 Proyecto: Agregación de valor en la producción

El objetivo de este programa es articular con el sector empresarial localizado en los parques industriales provinciales y productores locales en función de sus necesidades de asistencia y conocimiento, promoviendo la innovación, la asociatividad y la articulación con otras instituciones presentes a fin de valorizar su producción y estimular el desarrollo del territorio.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA y sector público provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

Se realizaron dos estudios específicos y asistencias técnicas :

-Estudio de Oferta Exportadora de la Industria Metalmeccánica Pyme de Mendoza y tecnología aplicada en su producción, buscando vincularla con el mercado Sudamericano. Financiado por la convocatoria Manuel Belgrado de la Secretaria de Política Universitaria (SPU).

-Estudio de mercados internacionales para el ajo en fresco y derivados, diagnóstico competitivo y planificación sectorial, para la elaboración de políticas agrícolas de fomento. Financiado por la convocatoria Manuel Belgrado de la Secretaria de Política Universitaria (SPU).

-Cluster de Frutos Secos de Mendoza: se Presentaron y se obtuvo financiamiento para proyectos de asistencia al sector productor de frutos secos (nueces, almendras y pistachos principalmente), en los cuales participan la Facultad de Ciencias Agrarias, el área de Desarrollo Emprendedor, y se articula con instituciones como INTI, INTA, Gob. de Mendoza, ProMendoza, IDR y productores y procesadores de frutos secos de Mendoza.

**I.3 Programa: Innovación y transferencia**

Este programa generar espacios de sensibilización, encuentro y capacitación al servicio de la comunidad universitaria que promuevan el estímulo y el desarrollo del espíritu innovador y la transferencia de conocimientos y resultados, aportando conceptos, ideas y herramientas que mejoren la calidad de la información científico-tecnológica.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA., Sector público provincial

**Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron las “ III Jornadas de Biotecnología”, el “**Simposio de Bioeconomía Argentina 2016: La Bioeconomía y el territorio Inteligente**” y se está programando las I Jornadas de Energías Renovables.

Para el desarrollo de las mismas se realizaron relevamiento específicos que dieron cuenta de las capacidades instaladas de la UNCUYO respecto a los temas tratados, de este modo se actualizó una base de datos que contiene investigadores, equipos de trabajo, proyectos y tipos de transferencias en BIOTECNOLOGIA: “Recorridos Biotecnológicos: Investigación y desarrollo en la UNCUYO del 2009 al 2015” y energías renovables.

-Se realizó el encuentro INNOVA UNCUYO que reunió a todos los estudiantes que participan del Concurso UNCUYO INNOVA 2016 el objetivo fue compartir, intercambiar y dialogar acerca de ideas innovadoras para el mejoramiento de la Universidad del Bicentenario en una jornada dinámica e informal. Se contó con la participación de referentes de la innovación a nivel local y nacional quienes expusieron sus ideas y visiones respecto de la Universidad del Siglo XXI.

**I.4 Proyecto: Parques Tecnológicos**

Este proyecto busca proveer a la UNCUYO un espacio para el desarrollo de sus potencialidades, las institucionales y las de sus alumnos, docentes y grupos de investigación y desarrollo, para llevar adelante actividades vinculadas a la innovación, la transferencia de conocimientos y la gestión de tecnologías entre ella, otras instituciones científico-tecnológicas, organismos gubernamentales y el sector empresarial.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA, sector público provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

**El Parque Biotecnológico y Energías Renovables (PBTER)**

En lo referente a la obra civil:

-Se firmó el Convenio Asociativo de Colaboración Científico-Tecnológica entre el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo para la Constitución de Consorcio Público-Público en el marco del "Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de Mendoza" - Préstamo BID 3169/OC-AR, para la construcción con aportes del Gobierno de la Provincia de Mendoza de la 1er etapa del PBTER.

-Se elaboró y presentó la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto PBTER que implica el Desarrollo del Proyectos de Arquitectura, de Instalaciones y Ejecutivo de la obra del PBTER. El mismo se presentó ante el BID para no objeción.

-Se elaboró de documento preliminar de Pliego de Condiciones para llamado a licitación pública para obra civil y se realizaron las presentaciones ante la Municipalidad de Luján de Cuyo para tramitación de habilitaciones y permisos correspondientes.

En lo referente a aspectos normativos y de difusión y promoción del proyecto:

-Se elaboró el documento preliminar sobre aspectos reglamentarios y de normativa de selección de emprendimientos.

**"Mendoza TIC Parque Tecnológico" (PT)**

Durante el año 2013 La Universidad decide preparar un proyecto para la creación de un Centro de Servicios Tecnológicos (CST) en el "Mendoza TIC Parque Tecnológico" (PT). Una vez concluido el proyecto del CST se preparó una oferta para adquirir uno de los terrenos licitados cosa que se produjo y posteriormente a la adjudicación se logró escriturar a fines del año 2015.

A principios del 2016 se iniciaron los trabajos correspondientes al proyecto del centro de servicios. Actualmente el proyecto se encuentra en su etapa final.

La concreción de un Centro de Servicios Tecnológicos en el PT por parte de la UN Cuyo permite poner en valor y llevar a la práctica la vinculación con el medio en donde desarrolla su actividad académica.

Para ello se espera instalar servicios diversos como: 1)Aportes disciplinares: Fablab, Simulación, Computación Distribuida, Redes de Sensores, Inteligencia Artificial, Aprendizaje de Máquina, Redes de Computadoras, Smart Grid (Implementación de micrositos para Optimización URE) 2) Incubadoras de empresas TIC para servicios de valor agregado : Portal de Conocimiento, Centro de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, Industrias Creativas y Culturales.

**I.5 Proyecto: Desarrollo Red de Vinculación con Unidades Académicas e Institutos de la UNCUYO: "Fortalecimiento de la Red Interna de Vinculación de la UNCUYO y actualización de su Oferta Tecnológica con adecuación a las demandas locales"**

Consolidar un espacio institucional de vinculación, transferencia e innovación tecnológicas que, desde la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNCUYO articule transversalmente los esfuerzos, iniciativas y proyectos de las diferentes UU.AA., mediante el proyecto: "Fortalecimiento de la Red Interna de Vinculación de la UNCUYO y actualización de su Oferta Tecnológica con adecuación a las demandas locales" (Resolución SPU N° 115/15).

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

Se han realizado tres jornadas de Trabajo:

- Jornada de Sensibilización – 9/6/16 de 9 a 12.45 hs Cilindro Sur CICUNC (60 asistentes)
- Taller de Trabajo “La Función Vinculación: su expresión y práctica en las UU.AA.” – 29/6/16 de 9 a 12.45 hs. FEEyE. (22 asistentes)
- Taller de Trabajo “Proposición de proyectos que traten de dar solución a las problemáticas detectadas en el primer taller” - 24/8/16 de 9 a 12.45 hs. FI.(20 asistentes)

A partir de las cuatro jornadas se han comenzado a trabajar cuatro ejes de trabajo con las UUAA: Convenios- Visibilidad de las actividades de Vinculación- Financiamiento – Plataforma de proyectos y capacidades.

También se ha avanzado en el diseño e implementación de un **relevamiento de oferta tecnológica** para aplicar en toda la UNCUYO actualmente se ha completado el relevamiento en FCA, y está en proceso en FI, FCAI y FCEYN, para los meses de octubre, nov y diciembre se prevé completar el relevamiento en toda la UNCUYO.

**I.6 Proyecto: Asistencia a demandas/oportunidades de vinculación y proyectos específicos**

Satisfacer los requerimientos de vinculación originados en la comunidad universitaria y/o aprovechar las oportunidades de vinculación surgidas en el medio socio-productivo a partir del acompañamiento, orientación y articulación con investigadores y docentes.

**Año de inicio:** Septiembre de 2016.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA, sector público provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se han realizado acciones de difusión acompañamiento y fortalecimiento del **Sector de la Economía Alternativa**.

-Se Trabajó con ocho Cooperativas (Olivícola Tropero, Cooperativa La Ranatela, Cooperativa La Chipica, COOPTEA, Gráficos Asociados, Cable a Tierra, El Arca y Cooperativa Inca Editorial) acompañamiento en procesos de comunicación para que las mismas contarán con la difusión de su material a través de Señal U, Radio Universidad, Cine Universidad y las distintas redes sociales con las que cuenta la UNCUYO.

-Se realizó la **I FERIA de Artesanos y Productores de la Economía Social**. El formato feria presenta un cronograma anual de ferias y articula dicha acción con la Dirección de Economía Social y Asociatividad de la provincia de Mendoza y la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

-Con las cooperativas y empresas recuperadas se está trabajando en la comunicación institucional en conjunto con la carrera de Lic. en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO. Estudiantes, de los últimos años de la licenciatura, realizarán sus prácticas pre profesionales en empresas recuperadas, desarrollando y colaborando en la comunicación de las mismas.

-Se ha realizado un asesoramiento a cuarenta productores para que puedan inscribirse como proveedores de la Universidad y tengan prioridad a la hora de ofrecer sus productos o servicios.

Se organizó una reunión con evaluador de FONTAR por la línea ANR Social, con la asistencia de cooperativas, institutos y organizaciones que se vinculan a la economía social.

## Eje II: Desarrollo Emprendedor

### II. A. Programa de Desarrollo Emprendedor e Incubadora de Empresas

#### II.A.1 Proyecto: Universidad emprendedora

Tiene como objetivo generar un espacio de sensibilización, capacitación, formación y encuentro, que promueva el espíritu emprendedor universitario y fomente el Networking de emprendedores.

**Año de inicio:** septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA., Sector público provincial, sector privado y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron en total 41 actividades de sensibilización y capacitación realizadas en las escuelas: (2014: 2 - 2015: 17 - 2016: 22)
- Se realizaron en total 22 actividades de sensibilización, capacitación y formación realizadas en nivel de pre grado, grado y posgrado (2014: 5 -2015: 7 -2016 :10)
- Participaron en total 4745 estudiantes en las actividades (2014: 896 - 2015:2868 - 2016:1581)
- Se realizaron en total 9 Networking (2014: 1-2015: 3 - 2016:5)
- Participaron en total 582 emprendedores (2014: 70 -2015: 182 -2016 :330)
- Se realizó en total 1 Concursos (2015: 1)
- Se presentaron 84 proyectos (2015: 84)
- Se capacitaron en total 114 formadores sensibilizados (2014: 10 - 2015: 60 - 2016:44)

#### II.A.2 Proyecto: Incubadora de empresas

La Incubadora de Empresas tiene por objetivo brindar el apoyo necesario a emprendedores (cualquiera sea su situación: estudiantes, graduados, docentes, investigadores, tecnólogos, etc.) para la formar empresas innovadoras y/o de base tecnológica que contribuyan con el desarrollo local y regional.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA, sector público provincial, sector privado y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se postularon en total 140 proyectos a las convocatorias (2014:35 - 2015: 40 - 2016: 65)
- Se presentaron en total 330 Emprendedores a las convocatorias (2014:80 -2015:100 -2016: 150)
- Se pre incubaron en total 17 proyectos (2014: 3 - 2015: 6 -2016: 8).
- Se involucraron en total 38 emprendedores en la etapa de pre incubación (2014:7 - 2015:14 - 2016: 17)
- Se incubaron en total 7 empresas (2015:3 2016:4)
- Se involucraron 24 emprendedores en total en la etapa de incubación (2014:7 - 2015:7 -2016:10)
- Se graduaron en total 3 empresas (2015: 3)
- Se involucraron 7 emprendedores en la etapa de graduación (2015: 7)

### Eje III: Desarrollo Territorial

#### III.1 Proyecto: Desarrollo educativo en el territorio en diferentes modalidades

Fortalecer la presencia de la UNCUYO en el territorio gestionando y articulando acciones conjuntas con los distintos actores y sectores de la Provincia de Mendoza a partir de un amplio equipo técnico distribuido en forma estratégica en todo el territorio.

**Año de inicio:** septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA., Sector público municipal, sector privado y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se capacitaron en total 2.899 personas (1210 zona este, 970 zona sur, 436 Valle de Uco, 283 Gran Mendoza)
- Se realizaron en total 54 cursos de capacitación y más del 60% de expectativas fueron cumplidas según sus participantes (21 talleres y capacitaciones en zona este, 17 talleres y capacitaciones en zona sur, 8 talleres y capacitaciones en Valle de Uco, 8 talleres y capacitaciones en Gran Mendoza)
- Se realizaron otras acciones de interés territorial como: (3 asesorías realizadas en zona este, 2 asesorías realizadas en zona sur, 3 asesorías realizadas en Valle de Uco, 1 asesoría realizadas en Gran Mendoza)
- Se realizaron dos informes estadísticos de satisfacción de cursos y talleres, docentes, contenidos, y demandas nuevas de formación 2015 y 2016-

### Eje IV: Interdisciplina, investigación y la transferencia del conocimiento IMD

#### IV. 1 Proyecto: Institutos Multidisciplinarios

Fortalecer los Institutos Multidisciplinarios como un ámbito interclaustrado e interfacultad de trabajo de vinculación y abordaje multidisciplinario de las demandas sociales y universitarias, actualmente funcionan 4 institutos: ICA, IDE, ITP y IDEGEM.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA., sector público provincial y municipal y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Principales resultados obtenidos:****Institutos Multidisciplinarios:**

-Se realizaron cuatro reglamentos internos aprobados por Consejo Superior y se conformaron 4 direcciones.

**Instituto de Ciencias Ambientales (ICA):**

-Se realizaron cuatro Programas de trabajo en el Instituto de Ciencia Ambientales

-Se incorporaron 26 docentes-investigadores en promedio por programa

-Participan actualmente 25 estudiantes en promedio por programa

-Se vincularon treinta y tres actores externos vinculados en promedio por programa

**Instituto de Trabajo y Producción (ITP)**

-Se realizaron seis programa de trabajo

-Se incorporaron seis docentes-investigadores en promedio

-Participan ocho estudiantes en promedio por programa

-Se articula actualmente con ocho actores externos vinculados en promedio por programa

**Instituto de Energía (IDE)**

-Se han realizado tres programas de trabajo

-Participan quince docentes-investigadores en promedio por programa de trabajo

-Participan treinta estudiantes en promedio por programa

-Participan veinticinco actores externos en promedio por programa

**Instituto de Género y Mujer (IDEGEM)**

-Se han presentado tres programas de trabajo

-Participan tres docentes-investigadores en promedio por programa

-Participan seis estudiantes en promedio por programa

-Participan dieciocho actores externos vinculados en promedio por programa

**Eje V: Desarrollo de instancias de financiamiento externo****V.1 Proyecto: Captación de Fondos: Mejora en la gestión de proyectos y financiamiento externo**

Favorecer la asociatividad pública-privada para la ejecución de proyectos conjuntos que tiendan a contribuir el desarrollo local, regional y nacional a través de la asistencia técnica en la formulación y presentación de proyectos.

**Año de inicio:** Septiembre de 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA., sector público provincial y organizaciones de la Sociedad Civil.

**Principales resultados obtenidos:**

-Proyectos asistidos cincuenta y seis, desarrollados por UU.AA. y/o Organizaciones de la Sociedad Civil, y otros organismos públicos y privados, para la aplicación a líneas de financiamiento en el 2014

-Se asistieron ciento veinte proyectos desarrollados por UU.AA. y/o Organizaciones de la Sociedad Civil, y otros organismos públicos y privados, para la aplicación a líneas de financiamiento en el 2015

-Se asistieron dieciséis proyectos desarrollados por UU.AA. y/o Organizaciones de la Sociedad Civil, y otros organismos públicos y privados, para la aplicación a líneas de financiamiento en el 2016.

-Se realizaron setenta y ocho capacitaciones para informar las bases y condiciones de convocatorias de financiamiento consideradas estratégicas para la presentación de proyectos en 2015

-Se realizaron treinta y dos capacitaciones para informar las bases y condiciones de convocatorias de financiamiento consideradas estratégicas para la presentación de proyectos en 2016

-Se realizaron quince talleres para asistir en la formulación y presentación de proyectos desarrollados por OSC en 2014

-Se realizaron catorce talleres para asistir en la formulación y presentación de proyectos desarrollados por OSC en 2015

-Se realizaron diez talleres para asistir en la formulación y presentación de proyectos desarrollados por OSC en 2016

## SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desde la Secretaría, entendemos a la Extensión como espacio de cooperación entre la Universidad y otros actores de la sociedad para mejorar la calidad de vida de las personas. Está vinculado a la finalidad social de la educación superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias.

Por esto, tomamos la promoción y ejercicio de los derechos sociales y culturales como ejes que atraviesan a todas las funciones de la Universidad. Cultura, inclusión social, articulación, vinculación y diálogo de la Universidad con la comunidad son los lineamientos transversales que, junto a la docencia y la investigación, están expresados en la Misión y Visión de la UNCUYO.

La gestión cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria promueve la participación comunitaria de modo inclusivo y facilita el intercambio de experiencias a través de propuestas artística de calidad. La construcción de un *proceso de transformación social se realiza en el contexto de un diálogo de saberes entre comunidad y Universidad.*

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.
- Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.
- Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.

- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
- Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.
- Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.

#### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

En la etapa de diagnóstico se observó, como problema de base el contexto en el que está inmersa la UNCUYO, que se relaciona con la falta de políticas públicas y privadas para el desarrollo, proyección, e impulso de las industrias culturales en el sentido más abarcativo, desde las artes hasta las industrias creativas.

Otro problema de base es la falta de accesibilidad de los sectores vulnerables de la sociedad a las industrias culturales. Entendiendo que la generación de vínculos con esta industria, implica el fortalecimiento de los aspectos básicos que hacen a la calidad de vida. Entiéndase: acceso y promoción de los derechos a la salud, la educación, vivienda digna, etc.

A nivel de planificación de la Universidad, si bien los objetivos y líneas estratégicas fueron identificados, consensuados y formulados en el Plan Estratégico de la UNCUYO 2021 (PE), no fueron suficientemente internalizados por la comunidad universitaria, ni operativizados a través de metas, programas y proyectos.

#### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Extensión Universitaria, se plantean **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I. **Gestionar y posicionar la Nave Universitaria** como Centro Cultural de relevancia en la provincia.
- II. **Fortalecer a los organismos artísticos ya existentes y crear otros** que se crean necesarios para el desarrollo cultural de la región.
- III. **Articulación de políticas para la promoción de derechos en sectores vulnerables.**
- IV. **Crear mecanismos que permitan la participación e intervención** de la comunidad universitaria en el medio.

- V. **Formación, desarrollo y refuerzo de las industrias creativas**, entendiéndolas como sector emergente de la cultura y las economías regionales.
- VI. **Relevar, producir y difundir información sobre las actividades culturales que se desarrollan en el ámbito Universitario** y su articulación con el medio para generar variables e indicadores de monitoreo y evaluación.

#### TABLA RESUMEN GLOBAL

#### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos “específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I- Gestionar y posicionar la Nave Universitaria como Centro Cultural de relevancia en la provincia.	Proyectos:	1.6
	1. Cine Universidad. Sala verde 2. Cine Universidad. Sala Azul 3. Área de Comunicación y Diseño de la SEU-UNCUYO.	2.11
II- Fortalecer a los organismos artísticos ya existentes y crear otros que se crean necesarios para el desarrollo cultural de la región	Proyectos:	1.3 1.6
	1. Ballet UNCUYO	1.3 1.6
	2. Coro de cámara de la UNCUYO	1.3 1.6
	3. CUM para participación en eventos culturales	1.3 1.6
	4. Coro de niños y jóvenes de la UNCUYO	1.3 1.6
	5. Ciclo sinfónico de la Orquesta de la Universidad Nacional de Cuyo	1.3 1.6
	6. Ciclo grandes antologías por la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO	1.3 1.6
	7. Ciclo biografías musicales de la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO	1.3 1.6
	8. Clases Magistrales junto a estudiantes de la carrera de música de la UNCUYO	1.3 1.6
	9. Taller de dirección orquestal	1.3 1.6
	10. Ciclo conciertos temáticas por la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO	1.3 1.6
	11. Centro Cultural de la UNCUYO	
	12. Ópera Studio	
13. Elenco de teatro de la UNCUYO		
III- Articulación de políticas para la promoción de derechos en sectores vulnerables	A. Programa de Integración Comunitaria	1.1
	Proyectos:	1.2
	1. Voluntariado Vamos juntos	1.4
	2. Charlas	1.5
	3. Ciudad de derechos	1.9
	4. Compartiendo Caminos	1.10
	5. Extensionando la UNCUYO	
	6. Formación de promotores en Salud sexual y reproductiva	
7. Sonríe barrio flores sur		
8. Subite a la Nave		
IV- Crear mecanismos que permitan la participación e intervención de la	Proyectos:	1.3 1.4 1.5
	1. Concurso de textos científicos inéditos IDA Y VUELTA	1.3 1.4 1.5
	2. Desarrollo de cursos, charlas, talleres	1.3 1.4 1.5

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
comunidad universitaria en el medio	3. Distribución y comercialización de libros de libros editados 4. Edición de libros 5. Participación en ferias provinciales, nacionales e internacionales 6. Presentación de libros 7. Coordinaciones con redes editoriales y otras instituciones A. Programa: Área de Egresados de la UNCUYO  Proyectos 1. Plan de Mejora de la gestión de la información de los egresados de la UNCUYO.  B. Programa: Escena Pública	1.3 1.4 1.5 1.3 1.4 1.5 1.3 1.4 1.5 1.3 1.4 1.5  1.6 3.11  1.4 1.3 2.8
V- Formación, desarrollo y refuerzo de las industrias creativas, entendiéndolas como sector emergente de la cultura y las economías regionales.	Proyectos: 1. Aulas para el tiempo Libre A. Programa de Industrias Creativas Proyectos: 1. Capacitando 2. Red Ciudades Creativas 3. Diseño de bicicletero 4. Encuentro de Artesanos	1.1 1.2 1.3 1.9 1.1 1.3 1.4 1.5 1.6  1.1 1.3 1.4 1.5  1.1 1.3 1.4 1.5  1.1 1.3 1.4 1.5  1.1 1.3 1.4 1.5
VI- Relevar, producir y difundir información sobre las actividades culturales que se desarrollan en el ámbito Universitario y su articulación con el medio para generar variables e indicadores de monitoreo y evaluación	Proyectos: 1. Centro de Monitoreo Cultural 2. Curso de Apreciación de la Obra de Arte 3. Relevó de obras del Museo Universitario de Arte 4. Ciclo de Exposiciones Homenaje "Las Joyas del MUA"	1.7 3.4 3.6  3.11  3.11

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS:

### Eje I: Gestión y posicionamiento de la Nave Universitaria como Centro Cultural de relevancia en la provincia.

#### I.1 Proyecto: Cine Universidad Sala Verde

Con una capacidad de 275 butacas y una tecnología digital de alta calidad, en la sala verde es posible desarrollar una programación acorde a un público más amplio y permite realizar funciones especiales para colegios en horarios de la mañana.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** Embajadas, Consulados y Secretarías de Cultura de la Provincia como así también con organizaciones de Festivales internacionales de Cine.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se instalaron equipos de avanzada para proyección 3D y sonido Atmos Dolby.
- Se cambiaron los Cortinados del Cine Universidad.

#### I.2 Proyecto: Cine Universidad Sala Azul

La Sala Azul está destinada a ciclos temáticos de cine y cine de autor. Aquí también se estrenan películas nuevas que no tienen cabida en el circuito comercial.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** Centros culturales nacionales.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se instalaron equipos de avanzada para proyección 3D y sonido Atmos Dolby.
- Se cambiaron los Cortinados del Cine Universidad.

#### I.3 Proyecto: Área de Comunicación y Diseño de la SEU-UNCUYO

Esta área está conformada para la promoción, difusión y cobertura de prensa de actividades de la SEU y Nave Universitaria mediante su web, agenda cultural y medios de prensa locales, como así también para el diseño de piezas gráficas de eventos y actividades de la SEU y Nave Universitaria.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Sector público provincial, sector público nacional y sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se actualiza la web con dos notas de prensa por día.
- Se ha incrementado el volumen de seguidores e interacción en redes sociales. Seguidores en Facebook Nave Universitaria: 2.130 a 4.548. Seguidores en Twitter Nave Universitaria: se suman 4/5 seguidores por día (aprox.). Seguidores en Facebook SEU 14.101 a 14.785.

### Eje II: Fortalecimiento de los organismos artísticos ya existentes y crear otros que se crean necesarios para el desarrollo cultural de la región.

#### II.1 Proyecto: Ballet UNCUYO

Este organismo trabaja con el fin de desarrollar repertorios polifacéticos, pues pone en escena un conjunto de obras de estilo clásico, contemporáneo y de carácter, es decir de estilo regional como la danza española, italiana u otras.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU. AA. y sector público provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

**Presentaciones**

- Se ha llevado a cabo la Función "Giselle".
- Se participó en el Día de la Danza.
- Se llevó a cabo la Función Cierre Talleres de Danza (actividad anual).

- Se llevó a cabo Función "Día del Cine".
- Participó en el Festival de Nuevas tendencias I.
- Se llevó a cabo la Función "Cachete, Pechito y ombligo".
- Se llevó a cabo la Función estreno "El Lago de los cisnes, trata de nosotras".
- Se llevó a cabo la Función estreno "La Filme mal gardee".
- Se llevó a cabo la Función estreno "Todo mi ser".
- Se llevó a cabo la Función Talleres de Danza con coro "Universo Maravilloso".

#### **Clases didácticas**

- Se desarrolló la clase abierta Talleres de Danza (actividad anual).
- Se llevó a cabo la Función Didáctica para colegios secundarios "El Lago de los cisnes, trata de nosotras".
- Se llevó a cabo la Función Didáctica estreno "Conociendo Nuestra Danzas".

### **II.2 Proyecto: Coro de cámara de la UNCUYO**

Este coro realiza conciertos que abarcan un repertorio coral universal de todos los tiempos, el género sinfónico coral y operístico.

**Año de inicio:** 2016-2024.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, sector público municipal, sector público provincial y sector público nacional.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado "Homenaje a Gardel" y un Concierto 50º aniversario Misa Criolla y Gloria de Vivaldi en Iglesia del Challao.
- Se han realizado presentaciones Cantos Para mi Argentina.
- Ha sido invitado a participar en la apertura del Primer Festival de Cine "Mendoza Proyecta".
- Ha sido invitado a participar del Festival San Vicente Jazz.
- Ha actuado en el Festival por los caminos del vino 2016.
- Ha actuado en el Programa de Formación Cultural del Min. de Cultura de la Nación.
- Ha realizado la inauguración de la muestra "Las joyas del MUA" en San Rafael.
- Ha sido invitado a la apertura del CANTAPUEBLO 2015.
- Ha sido invitado a participar del festejo oficial por el BICENTENARIO.

### **II.3 Proyecto: Coro Universitario de Mendoza (CUM) para participación en eventos culturales**

El Coro Universitario de Mendoza es el coro estable perteneciente a la UNCUYO que desarrolla actividades culturales a nivel provincial, nacional e internacional.

**Año de inicio:** 2015-2016.

**Articulación:** Secretarías, UU. AA., sector público provincial y nacional.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han llevado a cabo las audiciones anuales (principio de año).
- Se ha realizado la gira del CUM en Brasil. Apertura de la Semana Argentina en Sao Paulo.
- Se ha realizado la gira en Buenos Aires- Teatro Colón y Salón Dorado de la Municipalidad de La Plata.
- El CUM ha sido nombrado "Embajador Cultural de la Provincia de Mendoza" por el Gobierno Provincial (según Decreto 1286/2015).
- Se ha llevado a cabo la repetición del REQUIEM DE W. A. MOZART junto a la O.S.UNCUYO.
- EL CUM ha sido reconocido por parte de la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza, por los 50 años de labor y trayectoria del CUM (Resolución 268/2015).
- Se ha llevado a cabo la gira por Bariloche.
- Se han realizado conciertos en el territorio (San Rafael): Beneficio de Asociación de Lucha contra el Cáncer (ALCEC) (más de 300 personas asistentes); participación en la distinción internacional que recibió uno de los productos de Bodegas Bianchi como "Mejor Vino Tinto del Mundo"; celebración del aniversario del Diario San Rafael.
- Se realizaron Audiciones para nuevas voces de los últimos años de los colegios secundarios.
- Se realizaron presentaciones especiales en la UNCUYO.

#### II.4 Proyecto: Coro de niños y jóvenes de la UNCUYO

Por razones artísticas y pedagógicas, el organismo está conformado por cuatro grupos corales, Coro Preparatorio, Grupo Juvenil Femenino (Dir. Prof. Lic. Graciana Raimondo), Coro de Niños y Coro de Jóvenes (Dir. Prof. Ángela Burgoa) con la preparación vocal de la licenciada Marcela Carrizo y el acompañamiento al piano del Intérprete Mariano Colombo.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** UU. AA., Sector público municipal, Sector público provincial y Organizaciones de la sociedad civil.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Ha sido invitado a participar de la "Semana a Oscuras" de la Secretaría de Accesibilidad.
- Ha sido invitado a participar de III Jornadas Corales Nacionales ADICORA.
- Ha sido invitado al Encuentro de Coros Escolares organizado por la Escuela Artística "Julián Aguirre".
- Participó en el Festival Internacional de Coros de Cabo Frio y Universidad Federal de Rio de Janeiro.
- Ha sido invitado por la Organización del X CERTAMEN INTERNACIONAL DE MÚSICA POPULAR "Venado Coral 2014, para presentarse en la Velada de premiación, como ganador del 1ª Premio y otras distinciones de la 9ª Edición.
- A participado en el XXVIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS DE Tandil.
- Ha sido invitado por la Biblioteca Gral. San Martin a participar del concierto con adaptación multisensorial.
- Invitación del Coro Colgados de la Luna.
- Ha sido invitado a participar del "NAVIDAD LATINOAMERICANA" por el Gob. Prov.
- Ha recibido una Invitación especial de la organización de Bendición de los Frutos.
- Ha recibido una Invitación especial del coro de Niños de la Ciudad de Mendoza y de la Sub-Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mendoza.
- Ha sido invitado a presentarse en Feria educativa ECO 21
- Ha sido invitado al 37º Congreso Nacional de Pediatría
- Ha participado del 3º FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS DE NIÑOS Y JÓVENES CANTORES "CANTO EN SOL" y 1º FORO COR-ATL.
- Ha recibido la Invitación a participar del encuentro El mito del Agua en Mendoza.
- Ha llevado a cabo la actuación Aniversario del Coro de IPSI "Colgados de la luna".
- Ha actuado en el Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia.
- Ha recibido una invitación especial del área de Protocolo de Rectorado Acto honoris Causa.

#### II.5 Proyecto: Ciclo sinfónico de la Orquesta de la Universidad Nacional de Cuyo

Este proyecto está destinado a la realización de Ciclos sinfónicos en homenaje a grandes compositores junto a directores de orquestas invitados. Conciertos dedicados a Beethoven, Danzi, Compositores rusos, Mozart.

**Año de inicio:** 2014.

**Articulación:** Orquestas sinfónicas, Academias de Música y directores internacionales.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado la licitación para la compra de timbales, arpa y piano. Primera inversión en instrumentos en 40 años.
- El ciclo se extendió a lo largo de 9 conciertos, que comenzaron en el Teatro Universidad y continuaron en la Nave Universitaria. La importancia cultural de la Orquesta, lleva a realizar presentaciones fuera de la provincia, como lo fue la Gira a Bariloche en el 2014 con dos presentaciones en el Teatro La Baita y la Catedral de Bariloche.

#### II.6 Proyecto: Ciclo grandes antologías por la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO

Este evento se enmarca dentro de la nueva dinámica de programación de la OS UNCuyo en su sede de la Nave Universitaria, con el propósito de integrar a nuevos públicos a los ya habitúes de las temporadas de la Orquesta en sus años de historia a través de la innovadora temáticas de conciertos comentados como Antologías “Cien Años de Música para el Cine”, “Antología Universal de la Danza” y “Grandes Clásicos Sinfónicos de Siempre”

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** solistas nacionales e internacionales.

**Principales resultados obtenidos:**

-Convocatoria de la Orquesta a participar del Festival Música Clásica por los Caminos del Vino.

#### II.7 Proyecto: Ciclo biografías musicales de la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO

Este proyecto está organizado por una serie de Conciertos didácticos, interactivos y multimedia sobre grandes obras del género académico interpretadas y presentadas dentro de su momento y entorno histórico. Conciertos didácticos de la Orquesta de la Universidad Nacional de Cuyo con las Biografías musicales de Bach, Mozart, Beethoven y TCHAIKOWSKY.

El objetivo es acercar la ópera a un público masivo para lo cual se reunió un grupo de destacados cantantes mendocinos con el fin de montar una ópera tradicional en un formato austero y acotado en su duración.

La finalidad es permitir a alumnos de las escuelas primarias, secundarias y público en general, acercarse al género de manera amena y entretenida.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** solistas nacionales e internacionales.

**Principales resultados obtenidos:**

-Posicionamiento de la Orquesta dentro del ámbito sinfónico musical, permitiendo la gira de fin de año por Bariloche.

-Participación de 1500 personas en tres funciones.

-Repetición del formato sobre textos de María Rosa Rey adaptados por el saxofonista Fernando Lerman para cantante/relator, saxofón, guitarra y orquesta sinfónica.

#### II.8 Proyecto: Clases Magistrales junto a estudiantes de la carrera de música de la UNCUYO

Este proyecto tiene como objetivo profundizar en conocimientos específicos a través de Clases magistrales de flauta, violín, clarinete.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

-Realización de audiciones del Ciclo de Jóvenes solistas de la escuela de música de la UNCUYO.

#### II.9 Proyecto: Taller de dirección orquestal

La base de la enseñanza es el sistema utilizado en la Real Academia de Música de Londres y de la Canford (Sherborne) Summer School of Music, basado en sesiones de técnica y gestualidad, análisis y estudio de partituras, talleres prácticos con pianos, ensambles y Orquesta usando como base la técnica del legendario Arturo Toscanini y Leon Barzin, bien conocida por dar a los directores las herramientas necesarias que se necesitan para hacer su trabajo con eficacia, además del enfoque interpretativo basado en las tradiciones históricas de ejecución de la música sinfónica y para la escena, que ha sido planteada por más de 50 años de pedagogía del Maestro George Hurst, decano de la enseñanza de la dirección de orquesta en Inglaterra y el continente europeo.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

-Realización de un segundo módulo del taller

**II.10 Proyecto: Ciclo conciertos temáticas por la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO**

Este proyecto tiene como objetivo la puesta en valor del patrimonio musical de distintos lugares en formato sinfónico. Gala Argentina, Fiesta española, Danzón y Francia. Así como las obras de compositores italianos Nino Rota y Ennio Morricone, compuestas para las producciones cinematográficas de "Érase una vez en el Oeste", "8 y medio", "I vitelloni" y "La noche de Cabiria" y de algunos discos clásicos como The Wall de Pink Floyd.

**Año de inicio:** 2014- 2016.

**Articulación:** Sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

-Realización del concierto de cierre de la temporada artístico cultural 2014 de la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO sobre la temática de música de películas populares.

-Repetición del concierto homenaje a Pink Floyd en el Parque Estación Benegas de Godoy Cruz con entrada libre y gratuita. Participación de 10.000 personas.

**II.11 Proyecto: Centro cultural de la UNCUYO**

La Nave Universitaria apunta a ser uno de los centros culturales destacados de la provincia. Junto con la Nave Cultural de la Municipalidad de la Capital y el futuro Centro Metropolitanos de la Creatividad, se busca generar el Distrito Cultural de Mendoza.

También busca adecuarse a las necesidades de los Organismos Artísticos de la UNCUYO para permitirles su desarrollo y crecimiento. La Nave Universitaria también es escenario de actividades académicas e institucionales de la UNCUYO y del Gobierno municipal, provincial y nacional.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado; Unidades Académicas; Otros: sector público en general.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se ha invertido en el acondicionamiento de la Nave Universitaria. Se adquirió todo el mobiliario administrativo, nuevos equipos para las salas del Cine Universidad, tanto de proyección como de sonido. Se equipó a la Sala Roja con proyector, pantalla, telón y mecanizado de telón.

-Se ha equipado un taller de reparación y construcción de mobiliario.

-También se ha invertido en cuanto a personal. Se ha licitado la contratación de la seguridad y limpieza.

-El total de espectadores del último día del mes de Julio es de 30.235 visitantes, sin contar los eventos gratuitos realizados en la Nave.

-El total de recaudación al último día del mes de Julio del 2016 es: \$1.598.142,8. La comparación con el primer mes de Febrero 2016 con respecto a Julio 2016 se puede observar un incremento del 350% de la recaudación de recursos. Si realizamos la comparación entre Febrero 2016 y Junio 2016 podemos ver un incremento del 82,93% de la recaudación de recursos.

**II.12 Proyecto: Ópera Studio**

Este proyecto tiene como objetivo la puesta en escena de obra clásicas del género. Para ellos se realizaron audiciones generar para integrar la misma a público con formación musical e inclinación vocal en sus cuatro tipos de voces: Soprano, Tenor, Contralto y Bajo. Se ha constituido como la primera compañía de ópera de la Provincia de Mendoza.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Sector público municipal y áreas artístico- culturales de la Provincia.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron dos Presentaciones la Doriclea y la serva padrona.

-Se consiguió llenar la Sala en todas las funciones.

### II.13 Proyecto: Elenco de teatro de la UNCUYO

El Elenco de teatro representa obras de autores nacionales e internacionales, clásicos y contemporáneos, transitando diversos caminos estéticos, entre ellos pueden destacarse: Sófocles, Eurípides, Shakespeare, Moliere, Cervantes, Brecht, Ibsen, Tennessee Williams, Miller, Pirandello, García Lorca, Ionesco, Gorostiza, Roberto Cossa, Ernesto Suárez, etc. El Elenco actuará en obras teatrales y en otras expresiones artísticas, ya sean intervenciones, conciertos musicales, danza - teatro. Con el objetivo de promover y visibilizar actividades culturales interdisciplinarias de calidad, favoreciendo el consumo del arte. Con el compromiso de acompañar las políticas culturales de la Provincia, utilizando nuevos espacios tanto convencionales como no convencionales de presentación de las obras para poder captar, espectadores aficionados como así también público en general.

**Año de inicio:** 2014-2018

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Las Obras presentadas fueron: Amparo para las risas; Bicidoro; El cielo todo; Esclavo de mi libertad; La ropa del alma; Salvando las distancias; Cabe en un pez; Hago lo que me ínta; Bicidoro; Tute cabrero.

-Se ha invitado a participar del ciclo Teatro para los estudiantes de la FAD-UNCUYO; del ciclo Teatro por la Memoria de la Asociación Bancaria; del Ciclo Arte Juvenil del Municipio de San Carlos; del Fragmento de Bicidoro junto a la Orquesta Sinfónica de la UNCUYO.

-Se ha realizado el primer Festival Internacional de Estatuas Vivientes.

### **Eje III: Articulación de políticas para la promoción de derechos en sectores vulnerables.**

#### III. A. Programa de Integración Comunitaria

##### III.A.1 Proyecto: Voluntariado Vamos juntos

Los voluntarios divididos por grupos asisten a los colegios para, junto con maestros y directivos, trazar las líneas de acción a seguir, ambientarse, conocer a los niños y las necesidades de aprendizaje de los mismos. Una vez completada la etapa de ambientación y diagnóstico los voluntarios comenzaron con las clases de apoyo. Trabajando desde la alfabetización, temas vinculados a la formación académica de los estudiantes universitarios.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Sector público municipal.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Han participado más de 60 estudiantes de la UNCUYO como voluntarios que realizan actividades para más de 100 chicos y chicas del Barrio Olivares.

##### III.A.2 Proyecto: Charlas

El programa de Integración Comunitaria busca fomentar el vínculo permanente y sostenido con la sociedad y sus organizaciones a través de la realización de prácticas que articulen la docencia, investigación y extensión, generando espacios de formación integral, que presentan abordajes interdisciplinarios y propician el dialogo de saberes académicos y populares. Las charlas buscaron profundización de temáticas sociales sobre temas y sectores vulnerables junto a especialistas.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** sector público provincial y municipal, organizaciones de la sociedad civil

#### **Principales resultados obtenidos:**

Se han realizado las siguientes charlas:

-“Universidad y organizaciones sociales: El rol de los estudiantes”

-“Ninguna mujer nace para puta”

- “Prevención de dengue, zica, chinguña en comunidades rurales de Lavalle”

- Presentación del colectivo Mendoza por la Identidad (Temática de adopción)

- Integración y Universidad

- Diálogos con Amaranta Gómez Regalado

### III.A.3 Proyecto: Ciudad de derechos

El objetivo de este proyecto es generar junto a la comunidad del Barrio Olivares, una serie de proyectos que permitan fortalecer el vínculo entre la universidad, organizaciones sociales y estado municipal. Favoreciendo la realización de prácticas que generen espacios de formación integral y propicien el dialogo entre los saberes populares y académicos.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Sector público municipal.

#### **Principales resultados obtenidos**

-Han participado 300 familias de la comunidad del barrio Olivares.

### III.A.4 Proyecto: Compartiendo Caminos

El objetivo de este proyecto es promover una forma diferente de conocer la provincia e interactuar con el ambiente y las comunidades interrelacionando dimensiones culturales, sociales, geográficas y naturales del territorio.

La propuesta nace de la idea de compartir la curiosidad ante lo extraño, la duda sobre las ideas preconcebidas y el inconformismo ante un mundo diverso y desigual. Así surge y se desarrolla este espacio que, como su propio nombre lo indica, busca desarrollar el valor del compartir entre pares, diferentes pero iguales. Y al mismo tiempo, busca descubrir diversos caminos que señalen una misma dirección, nuestra identidad colectiva: variada, multicolor, multiétnica, diversa, sin fronteras.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Participación de 150 estudiantes de intercambio.

### III.A.5 Proyecto: Extensionando la UNCUYO

El objetivo de este proyecto es desarrollar un curso teórico basado en la concepción de extensión crítica e integralidad que contribuya a la formación de los miembros de la secretaria de extensión de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** personal de apoyo académico de la Secretaría de Extensión de la UNCUYO.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se ha llevado a cabo el 1º taller de formación para miembros de la SEU.

-Se ha llevado a cabo el 2º taller de formación para miembros de la SEU.

-Se han hecho entrevistas a miembros, áreas y organismos artísticos de la SEU.

-Se ha llevado a cabo el relevamiento cualitativo realizado en conjunto con la secretaria de planeamiento sobre las actividades y proyectos extensionistas.

### III.A.6 Proyecto: Curso de Formación de promotores en Salud sexual y reproductiva

El Curso busca que alumnos y alumnas de diversas carreras de la UNCUYO incorporen herramientas para actuar como promotores de conductas saludables en espacios comunitarios, en el campo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en el marco del ejercicio de los derechos ciudadanos. La temática de la salud y los derechos sexuales y reproductivos involucra al menos tres campos: el de la salud pública, en cuanto es responsabilidad indelegable del Estado; el de derechos, ya que al tener rango constitucional la violación de estos enunciados afecta en forma directa el ejercicio de la ciudadanía; y el social, planteado en términos de igualdad de oportunidades. Y necesariamente debe ser encarado desde una perspectiva multidimensional.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Secretaria Académica; estudiantes de la UNCUYO.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se ha repetido el taller en dos oportunidades, con la participación de 300 estudiantes aprox.

### III.A.7 Proyecto: Sonríe barrio flores sur

Este proyecto tiene como objetivo hacer hincapié en la prevención de enfermedades bucodentales. También se realizará intervención odontológica clínica básica.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron 4 jornadas entre los meses de octubre y noviembre de 2015 con la participación de 100 niños/as aprox.

### III.A.8 Proyecto: Subite a la Nave

Este proyecto se basa en la creación de espacios abiertos e inclusivos hacia la comunidad. En este sentido, la Nave Universitaria, es un lugar propicio para desarrollar distintos tipos de actividades artísticas. Actualmente, se desempeñan en la misma, los organismos artísticos de la Universidad Nacional de Cuyo y el reconocido Cine Universidad. Por lo tanto, para generar un impacto real en la comunidad invitaremos colegios primarios y secundarios de la provincia de Mendoza, los cuales, asistirán a ensayos y presentaciones de cada uno de los organismos, a programaciones del cine universidad; y sumado a esto tendrán una visita guiada por la nave universitaria. Estas actividades tienen por objetivo visualizar y vivenciar diversas manifestaciones del arte y el reconocer a estas como posibilidades o elecciones de vida; generando instancias de encuentro entre los y las jóvenes mendocinos y la nave universitaria.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** sector público provincial y municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

-Visita de una escuela de Tupungato y el jardín de Godoy Cruz a la Nave Universitaria.

## Eje IV: Crear mecanismos que permitan la participación e intervención de la comunidad universitaria en el medio.

### IV.1 Proyecto: Concurso de textos científicos inéditos IDA Y VUELTA

Consiste en la organización, convocatoria, reunión de jurado para realizar el dictamen del concurso IDA Y VUELTA, sobre textos científicos inéditos.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se ha repetido anualmente el concurso.

### IV.2 Proyecto: Desarrollo de cursos , charlas y talleres

El objetivo de este proyecto es seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos.

**Año de inicio:** 2014-2018

**Articulación:** organizaciones públicas y privadas.

**Principales resultados obtenidos:**

-Posicionamiento de la EDIUNC en el mundo editorial y formación de editores.

-Participación en las JEU (Jornadas de edición universitaria). 2014, 2015, 2016.

-En busca de la mejor imagen, una tarea para autores y editores.

-Se ha desarrollado cursos de Edición estructurada en XML para plataformas y difusión en diferentes formatos. Parte I.

-Se ha desarrollado cursos de Edición estructurada en XML para plataformas y difusión en diferentes formatos. Parte II.

-Se ha desarrollado cursos de Edición estructurada en XML para plataformas y difusión en diferentes formatos. Parte II.

#### IV.3 Proyecto: Distribución y comercialización de libros editados

El objetivo de este proyecto es seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos. Constituirse como una apoyatura a los pilares básicos de la universidad: docencia, investigación (incluida su transferencia) y extensión.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** sector privado, sector público.

**Principales resultados obtenidos:**

- Distribución del libro "Zama" de Antonio di Benedetto.
- Participación con stand y ventas en jornadas y congresos.
- Consignación en librerías locales y nacionales.

#### IV.4 Proyecto: Edición de libros

El proyecto editorial de Ediunc se propone los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar una política editorial específica, a iniciativa de la propia Ediunc, la SEU y otras instancias de la UNCUYO.
- Seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos.
- Contribuir a una mayor y mejor circulación de la producción intelectual de la UNCUYO, y al acceso al conocimiento de la ciudadanía en su conjunto.
- Estimular la producción de textos escritos y otros productos de visibilización del conocimiento en la UNCUYO.
- Constituirse como una apoyatura a los pilares básicos de la universidad: docencia, investigación (incluida su transferencia) y extensión."

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** UU. AA., organizaciones de la sociedad y el Estado en general.

**Principales resultados obtenidos:**

Libros editados:

- Pequeños grandes poemas griegos | Difabio, Elbia Haydée (autora) - Poquet, Adriana Claudia (autora) - Fernández Robbio, Matías Sebastián (autor) - Sbordelati, Andrea Verónica (colaboradora).
- El peronismo en la primera hora | Garzón Rogé, Mariana.
- La veta del diseño | Braconi, Laura.
- ¡Pequeños demonios! | Catania, Pedro José - Damiani, María Elena Teresa.
- La música, incansable viajera | Sacchi de Ceriotto, María Antonieta.
- Apuntes de la memoria | Bravo, Nazareno - Molina Galarza, Mercedes - Baigorria, Paula - Tealdi, Esteban.
- El libro de los juicios | Vega, Dante Marcelo y otros.
- Ventanas sobre el territorio (libro y cd) | Abraham, Elena - Pastor, Gabriela - Torres, Laura.
- Dimensiones jurídicas del ordenamiento territorial | Boulin, Lucas y otros.
- Arqueología de ambientes de altura de Mendoza y San Juan (Argentina) | Cortegoso, Valeria - Durán, Víctor - Gasco, Alejandra.
- La universidad inconclusa. De la Ratio Studiorum a la reforma universitaria en Mendoza (1973-1974) | Aveiro, Martín Omar.
- Tecnología en el diseño. Hacia una enseñanza innovadora y creativa | Tomassiello, Roberto.
- Nacidos y criados, una especie en extinción. Identidad y disputas por el agua de riego de los pequeños productores en los oasis de Mendoza | Bustos, Rosa María (compiladora).
- Dependencia académica y profesionalización en el Sur (español, papel) | coordinado por Fernanda

Beigel y Hanan Sabea.

-Dependencia académica y profesionalización en el Sur (epub en inglés) | coordinado por Fernanda Beigel y Hanan Sabea.

-Un pensamiento vigente. Notas sobre Gramsci y el destino de su obra | Blejman, Saúl.

-Código Civil y Comercial de la Nación. República Argentina | prólogo de Aída Kemelmajer de Carlucci

-Zama | Antonio Di Benedetto; con prólogo de Estela Marta Saint André.

-El humanismo, los humanismos: ideas y prácticas revisadas desde nuestra América | Arpini, Adriana María (coordinadora).

- J.A. Balseiro: crónica de una ilusión : una historia de la física en la Argentina | Arturo López Dávalos y Norma Badino.

-Releyendo os sertões. Historia de las ideas latinoamericanas y discurso de las culturas populares en Euclides da Cunha | Zalazar, Oscar.

-El hombre de harina y otros relatos agradecidos | Braceli, Rodolfo.

-Aquella «buena guerra». Política, historiografía y ensayística sobre la Segunda Guerra Mundial | Cristian Buchrucker y María Carolina Ferraris. Colaboración de Dalmiro Alonso.

-Daniel Devoto. Antología poética | Víctor Gustavo Zonana (prólogo y coordinador).

-Traducción poética en Argentina. Antologías de poesía anglófona 1940-2000 | Marcela María Raggio

-Lecturas Heterodoxas sobre el pasado reciente. Relaciones entre memoria, política e historia en la Argentina | Claudia Yarza (Compiladora).

-Filosofía de las constituciones. Derecho y emergencia social | Marisa Muñoz, Nelson Vallejo-Gómez, Patrice Vermeren (Coordinadores).

-Creación latinoamericana para violín. Catálogo de obras de los siglos XX y XXI | Mariela Nedyálkova

-Mundo plop : poesía inédita, 2006-2013 | Teny Alós.

-Bases para un sistema de salud federalizado | Rodolfo Montero.

-¡Está temblando! Origen, efectos y consecuencias de los sismos | José Francisco Mescua y otros

-Turismo del vino. La experiencia argentina | Gabriel Fidel.

-La construcción de identidades en el mundo anglófono contemporáneo | Marcela María Raggio y Guillermina Perera de Saravia (coordinadoras).

#### IV.5 Proyecto: Participación en Ferias Provinciales, Nacionales e Internacionales

El objetivo de este proyecto es seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** sectores públicos y privados.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Se ha participado en la Feria del Libro de Buenos Aires 2015 y 2016; Feria del Libro de Frankfurt 2014, 2015 y 2016; Feria del Libro de Guadalajara 2014, 2015 y 2016; Feria del Libro de Mendoza 2014, 2015 2016.

-Se ha participado del Festival Internacional de Literatura (FILBA) de San Rafael.

#### IV.6 Proyecto: Presentación de libros

El objetivo de este proyecto es seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos; contribuir a una mayor y mejor circulación de la producción intelectual de la UNCUYO, y al acceso al conocimiento de la ciudadanía en su conjunto; y estimular la producción de textos escritos y otros productos de visibilización del conocimiento en la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** sectores públicos y privados

##### **Principales resultados obtenidos:**

Se han presentado los siguientes libros:

-Hombre de harina

- El humanismo, los humanismos
- Creación latinoamericana para violín, Catálogo de obras de los siglos XX y XXI
- Lecturas heterodoxas
- Mundo plop
- Releer os sertoes
- Turismo del vino

#### IV.7 Proyecto: Coordinaciones con redes editoriales y otras instituciones

El objetivo de este proyecto es seguir insertando a la Ediunc como sello editorial con identidad propia en el medio local, nacional e internacional, a través de productos y acciones innovadores en el quehacer editorial y difusión de los conocimientos.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** sector público y privado.

##### Principales resultados obtenidos:

- Se ha llevado a cabo un seminario de buenas prácticas editoriales.
- Participación en asambleas de REUN 2014, 2015 y 2016.
- Integración de Comisión ejecutiva de REUN-CIN. Desde junio 2016.
- Elaboración y ejecución del Proyecto trianual de apoyo a las editoriales universitarias (SPU-CIN).

#### IV. A. Programa: Área de Egresados de la UNCUYO

##### IV.A.1 Proyecto: Plan de Mejora de la gestión de la información de los egresados de la UNCUYO

Desarrollar acciones que tiendan a reforzar el sentido de pertenencia e identidad del egresado con la Universidad y un vínculo más activo con las actividades de la misma (sociales, deportivas, salud, ciudadanía universitaria).

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Dependencias y áreas de egresados de cada Unidad Académica.

##### Principales resultados obtenidos:

- Respecto a los resultados hasta el 19 de octubre de 2016 sobre la actividad de la plataforma **Soy U** de gestión de la Credencial de Egresados se han entregado 19 credenciales de 41 credenciales activas (egresados a quienes se les verificó su condición de egresado y cuya solicitud está en trámite de impresión o impresa). Aún no se ha hecho uso de los beneficios.
- También se registran 111 credenciales pendientes (credenciales solicitadas y en espera de verificación de la condición de egresado).

##### IV.B Programa: Escena Pública

Programa generado por la Dirección de Formación Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura de la Nación. Su desarrollo es simultáneo en cuatro regiones del país NEA, NOA, PATAGONIA y CUYO. Cada una de las regiones tiene como sede una Universidad Nacional. La coordinación de la región CUYO está a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se compone de cuatro etapas:

###### 1. Formarte:

Capacitación pedagógica profesional en educación artística que brindarán **Formadores** -docentes sugeridos por la Universidad- de cinco (5) disciplinas artísticas: **Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Editorial, Escénicas**. Está dirigida a artistas, en carácter de **Referentes Regionales** que cuenten con formación y experiencia probada en sus disciplinas. Se seleccionarán **cinco (5) Referentes Regionales** por disciplina (en conjunto *Ministerio de Cultura de la Nación y Universidad*). La búsqueda se orientará con perfiles variados dentro de cada disciplina.

La dinámica planteada es de seis encuentros, compuestos de dos jornadas cada uno, con una carga horaria de 6 horas.

Los contenidos a dictar serán preparados por la *Universidad* y consensuados por el *Ministerio de Cultura de la Nación y Universidad*.

La selección de los **Formadores** y de los **Referentes Regionales** es cerrada.

**2. Embrionario:**

Los **Referentes Regionales** oficiarán como formadores de **artistas emergentes** de su misma región, los mismos serán seleccionados mediante una convocatoria abierta y federal realizada por el *Ministerio de Cultura de la Nación y Universidad* y apoyada en difusión por la *Universidad*.

Se seleccionarán **diez (10)** artistas por región y por disciplina. Se buscará conformar un grupo de **artistas emergentes** con perfiles variados dentro de cada disciplina.

Cada **Referente Regional** dictará un módulo de contenido diferente dentro de la misma disciplina en seis encuentros compuestos de tres jornadas cada uno, con una carga de 6 horas.

Al final de la etapa **Embrionario**, los artistas deben presentar un anteproyecto interdisciplinario, donde se crucen al menos dos disciplinas y máximo cuatro. Los anteproyectos seleccionados, pasarán a ser producidos en la siguiente etapa llamada **Territorio**.

Los contenidos a dictar serán preparados por la *Universidad* y los **Referentes Regionales** consensuados por el *Ministerio de Cultura de la Nación y Universidad*.

Los **Formadores**, acompañarán a los **Referentes Regionales** durante los momentos que preparen y desarrollen el contenido para sus clases.

**3. Territorio:** funcionará en 2017. Esta etapa consta de la producción de un proyecto interdisciplinario propuesto por los **Artistas Emergentes**.

**4. Butaca:** funcionará en 2017. Esta etapa es la destinada a acompañar la **circulación de los productos culturales** gestados gracias al Programa.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Áreas de extensión de las Universidades Nacionales de San Juan y San Luis.

**Principales resultados obtenidos:**

-La Etapa Formarte concluyó con una presencialidad en el cursado por parte de los Referentes Regionales de un 80% de asistencia. Su participación en el Programa disminuyó levemente de 25 Referentes a 21. Es decir, que pasaron a la etapa Embrionario un total de 21 Referentes Regionales, que tendrán a cargo diez artistas emergentes por lenguaje artístico.

-La etapa Embrionario ha finalizado el 2º encuentro con una respuesta de un 80% en la asistencia de los artistas emergentes.

-El nivel de motivación y expectativas se mantiene. La participación de los artistas emergentes es muy buena, con un aporte constante de creatividad e innovación.

-La comunicación con la Coordinación general del Programa en Buenos Aires, es muy rica y fluida con una total predisposición a lograr acuerdos.

**Eje V: Formación, desarrollo y refuerzo de las industrias creativas, entendiéndolas como sector emergente de la cultura y las economías regionales.**

**V.1 Proyecto: Aulas para el tiempo Libre**

Es una unidad de formación y educación no formal destinado a los adultos mayores de 35 años, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014-2018.

**Articulación:** Sector público municipal, sector público provincial, sector público nacional.

**Principales resultados obtenidos:**

-Las aulas cuenta con, aproximadamente, 1400 alumnos en todos sus talleres.

En este año, debido a la constante consulta, se decidió ampliar los talleres a personas desde los 20 años, en horario vespertino.

**V. A. Programa Industrias Creativas**

**V.A.1 Proyecto: Capacitando**

Formación en conocimiento técnicos aplicados en ejercicios prácticos.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Sector público provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha llevado a cabo el Taller Impresión 3D.
- Se han llevado a cabo Workshops para el Programa Unicipio.

**V.A.2 Proyecto: Red Ciudades Creativas**

Este proyecto tiene como objetivo el acompañamiento estratégico a la postulación del Municipio de Ciudad de Mendoza al programa Red de Ciudad Creativas de la Nación, mediante la elaboración y presentación de la postulación en conjunto entre Universidad y Municipio.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado 1 propuesta de intervención creativa y ecológica para implementar en la ciudad.

**V.A.3 Proyecto: Diseño de bicicletero**

Concurso abierto a diseñadores industriales, arquitectos y estudiantes de dichas carreras para diseñar el bicicletero que se construirá en Godoy Cruz, la Ciudad de Mendoza y la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Sector público municipal, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- El ganador del concurso ha sido un estudiante de Diseño de la UNCUYO a través del Proyecto Acequia.

**V.A.4 Proyecto: Encuentro de Artesanos**

Este proyecto está destinado a propiciar el encuentro de un grupo de artesanos de Las Heras para que puedan llevar y vender su producción al predio de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Sector público municipal.

**Principales resultados obtenidos:**

- Realización de tres encuentros.

**Eje VI: Relevar, producir y difundir información sobre las actividades culturales que se desarrollan en el ámbito Universitario y su articulación con el medio para generar variables e indicadores de monitoreo y evaluación.**

**VI.1 Proyecto: Centro de Monitoreo Cultural**

El objetivo de este proyecto es implementar en las áreas de la secretaría un plan de objetivos y metas para mejorar la gestión interna de la misma. Para ello se ha realizado un relevamiento de información sobre distintos tipos eventos con el objeto de mejorar la planificación, monitoreo y evaluación de las actividades y en última instancia maximizar el impacto de las políticas culturales.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Áreas de la Secretaría de Extensión.

**Principales resultados obtenidos:**

- Etapa de implementación del programa en el área de industrias creativas para la posterior replicación.
- Se realizó una primera encuesta base de satisfacción durante el transcurso del BAFICI cuestionando a 100 asistentes.

#### VI.2 Proyecto: Cursos de Apreciación de la Obra de Arte

El objetivo de este proyecto es el dictado de un curso breve de Historia del Arte, análisis e interacción con artistas que comentan y difunden su arte. También cuenta con visitas guiadas de la docente a talleres de artistas.

**Año de inicio:** 2014-2016.

**Articulación:** Unidades Académicas.

**Principales resultados obtenidos:**

-Dictado del 1er. Curso de Apreciación de la Obra de Arte – Arte Mendocino y del 2do. Curso de Apreciación de la Obra de Arte – Arte Argentino.

-Participación Feria arteBA. Bs. As.

#### VI.3 Proyecto: Relevo de obras del Museo Universitario de Arte (MUA)

Este proyecto tiene como objetivo el registro, investigación, catalogación, notas a autoridades, visitas, archivo, tareas administrativas para recuperar y poner en valor obras de arte de la facultades y de diversas dependencias de la UNCUYO.

También se realizó un mantenimiento preventivo de las esculturas del 1er Simposio del año 2013.

**Año de inicio:** 2014-2016.

**Articulación:** Unidades Académicas.

**Principales resultados obtenidos:**

-Recupero de obras de arte en distintas obras de arte en distintas UUAA. Se inventariaron y se ingresaron al Museo Universitario de Arte (MUA) más de 10 obras de arte.

-Se realizó un Curso de mantenimiento preventivo.

-Se participó de la Feria arteBA. Bs. As.

#### VI.4 Proyecto: Ciclo de Exposiciones Homenaje “Las Joyas del MUA”

Este proyecto tiene como objetivo la realización de homenajes, reconocimientos y exposiciones de arte.

**Año de inicio:** 2015-2016.

**Articulación:** Unidades Académicas.

**Principales resultados obtenidos**

-Realización del Ciclo de Exposiciones Homenaje “Las Joyas del MUA” en FCAI (San Rafael).

## SECRETARIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS y PLANIFICACIÓN

La Secretaría de Políticas Públicas y Planificación surge como necesidad de agrupar las ya existentes áreas de Políticas Públicas y Planificación y el Programa “Universidad Transparente”, entre otros proyectos especiales, bajo una misma estructura organizativa que permita la articulación de objetivos, la coordinación del trabajo y la clara definición de competencias.

A estas áreas existentes se suma la creación de dos nuevas coordinaciones, la de Innovación y Fortalecimiento Institucional y la de Gobierno Abierto que posibilitarán a la Universidad Nacional de Cuyo cumplir, desde una visión crítica, académica y científica, con su compromiso con la mejora permanente de la gestión pública, tanto hacia el interior de la propia estructura organizacional como a través de su necesaria interacción con la comunidad brindando asesoramiento, capacitación y acompañamiento a la gestión de políticas públicas, planes, programa y proyectos pertenecientes al sector público en cualquiera de sus niveles y territorios.

Tiene como principal objetivo promover a la modernización e innovación de la gestión pública en y desde la Universidad Nacional de Cuyo, fomentando la construcción de valor público basado en la transparencia, participación y colaboración, incorporando la planificación estratégica como proceso e instrumento esencial a la calidad universitaria.

Como insumo para el análisis y la toma de decisiones, se trabaja en instrumentos, abordajes y desarrollos teóricos en todo el ciclo de política pública. Asimismo se implementan todas las acciones vinculadas a la planificación, ejecución y evaluación de la gestión universitaria con el propósito de analizar y documentar la operativización y alcances del Plan Estratégico UNCUIYO 2021, como a requerimiento de evaluaciones internas y externas.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUIYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.
- Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUIYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la universidad en todas sus funciones.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.

- Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el dialogo de saberes entre actores diversos.
- Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

En la etapa de diagnóstico se observó cómo problema común las falencias en la vinculación de la Universidad con el medio. Asimismo, se evidenció una relación discontinua entre la Universidad y los decisores de política pública. Todo esto dificultaba percibir a la UNCUYO como articulador y promotor de innovaciones en las políticas públicas a nivel local.

Respecto al acceso y publicidad de datos e información de la universidad, se identificó una imperiosa necesidad de acceso por parte de los diferentes claustros y fundamentalmente de los funcionarios de las diferentes dependencias que conforman la UNCUYO, ante la falta de instrumentos que recolectaran los datos, construyeran información y la pusieran a disposición de los ciudadanos, la escasa cultura de transparencia y un alto grado de opacidad en la gestión.

A nivel de planificación de la Universidad, si bien los objetivos y líneas estratégicas fueron identificados, consensuados y formulados en el Plan Estratégico de la UNCUYO 2021 (PE), no fueron suficientemente internalizados por la comunidad universitaria, ni operativizados a través de metas, programas y proyectos.

### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Políticas Públicas y Planificación, se plantea las siguientes **políticas específicas**:

- I. Acceso a la información pública y transparencia activa
- II. Asistencia técnica para el fortalecimiento de la capacidad estatal
- III. Colaboración y coordinación interuniversitaria
- IV. Diseño y ejecución de mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación
- V. Formación y transferencia para la innovación
- VI. Información para la toma de decisiones

La necesidad de organizar las acciones de la Universidad en función de objetivos concretos, alcanzables y medibles en el marco del Plan Estratégico, requiere de un cambio en la cultura organizacional. Planificación participativa, seguimiento y retroalimentación a partir de indicadores, evaluación del impacto en poblaciones destinatarias de las acciones de la Universidad y publicidad y transparencia de estos procesos redundarán en beneficios para toda la organización.

Este cambio en la cultura organizacional, precisará de directivos que dispongan y manejen herramientas propias de la gestión estratégica con la particularidad y la complejidad de la Universidad.

Asimismo el relevamiento de demandas e impactos concretos en el marco del PE2021, serán insumo para los constantes ajustes, redefiniciones y reformulaciones de sus proyectos y acciones.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa	A. Programa de Universidad Transparente Proyectos: 1. Colaboración y cooperación institucional 2. Investigación y extensión 3. Contrataciones abiertas 4. Sensibilización y capacitación de personal con instrumentos de gestión transparente 5. Seguimiento de expedientes 6. Nuevo digesto on line con estándares internacionales 7. Portal de transparencia	1.5; 1.6, 1.7; 3.5; 3.8; 3.9  1.7  1.5 3.8 3.8  3.5; 3.9 3.5; 3.9 3.5;3.8
	1. Plataforma de Información de políticas públicas 2. Sistema de Consulta y Visualización de Estadísticas Universitarias SPU 3. Convenio de asistencia y asesoramiento DEIE - APP	1.6; 1.7  1.5; 1.7  1.5; 1.7
II. Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la capacidad estatal	1. Observatorio de políticas públicas 2. Convenio de asistencia técnica al Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza 3. Herramientas para el fortalecimiento de la capacidad estatal a nivel municipal	1.7  1.7  1.7
III. Colaboración y coordinación interuniversitaria	1. Observatorio Cuestión Malvinas 2. Participación en el núcleo de planificación de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. 3. Participación de la red de articulación interuniversitaria entre la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCu) y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)	1.7  1.8  1.8
IV. Planificación, Seguimiento y Evaluación	1. Formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO. 2. Autoevaluación Institucional y gestión de la Evaluación Externa.	3.4 y 3.6  3.4

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
V. Formación y transferencia para la innovación	1. Formación para la innovación en la Dirección Estratégica en educación superior.	3.8
	2. Transferencia de conocimiento sobre Dirección Estratégica a Instituciones de educación superior.	1.5
VI. Información para la toma de decisiones	1. Estudio de Demanda Social 2016. 2. Estudio de empleabilidad 3. Posicionamiento internacional de la universidad	1.1 y 3.6

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Acceso a la información pública y transparencia activa

#### I. A. Programa Universidad Transparente

La necesidad de acceder a información por parte de los diferentes claustros y fundamentalmente por parte de los funcionarios de las diferentes dependencias que conforman la UNCUYO, era imperiosa, y estaba anclada en algunos problemas públicos: a) la falta de instrumentos que recolectaran los datos, construyeran información y la pusieran a disposición de los ciudadanos; b) el miedo de los trabajadores públicos a perder micro-porciones de poder que da el manejo de cierta información; c) escasa cultura de transparencia; d) alto grado de opacidad en la gestión.

De allí surge la implementación del Programa Universidad Transparente en la UNCUYO a partir de la *Resolución 1244/2016 R*:

#### **Objetivo General:**

Promover una cultura de la transparencia y buen gobierno en y desde la Universidad Nacional de Cuyo.

#### **Objetivos Específicos:**

- Lograr el compromiso de todas las dependencias de la UNCUYO en la adopción de prácticas concretas de gestión acordes con una cultura de transparencia
- Sensibilizar a Consejo Superior, Directivos y Dependencias sobre la relevancia del GA y Transparencia
- Institucionalizar los mecanismos de diálogo y comunicación con la comunidad
- Promover la identidad institucional vinculada a una cultura de la transparencia
- Transparentar los procesos de operaciones y gestión universitaria
- Propiciar mecanismos para que la información sea clara, oportuna, accesible y confiable
- Incentivar y fortalecer prácticas de gobierno abierto que promuevan la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, traducándose en mejoras sustantivas de las dependencias
- Implementar acciones y herramientas relacionadas a la tecnología digital como medio innovador para producir las transformaciones deseadas

La Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria es el organismo rector del programa, debiendo coordinar las acciones transversales con las distintas secretarías y dependencias del Rectorado aprovechando los aportes del personal especializado.

**Año de inicio:** septiembre de 2015

**Articulación:** Coordinación TICS, Centro de información y Comunicaciones, Secretaría de Relaciones Institucionales y Administración, Secretaría de Extensión universitaria, Secretaría de Bienestar universitario, Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorialización, Unidad de Capacitación del

personal, Coordinación de Gestión contable y presupuestaria y la Coordinación de Asuntos jurídicos.

**Principales resultados obtenidos:**

- 19 dependencias como beneficiarias directas
- 9 proyectos sectoriales inicialmente
- 2 proyectos transversales a todas las dependencias
- 10 profesionales de diferentes disciplinas y áreas están involucrados directamente en el programa.
- Finalmente podemos decir que en relación a la totalidad de los proyectos tienen diferentes grados de avance:
  - 30% proyectos en etapa de diseño
  - 20 % proyectos en fase de implementación
  - 50 % proyectos en etapa de gestión

**I. A. 1. Proyecto: Colaboración y cooperación institucional**

Atento a la conformación de la Red Académica de Gobierno Abierto lanzada por el IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social) de la Argentina en su carácter de miembro responsable permanente; corresponde generar acuerdos de adhesión y colaboración mutua entre la Universidad Nacional de Cuyo, en su calidad de miembro fundadora, y dicha Red en pos del trabajo en conjunto y cooperación institucional, académica y de investigación entre ambas instituciones y demás integrantes de la misma.

En este marco se realizaron instancias previas de carácter informativo y de sensibilización con diferentes actores, entre ellos los Decanos de todas las Facultades de nuestra Universidad, dónde encontramos importantes resistencias a la propuesta, ya sea por desconocimiento, temor.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Unidades Académicas, Ministerio de Desarrollo social, Salud y deportes- Provincia de Mendoza; Fiscalía de Estado-Provincia de Mendoza; Centro de Estudios de Gobierno Abierto- IDES – Conicet Argentina; Municipios; Ministerio de la Modernización – Provincia de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

- Acta acuerdo con Ministerio de Desarrollo social, Salud y deportes- Provincia de Mendoza.
- Acta acuerdo con la Red Académica de gobierno Abierto. Centro de Estudios de Gobierno Abierto- IDES – Conicet Argentina.
- Convenio con el CLAD – Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Convenios en proceso con 7 municipios de la provincia de Mendoza
- Convenio en proceso con Ministerio de la Modernización – Provincia de Mendoza.

**I. A. 2. Proyecto: Investigación y extensión**

A partir del Objetivo General del Programa Universidad Transparente aprobado por Resolución N° 1244/16-R por el que se propone “Promover una cultura de la transparencia y buen gobierno en y desde la Universidad Nacional de Cuyo”, y a partir del Proyecto de Colaboración y cooperación institucional se planificó el desarrollo de las Jornadas Académicas y de experiencias de Gobierno Abierto tituladas: “El Rol de la Universidad en la Construcción del Gobierno Abierto: aportes teóricos, desafíos y experiencias realizadas”, así en este marco se desarrollaron dos días de conferencias magistrales de especialistas en el tema, como así también paneles de debate y experiencias concretas tanto de los tres poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos de Control Extra poder y también experiencias municipales de diferentes ciudades de la Región Cuyo y del país. Las jornadas permitieron así un intercambio de conocimientos y aportes teóricos con experiencias y proyectos concretos que se están desarrollando en el marco de esta nueva filosofía de gestionar el Estado.

En este marco también se trabajó en el asesoramiento y colaboración desde la experiencia de la Universidad en el Proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública asesorando a los legisladores

autores del proyectos en los aspectos centrales del acceso a la información pública y la transparencia activa, y a partir de un trabajo comparativo de los avances existentes en la legislación provincial, nacional e internacional, en especial a partir de los estándares de la Alianza para el Gobierno Abierto, y los aportes de RAGA, CLAD y demás instituciones con las que la se ha vinculado la UNCUYO y viene trabajando estos temas.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** RAGA – Red Académica de Gobierno Abierto.

**Principales resultados obtenidos:**

- Jornadas Cuyanas De Gobierno Abierto-UNCUYO y Segunda jornadas de RAGA – presentación Nodo Cuyo: *El rol de la Universidad en la construcción del Gobierno Abierto: aportes teóricos, desafíos y experiencias.*
- Asesoramiento a Cámara de Senadores-Legislatura De Mendoza “*Proyecto de Ley Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa*”: en proceso de debate en comisiones del Senado.

### I. A. 3. Proyecto: Contrataciones abiertas

En el marco de la mejora continua de la gestión universitaria y la transparencia activa se llevó adelante una serie de acciones tendientes a abrir y transparentar el proceso de contrataciones de la UNCUYO, en primer lugar tomando contacto directo desde la Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria y la Dirección General de Contrataciones con los proveedores a fin de establecer un canal de comunicación fluido con los mismos y realizar capacitaciones que permitan mejorar y hacer más eficientes los procesos de licitaciones y contrataciones públicas. En el mismo sentido se invitó a actores de la economía social y cooperativas a integrar el registro de proveedores de la UNCUYO y realizando las primeras acciones para la contratación de dichas unidades económicas locales.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Proveedores de la Universidad Nacional de Cuyo – Unidades Académicas.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han realizado 2 capacitaciones a potenciales proveedores de bienes y servicios que deseen comercializar sus bienes o prestar servicios en el ámbito de la Universidad.
- Se han realizado 2 capacitaciones a potenciales empresas constructoras que deseen incorporarse al registro de proveedores para desempeñarse como contratista tanto en obras mayores, menores y/o mantenimiento del predio universitario y sus dependencias.
- Incorporación al registro de proveedores de la universidad a 10 emprendedores de la economía social y cooperativas.
- Apertura de datos y priorización en compras a proveedores del programa Economía Alternativa, dependiente de la Secretaría de Desarrollo institucional.

### I. A. 4. Proyecto: Sensibilización y capacitación del personal en instrumentos de gestión transparente

A fin de poder llevar delante de manera acabada los cambios en la gestión propuestos en el Plan Estratégico 2021 en especial en lo que respecta a su Objetivo Estratégico N° III y dentro del mismo priorizando la Mejora en la Gestión, el Acceso a la Información Pública y la Transparencia Activa, se propone una serie de capacitaciones, especialmente para el personal de Gestión y de Apoyo Académico de la Universidad que permitan sensibilizar e involucrar a todos los gestores públicos de la Universidad en esta filosofía político administrativa que permita alcanzar la excelencia en la gestión universitaria y los estándares del “Buen Gobierno” en la administración pública en el ámbito de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Rectorado y UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Reuniones de Sensibilización con el Consejo de Decanos y Presentación en el Consejo Superior.
- Jornada de Capacitación con personal de Apoyo Académico sobre Gestión Abierta.
- Jornada de Capacitación con personal de Apoyo Académico sobre Acceso a la información y Transparencia activa.

**I. A. 5. Proyecto: Seguimiento de expedientes**

Se adaptó una plataforma tecnológica que permite que los ciudadanos puedan seguir el recorrido del trámite iniciado desde el exterior, desde cualquier dispositivo, sin claves de acceso.

La UNCUYO dispone del sistema ComDoc para el seguimiento y consulta de trámites y documentos. ComDoc es un sistema web de seguimiento electrónico de documentación, concebido para registrar y brindar todos los detalles importantes de la administración de los documentos (como expedientes, notas, resoluciones, memorandums, legajos o actuaciones) de una organización. Su particularidad radica en que asigna a cada documento iniciado un número único que servirá a lo largo de toda su trayectoria.

Este sistema fue desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y cedido al SIU para su distribución entre las Universidades Nacionales. Se trata de un producto que funciona sobre herramientas de software libre, siguiendo una arquitectura en capas.

Particularmente, el sistema COMDOC III es una aplicación web cuyo propósito general es encargarse del registro y seguimiento de expedientes y demás documentación, sea su origen de áreas internas, organismos externos y/o particulares. Surgido de necesidad de organizar la documentación circulante dentro de un organismo y considerando las prácticas típicas presentes en la administración pública, su función principal es facilitar y agilizar la labor administrativa, permitiendo el registro y permanente seguimiento de la documentación. Soluciona la Administración de la Documentación, brindando información de la ubicación, composición, relaciones, responsables y estado de la documentación existente y circulante dentro de la Organización

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Programa de Gobierno Abierto Universidad Transparente, Coordinación TIC, Centro de Información y Comunicación.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se agregó al Portal de Universidad Transparente el acceso al Sistema ComDoc para el seguimiento y consulta de trámites y documentos de la Universidad Nacional de Cuyo, sin necesidad de control de acceso, ni usuario, ni contraseña, permitiendo la consulta y filtro de notas/expedientes del sistema COMDOCII y COMDOCIII.

**I. A. 6. Proyecto: Nuevo digesto on line con estándares internacionales**

El Digesto universitario es un compendio normativo donde se puede acceder a las principales normas de referencia y aplicación que rigen la vida de la universidad y como eje central el digesto normativo on line que permite acceder a todo registro administrativo y resolutivo de los distintos órganos de gobierno, orientado a partir de múltiples voces de búsqueda que permiten un acceso rápido al Digesto universitario que es el compendio ordenado y sistematizado de las normas emanadas de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y el Rectorado. Por medio de esta herramienta se puede acceder a las principales reglamentaciones internas, es decir, Ordenanzas y Resoluciones, que rigen el accionar de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Dirección de Despacho, Coordinación TIC, Secretaria de Relaciones Institucionales,

Asuntos Legales y Administración.

**Principales resultados obtenidos:**

- Actualización y mejora de la interface y sistema de búsqueda en el Digesto Online a partir de la inclusión del mismo en el portal de gobierno abierto siguiendo estándares internacionales de fácil acceso y búsqueda sencilla de la información en mínimos click.

**I. A. 7. Proyecto: Portal de transparencia**

Es un canal de comunicación, una herramienta web de carácter informativo y de acceso libre, que permite a cualquier persona acceder a información destacada sobre la actividad de la Universidad.

El objetivo de la Plataforma es poner a disposición de las personas interesadas, dentro o fuera de la comunidad universitaria, un acceso sencillo a información clara, confiable, comprensible y relevante sobre el funcionamiento y actividades de la UNCUYO.

La creación de esta Plataforma representa un componente en el marco del proceso de adopción de un modelo de gestión adoptado en la UNCUYO para garantizar y fortalecer el derecho a la información pública. A medida que este proceso se vaya profundizando, la Plataforma se irá nutriendo progresivamente de más y mejor información

**Año de inicio:** marzo de 2016

**Articulación:** Área de periodismo de datos; Área de comunicación institucional y servicios web; Coordinación de Tecnología; Coordinación contable y presupuestaria.

**Principales resultados obtenidos:**

- Creación Portal de Gobierno abierto ( [www.uncuyo.edu.ar/transparencia](http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia) )  
- En abril de 2016 se aprobó la Resolución 1244 que obliga a las dependencias a proveer información para nutrir el portal de transparencia.  
- Medición exploratoria del tráfico del portal 4 primeros meses en la red. En la comparativa con la WEB de la UNCUYO, se generaron 61 % de nuevos usuarios, y que el portal le aporta para el mes de junio del corriente año casi el 15% del tráfico, es decir algo más de 7.000 visitas sobre 49.000 totales en la web.

**I. 1. Proyecto: Plataforma de Información para Políticas Públicas (PiPP)**

La PiPP resuelve la falta de disponibilidad de información para decisiones en políticas públicas, a través de un abordaje integral, plasmado en un espacio virtual de consulta e interacción a través del cual se difunden artículos académicos, trabajos de investigación, noticias, entrevistas, legislación, documentos de interés e indicadores estadísticos significativos para la provincia de Mendoza en diversas áreas temáticas.

**Objetivos**

- Poner en valor los trabajos de investigación producidos dentro de la Universidad, fomentando la divulgación científica de los mismos de manera accesible para todos los públicos.  
- Brindar información sistematizada y calificada que sirva como insumo para el fortalecimiento y el desarrollo de las políticas públicas.  
- Promover el desarrollo de conocimiento sobre las principales problemáticas y políticas públicas en la provincia de Mendoza.  
- Fortalecer la vinculación de la UNCUYO con distintos actores políticos y sociales de la provincia y con la sociedad en general.

**Año de inicio:** 2011 y continúa

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Sector público provincial y municipal

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó 2 convocatoria de artículos publicada en sitios institucionales y redes sociales

- Se realizó 1 convocatoria de infografías publicada en sitios institucionales y redes sociales
- Se publicaron 20 artículos en la PiPP
- Se actualizaron 60 indicadores
- Se incorporó Buscador a la PiPP
- Se publicaron 10 entrevistas en la PiPP
- Se publicaron 200 noticias en la PiPP
- Se publicaron 18 perfiles departamentales en la PiPP
- Se realizaron 7 presentaciones de la PiPP ante organismos públicos
- Se realizaron 3 Capacitaciones en el uso de la PiPP.
- Se concretaron 6 reuniones con organismos generadores de información

### I. 2. Proyecto: Sistema de Consulta y Visualización de Estadísticas Universitarias SPU

Esta implementación permite conocer las estadísticas universitarias más significativas en un formato legible incluso para personas que no estén familiarizadas con este tipo de información. El sistema posibilita realizar búsquedas dinámicas de información puntual, efectuar comparaciones entre las universidades, cruzar datos de los anuarios, entre otras posibilidades.

Dado la complejidad de la información, la propuesta se estructura en seis etapas en las cuales se desarrollaron los siguientes paneles: carreras de grado, carreras de posgrado, docentes, personal de apoyo académico, presupuesto, programas especiales.

Objetivos:

- Desarrollar una herramienta informática propia que permita consultar los datos estadísticos universitarios de una manera personalizada y dinámica.
- Ampliar cuantitativa y cualitativamente el público que consulta el sistema estadístico universitario.
- Agregar valor a los esfuerzos institucionales de las universidades, del SIU y de la SPU realizados para reunir y sistematizar un gran cúmulo de información desde el 1996 hasta la fecha.

**Año de inicio:** 2013-2015

**Articulación:** Sector público nacional.

**Principales resultados obtenidos:**

- 2 Anuarios estadísticos SPU revisados y corregidos.
- Bases de datos y 100 indicadores acondicionadas para el sistema de consulta.
- Portal de consulta de estadísticas universitarias desarrollado en <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>
- Manual de usuario desarrollado.
- Manual de administración del sitio desarrollado.
- Transferencia del sistema a personal de SPU.

### I. 3. Proyecto: Convenio de asistencia y asesoramiento DEIE - APP

Este proyecto tiene como objetivos principales desarrollar conjuntamente una nueva versión del sitio web de la DEIE, que incluya un sistema de visualización de datos e indicadores, en el marco de una política de apertura y libre acceso a la información estadística, asesorar y brindar asistencia técnica en el análisis de información, la realización de capacitaciones y estudios específicos y el diseño de herramientas e indicadores de gestión institucional y en materia de políticas públicas en general.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, Sector público provincial y municipal

**Principales resultados obtenidos:**

- Se desarrolló 1 portal DEIE – Acondicionamiento de 3 base de datos
- Capacitación en uso de indicadores a personal DEIE
- Capacitación en actualización de contenidos Portal DEIE

## Eje II: Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la capacidad estatal

### II. 1. Proyecto: Observatorio de Políticas Públicas (OPP)

La finalidad del OPP combina actividades de investigación y de asistencia técnica, generando respuestas efectivas a necesidades y demandas, propiciando cambios sociales, económicos y políticos para el conjunto de la población.

Se pretende llevar a cabo a través de cuatro líneas de actuación:

- Ciclo de Seminarios de Investigación y Serie de Documentos de Trabajo (working papers series)
- Asesoramiento sobre gestión pública y nuevas tecnologías de gestión.
- Evaluación de políticas públicas
- Evaluación de políticas y programas de la UNCUYO

**Año de inicio:** 2011 y continúa

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, sector público nacional, provincial y municipal

#### Principales resultados obtenidos:

- Documento base, definición teórica y metodológica para el análisis de capacidades estatales
- Biblioteca virtual de recursos de I+D+i
- Base de datos de iniciativas de innovación pública
- Análisis de planes de gobierno abierto a nivel local, subnacional y nacional.
- Instrumento teórico-metodológico de evaluación de PP
- Análisis de evaluación de PP en dos organismos públicos
- Análisis de dos áreas en la provincia aplicando la guía desarrollada
- Relevamiento de 6 áreas que realizan evaluaciones en el sector público e indagar sobre sus procedimientos y necesidades
- Elaboración de 9 propuestas para diferentes actores estatales (Municipios de Las Heras, Guaymallén, Luján, Ministerio de Gobierno de la Provincia, Dirección de Estadísticas, Suprema Corte de Justicia, COVIAR)

### II. 2. Proyecto: Convenio de asistencia técnica al Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza

Desarrollar conjuntamente un relevamiento diagnóstico de la infraestructura tecnológica, de datos y normativa que requieren las estrategias y herramientas de modernización del Estado.

Asesorar y brindar asistencia técnica en el análisis y el fortalecimiento de las capacidades y la modernización del Estado, incluyendo el desarrollo de recomendaciones de ajustes organizacionales, procedimentales e institucionales.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, sector público nacional y provincial

#### Principales resultados obtenidos:

- Diagnóstico de infraestructura de datos; infraestructura tecnológica; e infraestructura normativa.
- Propuesta de Sistema de información para la gestión pública (tablero de gestión a nivel ministerial).
- Propuesta de Sistema de planificación, monitoreo y evaluación (gestión por resultados, seguimiento de metas y evaluación de políticas públicas).
- Propuestas de nuevas tecnologías de gestión.
- Sistema de gestión de recursos humanos.
- Investigaciones e informes del Observatorio sobre el diagnóstico.

### II. 3. Proyecto: Herramientas para el fortalecimiento de la capacidad estatal a nivel municipal

Disponer de un instrumento de referencia para el análisis y el fortalecimiento de las capacidades estatales poniendo énfasis en el desarrollo e incorporación de tecnologías y procedimientos innovadores para mejorar el alcance de las políticas públicas y la calidad de vida de los ciudadanos. Se promoverá:

- El desarrollo de un marco analítico y un sistema de indicadores para evaluar las capacidades estatales.
- Sugerencias de reforma institucional, nuevos procedimientos organizacionales y el desarrollo de recursos humanos.
- Desarrollo de plataformas tecnológicas destinadas a fortalecer al gobierno: a- Portal web (trámites on-line, ventanilla única, Georeferenciación de los servicios). b- Expediente electrónico (firma digital y timbre digital). c-Legajo electrónico (permitiendo liquidación de sueldos y otras funcionalidades de administración de personal). d-Sistema de gestión de calidad (gestor documental acorde a las normas ISO). e- Tablero de control de gestión.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** sector público nacional y municipal, y sector privado

**Principales resultados obtenidos:**

- Documento de evaluación de capacidades estatales Municipio de Maipú.
- Documento de propuestas de reforma, nuevos procedimientos y desarrollo de RRHH.
- Plataformas tecnológicas desarrolladas y en funcionamiento.

### Eje III: Colaboración y coordinación interuniversitaria

#### III. 1. Proyecto: Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas (OICM)

El OICM es una iniciativa que surge en el año 2013 con la misión de “reflexionar sobre la problemática MALVINAS desde una perspectiva académica y pluralista, aportando conocimientos que coadyuven a la comprensión de sus diversos aspectos”.

A partir del año 2015, el Área de Políticas Públicas participa del mismo en representación de la UNCUYO junto a las siguientes instituciones: Universidad Juan Agustín Maza, Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza, Universidad del Aconcagua, Universidad Champagnat, Universidad de Congreso, Universidad de Mendoza, Universidad Católica, Instituto Argentino de Relaciones Internacionales y la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

La participación del APP ha consolidado el rol de compromiso de la UNCUYO en la temática, contribuyendo a la elección del Rector Pizzi como nuevo Presidente del Observatorio.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado Y Unidades Académicas y universidades de la provincia de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

- Acto de conmemoración del 2 de abril de 1982 con la conferencia “Malvinas, herencia del colonialismo en el siglo XXI”
- Acto de Conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.
- Participación en la conformación de la Red de Observatorios Cuestión Malvinas de Argentina.
- Selección de un proyecto de investigación en la convocatoria “Malvinas en la Universidad”.
- Organización del “1er Concurso de artículos periodísticos Cuestión Malvinas”.

### III. 2. Proyecto: Participación en el núcleo de planificación de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

El área de Planificación es miembro activo del Núcleo disciplinario de Planificación estratégica, evaluación institucional y gestión universitaria del Grupo Montevideo en la que participan universidades de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Dicho núcleo tiene como objetivo incrementar la producción de conocimientos, el intercambio de información y la colaboración efectiva entre sus universidades miembros. A través de la consolidación del Sistema de Comparación Cooperante (SCC) se propone organizar e intensificar las tareas compartidas entre los participantes. Este mecanismo es un procedimiento colegiado de interpretación y producción de conocimientos mediante comparación cualitativa entre la realidad propia de todas y cada una de las instituciones participantes, seguida de la posible apropiación colectiva y eventual transferencia de sus aplicaciones.

**Año de inicio: 2011 a la actualidad**

**Articulación:** Universidades del Grupo Montevideo

**Principales resultados obtenidos:**

- Se participó de 5 reuniones regionales.
- Se organizó el IV Encuentro Regional en la UNCUYO.
- Se elaboró un informe/guía para la investigación sobre “Estado de Planeamiento en América Latina”. (Red Dees).
- Se participó y expuso en el eje temático Universidades para el desarrollo Foro CILAC 2016.

### III. 3. Proyecto: Participación de la red de articulación interuniversitaria entre la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA).

El objetivo de este proyecto es crear una red de articulación interuniversitaria entre la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) con el fin intercambiar experiencias y producir información acerca de los procesos de evaluación universitaria y su relación con los modelos de universidad. Se relevaron datos sobre las siguientes dimensiones de cada Universidad: Localización geográfica, entorno económico social, Principios rectores y misión primaria/ concepción, conformación de los órganos de conducción política, organización académica fundamentación, cuerpo académico y conformación en cuanto a títulos máximos, planta administrativa, financiamiento, sistema de ingreso a la universidad a carreras de grado, oferta de carreras de pre-grado, grado y postgrado, datos e indicadores utilizados en la evaluación, comunicación del proceso y resultado de las evaluaciones, usos de la evaluación, articulación de planes de mejoramiento institucional resultado de evaluaciones y planes estratégicos y grados de institucionalización de la evaluación.

**Año de inicio:** 2012-2015

**Articulación:** Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)

**Principales resultados obtenidos:**

- Se elaboró una matriz/ informe comparativa sobre los modelos de universidad.
- Se participó de 2 reuniones interuniversitarias (Mendoza y Buenos Aires)

## Eje IV. Planificación, Seguimiento y Evaluación

### IV. 1. Proyecto: Formulación del Plan de Desarrollo Institucional para el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico 2021 de la UNCUIYO

El proyecto, tiene como objetivo promover procedimientos uniformados e institucionalizados de planificación, seguimiento y evaluación, con objetivos específicos, indicadores y metas que permitan medir las mejoras de la UNCUIYO y orientar sus acciones al logro del PE2021.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) sería la faz operativa del PE2021, al contener todos los programas (PDI) y los proyectos (PDI) que se implementarían para avanzar en el logro del PE.

Se trabajó con referentes de planificación en dos ámbitos, Unidades Académicas y Secretarías y Áreas del gobierno central. En ese espacio se fueron acordando conceptos (glosario), metodología e instrumentos para la formulación de Programas y Proyectos (Formularios, planes operativos anuales). El proceso de formulación de los PDI tuvo el respaldo metodológico del enfoque del marco lógico. Es por ello que luego del momento del diagnóstico participativo, en el que se retomaba la IV Autoevaluación Institucional, se avanzó en la selección y priorización de iniciativas que luego tomarían forma con "proyectos PDI" enmarcados en "programas PDI".

Desde el Área de Planificación se trabajó en la asistencia y acompañamiento a las Unidades Académicas y Secretarías a través de sus referentes y equipos de gestión.

Asimismo se relevó y analizó la posibilidad que brindaban los sistemas de información existentes (SIUs, GEPRE) para la formulación y el seguimiento de los PDI.

Al respecto se trabajó en el diseño y programación de una plataforma que permite la carga de la formulación y avance de los indicadores propuestos por los programas y proyectos PDI.

Para facilitar y apuntalar todo el proceso, se diseñó y se mantuvo actualizada la página web del Área en la cual se dio acceso a estadísticas de la ficha SIEMI, documentos (IV Autoevaluación, PE) ponencias y documentos de los ciclos de formación realizados por el área.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### Principales resultados obtenidos:

- Se formularon 86 proyectos correspondientes a Unidades Académicas. Se adjunta un detalle de la distribución por dimensión:

- Docencia: 22
- Estudiantes: 21
- Gestión: 19
- Investigación y Transferencia: 9
- Extensión y Vinculación: 5
- Posgrado: 5
- Egresados: 4
- Internacionalización: 1

- En el caso de las UU.AA. se avanzó en la implementación de los Proyectos con sus respectivas asignaciones presupuestarias correspondientes a una programación anual de actividades.

En estos proyectos se han ejecutado fondos adicionales por un total de \$ 10.222,723

- 70 proyectos PDI formulados en Secretarías áreas y dependencias de Rectorado

### IV. 2. Proyecto: Autoevaluación Institucional y gestión de la Evaluación externa.

Durante mayo y julio de 2013 el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación realizó las actividades preparatorias de la IV Autoevaluación Institucional (AEI) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Una de las principales tareas de esta etapa fue definir la estructura organizativa de la Cuarta AEI, según dos componentes: Ficha del Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI), obligatoria para la CONEAU y de naturaleza cuantitativa y Ficha UNCUIYO, que permitió realizar el "autoanálisis institucional" desde el Plan Estratégico 2021 y de naturaleza

cualitativa. Ambas fichas institucionales exigieron relevamientos y estrategias metodológicas diferentes pero complementarias, en el afán de lograr una mirada integral de la UNCUYO.

Los objetivos de la IV Autoevaluación Institucional fueron:

- Conocer los logros y las dificultades de la UNCUYO en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación, bienestar y gestión institucional durante el período 2008-2013, desde una mirada integral.

- Contribuir a mejorar el funcionamiento de la UNCUYO a la luz de la visión, la misión y los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico 2021.

En el año 2015 se dio cierre a este proceso a través de la aprobación del Informe de Autoevaluación Institucional por el Consejo Superior y el envío de la Ficha de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) a CONEAU. A partir de entonces se dio inicio a las actividades preparatorias del Informe de Evaluación Externa que consistió en: organización de agenda y visita de pares evaluadores; envío de información cuantitativa y cualitativa, normativas y documentos institucionales complementarios al Informe de IV Autoevaluación Institucional; lectura y revisión del Informe Preliminar de Evaluación Externa. Finalmente se enviaron a CONEAU las correcciones e incorporaciones a dicho informe.

**Año de inicio:** 2013 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado, Colegios y organismos descentralizados UNCUYO (Hospital Universitario, DAMSU, FUESMEN, FUNC)

**Principales resultados obtenidos:**

- Aprobación del Informe de IV Autoevaluación Institucional (Res. 267 CS/ 2015)
- Se terminó de completar y se envió Ficha SIEMI- CONEAU
- Visita de Pares Evaluadores de CONEAU del 9 a 13 de noviembre de 2015
- Devoluciones al Informe Preliminar de Evaluación Externa enviado por CONEAU

## Eje V: Formación y transferencia para la innovación

### V. 1. Proyecto: Formación para la innovación en la Dirección Estratégica en educación superior.

Este proyecto tiene como objetivo: "Formar Directivos y mandos medios de la UNCUYO en Gestión Estratégica." Se trata de brindar a los destinatarios herramientas concretas de gestión que les permita desarrollar o afianzar capacidades que les requiere su función.

A partir de un relevamiento diagnóstico en el que se evidenció el interés (94%) y la disposición para realizar estudios vinculados a la Dirección Estratégica (70%), se planteó este proyecto que contempla distintos beneficiarios, modalidades y alcances de la formación en Dirección Estratégica.

En este marco, se desarrollaron actividades de formación tales como: encuentros de capacitación en gestión universitaria, orientados al personal directivo de línea media de la UNCUYO. De estas actividades participaron como disertantes referentes nacionales e internacionales de planificación, transferencia e innovación.

El proceso de formación se vio reforzado con la firma de un convenio específico entre la UNCUYO y la Universidad Politécnica de Cataluña.

En este marco de oferta educativa se llevó a cabo tanto la organización de la materia electiva denominada Seminario en Dirección Estratégica Institucional como factor de Innovación en la Gestión Universitaria, dictada en la licenciatura en Gestión Universitaria, como así también, se desarrollaron los módulos en diferentes materias en la tecnicatura en Gestión Universitaria. Estas tecnicaturas están orientadas al personal no docente de la UNCUYO.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** Cátedra Unesco Dirección Universitaria (CUDU).

**Principales resultados obtenidos:**

- En los encuentros organizados participó un total de 200 personas pertenecientes a los equipos directivos de las diferentes áreas de la UNCUYO.

- Se obtuvo la aprobación del Programa de estudio según resolución N° 740/2016 de la materia electiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Se obtuvo la aprobación del Programa de pasantías internacionales.

## V. 2. Proyecto: Transferencia de conocimiento sobre Dirección Estratégica a Instituciones de educación superior.

El presente proyecto tiene como eje de ejecución la transferencia de conocimiento, la cual se llevará a cabo por medio del asesoramiento a Instituciones de educación superior en materia de Dirección Estratégica Institucional. Este proyecto articulado con la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria pretende asesorar a dichas instituciones en el proceso de desarrollo de su plan estratégico.

**Año de inicio:** 2016 a la actualidad.

**Articulación:** Cátedra Unesco Dirección Universitaria (CUDU).

### Principales resultados obtenidos

- Aprobación por parte del Consejo Directivo del CCT Mendoza de la propuesta del proyecto de formulación del Plan Estratégico de dicha Institución

## Eje VI. Información para la toma de decisiones

### VI. 1. Proyecto: Estudio de Demanda Social 2016

Esta iniciativa se realizó con el objetivo de actualizar el estudio realizado en el año 2008 abordando la demanda social desde diferentes consultas y abordajes metodológicos:

Por un lado se llevó a cabo una consulta a la comunidad mendocina que incluyó el diseño del instrumento de recolección de información de manera participativa. Es por ello, que se desarrollaron 3 Talleres de sensibilización con Referentes de Planificación de las Unidades Académicas y Secretarías de Rectorado, a fin de poner en conocimiento el objeto del estudio y recepcionar aportes y sugerencias al respecto. La realización del relevamiento en toda la provincia de Mendoza, requirió de capacitaciones sobre “Introducción a los métodos cuantitativos” a encuestadores y supervisores.

Actualmente, se ha iniciado el análisis de la información, luego del procesamiento y carga de datos de los 1200 casos relevados.

Por otra parte se avanzó en la consulta a referentes calificados provinciales y territoriales en toda la Provincia de Mendoza. Para ello, se sensibilizó y capacitó a través de una Taller a los gestores territoriales articulado con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorio.

Por último, el estudio contempla la Elaboración de perfiles departamentales, para lo cual se articuló con el Área de Políticas Públicas la realización de un relevamiento de y la selección de las variables clave.

Finalmente, los análisis de percepción y pertinencia se realizarán a la luz de los perfiles departamentales que brindarán información estratégica sobre las variables estructurales de los todos los departamentos de la Provincia para comprender las demandas sociales en su incidencia territorial.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

### Principales resultados obtenidos:

- Consulta a la comunidad mendocina:
  - Se capacitó a 60 estudiantes y graduados de la UNCUYO, encuestadores y supervisores.
  - Se entregaron 1500 folletos de difusión
  - Se realizó 1200 encuestas en todo el territorio provincial y en procesamiento.
  - Se diseñó 1 programa de carga de información
  - Se elaboraron 120 planos (digitales y en papel) de la provincia de Mendoza coincidentes con la muestra calculada según el Censo 2010.
- Consulta a referentes calificados provinciales y territoriales:

Se realizó 127 encuestas semi-estructuradas realizadas (actualmente finalizando el trabajo de campo).

Se diseñó un programa de diseño de carga de información.

- Elaboración de perfiles departamentales:

Se elaboraron 18 Informes de perfiles (uno por departamento )

## VI. 2. Proyecto: Estudio de empleabilidad de los graduados de la UNCUYO

Este estudio tiene como objetivo generar información a fin de conocer ciertamente cómo y dónde se insertan nuestros graduados y cuáles son las percepciones de ellos sobre la institución en que se formaron. Para ello, se propone realizar un estudio cuantitativo con los graduados del año 2010 de todas las carreras de la UNCUYO. El estudio contempla el diseño del instrumento de recolección de información de manera participativa y en formato online. Para lo cual se avanzó en la reconstrucción de la información sobre los graduados en cada una de las unidades académicas, que algunos casos era escasa e incompleta.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas

### Principales resultados obtenidos

- Se elaboró 1 Cuestionario on-line validado por las unidades académicas

- Se sistematizó una base de datos de todos los egresados 2010 por carrera de la UNCUYO

## VI. 3. Proyecto: Posicionamiento internacional de la universidad

Entre los diferentes instrumentos que existen para lograr mejorar el posicionamiento de la universidad a nivel internacional se encuentran los rankings universitarios. Éstos tienen como objetivo medir principalmente tanto la actividad docente como la actividad de investigación. Si bien existe una gran controversia sobre la objetividad de los mismos, tenemos que tener en cuenta que en líneas generales éstos evalúan las principales actividades que se desarrollan en ellas, las cuales presentadas adecuadamente, pueden transformarse en beneficios para la Institución.

Partiendo de las políticas actualmente adoptadas por nuestra Universidad, el proyecto pretende aprovechar al máximo el potencial de la UNCUYO para mejorar su posicionamiento en los rankings internacionales.

Para ello se generarán estrategias que permitan visualizar y mejorar la difusión de políticas y acciones de nuestra universidad en función a la información estratégica considerada en los rankings internacionales.

La mejora del posicionamiento a nivel internacional tiene como objetivo conseguir la visibilidad suficiente para establecer entre otros beneficios, convenios de colaboración con instituciones extranjeras y nacionales tanto en materia de investigación, transferencia, movilidad docente, etc.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** Cátedra Unesco Dirección Universitaria (CUDU). Área de desarrollo web CICUNC, Secretaría de Relaciones Internacionales

### Principales resultados obtenidos:

Desarrollo y presentación del Informe sobre los rankings de universidades más importantes

Desarrollo Informe específico del ranking QS y Webometric

Análisis comparativo de la posición de la UNCUYO en el ranking QS

## **SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRACION**

La Secretaría de Relaciones Institucionales y Administración se propone colaborar en el proceso de articulación de la UNCUYO con los diferentes actores públicos y privados de la provincia de Mendoza; y vincular las instituciones que la conforman, alcanzando su posicionamiento conjunto como actores representativos en la discusión pública en torno a las problemáticas de desarrollo provincial, regional y nacional.

De este modo, el trabajo de la Secretaría se orienta a la generación de programas que fomenten la cohesión interna y el fortalecimiento de las instituciones que integran la UNCUYO, y que la posicionen como actor relevante en el quehacer político-institucional de la provincia de Mendoza.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las UU.AA. entre sí y con el Rectorado.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

A partir del diagnóstico de situación realizado por la Secretaría, se ha detectado como problemática central una baja articulación institucional de la UNCUYO, visible en las dificultades de consolidación de los espacios institucionales de trabajo participativo y diálogo político, y la superposición de las acciones llevadas a cabo entre UU.AA. y Secretarías de Rectorado.

Por otro lado, se visualiza que el potencial de trabajo del Consejo Social está subutilizado. Se trata de un espacio para el debate de temas sociales prioritarios, lo que genera una pérdida de oportunidades para la Universidad en cuanto a la vinculación efectiva y la realización de aportes al desarrollo de la provincia y la región.

Finalmente, el diagnóstico revela que el proceso de cambio institucional y de reforma estatutaria que se ha dado en la Universidad, plantea nuevos desafíos y un escenario de mayor complejidad en cuanto a las posibilidades de articulación político-institucional entre los distintos actores que la integran.

## PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos estratégicos establecidos por la UNCUYO, la política de Relaciones Institucionales y Administración plantea **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I- **Consolidación de las instancias de articulación institucional** entre las distintas áreas de la Universidad, y con los diferentes actores de la comunidad como eje central de la política de gestión de la Secretaría.
- II- **Dinamización de los procedimientos y sistemas de vinculación** que permitan dar celeridad a los procesos administrativos.
- III- **Gobernanza universitaria:** se busca un estilo de construcción política que descansa en formas horizontales de interacción, con el acento puesto en el diálogo, la participación y la construcción conjunta.
- IV- **Resolución de conflictos y problemas** busca tratar la amplia variedad de problemas que se suscitan en la Universidad, negociando y debatiendo con los diferentes actores y sectores para lograr decisiones satisfactorias y obligatorias en las que todos cooperen para su ejecución.

La introducción del sistema de elección directa de las autoridades universitarias genera nuevos desafíos políticos e instituciones que son plasmados en el seno de esta Secretaría, por ello, la regla para llegar a decisiones es el consenso. Sin embargo, este lineamiento político no se limita a obtener acuerdos consensuados, a través de la consulta, la deliberación, y la negociación, sino que también conlleva políticas de ejecución.

Ello implica la posibilidad de conocer en profundidad los diferentes intereses, experimentar sucesivos acuerdos, ampliar el abanico de preocupaciones comunes y desarrollar un compromiso de cara a la mejora de las políticas universitarias.

La Secretaría, a través de este eje político, brinda el conjunto de canales y mecanismos que permiten conectar el Rectorado con el Consejo Superior, las UU.AA., los claustros universitarios, y los actores sociales, económicos y políticos de la provincia.

A continuación se desarrolla una síntesis de los proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión que se han continuado e iniciado durante la gestión de la UNCUYO 2014-2016. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021, seguido de una ficha resumen por proyecto.

### TABLA RESUMEN GLOBAL:

#### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos “específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión(2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I- Consolidación de instancias de articulación institucional	A. Programa vuelta al pago	
	Proyectos:	1.1.
	1. Convocatorias para financiar actividades de capacitación en la Provincia de Mendoza	1.4
	2. Estancias de formación para alumnos de la UNCUYO en	1.4

Ejes de Políticas Gestión(2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	instituciones públicas de la Provincia de Mendoza 3. Desarrollo de proyectos para la inserción laboral de graduados recientes en el territorio 4. Consejo social	1.1
II- Dinamización de los procedimientos y sistemas de vinculación	A. Programa portal de empleo Proyectos: 1. Portal del Empleo 2. Expo Laboral 3. Área de Convenios y Pasantías	1.4 1.6 1.4
III-Gobernanza universitaria	Proyectos: 1. Fondo de Iniciativas Estudiantiles 2. Publicidad de las actuaciones del Consejo Superior e innovaciones administrativas.	1.4 3.5
	A. Programa Área reforma universitaria y gestión electoral Proyectos: 1. Voto Electrónico	3.5
IV- Resolución de conflictos y problemas	A. Programa Mediación Proyectos: 1. Mediación universitaria 2. Mediación escolar 3. Mediación comunitaria  B. Programa Sumarios 1. Revalorización del área de sumarios	3.6 y 1.1 3.6 1.1 1.1  1.1 y 3.6

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS:

### Eje I: Consolidación de instancias de articulación institucional

#### I. A. Programa vuelta al pago

##### I.A.1 Proyecto: Convocatorias para financiar actividades de capacitación en la Provincia de Mendoza

El presente proyecto, tiene como objeto principal de intensificar las relaciones institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo con instituciones provinciales y/o organizaciones sociales. A través del financiamiento de ayudas económicas de hasta \$9000, para el dictado de actividades de capacitación, con el fin de promover la capacitación académica y científica, la formación de recursos humanos y transferencia de conocimientos en la Provincia de Mendoza. Destinado a estudiantes, graduados y personal de Apoyo, con alcance territorial en la zona Valle de Uco, Sur y Este.

**Año de inicio:** 2008 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA, Sector público provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Se financiaron 36 actividades (2014-2016)

#### **I.A.2 Proyecto: Estancias de formación para alumnos de la UNCUYO en instituciones públicas de la Provincia de Mendoza**

Este proyecto busca fomentar el contacto directo de los estudiantes con procesos reales de labor profesional. Mediante becas económicas de \$4000 cada una, se financian estancias de formación de estudiantes de la UNCUYO. Se priorizaran las estancias a desarrollarse en departamentos que no pertenezcan al Gran Mendoza, cuyos contenidos se enmarquen en los establecidos como prioritarios por los Municipios. Tiene un alcance sobre las zonas de Valle de Uco, Sur y Este.

**Año de inicio:** 2008 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA, sector público provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

#### **Principales resultados obtenidos**

-Se becaron a 76 estudiantes becados (2014-2016)

#### **I.A.3 Proyecto: Desarrollo de proyectos para la inserción laboral de graduados recientes en el territorio**

A través del presente proyecto se otorgan 20 becas de investigación de \$8000 cada uno, destinadas a financiar el desarrollo de proyectos para la inserción laboral de graduados de esta Universidad en el territorio. Se busca fomentar el compromiso social y la iniciativa de los graduados de la UNCUYO relacionadas con diferentes problemáticas identificadas en sus departamentos. Destinada a graduados, especialmente de la zona Valle de Uco, Sur y Este.

**Año de inicio:** 2008 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA., sector público nacional, provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han becado a 48 graduados (2104-2016)

#### **I.A.4. Proyecto: Consejo Social**

A través del Consejo Social la UNCUYO busca participar en la construcción y desarrollo de las temáticas regionales desde las distintas visiones de los diferentes actores sociales de la Provincia. Contribuir en la formulación de políticas públicas, a fin de aportar a la transformación social y la calidad de vida de la comunidad, cooperar en actividades de la Universidad en relación con los requerimientos sociales y asesorar a las organizaciones, asociaciones o grupos de personas autoconvocadas en su proceso de formalización institucional. Destinado a la comunidad en general.

**Año de inicio:** 2002 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA., sector público provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se han incorporado 30 nuevas organizaciones

-Se han realizado 15 jornadas (Año 2016)

## **Eje II: Dinamización de los procedimientos y sistemas de vinculación**

### **II. A. Programa portal de empleo**

#### **II.1 Proyecto: Portal del Empleo**

Dicho Portal se instrumenta como una herramienta institucional de intermediación laboral, que apunta a mejorar las condiciones de empleabilidad de sus graduados, es decir, su finalidad es lograr la efectiva inserción laboral de alumnos avanzados y graduados de la comunidad universitaria. Destinado a estudiantes, comunidad universitaria, sector público y sector privado.

**Año de inicio:** 2012 a la actualidad.

**Articulación:** sector público y privado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron 5 talleres (2015- 2016)
- Se registraron 12 solicitudes de perfiles laborales por parte de empresas
- Se contactaron 29 empresas y/o instituciones

**II.2 Proyecto: Expo Laboral**

El presente proyecto busca crear procesos integrales que permitan percibir y canalizar institucionalmente la creciente demanda de profesionales, brindando a los alumnos próximos a graduarse y a los jóvenes profesionales un espacio de interacción que les permita acceder a las posibilidades de empleo relacionados con su formación. Destinado a estudiantes, comunidad universitaria, sector público y sector privado, con alcance en todo el Gran Mendoza.

**Año de inicio:** 2012 a la actualidad.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA, sector público provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han registrado 500 participantes
- Se han presentado 32 stands (2015)
- Se han realizado 8 talleres
- Se han recibido 150 CV's de consultoras

**II.3 Proyecto: Área de Convenios y Pasantías**

A través de esta área se brinda asesoramiento a la comunidad universitaria en la gestión técnica de la firma y seguimiento administrativo de los convenios y pasantías. Destinado a la comunidad universitaria y comunidad en general.

**Año de inicio:** 2004.

**Articulación:** Secretarías y Áreas de Rectorado, UU.AA., sector público provincial y municipal, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se solicitaron 842 convenios
- Se firmaron 389 convenios
- Se solicitaron 106 convenios de pasantía
- Se firmaron 63 convenios de pasantía

**Eje III: Gobernanza Universitaria****III.1 Proyecto: Fondo de Iniciativas Estudiantiles**

El presente proyecto busca promover el desarrollo de proyectos colectivos que integren el conocimiento generado en las aulas, fortalecer los lazos, y la identidad del "ser" estudiante universitario. Ampliar los canales de participación de los estudiantes de la UNCUYO y fortalecer su desarrollo integral, a través del financiamiento de proyectos y actividades.

Se han priorizado las siguientes áreas temáticas a través de diversas actividades:

Construcción de ciudadanía: Formación en valores democráticos, organización y representación política. Promoción de Derechos Humanos, sociales, culturales, políticos y económicos. Género e igualdad. Capacitación, Comunicación y Difusión: Jornadas Interdisciplinarias o por carrera. Encuentros de debate. Medios virtuales de difusión, Ferias de divulgación científicas y actividades académicas.

Cultura e identidad: Recuperación y Promoción del Pensamiento y/o Patrimonio Histórico y Cultural regional, nacional y latinoamericano. Profundización del sentido de pertenencia nacional y latinoamericano.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó una convocatoria
- Se presentaron 40 proyectos
- Se aprobaron 13 proyectos

**III.2 Proyecto: Publicidad de las actuaciones del consejo superior e innovaciones administrativas**

El presente proyecto busca un mejoramiento administrativo del funcionamiento del Consejo Superior que permita la implementación de la publicidad de lo aprobado a posterior y dar cuenta de todas las actuaciones de dicho órgano de gobierno.

**Año de inicio: 2016.**

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

Se publica el listado de expedientes para tratamiento en comisiones y el orden del día de los plenarios a través del correo institucional a tiempo, a todos los consejeros.

**III. A. Programa Reforma universitaria y gestión electoral****III.A.1 Proyecto: Voto electrónico**

El presente proyecto se enmarca en el trabajo del área reforma universitaria y gestión electoral. A través del Proyecto Voto Electrónico se busca asesorar y acompañar a los actores de la comunidad universitaria en los procesos electorales.

**Año de inicio:** 2014, se incorpora a la Secretaría en el 2016.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizó prueba piloto en una Unidad Académica
- Se brindó asesoramiento sobre expedientes en materia electoral

**Eje IV: Resolución de conflictos y problemas****IV. A. Programa mediación****IV. A. 1 Proyecto: Mediación universitaria**

Este proyecto forma parte del programa de mediación que lleva a cabo dicha área, busca disminuir la conflictividad, mejorando las relaciones laborales y personales, como así también la prestación de los servicios y obteniendo mayor satisfacción en todos aquellos que trabajan dentro de la comunidad universitaria. Ante la gran cantidad de conflictos relacionales evidenciados dentro de cada organismo concentrado y desconcentrado de la UNCUYO, entre personal docente, no docente, directivos, alumnos, padres.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Secretarías/áreas del rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se han solicitado 26 procesos de mediación arrojando el siguiente resultado:
- 20 finalizadas con acuerdo
- 1 sin acuerdo
- 4 en trámite
- 2 no susceptibles de ser tratadas en mediación

**IV. A. 2 Proyecto: Mediación escolar**

Este proyecto forma parte del programa de mediación que lleva a cabo dicha área, busca disminuir la conflictividad, mejorando las relaciones laborales y personales en las instancias de relaciones escolares. Generando instancias de sensibilización, promoción y difusión de la mediación.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Colegios secundarios.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se realizaron dos capacitaciones en mediación escolar con más de 150 asistentes en cada una de ellas.

**IV.A.3 Proyecto: Mediación comunitaria**

Este proyecto forma parte del programa de mediación que lleva a cabo dicha área, busca posicionar a la UNCUYO como un referente en materia de mediación en la comunidad, promover y difundir los mecanismos de mediación e implementarlos a través de la creación de un centro de mediación comunitaria y ser parte de la Red Federal de Mediación.

**Año de inicio:** 2015.

**Articulación:** Colegios secundarios.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se han atendido más de 160 consultas en mediación dentro del marco de los consultorios jurídicos gratuitos de la Facultad de Derecho

**IV. B. Programa sumarios**

**IV. B. 1 Proyecto: Revalorización del área de sumarios**

El objeto principal de la oficina es investigar las posibles faltas disciplinarias y si correspondiera recomendar la sanción respectiva.

**Año de inicio:** 2014.

**Articulación:** Secretarías/ Áreas de Rectorado, UU.AA.

**Principales resultados obtenidos**

-Se lo dotó de personal propio especializado dedicado exclusivamente a la función, de un espacio físico, equipamiento.

-Se relevaron 41 investigaciones iniciadas, razón por la cual la energía estuvo concentrada en impulsarlas y continuar con la instrucción.

-Se han cerrado 25 investigaciones, en la mayoría de los casos se ha recomendado el archivo por agotamiento de los plazos razonables.

Gestión actual: 30 investigaciones abiertas, finalizadas: 9, sanciones recomendadas en 4 casos.

Cantidad Total de Proyectos SRYyA 14	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE1 (12)	1.1(6)
	1.4 (5)
	1.6 (1)
OE3 (5)	3.5 (2)
	3.6 (3)

## **SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA**

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, tiene como propósito fomentar los vínculos con otros países a fin de crear una institución superior integrada con el mundo y reconocida internacionalmente por la calidad de su educación.

Para ello, desarrolla programas de movilidad estudiantil, docente y de personal de apoyo; proyectos de cooperación con referentes a nivel nacional e internacional; titulaciones dobles o conjuntas; actividades de extensión y asociaciones estratégicas con centros especializados nacionales e internacionales. Estas actividades las desarrolla en directa articulación y coordinación con las UU.AA. de la UNCUYO, a través de un Consejo Asesor, a fin de garantizar y aumentar el impacto de las actividades de internacionalización.

La Secretaría de Relaciones Internacionales entiende la dimensión internacional no como un fin en sí mismo sino como una estrategia para renovar y mejorar la calidad de la educación y como un elemento indispensable frente a un escenario de sociedad del conocimiento de carácter absolutamente internacional.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de la participación activa en procesos de integración de educación superior.
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Promoción de la formación docente continua.
- Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales e internacionales.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

Desde la Secretaría de Relaciones Internacionales se realizó un profundo estudio de los problemas de internacionalización que enfrenta la Universidad y que han definido los resultados de limitada dimensión internacional en la institución.

En primer lugar, se detectó un desconocimiento del concepto de universalidad del conocimiento por parte de diferentes actores del ámbito universitario. Vinculado a ello, como segundo problema, se destaca la escasa conciencia del proceso de globalización económica, política, cultural y social. Estas situaciones se derivan del aislamiento político, institucional, social y productivo del país y de la región. El efecto principal de estos problemas es la falta de una visión global de los problemas y de la necesidad de abordajes integrales para su solución. En tercer lugar, y como resultado de los puntos anteriores, se observó un bajo porcentaje de vínculos internacionales (institucionales, académicos, profesionales) por parte de docentes, resultando en un evidente escaso dominio de lenguas y publicaciones en el extranjero.

En cuarto lugar, tanto en el informe preliminar de Evaluación Externa de CONEAU de 2016 como en la cuarta autoevaluación institucional se destaca la escasa movilidad geográfica existente en la Universidad. Por ello, se busca promover acciones hacia el interior de las Universidades que incorporen a toda la comunidad universitaria en los procesos internacionales.

Finalmente, respecto a los estudiantes, también se observó un bajo porcentaje de movilidad, conocimiento de idiomas y utilización de materiales de estudio en otras lenguas. Estos elementos han conducido a una escasa internacionalización de la institución.

### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas, teniendo en cuenta las evaluaciones y tendencias en educación superior y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la política de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria se plantea **los siguientes ejes de políticas de gestión:**

- I. Sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria sobre la globalización e internacionalización del conocimiento.** En este eje se prevén una serie de proyectos y actividades orientados a docentes, estudiantes y personal de apoyo académico. Se destaca el Diplomado en Internacionalización; la Capacitación en Idiomas y el Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Universitaria, desde el cual se formulan estrategias de cooperación internacional.
- II. Aumento del nivel de Internacionalización de la UNCUYO.** En este eje se prioriza la promoción de la movilidad internacional docente, estudiantil y de apoyo académico. Para ello se promueven las distintas convocatorias de movilidad e investigación.
- III. Impulso de Redes y Centros Internacionales.** Como un instrumento transversal a los ejes anteriores se ha definido la importancia de consolidar la presencia de la Universidad en redes y grupos internacionales. El fortalecimiento del Grupo Montevideo y el Grupo Coimbra; la promoción de los Institutos Franco Argentino, Euroandino, instituto Alemán Argentino, entre otros; resulta fundamental para las actividades de internacionalización universitaria.

A continuación se desarrolla una síntesis de los proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión que se han continuado o iniciado durante la gestión de la UNCUYO 2014-2016. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021, seguido de una ficha resumen por proyecto.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente.**

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
<p>I- Sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria sobre la globalización e internacionalización del conocimiento.</p>	<p>A- Programa: Internacionalización Integral</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en internacionalización</li> <li>2. Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana</li> <li>3. Curso Soy Internacional</li> <li>4. UNCUIOS en el mundo</li> <li>5. Misiones y eventos internacionales</li> </ol>	<p>1. 8</p> <p>1.9</p>
<p>II- Aumento del nivel de Internacionalización de la UNCUIYO.</p>	<p>A- Programa: Movilidad Internacional</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movilidad Estudiantil</li> <li>2. Movilidad Docente</li> <li>3. Movilidad Docente de Posgrado</li> <li>4. Doctorar en el Extranjero</li> <li>5. Movilidad del Personal de Apoyo</li> </ol>	<p>2.7</p>
<p>III- Impulso de Redes y Centros Internacionales.</p>	<p>A- Programa: Cooperación Internacional</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. AUGM</li> <li>2. Instituto Franco-Argentino</li> <li>3. Instituto Argentino-Alemán</li> <li>4. Secretaría de Políticas Universitarias</li> <li>5. Convocatorias externa</li> </ol>	<p>3.12</p>

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS:

### Eje I: Sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria sobre la globalización e internacionalización del conocimiento.

#### I. A. Programa Internacionalización Integral

##### I.A.1 Proyecto: Capacitación en Internacionalización

La sensibilización sobre la importancia de la dimensión internacional de la Universidad es esencial para generar resultados de impacto y con proyección a largo plazo. En este sentido el proyecto de capacitación apunta a generar oportunidades de aprendizaje sobre la internacionalización así como también herramientas de dominio de idiomas, necesarias para un correcto proceso de internacionalización.

El proyecto prevee la capacitación a través de seminarios especializados, dictados por conferencistas de destacada trayectoria, destinados a toda la comunidad universitaria. A su vez, se ofrece a las unidades académicas la co-financiación del Diplomado en Internacionalización de la Educación Superior, dictado por el Colegio de las Américas.

Para el personal de la Secretaría de Relaciones Internacionales, luego de un diagnóstico individual, se diseñaron cursos de inglés básico e intermedio para generar las competencias necesarias para gestionar los procesos de internacionalización. Se prevee, también, la cofinanciación de cursos de idiomas a las UU.AA.

Módulo de internacionalización en Licenciatura en Gestión Universitaria.

**Población objetivo:** personal de apoyo y docentes.

**Año de inicio:** 2015- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA, Sector Público Nacional y Cuerpo Consular de Mendoza. .

##### Principales resultados obtenidos

-Se realizaron 5 seminarios presenciales sobre la internacionalización, cuya asistencia fue de 100 personas de 14 unidades académicas.

-Se cursó y aprobó el Diplomado de Internacionalización de la Educación Superior, dictado por el Colegio de las Américas para un total de 13 gestores de toda la Universidad.

-Se encuentran realizando cursos de idioma (inglés, alemán y francés) 13 gestores de la Secretaria de Relaciones Internacionales.

-Se realizó una Jornada de benchmarking con la asistencia de 30 personas, donde participaron la Universidad de San Luis y la Universidad de Catamarca.

-Se realizó una visita a universidades socias, UNLitoral para analizar el modelo de movilidad estudiantil.

-Se dictó el Módulo de Internacionalización de la Educación Superior en la Licenciatura en Gestión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas para un total de 23 alumnos (no docentes).

### I.A.2 Proyecto: Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana

Instancia académica que brinda la oportunidad de aprovechar el ámbito virtual, para que alumnos de grado de diversas Universidades de la región tengan la oportunidad de vincularse, a través de un trabajo académico, con pares de otros países, tutorizados por docentes especializados en la temática de la Integración.

Cada año se define una temática que es abordada desde los distintos ejes de trabajo. En la edición 2016 se trabajó sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

**Año de inicio:** 2014- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA, Secretaría Académica y Universidades Extranjeras.

#### Principales resultados obtenidos

-Se capacitaron 30 estudiantes en 2015 y 40 en 2016.

-Se aumentó el número de los docentes involucrados en el diseño y dictado de la asignatura tanto en cantidad como en origen de unidad académica.

-Participaron en el 2015 6 docentes de 5 UU.AA. mientras que en 2016 la cantidad de docentes fue de 11 y correspondían a 8 UU.AA.

-Se incorporaron como socias al proyecto las siguientes Universidades: UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, CHILE - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, BOLIVIA - FACULTAD INTERNACIONAL SIGNORELLI, BRASIL.

### I.A.3 Proyecto: Curso SOY INTERNACIONAL

Este proyecto busca preparar a los estudiantes seleccionados para una movilidad estudiantil (in y out) con información sobre Argentina y su cultura, historia, arte, ciencia y deporte así como sobre la Universidad Nacional de Cuyo. A través de una plataforma virtual los estudiantes reciben la información sobre cada una de las dimensiones definidas. Adicionalmente se incluyen contenidos relativos a la diplomacia internacional, a cargo de miembros del cuerpo consular, para dar una visión sobre la tarea diplomática de un representante.

Los estudiantes presentan un trabajo de investigación sobre el lugar de destino y con las variables estudiadas para Argentina. El mismo debe contener como mínimo la siguiente información: tipo de gobierno, aspectos culturales relevantes del país, hechos deportivos y científicos, ubicación geográfica de la Universidad y vínculos (económicos, culturales, etc.) que el país posee con el nuestro. En el mismo pueden incluirse imágenes. El trabajo deberá realizarse entre tres alumnos que comparten el mismo destino (país, Universidad).

**Año de inicio:** 2016- largo plazo.

**Articulación:** Dirección de Educación a Distancia del ITU, Secretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación, UU.AA., Cuerpo consular de Mendoza y Cancillería Argentina.

#### Principales resultados obtenidos

-Viajaron al exterior 110 estudiantes que participaron en el campus del curso Soy Internacional.

-Viajaron al exterior 110 estudiantes que asistieron a la presentación final del curso Soy Internacional y presentaron su informe.

-Se encuentran cursando en el campus virtual 115 estudiantes extranjeros en este momento.

-Se realizó una publicación sobre destinos de intercambio (en proceso).

- Se redactó un manual de movilidad estudiantil (en proceso).

#### I.A.4 Proyecto: UNCUYOS en el Mundo

El objetivo del proyecto es desarrollar y mantener vínculos pro-activos con sus egresados en el exterior, integrarlos a la comunidad de la UNCUYO e invitarlos a que se sumen a los distintos programas y proyectos que se implementan desde la Universidad.

En el marco del proyecto, se organizan mensualmente las "Conferencias UNCUYO's en el Mundo" que apuntan a para visibilizar y reconocer a graduados destacados que residen en el extranjero. Esta serie de video-conferencias permite a su vez sensibilizar a estudiantes y docentes sobre las ventajas de proyectar internacionalmente sus carreras académicas y profesionales. El programa busca graduados que puedan transmitir entusiasmo e inspiración a través de charlas que surjan de su experiencia en el exterior. Son charlas con impacto, comprensibles para cualquiera persona, capaces de captar la atención del público y movilizarlo positivamente hacia su internacionalización.

- Rafael Mathus Ruiz, corresponsal del diario La Nación en Nueva York - Estados Unidos "Argentina vs. los Holdouts. Impresiones de un corresponsal argentino desde Wall Street"
- Ana Touza, Consultora en el Programa Mundial de Alimentos de la ONU - Guatemala "Hambre Cero, Laberinto de las Ciencias Sociales"
- Diego Cerutti, Gerente de la Unidad de Salud en Flash Logistics – Francia "Drones para salvar vidas: ¿Cómo funcionan en los sistemas de salud?"
- Ana Stoddart, Consultora en FAO - Alemania e Italia "Comercio Justo, marcando tendencia en el Mundo"
- Marcos Perez Avallone, Ingeniero de propulsión en Surrey Satellite Technology - Inglaterra "La industria espacial y sus oportunidades para el desarrollo"
- Fernanda Martín, voluntaria en un campo de refugiados sirios en Calais – Francia "Migraciones, Refugiados y otros temas de los que no hablamos"
- Alejandra Daruich-Matet, Jefa de Clínica en la Unidad de Cirugía Vitreorretinal, Departamento de Oftalmología de la Universidad de Lausana – Suiza

**Año de inicio:** 2016- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA.

#### **Principales resultados obtenidos**

-Se realizaron 7 conferencias durante el 2016 con una cantidad de 250 asistentes aproximadamente. Las UU.AA. que participaron fueron: Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, Instituto Balseiro, Medicina y Filosofía y Letras. Los países de residencia de los conferencistas: Estados Unidos, Guatemala, Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza.

-Se llevó a cabo un proyecto incubadora de empresa.

-Se realizaron 9 pasantías internacionales, donde tuvo repercusión en medios locales y se produjo un posicionamiento de egresados en medio local.

#### I.A.6 Proyecto: Misiones y Eventos internacionales

Este proyecto tiene por objetivo la visibilización y posicionamiento de la Universidad Nacional de Cuyo en el escenario de educación superior internacional.

Se busca la identificación de potenciales socios, tanto para educación, como para investigación y extensión a escala internacional.

**Año de inicio:** 2014 – largo plazo

**Articulación:** UU.AA., Secretaría de Bienestar, Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorialización, Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, Secretaría Académica y Secretaría de Extensión.

#### Principales resultados obtenidos

##### 2015:

-Se realizaron Ferias de Educación Superior: Nafsa, EAIE, Eracon. Misión Exploratoria Bolivia Comitiva de Sec. Relaciones Internacionales + 6 decanos (FD, FCAI, FCA, FI, FCM, FO). Misión Alemania +Austria AAWE + Día Mundial del Agua + Australian Mining and Water Challenges + ARTESS + Seminario Universidad, Sociedad y Estado + IAUP COP21 = 550 asistentes de más de 36 países.

##### 2016:

- Se realizaron Feria de Educación Superior: Nafsa, Posgrado Chile, LACHEC. Misión a USA y España Misión Alemania (IDEAR). Misión Francia (Innovart, Arfitec). IAUP + Día comunicación + Foro Vitivinícola + Workshops Unicipio + Seprosul + Innova = 1200 asistentes de más de 23 países

## Eje II: Aumento del nivel de Internacionalización de la UNCUYO.

### II. A. Programa: Movilidad Internacional

#### II.A.1 Proyecto Movilidad Estudiantil

La movilidad académica, entre ellas la movilidad estudiantil, es una de las principales acciones dentro de los procesos y estrategias de cooperación educativa y expresa directamente la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales. Por el gran impacto que genera a nivel individual e institucional, la movilidad académica se constituye como elemento clave en materia de internacionalización de la educación superior y cooperación en materia de desarrollo.

El proyecto de movilidad estudiantil UNCUYO tiene como objetivo ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral, en una Universidad extranjera, con posibilidad de reconocimiento académico. Está destinado a estudiantes regulares de carreras de grado y pregrado de las Facultades e Institutos de la UNCUYO, con rendimiento académico positivo.

Anualmente se generan dos convocatorias, en las cuales se ofrecen la totalidad de cupos exentos de matrícula gestionados por la Secretaría de Relaciones Internacionales y los cupos con ayuda económica, según convenio suscripto o financiamiento definido.

Los estudiantes son evaluados tanto por su trayectoria académica como por su formación general y un plan de trabajo y de transferencia. Lo que se busca con el proceso de evaluación es identificar estudiantes con habilidades para la internacionalización, tanto actuales como potenciales. La evaluación, realizada por personal de la SRRII y representantes de todas las unidades académicas, cuenta con una instancia de evaluación de documentación y una entrevista personal.

La difusión de las convocatorias se realiza tanto por medios gráficos y digitales como en reuniones en

cada una de las unidades académicas.

**Año de inicio:** 2008- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA. (Referentes de internacionales, asuntos estudiantiles, comunicación) y asociaciones y redes de universidades (JIMA, MACA, AUGM).

#### **Principales resultados obtenidos**

-Se movilizaron 399 estudiantes en 2014: 399, 445 en el 2015 y 501 en el 2016. La relación de movilizadas sobre cantidad de cupos ofrecidos aumentó del 40% en 2014 al 50% en 2016.

-Se obtuvo financiamiento externo en 2016 por \$ 325.000 correspondientes a Convocatoria de Embajada Estados Unidos y se obtuvo con la presentación del proyecto para sectores vulnerables, BIPU y comunidades originarias.

- Se obtuvo financiamiento con recursos propios para 40 estudiantes para el 2014; 40 para el 2015 y 48 para el 2016.

### **II.A.2 Proyecto Movilidad Docente**

El proyecto busca estimular en los docentes las competencias, actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional.

Los objetivos generales de este Programa son: contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, científica y tecnológica de nuestras UU.AA.; Contribuir a la consolidación de masas críticas de docentes-investigadores en áreas estratégicas de interés regional; Promover la cooperación interinstitucional entre las Universidades del mundo; Favorecer el dominio de idiomas

A través de una convocatoria anual, se ofrecen ayudas económicas para estancias de formación, investigación y extensión en Universidades del extranjero.

Duración de las estancias: 15 días- 1 mes.

**Año de inicio:** 2015- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA., Universidades Extranjeras, AUGM.

#### **Principales resultados obtenidos**

-Se movilizaron 12 docentes durante el 2014, 89 durante el 2015 y 137 durante el 2016.

-Se generaron nuevas relaciones institucionales y se produjeron 48 visitas de diferentes Universidades por docente.

- Se presentó un Informe final por cada docente y remitido al decano correspondiente.

-Se llevó a cabo una Jornada de transferencia del 7 de julio en la que todos los docentes expusieron sobre la actividad realizada en la Universidad extranjera.

- Se realizó un Plan de transferencia por los 60 docentes (en estado de monitoreo).

### **II.A.3 Proyecto: Movilidad Docente de Posgrado**

A través de ayudas para la realización de estancias de investigación en Universidades extranjeras, el proyecto busca complementar la formación de posgrado (maestría o doctorado) de los docentes.

Los objetivos generales de este Programa son: Contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, científica y tecnológica de nuestras UU.AA.; contribuir a la consolidación de masas críticas de docentes-investigadores que cuenten con formación de posgrado; promover la cooperación interinstitucional entre las Universidades del mundo.

Su objetivo específico es ofrecer a docentes la posibilidad de realizar una estancia en una Universidad

extranjera para realizar actividades acordes a la formación de posgrado que esté realizando.

Podrán desarrollarse:

- a. Actividades de docencia, extensión y/o investigación
- b. Formación, actualización y/o capacitación.
- c. Reuniones/Experiencias de trabajo conjunto para identificar temas y modalidades de cooperación.
- d. Elaboración de trabajos finales para los seminarios obligatorios del posgrado en curso.

Todas las actividades tienen que vincularse al proyecto de tesis en elaboración por el docente.

Duración de las estancias: 1 a 3 meses.

La evaluación y selección de postulantes se basará en los siguientes criterios:

- Antecedentes académicos, de investigación y extensión. Puntaje máximo: 60 puntos
- Plan de trabajo en Universidad de destino. Puntaje máximo: 40 puntos

La Comisión evaluadora estará integrada por representantes de las Unidades Académicas y por profesionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales.

**Año de inicio:** 2016- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA.(Decanos, Coordinación de Posgrados) y Universidades Extranjeras.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se movilizaron 40 docentes durante el 2016 (total de cupos ofrecidos)

#### II.A.4 Proyecto Doctorar en el Extranjero

El Proyecto Doctorar en el Extranjero de La UNCUYO tiene como misión contribuir al incremento del número de docentes de la UNCUYO con título de doctorado de una Universidad extranjera. Ello permitirá promover la inserción de la UNCUYO en la sociedad del conocimiento a escala global, dando así un impulso definitivo a la mejora de la calidad educativa, el manejo de lenguas extranjeras y las publicaciones en revistas científicas de alto nivel, como así también al desarrollo económico, social y cultural de nuestra provincia, región y país.

El proyecto ofrece becas de tres años (3) cuyo objetivo final es formar capital humano con el título de doctor/a obtenido en Universidades del extranjero.

Duración: 3 años

**Año de inicio:** 2009- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA. (decanos y consejo asesor), Universidades extranjeras y Asociación de Universidades (Grupo Coimbra).

**Principales resultados obtenidos:**

-Se postularon 10 postulantes, cuales provenían de 8 UU.AA. y los destinos seleccionados fueron: 5 países (España, Italia, Estados Unidos, Chile, Puerto Rico) .

#### II.A.5 Proyecto: Movilidad de Personal de Apoyo

El Programa de Movilidad de Personal de Apoyo promueve la cooperación y la integración de las Universidades mediante la movilidad e intercambio de directivos, gestores y administrativos con el propósito de realizar una estancia de formación en el quehacer específico de su competencia

Está orientado al Personal de gestión y de administración que cumplan tareas de dirección,

planeamiento, coordinación, organización o asesoramiento y/o administración, destinadas a contribuir en la formulación de políticas y planes de conducción y en la preparación y control de programas y proyectos destinados a concretar aquéllas; o que desarrollen funciones de colaboración o apoyo con las funciones sustantivas de las Universidades, o de ejecución, evaluación y supervisión de las mismas.

**Duración:** 1 semana a 1 mes

**Año de inicio:** 2014- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA. y Asociación de Universidades (Asociación de Universidades Grupo Montevideo)

**Principales resultados obtenidos:**

-Se movilizaron 2 gestores en el 2014: 4 gestores en el 2015: 4 y 8 gestores en el 2016.

### **Eje III: Impulso de Redes y Centros Internacionales.**

#### **III. A. Programa De Cooperación Internacional**

##### **III.A.1 Proyecto: Asociación de Universidades del Grupo Montevideo**

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay que, en razón de sus semejanzas, comparten sus vocaciones, su carácter público, sus similitudes en las estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios; características que las sitúan en condiciones de desarrollar actividades de cooperación con perspectivas ciertas de viabilidad.

Nace en agosto de 1991 para dar respuesta a los desafíos por los que atravesaba la vida universitaria en el mundo. Un conjunto de Universidades y universitarios, comprendieron la necesidad de trabajar por la excelencia, la calidad, la pertinencia y cumplir con los cometidos que la educación superior pública requería.

Se consolidó en el devenir de los años compartiendo de manera solidaria, personal académico de máxima calificación, recursos materiales, instalaciones, equipamientos, laboratorios, Bibliotecas, construyendo un espacio académico común ampliado, donde los obstáculos son superados y se multiplican las posibilidades de acción.

**Objetivos:**

- Contribuir al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región a saber:

-La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas.

-La formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión.

-Las Estructuras y Funcionamiento de gestión de las Universidades que integran la Asociación.

-La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

**Programas:**

**Núcleos Disciplinarios:** Son agrupamientos académicos técnicos correspondientes a una disciplina de interés común, donde cada universidad-miembro aporta sus disponibilidades tanto en personal de alta calificación, como en recursos materiales, para actividades científicas, técnicas, docentes, de desarrollo, de extensión, etc.

**Comités Académicos:** Son agrupamientos académico-técnicos concebidos para abordar, con enfoque multi e interdisciplinario, grandes configuraciones temáticas calificadas como estratégicas, por ser transversales y de carácter regional más que nacional, y que se componen mediante la oferta

académica científico técnica integradas de las Universidades del Grupo.

**Escala Docente:** Es un programa de movilidad académica de docentes e investigadores que se ha constituido en un instrumento de valor prioritario para garantizar la efectiva construcción del “espacio académico común ampliado regional” proclamado por la Asociación, en su Acta de Intención Fundacional.

**Escala Estudiantil:** Es un programa de movilidad de estudiantes de grado entre las Universidades miembro. Promueve el intercambio académico y cultural y, permite un mejor conocimiento de la diversidad y particularidades de los diferentes sistemas de Educación Superior instalados. El estudiante cursa, durante un semestre, en otra Universidad del grupo diferente al país de su residencia. Se le otorga reconocimiento académico de los estudios cursados en la Universidad de destino, como avance concreto y equivalente en el plan de estudios de su propia carrera.

**Escala Posgrado:** El Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado de AUGM promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares de maestrías y doctorados, para cursar un período académico en otra Universidad Miembro de la Asociación de un país distinto al suyo, con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. El programa se ejecutará por convocatorias regulares realizadas en cada año calendario.

**Jornadas de Jóvenes Investigadores:** Están orientadas a promover el relacionamiento temprano entre científicos de la región e impulsar su trabajo conjunto en el marco de los fundamentos de la Asociación. Son realizadas anualmente desde 1993, siendo su sede rotativa entre las Universidades del Grupo, participando además investigadores senior de las Universidades-miembro y del exterior, como coordinadores y conferencistas invitados.

**Seminario Internacional Universidad-Sociedad-Estado:** Se instituye con carácter permanente un Seminario anual, en el que se aborda una temática considerada de interés estratégica para las sociedades de los países que conforman la región y que corresponda principalmente al campo de estudios de los Comités Académicos y/o Núcleos Disciplinarios o cualquier otra temática definida por el Consejo de Rectores.

**Red de Ciudades y Universidades de AUGM:** Este programa es un ámbito de articulación, propuesta, planificación y realización de actividades conjuntas con los gobiernos locales, reconociendo en éstos a los responsables de definir e instrumentar políticas públicas a ese nivel y a las Universidades públicas el papel de asesores desde el conocimiento y el compromiso social. De esta forma, se liga fuertemente al conocimiento con los aspectos más cotidianos de los ciudadanos y las sociedades.

**Año de inicio:** 2008, largo plazo.

**Articulación:** UU.AA., Rectorado, Secretaría de Posgrado, Secretaria de Bienestar, Secretaría de Desarrollo institucional, CICUNC, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se obtuvieron 4 representantes en el 2014 y 28 representantes en el 2016 (pertenecientes a todas las UU.AA.).

-Participaron de estas reuniones 42 asistentes de un total de 54.

-Se llevaron a cabo acciones derivadas: Movilidad; Seminarios; Jornadas virtuales; Proyectos de investigación; Asistencia Técnica.

-En el 2014 (UPL) participaron 15 Jóvenes Investigadores, en el 2015 (UNLP) participaron 35 jóvenes investigadores y en el 2016 (UNESP) participaron 42 postulantes, de los cuales fueron seleccionados 10.

### III.A.2 Proyecto: Instituto Franco Argentino (IFA)

La UNCUYO y la Embajada de Francia en Argentina acordaron el 18 de septiembre de 2009 la creación del Instituto Franco Argentino en la UNCUYO. El instituto funciona como unidad de descentralización administrativa destinado, entre otros puntos, a fortalecer la cooperación entre Francia y la UNCUYO.

Objetivos:

-Propender al fortalecimiento de las actividades de cooperación académica y científica entre la Universidad Nacional de Cuyo, la Embajada de Francia en la Argentina y las entidades francesas que operan en la Provincia de Mendoza, en particular la Alianza Francesa de Mendoza.

-Facilitar la presencia de Universidades e instituciones de educación superior francesas a través de la participación de profesores invitados en diferentes actividades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

-Promover el mejoramiento de la enseñanza de la lengua y la cultura francesa en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo mediante la puesta en marcha de programas especiales u otros mecanismos similares en coordinación con las actividades implementadas a tal efecto por la Universidad Nacional de Cuyo.

-Favorecer y posicionar la oferta académica de la UNCUYO en Universidades y centros de altos estudios de Francia.

-Articular y fortalecer las redes científicas, técnicas y culturales existentes entre la UNCUYO y diferentes Universidades e instituciones de educación superior francesas y apoyar iniciativas en este sentido que surjan de las diferentes instituciones contrapartes.

-Favorecer la participación integrada de otras Universidades de la Provincia de Mendoza y de otros países francohablantes en las actividades del Instituto.

-Promover un crecimiento sostenido de la movilidad de docentes y estudiantes entre instituciones universitarias francesas y similares de la Provincia de Mendoza.

-Sistematizar y optimizar los mecanismos de difusión de la información de oportunidades de estudio en Francia en coordinación con la Agencia CampusFrance.

-Fomentar la organización de misiones de profundización del intercambio en diversas áreas, así como eventos académicos tales como congresos, simposios, ferias, seminarios u otros de similar naturaleza.

Son sus principales responsables el Rector de la UNCUYO y el Embajador de Francia en Argentina. Dichas autoridades, o sus representantes, se reúnen anualmente a los efectos de considerar la propuesta de programa anual de actividades del Instituto y su financiamiento.

El IFA está estructurado en base a un Consejo Consultivo y un Consejo Académico:

Consejo Consultivo:

El Consejo Consultivo del Instituto está compuesto por un representante de la Embajada de Francia en la Argentina, dos representantes de la UNCUYO y del Director de la Alianza Francesa de Mendoza. Sesiona de manera regular dos veces al año y son sus funciones: fijar los lineamientos principales del Instituto, tratar la agenda anual de actividades propuesta por el Consejo Académico y aprobar el resumen anual de gestión. Puede también ser convocado de manera extraordinaria por el Rector de la UNCUYO.

Consejo Académico:

El Consejo Académico del Instituto está conformado por el Consejo Asesor de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la UNCUYO, organismo presidido por el Secretario de la Universidad y que cuenta con un representante de cada una de las unidades académicas de la UNCUYO. En dicho ámbito se confeccionará una agenda anual de actividades

consensuada entre las diferentes Facultades de la UNCUYO para ser elevada ante el Consejo Consultivo del Instituto.

**Año de inicio:** 2009- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA. Secretaría de Extensión del Rectorado, Sector Público Nacional, Sector Público Francés, Embajada francesa en Argentina, Alianza Francesa.

**Principales resultados obtenidos**

-Se gestionaron los siguientes Programas binacionales: ARFITEC (7) ARGAGRI (2)

-Se llevaron a cabo Programas binacionales en gestión INNOVART (1)

- Se obtuvo financiamiento externo para 9 Docentes en el 2015 (7 UAAA) y para 4 docentes en el 2016 (6 UAAA).

-Se participó en redes internacionales: AUF (Asociación de Universidades de la Francofonía) y Consorcio Multilateral para el Colegio Doctoral Regional Latinoamericano.

**III.A.3 Proyecto: Instituto Alemán Argentino (IAA)**

La misión del instituto es la creación de un espacio de gestión entre la Secretaría de Relaciones Internacionales y las Facultades con sus investigadores, docentes y alumnos que incentive con las herramientas administrativas disponibles, la interrelación de la UNCUYO con Universidades, entidades de investigación y empresas de los países de habla-alemana para el fomento del intercambio de conocimiento académico, técnico y cultural.

Su visión es ser un gestor atractivo y eficaz en la región Cuyo para la comunidad académica y las representaciones germanas en Argentina, que constituya un puente que de vida al intercambio con los países de habla-alemana.

**Año de inicio:** 2015- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA, Sector Público Nacional, Sector público de países extranjeros y Embajadas.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se llevaron a cabo 3 Programas binacionales: IDEAR, donde fueron invitados 3 docentes para el 2015 y 6 docentes para el 2016.

**III.A.4 Proyecto: Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)**

La Secretaría de Relaciones Internacionales participa en el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias. Dicho programa coordina todas las acciones relacionadas con la internacionalización de la educación superior y la cooperación internacional universitaria. Impulsa la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de vinculación internacional, integración, desarrollo local y regional, además de funcionar como área de vinculación al interior del Ministerio de Educación, aprovechando las posibilidades que brinda la cooperación internacional para el apoyo y desarrollo de las políticas universitarias.

**Año de inicio:** 2015- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA., Ministerio de Educación de la Nación (Secretaría de Políticas Universitarias)

**Principales resultados obtenidos**

-Se gestionaron y obtuvieron recursos en convocatoria Redes VIII: \$ 300.650 – 9 proyectos, Redes IX: \$ 391.200 – 11 proyectos.

- Se gestionaron y obtuvieron recursos en convocatoria Misiones VI: \$89.000 – 4 proyectos, Misiones VII: \$70.000 – 4 proyectos.

### III.A.5 Proyecto: Convocatorias Externas

Tiene como objetivo difundir las diferentes convocatorias externas para aumentar la cantidad de postulantes.

**Año de inicio:** 2014- largo plazo.

**Articulación:** UU.AA, Rectorado, Secretaría de Posgrado, Secretaria de Bienestar, Secretaría de Desarrollo institucional, CICUNC y Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

#### Principales resultados obtenidos

**-En el 2015 se difundieron 20 Convocatorias y en el 2016 se difundieron 14 convocatorias.**

- En el 2015 fueron seleccionados 8 postulantes y en el 2016 5 postulantes.

Cantidad Total de Proyectos RELACIONES INTERNACIONALES 15	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE1 (5)	1.8 (2)
	1.9 (3)
OE 2 (5)	2.7 (5)
OE3 (5)	3.12 (5)

## SECRETARIA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS

La Secretaría Económica y de Servicios de la Universidad Nacional de Cuyo tiene bajo su responsabilidad la planificación y gestión económica y financiera, y la mejora de la infraestructura y servicios; siendo uno de sus objetivos centrales el trabajo coordinado con el Consejo Superior y las Unidades Académicas.

Sus actividades en la administración del presupuesto, obras, tecnología y personal; buscan propiciar la innovación, la calidad y el mejoramiento integral de los procesos institucionales y administrativos.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.
- Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.
- Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.
- Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

A partir del diagnóstico realizado en agosto 2014 por la Secretaría, se detectaron distintas problemáticas relacionadas con la falta de participación de las Unidades Académicas en la discusión presupuestaria; dificultades en el acceso a información sobre los recursos adicionales generados por las mismas; deficiencias en infraestructura, especialmente en materia de higiene y seguridad; y necesidad de una actualización de la infraestructura tecnológica. Esto responde fundamentalmente a las dificultades en la generación de mecanismos de articulación y coordinación intrauniversitaria, y a la rigidez de las fuentes de financiamiento de las que dispone la Universidad.

## **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la política de Gestión Económica y de Servicios plantea los siguientes ejes de políticas específicas:

- I. Ejecutar los recursos asignados por Presupuesto Nacional con transparencia y eficiencia, priorizando necesidades propuestas por Rector, Decanos y miembros del Consejo Superior.
- II. Planificación y ejecución de obras de infraestructura para mejorar el contexto educativo y garantizar la accesibilidad.
- III. Mejorar las condiciones de Higiene y Seguridad.
- IV. Apoyo a las distintas Áreas de Personal y promoción y fortalecimiento del recurso humano.
- V. Procurar la conectividad necesaria para mejorar el contexto educativo.
- VI. Procurar la implementación del SIU Guaraní.
- VII. Apoyar a las Secretarías y Unidades Académicas con sistemas informáticos para eficientizar la gestión.
- VIII. Optimizar los recursos afectados a la seguridad de las personas y los bienes.

Con estas orientaciones de políticas la Secretaría produce canales de discusión y planificación presupuestaria; genera consensos sobre prioridades en el destino de los recursos, y obtiene compromisos que garantizan su ejecución. Asimismo, a través de la política de transparencia, se piensa en la apertura y accesibilidad de los datos de la Universidad, que facilitan la generación de procesos de control, evaluación de políticas y fomento de la participación ciudadana. La Secretaría fomenta la mejora integral de la Universidad en su infraestructura, personal y servicios, otorgando calidad en el sostenimiento y desempeño de sus actividades; produciendo un impacto directo en la comunidad universitaria a través del fortalecimiento de las funciones sustantivas. En este sentido, se propone el desarrollo de un plan de obras y mantenimiento; el mejoramiento del sistema de recursos humanos; y el desarrollo tecnológico, enfocado en la infraestructura, el equipamiento y la conectividad. El desafío de la política de esta Secretaría también se encuentra en la mejora de los sistemas de generación y captación de fondos; tanto en las negociaciones con la Secretaría de Políticas Universitarias como en la definición de una estrategia de generación de recursos propios.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Ejecutar los recursos asignados por Presupuesto Nacional con transparencia y eficiencia, priorizando necesidades propuestas por Rector, Decanos y miembros del Consejo Superior.	Proyectos: 1. Apertura del proceso de presupuesto. 2. Transparencia y equidad en la ejecución presupuestaria. 3. Acceso a la información del Presupuesto. 4. Afectación consensuada de recursos a destinos específicos.	3.6 3.4
II. Planificación y ejecución de obras de infraestructura para mejorar el contexto educativo y garantizar la accesibilidad.	Proyectos: 1. Plan de Obras para mejorar el contexto educativo. 2. Plan de Mantenimiento.	3.9 2.11 3.6 3.4
III. Mejorar las condiciones de Higiene y Seguridad	Proyecto: 1. Capacitaciones y adquisición de materiales.	3.9 3.6
IV. Apoyo a las distintas Áreas de Personal y promoción y fortalecimiento del recurso humano.	Proyectos: 1. Gestión de personal vinculada a la Seguridad Social. 2. Implementación de un Modelo de Gestión para disminuir el ausentismo laboral en la UNCUYO. 3. Formación integral para el personal de apoyo académico.	3.9
V. Procurar la conectividad necesaria para mejorar el contexto educativo.	Proyecto: 1. Infraestructura necesaria para asegurar la conectividad.	3.5 3.6
VI. Procurar la implementación del SIU Guaraní.	Proyecto: 1. Implementación integral del SIU Guaraní en toda la Universidad.	3.5 3.6
VII. Apoyar a las Secretarías y Unidades Académicas sistemas informáticos para eficientizar la gestión	Proyectos: 1. Desarrollos informáticos para la innovación en la gestión.	3.5 3.6

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
VIII. Optimizar los recursos afectados a la seguridad de las personas y los bienes.	Proyecto:	3.9
	1. Programa Universidad Segura	3.6

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Ejecutar los recursos asignados por Presupuesto Nacional con transparencia y eficiencia, priorizando necesidades propuestas por Rector, Decanos y miembros del Consejo Superior.

#### I. 1. Apertura del proceso de presupuesto

Con el objetivo de lograr mayor participación en la discusión presupuestaria se llevó el tema a Consejo Superior para que los consejeros conocieran el origen de los recursos y las proyecciones para el presupuesto.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

- En las actas de sesiones del Consejo Superior se puede observar un mayor debate sobre Presupuesto.

#### I. 2. Transparencia y equidad en la ejecución presupuestaria

Con el objetivo de brindar transparencia, acceso a la información y autonomía en la asignación de recursos, se encararon las siguientes acciones:

-Se le da acceso a través del SIU Pilagá al Inciso 1 a las Unidades Académicas.

-Se devuelven los remanentes y preventivos del cuarto trimestre a cada una de las dependencias lo hayan generado.

-Se distribuyen las economías del 4º trimestre del Inciso 1 – Personal, se le asigna a cada Unidad Académica los saldos de ejercicio anteriores y se ponen a disponibilidad de las UUAA a partir del mes de enero.

-Se centralizan los gastos vinculados a limpieza, seguridad y servicios públicos.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se reduce la discrecionalidad propia de la figura del Fondo Universitario, dando mayor transparencia y celeridad al sistema. El saldo que se refiere a rentas e intereses ganados durante 2015 y parte 2016 se distribuye por Res. 4/2016 Cs. por lo que a 2016 no queda Fondo Universitario por distribuir.

- La centralización de los gastos vinculados a limpieza, seguridad y servicios públicos, logra una mayor equidad, eficacia y eficiencia en el gasto de las Unidades Académicas.

### I. 3. Acceso a la información de presupuesto

Se publicaron todos los datos vinculados a presupuesto en el portal web institucional de la UNCUYO. A través de la página web de Universidad Transparente se brinda un fácil acceso a datos presupuestarios.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Publicación en portal web institucional de los datos presupuestarios.

### I. 4. Afectación consensuada de recursos a destinos específicos.

A propuesta de esta Secretaría y con el consenso del Consejo Superior, se dispuso la asignación de parte de los recursos propios a afectaciones específicas, con la intención de priorizar y dar continuidad a lineamientos generales de política con los cuales se identifica esta gestión.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

En la Ord. 114/2015 Cs., en su artículos se determina lo siguiente:

- En el art. 9º el 1,5% de la masa salarial y los intereses ganados son distribuidos por Res 916/2016Cs.
- En el art. 10.- Se establece la modificación Ord. 52/2009CS, el ingreso producido por la mencionada Ord., se afectará a las mejoras en Educación a Distancia.
- En el art. 11.- Se modifica al Ord. 47/1996 CS procediendo a adecuar las tasas y actualización de las mismas. Se establecen nuevos aranceles.
- En el art. 12: Garantiza el acceso equitativo a todos los estudiantes de la UNCUYO a la bandeja de comedor. Se crea una comisión para analizar el costo de la misma para la revisión y estudio de lo establecido por Ord. 26/2014R. Como resultado se aprueba Resolución 921/16CS.que determina la nueva escala de valores para el servicio de comedor
- En el art.13.- Se crean los programas de PDI, asignándole un importe determinado para su ejecución.

## **Eje II: Planificación y ejecución de obras de infraestructura para mejorar el contexto educativo y garantizar la accesibilidad.**

### II. 1. Plan de Obras para mejorar el contexto educativo.

A continuación se detallan las obras nuevas implementadas en coordinación con Unidades Académicas y Áreas y Secretarías del Rectorado. Es de destacar que se han priorizado obras para garantizar la accesibilidad tales como rampas y ascensores, como así también garantizar la equidad en el acceso a la educación en las sedes en territorio.

Superficies nuevas terminadas.

- Facultad de Ciencias Médicas, 1º etapa bloque de aulas.
- Facultad de Ciencias Agrarias, construcción del bloque de aulas.
- Complejo Cultural Universitario, refacción galpón nº2.
- Ampliación Comedor Universitario y construcción de nuevos consultorios de Salud Estudiantil.

- Liceo Agrícola y Enológico, ampliación de biblioteca.
- Edificio del CICUNC-Medios 2º etapa.

Estas obras significaron la ampliación en 9.295,47 mts cuadrados de superficie cubierta y con una inversión de \$ 64.459.031,49.

Superficies nuevas en ejecución:

- Facultad de Educación Elemental y Especial, 1º etapa de construcción del edificio.
- Facultad de Artes y Diseño, 2º etapa construcción Escuela de Música.
- Bloque de Aulas Comunes y Tecnológicas, 3º etapa construcción del edificio.
- Rectorado, remodelación oficinas de Relaciones Internacionales.
- Jardines maternales Caritas Dulces y Semillitas, construcción de edificios.
- Facultad de Ciencias Agrarias construcción de laboratorio.

Estas obras significaron la ampliación en 8.440 mts cuadrados de superficie cubierta y con una inversión de \$ \$118.631.140.

Superficies nuevas en proceso de licitación:

- Facultad de Filosofía y Letras, ampliación del edificio.
- Liceo Agrícola, ampliación de aulas.
- Construcción de nuevo edificio de maestranza.
- Ampliación de DAMSU
- Facultad de Ingeniería, construcción de Edificio de Arquitectura y Mecatrónica.
- Facultad de Medicina, construcción del Centro Universitario de Salud Familiar.

Estas obras significaron la ampliación en 8.018 mts cuadrados de superficie cubierta y con una inversión de \$ 96.301.000

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

- Se invirtió \$182 Mill en obras nuevas en la gestión, incorporando 17.735 metros cuadrados. Además se están comenzando licitaciones por \$96 Mill que representan una ampliación de 8.018 mts cuadrados.

## II. 2. Plan de Mantenimiento

A continuación se detallan las obras de mantenimiento implementadas en coordinación con Unidades Académicas y Aéreas y Secretarías del Rectorado. Es de destacar que se han priorizado obras para garantizar la accesibilidad tales como rampas y ascensores, como así también garantizar la equidad en el acceso a la educación en las sedes en territorio.

Recientemente se ha puesto en marcha un plan de mantenimiento que su primera etapa consiste en un relevamiento del estado edilicio de todos los edificios que conforman la UNCUYO, tanto académicos como administrativos, los que están en el campus como así también los que están en otras sedes. Luego de ver el estado actual, se diseñara un plan de mantenimiento en conjunto con las Unidades Académicas.

**Obras de refacción y adecuación terminadas:**

- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, 2ª etapa construcción cierre perimetral edificio Universitario del Parque Tecnológico.
- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, 2ª etapa conductos de aire acondicionado edificio Universitario del Parque Tecnológico.
- Facultad de Ciencias Agrarias, remodelación eléctrica de tablero principal construcción bloque de

aulas.

- Construcción de rampas en el marco del Programa de Accesibilidad en las Universidades Nacionales.
- Facultad de Artes y diseño, espacio de la cultura, cátedra de comunicación.
- Biblioteca Central, cierre vidriado y ampliación EDIUNC.
- Restauración apeaderos de colectivos.
- Construcción de plataformas de contenedores e islas de recolección.
- Facultad de Artes y diseño, reparación de ascensor edificio de aulas.
- Instalación de ascensores en el marco del Programa de Accesibilidad en Universidades Nacionales.
- Centro Cultural Universitario, adecuación boca de escenario a requerimiento de la Orquesta Sinfónica.
- Biblioteca Central, retiro de la alfombra y colocación de microcemento.
- Escuela de Comercio Martín Zapata, pintura de edificio, aulas y sector administrativo.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, solución de problemas de filtraciones en edificios.
- Espacio de la Ciencia y la Tecnología, construcción de cierre olímpico espejo de agua., casilla para bomba y tablero.
- Espacio de la Ciencia y la Tecnología, construcción de cobertores vehiculares.
- Facultad de Ciencias Agrarias, remodelación de instalación eléctrica.
- Espacio de la Ciencia y la Tecnología, laboratorio de ITIC, instalación eléctrica y planos conforme a obra.
- Escuela Martín Zapata, colocación de membrana y mantenimiento de techos.
- Dirección de Deportes Recreación y turismo, reparación base pasto sintético en cancha de futbol.
- Jardín Maternal Caritas Dulces, reacondicionamiento de techo.
- Bariloche, edificio de laboratorio de física y biblioteca Leo Falicov, mantenimiento de revestimientos exteriores.
- Facultad de Ciencias Médicas, acceso al bloque norte.
- Casa calle 25 de mayo, pintura fachada y caño de desagüe pluvial.
- Comedor universitario, reacondicionamiento cubierta de techos.
- La inversión de estas obras de mantenimiento alcanzó los \$ 19.067.068,99.

#### **Obras de refacción y adecuación en ejecución:**

- Facultad de Educación Elemental y Especial y Facultad de Filosofía y Letras, regularización de puntos de medición.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y DAMSU, construcción de subestaciones eléctricas.
- Espacio de la Ciencia y la Tecnología, reparación de techos del edificio.
- Facultad de Ciencias Agrarias, remodelación de sanitarios piso 1,2 y3.
- Escuela de música, reparación cubierta y arreglo de techo.
- Parque tecnológico universitario San Rafael, reemplazo de pisos en planta alta y recolocación en sector administrativo.
- Dirección de Deportes Recreación y Turismo, remodelación de sanitarios edificio de gobierno.
- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Parque tecnológico universitario San Rafael, ejecución de amoblamientos, mesada, islas y puestos de trabajo.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, adecuación Dirección Alumnos.
- Dirección de Deportes Recreación y Turismo, adecuación piso natatorio.
- Mendoza, perforación nueva para agua de riego, materiales y mano de obra.
- Facultad de Filosofía y Letras, remodelación instalación eléctrica.
- DAMSU, remodelación farmacia.
- Dirección de Deportes Recreación y Turismo, remodelación buffet.
- Facultad de Filosofía y Letras, rampas.

La inversión de estas obras de mantenimiento alcanzó los \$ 27.510.000

**Año de inicio:** 2016 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se invirtió en obras de mantenimiento más de \$46 Mill.
- Se ha relevado el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Agrarias, Bloque de Aulas Comunes, Comedor y Campus de Deportes.

**Eje III: Mejorar las condiciones de Higiene y Seguridad.****III. 1. Capacitación y compra de materiales que garanticen condiciones de higiene y seguridad**

A los fines de asegurar las condiciones de higiene y seguridad se ha trabajado en dos lineamientos. Por un lado, la prevención a partir de la realización de capacitaciones al personal en temas como plan de contingencias, accidentes in itinere, riesgos en la oficina, riego eléctrico, seguridad para alumnos, primeros auxilios y RCP.

Esta política se reforzó con la compra y adquisición de elementos de protección personal, luces de emergencia, matafuegos, mangueras y accesorios para hidrantes. Como así también equipos para medición como manómetro y luxómetro.

Ambas políticas tuvieron alcance territorial según las necesidades relevadas por cada Unidad Académica.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

- Se realizaron 195 capacitaciones
- Se capacitó a 2004 personas
- Entre otras adquisiciones, se destaca la compra de:
  - 35 tablas inmovilizadoras de madera
  - 35 mantas apaga llamas
  - 35 Bolsos Set de traumas completo
  - 51 cajas de plástico con elementos de 1° auxilios

**Eje IV: Apoyo a las distintas Áreas de Personal y promoción y fortalecimiento del recurso humano.****IV. 1. Gestión de personal vinculada a la seguridad social**

Desde la Dirección General de Personal se ejecutan los procedimientos y actos administrativos relacionados a la administración del personal. A tal fin se desarrollan las siguientes funciones:

- Elaborar programas y proyectos destinados a perfeccionar los procedimientos internos vinculados con la seguridad social del personal.
- Brindar asesoramiento directo al personal sobre su situación en materia previsional y sus posibilidades en caso de edad avanzada, muerte, invalidez o jubilación ordinaria, etc. y sobre las obras sociales a las que tienen derecho; su encuadre jurídico y orientación de los pasos a seguir.
- Brindar asistencia técnica (capacitación y asesoramiento) a las Unidades de Personal de la Universidad en materia de seguridad social y en la información registral en la gestión del personal de cada Dependencia.
- Controlar y supervisar todos los trámites en los que se gestionan licencias por enfermedad de largo tratamiento, cambio de funciones, docencia pasiva, desvinculación del personal, etc.
- Controlar, supervisar y efectuar el seguimiento de todos los trámites que, en materia de seguridad

social, corresponden al personal de la Universidad.

-Confeccionar certificados e informes sobre la situación de revista y remuneración con fines previsionales y sobre los casos en los que corresponde la derivación de obras sociales.

-Atender a los funcionarios de ANSES en todo proceso de verificación de los datos consignados en las certificaciones, e informes que se elaboran en la Dirección sobre la situación previsional del personal.

-Elaborar estadísticas anuales sobre el personal de la Universidad en condiciones de jubilarse, con trámites en proceso o que hayan pasado a la categoría de pasivos.

-Preparar informes analíticos sobre la situación social y previsional del personal para la toma de decisiones de las autoridades universitarias.

En este sentido se ha encarado la realización de operativos para facilitar la tramitación de la jubilación del personal que cumplía con los requisitos para hacerlo.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** El presente proyecto se articula con todas las Unidades Académicas, Institutos y dependencias del Rectorado ya que su público beneficiario es el personal de planta y contratados de la UNCUYO.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se confeccionó 1.295 Certificados de Antigüedad.
- Se confeccionó 839 reconocimientos de antigüedad.
- Se tramitó 393 derivaciones de DAMSU.
- Se recepcionó 178 Inspecciones de ANSES.
- Se tramitó 713 Certificaciones Ley 24.241.
- Se realizó 401 Certificaciones ley 26.508.
- Se realizó 191 Certificaciones Dec 137/05.
- Se realizó 109 Certificaciones Dec 160/2005.
- Se respondió a 53 Requerimientos de ANSES.

## IV. 2. Implementación de un Modelo de Gestión para disminuir el ausentismo laboral en la UNCUYO

El ausentismo laboral y sus diferentes implicancias en el ámbito institucional constituyen un tema de preocupación permanente. Lograr obtener indicadores que reflejen un diagnóstico de situación en el ámbito de la UNCUYO y disminuir su impacto.

La población objetivo es el personal de apoyo académico y los docentes de la UNCUYO, se estiman en 10.000 agentes.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

- Índice global de ausentismo: Representa la proporción, en porcentaje, entre los días laborales perdidos por ausentismo y los días de trabajo previsto
  - Año 2011: 2.49%
  - Año 2012: 2.48%
  - Año 2013: 2.43%
  - Año 2014: 2.20%
  - Año 2015: 2.24%
- Índice de frecuencia: Es la relación entre el número de episodios de ausentismo y el número de

trabajadores.

Año 2011: 1.39

Año 2012: 1.41

Año 2013: 1.38

Año 2014: 1.38

Año 2015: 1.26

- Índice de duración media de la baja: Es la relación entre el total de días perdidos y el número de episodios de ausentismo.

Año 2011: 6.51 días

Año 2012: 6.32 días

Año 2013: 6.33 días

Año 2014: 6.63 días

Año 2015: 6.41 días

### IV. 3. Formación integral del Personal de Apoyo Académico

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del personal de la UNCUYO, mediante la planificación, coordinación y ejecución de actividades de formación y capacitación continua que promuevan el desarrollo personal y profesional de los empleados de la UNCUYO, se brinda una serie de opciones de formación y capacitación.

#### **Cursos y talleres específicos:**

Se dictó cursos vinculados a idiomas (inglés, inglés intensivo, portugués, francés todos en niveles I, II y III) herramientas de ofimática, taller de resolución de conflictos, sistemas de información (SIU guaraní, diaguita, COMDOC, Wichi, Kolla) procedimiento administrativo, régimen de concurso, derecho administrativo y todas las capacitaciones de riesgos del trabajo, primeros auxilios y elementos de protección personal por puesto de trabajo.

Esta área brinda apoyo y es el complemento indispensable para la implementación de mejoras e innovaciones a partir de la formación del recurso humano.

#### **Ciclo de formación superior: Ciclos de Tecnicaturas y Licenciaturas:**

-Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias:

-Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información

-Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado y sector público provincial

#### **Principales resultados obtenidos**

##### **Cursos y talleres**

Durante el año 2014:

-Se dictó 29 cursos y/o talleres a los cuales asistieron 795 personas con un total de 458 horas de capacitación.

En el año 2015:

-Se dictó 60 cursos y/o talleres a los cuales asistieron 1772 personas, con un total de 588 horas de capacitación.

En el año 2016, hasta el 31 de agosto:

-Se realizó 52 cursos y/o talleres, a los cuales han asistido 1050 personas, con un total de 406 horas de capacitación.

### Ciclo de formación superior

**-Tecnatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias:** está cursando la séptima cohorte, han cursado hasta el momento, 382 personas. Han egresado 129 técnicos en gestión.

**- Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información:**

1ra. Cohorte: 84 alumnos

2da. Cohorte: 33 alumnos

3ra. Cohorte: 53 alumnos

4ta. Cohorte: 47 alumnos

5ta. Cohorte: 30 alumnos

Han egresado:

146 Técnicos Universitarios en Documentación

31 Licenciados en documentación y Gestión de la Información

**- Licenciatura en Gestión y Administración Universitaria.**

1ra. Cohorte: 63 alumnos

2da. Cohorte: 36 alumnos

3ra. Cohorte: 35 alumnos

Han egresado:

23 Licenciados en Gestión y Administración universitaria.

### Eje V: Procurar la conectividad necesaria para mejorar el contexto educativo.

#### V. 1. Infraestructura necesaria para asegurar la conectividad

##### **Adquisición de servicios de conexiones de red punto a punto e internet.**

Se realizó la contratación de conexiones de red punto a punto y/o internet en 23 edificios de la Universidad, tanto en el Campus central como en distintos puntos de la provincia. Esta inversión permitió mejorar la conexión por red interna, aumentar el consumo y la velocidad de internet y disminuir los costos del servicio de internet.

##### **Adquisición de 300 líneas de teléfonos celulares para flota interna de la UNCUYO**

En agosto de 2014 se encontraba vencida la licitación con la empresa Claro, por lo que se pagaba por el servicio de telefonía celular a precios no prefijados. Por esto se realizó una nueva licitación, en la que se actualizaron los equipos para incluir servicio de datos 4G, y poder además conocer el precio a pagar en forma previa.

##### **Adquisición de PCs y demás dispositivos referidos a TICs**

Se realizaron compras, principalmente de computadoras, y de otros dispositivos, tendiendo a renovar e incrementar los dispositivos en uso.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Edificios conectados por red interna (Intranet)

Agosto de 2014: 45%

Agosto de 2015: 73%

Agosto de 2016: 91%

-Internet (I1 + I2, en Mbps)

Agosto de 2014: 200

Agosto de 2015: 600

Agosto de 2016: 800

-Costo de Internet (Mbps, en u\$s)

Agosto de 2014: 41

Agosto de 2015: 35

Agosto de 2016: 18

-Consumo de Internet I1(en Mbps en horas pico, valores aproximados)

Agosto de 2014: 200

Agosto de 2015: 300

Agosto de 2016: 400

-Fibra óptica disponible (en Mbps)

Agosto de 2014: 255

Agosto de 2015: 913

Agosto de 2016: 1366

-Cantidad de PC dependientes de TICs:

Agosto de 2014: 490

Agosto de 2015: 515

Agosto de 2016: 650

## **Eje VI: Procurar la implementación del SIU Guaraní.**

### **VI. 1. Implementación integral de Guaraní 3 en toda la Universidad**

A los fines de contar con información académica uniforme, y atendiendo a la discontinuación de soporte técnico en versiones anteriores, se busca homogeneizar los servicios de SIU-Guaraní en la versión 3 en todas las UUAA.

Esta versión brinda la posibilidad de utilizar el SIU Kolla, una herramienta que permite realizar relevamientos, luego sistematizar la información y realizar análisis en base a ellos.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Se avanzó en implementación desde distintas versiones hacia Guaraní 3

Agosto de 2014: 55%

Agosto de 2015: 75%

Agosto de 2016: 88%

## **Eje VII: Apoyar a las Secretarías y Unidades Académicas con sistemas informáticos para eficientizar la gestión.**

### **VII. 1. Desarrollos Informáticos para la innovación en la gestión**

Se trabaja en forma conjunta y coordinada con las distintas dependencias de la Universidad a fin de proyectar e implementar dispositivos informáticos para la innovación en la gestión.

#### **-Desarrollo de Sistema de Boleta Única Electrónica de fácil uso y alta seguridad**

Se desarrolló un sistema que permite realizar votaciones con el sistema de Boleta Única Electrónica, que a diferencia de otros disponibles mantiene el control en manos de la autoridad electoral, y puede ser usado en cualquier computadora, sin perder seguridad.

-**Implementación del Sistema de Gestión de Expedientes COMDOC 3**, el cual brinda la posibilidad de implementar documento electrónico. Este sistema ha demostrado ahorrar un 40% del tiempo de duración de los procesos administrativos, por la disminución de los tiempos de transado físico.

-**Sistema de Historia Clínica Única: Alephoo**. Se desarrolló un sistema que permite la identificación de usuarios de los efectores de salud de la Universidad (Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Odontología, DAMSU, Hospital Universitario y Salud Estudiantil). Todos tendrán acceso y posibilidad de actualización de la Historia Clínica Unificada.

-**Nuevo Digesto**: En el marco de las acciones de Universidad Transparente, se realizó la digitalización, sistematización y fácil acceso a partir de un buscador, de todas las normas de la Universidad, con el objetivo de facilitar el acceso a la información.

-**Bono de sueldo electrónico**: El personal de la UNCUYO podrá acceder a su bono de sueldo con usuario y contraseña a partir de intranet.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

-Se puso en marcha el Sistema de Voto electrónico en la facultad de Ciencias Agrarias, demostrando la efectividad de sus resultados en cuanto a velocidad de escrutinio por mesa (promedio) Sistema tradicional: 109 min/Voto E: 41 min.

-COMDOC 3 implementado al 100% en Rectorado ha permitido disminuir un 40% los tiempos de duración de los trámites.

-Digesto digitalizado y publicado en la página web institucional.

## **Eje VIII: Optimizar los recursos afectados a la seguridad de las personas y los bienes.**

### **VIII. 1. Programa Universidad Segura**

Con el objetivo de prevenir y auditar cualquier evento que afecte a la seguridad de la comunidad universitaria, se realiza la coordinación y gestión de la seguridad entre UU.AA, agencias de seguridad y gobierno provincial. (Defensa Civil)

Mediante un acuerdo con el Ministerio de Seguridad, el Rector firmó un convenio de reciprocidad y entregó una camioneta Amarok y tres motocicletas para patrullaje dentro del predio. También se dotó al personal policial de diversos elementos para cumplir su función y asistir a personas dentro del predio.

Se mejoró la iluminación de diversos sectores, cierre perimetral, limpieza de zonas alejadas dentro del predio, como sustancial control de todos aquellos elementos que tienen que ver con la seguridad como alarmas, cámaras de vigilancia que están en funcionamiento, cerraduras etc.

Se ha trabajado en la formación y profesionalización de los RR.HH en seguridad, a través de cursos de capacitación.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Unidades Académicas, Secretarías y áreas del Rectorado

**Principales resultados obtenidos**

-Bajo índice delictual: No se han registrado robos de vehículos en el año 2016.

-Satisfacción de la comunidad universitaria con la seguridad dentro del predio.

-Se realizó 4 Cursos de primeros auxilios, asistieron las 60 personas dedicadas a la seguridad.

Cantidad Total de Proyectos Secretaría Económica, Financiera y de Servicios: 14	
Relacionados con:	Lineamiento estratégico
OE3 (16)	3.4 (2)
OE2 (1)	3.5 (3)
	3.6 (7)
	3.9 (4)
	2.11 (1)

# UNIDADES ACADÉMICAS

MEMORIA DE GESTIÓN



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

POLÍTICAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN

## FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

### I. Introducción

La Facultad de Artes y Diseño –FAD– presenta en este informe los principales programas, proyectos y actividades que han contribuido al logro de cada objetivo y línea estratégica enmarcada en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo 2021. En cada caso se señalan resultados y/o impactos de las acciones emprendidas, pero también las dificultades y limitaciones para desarrollar su actividad, en línea con las transformaciones profundas y de largo plazo que propone el Plan Estratégico.

### II. Avances en el Plan Estratégico UNCUIYO 2021

Entre los **principales logros en la implementación del Plan Estratégico UNCUIYO 2021** en el **“Objetivo I: contribución al desarrollo integral de la comunidad”** se destaca la **creación de nuevas áreas y el incremento de actividades de extensión y vinculación** tales como: a) la creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación Cultural que trabaja en la formulación de proyectos para obtener financiamiento externo, asistencia técnica y formación y promoción de emprendedores; b) el desarrollo del proyecto de Centro de Innovación y Desarrollo – enmarcado en un Programa PDI gestionado por el Vicedecanato; c) la participación en proyectos de investigación de la UNCUIYO; d) la promoción de la cultura en el territorio, como los talleres de teatro organizados por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo mediante convenio con la Municipalidad de Las Heras y el convenio con la Municipalidad de Lavalle para la realización de talleres de cerámica; e) la participación en políticas públicas como el Plan Nacional de Diseño; la Ley de ordenamiento territorial de Mendoza y el Consejo de Coordinación de Políticas Públicas para el Gran Mendoza – UNICIPIO –; f) la creación del Área de Relaciones Institucionales y Cooperación; g) el desarrollo del Centro de Documentación y Biblioteca de Posgrado impulsado desde la Maestría en Arte Latinoamericano y el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación; h) la realización de la Semana de las Artes y el Diseño organizada por la Secretaría de Extensión y Actividades Culturales, como el ámbito por excelencia de comunicación pública de la actividad de la Facultad en todas sus funciones y con el aporte de todas las carreras y claustros.

En el **“Objetivo II: Atender a la creciente demanda de educación superior”**, se destaca la **ampliación de la propuesta de trayectos y carreras de grado, la re-acreditación de posgrados, la reforma de los planes de estudio, la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, atención de las problemáticas en el ingreso, continuidad y egreso**, el fortalecimiento de la formación, la carrera y la efectivización de los docentes y la promoción de los derechos humanos como base de la formación integral.

En la ampliación de las propuestas de trayectos y carreras de grado, podemos enumerar: a) la aprobación del plan de estudios del **Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales** formulado por la Secretaría Académica (Grupo de Carreras de Cerámica y Grupo de Carreras de Artes Visuales); b) la creación, aprobación del plan de estudios y desarrollo de un proyecto de financiamiento para el **Profesorado de Danza**, elaborado por la Secretaría Académica y la Dirección de Carreras de Artes del

Espectáculo; c) la participación en el diseño curricular e implementación de la **Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual** en forma articulada desde la Secretaría Académica con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y; d) el análisis de la **posible creación de una oferta de pregrado en artes del fuego** que realiza la Secretaría Académica y el Grupo de Carreras de Cerámica.

En este mismo objetivo se cuenta la **atención a la problemática del ingreso, continuidad y egreso** a través de: a) el **análisis de la educación artística inicial y propedéutica** que realiza la Secretaría Académica en el marco del PDI; b) **la articulación con Escuelas Artísticas Vocacionales** que realiza el Grupo de Carreras Musicales; c) el trabajo en el ingreso en familia de carreras para construir instancias y criterios comunes; d) la continuidad de la ejecución del Programa TRACES Trayectorias Académicas Estudiantiles; e) la formación de estudiantes y docentes en nuevas tecnologías a través del curso ABC digital Artes y Diseño formulado por el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación que depende de la Secretaría Académica. En el caso de las becas y las actividades de inclusión social, como se informa en la línea específica, la Facultad ha sufrido una demora de varios meses en los programas de becas que anualmente ejecuta la Asesoría Estudiantil. La propuesta de incorporación de equipamiento tecnológico accesible formulado por la misma Asesoría, fue aprobada dentro de un Programa PDI que continúa sin financiamiento.

En el nivel de posgrado, la Secretaría de Posgrado desarrolla la actualización de planes de estudio de posgrado y la re-acreditación de carreras: Especialización en Diseño Multimedial y la Maestría en Arte Latinoamericano, la continuidad de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX y la gestión de la acreditación del doctorado, así como también implementación del curso "Presentación e introducción de la Dramaterapia" articulado con la Facultad de Ciencias Médicas y la aprobación del curso de posgrado "Experiencias Pedagógicas que Inspiran" formulado desde la Secretaría Académica, en el marco de PDI.

En las reformas curriculares es preciso mencionar: a) la participación en la Comisión de Innovación Curricular creada por la Secretaría Académica del Rectorado; b) la integración de la comisión de análisis de los estándares de acreditación para los profesorado en artes que realiza la Red Argentina Universitaria de Arte –RAUdA; c) la incorporación de espacios curriculares comunes a las carreras y a los grupos de carreras y la promoción de la inclusión de la práctica artística educativa, innovaciones incorporadas en los últimos diseños curriculares: Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales, Profesorado de Danza y en el análisis de las reformas curriculares de los planes de estudio correspondiente a la Licenciatura de Artes Plástica y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales. También a través del financiamiento del Programa PDI se analiza la vigencia y carga horaria de los contenidos de los planes de Estudio desde la Secretaría Académica. Además, la articulación de carreras mediante actividades artísticas, es impulsada desde la Secretaría Académica y las direcciones de los grupos de carreras

En la formación docente continua es ha sido de gran importancia la Escuela de Producción Escenotécnica implementada por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo con financiamiento del Instituto Nacional del Teatro y la articulación con los Organismos Artísticos realizada por la Dirección de Carreras Musicales.

En el fortalecimiento de la carrera docente podemos mencionar el proceso de efectivización docente ha involucrado y movilizó a toda la institución, la Secretaría Académica, ha involucrado la intervención de numerosas oficinas que han visto multiplicado su trabajo para alcanzar este objetivo, Dirección General Administrativa, Dirección de Personal, Consejo Directivo, Secretaría Privada. Además, la Secretaría Académica actualmente trabaja en la adaptación reglamentaria y de implementación de Evaluación de Desempeño Docente.

La especificidad propia de las disciplinas artísticas y proyectuales ha permitido a la Facultad acciones de sensibilización, concientización y promoción de derechos e inclusión educativa, coordinadas

principalmente desde la Secretaría de Extensión y Actividades Culturales. Entre ellas se puede mencionar el curso de “Promoción de Derechos Humanos”, “Construyendo presente con memoria”, la Semana por la memoria, verdad y justicia” organizada en conjunto con organismos de derechos humanos; el “Festival Artes y Diseño por la Identidad” y la construcción del Mural “¡Presente!” realizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En estas actividades se involucró el esfuerzo de muchas secretarías y áreas, entre ellas la Secretaría de Extensión y Actividades Culturales, la Secretaría de Gobierno, Secretaría Académica, el Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y la Asesoría Estudiantil, entre otras.

En el “**Objetivo III: Innovación en la gestión integral**”, se destaca: a) la re-estructuración orgánico-funcional plasmada en la “Estructura de Gestión” aprobada por la Ordenanza 3/2015-CD impulsada desde el Vicedecanato, b) la utilización intensiva del Sistema Mapa Docendi para la gestión y programación de las plantas de personal docente; c) la revisión y actualización de la reglamentación académica d) la planificación prospectiva de las carreras de diseño; e) la innovación en la gestión de la vinculación y la transferencia de conocimiento; e) la creación de un espacio virtual de vinculación con los egresados y; f) la implementación electoral de las reformas estatutarias.

En la “Estructura de Gestión” aprobada para la Facultad, su carácter innovador consiste en reunir en un mismo instrumento la definición de prioridades y objetivos institucionales junto con la reformulación organizativa para imprimirla. En virtud de esta norma se crearon la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural, el Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, la transferencia de la Dirección de Investigación y Desarrollo a la Secretaría de Posgrado y la jerarquización de la comunicación institucional.

En la **gestión académica** es importante destacar el estudio, revisión, saneamiento y **actualización permanente del Sistema Mapa Docendi** y el desarrollo de la herramienta **de simulación de dotación de cátedra** para la proyección de situaciones en Mapa Docendi. Además se ha trabajado en la **revisión y actualización de la Reglamentación Académica** a cargo del Consejo Asesor Académico; en la problemática de los turnos de cursado; en la sistematización de los aportes realizados en las **Jornadas académicas 2012 y 2013**; el trabajo de **comisiones de carreras**, el trabajo en familia de carreras para construir **instancias y criterios comunes en trayecto de ingreso**, la **reforma de los planes de estudio** del profesorado y licenciatura en Artes Visuales, el trabajo y; la participación en la **Comisión de Innovación Curricular** convocada por la Secretaría Académica del Rectorado y que elaboró los “Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO” Ord.5/2015-CS; la innovación que implica en materia de planificación, la implementación del **análisis prospectivo de escenarios académicos** que realiza la Dirección de Carreras de Diseño en el marco del Programa PDI coordinado por la Secretaría Académica.

En la **gestión de la vinculación y la transferencia del conocimiento** se destaca el fortalecimiento del rol de la Facultad como institución parte del Sistema Nacional de Innovación. La nueva Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural impulsa la creación de un Observatorio de Industrias Creativas; el funcionamiento de la Cátedra Diseño y Territorio, el desarrollo de experiencias de transmisión de conocimientos en el territorio y la asistencia a emprendimientos por partes de estudiantes de diseño gráfico y de producto. Además, desde el Vicedecanato se promovió la incorporación de la Facultad en el Instituto de Trabajo y Producción, donde ocupa la Vicepresidencia, la inscripción de miembros de todos los claustros en los institutos multidisciplinares de la UNCUYO: Instituto de Estudios de Género y Mujeres, Instituto de Ciencias Ambientales e Instituto de Energía.

En la **gestión institucional** es importante destacar la innovación de la Asesoría de Egresados en la organización de los “Encuentros virtuales de egresados” que ha permitido generar un vínculo de la institución con sus graduados para recabar sus aportes y necesidades. También es importante destacar la actividad de la Junta Electoral Particular, que funcionó con el soporte de la Dirección

General Administrativa y la Secretaría del Consejo Directivo para implementar la elección directa de autoridades en los años 2014 y 2016.

Las fuentes que ha considerado el presente informe son: a) “Estructura de Gestión” instrumento de planificación complementario del Plan Estratégico de la Universidad, aprobado mediante la ordenanza 3/2015 del Consejo Directivo; b) la actualización del diagnóstico de la Autoevaluación Institucional<sup>1</sup> realizado en 2014, c) “Informe de Gestión 2014-2015”<sup>2</sup> presentado a fines de 2015 por solicitud del Consejo Directivo y, c) “Relevamiento de Líneas de Acción”<sup>3</sup> realizado por el gabinete del Decanato en el año 2016.

### III. El Plan Estratégico de la Universidad en la Facultad

En esta sección realizamos un repaso por las acciones destacadas de la Facultad en cada uno de los objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico de la Universidad. Para facilitar su lectura, se referencia a los objetivos con números romanos, seguidos por la línea estratégica en números arábigos.

**Objetivo estratégico I.: Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.**

#### I.1 Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.

El fortalecimiento de mecanismos institucionales para identificar y abordar demandas y necesidades sociales se realiza principalmente desde la Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación Cultural, mediante **relevamientos y formulación de proyectos** que brindan respuesta a demandas de asistencia técnica y/o capacitación, ya sea articulando las capacidades de la unidad académica con entidades de la producción o bien articulando a ambos actores con las convocatorias de financiamiento de los organismos nacionales.

En la misma Secretaría se ejecuta el **componente PDI “Centro de Innovación y Desarrollo”** que promueve la constitución de un organismo permanente, que integre los 22 laboratorios existentes para articular las capacidades de la Facultad con las necesidades sociales, mediante tres funciones:

- Observatorio de detección, seguimiento y anticipación de demandas y de necesidades sociales.
- Laboratorio de ideas y de formulación de proyectos
- Ámbito de producción, de proyectos piloto que demuestren a escala la potencialidad de la integración de conocimientos.

En el mismo sentido, en distintas Secretarías y grupos de carrera se reciben demandas y se elaboran respuestas para el medio, que serán descriptas en las líneas específicas.

---

<sup>1</sup> ORELLANA LANÚS, Luciana (2014), Actualización del diagnóstico de la Autoevaluación Institucional, Mendoza, Secretaría Académica - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

<sup>2</sup> Facultad de Artes y Diseño (2015), Informe de Gestión 2014-2015, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

<sup>3</sup> PALAZZO, Romina Lucía (2016), Relevamiento de Líneas de Acción, Mendoza, Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

## **I.2 Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria**

En el **“desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades”**, la Facultad participa en la implementación del Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales, financiado por el Convenio-Programa N°150/14-ME: "Ciclos de Formación Básica en el Territorio". El Ciclo de Artes Visuales.

El Ciclo fue creado por el Consejo Superior mediante Ordenanza N° 121/15-C.S. y el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Directivo a través de la Ordenanza 6/2016-CD. La implementación de este Ciclo ha requerido la articulación con la Secretaría Académica de la Universidad como responsable de los Convenios Programa y con el área específica de la política de territorialización.

En esta experiencia reciente no se identifica aún la integralidad de la política de desarrollo territorial que propone el Plan Estratégico. La implementación de la función docencia en el territorio aún no está acompañada de la programación de acciones asociadas en materia de investigación y extensión. Asimismo, aún es incipiente la **“estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria”**, que demanda el Plan Estratégico en esta misma línea.

## **I.3 Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.**

El **“estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científica, tecnológica y artísticas”** es un aspecto a fortalecer. Las limitaciones de la Facultad no permiten orientar activamente esta actividad **“a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes potenciando su calidad y pertinencia”**.

La Dirección de Investigación y Desarrollo fue transferida a la Secretaría de Posgrado de la Facultad mediante la Ordenanza 3/2015-CD, pero los recursos limitados con que cuenta la Unidad Académica han mantenido vacante la Dirección, sin posibilidad de jerarquizar su importancia ni de incrementar su actividad. Los recursos limitados de la Unidad Académica para acompañar a los equipos de investigación en la nueva convocatoria de proyectos de investigación, limitaron su capacidad para participar más activamente y para incrementar el número de proyectos.

La Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX ha realizado 20 seminarios curriculares y 5 extracurriculares, 23 conciertos- evaluaciones curriculares de alumnos, 2 conciertos públicos extracurriculares de docentes de la carrera, 2 conciertos públicos extracurriculares de alumnos en piano, vientos, cuerdas y guitarra, Concierto de alumnos y profesores en homenaje al compositor cuyano J. L. González 1 conferencia extracurricular ( S. L. Mansilla) y 2 presentaciones de publicaciones de profesores de la carrera (D. Grela y N. Nedyalkova).

Además de vacantes, se encuentran inactivos los institutos de la Facultad, estructuras orgánico-funcionales creadas para la ejecución de las actividades de investigación y desarrollo.

#### **I.4 Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.**

La “**creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados**” que requiere el Plan Estratégico, cuenta con avances importantes. La Resolución 202/2015-CD, donde el Consejo Directivo autorizó la conformación de los equipos que participan en los proyectos con financiamiento nacional, es de gran importancia ya que formaliza hacia la institución, información que no suele estar accesible en forma centralizada.

En cuanto a “**la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico**”, en los proyectos es importante la participación de los primeros tres claustros.

La Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural implementa el “Impulso emprendedor” para promover el desarrollo de emprendimientos entre estudiantes de grado y posgrado así como docentes de la Facultad de Artes y Diseño a partir de la capacitación y asesoramiento para la creación de emprendimientos innovadores. En la actualidad se encuentra en estudio de Consejo Directivo para su incorporación a los Planes de Estudio de los cinco grupos de carreras para transmitir herramientas tendientes a mejorar el proceso de creación y desarrollo de emprendimientos por parte de estudiantes de grado.

La participación del personal de apoyo académico en proyectos de vinculación se realiza en forma habitual, pero de manera intermitente o en actividades de soporte administrativo o logístico, de gran importancia pero en una modalidad diferente al resto de los claustros, lo que la lleva a quedar sin el correspondiente reconocimiento. La participación del personal de apoyo no sólo debe ser incrementada dentro de los proyectos, sino fundamentalmente vinculada a actividades sustantivas, jerarquizada en cuanto a los roles, registrada y certificada por la institución.

#### **I.5 Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.**

La acción de esta Unidad Académica es limitada en cuanto al desafío ambicioso del Plan Estratégico, que requiere a la Universidad la “**promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes**”.

Una acción que se destaca en esta línea es el fuerte impulso dado a la “Semana de las Artes y el Diseño”. Se ha logrado acercar a la sociedad todos los procesos de formación académica, investigación y extensión que se desarrollan en la FAD y esto se plasma en alguno de los indicadores de logro alcanzados en cada edición de la Semana de las Artes y el Diseño realizadas, en cantidad de actividades y de público asistente. Esta instancia innovadora además de exponer resultados, realiza actividades en el lugar con la participación activa del público.

La realización de actividades integrales está siendo incorporada paulatinamente en los equipos de cátedra que desarrollan simultáneamente proyectos de investigación, extensión y actividades de vinculación. Sin embargo se carece de experiencias con el nivel de complejidad y presupuesto necesarios en las convocatorias de financiamiento de proyectos existentes tanto dentro como fuera de la Universidad, si bien éstas suelen estar direccionadas al desarrollo de una sola función sustantiva (docencia, investigación, extensión o vinculación internacional).

La formulación de un Centro de Innovación y Desarrollo, financiado por PDI, es también un modelo que podría tener un impacto significativo en tanto plataforma para la generación de iniciativas que integren las funciones universitarias, en un campo de aplicación multidisciplinar.

## **I.6 Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.**

Al igual que en la línea anterior, una acción destacada es la Semana de las Artes y el Diseño. La FAD cuenta con un potencial importante de saberes y conocimientos disponibles y la experiencia en el uso de medios tecnológicos para el **“desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa”**.

Una experiencia relevante en esta línea es el proyecto “Promoción de la Cultura en el Territorio” llevado adelante por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo. En el presente año, mediante convenio con la Municipalidad de Las Heras se implementan talleres teatrales en los Centros Deportivos, Recreativos y Sociales (CEDRyS), destinado a toda la comunidad del departamento. Esta acción permite favorecer la inserción laboral a Egresados y/o alumnos avanzados de las Carreras de Artes, brindando una experiencia de aprendizaje y extensión para que beneficie a niños, jóvenes y adultos que asisten a los CEDRyS.

Sin embargo, la escasez de personal destinado a la comunicación institucional en general, menos aún en forma exclusiva a la comunicación pública del conocimiento es una limitación insalvable. Específicamente, se requiere además del conocimiento disciplinar específico y disponible en la Facultad, una inversión en personal para la producción y mediación de los contenidos, con equipos formados en competencias informáticas, comunicacionales y pedagógicas.

La Secretaría Académica cuenta con el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación que produce contenidos y administra la plataforma virtual de la UNCUYO. Esta área en conjunto con la Maestría en Arte Latinoamericano han desarrollado el **Centro de Documentación y Biblioteca de Posgrado**, como plataforma de acceso bibliográfico para promover la difusión de la producción de la Facultad y compartir contenidos de acceso libre (RES.Nº:119 CD/15).

La Secretaría de Extensión y Actividades Artísticas administra el portal de la Facultad y las redes sociales institucionales, mientras que las direcciones de carrera y otros organismos administran sus redes sociales y de comunicación.

La creación de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (Ordenanza 75/2015-CS) en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, incrementará también estas capacidades previas.

## **I.7 Fomento y fortalecimiento de la participación de la Universidad en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas.**

La FAD participa en la **implementación de políticas públicas culturales** y territoriales. En los últimos dos años esta participación se ha fortalecido, pero **aún resta avanzar en la participación en la definición y evaluación** de políticas públicas.

A través de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural se ha participado en la difusión del Plan Nacional de Diseño del gobierno nacional. La Facultad también participa en los talleres de “UNICIPIO” Consejo de Coordinación de Políticas Públicas para el Gran Mendoza, que convoca a las unidades académicas para realizar aportes. Hasta el momento se ha participado en los talleres sobre educación y seguridad ciudadana, área metropolitana, desarrollo y urbanismo integral y cambio climático y medio ambiente.

## **I.8 Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional.**

La FAD requiere alcanzar la aspiración del Plan Estratégico respecto del **“fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano y caribeño e internacional”**.

Esta Unidad Académica ha creado el Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional que asume, entre otras, la actividad de vinculación internacional, junto con las relaciones institucionales, la gestión de convenios y la actividad de protocolo. La multiplicidad de funciones asumidas por una pequeña unidad administrativa permite cubrir las necesidades y urgencias, pero no un incremento de las actividades.

### **I.9 Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.**

El **“desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades”** es un desafío que lleva adelante la Secretaría Académica en el nivel de grado, a través de los cinco grupos de carreras.

La convocatoria de financiamiento del Plan de Desarrollo Institucional, permitió poner en marcha el Programa de Mejora de la Enseñanza de las Artes y el Diseño que tiene en funcionamiento 4 componentes que atienden a: la educación artística inicial y propedéutica, la carga horaria y contenido de los planes de estudio, y la planificación a futuro de las carreras de diseño y la actualización pedagógica de docentes.

### **Objetivo estratégico II: Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.**

#### **II.1 Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.**

El **“desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios”** está siendo abordado desde la Secretaría Académica en los grupos de carreras artísticas mediante el componente PDI “Planificación de la educación artística inicial y propedéutica” que tiene como objetivo fortalecer esta formación para promover la inclusión educativa e igualdad de oportunidades.

El componente formulará una propuesta para fortalecer en la Facultad una instancia que promueva la igualdad de oportunidades y la articulación con el sistema educativo provincial, dado que la adquisición temprana de competencias artísticas, especialmente aquellas relacionadas a la música y a la danza, brindan una mejor preparación para los estudios universitarios. Sin embargo las brechas sociales, generan trayectos diferenciales de formación o de ausencia de formación que implican luego una desigualdad difícil de reducir desde el grado.

Una de las acciones importantes para reducir esta brecha es el diseño e implementación de la instancia de **inclusión socio-digital** para la formación en competencias tecnológicas básica llamada “ABC digital Artes y Diseño”.

Por otra parte, desde la Dirección de Carreras Musicales se realiza la actividad “Fortalecimiento del Ingreso de Alumnos” con el objetivo de fortalecer el ingreso 2017 mediante la articulación con las Escuelas Artísticas Vocacionales EAV de la Provincia de Mendoza, hasta el momento se ha logrado la articulación con cuatro (4) EAV.

#### **II.2 Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.**

El **“fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes** continúa siendo atendido desde la Facultad a través del Programa TRACES que además, fue ampliado.

Asimismo, la Facultad trabaja **el curso de ingreso por familia de carreras** para construir instancias y criterios comunes en el trayecto del ingreso.

Por otra parte en las carreras artísticas en general se trabaja en el análisis de la educación artística inicial y propedéutica, financiado por PDI y, además, desde la Dirección de Carreras Musicales se ha logrado la articulación con las Escuelas Artísticas Vocacionales, detallada en la línea anterior.

La Asesoría de Egresados ha desarrollado los Encuentros Virtuales de Egresados, una herramienta de vinculación para relevar demandas del claustro para el diseño y coordinación de la oferta de actividades por parte de la FAD para articular dichas demandas con las Secretarías y las Direcciones de los grupos de carreras de la Facultad. Entre los resultados obtenidos se cuenta la base de datos e los egresados de la FAD que participan de los Encuentros Virtuales y el aumento de la participación de graduados en proyectos de investigación, extensión y vinculación de la FAD.

### **II.3. Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.**

En la FAD esta línea se destaca por la cantidad de nuevas propuestas académicas generadas tanto desde la Secretaría Académica como desde los grupos de carreras.

La Universidad mediante la Ordenanza N° 121/2015-CS, dispuso la creación del **Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales**, previsto en el Convenio-Programa 150/2014-ME. En la misma norma encomendó a la Facultad la gestión académica e institucional del mismo, por lo cual una comisión organizada por la Secretaría Académica **realizó el diseño curricular y el Consejo Directivo dio su aprobación** mediante la Ordenanza 6/2016-CD.

La Facultad **participó del diseño curricular del plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual** creada por Ordenanza 75/2015 y cuya responsabilidad en la gestión académica e institucional recayó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, previsto en el Convenio-Programa 151/2014-ME.

La Facultad alcanzó luego de 30 años de iniciativas y propuestas, la **creación y aprobación del Plan de Estudios del Profesorado de Danza** por unanimidad y aclamación, en el Consejo Directivo (Ordenanzas 15/2015-CD y 16/2015-CD) y su ratificación por parte del Consejo Superior (Ordenanza 106/2015-CS y 107/2015-CS). La inscripción de aspirantes al ingreso ha quedado condicionada a la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios. El diseño curricular fue realizado por una comisión de docentes de la FAD y de docentes designadas por la Facultad de Educación Elemental y Especial.

Además, **se formuló y obtuvo la aprobación de un proyecto de convenio-programa**, presentado con el aval del Sr. Rector por parte de la Secretaría Académica del Rectorado, en la Secretaría de Políticas Universitarias. El proyecto, pendiente de financiamiento, es tramitado mediante el expediente 23.887/2015-SPU, y cuenta con la aprobación de la evaluación técnica y la evaluación externa de pertinencia y con el convenio firmado por parte de la SPU.

La FAD ha iniciado en el Grupo de Carreras de Cerámica un proceso de análisis para crear una primera propuesta de pre-grado. En ese ámbito se analiza la creación de una tecnicatura universitaria en el campo de aplicación de las artes del fuego. Esta posibilidad es de gran importancia dado que implicará la incorporación de la facultad en la formación técnico-profesional.

#### **II.4. Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos.**

La Secretaría de Posgrado se ha propuesto movilizar a la reflexión para la actualización periódica de planes de estudio de posgrado, integrando innovaciones referidas a las prácticas y teorías de las artes y el diseño en el horizonte local inmediato, advirtiendo diferencias y fenómeno común de interconectividad regional y mundial. Se busca además, reorientar el posgrado hacia la generación de conocimientos, articulando los RRHH, la investigación, la programación de ejes temáticos que interrelacionen la investigación de la facultad. Para ello se han realizado como actividades la autoevaluación/diagnóstico sobre planes de estudio actuales de las carreras de posgrado para el mejoramiento de la calidad, excelencia y pertinencia social de la oferta de cursos y carreras, la definición de criterios de actualización y el relevamiento e invitación de expertos internos y externos para programar actividades y analizar los planes de estudio, la gestión de acreditación de una carrera de doctorado, un catálogo temático 2016 y el diseño de ejes temáticos/problemáticos orientadores para la investigación de la facultad, tesis, etc.

La FAD además de realizar acciones para cualificar su oferta de carreras de posgrado y mediante la modalidad de cursos de posgrado ha incorporado nuevas propuestas, tales como: un curso de posgrado académico orientado al fortalecimiento de la docencia de grado y el segundo en un campo de aplicación innovador, articulado con otra unidad académica.

En primer lugar, se logró la **re-acreditación de las carreras de Especialización en Diseño Multimedial y Maestría en Arte Latinoamericano en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU–**. Continúa la actividad de la **Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX** que obtuvo la re-acreditación en el año 2013.

En segundo lugar, se realizó la creación de un **curso de posgrado gratuito** "Experiencias Pedagógicas que Inspiran" actualización para la enseñanza de las artes y el diseño, financiado por PDI y otro **curso de posgrado articulado** con la Facultad de Ciencias Médicas denominado: "Presentación e introducción de la Dramaterapia".

Sin embargo, en función de las limitaciones presupuestarias y de personal, no se ha podido avanzar en el resto de los desafíos planteados por la línea, tales como: incrementar el número de carreras propias, crear carreras conjuntas con otras universidades y articular más fuertemente el posgrado con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión.

#### **II.5. Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.**

La FAD participó en la Comisión de Innovación Curricular de la Secretaría Académica del Rectorado que elaboró los "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO", aprobados por la Ord. 7/2015-CS. La FAD participó representada por el Sr. Secretario Académico y especialmente en la Comisión Técnico Asesora mediante la participación del Lic. Roberto Salim en los lineamientos de las Prácticas Socio-Educativas.

Además, en el diseño curricular de nuevas propuestas académicas, así como en la reforma de las carreras existentes, se fueron incorporando los lineamientos de la Ord. 7/2015-CS, tales como: el Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales, el Profesorado de Danza y en un nuevo régimen de espacios optativos y flexibles para las Carreras de Diseño.

Finalmente cabe destacar la realización de actividades académicas de articulación horizontal entre carreras de grado, tales como la **articulación que promueve la Secretaría Académica y la Dirección de Carreras Musicales** con el resto de los grupos de carrera de la facultad mediante actividades pedagógico-artísticas conjuntas. Entre las principales actividades se destacan las actividades conjuntas de alumnos y egresados de música con sus pares de otras carreras en el marco del Seminario de Teatro 2016. Esta actividad logró contar con la participación de alumnos y graduados de música en el Seminario de Teatro realizado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo

## **II.6. Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).**

En esta línea, además de la participación de la FAD en la elaboración de la Ordenanza 7/2015-CS, antes detallada, se ha participado activamente en la Red Argentina Universitaria de Arte – RAUDA– para la elaboración de estándares para profesorado universitario de artes.

Entre las reformas curriculares previstas en la Facultad, se encuentra con alto consenso la **incorporación de espacios curriculares comunes a las carreras y a los grupos de carreras y a la incorporación de la práctica artística educativa.**

Las reformas curriculares implementadas en el Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales han sido, el diseño curricular basado en competencias, la incorporación del espacio curricular “Proyecto Integrado Experimental”: para la articulación de conocimientos teóricos con competencias prácticas.

En el mismo sentido de esta línea, el **diseño curricular del Profesorado de Danza** incorporó innovaciones potencialmente replicables en el resto de las carreras. El plan de estudios contempla la “Compañía de Danza”, un espacio curricular integrador de la práctica docente, artística y de extensión social. El profesorado incorpora nuevos conocimientos a la facultad, en particular las técnicas de la danza clásica y contemporánea así como también danzas latinoamericanas. También prevé la incorporación de idiomas extranjeros y de los pueblos originarios. Otros espacios curriculares son articulados con las carreras existentes en el grupo de Carreras de Artes del Espectáculo, de otras carreras de la facultad, incluso de otras unidades académicas.

Una de las reformas que han implementado la inclusión de nuevos conocimientos son las **“Instancias de Experiencia para Estudiantes Avanzados” que ejecuta la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.** Esta actividad tiene por objetivo realizar una oferta alternativa al espacio curricular de Seminario. Esta nueva oferta implica ampliar la oferta educativa para los alumnos que están concluyendo la carrera, en donde se invita a un artista/docente destacado del campo teatral, de nivel internacional. Intentando abordar contenidos y saberes que no se han abordado en la currícula. La principal actividad realizada ha sido el **“Seminario de Producción y Registro”** que significa para los estudiantes una experiencia profesional frente al público y la realización de una importante experiencia de producción con un director internacional.

Además, se está trabajando en la incorporación de **reformas curriculares en los planes de estudio correspondiente a la Licenciatura de Artes Plásticas y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales que realiza la Secretaría Académica y la Dirección de Carreras de Artes Visuales.** Además se prevé conformar una Comisión de innovación y actualización

curricular para la revisión de los planes de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte.

## **II.7. Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa.**

La FAD desde la Secretaría Académica se encuentra realizando estudios y análisis específicos para fundamentar la toma de decisiones respecto de sus modelos pedagógicos y sobre todo en sus diseños curriculares. Si bien esta línea se superpone con las líneas 5 y 6 del objetivo II, es posible identificar algunas acciones específicas.

La implementación del componente financiado por PDI: **“Análisis de la vigencia y carga horaria de los contenidos de los planes de Estudio”** tiene como objetivo construir conocimiento acerca de la cantidad y calidad de los contenidos impartidos en las carreras, así como también de dimensionar la carga de trabajo académico independiente de las y los estudiantes, que impactan en la duración real de las carreras. Esta problemática es tanto una necesidad identificada particularmente en la FAD como a una problemática priorizada públicamente por el Sr. Rector.

En sentido similar, la implementación del componente financiado por PDI **“Análisis prospectivo de escenarios académicos”** en las carreras de Diseño, promueve la construcción de conocimiento acerca de los escenarios futuros de esta disciplina y sus múltiples campos de aplicación.

La FAD también desde 2014 ha creado Comisiones de análisis de los planes de estudio en los grupos de carreras de Música y Artes Visuales, así como también la revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico de la FAD

## **II.8. Promoción de la formación docente continua.**

La FAD ha formulado y ejecuta, desde el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, el curso de posgrado gratuito: **“Experiencias Pedagógicas que Inspiran”** actualización para la enseñanza de las artes y el diseño, **financiado por PDI** en el ámbito de la Secretaría Académica. Este curso, que cuenta con la participación de unos 75 docentes se ha elaborado con contenidos aportados por la Especialización en Docencia Universitaria, posgrado dictado por la Facultad de Filosofía y Letras.

En el grupo de carreras de Artes del Espectáculo se puso en funcionamiento la **“Escuela de Producción Escenotécnica”**, proyecto compuesto por cursos de especialización y actualización que fueron tomados por docentes y egresados, gracias al **financiamiento del Instituto Nacional del Teatro**.

En el Grupo de Carreras Musicales se desarrolla la actividad **“Articulación con los Organismos Artísticos”** para avanzar en la articulación con los Organismos, en especial la Orquesta Sinfónica, a través de diversos proyectos. En particular se han realizado seis clases magistrales y cursos gratuitos a cargo de solistas invitados de la OSUNC y de su director titular.

Además se han realizado compulsas de antecedentes para proveer de profesor en los espacios Piano Acompañante, Interpretación, Armonía III, Guitarra, Análisis y Morfología, Piano, Historia de la Música, Rítmica, Análisis de la música del siglo XX, Canto, Piano Complementario para el fortalecimiento del cuerpo docente de la carrera de Música en espacios de formación claves para la generación de recurso humano altamente calificado para la conformación e integración de organismos artísticos.

## **II.9. Desarrollo de un modelo de carrera docente.**

La FAD, ha aportado en aspectos puntuales dentro de su competencia, que favorecen al desarrollo de la carrera docente. En primer lugar se ha triplicado el número de concursos docentes y se ha trabajado en la **adaptación reglamentaria y de implementación de Evaluación de Desempeño Docente** para la FAD. En segundo lugar se participa activamente en el proceso de Efectivización Docente previsto en el convenio colectivo de trabajo.

## **II.10. Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternas, residencias, deporte y recreación).**

La FAD ha desarrollado pero no ha podido fortalecer el cumplimiento de esta línea. Es más, en el año 2016 se vio perjudicada por la interrupción de la distribución de los fondos que esta unidad académica destinaba a becas.

La convocatoria de proyectos para el desempeño de becarios/as se realizó a principios de 2016, pero no pudo realizarse la convocatoria de postulantes por falta de presupuesto. En el Presupuesto 2016 se realizó la afectación específica de los fondos del convenio con el Banco Patagonia para destinarlo al fortalecimiento de la política de posgrado, investigación y vinculación y para reforzar la actividad docente en los primeros años de las carreras (artículo 9 Ord.114/2015-CS).

Esta medida dejó sin financiamiento los 3 programas de becas propias de la FAD, por lo cual se solicitó la asistencia financiera de la Secretaría de Bienestar Universitario para sostener su funcionamiento. La Secretaría de Bienestar Universitario destinó nuevos fondos a partir de agosto de 2016.

En el año 2016, la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo implementó por convenio con la Municipalidad de Las Heras la realización de talleres de teatro que han brindado a estudiantes avanzados y egresados, no sólo una instancia de aprendizaje sino también el acceso a una experiencia que funciona como una beca de inserción laboral pre-profesional o profesional.

## **II.11. Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.**

La FAD ha promovido la inclusión social desde la Secretaría de Extensión y Actividades Artísticas mediante **obras y acciones de sensibilización, concientización y promoción de derechos y la inclusión educativa** desde la Secretaría Académica y la Asesoría Estudiantil

Entre las acciones de formación podemos enumerar el diseño e implementación de los cursos: "Promoción de Derechos Humanos" (Extensión) y "Construyendo presente con memoria" (Ingreso) y la charla "Derecho a la Cultura".

En las actividades artísticas de concientización y promoción de derechos se destaca la "Semana por la memoria, verdad y justicia" organizada en conjunto con organismos de derechos humanos; el "Festival Artes y Diseño por la Identidad" y el mural "¡Presente!" realizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Asesoría Estudiantil elaboró una propuesta de equipamiento tecnológico accesible para promover la integración de las personas con discapacidad, que fue aprobado como Programa PDI pero no recibió financiamiento.

## **II.12. Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.**

La FAD ha tenido grandes avances en el fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en los ámbitos educativos virtuales. Sin embargo los avances han sido muy limitados en lo que respecta a la diversificación de la modalidad de educación a distancia en los ámbitos educativos formales, en especial la incorporación en los espacios curriculares presenciales.

Las limitaciones presupuestarias y de personal limitan cualquier tipo de expansión de las actividades, tal como lo demanda la línea II.12 del Plan Estratégico.

La Facultad avanzó con la creación del Área TAC Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, con un equipo especializado que posee personal muy capacitado, pero con un número de integrantes reducido, con cargos, jerarquías y dedicaciones insuficientes.

A pesar de estas limitaciones se ha desarrollado e implementado un número limitado de cursos, pero con gran impacto, tales como: “Promoción de Derechos Humanos”, Uso de la plataforma virtual.

## **Objetivo estratégico III: Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.**

### **III.1. Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.**

La FAD guía su acción en materia de creación y actualización de carreras en base a los criterios enunciados en la Misión, Visión, objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico UNCUYO 2021. Además en los criterios acordados en la red RAUdA y en la Ordenanza 7/2015-CS, ambos aspectos informados en el Objetivo II.

Estos criterios han sido trabajados en las diversas comisiones de reforma de planes de estudio durante los últimos cuatro años, en la creación del Ciclo General de Formación Básica en Ciencias Sociales, en el diseño del Profesorado de Danza, en la participación en la elaboración de los planes de estudio de las carreras de Artes Visuales y en el análisis que actualmente se realiza para la creación de una oferta de pregrado en los grupos de Carreras de Cerámica.

Asimismo, mediante el componente financiado por PDI, “Análisis prospectivo de escenarios Académicos”, se analizan los desafíos futuros de las carreras de diseño con el objeto de fijar prioridades de docencia, investigación y extensión con un horizonte al año 2030.

### **III.2. Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales.**

La FAD ha trabajado desde la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural en el “Fortalecimiento del rol como institución parte del Sistema Nacional de Innovación”.

Específicamente se ha propuesto, en primer lugar, desarrollar experiencias de transmisión del conocimiento generado en la FAD al territorio a través de gobiernos locales, cámaras sectoriales, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones. En segundo lugar incentiva la

participación de estudiantes, docentes y graduados en las experiencias de transmisión. En tercer lugar trabaja para fortalecer la capacidad de transferencia de la institución mediante la mejora en equipamiento y ampliación de equipos de trabajo. Finalmente trabaja en un sistema de indicadores robusto acerca de las industrias creativas en Mendoza y Argentina.

Entre las principales actividades se cuenta la implementación ininterrumpida, desde el año 2014, de la **Cátedra Diseño y Territorio**, 2014/15/16, el desarrollo de 9 (nueve) experiencias de transmisión de conocimientos en el territorio, la asistencia a 30 emprendimientos por estudiantes de diseño gráfico y producto, la construcción de sistema de indicadores para creación de Observatorio de Industrias Creativas. En las actividades participan docentes-investigadores, egresados, cámaras empresariales, gobiernos municipales y provincial, articuladas con Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial del Rectorado, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Secretaría de Políticas Universitarias, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cámaras de Empresarios de la Madera de Mendoza (ADEMA), entre otros.

### **III.3. Reformulación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes.**

La FAD trabaja esta línea en las comisiones que analizan la reforma de los planes de estudio. Además, la Secretaría Académica se encuentra estudiando la problemática de la fragmentación y escasez de turnos y modalidades de cursado.

En el Consejo Directivo, por otra parte, se encuentra en análisis un proyecto presentado por consejeros y consejeras estudiantiles que promueven el proyecto de unidad horaria.

### **III.4. Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.**

En la ordenanza 3/2015-CD se aprobó la **“Estructura de Gestión”, un instrumento que combina la definición de prioridades de gestión se específicas de la Unidad Académica**, enmarcadas en la estructura programática universitaria con una **modificación de la estructura orgánico-funcional para implementar estas prioridades**.

En el objetivo estratégico I de la Universidad, la Facultad se propusieron dos acciones institucionales:

- 1) atender los problemas de acceso, permanencia y egreso, incorporando la **visión territorial del alcance de la facultad que, en el grado recibe estudiantes que provienen de diversos departamentos y provincias** y, en el posgrado, posee una proyección hacia otros países.
- 2) la **creación de una Secretaría de Vinculación para lograr la integración de las artes y el diseño en las actividades productivas** de la economía, articulando las potencialidades de la Facultad con las necesidades de desarrollo del medio, especialmente de la economía social y el desarrollo emprendedor de la propia comunidad académica.

En el objetivo estratégico II de la Universidad, la unidad académica definió 3 acciones particulares:

- 1) la **actualización de los planes de estudio de las carreras de grado**, basado en las necesidades de la realidad sociocultural, la participación activa de las y los estudiantes en su formación, el **apoyo a docentes y egresados para acceder al posgrado** y el ofrecimiento de  **cursos extracurriculares para estudiantes**. Esta acción se vincula con el objetivo II, línea 3 del Plan Estratégico **“Actualización y ampliación de la oferta académica...”**

2) la **ampliación de la utilización de las tecnologías de información, aprendizaje y comunicación** en los procesos de mediación pedagógica.

3) en el posgrado la **generación, continuación y fortalecimiento de carreras**.

En el objetivo estratégico 3 de la Universidad, Artes y Diseño adoptó 8 acciones propias: 1) la definición de una **nueva estructura orgánico-funcional**, 2) la **creación de la Secretaría de Gobierno**, 3) la definición de estrategias de vinculación horizontal en la estructura organizacional, 4) la reestructuración de la Secretaría Académica, 5) la re-significación de la Extensión Universitaria, 6) **creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural**, 7) formación de comisiones docentes para formular nuevos planes de estudio y, 8) creación de organismos de comunicación y de nuevas tecnologías. Estas acciones se orientan a alcanzar la "Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional...", previstos en el objetivo estratégico III, línea 4.

### **III.5. Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.**

La Secretaría Académica ha realizado una utilización intensiva de los sistemas SIU para realizar el estudio, revisión, saneamiento y actualización permanente del sistema Mapa Docendi, utilizando los sistemas SIU Guaraní, SIU Pampa, SIU Pilaga, para obtener información actualizada y en línea.

Entre los resultados se ha alcanzado una actualización del 80% del Mapa Docendi y el desarrollo de la "herramienta de simulación" de dotación de cátedra para la proyección de situaciones en Mapa Docendi

Este trabajo ha permitido además formular y aplicar propuestas mejora del Mapa Docendi como herramienta de gestión académica y asignación de recursos en la UNCUYO e impactar en la revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico de la FAD.

### **III.6. Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.**

La FAD participa en las instancias de formulación de políticas y articulación de acciones que cuenta la Universidad en el ámbito de las secretarías del Rectorado.

En el año 2016, por iniciativa del Vicedecanato se promovió la incorporación de la Facultad en el Instituto de Trabajo y Producción y la inscripción de miembros de todos los claustros en los institutos multidisciplinares de la UNCUYO: Instituto de Estudios de Género y Mujeres, Instituto de Ciencias Ambientales e Instituto de Energía.

### **III.7. Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.**

La FAD cuenta con un potencial importante de saberes y conocimientos disponibles y la experiencia en el uso de medios tecnológicos para la comunicación pública del conocimiento y para promover el diálogo de saberes.

La Secretaría de Extensión y Actividades Artísticas administra el portal de la Facultad y las redes sociales institucionales, mientras que las direcciones de carrera y otros organismos administran sus redes sociales y de comunicación.

Sin embargo, la escasez de personal destinado a la comunicación institucional en general, menos aún en forma exclusiva a la comunicación pública del conocimiento, es una limitación insalvable. Específicamente, se requiere además del conocimiento disciplinar específico y disponible en la

Facultad, una inversión en personal para la producción y mediación de contenidos, con equipos formados en competencias informáticas, comunicacionales y pedagógicas.

### **III.8. Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.**

La FAD ha implementado las reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea Universitaria, en especial en su ámbito la misión y visión del Plan Estratégico UNCUYO 2021 en su “Estructura de Gestión” aprobada por la Ordenanza 3/2015-CD.

Además, se implementó la elección directa de autoridades en los años 2014 y 2016 de acuerdo a la normativa vigente.

### **III.9. Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.**

Los problemas edilicios han ocasionado numerosas dificultades, que la Facultad para solucionar o atenuar los efectos ha afrontado incluso con sus partidas presupuestarias, que el Rectorado ha tardado en reintegrar.

Los impactos de estos problemas edilicios, presupuestarios y de personal se visualizan en una disminución rendimiento académico estudiantil, en el congelamiento de la dotación de cargos docentes y en el incremento de la carga de trabajo del personal de apoyo académico. La emergencia edilicia que implicó la suspensión de turnos de examen también tuvo como consecuencia la exclusión de estudiantes de las elecciones de Consejo Superior y Directivo del año 2016, a pesar de la emergencia académica y de las solicitudes del Consejo Directivo (Res. 103/2016-CD)

El desalojo del edificio de Calle Lavalle “...fruto de su antigüedad y de la falta de mantenimiento y que motivara sucesivos emplazamientos realizados por la Municipalidad de la Capital y la negativa de profesores y alumnos a seguir recibiendo clases en ese inmueble...” (Res.2/2016-D), implicó el traslado de mobiliario y actividades a los edificios del Campus. Por otra parte en el Edificio de Música existió “...demora en las obras reparación, especialmente de techos, tableros eléctricos, conductores y artefactos de iluminación, etc....” (Res.2/2016-D). Estas tres problemáticas llevaron al Consejo Directivo a declarar la emergencia edilicia ante los motivos numerosos que “...imposibilitaron el normal funcionamiento en todos los órdenes académicos y edilicios... y las complicaciones con la redistribución de los espacios áulicos en las que se involucraron” (Res. 3/2016-CD). Finalmente, las obras de la segunda etapa del Edificio de Música, que permitirían descomprimir la situación, recién comenzaron con demora en el año 2016 y han sufrido paralizaciones.

El funcionamiento deficiente de los baños del Edificio de Gobierno y Teatro y su falta de resolución por el rectorado llevaron a la unidad académica a resolver la situación con el Presupuesto 2015 que no fueron reintegrados hasta el año 2016.

En el Edificio de Teatro y Gobierno el sistema de calefacción se vio “colapsado” por roturas y falta de mantenimiento y limpieza de la caldera, la cañería y los radiadores. Por este motivo y ante las bajas temperaturas, las clases fueron suspendidas (Res.440/2016-D) desde el 10 de junio de 2016 por “...la imposibilidad de continuar con el dictado de clases...” (Res. 115/2016-CD) y, además, desde el 15 de junio se redujo el horario de funcionamiento del edificio (Circular 1/2016-DGA)

Sin embargo está pendiente la refuncionalización del edificio de los Talleres y la construcción de escaleras, rampas, emergencia y accesibilidad en todos los edificios.

En cuanto a las **principales limitaciones**, se cuenta **una dotación insuficiente y desigual de los cargos de coordinación de gestión, desfavorable no sólo a la FAD sino a la mayoría de las unidades académicas**. Esta debilidad ha condicionado el desarrollo de nuevas actividades propuestas por el Plan Estratégico e incluso el funcionamiento normal de las actividades existentes, tanto en las funciones sustantivas como en las de apoyo.

**En la gestión económico-financiera** se enfrenta la dificultad del incumplimiento de la **Ordenanza 47/2014-R** por parte del Rectorado, mediante la cual se asignó un refuerzo de personal docente de 4 Profesores Titulares Dedicación Exclusiva y 3 Jefes de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva.

En cuanto a las limitaciones se puede señalar una insuficiente dotación de cargos de gestión, en particular de coordinadores de áreas de gestión de facultad (CAGF). La FAD se ve impedida de realizar una diversificación de las actividades de sus Secretarías, para conformar un nivel medio de conducción, de subsecretarías o coordinaciones.

En la gestión del personal, la FAD realizó traslados de personal de apoyo académico sin que conservara la dotación de cargos en el presupuesto de la Unidad Académica a efectos de realizar sus reemplazos.

### **III.10. Diseño e implementación de una política integral de salud y deporte universitario con un abordaje sistémico que articule actores y espacios.**

La FAD no ha desarrollado acciones específicas en esta línea, excepto la difusión y acompañamiento a las acciones implementadas por parte de la Secretaría de Bienestar Universitario del Rectorado.

### **III.11. Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.**

La FAD posee la gestión de un importante patrimonio cultural de la Universidad. La preservación del mismo es una actividad permanente pero se carece de recursos para su puesta en valor y su comunicación en los niveles que sería adecuado. Además esta Unidad Académica está en condiciones de brindar el conocimiento de sus especialistas para valorar y comunicar el patrimonio cultural no sólo de esta Unidad Académica sino de toda la Universidad. En este sentido, la participación en el Museo Universitario de Arte podría incrementarse y cualificarse.

## **IV. Las prioridades de gestión de la Facultad en el Plan Estratégico de la Universidad**

### **A. Aprobación de la “Estructura de Gestión”**

La política de gobierno de la facultad adhiere y desarrolla todos los objetivos y líneas estratégicas de la Universidad, si bien mediante programas, proyectos y actividades concretas se ha puesto énfasis en algunos en particular.

En la ordenanza 3/2015-CD se aprobó la **“Estructura de Gestión”, un instrumento que combina la definición de prioridades de gestión se específicas de la Unidad Académica**, enmarcadas en la estructura programática universitaria con una **modificación de la estructura orgánico-funcional para implementar estas prioridades**.

En el objetivo estratégico I de la Universidad, la Facultad se propusieron dos acciones institucionales:

- 1) atender los problemas de acceso, permanencia y egreso, incorporando la **visión territorial del alcance de la facultad que, en el grado recibe estudiantes que provienen de diversos**

**departamentos y provincias** y, en el posgrado, posee una proyección hacia otros países. Esta línea específica se encuentra vinculada además al Objetivo II, línea 2 de la Universidad que propone el “Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes”.

En el grado, se avanzó en una mejor disponibilidad de información acerca del origen y las trayectorias académicas previas de estudiantes, mediante la generalización del sistema SIU Guaraní, la implementación de SIU Guaraní 3 en forma piloto y la realización de una Encuesta sobre la formación artística inicial y propedéutica.

En el posgrado, se destaca la creación del Centro de Documentación y Biblioteca de Posgrado, como plataforma de acceso bibliográfico sistematizado para estudiantes de posgrado, desarrollado entre el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación y la Maestría en Arte Latinoamericano (RES.Nº: 119 CD/15).

2) la **creación de una Secretaría de Vinculación para lograr la integración de las artes y el diseño en las actividades productivas** de la economía, articulando las potencialidades de la Facultad con las necesidades de desarrollo del medio, especialmente de la economía social y el desarrollo emprendedor de la propia comunidad académica.

Esta línea de la Facultad se vincula directamente con el Objetivo I, línea 5 de la Universidad que impulsa “iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes”.

La nueva estructura fue creada con la denominación de “Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural”, sucediendo al Área de Vinculación Productiva anteriormente existente. La Secretaría ha incrementado la formulación y ejecución de proyectos que integran docencia, investigación, extensión y vinculación”.

En el objetivo estratégico II de la Universidad, la unidad académica definió 3 acciones particulares:

1) la **actualización de los planes de estudio de las carreras de grado**, basado en las necesidades de la realidad sociocultural, la participación activa de las y los estudiantes en su formación, el **apoyo a docentes y egresados para acceder al posgrado** y el ofrecimiento de  **cursos extracurriculares para estudiantes**. Esta acción se vincula con el objetivo II, línea 3 del Plan Estratégico “Actualización y ampliación de la oferta académica...”

Esta acción se desarrolla principalmente en el ámbito de la Secretaría Académica, a través de los cinco grupos de carreras. La actualización de los planes de estudio ha recibido impulso reciente, desde julio de 2016, al quedar contenida en un componente con financiamiento del PDI Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. Otro componente financiado por PDI es el curso de posgrado gratuito “Experiencias pedagógicas que inspiran” orientado a la actualización pedagógica en la enseñanza de las artes y el diseño.

2) la **ampliación de la utilización de las tecnologías de información, aprendizaje y comunicación** en los procesos de mediación pedagógica.

Esta acción prioriza el objetivo estratégico II, línea 12 del Plan Estratégico sobre el “... promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje...”

3) en el posgrado la **generación, continuación y fortalecimiento de carreras**.

Esta acción enfatiza el objetivo II, línea 4 que postula “Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades...”

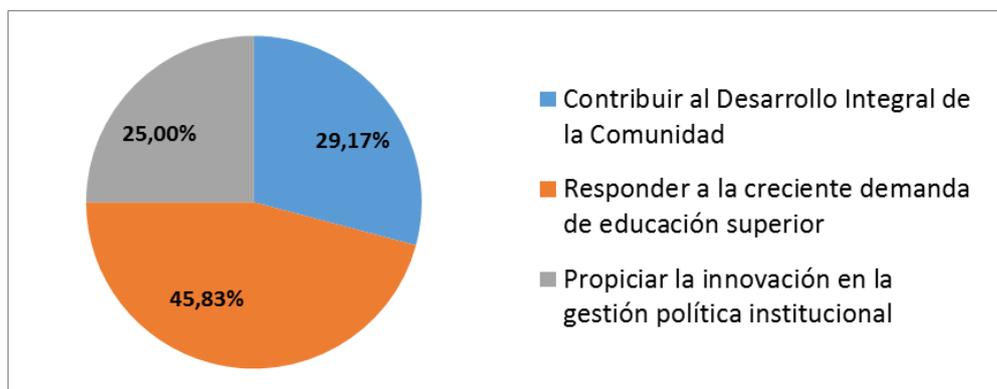
En el objetivo estratégico 3 de la Universidad, Artes y Diseño adoptó 8 acciones propias: 1) la definición de una **nueva estructura orgánico-funcional**, 2) la **creación de la Secretaría de Gobierno**, 3) la definición de estrategias de vinculación horizontal en la estructura organizacional, 4) la reestructuración de la Secretaría Académica, 5) la re-significación de la Extensión Universitaria, 6) **creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural**, 7) formación de comisiones docentes para formular nuevos planes de estudio y, 8) creación de organismos de comunicación y de nuevas tecnologías. Estas acciones se orientan a alcanzar la “Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional...”, previstos en el objetivo estratégico III, línea 4.

## B. Seguimiento

A fines del año 2015, el Consejo Directivo de la Facultad solicitó al Decanato la presentación de un Informe de gestión, que fue elaborado por las diferentes Secretarías y direcciones de carrera. Luego de esta iniciativa, el Decanato en el año 2016 realizó un relevamiento de las diferentes acciones que se ejecutan en la Unidad Académica, así como también de la Agenda de gestión.

El relevamiento de los programas, proyectos y actividades correspondientes a la gestión 2014-2018 indica que más de un 46% de las mismas se enmarcan en el Objetivo II del Plan Estratégico de la UNCUYO 2021, es decir Responder a la creciente demanda de educación superior, en tanto un 29% de las acciones estratégicas se enmarca en el Objetivo I, Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, mientras que el 25% de las líneas restantes tienen que ver con el Objetivo III, Propiciar la innovación en la gestión política institucional:

**Gráfico nº 1: Líneas de acción de la FAD por objetivos del Plan Estratégico UNCUYO 2021**

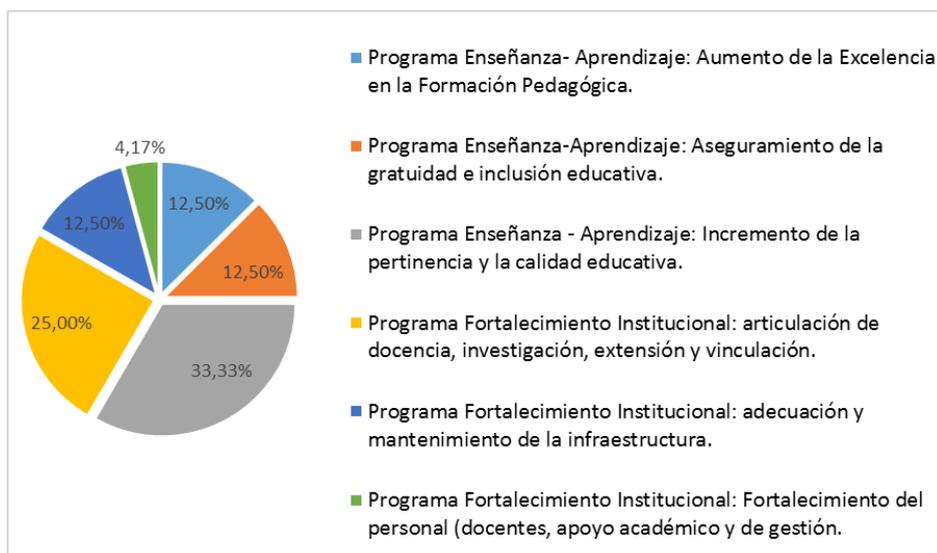


Fuente: elaboración propia, en base a datos generados para la definición de líneas de acción estratégicas FAD 2016.

Las acciones además fueron clasificadas en el relevamiento en 6 líneas de acción que comprenden los dos programas aprobados e implementados por PDI pero que además contienen acciones financiadas por la propia Facultad o por organismos externos a la Universidad.

El siguiente gráfico presenta la proporción de acciones de acuerdo a 6 prioridades definidas por la gestión, estas son:

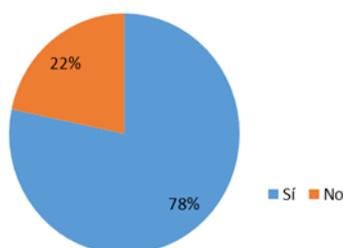
**Gráfico nº 2: Líneas de acción según el Plan de Gestión de la FAD, en porcentaje**



Fuente: elaboración propia, en base a datos generados para la definición de líneas de acción estratégicas FAD 2016.

El informe relevó la existencia o no de articulación entre las líneas de acción con otros espacios institucionales además del propio responsable de su formulación y ejecución. Un 78% de las líneas de acción presenta articulación.

**Articulación de las Líneas de Acción con espacios institucionales**



El informe también señaló el origen del financiamiento, resultando proporciones similares de líneas de acción con financiamiento de la Unidad Académica que por parte del rectorado, gobiernos provincia, municipales, etc.

**Cuadro nº 1: Líneas de acción de la FAD según financiamiento, en porcentaje.**

FINANCIACIÓN EXCLUSIVA FAD	FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO
54.17%	45.83% (UNCUYO, gobiernos municipales y provincial, otros organismos de financiamiento )

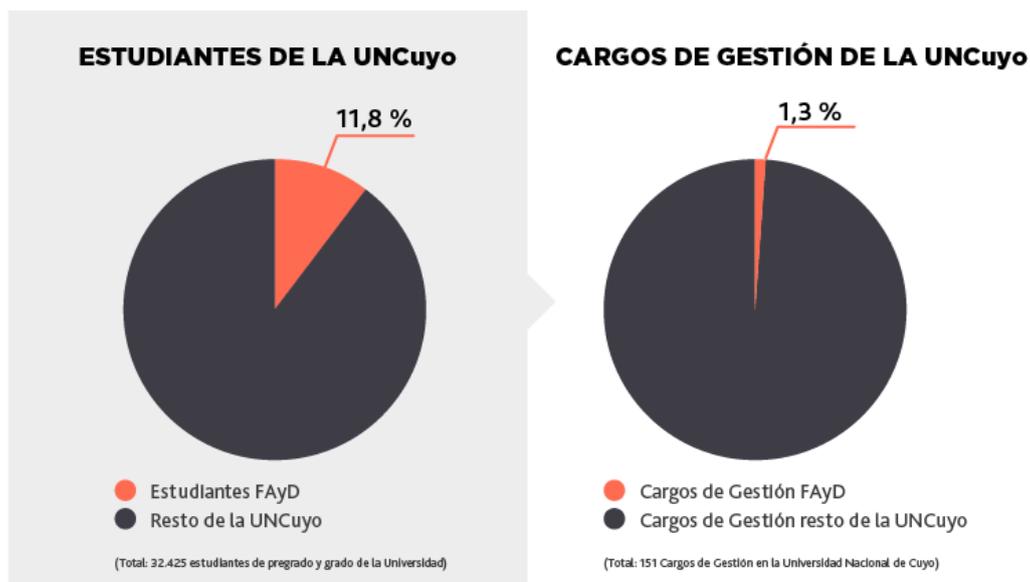
## **V- Dificultades y logros**

Las principales dificultades que enfrenta esta Unidad Académica para implementar el Plan Estratégico y para su normal funcionamiento son: la gestión edilicia, mantenimiento y construcciones, las limitaciones de recursos presupuestarios, la asignación insuficiente y desigual de los cargos de coordinación de gestión, la dotación insuficiente de cargos docentes, y la disminución de personal de apoyo académico.

En la gestión edilicia, los problemas originados por el desalojo del edificio de calle Lavalle, el traslado de mobiliario y actividades al Campus, la demora en las obras reparación del Edificio de Música y de construcción de la segunda etapa "...imposibilitaron el normal funcionamiento en todos los órdenes académicos y edilicios" según afirma la Resolución 3/2016-CD. La Facultad declaró la emergencia que implicó la suspensión de turnos de examen y que tuvo también como consecuencia la exclusión de estudiantes de las elecciones de Consejo Superior y Directivo del año 2016 (Res. 103/2016-CD). Además, surgió la problemática del funcionamiento deficiente de los baños del Edificio de Gobierno y Teatro y el colapso de su sistema de calefacción por lo cual las clases fueron suspendidas desde el 10 de junio de 2016 (Res.440/2016-D y Res. 115/2016-CD) y, además, desde el 15 de junio se redujo el horario de funcionamiento del edificio (Circular 1/2016-DGA). Finalmente continúa pendiente la refuncionalización del edificio de Talleres y la construcción de escaleras, rampas, emergencia y accesibilidad en todos los edificios.

Entre las limitaciones presupuestarias, en primer lugar, la FAD atraviesa el incumplimiento de la ordenanza 47/2014-R, que asigna un refuerzo de 7 cargos docentes exclusivos – 4 profesores titulares exclusivos más 3 jefes de trabajos prácticos exclusivos. La FAD posee un gran número de espacios curriculares con dotación de cargos insuficiente. En los dos primeros años es una de las tres unidades académicas de la Universidad con mayor déficit de acuerdo a los datos del Sistema Mapa Docendi, que la Facultad mantiene actualizado permanentemente, con la cantidad exacta de estudiantes, docentes, carga horaria, tipo de espacio curricular y del resto de los parámetros.

En segundo lugar, desde el año 2015, se espera hacer efectivo el compromiso del Rector de asignar al menos 5 cargos de coordinación de gestión. La FAD posee una estructura de cargos de gestión insuficiente respecto de su tamaño y complejidad. La Facultad tiene el 11,8% de los estudiantes de la Universidad con el 1,3% de los cargos de gestión de la Universidad. La Facultad posee sólo 2 cargos de gestión de los de 151 creados en la Universidad según la Ordenanza de presupuesto 2016, mientras atiende a 3.816 estudiantes de grado de los 32.425 estudiantes de pregrado y grado del total de la Universidad.



Finalmente se ha producido una disminución del personal de apoyo académico por el traslado de personal sin la devolución de cargos que permita realizar los reemplazos.

Las actividades que carecen del personal suficiente son: dirección y gestión académica y apoyo docente de las direcciones de carrera, coordinación del ingreso, servicio de apoyo pedagógico y de orientación al estudiante SAPOE, promoción del egreso, comunicación institucional, educación a distancia; investigación y desarrollo, vinculación productiva, movilidad académica docente y estudiantil, vinculación con los egresados, participación estudiantil, extensión social, organización de actividades artísticas, mantenimiento, maestranza, ceremonial y protocolo, secretaría privada, entre otras.

Las nuevas actividades propuestas por el Plan Estratégico que no han podido ser desarrolladas, debido a la insuficiencia de recursos presupuestarios son: comunicación pública de la ciencia; divulgación científica y artística, integración de la educación superior nacional, regional e internacional, prácticas socio-educativas, incorporación intensiva de tecnologías del aprendizaje y comunicación, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, entre otras.

La necesidad de reforzar la dotación de cargos de gestión se evidencia al constatar los avances significativos en las actividades ejecutadas por las estructuras existentes, así como aquellas que cuentan con financiamiento del Rectorado a través del Plan de Desarrollo Institucional – en adelante PDI –.

La implementación del financiamiento del PDI ha permitido a esta Facultad poner en marcha acciones prioritarias largamente postergadas. Los programas presentados y financiados apuntan, uno a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de las artes y el diseño y el otro a la integración de las capacidades de investigación para mejorar su vinculación con el medio. Un tercer programa aprobado, que quedó sin financiamiento, está destinado al mejoramiento de la accesibilidad y seguridad edilicia y al fortalecimiento de las plantas de personal.

Entre los principales logros en la implementación del Plan Estratégico UNCUYO 2021 en el “Objetivo I: contribución al desarrollo integral de la comunidad” se destaca la creación de nuevas áreas y el incremento de actividades de extensión y vinculación. En el “Objetivo II: Atender a la creciente demanda de educación superior”, son de gran importancia: la ampliación de la propuesta de trayectos y carreras de grado, la re-acreditación de posgrados, la reforma de los planes de estudio, la

mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, atención de las problemáticas en el ingreso, continuidad y egreso, el fortalecimiento de la formación, la carrera y la efectivización de los docentes y la promoción de los derechos humanos como base de la formación integral.

En el “Objetivo III: Innovación en la gestión integral”, se pueden señalar como logros: a) la reestructuración orgánico-funcional plasmada en la “Estructura de Gestión” aprobada por la Ordenanza 3/2015-CD impulsada desde el Vicedecanato, b) la utilización intensiva del Sistema Mapa Docendi para la gestión y programación de las plantas de personal docente; c) la revisión y actualización de la reglamentación académica d) la planificación prospectiva de las carreras de diseño; e) la innovación en la gestión de la vinculación y la transferencia de conocimiento; e) la creación de un espacio virtual de vinculación con los egresados y; f) la implementación electoral de las reformas estatutarias.

Los dos primeros objetivos del Plan Estratégico de la Universidad proponen grandes desafíos: contribuir al desarrollo integral de la comunidad y atender a la creciente demanda de educación superior, pero sólo será posible alcanzarlos si se cuenta con los recursos presupuestarios y el personal, es decir cumpliendo el tercer objetivo que claramente establece la necesidad de “acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO” mediante la gestión y los recursos.

## VI. TABLA RESUMEN GLOBAL:

### Vinculación de “Líneas Estratégicas del PLAN 2021” con “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Programas y/o Proyectos
I.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relevamientos y formulación de proyectos - Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación Cultural</li> <li>• Centro de Innovación y Desarrollo – componente PDI, Vicedecanato - Secretaría de Vinculación</li> </ul>
I.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales – Secretaría Académica, Grupo de Carreras de Cerámica, Grupo de Carreras de Artes Visuales</li> </ul>
I.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en proyectos de investigación de la UNCUYO</li> </ul>
I.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de impulso emprendedor - Secretaría de Vinculación Tecnológica e Innovación Cultural</li> </ul>
I.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana de las Artes y el Diseño – Secretaría de Extensión</li> </ul>
I.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Innovación y Desarrollo – componente PDI, Vicedecanato - Secretaría de Vinculación</li> </ul>
I.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la Cultura en el Territorio - Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo</li> <li>• Centro de Documentación y Biblioteca de Posgrado - Secretaría Académica, Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación</li> <li>• Plan Nacional de Diseño</li> <li>• UNICIPIO Consejo de Coordinación de Políticas Públicas para el Gran Mendoza</li> </ul>

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Programas y/o Proyectos
I.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Área de Relaciones Institucionales y Cooperación</li> </ul>
I.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Mejora de la Enseñanza de las Artes y el Diseño – Secretaría Académica, PDI</li> </ul>
II.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de la educación artística inicial y propedéutica – Secretaría Académica, PDI</li> <li>• ABC digital Artes y Diseño – Secretaría Académica, Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación</li> <li>• Fortalecimiento del Ingreso de Alumnos – Secretaría Académica, Grupo de Carreras Musicales</li> </ul>
II.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos en el marco del Programa TRACES Trayectorias Académicas Estudiantiles.</li> <li>• Trabajo en familia de carreras para construir instancias y criterios comunes en trayecto de ingreso.</li> <li>• Encuentros virtuales de egresados.</li> </ul>
II.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales</li> <li>• Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual – Secretaría Académica, articulado con Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</li> <li>• Profesorado de Danza – Secretaría Académica, Grupo de Carreras de Artes del Espectáculo</li> <li>• Análisis de creación de una oferta de pregrado en artes del fuego – Secretaría Académica, Grupo de Carreras de Cerámica</li> </ul>
II.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización periódica de planes de estudio de posgrado</li> <li>• Re-acreditación de Especialización en Diseño Multimedial – Secretaría de Posgrado</li> <li>• Re-acreditación de Maestría en Arte Latinoamericano – Secretaría de Posgrado</li> <li>• Curso de posgrado “Experiencias Pedagógicas que Inspiran”- Secretaría Académica, PDI.</li> <li>• Curso de posgrado "Presentación e introducción de la Dramaterapia". articulado con la Facultad de Ciencias Médicas denominado</li> </ul>
II.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de equipos, para el estudio de posibles nuevas carreras de pregrado y grado en relación a demandas del medio y tendencias actuales de la formación disciplinar.</li> <li>• Participación en la Comisión de Innovación Curricular de la Secretaría Académica del Rectorado que elaboró los “Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO" Ord.5/2015-CS</li> <li>• Diseño del Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales.</li> <li>• Diseño del Profesorado de Danza.</li> <li>• Participación del diseño curricular de la Tecnicatura Universitaria en Producción</li> </ul>

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Programas y/o Proyectos
	<p>Audiovisual, implementado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación de las carreras musicales con otras carreras - Secretaría Académica y la Dirección de Carreras Musicales</li> </ul>
II.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la Red Argentina Universitaria de Arte –RAUDA</li> <li>• Incorporación de espacios curriculares comunes a las carreras y a los grupos de carreras</li> <li>• Incorporación de la práctica artística educativa</li> <li>• Reformas curriculares implementadas en el Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales</li> <li>• diseño curricular del Profesorado de Danza</li> <li>• Instancias de Experiencia para Estudiantes Avanzados, Seminario de Producción y Registro –Secretaría Académica, Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo</li> <li>• Reformas curriculares en los planes de estudio correspondiente a la Licenciatura de Artes Plástica y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales – Secretaría Académica, Dirección Carreras Artes Visuales</li> </ul>
II.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación gradual de capacitación sobre competencias básicas digitales para la enseñanza-aprendizaje de las Artes y el Diseño.</li> </ul>
II.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación reglamentaria y de implementación de Evaluación de Desempeño Docente para la FAD.</li> </ul>
II.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la vigencia y carga horaria de los contenidos de los planes de Estudio – Secretaría Académica, PDI</li> <li>• Análisis prospectivo de escenarios académicos – Secretaría Académica, PDI</li> <li>• Comisiones de análisis de los planes de estudio en los grupos de carreras de Música y Artes Visuales – Secretaría Académica</li> <li>• Revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico de la FAD– Secretaría Académica</li> <li>• curso de posgrado gratuito: “Experiencias Pedagógicas que Inspiran” – Secretaría Académica, PDI</li> <li>• Escuela de Producción Escenotécnica – Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo</li> <li>• “Articulación con los Organismos Artísticos” – Dirección de Carreras Musicales</li> <li>• Participación en el proceso de efectivización docente – Secretaría Académica</li> <li>• adaptación reglamentaria y de implementación de Evaluación de Desempeño Docente – Secretaría Académica</li> </ul>
II.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de becas de la Facultad – Asesoría Estudiantil</li> <li>• Talleres de teatro – Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo</li> </ul>
II.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras y acciones de sensibilización, concientización y promoción de derechos y la inclusión educativa – Secretaría de Extensión</li> </ul>

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Programas y/o Proyectos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• propuesta de equipamiento tecnológico accesible – Asesoría Estudiantil.</li> <li>• “Promoción de Derechos Humanos” (Extensión) y “Construyendo presente con memoria” (Ingreso) y la charla “Derecho a la Cultura</li> <li>• Semana por la memoria, verdad y justicia” organizada en conjunto con organismos de derechos humanos.</li> <li>• “Festival Artes y Diseño por la Identidad”</li> <li>• Mural “¡Presente!” realizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</li> </ul>
II.12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de curso de posgrado en formación docente para la enseñanza superior de las Artes y el Diseño</li> <li>• Curso “Promoción de Derechos Humanos”</li> <li>• Curso Uso de la plataforma virtual.</li> </ul>
III.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización de las Jornadas académicas 2012 y 2013 y del trabajo de comisiones de carreras hasta la fecha.</li> <li>• Trabajo de diseño curricular sobre las carreras de profesorado y licenciatura en Artes Visuales.</li> <li>• Participación en la Comisión de Innovación Curricular de la Secretaría Académica del Rectorado que elaboró los “Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO” Ord.5/2015-CS</li> <li>• Análisis prospectivo de escenarios Académicos – Secretaría Académica, PDI</li> </ul>
III.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del rol como institución parte del Sistema Nacional de Innovación – Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural</li> <li>• Implementación ininterrumpida, desde el año 2014, de la Cátedra Diseño y Territorio. (2014/15/16) – Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural</li> <li>• Desarrollo de 9 (nueve) experiencias de transmisión de conocimientos en el territorio.</li> <li>• Asistencia a 30 emprendimientos por estudiantes de diseño gráfico y producto.</li> <li>• Construcción de sistema de indicadores para creación de Observatorio de Industrias Creativas.</li> </ul>
III.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en familia de carreras para construir instancias y criterios comunes en trayecto de ingreso – Secretaría Académica</li> <li>• Comisiones que analizan la reforma de los planes de estudio – Secretaría Académica</li> <li>• proyecto de Unidad Horaria –Consejo Directivo, Consejeros y Consejeras estudiantiles, Agrupación AgrupArte</li> </ul>
III.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico de la FAD – Secretaría Académica</li> <li>• “Estructura de Gestión” Ordenanza 3/2015-CD – Vicedecanato</li> </ul>

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Programas y/o Proyectos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Secretaría de Gobierno</li> <li>• Creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Producción Cultural</li> </ul>
III.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio, revisión, saneamiento y actualización permanente del Sistema Mapa Docendi – Secretaría Académica</li> <li>• Desarrollo de la “herramienta de simulación” de dotación de cátedra para la proyección de situaciones en Mapa Docendi – Secretaría Académica</li> <li>• Revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico.</li> </ul>
III.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de la Facultad en el Instituto de Trabajo y Producción</li> <li>• Inscripción de miembros de todos los claustros en los institutos multidisciplinares de la UNCuyo: Instituto de Estudios de Género y Mujeres, Instituto de Ciencias Ambientales e Instituto de Energía.</li> </ul>
III.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación institucional – Secretaría de Extensión y Actividades Culturales</li> </ul>
III.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Estructura de Gestión” aprobada por la Ordenanza 3/2015-CD – Vicedecanato</li> <li>• Elección directa de autoridades en los años 2014 y 2016 – Dirección General Administrativa</li> </ul>
III.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de Equipamiento – Dirección de Carreras Musicales</li> </ul>
III.10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a las acciones implementadas por parte de la Secretaría de Bienestar Universitario</li> </ul>
III.11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el Museo Universitario de Arte</li> </ul>

## VII. FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

A continuación se presentan los Resúmenes de las Líneas Estratégicas definidas por sus Secretarías, Asesorías y Direcciones de Carrera:

### Innovación en la gestión académica – Secretaría Académica

#### Breve descripción

**Del Objetivo III del PE-2021 se trabajan aquí, principalmente desde las líneas 3, 5 y 6, pretendiendo establecer y aplicación de herramientas, que aporten eficiencia y pertinencia en la gestión académica. Estas innovaciones se considerarán potenciadas y completadas a partir de otras que surjan en el resto de las UUA y Rectorado, para lo cual se plantean instancias de encuentros y acuerdos entre los diferentes actores.**

Objetivo general: **Incorporar recursos y dispositivos innovadores a la gestión y reglamentación académica.**

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

1. **Revisión y actualización de la Reglamentación Académica a cargo del Consejo Asesor Académico de la FAD.**
2. **Estudio, revisión, saneamiento y actualización permanente del sistema Mapa Docendi.**
3. **Trabajo en familia de carreras para construir instancias y criterios comunes en trayecto de**

### **ingreso.**

Población objetivo: **alumnos, docentes y personal de apoyo.**

Año de inicio y proyección: **2014 a la actualidad**

Cobertura territorial: **sede de gestión de la FAD**

Articulación con: **otras UUAAs y Rectorado**

Principales resultados obtenidos

- **Documento-propuesta de Nueva Reglamentación Académica de la FAD, para ser presentada al Consejo Directivo.**
- **Mapa Docendi de la FAD revisado y actualizado en un 65%.**
- **Desarrollo de “herramienta de simulación” de dotación de cátedra para la proyección de situaciones en Mapa Docendi.**
- **Propuesta de aplicación y mejora del Mapa Docendi como herramienta de gestión académica y asignación de recursos en la UNCUYO.**
- **Cronograma, instancias y criterios comunes a familia de carreras sociales, humanísticas y artísticas para la instancia de ingreso a las carreras.**

### **Revisión de la Oferta Académica FAD – Secretaría Académica**

#### **Breve descripción**

A partir del Objetivo Estratégico II del PE-2021, y particularmente tomando como ejes las líneas 2, 5 y 6 desprendidas del mismo, es que se continúa con el proceso de revisión de la oferta académica de la FAD y la implementación de nuevas instancias de formación superior universitaria.

**Objetivo general:** Relevar la vigencia y pertinencia de la actual oferta académica de la FAD en relación a las necesidades y demandas del medio, y la necesidad de su ampliación.

#### **Principales Actividades: (2014-2016)**

- Sistematización de resultados de Jornadas académicas 2012 y 2013, y de trabajo de comisiones de carreras hasta la fecha.
- Conformación de equipos, para el estudio de posibles nuevas carreras de pre-grado y grado en relación a demandas del medio y tendencias actuales de la formación disciplinar.
- Elaboración de diseños curriculares de ciclos y nuevas carreras.

**Población objetivo:** comunidad en general y potenciales estudiantes de carreras de arte y diseño.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** otras universidades del país con carreras en artes y/o diseño (a través de la Red Argentina de Universidades de Artes – RAUDA), con otras UUAAs de la UNCUYO y con municipios de la provincia para la inserción en territorio.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Informes diagnóstico de comisión por grupos de carreras sobre el estado de la oferta académica actual.
- Plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, elaborado en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Creación de Comisión asesora y de Seguimiento de Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (co-gestión académica junto a FCPYS).
- Plan de estudios del Ciclo de Formación Básica en Artes Visuales para desarrollarse en territorio.
- Plan de estudios y creación de la carrera de Profesorado de Danza. (aún sin implementar)

## Actualización de Planes de Estudio – Secretaría Académica

### Breve descripción

Aquí se enfatizan las líneas estratégicas 5 del Objetivo II y 1 del Objetivo III del PE – 2021 en busca de modelos académicos que den respuesta a las demandas del contexto.

**Objetivo general:** Reflexionar en comunidad, sobre los planes de estudio vigentes, analizando la pertinencia de los perfiles profesionales correspondientes en relación al contexto actual y proponer innovaciones curriculares que garanticen su permanente actualización.

### Principales Actividades: (2014-2016)

- Sistematización de lo actuado por diversas comisiones de planes de estudio durante los últimos cuatro años.
- Trabajo de diseño curricular sobre las carreras de profesorado y licenciatura en Artes Visuales.
- Participación activa de la FAD en la Comisión Permanente de Actualización e Innovación Curricular (SA Rectorado) para la elaboración de ejes a implementar.

**Población objetivo:** comunidad académica de la FAD.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** Secretaría Académica, Área de Planificación, seguimiento y evaluación de la Universidad y otras UU.AA.

### Principales resultados obtenidos:

- Informe con sistematización de lo actuado por comisiones de grupos de carrera.
- Modelo de estructura curricular para profesorado y Licenciatura en Artes Visuales, transferible y aplicable a demás carreras de grado de la FAD.
- Propuesta elaborada en comisión de universidad sobre “Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de pregrado y grado de la UCNUYO, aprobado por C.S. (Ord. 7/15)

## Calidad, excelencia e innovación pedagógica-tecnológica en la actividad académica de la FAD – Secretaría Académica

### Breve descripción

Del Objetivo II, se trabajan las líneas 7, 8, 9 y 12 específicamente, dando continuidad a la política de implementación de las tecnologías en el ámbito académico e iniciando un programa permanente de formación y actualización docente.

**Objetivo general:** Alcanzar un nuevo estándar académico que contenga claros rasgos de mejora de calidad pedagógica e innovación tecnológica, en busca de la excelencia.

### Principales Actividades: (2014-2016)

- Diseño e implementación gradual de capacitación sobre competencias básicas digitales para la enseñanza-aprendizaje de las Artes y el Diseño.
- Diseño de curso de posgrado en formación docente para la enseñanza superior de las Artes y el Diseño.
- Adaptación reglamentaria y de implementación de Evaluación de Desempeño Docente para la FAD.

**Población objetivo:** comunidad académica de la FAD.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** Área de Educación a Distancia de la Universidad, Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación.

**Principales resultados obtenidos:**

- Cinco ediciones implementadas del curso sobre competencias tecnológicas ABC Digital Artes y Diseño en la comunidad FAD (especificar cantidad de docentes y alumnos capacitados)
- Curso de posgrado de formación docente “Experiencia Pedagógicas que Inspiran” para ser implementado como componente PDI 2016.
- Propuesta de adecuación de reglamentación vigente en la Universidad, a procedimientos y recursos efectivos con los que cuenta la FAD, para evaluar a sus docentes, para presentar al Consejo Directivo.
- Jornadas Académicas de socialización de innovaciones curriculares propuestas desde la Comisión Permanente de Actualización e Innovación Curricular y sus implicancias en las prácticas pedagógicas.

**Promoción y desarrollo artístico-cultural – Secretaría de Extensión**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Relacionar los procesos de Formación Académica, Investigación y Extensión que se desarrollan en la Facultad de Artes y Diseño, a través de actividades que posibiliten acercarlos a la sociedad.

Profundizar vínculos entre los claustros que conforman las diferentes carreras de la F.A.D. mediante actividades integradas.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

III Semana de las Artes y el Diseño  
IV Semana de las Artes y el Diseño  
V Semana de las Artes y el Diseño

**Población Objetivo:** estudiantes, docentes, graduados y comunidad.

**Año de Inicio y Proyección:** 012 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** desde su primera Edición, esta actividad se realiza en la Nave Cultural de la Ciudad de Mendoza.

**Articulación con:** con los cinco grupos de carreras, Secretaría Académica, Secretaría Económico Financiera, Relaciones Institucionales y Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha logrado acercar a la sociedad todos los procesos de formación académica, investigación y extensión que se desarrollan en la FAD y esto se plasma en alguno de los indicadores de logro alcanzados en cada edición de la Semana de las Artes y el Diseño realizadas.
- Cant. Público Asistente a Muestras por Edición promedio: 342
- Cant. Público Asistente a Conciertos por Edición promedio: 318
- Cant. Público Asistente a Representaciones Teatrales por Edición promedio: 85; Talleres y Workshops: 176

## Desarrollo Educativo – Secretaría de Extensión

### Breve descripción

**Objetivo general:** Reflexionar sobre los hechos políticos, culturales y sociales que construyen nuestra historia.

Promover actividades interdisciplinarias.

### Principales Actividades: (2014-2016)

Convocatorias a concursos, en general vinculados a hechos sobresalientes de la historia nacional.

**Población objetivo:** destinada a estudiantes y graduados de la FAD.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** direcciones de Carrera, Decanato, Rectorado y FFYL

### Principales resultados obtenidos:

- Desde el 2014 se han realizado más de 6 concursos, alcanzando los siguientes indicadores:
- Cantidad de Estudiantes que Postularon: Al menos 10
- Cantidad de Propuestas presentadas: 10
- Cantidad de docentes involucrados en la convocatoria: 3

## Desarrollo de posgrado: actualización periódica, introducción de nuevos temas – Secretaría de Posgrado

### Breve descripción

**Objetivo general:** **Movilizar** la reflexión para actualización periódica de planes de estudio de posgrado, integrando innovaciones referidas las prácticas y teorías de las artes y el diseño en el horizonte local inmediato, advirtiendo diferencias y fenómeno común de interconectividad regional y mundial.

Orientar el posgrado hacia la generación de conocimientos articulando los RRHH, la investigación, la programación de ejes temáticos que interrelacionen la investigación de la facultad.

### Principales Actividades: (2014-2016)

Realización de autoevaluación/diagnóstico sobre planes de estudio actuales de las carreras de posgrado.

Definición de Criterios actualización

Invitación expertos

**Población Objetivo:** docentes-investigadores, graduados.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** Direcciones de Carrera de Posgrado.

### Principales resultados obtenidos:

- Diagnóstico de estado actual y líneas para mejoramiento de calidad, excelencia y pertinencia social de la oferta de cursos y carreras. Acreditación de carrera de doctorado.
- Catálogo temático 2016, y diseño de ejes temáticos/problemáticos orientadores para la investigación

de la facultad, tesis, etc.

- Relevamiento de creadores y expertos internos y externos, contactos para programar actividades.

#### Fortalecimiento del rol de la FAD como institución parte del sistema nacional de innovación – Secretaría de Vinculación

##### Breve descripción

**Objetivo general:** Fortalecer el rol de FAD como institución del Sistema Nacional de Innovación.

##### Objetivos específicos:

Desarrollar experiencias de transmisión del conocimiento generado en la FAD al territorio a través de gobiernos locales, cámaras sectoriales, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones del Sistema Nacional de Innovación.

Incentivar la participación de estudiantes, docentes y graduados en las experiencias de transmisión.

Generar, a partir de la sistematización de información primaria y secundaria, un sistema de indicadores robusto acerca de las industrias creativas en Mendoza y Argentina.

Fortalecer la capacidad de transferencia de la institución mediante la mejora en equipamiento y ampliación de equipos de trabajo.

##### Principales Actividades: (2014-2016)

Cátedra Diseño y Territorio, 2014/15/16

Desarrollo de 9 (nueve) experiencias de transmisión de conocimientos en el territorio.

Construcción de sistema de indicadores para creación de Observatorio de Industrias Creativas de la FAD

**Población Objetivo:** docentes-investigadores, graduados, cámaras empresariales, gobiernos municipales y provincial.

**Año de Inicio y Proyección:** 2011 a la actualidad

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** direcciones de Carrera, Decanato, Secretaría de Desarrollo Institucional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Secretaría de Políticas Universitarias, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cámaras de Empresarios de la Madera de Mendoza (ADEMA).

##### Principales resultados obtenidos:

- 30 Emprendimientos asistidos por estudiantes de diseño gráfico y producto.

- Desarrollo de 9 (tres) experiencias de transmisión de conocimientos en el territorio. Consejería Tecnológica (1 PYME), Mejora en la Competitividad a partir de la Especialización en Diseño e Innovación (Cooperativa); Creación de Valor en la Comercialización de Frutas Secas de Tunuyán (Micro-Empresas).

#### Impulso Emprendedor – Secretaría de Vinculación

##### Breve descripción

**Objetivo general:** Promover el espíritu emprendedor en estudiantes de grado y posgrado así como docentes de la Facultad de Artes y Diseño a partir de la capacitación e impulso para la creación de emprendimientos innovadores.

Transmitir herramientas tendientes a mejorar el proceso de creación y desarrollo de emprendimientos en estudiantes de grado.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Seminario Emprendedorismo

**Población Objetivo:** Estudiantes de grado de la FAD.

**Año de Inicio y Proyección: 2016.** En la actualidad se encuentra en estudio de Consejo Directivo para su incorporación a los Planes de Estudio de los cinco grupos de carreras.

**Cobertura Territorial: correspondiente** al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** Secretaría Académica y Direcciones de carrera. Programa PDI por el Área de P, S y E de la universidad.

**Principales resultados obtenidos:**

- Programa de estudios y equipo docente presentado ante el Consejo Directivo. (A la espera de su aprobación).

**Encuentros Virtuales de Egresados – Asesoría de Graduados****Breve descripción****Objetivo general:**

Relevar demandas del claustro graduados para el diseño y coordinación de la oferta de actividades destinadas a graduados por parte de la FAD.

Difundir los Encuentros Virtuales entre el claustro graduado para incentivar la participación.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Relevamiento On- line

Encuentros Virtuales

**Población objetivo: graduados FAD.**

**Año de Inicio y Proyección:** 014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial: correspondiente** al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** graduados y Secretarías de Investigación, Extensión y Vinculación.

**Principales resultados obtenidos:**

- Base de datos de los egresados de la FAD que participan de los Encuentros Virtuales.

- Aumento de la participación de graduados en proyectos de investigación, extensión y vinculación de la FAD.

**Promoción de la Cultura en el Territorio– Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo****Breve descripción****Objetivo general:**

Implementar Talleres Teatrales en los Centros Deportivos, Recreativos y Sociales (CEDRyS), destinado a toda la comunidad del departamento.

Favorecer la inserción laboral a Egresados y/o alumnos avanzados de las Carreras de Artes.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Talleres de teatro realizados en distintos puntos del departamento.

**Población objetivo:** estudiantes avanzados y graduados de carreras de Artes del Espectáculo, niños, jóvenes y adultos que asisten a los CEDRyS.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** Departamento de Las Heras.

**Articulación con:** graduados y Secretarías de Investigación, Extensión y Vinculación.

**Principales resultados obtenidos:**

- Convenio firmado por la FAD con la Municipalidad de Las Heras.

### Talleres de Teatro en el Departamento de Las Heras

Breve descripción

**Objetivo general:** Implementar Talleres de Teatro en los Centros Deportivos, Recreativos y Sociales (CEDRyS), destinados a la comunidad del Departamento de Las Heras. Estos talleres implican para quien los tome no solo un crecimiento personal sino que promueve desarrollo en el ámbito social que generen puestos laborales autogestivos.

Los CEDRyS son espacios de encuentro y desarrollo de actividades deportivas, artísticas y sociales para toda la comunidad, que fomentan la participación de las familias en su conjunto.

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

- Firma de Convenio entre la Municipalidad de Las Heras y la FAD- UNCUYO
- Inscripción y Selección de Talleristas entre alumnos avanzados y egresados de las Carreras de Arte del Espectáculo
- Ejecución de Convenio, implementación de becas, designación de territorio y horarios por parte de la Municipalidad.

Población objetivo: más de 100 personas – 10 talleristas

Año de inicio y proyección: 2016 y continúa

Cobertura territorial: Departamento de las Heras

Articulación con: Municipalidad de Las Heras.

Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Firma de convenio marco entre ambas instituciones y planificación de futuras actividades.
- 10 talleres en ejecución con más de 100 participantes, cubriendo una gran parte del territorio de Las Heras.
- Trabajo remunerado para alumnos avanzados y egresados a cargo de los talleres.
- Próxima certificación de cursado de los talleres

### Instancias de Experiencia para Estudiantes Avanzados- Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Breve descripción

**Objetivo general:** Realizar una oferta alternativa desde la Dirección de carreras al espacio curricular del Seminario.

Ampliar oferta educativa para los alumnos que están concluyendo la carrera, en donde se invita a un artista/docente destacado del campo teatral, de nivel internacional. Intentando abordar contenidos y saberes que no se han abordado en la currícula.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

**Seminario de Producción y Registro**

**Población objetivo:** estudiantes avanzados de carreras de Artes del Espectáculo.

**Año de Inicio y Proyección:** 2016.

**Cobertura Territorial:** correspondiente al área de influencia de la UNCUYO.

**Articulación con:** carreras de Artes del Espectáculo

**Principales resultados obtenidos:**

- Ampliación de la oferta educativa
- Realización, por parte de los alumnos, de una experiencia profesional frente a público.
- Realización de una importante experiencia de producción con director internacional.

**Seminario de Producción y registro 2016**

Breve descripción

**Implementar una oferta bianual que realiza la Dirección de Carreras de Artes del espectáculo para los alumnos que están concluyendo la carrera, en donde se invita a un artista/docente destacado del campo teatral, de nivel nacional o internacional. Intentando abordar contenidos y saberes que no se han desarrollado en la currícula.**

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

- Selección e invitación del docente
- Inscripción y selección de alumnos según su avance académico
- Producción interdisciplinar de la obra con alumnos y profesores de las Carreras.
- Puesta en escena y funciones.
- Registro del proceso y entrevista al Director invitado.
- Transferencia a los alumnos y profesores.

**Población objetivo: 40 participantes activos entre alumnos y profesores**

**Año de inicio y proyección: 2015- 2016**

**Cobertura territorial: Facultad de Artes y Diseño**

**Articulación con: Carreras Musicales y Carreras de Diseño.**

Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Montaje de la obra **La ópera de los 3 mangos**, adaptación de texto de Bertold Brecht, con la dirección del Mgter Kameron Steele (EEUU)
- Entrenamiento del Método Susuki, del cual Kameron Steele es maestro internacional
- Integración de diversas cátedras y carreras de la FAD
- Práctica de alumnos frente a público
- Aprendizaje sobre uso de tecnología nueva de los alumnos de Diseño escenográfico
- Aprendizaje sobre gestión y producción teatral.

## Escuela de Producción Escenotécnica

Breve descripción

Objetivo general:

**Implementar un Ciclo de 6 seminarios intensivos de actualización de contenidos de complejidad creciente con especialistas en cada área. Este proyecto contó con financiamiento del Instituto Nacional del Teatro y se conformó un equipo con profesores, egresados y estudiantes de las Carreras de Artes del Espectáculo que estuvieron a cargo de la implementación y gestión de los espacios.**

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

- **Selección de talleristas y propuestas provinciales y locales**
- **Armado de complejidad creciente**
- **Inscripción de alumnos**
- **Producción de cada taller en lugares adecuados**
- **Evaluación del Primer ciclo**

Población objetivo: **185 participantes**

Año de inicio y proyección: **2014 a la actualidad**

Cobertura territorial: **Provincia de Mendoza**

Articulación con: **Teatro Independencia - Gobierno de Mendoza- Espacio Cultural El Galpón Instituto Provincial de Teatro.**

Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- **Total de alumnos y egresados que realizaron los seminarios: 185 asistentes**
- **Se becó a técnicos de distintas salas independientes de la Provincia.**
- **Cabe destacar que con lo recaudado de las inscripciones se ha comprado equipamiento de luces para optimizar el funcionamiento del Aula Teatro (Detalle en el rubro Equipamiento)**

## Actualización de Conocimientos

Breve descripción

Objetivo general: **Si bien se está trabajando sobre la modificación del Plan de Estudio de las Carreras, el área del conocimiento se va actualizando por medio de seminarios propuestos por la dirección, con el criterio de incluir tanto lo que no se incluye por plan como las nuevas tendencias o necesidades que se piden en lo laboral**

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

- **Diagnóstico de necesidades y posibilidades**
- **Selección de temáticas y Docentes**
- **Producción y gestión de los distintos cursos**
- **Inscripción de alumnos, docentes y egresados**
- **Evaluación y certificación.**

Población objetivo: **Alumnos, egresados y profesores de la FA)**

Año de inicio y proyección: **2014 a la actualidad**

Cobertura territorial: **Provincia de Mendoza**

Articulación con: **Carreras de la FA).**

Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- **Implementación de 16 seminarios**
- **Actualización del conocimiento**

### Gabinete Pedagógico

Breve descripción

Objetivo general:

**Creación de un Gabinete pedagógico permanente para alumnos que están dando clases y aun no cursan las materias pedagógicas y para los docentes que deseen revisar la propia práctica (estrategias, metodología, evaluación y programas de cátedra).**

Principales actividades desarrolladas (2014-2016)

- **Asesoramiento a los alumnos que pueden acceder a dar clases por el 4to llamado**
- **Trabajo en conjunto con la dirección de carreras sobre el proyecto pedagógico**
- **Trabajo con los profesores (programas, metodología, evaluación.)**
- **Articulación y coordinación con la Red Provincial y Nacional de Profesores de Teatro y la Asociación de Profesores de Teatro (Dramatiza Mendoza) en diferentes acciones, encuentros, asesoramiento a docentes de teatro del país.**

Población objetivo: **Alumnos y Profesores de la Carreras y del país**

Año de inicio y proyección: **2014 a la actualidad**

Cobertura territorial: **Carreras de Artes del Espectáculo.**

Articulación con: **Red Nacional de Profesores de Teatro.**

Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- **Se han trabajado la mayoría de los programas de las cátedras.**
- **Asesoramiento permanente a los alumnos**
- **Participación activa del gabinete en varias reuniones de profesores.**
- **Participación en el Encuentro de la Red Provincial y Nacional de Profesores de Teatro y la Asociación de Profesores de Teatro (Dramatiza Mendoza) en San Rafael**

**Concluir el proyecto de planes de estudio correspondiente a la Licenciatura de Artes Plástica y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales – Dirección Carreras Artes Visuales**

### Breve descripción

**Objetivo general:** Concluir el proyecto de planes de estudio de la Licenciatura de Artes Plástica y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales para ser presentado al Consejo Directivo de la FAD.

Conformar una Comisión de innovación y actualización curricular para la revisión de los planes de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del

Arte.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Finalización del proyecto de planes de estudio de la Licenciatura de Artes Plástica y al Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales.

Presentación de proyectos ante el Consejo Directivo.

Conformación de la Comisión de innovación y actualización curricular para la revisión de los planes de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte.

**Población Objetivo:**

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** Ámbito universitario.

**Articulación con:** secretaría Académica de la FAD.

**Principales resultados obtenidos:**

- Proyecto de planes de estudio presentados al Consejo Directivo FAD. Comisión de innovación y actualización curricular para la revisión de planes de estudio de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte.

**Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje - Dirección Carreras Artes Visuales**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Adecuar planes de estudio algunas actividades tendientes al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Introducción al montaje de la obra artística; Jornada de Estudiantes, Graduados y Profesores de la carrera de Historia del Arte- FAD (2016)

**Población objetivo:** estudiantes, graduados y profesores.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** Ámbito universitario.

**Articulación con:** Secretaría Académica de la FAD.

**Principales resultados obtenidos:**

- Realización de la Jornada de Introducción al Montaje de la obra artística.

**Articulación entre carreras de la Facultad – Dirección de Carrera de Música**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Lograr la articulación entre carreras de la facultad mediante actividades pedagógico-artísticas conjuntas.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Propiciar actividades conjuntas entre alumnos y egresados de música con sus pares de otras carreras en el marco del Seminario de Teatro 2016.

**Población objetivo:** alumnos de grado y graduados.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014 a la actualidad.

**Cobertura Territorial:** **Ámbito** universitario.

**Articulación con:** direcciones de Carrera y Secretaría Académica.

**Principales resultados obtenidos:**

- Se logró contar con la participación de alumnos y graduados de música en el Seminario de Teatro realizado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

**Articulación con los Organismos Artísticos - Dirección de Carrera de Música**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Avanzar en la articulación con los Organismos, en especial la Orquesta Sinfónica, a través de diversos proyectos.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Realización de seis masterclasses y cursos gratuitos a cargo de solistas invitados de la OSUNC y de su director titular.

Realización de compulsas para proveer de profesor en los espacios Piano Acompañante, Interpretación, Armonía III, Guitarra, Análisis y Morfología, Piano, Historia de la Música, Rítmica, Análisis de la música del siglo XX, Canto, Piano Complementario.

**Población objetivo:** alumnos avanzados, graduados, docentes.

**Año de Inicio y Proyección:** 016.

**Cobertura Territorial:** **Ámbito** universitario.

**Articulación con:** direcciones de Carrera y Secretaría Académica.

**Principales resultados obtenidos:**

- Perfeccionamiento académico a partir de los contenidos brindados mediante las masterclasses.  
- Fortalecimiento del cuerpo docente de la carrera de Música en espacios de formación claves la generación de recurso humano altamente calificado para la conformación e integración de organismos artísticos.

**Modernización de Equipamiento - Dirección de Carrera de Música**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Dotar al equipo docente y estudiantes del equipamiento tecnológico e instrumentos adecuados que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Finalización de procedimientos de compra de instrumentos, armarios, equipos de reproducción y grabación, y reparación de instrumentos y equipamiento en general iniciada en 2015.

**Población objetivo:** estudiantes y docentes.

**Año de Inicio y Proyección:** 015 a la actualidad

**Cobertura Territorial:** **Ámbito** universitario.

**Articulación con:** Direcciones de Carrera, Secretaría Académica y Secretaría de Gobierno de la FAD.

**Principales resultados obtenidos:**

- Equipamiento e instrumentos adquiridos.

**Fortalecimiento del Ingreso de Alumnos - Dirección de Carrera de Música**

**Breve descripción**

**Objetivo general:** Fortalecer el ingreso 2017.

**Principales Actividades: (2014-2016)**

Definición de un proyecto de articulación con las EAV.

**Población objetivos:** alumnos inscriptos en ingreso 2017.

**Año de Inicio y Proyección:** 2014-16

**Cobertura Territorial:** Ámbito universitario.

**Articulación con:** EAV y Secretaría Académica.

**Principales resultados obtenidos:**

- Articulación alcanzada con las cuatro (4) EAV.

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

La Facultad de Ciencias Agrarias es una institución educativa, cuya trayectoria se inicia con la “Escuela Superior de Agronomía” en 1939, situada en la ciudad de Mendoza, en 1940 se trasladó a la Quinta Agronómica, ubicada también en esta ciudad. En 1946 por decreto N° 25.621 se crea la Facultad de Ciencias Agrarias, ubicada en su domicilio actual de la localidad de Chacras de Coria del Departamento de Luján de Cuyo, Mendoza.

La carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, se dicta en el edificio actual de esta facultad desde 1953, aunque los primeros diplomas de agrónomos se entregaron hace más de 160 años en la conocida “Quinta Agronómica”, sita en la ciudad de Mendoza.

Hasta la actualidad en esta Facultad, se han formado más de 2.500 Ingenieros Agrónomos con inserción laboral en ámbitos públicos y privados, nacionales e internacionales y con destacada participación.

Además, en ella se dictan otras carreras de grado: Licenciatura en Bromatología e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y también las carreras de pregrado de Bromatología, Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura y la Tecnicatura de Producción Animal de Zonas Áridas dictada en la Ciudad de General Alvear desde el 2016. Por otra parte, se dictan carreras de posgrado: Especializaciones, Maestrías y Doctorados. La mayoría de ellas en conjunto con otras Unidades. Dentro de la oferta de posgrado se destacan varias ofertas académicas de excelencia, todas acreditadas por CONEAU: Doctorado en Agronomía, Maestría en Horticultura, Maestría en Riego y Drenaje, Maestría en Viticultura y Enología, Maestría en Producción Ganadera de Zonas Áridas, Especialización en Viticultura, Especialización en Enología, Especialización en Horticultura, Especialización en Riego y Drenaje, Diplomatura en Riego y Drenaje. También la FCA participa junto con otras unidades académicas en los siguientes posgrados: Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable y Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales, Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, Maestría en Cultivo e Industrias del Olivo. Está aprobada por el consejo superior la Diplomatura en Extensión y Desarrollo Rural

La gestión de la Facultad de Ciencias Agrarias se organiza por Secretarías: Académica, de Extensión y Vinculación, de Ciencia, Técnica y Posgrado, Administrativa Financiera, Agrícola Industrial.

El cuerpo docente se estructura en Departamentos: de Producción Agropecuaria, de Economía Política y Administración Rural, de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, de Ingeniería Agrícola, de Ciencias Biológicas, de Ingeniería Agrícola y de Biomatemática y Físicoquímica.

La Facultad de Ciencias Agrarias es la Unidad Académica de la UNCUIYO que se ocupa y preocupa de contribuir a la resolución de los problemas del medio, especialmente referidos a su producción agropecuaria y agroindustrial. Responde a la compleja sociedad en que está inmersa, aportando recursos humanos y generando conocimientos, destinados a la obtención de alimentos, su calidad y seguridad y a la utilización sustentable de sus recursos naturales renovables. Todo ello en pos de

lograr el desarrollo integral, equitativo y sostenible, tanto para nuestro presente como para las generaciones futuras.

Para cumplir con esta enorme responsabilidad, esta Facultad se aboca a las tareas de:

- Formar técnicos y profesionales (de pregrado, grado y posgrado) capaces de resolver las problemáticas del mundo laboral privado (público, privado o mixto) que pudieren enfrentar, con solidez, ética, creatividad, iniciativa propia y vocación de servicio.
- Producir conocimientos científicos de alta calidad que permitan desarrollar aplicaciones tecnológicas innovadoras para aumentar, mejorar y hacer más eficiente la producción, promoviendo un desarrollo competitivo de la región, económico-ambiental-socialmente sostenible.

La propuesta de gobierno formulada para el periodo 2014-2018 por las autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias se elaboró en el marco del Estatuto Universitario y el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo. Para el logro de las tres finalidades mencionadas, se planteó en el marco del Plan estratégico 2021 trabajar con los siguientes objetivos específicos:

- Formar sus propios cuerpos docentes, de investigadores y extensionistas.
- Formar y mejorar sus propios cuerpos de gobierno y gestión institucional así como también su personal de apoyo académico.
- Promover el trabajo eficiente, procurando un ambiente laboral y de estudio que estimule la responsabilidad, la libertad, el respeto, la creatividad, la cooperación y la equidad.
- Dotar a su Comunidad de la infraestructura y el equipamiento necesarios para el cumplimiento de su trabajo.
- Incrementar y defender los recursos económicos imprescindibles para desempeñar su gran responsabilidad institucional, actual y en prospectiva.
- Organizar las estructuras administrativas en búsqueda de un uso efectivo y eficiente de los recursos humanos y físicos.

La **propuesta de gestión** se trabajó en forma participativa a partir de problemas o necesidades de alumnos, egresados, docentes y personal de apoyo. Se estructuró por Áreas que corresponden a los grandes **ejes o políticas de gestión**:

- I. **Propuesta de Gestión institucional:** en esta propuesta se plantea la valorización de los recursos humanos, priorización de la gestión por los recursos económicos, desburocratización e informatización.
- II. **Propuesta en docencia de Grado y Pregrado:** Los ejes conductores de esta propuesta son incremento de las horas de práctica durante el cursado; impulso de un “banda horaria”; valorización de las nuevas carreras; toma de decisiones de manera participativa.
- III. **Propuesta en Docencia de Posgrado:** En ella se incluye la articulación de la Docencia de Posgrado con sus políticas de Investigación Científica y Tecnológica, por un lado, y de Extensión y Vinculación con el medio, por el otro. Se propuso arbitrar todos los medios e instrumentos necesarios para que la política en Docencia de Posgrado sea ampliamente discutida y cuente con la participación efectiva de todos los actores de la Comunidad de la Facultad (docentes investigadores, estudiantes, personal de apoyo académico y el aporte de egresados).
- IV. **Propuesta de Investigación Científica y Tecnológica:** el eje central de esta propuesta es establecer una Política en Investigación Científica y Tecnológica (I+D+i: Investigación más Desarrollo más innovación) para la Facultad de Ciencias Agrarias, que se articule con su política de Extensión y Vinculación, de modo tal que dé respuesta a las problemáticas

científico-tecnológicas regionales estratégicas y que cubra las áreas de vacancia relevantes para la sociedad que la sostiene; dentro del campo epistemológico y en estrecha relación interdisciplinaria e interinstitucional con otros actores institucionales.

- V. **Propuesta en Extensión y Vinculación:** Las ideas principales de esta propuesta consisten en: convocar a los egresados que trabajan en el medio, generar bases de datos que permitan identificar sus campos de interés, apoyar administrativamente la realización de cursos, canalizar las necesidades de colaboración solicitadas por el medio, eficientizar la elaboración y firma de convenios de colaboración.
- VI. **Propuesta en Administración e Infraestructura:** El objetivo esta propuesta es agilizar y apoyar -efectiva y eficientemente- a las funciones de docencia (en todos sus niveles), investigación científica y tecnológica y extensión y vinculación de la Facultad, y despojarlas de aquella carga burocrática innecesaria.
- VII. **Propuesta para la Fincas e Industrias de la FCA:** en este aspecto se propone cambiar el enfoque actual de la gestión de las fincas e industrias de la Facultad de Ciencias Agrarias de modo tal que se constituyan en soporte para la docencia, investigación y generación de nuevas tecnologías. Se procurará su sustentabilidad económico-financiera.

A continuación se presenta una tabla con los principales Programas o Proyectos para los ejes o políticas de gestión mencionados en relación a los Lineamientos estratégicos del Plan 2021

#### TABLA RESUMEN GLOBAL

#### Principales Programas o Proyectos para los Ejes de Políticas de Gestión en relación a los Lineamientos Estratégicos del Plan 2021.

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Gestión institucional	1. Desburocratizar el Trabajo del Consejo Directivo	3.8; 3.9
	2. Autogestión de los Departamentos Académicos	3.8; 3.9
	3. Transparentar el presupuesto	3.8; 3.9
II. Docencia de Grado y Pregrado	1. Aprender Haciendo	Objetivo I: L9,L4, Objetivo II: L5
	2. Evaluación de Desempeño Docente	Objetivo II, L9
	3. Efectivización de docentes	Objetivo II, L9
	4. TRACES 2014, 2015 y 2016	Objetivo II, L2
	5. Reingeniería del curso de nivelación	Objetivo II, L1, L2
	6. Mejora de indicadores académicos	Objetivo II, L2. Objetivo III, L6
	7. Banda Horaria	Objetivo I- L9, Objetivo II- L1, L2
	8. Integración de nuevas carreras	Objetivo I, L6, L9, Objetivo II- L5
	9. Nuevas tecnologías de información y comunicación en la docencia (PDI)*	Objetivo I, L9, Objetivo II- L7, L12

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	10. Evaluación por competencias (PDI)	Objetivo I, L9, Objetivo II- L8
	11. Acreditación de la carrera Ingeniería Agronómica a nivel nacional y Mercosur ampliado	Objetivo I, L8, Objetivo III- L4
III. Docencia de Posgrado	1. Implementación de posgrados propios 2. Ampliación de la oferta de posgrados con otras universidades del país	Objetivo II. L4 Objetivo II. L4
IV. Investigación Científica y Tecnológica	1. Relevamiento de la Producción Científica Tecnológica de la FCA 2. Divulgación científica	Objetivo I. L3, Objetivo III. L1 Objetivo I. L3
V. Extensión y Vinculación	1. Oficina de Asuntos Estudiantiles 2. Comedor universitario igualitario FCA 3. Becas 4. Salud Estudiantil-Defensoría Estudiantil-Universitarios con hijos-Deportes 5. Escuela de Extensión Universitaria FCA 6. Voluntariado 7. Revista Experticia 8. Creación de un Consejo Asesor de Egresados (CAEFCA) 9. Movilidad Nacional e Internacional estudiantil 10. Movilidad Internacional docente	Objetivo III- L3 Objetivo II: L1-L2-L10 Objetivo II- L2, L10, Objetivo III- L3 Objetivo I: L1, Objetivo II: L1, L6, L10, L11 Objetivo I: L1, L2, L3,L4,L5, L8 y L9 Objetivo I: L2, L5 y L9, Objetivo II:L5, L6,L7 Objetivo I: L3, L4, L6 y L9,Objetivo II: L12, Objetivo III: L6, L5, L7 Objetivo I :L4, Objetivo II:L1 Objetivo I:L8,L9, Objetivo III:L6 Objetivo I:L8,L9, Objetivo II:L3,L8, Objetivo III:L2
VI. Administración e Infraestructura	1. Redefinición de flujogramas de trámites administrativos (PDI) 2. Digesto electrónico (PDI) 3. Estructuración del Área de Comunicación y Prensa de la Facultad de Ciencias Agrarias (PDI) 4. Doctorar y Promfoz 5. Reestructuración de baños 6. Nuevo Jardín Maternal 7. Refuncionalización de la red eléctrica externa.	Objetivo III. L4 Objetivo III. L5, L6, L7 Objetivo I:L6, Objetivo III:L3 Objetivo III. L9 Objetivo III. L9 Objetivo III. L9 Objetivo III. L9

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	8. Ordenamiento de las playas vehiculares y la circulación de la FCA	Objetivo III. L9
VII. Fincas e Industrias de la FCA	1. Parcelas demostrativas de Forrajeras	Objetivo I, L4 y L5, Objetivo II, L5
	2. Centro Tecnológico de la Madera	Objetivo I, L3, L4 y L5, Objetivo III. L9
	3. Parcelas demostrativas de riego	Objetivo I L4 y L5, Objetivo II L4, Objetivo III L9
	4. Nueva edificio de Fábrica experimental	Objetivo I L3 y L4, Objetivo II L7, Objetivo III L9
	5. Alambrado finca San Martín (El Sauce)	Objetivo III. L9
	6. Modernización de sistema de riego Finca San Antonio	Objetivo III. L9
	7. Refuncionalización de planta experimental de biogás	Objetivo I, L3, L4 y L5, Objetivo III. L9

\*PDI: proyectos o programas que corresponden al Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTO O PROGRAMA

### Eje I: Gestión institucional

#### I. 1. Proyecto: Desburocratizar el Trabajo del Consejo Directivo

Descentralización de las decisiones operativas, de tal manera que el Consejo Directivo ocupe el mayor tiempo posible en la discusión, elaboración, conducción, seguimiento y evaluación de su política universitaria

**Objetivo General:**

Agilizar la toma de decisiones políticas de la Facultad

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:**

Consejo Directivo, Decana, Vicedecano y Secretarías

**Principales resultados obtenidos:**

- Eficientización de los tiempos para discusión y toma de decisión del Consejo Directivo
- Actas de Consejo Directivo en menor tiempo

### I. 2. Proyecto: Autogestión de los Departamentos Académicos

Revalorizar la autogestión de los Departamentos Académicos y sus cátedras y de las Direcciones de Carrera de Pregrado, Grado y Posgrado impulsando, la inexcusable articulación entre ambas estructuras para alcanzar los fines perseguidos por la Facultad de Ciencias Agrarias tanto en la docencia, como en la investigación científica y la extensión y vinculación.

**Objetivo General:**

Mayor articulación de las Autoridades con los Departamentos Académicos.

**Objetivos Específicos:**

- Distribución de recursos y presupuestos con mayor consenso.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Autoridades, Secretarías y Departamentos Académicos

**Principales resultados obtenidos:**

- Manejo de fondos por Departamentos Académicos logrando una optimización en el uso de los mismos.

### I. 3. Proyecto: Transparentar el presupuesto

Transparentar el presupuesto, para que cada año sea estudiado y distribuido de manera discutida y negociada por los propios actores representados en el Consejo Directivo.

**Objetivo General:**

Comunicar al Consejo directivo ejecución y previsión del presupuesto.

**Año de inicio:** septiembre de 2015

**Articulación:** Consejo Directivo, Decana, Vicedecano y Secretaría Administrativa - financiera

**Principales resultados obtenidos:**

- Reunión con el Consejo Directivo e efectos de informar y tomar decisiones.

## Eje II: Docencia de Grado y Pregrado

### II. 1. Proyecto: Aprender Haciendo

Se crea un espacio de práctica en la finca de la FCA, donde los estudiantes de la carrera de ingeniería agronómica en forma voluntaria, se hacen cargo de un ciclo anual de cultivo. Tutores egresados asesoran y acompañan a los estudiantes. Se favorece el vínculo de los alumnos con los egresados en ejercicio de la profesión, con empresas privadas y otras instituciones relacionadas con las carreras de la FCA. Posteriormente el Director de carrera junto con Secretaría Académica valida espacios curriculares electivos o Trabajos Prácticos de espacios curriculares obligatorios.

**Objetivo General:**

Incrementar las horas prácticas durante el cursado.

**Objetivos Específicos:**

Procurar que las fincas e industrias constituyan el soporte para la docencia, investigación y generación de nuevas tecnologías.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:**

Secretaría Académica FCA, Secretaría de Extensión y Vinculación, Secretaría de Producción y Secretaría Administrativa-Financiera de la FCA

Dirección de carrera  
Egresados y docentes.

Estudiantes avanzados de grado

Cátedras involucradas: Seminario, Terapéutica, Edafología, Riego y Drenaje, Enología, Fruticultura

**Principales resultados obtenidos:**

- 82 estudiantes en áreas de viñedos y fruticultura.
- 15 tutores que realizan la práctica y logran una experiencia pre profesional.
- Reglamento redactado y aprobado por CD.

### II. 2. Proyecto: Evaluación de Desempeño Docente

Evaluación del desempeño docente direccionada a hacia el “logro por equipos”

**Objetivo General:**

Analizar y elaborar, conjuntamente con los propios docentes investigadores, los criterios y el mejor modo de evaluación de su desempeño; en función de la concreción de los planes periódicos que cada uno proponga enfatizando su labor en docencia (de pregrado, grado y posgrado) y/o en investigación y/o en extensión y/o en gestión, respetando sus inclinaciones vocacionales pero dentro del marco de las necesidades de su Departamento Académico, de las Direcciones de Carrera

**Objetivos Específicos:**

Generar equipos de trabajo interdisciplinarios

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Académica, Directores de Departamento Académicos de Grado

**Principales resultados obtenidos:**

- En 2015 se elaboró un mecanismo de presentación de informes de labor docente. Todos los docentes presentaron sus evaluaciones acorde a la normativa vigente (Ord. 091/14-CS).
- Se incorporó a la evaluación una propuesta anual para el equipo de docencia.
- Todos los departamentos de Grado Académico, han presentado a sus evaluadores y desde CD se han designado las comisiones evaluadores que usarán aparte de la documentación establecida por la Ord. 91/14-CS El plan de labor del Equipo Docente.

### II. 3. Proyecto: Efectivización de docentes

**Objetivo General:**

Efectivizar el mayor número de cargos docentes posibles puesto que la formación especializada de docentes investigadores demanda años de trabajo por lo que, evidenciado el mérito, se prioriza la estabilidad laboral de los mismos

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Académica, FCA y Secretaría Académica Rectorado

**Principales resultados obtenidos:**

- Se efectivizaron 144 cargos docentes mediante el proceso de aplicación del CCT, todos en criterio II y III.
- Se efectivizaron los siguientes cargos no cumplen con el criterio I (3 o más años de antigüedad como interino):
  - 1 Profesor Titular Exclusivo efectivo
  - 1 Profesor Titular exclusivo c/Res CD. Falta aprobación CS
  - 1 Profesor Adjunto exclusivo c/Res CD Falta aprobación CS

### II. 4. Proyecto: TRACES 2014, 2015, 2016

Desde 2014 TRACES, se organizará por trayectoria cada una de las cuales tendrá distintas áreas y referentes, a saber, trayectoria inicial, media y final. La impronta estará puesta en reforzar las acciones de capacitación y articulación en docencia a través de un trabajo en red con las asignaturas y los directores de carrera a fin de adaptar de manera asertiva las estrategias de enseñanza-aprendizaje a nuestro sujeto de aprendizaje hoy y el contexto académico.

**Objetivo General:**

Diseñar políticas institucionales que favorezcan el ingreso, permanencia y egreso efectivo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Cuyo.

Coordinar acciones institucionales de acompañamiento y apoyo pedagógico a los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

**Objetivos Específicos:**

- Difundir las carreras que se dictan en la unidad académica, nivelar los conocimientos previos de los aspirantes a través del Curso de Nivelación y propiciar en los ingresantes un espacio institucional destinado a la ambientación como alumno universitario.
- Coordinar acciones institucionales de acompañamiento y apoyo a los estudiantes en las distintas etapas de su trayectoria a través de sistemas tutoriales, de apoyo al estudiante y el S.A.P.O.E.
- Promover procesos de mejora del sistema enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de las prácticas docentes, las relaciones interpersonales y pedagógicas al interior de la Unidad Académica.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Académica y SAPOE

**Principales resultados obtenidos:**

- Trabajo conjunto con las cátedras de primer y segundo año con alto porcentaje de recursantes.
- Se formaron "Grupos de apoyo" dirigido a los alumnos con dificultades en el aprendizaje y estudio de la materia.
- Se realizaron Talleres motivacionales para alumnos demorados.
- Desarrollo de talleres de acuerdo a la demanda de necesidades y capacitación a docentes.

## II. 5. Proyecto: Reingeniería del curso de nivelación

Con este proyecto se busca modificar el curso de nivelación, ofreciendo dos alternativas de cursado: una extendida durante los meses de octubre y diciembre y otra intensiva en febrero.

**Objetivo General:**

Reestructurar el curso de ingreso a las carreras de grado de la FCA.

**Objetivos Específicos:**

-Mejorar el ingreso de alumnos a las carreras de la FCA.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Académica y Coordinación de ingreso

**Principales resultados obtenidos:**

- A partir del ingreso 2016, se modifican las condiciones de admisibilidad de la UA, mediante Resol 87/15-CD y su ratificación Resol 465/15-CS. La principal modificación es la introducción el curso de nivelación, dos alternativas: una extendida durante los meses de octubre y diciembre y otra intensiva en febrero. No excluyente una de la otra e inclusive pueden volver a cursar y/o rendir una o todas las asignaturas en la segunda instancia, sino aprobaron en la primera.

## II. 6. Proyecto: Mejora de indicadores académicos

Este proyecto plantea institucionalizar el monitoreo cualitativo y cuantitativo permanente de las reales y profundas problemáticas que afectan el Ingreso, la Permanencia y el Egreso de nuestros jóvenes con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, evitar la deserción y mejorar la relación ingreso/egreso, para todas las carreras de pregrado y grado.

**Objetivo General:**

Monitorear mediante el uso de indicadores las problemáticas que afectan el Ingreso, la Permanencia y el Egreso de nuestros jóvenes con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, evitar la deserción y mejorar la relación ingreso/egreso, para todas las carreras de pregrado y grado.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Secretaría Académica Rectorado y Secretarías Académicas de FI, FCAI y FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- La FCA junto con las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Aplicadas a la Industria, elaboró este proyecto de dos años a ejecutar a partir de 2016, para la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, tendiente a favorecer la mejora de indicadores académicos de los estudiantes durante su trayectoria.

- Se le asignó un monto total para las tres Unidades Académicas de \$ 2.360.200

## II. 7. Proyecto: Banda Horaria

Con este proyecto se busca unificar los horarios de cursado de las carreras de grado de la FCA, para que los estudiantes puedan incorporarse en el mundo laboral o realizar otras actividades.

**Objetivo General:**

Instrumentar los medios y mecanismos necesarios para unificar las clases y todas las obligaciones curriculares de cada carrera en un solo turno, por la mañana o por la tarde ("bandas horarias").

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Secretaría Académica y Directores de Carrera

**Principales resultados obtenidos:**

- Carrera de Ingeniería agronómica: se ha logrado banda horaria, turno mañana para 3ro, 4to, 5to y 6to años, faltan coordinar 4 asignaturas.
- Carrera de Licenciatura en Bromatología, se está evaluando la posibilidad de dictar 4to y 5to año los días viernes mañana y tarde y algunos días sábados, complementando con actividades desde lo virtual, para que los alumnos, en su mayoría Bromatólogos, puedan asistir a clases y trabajar.

**II. 8. Proyecto: Integración de nuevas carreras**

Continuar con la instrumentalización de mecanismos que favorezcan la integración de las carreras de más reciente creación y crear nuevas ofertas educativas en territorio.

**Objetivo General:**

Continuar con la instrumentación de los mecanismos conducentes a la integración cabal de las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Tecnicatura Universitaria en Viticultura y Enología. Creación la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Animal de Zonas Áridas (TUPAZA).

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Secretaría Académica FCA, Secretaría Académica Rectorado, Secretaria de Extensión y Vinculación

**Principales resultados obtenidos:**

- Se asignó el 60% de los 11 JTP Simples distribuidos por Rectorado a las dos carreras para solucionar falencias detectadas en el proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería en RNR y la anualización de dos docenes de la carrera TUEyV.
- Ordenanza 81/15-CS. Carrera en el marco del convenio Programa 151/14-ME, para dictarse en territorio: General Alvear.
- Plan de estudio y Diseño curricular aprobados de la carrera TUPAZA (Ord. 42/16-CS)
- En el segundo semestre de 2016 se iniciaron las actividades académicas de la TUPAZA, con un total de 5 alumnos inscriptos en primer año.

**II. 9. Proyecto: Nuevas tecnologías de comunicación en la docencia (PDI)**

Este Proyecto es parte del **Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias**. Se pretende elaborar una línea de base de la presencia de nuevas TIC's en la docencia realizada en la Facultad; seguida del diseño de un plan que realmente ayude a los profesores a incorporarlas en su docencia habitual; y su posterior ejecución, monitoreo y evaluación de resultados que asegure el mayor número posible de espacios curriculares "aggiornados".

Se espera, a través de este proyecto, contribuir al menos parcialmente, a disminuir los tiempos perdidos, aumentar el interés y la motivación de los educandos y, especialmente, responder a la creciente demanda de las carreras de grado, pregrado y posgrado de la FCA.

**Objetivo General:**

Brindar e institucionalizar el apoyo técnico educativo –efectivo y concreto- que necesitan los docentes para poder ofrecer una docencia con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) incorporadas de manera de atender una audiencia estudiantil creciente y más autónoma.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación:** Secretaría Académica FCA, Secretaría Académica

**Principales resultados obtenidos:**

- Se contrató de agosto a diciembre de 2016 a un experto, para realizar diagnóstico y primeros ajustes a la plataforma con la que trabajan los docentes de la FCA.

## II. 10. Proyecto: Evaluación por competencias (PDI)

Este Proyecto es parte del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias. Se propone la Evaluación efectiva de competencias adquiridas por los estudiantes de la FCA, para desempeñarse en su futuro profesional, utilizando instrumentos de evaluación diseñados para “medirlas” idóneamente; todo ello a través de un proceso de perfeccionamiento de los docentes en el diseño de instrumentos eficaces y efectivos de evaluación de alumnos.

El procedimiento a llevar a cabo consistirá en diagnosticar la situación actual de los docentes en los aspectos referidos a su competencia sobre evaluación de alumnos, de acuerdo a las competencias que los mismos deben adquirir para garantizar a la sociedad su futuro desempeño profesional, como etapa inicial. Posteriormente, en función de dicho diagnóstico, se diseñará un plan de capacitación en servicio de los docentes el cual, en última instancia deberá ser ejecutado, monitoreado y evaluado en su efectividad y eficiencia.

### **Objetivo General:**

Evaluar las competencias que deben adquirir los estudiantes para desempeñarse en su futuro profesional, utilizando instrumentos de evaluación diseñados para “medirlas” idóneamente; todo ello a través de un proceso de perfeccionamiento de los docentes en el diseño de instrumentos eficaces de evaluación de alumnos.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Académica FCA, Secretaría Administrativa

### **Principales resultados obtenidos:**

- Se contrató de setiembre a diciembre 2016 a un Licenciado en C. de la Educación. Para elaboración de informes y diagnóstico de la primera etapa del PDI: Etapa de revisión de planes de estudios y coordinación con directores de carreras.

## II. 11. Proyecto: Acreditación de la carrera Ingeniería Agronómica a nivel nacional y Mercosur ampliado

La acreditación de las carreras de grado de la Facultad de ciencias Agrarias permite el reconocimiento del título a nivel nacional y también a nivel de países del MERCOSUR, Bolivia y Chile. La UNCuyo ha participado, desde 1992, en cuatro procesos de evaluación institucional propuestos para el sistema de educación superior nacional.

### **Objetivo General:**

Continuar con los procesos de acreditación Nacional y de MERCOSUR, de las carreras de grado.

**Año de inicio:** 2015

### **Articulación:**

Secretaría Académica, Comisión de Acreditación, Comisión de Carrera de IA, Secretaría de Extensión, Secretaria de Ciencia Técnica y Posgrado, Secretaría Administrativa y Secretaría Agrícola e Industrial, Oficina de Asuntos Estudiantiles

### **Principales resultados obtenidos:**

- Acreditación por 6 años de la carrera de Ingeniería agronómica Res. 399/16-CONEAU. La FCA, adhirió voluntariamente al proceso para la acreditación ARCU-SUR AGRONOMIA. Se completó Formulario electrónico e informe de Autoevaluación.

### Eje III: Docencia de Posgrado

#### III. 1. Proyecto: Implementación de posgrados propios

La Facultad de Ciencias Agrarias posee una amplia oferta de carreras de posgrado todas acreditadas por CONEAU: Doctorado en Agronomía, Maestría en Horticultura, Maestría en Riego y Drenaje, Maestría en Viticultura y Enología, Maestría en Producción Ganadera de Zonas Áridas, Especialización en Viticultura, Especialización en Enología, Especialización en Horticultura, Especialización en Riego y Drenaje, Diplomatura en Riego y Drenaje.

**Objetivo General:**

Poner en funcionamiento mayor oferta de posgrado con impacto regional.

**Objetivos Específicos:**

- Dictado de las carreras de posgrado.
- Acreditación de carreras de posgrado.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Dictado de 1 Maestría y especialización en Producción Ganadera en Zonas Áridas.
- Dictado de 2 diplomaturas en Riego y Drenaje.
- Reacreditación de carreras de posgrado de la Maestría de Riego y Drenaje.
- Aprobación CONEAU maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.
- Aprobación de diplomatura de Riego y Drenaje.
- Reacreditación por 3 y 6 años de las Especializaciones de Viticultura y Enología y Riego y Drenaje.
- Dictado de la Maestría en Cultivo e Industria del Olivo. Posgrado cooperativo entre la UNCUYO, UN San Juan y UN Chilecito.

#### III. 2. Proyecto: Ampliación de la oferta de posgrados

Para ampliar la oferta de posgrado en temáticas regionales, la Facultad de Ciencias Agrarias ha diseñado y puesto en marcha posgrados cooperativos con otras universidades del País.

**Objetivo General:**

Implementación de posgrados cooperativos con otras Universidades del País

**Objetivos Específicos:**

- Poner en funcionamiento un posgrado cooperativo con Universidades de la Región.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado FCA

**Principales resultados obtenidos**

- Dictado de 1 Maestría sobre Cultivo e Industrias del Olivo, Posgrado conjunto con la Universidad de San Juan y Chilecito.

### Eje IV: Investigación Científica y Tecnológica

#### IV. 1. Proyecto: Relevamiento de la Producción Científica Tecnológica de la FCA

La evaluación de la producción científica-tecnológica es una herramienta fundamental para diseñar políticas de desarrollo de las Universidades en el mundo. A nivel mundial existe una tendencia a evaluar las instituciones educativas de nivel superior con el fin de mejorar la calidad del sistema

educativo y de investigación. Por lo tanto, se realizó el análisis de las publicaciones, patentes producto de los proyectos SECTyP 2011-2013 y de la producción histórica de la FCA.

**Objetivo General:**

Generar información sistematizada con el fin de contar con datos bibliométricos en el área de Ciencia y Técnica. Para establecer políticas futuras para el desarrollo de la institución.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Documento con el registro y análisis de los trabajos publicados según tipo de artículos y calidad.
- Elaboración de un artículo para ser publicado en la revista de la FCA.
- Formación de tres becarios en metodologías bibliométricas.

#### IV. 2. Proyecto: Divulgación científica

Edición de la Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias.

**Objetivo General:**

Editar una revista en el área que responda a los estándares internacionales de calidad. Incrementar el impacto y mantener la calidad.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Se cumplió con la edición de 5 tomos desde el 2014 al 2016.
- Se incrementó el impacto medido por índice Scopus (el más alto de la Argentina).

#### Eje V: Extensión y vinculación

##### V. 1. Proyecto: Oficina de Asuntos Estudiantiles

Este proyecto busca organizar y poner en marcha una Oficina de Asuntos Estudiantiles, comprometida con todos los temas de interés estudiantil (becas, buffet-comedor, deporte, salud estudiantil, fotocopidora, entre otros) y que articule con La Secretaría de Bienestar Universitario del Campus Central

**Objetivo General:**

Organizar y poner en marcha una Oficina de Asuntos Estudiantiles en la FCA

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Bienestar Universitaria UNCUYO y Secretarías de Extensión y Vinculación y Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Se creó la figura de Jefe de área de Asuntos estudiantiles.
- Se destinó una oficina propia con mobiliario, internet y computadora.
- Programas de Salud Estudiantil ("Ponete en Movimiento").
- Mediaciones que los estudiantes denuncian en el Programa de Defensoría Estudiantil.
- Campaña igualdad de género, coordinado por programa de Mujeres Libres.

## V. 2. Proyecto: Comedor universitario igualitario FCA

La comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias y del ITU (Sede Luján de Cuyo) no podían acceder a los beneficios del comedor universitario ubicado en el Parque General San Martín, ya que la facultad está alejada del Centro Universitario. Es por esto que se plantea la necesidad de la ampliación de derechos de los estudiantes, generando igualar los beneficios de los estudiantes de la FCA y del ITU (Sede Luján de Cuyo) con el resto de los estudiantes de la UNCUYO.

### **Objetivo General:**

Gerenciar las actividades necesarias para igualar los beneficios del comedor universitario del Campus Central con la Facultad de Ciencias de Ciencias Agrarias y el ITU (sede Luján de Cuyo).

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Bienestar Universitaria UNCUYO, junto a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles FCA y la Secretaría Administrativa de la FCA.

### **Principales resultados obtenidos**

- 220 becas de comedor diarias, a igual costo y calidad de la bandeja que se consume en el Comedor del campus universitario (\$10). También acceden a este beneficio los estudiantes extranjeros que cursan y tienen convenios de movilidad.

## V. 3. Proyecto: Becas

Desde el Área de Asuntos Estudiantiles se vio la necesidad de mejorar la inscripción y el control de las becas otorgadas en la FCA y poder así incrementar la cantidad.

Se logró tener monitores capacitados por Secretaría de Bienestar Universitaria, quienes estuvieron al servicio de los estudiantes durante todo el período de inscripción on line de las Becas.

### **Objetivo General:**

Mejorar la inscripción y el control de las becas otorgadas.

### **Objetivos Específicos:**

- Lograr contar con monitores durante el período de inscripción de las Becas UNCUYO para aspirantes y estudiantes de la Facultad.
- Aumentar el número de becarios.
- Conseguir nuevas fuentes de Becas.
- Proyecto de sistematización de datos y transparencia de selección.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Coordinación de Asuntos Estudiantiles FCA, Secretarías Agrícola e Industrial, y Administrativa de la FCA

### **Principales resultados obtenidos:**

- 182 becas diferentes programas.

## V. 4. Proyecto: Salud Estudiantil-Defensoría Estudiantil-Universitarios con hijos-Deportes

La comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias ha logrado asesoramiento y acceso a los beneficios de los programas de Salud Estudiantil, Defensoría Estudiantil, Universitarios con hijos y Deportes que instrumenta la Secretaría de Bienestar, en cada unidad académica de la universidad.

### **Objetivo General:**

Articular los servicios y beneficios de los programas que ofrece la Secretaría de Bienestar en el Campus con los estudiantes de la Facultad de Ciencias de Ciencias Agrarias.

**Objetivos Específicos:**

- Brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para el cuidado de su salud a través de diagnósticos, talleres y charlas.
- Defensa, protección y promoción de los derechos estudiantiles dentro del ámbito de la Universidad.
- Conjunto de políticas integrales destinadas a garantizar la permanencia y el egreso en la UNCUYO de estudiantes que tengan hijos a su cargo.
- Integrar el deporte al ámbito universitario por medio de la práctica de actividades recreativas y deportivas.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría de Bienestar Universitaria UNCUYO, junto a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles FCA.

**Principales resultados obtenidos**

- Programa Ponete en Movimiento, Intervenciones en Sección Alumnos, Licencias Estudiantiles, Programa de Actividad Física. Violencia de género

**V. 5. Proyecto: Escuela de Extensión Universitaria FCA**

La Escuela de Extensión, es un espacio de encuentro en donde sus participantes aprenderán mutuamente de sus experiencias en la extensión. Quienes asistan, podrán formarse en todo lo relacionado a la Extensión Universitaria. Se intercambiará el conocimiento sobre el trabajo en territorio, la integralidad y la interdisciplinariedad, facilitando herramientas metodológicas (para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos) y de sistematización.

La Escuela de Extensión, se encuentra dirigida a personal académico docente y de apoyo, estudiantes y egresados de la UNCUYO comprometidos en formarse en las prácticas de Extensión Universitaria.

**Objetivo General:**

Crear un espacio formal institucional, que reivindique la extensión como pilar de la universidad, fomentando la jerarquización, los procesos de formación, y la curricularización.

**Objetivos Específicos:**

- Estimular el fortalecimiento de las políticas universitarias vinculadas a la Extensión Universitaria.
- Estimular el fortalecimiento de las fuentes de financiamiento destinadas a la Extensión Universitaria.
- Visualizar (a través del registro, la sistematización y la comunicación) los proyectos de extensión llevados a cabo por la FCA.
- Generar y enseñar metodologías que permitan llevar a cabo las prácticas de Extensión Universitaria (formulación de proyectos, sistematización, investigación, ejecución y evaluación de las acciones).

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA, Secretaria de Extensión UNCUYO

**Principales resultados obtenidos:**

- 13 encuentros abiertos interinstitucionales, interclaustrales e interdisciplinarios.
- 4 talleres de formación en metodología de extensión.
- 2 jornadas de extensión universitaria internacional.
- Cooperación en publicación de un libro.

#### V. 6. Proyecto: Voluntariado

El programa Voluntariado de la FCA consta de varios proyectos de extensión que intentan dar respuesta a demandas provenientes de otras instituciones públicas o privadas, de organizaciones sociales, o particulares con objetivos de bien comunitario que se gestionan y financian desde la SEU-FCA. Esta financiación se obtiene de fondos propios.

**Objetivo General:**

Crear espacios que permitan el dialogo de saberes en espacios de vulnerabilidad socioeconómica.

**Objetivos Específicos:**

- Vinculación con organismos públicos, privados y sociales.
- Generación de concurrencias de gestión para estudiantes.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA, Secretaría de Extensión UNCUYO

**Principales resultados obtenidos**

- 4 espacios estables para realización de prácticas.
- 90 estudiantes, 6 egresados, 10 docentes y 2 personal de apoyo participantes.
- 1 institución pública, 1 entidad privada y 1 OSC participantes.
- 50 concurrencias de gestión generadas.

#### V. 7. Proyecto: Revista Experticia

Revista de Divulgación Científica on-line, ISSN:2422-6254. Artículos de divulgación científica de producción interna que incluye tesinas, tesis, trabajos de estudiantes en el cursado y de investigación, que sean de interés técnico y de actualidad.

**Objetivo General**

Aumentar la divulgación científica dirigida al técnicos del medio, con artículos de interés regional , de actualidad, utilizando las TIC.

**Objetivos Específicos:**

-Generar un medio de difusión de conocimiento generado en la FCA, gratuito y de fácil acceso. Desde su formato digital se procura interactuar de modo fluido y ágil con sus potenciales destinatarios: productores, empresarios, egresados de la FCA, público en general y todos quienes accedan a ella.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA,

**Principales resultados obtenidos:**

-5 volúmenes de la Revista Experticia reproducidos por UNImedios. Algunos se tradujeron en entrevistas radiales y televisivas.

#### V. 8. Proyecto: Creación de un Consejo Asesor de Egresados (CAEFCA)

Se busca crear un espacio institucional de articulación fluida efectiva con los egresados de las carreras de la FCA que favorezca el conocimiento de la actualidad agropecuaria y ambiental. Propende a transferir a la academia, conocimientos sobre la problemática real del medio que enfrentan nuestros egresados e interactúa para trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones. Sugiere la adecuación de planes de estudio y contenidos de asignaturas en función de áreas con demanda o vacancia. Propone líneas de investigación y extensión. Incrementa la comunicación, buscando un contacto informativo ágil con los profesionales, formando una red corporativa que permita difundir conocimientos y técnicas

**Objetivo General:**

Crear un espacio institucional de articulación con los egresados

**Objetivos Específicos:**

-Crear el Consejo Asesor de egresados

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA

**Principales resultados obtenidos**

- Reglamento del Consejo asesor redactado y aprobado por Consejo Directivo. Ya se nombraron a los representantes.

#### V. 9. Proyecto: Movilidad Nacional e Internacional estudiantil

La necesidad de formar estudiantes para desempeñarse en un mundo globalizado, con competencias de trabajo intercultural, manejo de otros idiomas y capacidad de adaptación a diversas circunstancias hace imprescindible gestionar todas las posibilidades de los mismos a la movilidad nacional e internacional. Esto conlleva a la necesidad de priorizar estudios de más de un idioma.

**Objetivo General:**

Promover el Desarrollo de las Relaciones Internacionales en la FCA

**Objetivos Específicos:**

-Aumentar el abanico posibilidades para realizar movilidades académicas.

-Promover los reconocimientos académicos recíprocos.

-Capacitar personal y tutores para acompañamiento e la formulación de las propuestas –Organizar grupo de estudiantes de la FCA para acompañamiento de los estudiantes IN.

-Redes telefónica de consulta ya acompañamiento permanente con los estudiantes IN y OUT

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA, Secretaria de Relaciones Internacionales UNCUYO

**Principales resultados obtenidos**

- 6 Programas de Movilidad Propios

- 185 estudiantes Movilizados Internacionalmente mediante la SRIR y la FCA.

- 36 estudiantes movilizados a distintas universidades de la Argentina.

- Aproximadamente el 9% de los estudiantes movilizables.

- Recibimos 43 estudiantes del exterior.

- Diplomatura en Internacionalización de la Educación Superior: Una beca en ejecución.

#### V. 10. Proyecto: Movilidad Internacional Docente

Los programas de movilidad docente buscan estimular una visión integradora de las diferentes culturas como desarrollar actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional.

**Objetivo General:**

Promover el Desarrollo de las Relaciones Internacionales en la FCA

**Objetivos Específicos:**

- Aumentar el abanico posibilidades para realizar movilidades académicas docentes.
- Promover la formación de redes de docencia nacional e internacional.
- Campaña de reclutamiento de docentes, principalmente en áreas estratégicas.
- Apoyo al estudio de otro idioma.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretarías de Extensión y Vinculación FCA, Secretaria de Relaciones Internacionales UNCUYO

**Principales resultados obtenidos:**

- 9 docentes movilizados en el 2015-2016.
- 12 docentes que se movilizaran en el periodo 2016-2017.

#### Eje VI: Administración e Infraestructura

##### VI. 1. Proyecto: Refuncionalización de los flujogramas de trámites administrativos (PDI)

Este proyecto es parte del **Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias**. El procedimiento que se llevará a cabo consiste, a grandes rasgos, en la realización de una línea de base de la situación actual del funcionamiento del personal y de las oficinas; la planificación de su mejora en lo que atañe a su coordinación y dinamización; la ejecución del plan evidenciada en actividades docentes tales como cursos, talleres operativos y de reflexión y espacios para la negociación de conflictos, entre otros; su monitoreo y evaluación de los resultados; así como también la capacitación de personal perteneciente a la planta de la FCA.

Se espera, de este modo, que la gestión del personal de la Facultad se agilice y se adapte a las demandas actuales tanto en docencia de grado y posgrado como en investigación científica y en extensión universitaria.

**Objetivo General:**

Redefinir los trayectos de los trámites buscando que solo pasen por las oficinas, cátedras, departamentos, etc. realmente pertinentes y/o relevantes y permanezcan el mínimo tiempo posible en cada pase.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Contratación de especialistas que están trabajando en la implementación.

## VI. 2. Proyecto: Digesto electrónico (PDI)

Este proyecto es parte del **Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias**. Se pretende poner a disposición la información de la facultad a modo que sea inmediatamente accesible a todos los miembros de la Comunidad y contribuya a la difusión y transparentización de los actos de gobierno.

### **Objetivo General:**

Agilizar, simplificar, coordinar, clarificar, precisar, eliminar las contradicciones y/o la ambigüedad de la normativa regulatoria de la FCA y simplificar y reducir los tiempos perdidos en los circuitos de los trámites.

### **Objetivos Específicos:**

-Implementar un digesto electrónico que permita la visualización de la normativa efectivamente vigente en la Facultad.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA

### **Principales resultados obtenidos:**

- Prueba y carga con datos un software libre.
- Contratación de especialista adecuado que está implementando la carga de datos a la base.

## VI. 3. Proyecto: Estructuración del Área de Comunicación y Prensa de la Facultad de Ciencias Agrarias (PDI)

Este proyecto es parte del **Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias**. Surge a partir de que se ha detectado en el seno de la FCA un gran problema de comunicación entre los miembros de la misma, con la Sede de la Universidad y con el resto de la sociedad. Esta dificultad es compleja.

Se utiliza como medio oficial y definitivo el escrito, pero es muy lerdo para estos tiempos.

En la FCA se llevan a cabo una gran cantidad de cursos, talleres, pasantías, idiomas, cursos y carreras de posgrado, de investigación, y de extensión. Se considera clave dar a conocer al público en general estas actividades, generando vinculación, cercanía y pertenencia con la institución. La divulgación puede funcionar como disparador de otras acciones, tanto internamente como en la sociedad. No se traslucen con la claridad debida en el medio universitario ni en el extrauniversitario. Estas carencias llevan a un desperdicio de esfuerzo ya que es necesario repetir, reforzar acciones a los emisores, que por otro lado insumen tiempo a los receptores. Existe una revista de divulgación científica que pretende dar a conocer las actividades que se traducen en publicaciones en la FCA así como las tesis de grado y de posgrado.

La FCA cuenta actualmente cuenta con sus propios medios de comunicación, email, página, Facebook, revistas, medios webs y redes sociales, en los que participa el personal de apoyo académico, en los cuales se difunden cursos, talleres, congresos (tanto propios de la facultad, como de otras instituciones) y actividades recreativas, dirigidos tanto a personas directamente involucradas con la FCA, como al público en general.

Por otro lado, consideramos que en la Universidad es necesario ampliar y fortalecer los espacios de difusión aplicando las herramientas actuales de comunicación masiva (Facebook, twitter, whatsapp, e-mail). A su vez, estos espacios deben ser de utilidad en la sociedad.

Del análisis de las reuniones del consejo asesor de comunicaciones y prensa de la UNCUYO, surgió que en otras facultades que han estructurado todas las vías de comunicación en una oficina destinada solamente a prensa y difusión, arrojaron resultados positivos.

Por otro lado, la facultad ofrece a la comunidad productos y servicios, concernientes a su ámbito de

conocimiento (productos agropecuarios, consultoría técnica, ensayos, entre otros). Así mismo, los estudiantes cuentan con espacios abiertos (principalmente el centro de estudiantes), por medio de los cuales organizan distintas acciones en pos del bienestar universitario y comunitario. Constituyen éstas, solo algunas de las actividades susceptibles de ser visualizadas ante la población.

Creemos que hacer una estructuración del área de comunicación y prensa es una opción viable y enriquecedora para la Institución y la sociedad.

**Objetivo General:**

Generar una comunicación efectiva y eficiente entre los miembros de la FCA, con el resto de la Universidad y la población mendocina, especialmente al medio rural.

**Actividades:**

- Definir la estructura administrativa y operativa.
- Adoptar las medidas técnicas y organizativas que resulten necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de modo de evitar su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado.
- Articular todas las vías utilizadas para la comunicación y difusión que actualmente se utilizan.
- Eficientizar la divulgación de la gran cantidad de actividades que realiza tanto en los aspectos académicos, como sociales, de forma clara y armónica.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA, Secretaría de Extensión y Vinculación FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Se formó el Área de Comunicación de la FCA.
- Se capacitó a los Referentes de comunicación del área.
- Se incorporó institucionalmente las redes sociales a la FCA.
- Se diseñó y actualizó la página web de la facultad.
- Difusión continua en redes sociales Facebook, twitter, whatsapp.
- Envío de email con actividades de nuestra facultad.
- Creación de una APP para dispositivos móviles con información relevante para estudiantes e ingresantes.

**VI. 4. Proyecto: Doctorar y Promfoz**

Doctorar y Promfoz son Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para mejoras en infraestructura. Este proyecto que se financia para la FCA consiste en la refuncionalización de las aulas de grado y posgrado del actual bloque de enseñanza.

**Objetivo General:**

Mejorar y refuncionalizar aulas existentes para el dictado de grado y posgrado con la utilización de fondos provenientes de la SPU

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha efectuado la compra de los materiales necesarios para la refuncionalización.

#### VI. 5. Proyecto: Refuncionalización de baños

Proyecto de mejoras edilicias para refuncionalizar los baños del bloque de enseñanza. Los baños de la facultad son los originales de la construcción de 1950 con algunas refacciones, el proyecto es para lograr baños adecuados a las necesidades del alumnado.

**Objetivo General:**

Refuncionalizar los baños del bloque de enseñanza.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Se lograron seis cuerpos de baños funcionando acordes a las necesidades de la comunidad universitaria.

#### VI. 6. Proyecto: Jardín Maternal Semillitas

Proyecto de construcción de un nuevo edificio para el Jardín Maternal de la FCA. Actualmente el Jardín Maternal funciona en el subsuelo del edificio de la FCA y no posee condiciones adecuadas para la evacuación en caso de emergencias.

**Objetivo General:**

Construir un nuevo edificio adecuado a los requerimientos de seguridad y bienestar de un Jardín Maternal.

**Año de inicio:** junio 2016

**Articulación:** Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura y Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Edificio actualmente en obra gruesa.

#### VI. 7. Proyecto: Refuncionalización de la red eléctrica externa

La red eléctrica de la facultad es en parte la original más algunas refacciones según las necesidades de nuevos equipamientos. El proyecto consta de tres etapas, 1 acometida desde la red a transformador interno con tablero principal, 2 red de distribución exterior a los distintos edificios de la facultad hasta sus puntos de ingreso, 3 ingreso a los edificios y armado de nuevos circuitos internos

**Objetivo General:**

Actualizar el proyecto y ejecutar la refuncionalización de la red eléctrica de los edificios y campo de la finca San Antonio (predio en donde está la Facultad).

**Objetivos Específicos:**

- Mejora de la red eléctrica.
- Evitar problemas de seguridad.

**Año de inicio:** junio 2016

**Articulación:** Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura y Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

Con apoyo de la Coordinación de Mantenimiento e Infraestructura ya se realizaron las dos primeras

etapas.

#### VI. 8. Proyecto: Ordenamiento de las playas vehiculares y la circulación de la FCA

La actual población de la facultad reclama una mejor circulación vehicular y playas seguras para los vehículos logrando una disminución de los riesgos de accidentes.

**Objetivo General:**

Continuar con la ejecución del proyecto de ordenamiento de las playas vehiculares y la circulación de la Facultad.

**Objetivos Específicos:**

-Disminuir el riesgo de accidentes.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Administrativa de la FCA

**Principales resultados obtenidos:**

- Con apoyo de la Dirección de obras ya se realizaron las dos primeras etapas.

#### Eje VII: Fincas e Industrias de la FCA

##### VII. 1. Proyecto: Parcelas demostrativas de forrajeras

Las parcelas demostrativas contienen pasturas estivales e invernales de muestra.

**Objetivo General:**

Reforzar la formación de estudiantes en temas estratégicos para la zona como lo son la producción de pasturas y ganadería de zonas áridas.

**Objetivos Específicos:**

-Reforzar a formación de estudiantes, especialmente en las asignaturas de Agricultura Especial y Producción animal.

-Promover la vinculación con el medio.

-Realizar capacitaciones.

-Apoyar a parcelas experimentales.

-Realizar ensayos, producción y trabajos prácticos.

**Año de inicio:** septiembre de 2014

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, Secretaría Académica

**Principales resultados obtenidos:**

- Parcelas instaladas, dos capacitaciones efectuadas.

##### VII. 2. Proyecto: Centro Tecnológico de la Madera

El Centro Tecnológico de la Madera tendrá una superficie de 2 mil metros cuadrados y se levantará en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias. Se ofrecerá un servicio para potenciar la actividad productiva de 700 pequeñas y medianas empresas locales del sector dedicadas a la primera transformación mecánica de la madera, con cerca de 6.500 empleados. La idea es que también sea un espacio para la investigación. Contará con un financiamiento de más 63 millones de pesos de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), que depende de la cartera de Agroindustria de la Nación: 38,8 millones de pesos para la obra civil y 25 millones para el equipamiento de funcionamiento. Entre los equipos y maquinarias de tecnología avanzada pueden mencionarse calderas para secado de madera, equipos para descarga y descarga, corte, acopio, chipeado y torneado de la madera y máquinas para

construcción y diseño de muebles. El proyecto surge del impulso de la Asociación de Empresarios Madereros y Afines de Mendoza, con el apoyo de la Federación de Cámaras del rubro a nivel nacional. Desde esa Asociación se viene sugiriendo desde hace un tiempo la necesidad de una transformación de la actividad debido a la falta de valor agregado.

**Objetivo General:**

Promover el desarrollo del sector forestal.

**Objetivos Específicos:**

- Brindar servicios estratégicos al sector forestal.
- Ampliar la gama de productos derivados de la madera del sector.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, Secretaría Administrativa Financiera, Rectorado UNCUYO

**Principales resultados obtenidos:**

- Pliegos aprobados. Inicio de Obra. 1 ha. Infraestructura y equipamiento (Financiación UCAR).

### VII. 3. Proyecto: Parcelas demostrativas de riego

Este proyecto busca la implementación de diferentes parcelas demostrativas de distintas tecnologías de riego en las fincas de la Facultad de Ciencias Agrarias, que sirvan como modelo para capacitaciones, investigación, etc.

**Objetivo General:**

Promover la mejora en la eficiencia del uso del agua de riego del sector agrícola regional

**Objetivos Específicos:**

- Fortalecer la extensión de la universidad en temas vinculados con el riego agrícola.
- Brindar servicios de capacitación y Asistencia Técnica a productores de beneficiarios de proyectos de riego financiados a través del PROSAP.
- Mejorar la tecnología vinculada al riego de las fincas y campus de la Universidad.
- Mejorar la formación de estudiantes de grado y posgrado.
- Favorecer la investigación en temas relacionados con el riego y facilitar la realización de ensayos y tesis vinculadas con el posgrado y especialización en riego y drenaje.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, Cátedras de riego, Cátedras del Departamentos de producción Agropecuaria, PROSAP, Agencias de Extensión INTA, Departamento General de Irrigación

**Principales resultados obtenidos**

- Proyecto formulado y con "No Objeción" al financiamiento por parte de la CAF.

### VII. 4. Proyecto: Nueva Fábrica Experimental

La nueva fábrica experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias se financiará a través del Programa Agrovalor I. Este Programa fue parte de una Convocatoria de los Ministerios de Educación y de Agricultura, Ganadería y Pesca junto con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con el objetivo de crear Unidades Productivas de Innovación Agropecuaria y Agregado de Valor. Se trata de complejos productivos innovadores con alta potencialidad de transferencia de conocimientos, innovación y vinculación tecnológica al sector productivo, en particular a pequeños y medianos productores. La Facultad de Ciencias Agrarias fue beneficiada junto con otros 11 proyectos de otras Universidades de Argentina.

El proyecto que se va a desarrollar en la Facultad de Ciencias Agrarias es la Creación de un Centro Agroalimentario Modelo, el cual estará orientado a los sectores agroindustriales más importantes de

Mendoza.

**Objetivo General:**

Adecuar la infraestructura y tecnología de la Fábrica Experimental de la Facultad.

**Objetivos Específicos:**

- Mejorar la infraestructura de la Fabrica Experimental.
- Facilitar el cumplimiento de normas de higiene y seguridad.
- Mejorar la logística de abastecimiento de materia prima, stock de productos y entrega de productos elaborados.
- Promover la vinculación con el medio a través de brindar servicios a las cámaras de industriales o industrias individuales.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, Secretaría Administrativa Financiera

**Principales resultados obtenidos:**

- Proyecto formulado y compra de materiales iniciada y pliego de licitación de construcción realizado en proceso de revisión.

**VII. 5. Proyecto: Alambrado finca San Martín (El Sauce)**

Obra realizada con financiamiento del IADIZA, como contraprestación de los servicios prestado por la Facultad para la realización de ensayos de implantación y permanencia de Prosopis sp., y el aporte como contraprestación de arrendatarios del predio.

**Objetivo General:**

Mejorar la infraestructura y seguridad del predio.

**Objetivos Específicos:**

- Limitar el acceso peatonal y vehicular al predio.
- Dar señales de uso y ocupación del predio.

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial

**Principales resultados obtenidos:**

- Construcción de más de 500 metros de alambrado de cierre perimetral (financiado en conjunto con CCT Mendoza).

**VII. 6. Proyecto: Modernización del sistema de riego Finca San Antonio**

Se plantea la construcción de una represa que permita el almacenamiento de agua en Finca San Antonio que permita la modernización del sistema de riego de la Finca San Antonio.

**Objetivo General:**

Mejorar el sistema de riego de la Finca San Antonio.

**Objetivos Específicos:**

- Construir un reservorio para almacenar agua superficial
- Incrementar la elasticidad en los caudales y horarios de riego de las distintas parcelas
- Facilitar la implementación de sistemas de riego presurizado

**Año de inicio:** 2014

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, Cátedras de Topografía, Riego y Drenaje, Proyectos del PROSAP, Departamento General de Irrigación

**Principales resultados obtenidos:**

- En ejecución. Se construyó una represa para agua de aproximadamente 12 millones de litros.
- Se completó movimiento de suelo, colocación de tubería de descarga, impermeabilización y proyecto de captación.

#### VII. 7. Proyecto: Planta de Biogás. Refuncionalización de la misma

La planta experimental de biogás es utilizada actualmente para investigar y evaluar el potencial uso de residuos agrícolas e industriales del medio para la producción de biogás. Además de las investigaciones de la FCA se aprobó un proyecto de FITR (Fondo de innovación tecnológica regional) financiado por un Programa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación

**Objetivo General:**

Promover el desarrollo de uso de biogás a partir de residuos orgánicos originados por el sector agropecuario.

**Objetivos Específicos:**

- Poner en capacidad operativa la planta de biogás de la FCA

**Año de inicio:** 2016

**Articulación:** Secretaría Agrícola Industrial, IDR, INTI y Mercados de Guaymallén y del Este

**Principales resultados obtenidos:**

- Planta de biogás operativa y trabajando en la potencialidad del uso de residuos orgánicos.

## FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

### INTRODUCCIÓN. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Esta unidad académica tuvo su origen en 1961, y luego de transcurrir muchos hechos históricos, recién se acepta incorporarla como Facultad a la Universidad Nacional de Cuyo en la Asamblea Universitaria del 15 de diciembre de 1993. En abril de 1994, con los claustros normalizados, se eligieron por primera vez las autoridades de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Universidad, logrando no sólo el autogobierno, sino también la participación plena en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo y en la Asamblea Universitaria. Ese mismo año se dispuso la creación de la carrera de Ingeniería Química con dos orientaciones Petroquímica y Mineralurgia y el cierre progresivo de la carrera de Ingeniería Petroquímica y Mineralurgia.

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria cuenta con carreras de pre grado como Bromatología y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, carreras de grado como Ingeniería en Industrias de la Alimentación con Títulos Intermedios en Químico Analista y Químico Industrial Superior, Ingeniería Química (con orientación Petroquímica, Mineralurgia y Medio Ambiente, Títulos Intermedios Químico Analista, Químico Industrial) y Profesorado de Grado Universitario en Química. La oferta académica actual se enriquece con la carrera de Ingeniería Mecánica en período de acreditación. Actualmente, la Institución se caracteriza por su esfuerzo constante en la búsqueda de la inclusión y la igualdad de oportunidades desde una gestión democrática, centrada en el estudiante y orientada a la sociedad.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

El desarrollo de las actividades de la Facultad, inicialmente trazadas por la Gestión de FCAI, se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO. A continuación se resumen los principales programas y sus correspondientes ejes de gestión:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales. (1.1) **(Eje 5. De la Transferencia y Vinculación Tecnológica)**
- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad u y pertinencia. (1.3) **(Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado)**
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación de todos sus niveles y modalidades (1.9) **(Eje 1. De los aspectos académicos)**
- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes (2.2) **(Eje 1. De los aspectos académicos)**
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencias, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación,

modalidades sedes ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior. (2.3) **(Eje 4. De la Extensión Universitaria)**

- Ampliación de la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos (2.4) **(Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado)**
- Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación) (2.6) **(Eje 8. De las actividades estudiantiles. Eje 6. De la infraestructura edilicia y del equipamiento)**
- Afianzamiento y crecimiento del uso de los sistemas de información integrados (3.5). **(Eje 7. De la Tecnología de la Información, informática y comunicaciones)**

A continuación se desarrolla una síntesis de los programas y proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión trazados. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021 de la Universidad, seguido de una ficha resumen por proyecto.

#### TABLA RESUMEN GLOBAL

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento PLAN 2021	estratégico
Eje 5. De la Transferencia y Vinculación Tecnológica  Vinculación con Instituciones Públicas y Privadas	Plan estratégico Vitivinícola de San Rafael (PEVI)	1.1, 1.5 y 1.7	
	Desayunos sectoriales		
	Participación en Institutos multidisciplinares (energía-ambiente y producción)	1.4 y 3.7	
	Articulación FCAI – INTI	1.4 y 1.5	
	Desarrollo Observatorio Económico-Social	1.4, 1.5 y 1.7	
Servicios al medio socio productivo	Servicios a Terceros. Estudios especiales. Asesoramientos. Monitoreos. Auditorías. Capacitaciones	1.1, 1.2 y 1.4	
	Emprendedorismo (seminarios y asistencia)	1.3	
	Rondas de financiamiento	1.1, 1.3 y 1.4	
Financiamiento	Búsqueda de Financiamiento Externo (Difusión de líneas de financiamiento-Gestión Proyectos Línea Sábado SPU).	1.2 y 1.7	

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento PLAN 2021	estratégico
	Rondas de Financiamiento (investigadores, docentes y alumnos). Articulación FUNC		
Eje 4. De la Extensión Universitaria	Difusión de carreras. Articulación con la escuela secundaria. PDI: Fortalecimiento de acciones tendientes a aumentar el número de aspirantes a las carreras de la FCAI	1.2, 1.5 y 1.9	
	Programa de capacitación para estudiantes extensionistas	1.3 y 1.8	
	Programa UPAMI Proyectos Mauricio López	1.2 y 1.5 1.2, 1.5 y 1.7	
	Conciertos y encuentros de música (Desarrollo musical en lo vocal e instrumental del "Coro FCAI"). Muestras de artes y diseño ("Las Joyas del MUA"- "Convenio de cooperación mutua con Alianza Francesa")	1.3 y 1.9	
	Fortalecimiento de la difusión y comunicación de la FCAI hacia la comunidad del Sur Mendocino (programa radial, conferencias, talleres sociales, mesas de debate, entre otros)	1.6	
Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado	CLICAP (2015). VIII ENIDI (2015). XVI SEPROSUL (2016)	1.8, 3.2 y 3.7	
Intensificar las relaciones con diferentes actores de la investigación (INTA, INTI, CONICET, etc.), para aunar esfuerzos	Convenio Marco general entre la UJAT (México) y la UNCUYO. Firma de acuerdo específico UNMSM- Perú. Convenio Específico CONICET-FCAI-Programa de Radicación y Formación de Investigadores para el fomento de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica. Movilidad Docente por AUGM	3.1, 3.2 y 3.7	
Promocionar e incentivar actividades de investigación, afianzando y aumentando en número los proyectos noveles de investigación	Categorización Docente-Investigador 2014 Becas para la Promoción de la Investigación 2015-2016 de la SeCTyP-UNCUYO. Informes finales de Becas SeCTyP 2014-2015. Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (CIN) – Convocatoria 2015. Rendiciones de cuenta de proyectos de investigación UNCUYO 2013-2015. Programa de Incentivos 2014 y 2015. Programas I+D+i UNCUYO. PICTO-UNCUYO. Proyectos SeCTyP UNCUYO 2016-2018. Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM (2015 y 2016).	1.5, 1.7, 1.9 y 3.2	

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
	XXIV jornadas de investigación y VI Jornadas de posgrado de la UNCUYO.	
Capacitar docentes, graduados y alumnos para participar en divulgación/publicación científica, generar y dirigir proyectos, etc.	Taller de Diseño y Elaboración de Pósters. Capacitación Cvar. Taller Alfabetización Informativa, nivel avanzado. Presentación de la UTAPI. Especialización. Seminario-taller "Bases y Aplicación de los Isótopos Estables en Investigación y Desarrollo Regional". Semillero de Investigadores de la UNCUYO	1.3, 1.5, 2.7 y 3.5
Aumentar la visibilidad de la producción académica y científica	Creación de Revista de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (RevICAp) en el sistema OJS de la UNCUYO.	1.3 y 1.6
Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado	Maestría en Ingeniería de los Alimentos. Maestría en Ingeniería Química	1.9 y 2.4
	Cursos de posgrado acreditables a carreras de maestría y doctorado acreditados	1.9 y 2.4
	Diplomaturas de Posgrado: Diplomatura de Posgrado en enseñanza de la química (Ord. CS 008/2016)- Diplomatura de Posgrado en Procesos Enológicos (Ord. CS 0051/2016)	1.9 y 2.4
	Doctorado Interinstitucional en Ingeniería de los Alimentos y Desarrollo empresarial	1.9 y 2.4
	Convenio con la Universidad de Granada (España) para el dictado conjunto de un posgrado en ingeniería de los alimentos.	1.8, 1.9 y 2.4
	Participación en Convocatoria Program.Ar (Fundación Sadosky). Convocatoria a presentar manifestaciones de interés para recibir financiamiento para el dictado de posgrados en Ciencias de la Computación	1.9, 2.4 y 2.11
Eje 7. De la Tecnología de la Información, informática y comunicaciones  Servicios a Docentes, Alumnos y Personal de	Mejoras en equipamiento. Apoyo técnico a Docente. Automatización de procesos. Control y seguridad.	3.5, 3.9 y 3.11

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento PLAN 2021	estratégico
Apoyo.			
Eje 8. De las actividades estudiantiles Gestión, Evaluación, Aprobación y Seguimiento de Becas.	Becas FCAI. Becas SBU. Becas Fundación Pampa Energía	2.1, 2.6 y 2.10	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS. Bienvenida y jornadas integración. Festejo Día del Estudiante. Talleres de Danza	2.1 y 2.6	
	Detección estudiantes en riesgo (SAPOE, SBU Sur, Tutorías)	2.10	
	DIFUSIÓN Y ASESORAMIENTO. “Defensoría Estudiantil”. “Licencia estudiantil”. Salud (“FCAI libre de Humo”)	2.10	
	Actividades Regulares. Vinculación con la comunidad. Eventos Deportivos. Promoción Actividad Física.	2.1, 2.6 y 3.10	
	Voluntariados. “Programa Vuelta al Pago”. Actividades de Extensión.	1.9 y 2.8	
Eje 1. De los aspectos académicos	TRACES		
	“Delta G II”, SPU		
	PEFI	2.1, 2.2 y 3.6 / 2.1 y 2.2 / 2.1, 2.5 y 2.11/ 2.1, 2.5 y 2.8/ 1.9, 2.2, 2.5 y 2.9/ 1.9,2.5, 2.9 y 2.11	
	Proyecto ARFITEC		
	PROFOCE Proyectos: “Nuestra Escuela” “Enseñando y Aprendiendo en la UNCUYO”; “Residencias Universitarias”; “+xQ, descubriendo la UNCUYO”		
	Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad	2.1 y 2.10	
	<b>Ingeniería Mecánica:</b> El Consejo Superior crea mediante Ordenanza N° 100/2015 C.S. la carrera con carácter permanente en la FCAI – Convenio Programa N° 151/2014-ME: “Expansión de la Oferta Académica de la UNCUYO”, suscripto entre la UNCUYO y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación	2.3 y 3.1	
	Regularización y efectivización de docentes interinos: 36 cargos docentes.	1.9 y 2.12	
Eje 6. De la Infraestructura edilicia y del Equipamiento Mantenimiento Edilicio	Plan de mantenimiento preventivo. Plan de mantenimiento detectivo. Mantenimiento correctivo. Mantenimiento	3.9 y 3.11	

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
Obras e infraestructura	<p>de equipos e instalaciones de Planta Piloto. Mejora Edilicia</p> <p>Bloque Aulas Comunes San Rafael (Elaboración anteproyecto EDIFICIO DE AULAS - BIBLIOTECA CENTRAL)</p> <p>Remodelación Comedor Universitario San Rafael. (Elaboración anteproyecto de remodelación comedor y mejoramiento de instalaciones de cocina)</p> <p>Adquisición de terreno para construcción del BAC San Rafael. (Gestión para la adquisición de los terrenos de la ex-empresa TAC)</p>	3.9 y 3.11
<p>Eje 9. De la integración y gestión institucional</p> <p>Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUIYO.</p>	<p><b>Recursos Propios:</b> Gestión de cobro, registración, rendición y ejecución de recursos propios. Gestión de la obtención de los fondos provenientes de otros organismos. <b>Presupuesto:</b> Participación en la elaboración anual del Proyecto del presupuesto de la UNCUIYO. Ejecución del presupuesto de acuerdo a las necesidades.</p>	3.9 y 3.11
<p>Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad de todas sus funciones.</p>	<p><b>Contabilidad y otros:</b> Conciliación, apertura y ejecución del SIU PILAGA. Utilización y actualización en forma permanente del SIU GUARANI, SIU MAPUCHE, SIU PILAGA Y GEPRE. <b>Recursos humanos:</b> Capacitación continua del personal de apoyo académico para lograr una adecuada motivación y permanencia en la institución. (COMDOC II Y III. Taller de Procedimientos administrativos. Curso de actualización de PILAGA. Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en instituciones Universitarias)</p>	3.5 y 3.11

## FICHAS DE RESUMEN POR PROGRAMAS O PROYECTOS

### Proyecto: "PEVI- Plan Estratégico Vitivinícola de San Rafael"

VINCULACIÓN Eje 5. De la Transferencia y Vinculación Tecnológica

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

A través de la realización del Foro Vitivinícola y de producción que se desarrolla en el Marco del Plan Estratégico Vitivinícola San Rafael 2030, se busca crear un ámbito de trabajo en el cual se analiza colectivamente información estratégica referida a la elaboración industrial vitivinícola en nuestro departamento, mediante la creación de un taller participativo (productores, empresarios, Facultad).

**La idea principal de este encuentro, se basa sobre la priorización de líneas de acción estratégica, pertinentes y realizables para el sector vitivinícola en San Rafael.** Los objetivos principales de dicho foro son compartir experiencias, necesidades, y expectativas en relación a la formulación conjunta de un **Plan para la Vitivinicultura en San Rafael** y avanzar en la definición conjunta de criterios y estrategias para el sector dentro de los próximos 15 años.

A través de ésta **convocatoria** se busca trabajar abiertamente en temáticas vinculadas a rentabilidad, costos, labores culturales y tecnologías de cultivo, control de plagas, etc. La propuesta está orientada a **productores vitivinícolas de San Rafael**, no obstante, también se espera contar con todos aquellos actores que están relacionados a la actividad vitivinícola en su conjunto. Se han realizado a la fecha cinco encuentros sectoriales.

### Proyecto: "Desayunos Sectoriales"

VINCULACIÓN Eje 5. De la Transferencia y Vinculación Tecnológica

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Serie de encuentros llevados a cabo en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI), donde representantes de amplios sectores mantuvieron reuniones con autoridades e investigadores de la UNCUYO, con el objeto de captar las necesidades y demandas de los distintos sectores para generar acciones, desde la Universidad, que atiendan las distintas problemáticas. La actividad estuvo organizada por la Secretaría de Desarrollo Institucional a través de su Área de Vinculación Tecnológica y Socio-Productiva, en conjunto con la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo.

Se han realizado a la fecha dos encuentros sectoriales. Encuentro con sector metalmecánico, del que participaron empresarios radicados en el sur provincia y representantes del sector y, Encuentro con sector vitivinícola, con la presencia de autoridades y profesores de la universidad, empresarios y representantes de distintas empresas y cooperativas de General Alvear y San Rafael, donde se analizó la realidad del sector en relación a las capacidades de la Universidad.

En ambos encuentros se trabajó principalmente sobre tres ejes: el primero vinculado a demandas de formación y capacitación de los recursos humanos y los requerimientos específicos de cada sector en este aspecto; el segundo relacionado con necesidades actuales y futuras de investigación y desarrollo y, el tercero relacionado con la vinculación entre la Universidad y los sectores, para desarrollar trabajos y actividades en conjunto, proyectos de I+D+i, acceso a líneas de financiamiento, etc.

### Proyecto: "Articulación FCAI-INTI"

VINCULACIÓN Eje 5. De la Transferencia y Vinculación Tecnológica

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Bajo el Convenio Marco vigente entre la UNCUYO y el INTI, la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria celebró un acuerdo específico con esta institución para el montaje y puesta en funcionamiento de un laboratorio para el análisis de calidad de combustibles.

Autoridades de la FCAI y autoridades de INTI, firmaron un acuerdo específico en el cual plasmaron sus voluntades para la concreción de un laboratorio para el análisis de combustibles líquidos. Los mismos pueden ser solicitados por instituciones gubernamentales, públicas y/o privadas o también como apoyo a actividades de investigación y desarrollo. Este laboratorio se prevé funcionará en instalaciones del Parque Científico Tecnológico de la FCAI, ubicado en Parque Norte Juan Perón (Ciudad de San Rafael) y para el montaje del mismo existirán aportes de ambas instituciones en lo referido a equipamiento y profesionales.

Si bien una de las principales funciones a desempeñar es el rol de contralor de estaciones de expendio de combustibles por parte del INTI, la vinculación apunta a una articulación más amplia que permita el uso compartido de equipamiento, la atención de demandas de terceros, la formación y capacitación continua de profesionales y la posibilidad de que alumnos de la FCAI puedan realizar pasantías o prácticas profesionales supervisadas.

Este acuerdo rubrica una de las numerosas iniciativas que en conjunto la Facultad y el Instituto están desarrollando hace tiempo.

### Proyecto: "Programa de Capacitación para estudiantes extensionistas"

EXTENSIÓN Eje 4. De la Extensión Universitaria

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

La Secretaría de Extensión de la FCAI convoca estudiantes de las distintas carreras a formarse como extensionistas.

El objetivo del programa es que nuestros estudiantes puedan realizar actividades de extensión que involucrarían tareas tales como participación en oferta educativa, cursos UPAMI, asistencia y colaboración en eventos que se realicen en la institución y fuera de ella, asistencia protocolar y proyectos socio-comunitarios.

Lo anterior suma de manera significativa a la formación integral del estudiante. Se han capacitado 25 estudiantes de nuestras carreras de FCAI.

### Proyecto: "Programa UPAMI"

EXTENSIÓN Eje 4. De la Extensión Universitaria

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Dicho programa se basa en el dictado de distintos talleres que son coordinados por la **Secretaría de Extensión** de nuestra Institución y el **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI)**.

Se dictan dos cursos de Informática correspondientes a nivel Inicial y nivel avanzado, y un taller de coro, con más

de 50 personas de la tercera edad.

El **objetivo principal** es la creación de un espacio universitario específico para los adultos mayores con el deseo de promover el crecimiento personal, mejorar la calidad de vida y hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el desarrollo de valores culturales y vocacionales. Además posibilita la adquisición de destrezas y habilidades para afrontar nuevas demandas, recupera y valora saberes personales y sociales, estimula el diálogo intergeneracional y facilita la inserción al medio socio comunitario.

### Proyecto: " Programa Radial"

EXTENSIÓN Eje 4. De la Extensión Universitaria

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Con el objetivo de fortalecer la difusión y comunicación de la FCAI hacia la comunidad del sur mendocino se crea "DESCUBRIENDO LA FCAI" espacio radial, en el cual se difunden todas las actividades referidas a nuestra institución.

- Investigación
- Extensión
- Sociales
- Académicas
- Estudiantiles

El mismo tiene una duración de media hora, y se transmite en vivo todos los miércoles a las 17:30 hs. en LV4 Radio San Rafael, AM620/FM97.3. Se realizaron más de 30 entrevistas radiales cuyo soporte digital se dispone como probanza en FCAI.

### Proyecto: "Encuentro de Coros. Muestras de Arte"

EXTENSIÓN Eje 4. De la Extensión Universitaria

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Entre las múltiples actividades artísticas que han tenido lugar en la FCAI se encuentran:

- Concierto de Coros.
- Encuentros Corales
- Ciclo "Las joyas del Museo Universitario de Arte"
- Convenio de Cooperación mutua con la Alianza Francesa

Todos los eventos han sido de **entrada libre y gratuita** lo que fomenta la participación del público en general y genera lazos extensionistas con la sociedad toda.

### Proyecto: "CLICAP"

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

*El Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas a la Industria "CLICAP" y su evento asociado, el Encuentro AUSAL se desarrolla en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Reuniendo docentes investigadores de áreas del conocimiento de la ciencia e ingeniería química, de los alimentos, medioambiente y de la enseñanza de ellas.*

*Nuestra Unidad Académica ha logrado insertar en el calendario un Evento Científico que se realiza cada tres años. En cada edición se acrecentó significativamente el número de expositores latinoamericanos en las distintas áreas convocantes reuniendo docentes investigadores, profesionales y estudiantes que pertenecen a distintas instituciones, universidades y organismos científicos de Latinoamérica. Es importante destacar el nivel de asistencia de investigadores provenientes de Universidades e Institutos científicos de BRASIL, CHILE, COLOMBIA, VENEZUELA, ECUADOR, ARGENTINA, con la presentación de 190 ponencias orales de trabajos de investigación, 290 presentaciones bajo la modalidad de póster, seis mesas redondas y tres conferencias contando con 470 inscriptos*

*Todas las ediciones reflejaron parte del esfuerzo que significa investigar en la Universidad, tratando de mantener y promover la retroalimentación entre los miembros de la comunidad científica y procurando que los resultados sean transferidos a la sociedad, sostén de nuestro sistema científico tecnológico y educativo.*

### **Proyecto: "SEPROSUL"**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

#### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

El Simposio Sudamericano de Ingeniería de la Producción (SEPROSUL) tiene como objetivo principal posibilitar el intercambio de experiencias y el establecimiento de estrategias conjuntas para el desarrollo social de los países, la investigación y la enseñanza en el área de Ingeniería Mecánica y de la Producción de América del Sur.

Dicho evento es de interés para la comunidad científica, industrial y los sectores gubernamentales relacionados con las áreas que se desarrollan:

- Ingeniería y Gestión de la Calidad
- Enseñanza de la Ingeniería y gestión del conocimiento
- Ergonomía, Higiene y Seguridad del Trabajo
- Articulación Estado-Universidad-Empresa para la producción
- Investigación, desarrollo e Innovación de procesos y productos
- Inteligencia artificial, Robótica y Automatización
- Investigación operativa y simulación
- Gestión de proyectos. Logística y cadena de Suministro

Cabe destacar que el SEPROSUL se coordina junto con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) que es una Red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay que, en razón de sus semejanzas, comparten sus vocaciones, su carácter público, sus similitudes en las estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios; características que las sitúan en condiciones de desarrollar actividades de cooperación con perspectivas ciertas de viabilidad.

Se espera que el SEPROSUL se convierta en un foro internacional de discusión y debate para todas las empresas y los profesionales vinculados a la Ingeniería de la Producción, el Estado en sus diversos niveles y a los expertos, investigadores y docentes implicados en la formación de los futuros profesionales del área.

**Proyecto: "FCAI-CONICET"**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Programa de Seminarios Científicos FCAI-CONICET, actividad que se realiza periódicamente en nuestra Institución. Dichos **seminarios** tienen como objetivo difundir las investigaciones y trabajos de posgrado que realizan los **investigadores FCAI-CONICET** de nuestra Unidad Académica, además de formar e incorporar alumnos y docentes al desarrollo de temáticas específicas de investigación.

La actividad está orientada a profesionales, investigadores y profesores del ámbito universitario, así como también a estudiantes avanzados de ingeniería o licenciaturas afines a las áreas de química, física, matemática, biología y público en general.

**Proyecto: "Programa de Movilidad Docente AUGM"**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Para estimular competencias, actitudes y habilidades necesarias para comprender, participar y trabajar en la comunidad académica internacional tiene lugar el programa de Movilidad Docente AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo) red de Universidades públicas, autónomas y autogobernadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay que, en razón de sus semejanzas, comparten sus vocaciones, su carácter público, sus similitudes en las estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios.

La iniciativa busca fortalecer la capacidad docente, científica y tecnológica de las unidades académicas, consolidar masas críticas de docentes-investigadores en áreas estratégicas de interés regional, promover la cooperación interinstitucional entre las universidades y favorecer el dominio de idiomas.

**Proyecto: "Capacitación CVar- SIGEVA"**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

El objetivo de dichas capacitaciones es brindar asesoramiento sobre la utilización de las aplicaciones **CVar** y **SIGEVA**, utilizadas tanto por la UNCUYO como por otras instituciones del país para cargar datos e información del personal científico y tecnológico.

El objeto es estimular competencias, actitudes y habilidades necesarias, en docentes y alumnos, para comprender, participar y trabajar en proyectos de investigación científica. Se contó con más de 30 inscriptos.

**Proyecto: “Diplomatura de Posgrado en Enseñanza de la Química con Nuevas Tecnologías de la Información”**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

La inserción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las actividades de la vida diaria tiene repercusiones en la educación, pues conduce a nuevas formas de enseñar y aprender.

El aprendizaje y conocimiento ya no está circunscrito a la escuela y a la figura del docente; en la actualidad estos se encuentran distribuidos en la web, redes sociales, videojuegos y otras fuentes que crecen y se modifican diariamente. Esta nueva realidad requiere docentes efectivos en el uso de las TIC para apoyar el aprendizaje y ofrecer oportunidades de puesta en práctica de habilidades TIC necesarias para el aprendizaje autónomo.

En este escenario, es relevante desarrollar estas habilidades desde la formación docente (FD) y mantenerlas como un eje de la formación continua. El gran énfasis de esta diplomatura está puesto en que los profesores a través de este programa, apliquen en sus grupos de estudiantes lo que van aprendiendo y, tanto los procesos como los resultados generados, sean discutidos en el colectivo del grupo, con el propósito de recuperar y enriquecer sus experiencias emanadas de la puesta en práctica los conocimientos científicos y enfoques pedagógico-didácticos aprendidos en el Diplomado.

**Proyecto: “Diplomatura de Posgrado en Procesos Enológicos”**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Dada la relevancia que reviste el desarrollar habilidades desde la formación profesional y mantenerlas como un eje de la formación continua se concibe esta diplomatura. La misma está orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades que faciliten la implantación y aplicación de tecnologías avanzadas en el sector vitivinícola, así como la gestión empresarial y comercialización de los productos vitivinícolas, realizando buenas prácticas de producción, respetando el medio ambiente y atendiendo a la legislación vigente, trabajando bajo sistemas de calidad y garantizando la seguridad alimentaria.

**Proyecto: “Doctorado en Ingeniería de los Alimentos y Desarrollo Empresarial”**

CIENCIA Y TÉCNICA. Eje 3. De la función investigación y formación de posgrado

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Un anhelo de nuestra institución que comienza a tomar forma. La demanda de posgrado en nuestra Facultad y en San Rafael, es insuficiente. Por esta razón, nuestros egresados deben migrar para lograr perfeccionarse. Lo que nos afecta fuertemente por su íntima relación con la investigación y la próxima renovación generacional. Se está trabajando en el diseño del **Doctorado en Ingeniería de los Alimentos y Desarrollo Empresarial**, una carrera de posgrado interinstitucional que cuenta con fondos del CIN para su creación en el ámbito de las tres Universidades conveniadas a este fin, la UNCUYO, UNSJ y UNS.

El posgrado que conforma esta propuesta está orientado esencialmente al desarrollo de técnicas y metodologías innovadoras prioritariamente en el ámbito industrial agroalimentario. Se espera que los doctores que egresen en este programa se caractericen por la innovación y la originalidad, la trascendencia tecnológica y la aplicación al

ámbito de la producción de alimentos.

Los dos grandes campos de acción del programa son, por un lado, la optimización de la actividad en la ingeniería de alimentos, la simulación y optimización de operaciones y procesos alimentarios y por otro, el desarrollo empresarial formando profesionales capaces de comprender e involucrarse activamente en las problemáticas más complejas de la empresa contemporánea. Permitiéndoles a futuro desarrollar creativamente los mecanismos para su crecimiento y sustento competitivo.

### **Proyecto: “Gestión, Evaluación, Aprobación y Seguimiento de Becas”**

ASUNTOS ESTUDIANTILES Eje 8. De las actividades estudiantiles.

Gestión, Evaluación, Aprobación y Seguimiento de Becas.

#### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

En el afán de satisfacer distintas necesidades de los estudiantes que cursan las distintas carreras de la FCAI, se promueve la difusión, gestión, evaluación y seguimiento de becas.

Becas Fundación Pampa Energía: becas de Ayuda Económica para dos estudiantes de la carrera de Ingeniería Química. Cabe destacar que la Fundación acompaña con estas Becas a los alumnos durante toda la carrera universitaria. Además, este acompañamiento incluye la realización de sus Prácticas Profesionales y la inserción laboral en la Empresa Pampa Energía.

Becas UNCUYO: promoción al egreso; jardines maternos; beca de ayuda económica; beca de comedor; beca de transporte.

### **Proyecto: “Servicios a Docentes, Alumnos y Personal de Apoyo”**

INFORMÁTICA. Eje 7. De la Tecnología de la Información, informática y comunicaciones

#### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

Desde la Secretaría de Comunicaciones e Informática se realizaron diversas tareas que permiten una mejor utilización de los equipos en redes de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

A continuación se detallan algunas de las tantas mejoras que se vienen realizando.

Migración del antiguo sistema de Internet a un nuevo Router Mikrotik que permitirá:

- Incremento de seguridad en la red LAN de la Facultad. Adaptación al nuevo direccionamiento de IP de la Universidad.
- Mejor administración y aprovechamiento de enlaces de internet e intranet.
- Implementación de una DMZ (zona desmilitarizada) para securizar los servicios de la FCAI, impidiendo accesos no autorizados.
- Suma de dos nuevos enlaces dedicados de 20Mbps y 15Mbps.
- Conmutación automática de enlaces en caso de salida de servicio de alguno de ellos.
- Optimización y reestructuración de la infraestructura de red.

Segmentación de la red Wifi mediante VLANs, que brinda:

- Aumento de seguridad, ya que todos los equipos que se conecten al wifi quedan aislados de la red de la facultad.
- Mejor administración y aprovechamiento de enlaces de internet, ya que todo el tráfico wifi es derivado y balanceado por enlaces de Telefónica, aumentando la velocidad y liberando ancho de banda para el uso de la red de la FCAI.

- Mejor utilización del equipamiento de red.

Reconfiguración de puntos de acceso WIFI.

- Solución de errores de autenticación de usuarios.
- Extensión de la zona de cobertura.

Migración a un nuevo servidor de Nombres de dominio (DNS)

- Aumento de seguridad.
- Adaptación al nuevo direccionamiento de IP de la Universidad.
- Utilización de software actualizado.

A su vez se han realizado mejoras en la Mesa de Ayuda, pudiendo brindar así una mayor atención a usuarios del personal de apoyo y asistencia a docentes en las aulas ante necesidades de conectividad y redes. Además de la realización de trabajos sobre parametrización y personalización de SIU Guaraní.

### **Proyecto: “Difusión y Asesoramiento. Defensoría Estudiantil”**

ASUNTOS ESTUDIANTILES. Eje 8. De las actividades estudiantiles.

#### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

El objetivo de la Defensoría es la defensa, la protección y la promoción de los derechos estudiantiles dentro del ámbito de la UNCUYO. Entre algunas de las acciones se puede mencionar la habilitación de un formulario on line por el cual el estudiante puede realizar una denuncia cuando sus derechos han sido vulnerados ya sea en su cursado, en los exámenes o en el ámbito edilicio de la Universidad.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles junto con el SAPOE, pertenecientes a la FCAI, brindan asesoría al estudiantado reafirmando todos los programas que hacen al concepto “Universidad Saludable”.

### **Proyecto: “Actividades recreativas”**

ASUNTOS ESTUDIANTILES. Eje 8. De las actividades estudiantiles.

#### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

Bienestar Universitario Sur y Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria mancomunan esfuerzos en la realización de eventos que promueven la integración estudiantil

- Bienvenida a ingresantes
- Festejos día del estudiante
- Talleres de danza
- Eventos deportivos

**Proyecto: “Voluntariados. Vuelta al Pago. Difusión, presentación y ejecución”**

ASUNTOS ESTUDIANTILES. Eje 8. De las actividades estudiantiles.

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Vuelta al pago es un programa pensado para promover el desarrollo de las comunidades regionales a través de la formación laboral e inserción profesional de estudiantes, graduados, docentes y no docentes de la UNCUYO en instituciones públicas y organizaciones sociales localizadas en su lugar de origen.

Como objetivos se propone: Promover la capacitación académico/científica, formación de recursos humanos y transferencia de conocimientos en la Provincia de Mendoza, frente a las problemáticas observadas en sus departamentos de origen, a través de la observación participativa y directa de procesos y prácticas relacionadas con su formación académica; Intensificar las relaciones institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo con entidades y organizaciones sociales del territorio provincial; Colaborar con el desarrollo de los departamentos, fomentando la participación activa de los estudiantes, egresados, docentes y personal de apoyo académico formados en la Universidad Nacional de Cuyo.

La FCAI ejecutó 1(un) proyecto en 2015 y 2 (dos) en el 2016.

**Proyecto: “Voluntariados. Mauricio López. Difusión, presentación y ejecución”**

ASUNTOS ESTUDIANTILES. Eje 8. De las actividades estudiantiles.

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

Los Proyectos “Mauricio López” son Proyectos de Extensión que vinculan la Universidad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico, producido desde la docencia y la investigación. Constituyen un proceso de intervención en los que pueden participar docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos. Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce, desde lo académico, el valor de los saberes empíricos propios de cada núcleo socio-cultural.

La FCAI ejecuta un proyecto en conjunto con FCEN Malargüe (2015/2016).

**Proyecto: “TRACES”**

ACADÉMICA. Eje 1. De los aspectos académicos

**Breve descripción. Actividades y resultados.**

El ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS ESTUDIANTILES tiene por objetivo:

Garantizar el derecho a la educación en la UNCUYO a partir de la comprensión de las trayectorias académicas de sus estudiantes, como procesos situados y contextualizados, históricamente construidos, múltiples y no lineales y pasibles de ser repensados y modificados, que se organizan en una continuidad articulada y no como momentos aislados unos de otros.

En la FCAI se realiza un seguimiento sistemático (Conformación de equipo técnico académico-informático SIU) del rendimiento académico de los estudiantes y partir de los resultados se realizan las siguientes actividades:

Entrevistas personales a los estudiantes que registran RN, pases internos o demora.

Participación de los estudiantes en el Sistema de Tutorías para la construcción de autonomía desde una perspectiva pedagógica. Seguimiento sistemático de los estudiantes asistentes; informes de los resultados obtenidos

Trabajo colaborativo entre Directores de Departamentos, Secretaría Académica, Responsable de TRACES FCAI y Coordinadora del Sistema de Tutoría para disminuir el RAN y el RAM.

Análisis crítico reflexivo de las entrevistas para determinar las causales de la demora en el egreso.  
Detección de los espacios curriculares donde se presentan las mayores dificultades y que provocan demora en el egreso en las distintas carreras que ofrece la FCAI.  
Articulación de modalidades de trabajo con los equipos docentes de los espacios curriculares en los que se hayan detectado dificultades relacionadas a la demora en el egreso.  
Reuniones espontáneas con estudiantes, docentes, equipo de gestión y equipo TRACES ante situaciones que se presenten.

#### **Proyecto: “ARFITEC”**

ACADÉMICA .Eje 1. De los aspectos académicos

##### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

Proyecto ARFITEC “Cooperación Franco Argentina para la Formación de Ingenieros Químicos: Compartiendo los Contenidos Curriculares Tradicionales y Buscando Complementariedad en los de Especialización no Comunes” abre convocatoria para estudiantes de la carrera de Ingeniería Química para movilidad académica a la ciudad de Compiègne, Francia

Los objetivos del Proyecto: fomentar y consolidar vínculos de cooperación durables entre las instituciones de enseñanza superior argentinas y francesas responsables de la formación de ingenieros de ambos países; Impulsar la constitución de redes universitarias que garanticen la durabilidad de las acciones, el reconocimiento académico y la confianza de ambas partes, la transferencia de tecnologías, la innovación y la investigación; Promover la movilidad de estudiantes y docentes-investigadores para favorecer el reconocimiento recíproco de los períodos de estudio e inclusive de los diplomas, posibilitando la apertura profesional de los graduados; Facilitar las condiciones para el desarrollo de programas académicos de doble titulación.

#### **Proyecto: “Nuestra escuela”**

ACADÉMICA. Eje 1. De los aspectos académicos

##### **Breve descripción. Actividades y resultados.**

El curso con modalidad semipresencial tiene el objetivo de propiciar la profundización de la formación disciplinar y didáctica de los docentes. Esta propuesta formativa es brindada por la Nación y la FCAI- UNCUIYO, coordinada por Secretaría Académica de nuestra Institución. Más de cien docentes de Nivel Medio de los espacios Física y Química de toda la provincia forman parte de este curso.

La propuesta es que los participantes puedan intercambiar ideas, analizar los aportes conceptuales y metodológicos y estimular la proyección de acciones pedagógicas en la tarea docente. Es un desafío que busca generar que las escuelas sean escenarios de construcción del lazo social haciendo posible la convivencia democrática de todos los niños, niñas, adolescentes y adultos que integran las comunidades educativas. Dicho curso pretende un abordaje progresivo de encuadres político-educativos y pedagógico-didácticos, con el fin de interpelar las prácticas docentes, recuperando logros y asumiendo desafíos. Se centra en la profundización de acuerdo con roles, disciplinas, niveles y modalidades en los que se desempeña cada docente.

Esta instancia supone la materialización de lecturas complementarias de la realidad educativa, como también el trabajo de interpelación y valoración del posicionamiento docente sobre las prácticas escolares desde una perspectiva integral.

### Proyecto: "Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad"

ACADÉMICA .Eje 1. De los aspectos académicos

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

Con el objeto de mejorar la inserción educativa de los estudiantes con discapacidad se realizan las siguientes actividades

- Jornadas de formación como parte del proyecto Construyendo Caminos: de la Integración a la Inclusión correspondiente al Programa Vuelta al Pago. El objetivo del curso apuntó a la capacitación de docentes, directivos de las escuelas y estudiantes a fines en la integración e inclusión de los alumnos/as con algún tipo de discapacidad.
- Trabajo en red de la Referente de la FCAI ante el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCUYO con Secretaría Académica de Rectorado y Secretaría de Bienestar.
- Adaptación del material de Confrontación Vocacional y Nivelación de Conocimientos Básicos para estudiantes con discapacidad que aspiren ingresar a alguna de las carreras de la FCAI
- Asignación del recurso económico adecuado y sostenido a estudiantes con discapacidad que cursen en la FCAI para garantizar sus trayectorias académicas estudiantiles
- Promoción en la comunidad educativa de la FCAI por el reconocimiento de las capacidades, méritos y habilidades de los estudiantes con discapacidad.
- Sensibilización de los estudiantes para con sus compañeros que presenten alguna discapacidad.

### Proyecto: "Mantenimiento edilicio"

MANTENIMIENTO. Eje 6. De la Infraestructura edilicia y del Equipamiento

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

La Secretaria de Mantenimiento, Obras e Infraestructura realiza las siguientes actividades:

Plan de mantenimiento preventivo.

Plan de mantenimiento detectivo.

Mantenimiento correctivo.

Mantenimiento de equipos e instalaciones de Planta Piloto.

Mejora Edilicia

### Proyecto: "Obras e infraestructura"

MANTENIMIENTO. Eje 6. De la Infraestructura edilicia y del Equipamiento

#### Breve descripción. Actividades y resultados.

La Secretaria de Mantenimiento, Obras e Infraestructura realiza las siguientes actividades:

Bloque Aulas Comunes San Rafael (Elaboración anteproyecto EDIFICIO DE AULAS - BIBLIOTECA CENTRAL)

Remodelación Comedor Universitario San Rafael. (Elaboración anteproyecto de remodelación comedor y mejoramiento de instalaciones de cocina)

Adquisición de terreno para construcción del BAC San Rafael. (Gestión para la adquisición de los terrenos de la ex-empresa TAC).

## Proyecto: "Administración Financiera FCAI"

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. Eje 9. De la integración y gestión institucional

### Breve descripción. Actividades y resultados.

La Secretaría Administrativa Financiera de la FCAI con el objeto de establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO, gestiona:

Recursos Propios: Gestión de cobro, registración, rendición y ejecución de recursos propios. Gestión de la obtención de los fondos provenientes de otros organismos.

Presupuesto: Participación en la elaboración anual del Proyecto del presupuesto de la UNCUYO. Ejecución del presupuesto de acuerdo a las necesidades.

En sintonía con el lineamiento estratégico que promueve el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad de todas sus funciones, dispone:

Contabilidad y otros: Conciliación, apertura y ejecución del SIU PILAGA. Utilización y actualización en forma permanente del SIU GUARANI, SIU MAPUCHE, SIU PILAGA Y GEPRE.

Recursos humanos: Capacitación continua del personal de apoyo académico para lograr una adecuada motivación y permanencia en la institución. (COMDOC II Y III. Taller de Procedimientos administrativos.

Curso de actualización de PILAGA. Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones con Orientación en instituciones Universitarias).

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS PDI

A continuación se muestran las fichas que resumen los proyectos PDI con financiamiento

## Proyecto: "Afianzamiento de actividades de posgrado"

### Breve descripción

Los Programas de Posgrado de la FCAI tienen como finalidad principal formar graduados con un conocimiento profundo en las disciplinas involucradas, que pueda ser aplicado en el contexto de su campo profesional y también en el académico. La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria es la Unidad académico-administrativa encargada de orientar, impulsar y coordinar los esfuerzos que desarrolla la Facultad en sus programas de Posgrado (Especialización, Magíster o Doctorados) y Postítulos (Diplomados). El quehacer de esta Unidad se enmarca dentro de las Políticas Educativas del Ministerio de Educación, las declaraciones de la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU), las Normativas definidas por la Universidad Nacional de Cuyo, su Plan Estratégico y los Reglamentos institucionales.

### Objetivos:

Aumentar y equipar el espacio físico destinado a los cursos y carreras de Posgrado

- Adquisición de muebles para aulas de posgrado
- Destinar una oficina para uso exclusivo de actividades de posgrado
- Equipamiento de sala de reuniones para profesores y comités académicos de las diferentes carreras de posgrado

Proveer equipamiento informático para aulas, oficinas y sala de reuniones de Posgrado

- Adquirir computadora de escritorio para oficina y sala de reuniones destinada a actividad de posgrado

### Actividades desarrolladas

1. Licitación y compra de materiales

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Secretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Vinculación, Secretaría Financiera

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Se han adquirido sillas, escritorios y armarios metálicos para acondicionar aulas de posgrado.
- Se ha abastecido el equipamiento de la secretaría de posgrado con escritorio, sillas y archivero metálico.
- Se efectuó la adquisición de un proyector para equipar una sala donde se realizarán videoconferencias y reuniones de las redes interinstitucionales de posgrado
- Se ejecutó la adquisición de una PC completa destinada a equipar la oficina destinada a la secretaría de posgrado.

**Proyecto: "Articulación Nivel Medio"**

**Breve descripción**

Desde la FCAI se reconoce que la articulación Escuela Media-Educación Superior es objeto de una política pública y de carácter inexorablemente primordial y trascendental. Resulta necesario entonces implementar actividades que tiendan a mejorar la adquisición de saberes requeridos para el ingreso y posterior permanencia en las carreras de base científico tecnológicas, a través de prácticas pedagógicas entre ambos niveles. El propósito de esta articulación no solo arroja beneficios a los estudiantes, también concurre a generar un mecanismo que orienta a restituir la equidad social, amplía los horizontes del sistema educativo otorgando consistencia a los derechos del ciudadano en consonancia con una sociedad democrática e inclusiva.

**Objetivos:**

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Constitución de ámbitos de reflexión y planificación tendientes a promover y facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes de las escuelas medias en la educación superior

Instancias informativas, de capacitación y sensibilización así como también entrega de material a las escuelas participantes.

**Actividades desarrolladas**

- 1- Selección de los docentes y estudiantes miembros del equipo de trabajo de ambas partes
- 2- Establecimiento de acciones conjuntas entre la escuela media y la universidad
- 3- Puesta en marcha de certámenes y concursos de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en los establecimientos de educación media
- 4- Diseño y construcción de "maletas científicas" que posteriormente quedarán a disposición de las instituciones educativas participantes del proyecto
- 5- Elaboración de material específico producido por el equipo docente
- 6- Planificación y ejecución de talleres de orientación y acompañamiento pedagógico para docentes y estudiantes

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:** Escuelas de Nivel Medio de Mendoza

**Principales resultados obtenidos**

- Asignación de Incentivos a personal
- Selección de becarios en etapa convocatoria
- Entrevistas satisfactorias
- Encuestas a estudiantes
- Certámenes
- Concursos ABP
- Maletas científicas
- Materiales elaborados
- Se desarrollaron 2 (dos) “Talleres de Capacitación”

**Proyecto: “Consolidación del Sistema de Tutorías”****Breve descripción**

El sistema de tutorías configura una estrategia pedagógica que acompaña al ingresante en la inserción a la vida universitaria. Las tutorías como vínculo pedagógico personalizado intentan favorecer el desarrollo de las capacidades del estudiante y fortalecer sus prácticas de aprendizaje en las cursadas ordinarias, permitiéndole detectar y aprovechar sus potencialidades, desarrollando su capacidad crítica e innovadora, mejorando su desempeño académico y su formación profesional futura. Como orientación y apoyo complementario, se constituyen en un verdadero encuentro de acciones comunes, centrada en los procesos de aprendizaje, de apoyo para los procesos cognitivos y afectivos en función de la identificación de problemas en los estudiantes. En vista de poder consolidar en el ámbito de la FCAI este sistema de Tutorías, es necesario apuntalar el equipo de coordinación y tutores disciplinares mediante cargos docentes a los fines de propiciar la debida continuidad, permanencia y evaluación constante, de la implementación de este servicio.

**Objetivos:**

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Trabajo colaborativo interdisciplinario para detección de nudos problemáticos en relación a trayectorias académicas estudiantiles. Generación de planes de acción con seguimiento sistemático en relación a rendimiento académico de los estudiantes, vínculo docente - alumno, etc.

Organización de talleres/capacitaciones/cursos con destino a estudiantes y docentes que atiendan las problemáticas de riesgo académico

**Actividades desarrolladas**

- 1- Realización de entrevistas y seguimientos a fin de propiciar la óptima trayectoria académica
- 2- Entrevistas
- 3- Reuniones
- 4- Talleres
- 5- Capacitaciones

**Año de inicio: 2016****Articulación:**

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- 192 Aspirantes entrevistados
- 70 Egresados entrevistados
- 105 estudiantes entrevistados
- 15 docentes entrevistados
- 78 estudiantes capacitados
- 8 docentes capacitados

**Proyecto: "Desarrollo Política Lingüística y Departamento de Idiomas"****Breve descripción**

La Universidad debe de dotar al estudiantado de una capacitación lingüística que le permita enfrentarse a los nuevos retos profesionales y aumentar su capacidad competitiva en el mercado laboral globalizado. En sintonía con lo anterior, se requiere la creación del Departamento de idiomas en la FCAI para desarrollar políticas relativas a lenguas y resolver demandas relacionadas con los idiomas extranjeros.

**Objetivos:**

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Desarrollo del departamento de idiomas: inglés, francés, portugués, alemán, español.

**Actividades desarrolladas**

- 1- Dotación de equipo docente: inglés, francés y portugués, nivel inicial.
- 2- Dotación de equipo docente: inglés, francés y portugués, nivel superior.
- 3- Dotación de equipo docente: alemán, español lengua extranjera y español para profesionales, nivel inicial.
- 4- Dotación de equipo docente: alemán, español lengua extranjera y español para profesionales, nivel superior.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:****Principales resultados obtenidos**

- Se contrataron 2 docentes para Alemán
- Curso Inicial Alemán: 15 alumnos
- Se contrataron 2 docentes para francés.
- Curso A1 Francés: 16 alumnos
- Curso A2 francés: 19 alumnos

## Proyecto: "Fortalecimiento de acciones tendientes a aumentar el número de aspirantes a las carreras de la FCAI"

### Breve descripción

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión en coordinación con la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria vienen realizando acciones tendientes a aumentar el número de aspirantes a nuestras carreras, tales como: oferta educativa, facultad abierta permanente, pasantías con escuelas secundarias, entre otras. Motivan estas acciones, por un lado, el bajo porcentaje de estudiantes sanrafaelinos interesados por este tipo de carreras y, por otro, el enmarcarnos en la política nacional de fortalecimiento del ingreso a carreras científicas y técnicas consideradas estratégicas para el desarrollo económico y productivo del país, priorizadas mediante la declaración de "Carreras Prioritarias" y el "Programa Becas Bicentenario" y el "Plan Estratégico de Formación de Ingenieros".

Es por ello que actualmente nos vemos en la necesidad de fortalecer estas acciones con el fin de incrementar la matrícula de ingreso promoviendo el desarrollo de vocaciones tempranas en las carreras científicas y técnicas.

### Objetivo:

Fortalecer acciones tendientes a aumentar del número de aspirantes a las carreras de la FCAI.

Promoción y difusión de carreras

Facultad abierta

Pasantías

### Actividades desarrolladas

- 1- Visitas a Escuelas Secundarias (regional, provincial y nacional). Difusión de carreras
- 2- Expo educativas (regional, provincial y nacional)
- 3- Ferias regionales con temáticas relacionadas a nuestras carreras
- 4- Visita de delegaciones de Escuelas secundarias a la FCAI. Visitas guiadas por la FCAI. Charlas
- 5- Residencias universitarias

**Año de inicio: 2016**

**Articulación: Alumnos (Secretaría Académica de la FCAI)**

### Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- 13 Escuelas visitadas de la Región
- 2 Escuelas de La Pampa
- 6 Expo Educativas
- 4 Ferias
- Pautas publicitarias en Televisión y Radio Regionales
- 735 Alumnos en visitas guiadas por la FCAI
- 80 consultas por redes sociales y telefonía
- 140 alumnos realizaron residencias universitarias en la FCAI
- 10 cursos desarrollados
- 2 visitas a industrias de la zona

## Proyecto: "Fortalecimiento de la unidad de ingreso, Permanencia y Egreso"

### Breve descripción

La *Unidad de Ingreso, Permanencia y Egreso* promueve establecer líneas de acción para el acompañamiento y apoyo desde el ingreso hasta el egreso a los estudiantes de las carreras que conforman la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

El acompañamiento que conllevan estas trayectorias no está dado naturalmente, demanda construcción y como

sentido ponerlas al servicio de una práctica. Desde la FCAI se las entiende como tender puentes en espacios de intercambio, de pensar con otros y pensar a otros en el marco de las políticas de inclusión educativa e igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la UNCUYO.

La FCAI comprometida con esta situación se cuestiona en forma constante, revisa sus acciones para dar respuestas comprometidas a las problemáticas que presentan nuestros estudiantes en particular y se compromete a proporcionar estrategias para acompañar a los estudiantes con demora en el egreso.

**Objetivos:**

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Trabajo colaborativo interdisciplinario para detección de nudos problemáticos en relación a trayectorias académicas estudiantiles

Generación de planes de acción con seguimiento sistemático en relación a rendimiento académico de los estudiantes, vínculo docente - alumno, etc.

Organización de talleres/capacitaciones/cursos con destino a estudiantes y docentes que atiendan las problemáticas de riesgo académico

**Actividades desarrolladas**

- 1- Reuniones
- 2- Entrevistas
- 3- Capacitaciones
- 4- Cursos

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:**

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- 192 Aspirantes entrevistados
- 86 Estudiantes
- 70 Egresados
- 96 Estudiantes y docentes entrevistados
- 150 nº de estudiantes capacitados
- 19 docentes capacitados
- Seminario – Taller “Extensión y aprendizaje en Comunidad” (en desarrollo)

**Proyecto: “Fortalecimiento y apoyo a la participación y publicación en eventos científicos”**

**Breve descripción**

Con el presente proyecto se pretende incentivar la transferencia de los resultados de nuestros grupos de investigación a la comunidad científica y así lograr un intercambio de saberes y opiniones para favorecer la formación de redes. Esto permitirá profundizar el conocimiento y su aplicación para transformar y mejorar la realidad económica y social.

Finalmente, cabe destacar que el desarrollo de una masa crítica de Recursos Humanos en investigación contribuirá sustancialmente al mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión.

**Actividades desarrolladas**

- 1- Participación en Congresos
- 2- Publicaciones

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:**

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- 1 (una) participación en Congresos
- 1 (una) publicación

**Proyecto: "Implementación en el Territorio del Curso de Confrontación y Nivelación de Conocimientos Básicos, modalidad extendida"**

**Breve descripción**

La FCAI cuenta con un sistema de ingreso orientado fundamentalmente a equiparar e igualar los aprendizajes de los aspirantes en función de los requerimientos básicos de las carreras (Nivelación de conocimientos básicos en Matemática, Física y Química) y, por otro lado a crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante y adaptarlo a la vida universitaria (Confrontación Vocacional-Ambientación Universitaria). Para permitir un trabajo más efectivo en competencias básicas como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la resolución de problemas en los distintos campos disciplinares, contando con escaso financiamiento, la FCAI implementa exitosamente el Curso de Confrontación y Nivelación de Conocimientos Básicos modalidad extendida presencial y semipresencial (a través de la plataforma UNCU virtual).

La modalidad del curso permite a un creciente número de aspirantes establecer la transición durante el cursado del último año de la escuela media y el comienzo de los estudios universitarios, oportunidad con la que cuentan en la actualidad, solo los estudiantes aspirantes residentes en el Departamento de San Rafael.

Atendiendo a la necesidad de continuar con la implementación en la FCAI del dictado del Curso de Ingreso en modalidad Extendida, sistema que data de varios años, es necesario consolidar el equipo de coordinación y reforzar los equipos docentes con cargos docentes destinados al desarrollo del mismo.

Con el objetivo de propiciar igualdad de oportunidades a los aspirantes provenientes de los departamentos de General Alvear y Malargüe, es necesario implementar el curso de ingreso en modalidad Extendida presencial en los departamentos mencionados en pos de ofrecer estrategias que potencien los procesos inclusivos en diversos sentidos y para distintas poblaciones.

**Objetivos:**

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Fortalecimiento Curso de ingreso Modalidad Extendida presencial y semipresencial Sede San Rafael

Curso de ingreso Modalidad Extendida presencial Sede General Alvear y Malargüe

**Actividades desarrolladas**

- 1- Dotación de equipos docentes

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:**

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Se aseguró el desarrollo de los espacios de Física, Química y Matemática, Comprensión Lectora y Confrontación Vocacional
- se asignaron incentivos a los miembros del equipo de ingreso para San Rafael y General Alvear.
- Con contrato de locación de servicios para 3 docentes y se asignaron incentivos a los demás miembros

del equipo, para Malargüe

### Proyecto: "SIU WICHI"

#### Breve descripción

**SIU-Wichi:** (Sistema de consultas gerenciales), fue desarrollado para que las universidades pudieran contar con una herramienta que les permita realizar una eficiente conversión de sus datos en información valiosa para la toma de decisiones. El SIU es un Consorcio de Universidades que desarrolla soluciones informáticas y brinda servicios para el Sistema Universitario Nacional y distintos organismos de gobierno.

Su objetivo es contribuir a mejorar la gestión de las instituciones, permitiéndoles contar con información segura, íntegra y disponible, optimizar sus recursos y lograr que el software sea aprovechado en toda su potencialidad. Desde su creación, en 1996, el SIU ha desarrollado soluciones que abordan diversos ámbitos del sistema como la gestión de recursos humanos, la administración presupuestaria, financiera y contable, la gestión académica y sistemas para la toma de decisiones, etc.

#### Objetivos:

Fortalecer y ampliar los servicios educativos centrados en el estudiante con impacto en la sociedad con propuestas de mejora en lo relativo a optimización de procesos relacionados a la gestión académica, crecimiento y expansión organizacional e innovación tecnológica

Creación del Área de SIU WICHI

Implementación, evaluación y seguimiento SIU WICHI

#### Actividades desarrolladas

- 1- Puesta en marcha del comité de usuarios - Incorporación de cargos adicionales
- 2- Adquisición de equipamiento e infraestructura
- 3- Implementación de cursos de capacitación de los RRHH

**Año de inicio: 2016**

**Articulación: Secretaría de Comunicaciones e Informática**

#### Principales resultados obtenidos

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Se constituyó un equipo de trabajo interdisciplinario para el abordaje de la implementación del sistema
- Se encuentra en proceso de licitación la adquisición de un servidor de pruebas para Wichi
- Búsqueda de documentación técnica y funcional de las versiones disponibles de SIU/WICHI
- Capacitación e intercambio de información con la comunidad SIU/WICHI

### Proyecto: "Relevamiento y actualización física y digital de los bienes patrimoniales de la FCAI"

#### Breve descripción

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria realiza desde el mes de junio de 2013 el alta, baja y transferencias de bienes de uso a través del sistema integrado SIU DIAGUITA. Las ventajas que brinda este sistema de registración patrimonial permite la trazabilidad de un bien de uso desde el ingreso a la Institución hasta que se le da de baja por rezago o desuso.

Con el objeto de establecer procedimientos y acciones para una adecuada preservación, conservación y

administración del patrimonio de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria es imperativo disponer de recursos humanos avocados esta tarea específica

**Objetivos:**

Realizar un relevamiento físico de los bienes activos y de aquellos que han cumplido su vida útil dentro de la Institución, ordenar, registrar y procesar la información de los mismos para realizar la migración desde la base de datos al sistema SIU DIAGUITA.

- Plan de trabajo
- Solicitud de incorporación de personal
- Implementación de capacitaciones del recurso humano

**Actividades desarrolladas**

- 1- Relevamiento y actualización física de los bienes patrimoniales de la FCAI 1era parte.
- 2- Relevamiento y actualización física de los bienes patrimoniales de la FCAI 2da parte.

**Año de inicio: 2016**

**Articulación:**

**Principales resultados obtenidos**

Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)

- Selección y capacitación del personal beneficiario del incentivo.
- Inicio de relevamiento físico en las áreas de la Facultad
- Registro de datos

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas ofrece actualmente las siguientes carreras de grado y posgrado:

Carreras de grado	Sede central	Contador Público Nacional y Perito Partidor Licenciatura en Administración Licenciatura en Economía
	Sede San Rafael	Contador Público Nacional y Perito Partidor Licenciatura en Administración
	En Territorio	Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales Licenciatura en Logística
Carreras de posgrado	Sede central	Doctorado en Ciencias Económicas Maestría en Administración de Negocios Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales Maestría en Administración de Servicios de Salud Maestría en Gestión Financiera del Sector Público Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible Especialización en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica Especialización en Tributación Especialización en Costos y Gestión Empresarial
	Sede San Rafael	Especialización en Sindicatura Concursal y Entes en Insolvencia
Diplomaturas de posgrado	Sede Central	Diplomatura de Posgrado en Gestión del Cambio Organizacional Sostenible y Liderazgo Diplomatura de Posgrado en Estrategia Financiera Diplomatura de Posgrado en Procedimientos Administrativos Especiales y Procesos Administrativo-constitucionales

## PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

El desarrollo de las actividades de la Facultad contribuye a todos los lineamientos del Plan Estratégico 2021, a través de programas que responden a los siguientes **ejes de la gestión**:

- I. Vinculación con el medio e internacionalización (Eje IV)
- II. Desarrollo académico (Eje III)
- III. Desarrollo de los estudiantes (Eje I)
- IV. Innovación en informática y comunicaciones (Eje II)
- V. Bienestar de la comunidad (Eje V)

Los objetivos específicos en cada eje de gestión han sido planteados por dimensión de actividades de la Facultad en el Plan estratégico 2016-2021, aprobado por el Consejo Directivo.

Las actividades que la Facultad realiza de manera articulada con otras Unidades Académicas de la UNCUYO son las siguientes:

Articulación con Secretarías de Rectorado	Secretaría Académica: efectivización docente, ejecución de contratos-programa CICUNC: área de comunicación Secretaría de Relaciones Internacionales: movilidad docente y estudiantil Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado: proyectos de investigación y becas
Articulación con Facultad de Ciencias Agrarias	Especialización en Costos y Gestión Empresarial Maestría en Gerenciamiento de Negocios Agroindustriales (MAGNAGRO), en colaboración con la Universidad de Pou (Francia) con bititulación. Maestría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible Cátedra libre de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
Articulación con Facultad de Derecho	Diplomatura en Procesos y Procedimientos Administrativos Oferta de capacitación para Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Municipios Tecnatura en gestión inmobiliaria ININTER Sector Público (Instituto Interfacultades)
Articulación con Facultades de Ingeniería, Derecho, Educación Elemental y Especial, Filosofía y Letras e ITU	Carrera de grado Licenciatura en Logística
Articulación con Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Licenciatura en Estadística

A continuación se desarrolla una síntesis de los programas y proyectos contemplados en cada uno de los ejes de gestión que se han continuado e iniciado durante la gestión de la UNCUYO 2014-2016. Cada uno de ellos se corresponde con líneas estratégicas del PE2021 de la Universidad, seguido de una ficha resumen por proyecto.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Vinculación con el medio e internacionalización	A. Programa: Presencia de la Facultad en territorio	1.2
	1. Proyecto Licenciatura en Logística (Nueva carrera de grado en territorio)	1.2, 2.3
	B. Programa Desarrollo de la investigación en ciencias económicas	1.3
	C. Programa Comunicación y actividades con egresados	1.4
	D. Programa Aportes al desarrollo de la economía regional	1.5
	E. Programa Apoyo al desarrollo sustentable	1.7
	F. Programa Apoyo a la eficiencia del sector público	1.7
	G. Programa Internacionalización de la FCE	1.8
	H. Programa Apoyo a actividades de tipo social/solidario	1.5
II. Desarrollo Académico	A. Programa Acreditación de la carrera Contador Público Nacional	3.1
	B. Programa Ampliación de la oferta académica	2.3, 2.4
	C. Programa Adecuación de diseño curricular y metodologías de enseñanza y aprendizaje	2.8, 2.6, 2.12
III. Desarrollo de los estudiantes	A Programa Mejora de la trayectoria académica de los estudiantes	2.2
	B. Programa Desarrollo integral de la comunidad	2.10, 2.11
IV. Innovación en informática y comunicaciones	A. Programa Mejora de gestión institucional	3.4, 3.5
	1. Proyecto Biblioteca FCE 2021	2.7, 2.11
	B. Programa Comunicación Institucional	3.7
V. Bienestar de la comunidad de la Facultad	A. Programa Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios	3.9
	B. Programa Incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión	3.9

## FICHAS RESUMEN POR PROGRAMAS O PROYECTOS

### Eje I: Vinculación con el medio e internacionalización

#### I. A. Programa. Presencia de la Facultad en el territorio

##### Breve Descripción:

Gestionar, coordinar y participar en el desarrollo de nuevas propuestas académicas de grado, pos grado, actualización profesional y capacitaciones específicas vinculadas a las Ciencias Económicas en el territorio, aportando al desarrollo de los distintos oasis de la provincia y evitando el desarraigo.

##### Proyectos / Actividades Desarrollados 2014-2016

- Ciclo básico de la Licenciatura en Administración en San Rafael
- 3ª Cohorte Licenciatura en Gestión de Negocio Regionales en General Alvear
- 2ª Cohorte Licenciatura en Gestión de Negocios Regionales en Junín
- Cursos de capacitación y actualización profesional.

##### Principales resultados obtenidos:

- Puesta en marcha del 1º año de la Lic. en Administración con 22 ingresantes (2016)
- Desarrollo de la 3ª cohorte LGNR en General Alvear con 30 alumnos
- Desarrollo de la 2ª cohorte LGNR en Junín con 44 alumnos
- 11 Cursos de capacitación y actualización profesional en territorio con más de 600 participantes

#### I. A. 1. Proyecto Licenciatura en Logística (Nueva carrera de grado en territorio)

##### Breve Descripción:

##### Creación de nuevas carreras en el ámbito de la Universidad

En consonancia con lo planteado por Plan Estratégico Mendoza 2030, la Universidad pretende fortalecerse como agente de desarrollo para promover una provincia socialmente justa, territorialmente equitativa y ambientalmente sostenible.

Dentro de ese marco de desarrollo y en colaboración con el Ministerio de Educación de la Nación, se comienza a trabajar en un proceso que por un lado implica la creación de nuevas carreras y por otro el objetivo de que parte de ellas se radiquen en otras zonas de la Provincia.

El primer supuesto queda plasmado en el marco del Convenio Programa 151/2014-M.E., mediante el cual se estableció un contrato programa para la expansión de la oferta académica mediante el cual se da sustento a la Licenciatura en Logística.

El segundo supuesto, plasmado en la Ordenanza 07/2010 del Consejo Superior, para dar respuesta a los requerimientos sociales, proponiendo innovaciones en su mapa educativo para llevar adelante las transformaciones que la época requiere, expresados en el Plan Estratégico 2021, mediante el cual se busca proyectar además una transformación política en cuanto decide distribuir su oferta académica en todo el territorio de la Provincia de Mendoza, dando respuesta puntual e in situ, a las demandas y necesidades sociales que le dieron su origen.

##### Actividades Desarrolladas 2014-2016

- Investigación de mercado en lo referente a instituciones al área logística
- Reclutamiento y selección del personal docente para el diseño del plan de estudio; Reclutamiento y selección de profesionales expertos en el área de logística
- Elaboración del plan de estudio, reuniones con docentes por áreas pertinentes. Definición de asignaturas y designación de docentes a cargo de los logros y descriptores de cada asignatura. Especialistas colaboraron en el diseño curricular.
- Presentación del plan de estudio ante el CS y CD de la FCE; Aprobación del plan de estudio, Normativa de referencia: creación según Ordenanza del CS N° 0078/2015 y aprobación del plan de

estudio según Ordenanza del CS N° 0003/2016.

- Pre universitario en Sede Junín para ciclo lectivo 2016 (aproximadamente 35 alumnos)
- Organización y ejecución de concursos docentes para primer años (Prof. Titulares, Adjuntos y JTP) Concursos con clase pública y sus respectivas resoluciones.
- Inicio del ciclo lectivo 2016 con 25 alumnos. Organización curricular, definiendo días de clases, fechas de exámenes parciales y finales.
- Organización de apoyo administrativo en Sede Junín; Organización de apoyo psicopedagógico para los alumnos en Sede Junín (SAPOE)
- Capacitación a los alumnos de primer año en ALFIN (ALFabetización INformacional),
- Reuniones de coordinación con Profesores para seguimiento de alumnos y actividades docentes
- Se ha realizado difusión en las instituciones educativa del nivel medio y CENS, actividad que fue realizada por los docentes. Se visitaron las instituciones y se tomó contacto directo con los alumnos de 4to., 5to. y 6to. año.
- Actividades varias de difusión en los medios con la colaboración de los responsables en comunicación de la FCE
- Inicio del Pre Universitario en Sede Junín para el ciclo lectivo 2017
- Redacción de una publicación para plasmar la creación de la carrera a publicar por EDIUNC
- Conformación de la comisión de seguimiento de la carrera
- Reuniones con docentes para intercambiar experiencias en el desarrollo de la oferta educativa en territorio
- Participación en las ferias educativas organizadas durante este año con la colaboración de todos los docentes

**Principales resultados obtenidos:**

- Se ha logrado que la sociedad en la zona este conozca la nueva oferta académica que ofrece la FCE de la UNCUYO. Difundir la carrera en el territorio
- Se está manteniendo la cantidad de alumnos que ingresaron (23 aproximadamente), que se encuentran cursando el 2do. Cuatrimestre de 1er. año
- Incorporación de docentes con experiencia profesional en el área de logística
- Integración de las distintas asignaturas con la asignatura troncal de la carrera Logística I: Cadena de abastecimiento
- Desarrollo completo del dictado del pre universitario en territorio
- Trabajo en equipo de los docentes
- Apoyo del SAPOE a los alumnos, actividad que está permitiendo que el alumno logre una mejor inserción a la vida universitaria.

## I. B. Programa Desarrollo de la Investigación en Ciencias Económicas

**Breve Descripción:**

Desarrollar la actividad de investigación de la Facultad, para formar investigadores, promover la incorporación de la investigación en la formación de grado, vincular el área de investigación con organismos de Ciencia y Técnica nacionales e internacionales, promover la formación de redes de investigadores, priorizando las necesidades de la sociedad.

**Actividades / Proyectos Desarrollados 2014-2016:**

- SECTyP –Proyectos 2013/15 y 2016/18
- Incentivos a la Investigación Convocatoria 2015/6
- Jornadas de Ciencias Económicas 2016
- Centro de Investigación y Vinculación Económica

**Principales resultados obtenidos:**

- SECTYP: Proyectos 2013/15: 25 (100% aprobados). Proyectos 2016/18: 21 (100% aprobados)

- 42 Solicitudes 2016 inscriptas para incentivos a la investigación (financiamiento de la Asoc. Cooperadora)
- Jornadas de Ciencias Económicas 2016: 51 trabajos presentados, cuatro conferencias plenarios y tres paneles. 950 asistentes.
- Centro de Investigación y Vinculación Económica: en etapa de Proyecto. (30% de avance)

#### I. C. Programa Comunicación y actividades con egresados

##### **Breve Descripción:**

Facilitar y promover vinculación y revinculación de los egresados de nuestra Casa de Estudios, promoviendo la capacitación permanente, la participación en actividades de extensión e investigación, simplificando la inserción laboral y gestionando una amplia red de contactos.

##### **Proyectos / Actividades Desarrollados 2014-2016**

- Boletín Electrónico Egresados
- Bolsa de Trabajo
- Desarrollo de una Base de datos actualizada de egresados
- Institucionalización y Gestión del Carnet del Egresado
- Eventos de capacitación y actualización profesional
- Desarrollo y Administración de Fanpage de Egresados y Extensión

##### **Principales resultados obtenidos:**

- 20 Boletines electrónicos distribuidos a 3000 egresados cada uno
- 60 puestos laborales en el sector público y el privado, gestionados y ofrecidos a través de nuestra Bolsa de Trabajo.
- Base de datos: 8000 registros en la base de datos
- 800 carnet de egresados gestionados y entregados
- 35 actividades de capacitación y actualización profesional 1570 participantes
- Más de 2000 seguidores en fanpages

#### I. D. Programa Aportes al desarrollo de la economía regional

##### **Breve Descripción:**

Generar las condiciones necesarias para transferir los nuevos conocimientos y herramientas técnicas a la Sociedad, Aportando desde la Ciencias Económicas a la solución de los distintos problemas de nuestra región y su desarrollo sustentable con especial atención en los distintos sectores de la economía social

##### **Proyectos / Actividades Desarrollados 2014-2016**

- Formulación, presentación y ejecución de los proyecto “Eficiencia de las Cooperativas Vitivinícolas” y “Sustentabilidad del Productor Vitivinícola”. Formulación de los proyectos “Enoturismo Cooperativo, Social y Cultural” y “Metodologías de enseñanza para el fomento del cooperativismo”.
- Apoyo al sector turismo

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Dos proyectos concluidos con cooperativas vitivinícolas: 29 cooperativas y 100 productores alcanzados. Dos proyectos para cooperativas presentados y actualmente en curso.
- Ejecución del Proyecto “Estudio del impacto socioeconómico del sector turismo”. Coordinación y cooperación con el proyecto de observatorio para el turismo sostenible

## I. E. Programa Apoyo al desarrollo sustentable

### Breve Descripción:

Generar aportes desde las Ciencias Económicas y responder a la demanda de los distintos sectores para colaborar con el desarrollo sustentable de la región.

### Proyectos / Actividades Desarrollados 2014-2016

- Proyecto Eficiencia Energética
- Proyecto de Transporte (CAF)
- Asistencia Técnica al Departamento General de Irrigación.
- Constitución y Gestión de RIGA (Red Integral de Gestión del Agua)
- Constitución y Gestión de REICOS (Red de Instituciones para la Competitividad Sostenible)

### Principales resultados obtenidos:

- Seis convenios firmados y en ejecución (con Gobierno de Mendoza, Municipalidades de Mendoza y Tupungato, D.G. Irrigación, Subsecretaría de Agricultura, y Ganadería, Instituto Provincial de Juegos y Casinos) y 2 en proceso de firma
- Plan Integral de transporte para el Gran Mendoza 2030 (Financiado por la CAF): ejecutado. El plan está siendo presentado por el Gobierno de la Provincia ante diferentes organismos internacionales de crédito para financiamiento de infraestructura.
- Tres Convenios firmados y ejecutados (Plan Aguas 2020, Balance Hídrico y Plan de contingencias hídricas).
- RIGA: 20 reuniones, talleres y jornadas con integrantes de las 40 instituciones miembro.
- REICOS: 17 reuniones con integrantes de las 16 instituciones miembro. 2 documentos presentados.

## I. F. Programa Apoyo a la eficiencia del sector público

### Breve Descripción:

Aportar desde las Ciencias Económicas instrumentos para el desarrollo, gestión y control de políticas públicas que redunden en altos grados de eficiencia del sector en todos los niveles.

### Proyectos / Actividades Desarrollados 2014-2016

- Desarrollo del Canal Integrador tributario y catastral ATM – Municipios (financiado por el BID)
- Capacitación al sector público
- ININTER Sector Público

### Principales resultados obtenidos:

- 75% del proyecto ejecutado.
- Cinco Capacitaciones realizadas: Jornada Técnica Reforma Administrativa y Financiera Gubernamental Ley 8706 (289 participantes); Seminario taller sinceramiento fiscal Provincia de Mendoza. Consolidación de deuda: (68 participantes); Capacitación "Protocolo toma de posesión" Funcionarios Provincia de Mendoza (102 participantes); "Protocolo toma de posesión" Funcionarios Municipalidad de Las Heras (38 participantes); Capacitación concursos planta permanente Gobierno de Mendoza (43 participantes); Jornada debate aportes de la FCE a la reforma de la Constitución de la Provincia de Mendoza.
- ININTER: Adhesión de 10 investigadores FCE-UNCUYO

## I. G. Programa Internacionalización de la FCE

### **Breve Descripción:**

Se busca desarrollar un proceso de internacionalización de la FCE que alcance a todas las áreas e integrantes de la comunidad académica, generando una cultura institucional internacional y enriqueciendo los procesos y contenidos mediante la cooperación y según estándares de calidad internacionales.

### **Actividades Desarrolladas 2014-2016**

- Creación de un área de internacionalización con el objetivo de coordinar todas las acciones relacionadas en la Facultad.
- Plan de difusión y asesoramiento en convocatorias de movilidad docente y estudiantil mediante charlas, redes sociales, sitio web, folletos, etc.
- Organización de visitas de docentes extranjeros y articulación con actividades de capacitación docente en vistas de impactar en la internacionalización del currículo.
- Relevamiento y proyecto de redefinición de los procesos internos de alumnos vocacionales y de intercambio e inclusión en el proceso de calidad.
- Recepción y seguimiento de estudiantes extranjeros: Contacto más directo con los estudiantes extranjeros y con la SRRII, para que tengan una estancia exitosa en nuestra facultad.
- Gestión de Relaciones y Convenios con Universidades Extranjeras, mediante visitas y comunicación continua.

### **Principales resultados obtenidos:**

- 118 estudiantes IN recibidos en Programas de Movilidad Estudiantil + 25 estudiantes de otros programas
- 71 estudiantes OUT enviados + 28 estudiantes en otros programas
- Visita de 6 representantes institucionales de Universidades extranjeras IN
- Visita de 9 docentes IN
- 5 docentes OUT
- Relaciones establecidas con: Universidad de Arizona, Universidad del Externado, Universidad de Antioquia, Universidad de Verona, Universidad Estadual Paulista, Point Park University, ESC Dijon, etc.
- Convenios firmados con: Universidad de Barcelona, Universidad de Colonia, Universidad de Núremberg.
- Programa de Intercambio con Belmont University.

## I. H. Programa Apoyo a actividades de tipo social / solidario

### **Breve Descripción:**

La Facultad apoya institucionalmente las actividades que desarrollan docentes, estudiantes y personal de apoyo con fines solidarios y de desarrollo social.

### **Actividades Desarrolladas 2014-2016**

- Licenciados en Administración Solidarios: iniciativa de docentes de la Licenciatura en Administración
- Vínculos: actividad de consultoría realizada por estudiantes con el apoyo de docentes
- "Programa Amartya Sen": la Facultad es sede en Mendoza de este proyecto internacional
- Actividades del Banco de Leche Humana
- Campañas solidarias

### **Principales resultados obtenidos:**

- Campañas solidarias en fechas especiales

- Desarrollo y difusión de la actividad de Vínculos
- Apoyo institucional para la capacitación de los estudiantes que participan
- Apoyo al Banco de Leche Humana y a sus campañas
- Recolección de alimentos en la Jornada “Económicas Solidarias” y campañas solidarias del personal de apoyo académico a cargo del equipo de coaching (campaña para generar difusión de las actividades y necesidades de la organización “Hagamos algo por los chicos con leucemia”; campaña para juntar calzado, guardapolvos, mochilas y útiles escolares para 100 niños de la Escuela María Badín de San Roque, Maipú)

## Eje II: Desarrollo Académico

### II. A. Programa Acreditación de la Carrera Contador Público Nacional

#### Breve Descripción:

El proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional se basa en el Documento Base para la Acreditación de carreras de Contador Público aprobado por el Comité Interuniversitario Nacional (CIN), así como las actividades reservadas al título. Este es un título incluido en el art. 43 de Ley 24.521 (Resolución Ministerial N° 1723/13).

#### Objetivo general

Desarrollar un diseño institucional, que comprenda todas las dimensiones requeridas por el organismo acreditador, cuyos procesos generen la información necesaria para responder plenamente a los lineamientos para la acreditación de la carrera contador público Nacional.

#### Objetivos específicos

- Participar en las revisiones del documento base de acreditación que elabora el CODECE (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas)
- Participar en las instancias de mejora institucional promovidas por el CODECE
- Generar un proceso de autoevaluación de la carrera/facultad, para el cual es necesario:
  - Conformar los equipos de trabajo para la autoevaluación y distribuir funciones, roles y tareas.
  - Adecuar las instancias de organización y documentación de las actividades
  - Confirmar que todas las normativas para el funcionamiento de la carrera estén aprobadas en las instancias correspondientes (Decano, Consejo Directivo, Consejo Superior)
  - Evaluar y mejorar el conocimiento, funcionamiento y desarrollo de los procesos internos de gestión académica de la Facultad
  - Disponer mecanismos de comunicación para todos los integrantes de la carrera (docentes, alumnos, administrativos, graduados y directivos, incluido Consejo Directivo de la Facultad) a fin de mantenerlos informados periódica y regularmente sobre las distintas etapas y acciones realizadas en el proceso de autoevaluación

**Año de inicio:** noviembre de 2015

**Articulación:** Secretaría Académica FCE, Dirección de Carrera Contador Público Nacional

#### Principales resultados obtenidos:

- Análisis de requisitos de información para las dimensiones en que se realiza la evaluación
- En desarrollo la etapa de identificación y diseño de procesos según normas de calidad (40%)
- Propuesta de CODECE a la SPU de asignación de recursos adicionales para la mejora institucional según los requerimientos de la acreditación

## II. B. Programa Ampliación de la oferta académica

### Breve Descripción:

Se busca ampliar la oferta académica según criterios de calidad y pertinencia, con especial consideración de las áreas de vacancia socialmente relevantes según su monitoreo periódico; promoviendo la interdisciplinariedad e internacionalización mediante la generación de ofertas articuladas con otras Unidades Académicas, con el Rectorado y con Universidades extranjeras.

### Actividades Desarrolladas 2014-2016:

- Nueva carrera de grado: Licenciatura en Logística (ver ficha específica del proyecto)
- Diplomatura de Posgrado en Procedimientos Administrativos Especiales y Procesos Administrativo
- Diplomatura de Posgrado en Estrategia Financiera
- Diplomatura de Posgrado en Gestión del Cambio Organizacional Sostenible y Liderazgo
- Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
- Maestría en Gestión Desarrollo Regional Sustentable en conjunto con la Universidad de Barcelona
- Participación en el desarrollo de una tecnicatura en gestión inmobiliaria con la Facultad de Derecho
- Continuación del desarrollo de la carrera de Estadística aplicada con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

### Principales resultados obtenidos:

- Licenciatura en Logística: inicio primer año con 23 estudiantes
- Diplomatura de Posgrado en Procedimientos Administrativos Especiales y Procesos Administrativo Inscriptos 2016: 83
- Diplomatura de Posgrado en Estrategia Financiera Inscriptos 2016: 31
- Diplomatura de Posgrado en Gestión del Cambio Organizacional Sostenible y Liderazgo Inscriptos 2016: 32
- Maestría en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible Acreditada por CONEAU
- Maestría en Gestión Desarrollo Regional Sustentable en conjunto con la Universidad de Barcelona Suscriptos Convenio marco y acuerdo específico

## II. C. Programa Adecuación de diseño curricular y metodologías de enseñanza y aprendizaje

### Breve Descripción:

Se busca mejorar la respuesta institucional en el aporte a la formación, generando una respuesta institucional a la convergencia de la educación presencial y a distancia, y adecuando los métodos de enseñanza a los hábitos y formas de pensar de los estudiantes y a las tendencias globales. Asimismo, se contempla adaptar y actualizar los planes de estudio a los requerimientos actuales

### Proyectos / Actividades Desarrolladas 2014-2016:

- Programa de Capacitación Docente Innova Docente
- Proyecto Reforma de los Planes de Estudio de las carreras (Créditos, Competencias, Inglés, Prácticas Socioeducativas, etc.)
- Proyecto de Sensibilización e incorporación de TIC en las cátedras
- Blended Learning
- Software educativo SAP
- Incorporación de Negocios Digitales en Práctica Profesional
- Cátedra Libre de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible
- Realización de evaluación docente

### Principales resultados obtenidos:

- Capacitaciones docentes: 7 (5 con docentes internacionales). Docentes asistentes: 81

- Reforma de planes de estudio: 80% de avance en la formulación de planes de estudio de las tres carreras.
- Sensibilización e incorporación de TIC en cátedras
  - Grado: 95% cátedras sobre plataforma EcoNet Moodle. 8 videos de presentación de cátedras. 30% cátedras utilizan EcoNet Moodle para evaluaciones parciales.
  - Posgrado (doctorado, 4 maestrías, 3 especializaciones, 2 diplomaturas, Escuela Negocios): 80% cátedras sobre plataforma. 25% utilizan evaluaciones parciales y finales.
- Blended learning:
  - Proyecto Resolución de EVEA (Espacios Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje).
  - 3 cargos docentes para EcoNet.
  - 2 servidores Virtuales de plataforma.
  - 99,7% Disponibilidad 2015-2016.
  - 24x7x365 Servicio soporte EcoNet Moodle.
  - Versión 3.1.x (última versión disponible).
  - Social Media: habilitación de redes sociales en Moodle
- Firma convenio SAP University Alliance
- Proyecto de asignatura electiva: en proceso de aprobación
- Proyecto de asignatura electiva: en proceso de aprobación
- Evaluación de desempeño docente: realizada para todos los docentes de la Facultad

### Eje III: Desarrollo de los estudiantes

#### III. A. Programa Mejora de la trayectoria académica de los estudiantes

##### Breve Descripción:

El propósito principal es lograr una mejora continua en la trayectoria de los estudiantes en todas las etapas por la que transcurre su vida universitaria, posibilitando una visión íntegra del estudiante como tal. El Programa abarca tanto la etapa del ingreso a la Universidad como la etapa de permanencia y el egreso de los estudiantes. Por medio de los distintos proyectos se pretende por tanto mejorar las condiciones de admisibilidad de los futuros ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas, mejorar los índices relativos al ingreso, permanencia y egreso de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y lograr la vinculación efectiva entre diversas asignaturas de la Carrera de Contador Público Nacional y Perito Partidor.

##### Actividades Desarrolladas 2014-2016

El programa abarca cuatro proyectos:

- Ingreso FCE 2017
- Detección Temprana de Situación de Riesgo
- Talleres de Integración en la Carrera de CPN y PP
- Programa de Integración Estudiantil

##### Principales resultados obtenidos:

- Ingreso FCE 2017
  - a) Coordinador General del Ingreso designado: Res 306/16 D.
  - b) Aprobación de las Condiciones de Admisibilidad por Consejo Directivo y Consejo Superior: Res. 042/16 CD FCE. Incorporación del Módulo de Producción de Textos dentro del Módulo de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas. Incremento de la cantidad de encuentros de Matemática (Ingreso 2017: 28/ Ingreso 2016:22 = 27%) (Ingreso 2017:28 / Ingreso 2015: 18 = 56%).
  - c) Incorporación de una fecha adicional de inscripción para la modalidad libre en febrero de 2017
  - d) Aprobación del cronograma de clases
  - e) Diseño de Folleto Institucional de la oferta educativa de la Facultad con el lema "Soy Estudiante

de Económicas”.

f) Diseño de Folleto Institucional de la oferta educativa para cada una de las cuatro carreras de grado de la FCE: Lic en Administración – Lic en Economía – CPN y PP – Lic en Logística.

g) Facultad Abierta con presentación de la oferta educativa por profesionales del área.

h) Panel de Profesionales como parte del Módulo de Confrontación Vocacional para cada una de las Modalidades.

i) Coordinadores y Docentes de los módulos designados por concurso: Coordinadores: Expte 9880/16 - Res. 282/16 D (llamado a concurso) Docentes: Expte 9881/16 - Res. 283/16 D (llamado a concurso)

k) Actualización completa de los cuadernillos de Matemática, Contabilidad y Administración.

- Detección Temprana de Estudiantes en Riesgo

a) Conformación de equipo de tutores con profesionales de cada una de las carreras. (80 profesionales)

b) Planificación de Talleres de Investigación para cada una de las carreras.

c) Vinculación de SAPOE con las Direcciones de Carrera.

d) Diagramación de Folletería de SAPOE dirigida a Estudiantes y Docentes (diferenciada).

e) Desarrollo de un Sistema (Acces) para el registro y seguimiento de los estudiantes atendidos.

f) Estudiantes atendidos por Elaboración de Propuestas de Trabajo ante situación de RAN, Situaciones especiales y Readmitidos.

Indicadores cuantitativos (SAPOE):

Planilla de recepción: 394 estudiantes

Estudiantes entrevistados: 138

Cantidad de entrevistas: 200

Estudiantes RAN con ficha en SAPOE: 113

Informes a Secretaria Académica: 30

- Talleres integradores de conocimiento en Carrera Contador Público Nacional: 3 talleres

- Programa de Integración Estudiantil: 2014: 20; 2015: 26; 2016: 12

Estadísticas parciales de Aspirantes 2017 inscriptos a las Modalidades Extendida e Intensiva:

Modalidad	Sede	CPN y PP	LA	LE	LLog.	Total
Extendida	Sede Central	356	136	41	0	533
	Sede San Rafael	69	22	4	0	95
Intensiva	Sede Central	353	211	36	5	605
	Sede San Rafael	39	29	0	0	68
	Centro Universitario del Este	0	0	0	6	6
Total		817	398	81	11	1.307

Estadísticas de Aspirantes 2016 inscriptos a las Modalidades Extendida e Intensiva

Modalidad	Sede	CPN y PP	LA	LE	LLog.	Total
Extendida	Sede Central	547	234	52	0	833
	Sede San Rafael	127	34	1	0	162

Intensiva	Sede Central	85	59	10	0	154
	Sede San Rafael	22	26	0	0	48
	Centro Universitario del Este	0	0	0	27	27
Total		781	353	63	27	1.224

### III. B. Programa Desarrollo integral de la comunidad

#### Breve Descripción:

Se busca complementar la formación de los estudiantes a través de actividades relacionadas con el desarrollo profesional y personal, garantizando el acceso en igualdad de condiciones. Se pretende mejorar y fortalecer las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad de la Facultad, generando un buen ambiente de trabajo y de estudio.

#### Actividades Desarrolladas 2014-2016

- Fortalecimiento y ampliación de oferta de Becas y Pasantías. Optimización en la asignación.
- Actividades deportivas, sociales, de prevención de salud, etc.
- Integración comunidad: Primera edición Maratón Fotográfico y eventos sociales
- Actividades de coaching
- Área de Discapacidad (inclusión estratégica en carrera de Logística)

#### Principales resultados obtenidos:

- Pasantías: 85 (2015); 131 (2016), 30 convenios marco gestionados por SAE (13 en 2015, 17 en 2016).  
Becas: funcionamiento de una comisión permanente para la asignación y el control 104 becarios (52 en 2015 y 2016).
- Actividades deportivas y otras  
Primera edición Torneo Sergio Derlich (2015). Apertura de inscripciones para la segunda edición del mismo (2016). Se conformó el equipo de fútbol femenino con jóvenes estudiantes de la Facultad, quienes entrenan semanalmente. Han participado de 4 torneos, siendo finalistas en todos.  
Campañas realizadas: donación de sangre (2015 y 2016, 2 veces por año), Testeo de VIH, Prevención de cáncer de mama, prevención de accidentes de tránsito y consumo de alcohol. Promoción permanente de las actividades realizadas por la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNCuyo (deportivas, recreativas, salud).
- Maratón Fotográfico: 130 inscriptos, 24 premios entregados, 3 profesionales en el jurado  
Organización de la Jornada "Económicas Solidarias", donde expusieron referentes de 5 ONGs y Lic. en Administración Solidarios, a cargo del equipo de coaching.
- Actividades orientadas a la mejora del clima laboral: 4 actividades
  - Festejo con chocolatada por el 25 de mayo, con la participación del Ballet de la Municipalidad de Guaymallén - 100 participantes (Doc, Est, PAA)
  - Visita a bodega y almuerzo en Hotel Boutique de Tunuyán - 25 participantes (PAA)
  - Asado para reforzar la unión del PAA - 80 participantes
  - Día de camping - planificado para 22/10.
- Área discapacidad: 13 estudiantes con discapacidad (2 egresados actualmente), que son acompañados en su trayectoria académica por los responsables del Área y por SAPOE.  
Se adaptó el material de ingreso y de primer año, contratando intérpretes para estudiantes sordos no oralizados.  
Inclusión de los aspectos de discapacidad en los contenidos de la carrera de Licenciatura en Logística.

## Eje IV: Innovación en informática y comunicaciones

### IV. A. Programa Mejora de la gestión institucional

#### Breve Descripción:

La mejora en la calidad de gestión implica el aseguramiento de procesos eficaces y re-presenta las necesidades de la Comunidad. Una gestión documentada refleja un proceso de enseñanza aprendizaje optimizado y claro en su estrategia.

#### Actividades Desarrolladas 2014-2016

- Digesto: Digitalización Resoluciones, Decretos y Ordenanzas 2007-2016
- SIU Guaraní: Adopción e implementación SIU Guaraní
- Google Apps for Education. 1ª parte
- Archivo General de documentación: 1ª parte
- Revisión e incorporación de procesos en Gestión de Calidad

#### Principales resultados obtenidos:

- Digesto: 429 Decretos Decanato, 70 Ordenanzas Consejo Directivo, 1.817 Resoluciones Consejo Directivo y 8.825 Resoluciones Decanato.
- SIU Guaraní: versión 2.7.0 en grado (producción), versión 2.9 en grado (testing). 4000 estudiantes. SIU Guaraní web
- Google Apps for Education. 1ª parte (docentes, personal, institucional): 778 cuentas activas 3Tb almacenamiento
- Archivo General: Ubicación, espacio y seguridad definido. Mobiliario a utilizar definido. Primera etapa: Revisión de documentación 75% avance. Descarte de documentación obsoleta terminado. Definición clasificación: 50% avance.
- Procesos en gestión de calidad: 57 procesos certificados
  - 16 nuevos procesos incluidos
  - 24 proceso en revisión por mejoras implementadas
  - 14 procesos nuevos en incorporación
  - 7 revisiones del manual de calidad
  - Incorporación de puntos de control y puntos críticos de control.

### IV. 1. Proyecto Biblioteca FCE 2021

#### Breve Descripción:

La biblioteca es el corazón de conocimiento de una institución educativa. La biblioteca de Económicas debe ser la institución que se postule como intermediaria entre el conocimiento, los avances tecnológicos y la sociedad. Esto es valorizar efectivamente su origen a la vez de poner en valor su misión en un mundo tan cambiante como el actual, teniendo en cuenta la interacción digital y virtual.

#### Actividades Desarrolladas 2014-2016

- Designación de Coordinador
- Disponibilidad de Internet2
- Gestión institucional Eduroam (en implementación)
- Digitalización e indexación revistas Facultad de Ciencias Económicas
- Publicación de tesis de grado

#### Principales resultados obtenidos:

- Designación de un coordinador del proyecto
- Disponibilidad de Internet2: disponibilidad y capacitación
- Gestión institucional Eduroam: habilitación del servicio en 2017
- Digitalización y carga de material textual. Indexado a Biblioteca Digital 2016: 25%

- Escaneo y carga de tesis de grado en SID: 25% de avance sobre el total a escanear

#### IV. B. Programa Comunicación institucional

##### **Breve Descripción:**

Las jóvenes generaciones transitan por una cultura multimedial que cotidianamente les ofrece una diversidad de recursos (videos, música, imágenes, etc.) que transmiten contenidos y significados diversos. El potencial pedagógico de estos recursos radica no sólo en la habitualidad que representan para estos grupos, sino sobre todo, en las capacidades expresivas y comunicacionales que condensan. La comunicación es necesaria para enfrentar esta realidad y es una perspectiva de análisis de la institución. Al mismo tiempo, es el área en la que la estrategia de acción debe adquirir su forma más convincente. Se traduce en prácticas y discursos capaces de producir los cambios deseados. Es a través de la comunicación que la estrategia de acción se aclara, se vuelve a definir, se hace cultura y puede transmitirse como un mensaje coherente hacia la comunidad.

##### **Actividades Desarrolladas 2014-2016**

- Creación del área de Comunicación de la Facultad
- Gestión de Social Media: Fanpage Facebook, Twitter, Instagram y Newsletter semanal
- Proyecto Señalética
- Desarrollo de Isologotipo Institucional y Manual de Marca
- Portal de Información y Atención

##### **Principales resultados obtenidos:**

- Área de Comunicación: un coordinador
- Gestión de Social Media:
  - 1.900 seguidores Facebook
  - 280 seguidores Twitter (desde Agosto 2016)
  - 15.000 envíos Newsletter Docentes y Estudiantes
  - 16 campañas Newsletter
- Proyecto Señalética: elaboración 70% avance
- Desarrollo de Isologotipo Institucional y Manual de Marca: finalizado y en uso
- Portal de Información y Atención: ventanilla única de gestión de trámites para estudiantes; implementado en 2016

## Eje V: Bienestar de la comunidad de la Facultad

### V. A. Programa Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios

#### Breve Descripción:

Los relevamientos realizados muestran necesidades de mejoras inminentes: condiciones edilicias generales de las aulas, galerías, escaleras, oficinas, salas de reuniones; implementación y mejora de requisitos sobre la higiene y seguridad (tableros eléctricos, pararrayos, cloacas, señalética, luces de emergencia. Esto requiere mejoras edilicias como cloacas, cocinas, aulas, vidrios, cañerías, redes protectoras de palomas, techos.

En función de esto se considera el seguimiento a las necesidades de obras presentadas a Dirección de Obras UN Cuyo para su análisis y ejecución. También la realización de un plan de mantenimiento preventivo, un esquema de trabajo para recepción de pedidos de mantenimiento y seguimiento de los mismos; y un plan de mejora en lo referente a higiene, confeccionando rutinas de limpieza y check list de controles, con asignación de funciones.

Se considera equipar las aulas con multimedia, mejorar las instalaciones eléctricas de las mismas y resolver oscurecimiento e iluminación.

También se planifica aplicar la metodología de orden y limpieza, para eficientizar espacios, instalando un archivo general con reglas de accesos. Esto llevará a la realización de procedimientos de búsqueda de información solicitada necesaria para determinados trámites.

Se ha detectado que hay aulas con sillas que no tienen un diseño adecuado para la salud física de los estudiantes.

#### Actividades Desarrolladas 2014-2016

- Plan de mantenimiento preventivo
- Proceso de pedidos de mantenimiento
- Mejora en sistema cloacal
- Control de rutinas de limpieza
- Compra de mobiliario para oficinas y aulas
- Revisión sistema de seguridad
- Inventarios / orden de depósito de materiales e insumos
- Funcionalización oficina Dir. económica financiera
- Implementación archivo general
- Funcionalización de aulas de informática y talleres

#### Principales resultados obtenidos:

- Cloacas arregladas
- Plan de mantenimiento terminado 100%; Proceso de pedidos de mantenimiento 75% avance
- 45 luces de emergencia colocadas
- 450 sillas ergonómicas
- 17 cortinas completas blackout para aulas
- Playa estacionamiento cobertura 30 autos
- 9 dispenser de agua
- 4 baffles/4 potencias /20 micrófonos
- Arreglos techos edificio enseñanza y anfiteatros
- Construcción sala para informática en primer piso edificio enseñanza
- Mobiliarios: 14 armarios / 40 sillas/ 2 estanterías/ 6 escritorios/ 17 mesas pc's

## V. B. Programa Incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión

### **Breve Descripción:**

Se requiere la adecuación de la planta docente y de apoyo académico a las necesidades actuales de las carreras de la Facultad y las condiciones de convenio y de desarrollo de las tareas.

### **Actividades Desarrolladas 2014-2016**

- Adecuación de dotación de cátedras y concursos docentes
- Efectivización de docentes
- Concursos de personal de apoyo académico

### **Principales resultados obtenidos:**

- Actualización del mapa docendi
  - Concursos docentes llamados (cargos interinos y de contrato programa):  
Total 149; Sede Central 72; Sede San Rafael 36; Sede del Este 41
- Efectivización de docentes: 253 expedientes
- Concursos personal de apoyo llamados:  
Total 14; Categoría 7 (6 todos efectivos a la fecha); Categoría 5 (2 efectivos a la fecha); Categoría 4: (2, uno efectivo y uno con aprobación Consejo Superior); Categoría 2 (3, uno falta resolución de efectiva prestación, 2 pendientes); Categoría 1 (1 pendiente)

## **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

El Plan de Desarrollo Institucional de la FCEN 2013-2018, aprobado por Resolución N° 1/2013 CA), se enmarca en los objetivos y lineamientos del PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD 2012-2021 y responde a su vez a los requerimientos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ARGENTINA INNOVADORA 2020 – LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2012-2015.

Es su objetivo general:

***“Consolidar a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Instituto de Ciencias Básicas - ICB al aprobarse el PDI) como Unidad Académica comprometida con la misión y visión de la Universidad, dedicada al cultivo de las Ciencias Exactas y Naturales y sus aplicaciones interdisciplinarias y tecnológicas en los planos de la docencia de grado y posgrado, la investigación, la extensión y la vinculación institucional, social y tecnológica, con infraestructura edilicia, equipamiento y una estructura de gestión adecuados.”***

Sus objetivos estratégicos son:

**Objetivo 1: “Asegurar la calidad de la propuesta académica de la carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas en todas sus orientaciones disciplinares”**

**Objetivo 2: “Asegurar la calidad de la propuesta académica de la carrera de Profesorado Universitario en Ciencias Básicas y su pertinencia con relación a las demandas y necesidades sociales”**

**Objetivo 3: “Fortalecer la estructura de la propuesta académica de la FCEN, con un Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales – CGCB-CEN, común a una familia de carreras afines, y Ciclos Orientados a cada una de las disciplinas específicas que definen los diferentes títulos de grado”**

**Objetivo 4: “Promover la inclusión y la formación integral de los estudiantes”**

**Objetivo 5: “Acercar la ciencia a la sociedad con el propósito de contribuir a la apropiación social del conocimiento, estimulando las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes y promoviendo la cultura científica e innovadora de la población”**

**Objetivo 6: “Desarrollar y consolidar las capacidades de investigación científica y tecnológica de la Unidad Académica, con énfasis en actividades de tipo interdisciplinario”**

**Objetivo 7: “Ofrecer estudios de posgrado en Ciencias Exactas y Naturales, acompañando el desarrollo de las capacidades de investigación científica, educativa y tecnológica de la Unidad Académica y propiciando un enfoque interdisciplinario de los trabajos de tesis”**

**Objetivo 8: “Generar una estructura de gestión y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional de la Facultad”**

**Objetivo 9: “Contribuir al desarrollo integral de la comunidad en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia y compromiso las necesidades y demandas sociales”**

**Objetivo 10: “Acceder a infraestructura edilicia y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión”**

En su redacción original, estos objetivos fueron asociados a proyectos específicos organizados en 3 sub programas. Durante el proceso de actualización 2016 establecido por el Estatuto Universitario el PDI fue revisado y actualizado adecuándolo al desarrollo que ha experimentado la Facultad desde su aprobación. En su versión 2016 los objetivos se estructuran en 4 programas:

**PROGRAMA I: ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA OFERTA DE GRADO**

**PROGRAMA II: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y POSGRADO**

**PROGRAMA III: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA IV: INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO**

Consecuentemente, se reordenaron los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

**PROGRAMA I: ACTUALIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA OFERTA DE GRADO**

**Proyecto 1: Actualización, ampliación y mejora de la Licenciatura en Ciencias Básicas.**

La carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas responde al requerimiento del *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación* de dotar al país con los recursos humanos imprescindibles para desarrollar una capacidad científico-tecnológica que permita mejorar la calidad de vida de la población a través del incremento de la competitividad del sector productivo en áreas de alta complejidad tecnológica, incorporando conocimiento y generando empleo de calidad, en un marco de desarrollo sostenible y de alto impacto social.

La FCEN ofrece actualmente titulaciones de grado universitario en Biología, Física, Matemática y Química, con una formación general sólida en Ciencias Básicas, especializada en una de estas disciplinas y orientada a favorecer la investigación y las aplicaciones interdisciplinarias.

La actividad desarrollada por sus egresados en todas las orientaciones guarda relación directa con el interés público; por lo tanto el ejercicio de la profesión es regulado por el Estado y la calidad de la carrera debe ser acreditada externamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU (artículo 43 de la Ley N° 24521 de Educación Superior – LES).

A partir del año 2014 la FCEN ha recibido el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación a través de dos Convenios Programa: el N° 150/2014-ME para consolidar el Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales y el N° 151/2014-ME para crear un Ciclo Superior en Geología en Malargüe.

**Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se relaciona directamente con el Objetivo Estratégico 2 del PE-UNCUYO, que demanda asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa y promover una formación integral y de excelencia, a través de las Líneas Estratégicas 2.3 y 2.6.

### **Principales resultados obtenidos:**

- Se acreditó la carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Química (Res. N° 678/2013 CONEAU)
- Se acreditó la carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Biología (Res. N° 596/2014 CONEAU)
- Se solicitó el reconocimiento oficial provisorio y consecuente validez nacional del título de Licenciado en Geología, incluido en los alcances del art. 43 de la ley de Educación Superior. La correspondiente evaluación del proyecto de carrera por parte de CONEAU se encuentra en trámite (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).
- En el caso de las Licenciaturas en Ciencias Básicas con orientaciones en Física o en Matemática, los estándares para acreditación se encuentran en proceso de elaboración en el marco del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (del cual la FCEN forma parte activa) en conjunto con la Asociación Física Argentina (AFA) y de la Unión Matemática Argentina (UMA).
- Se ha evaluado anualmente el desempeño de los docentes y efectuado promociones a categorías superiores y, sobre la base del ingreso por concurso y de la evaluación periódica, la FCEN participó exitosamente del procedimiento de efectivización de docentes.
- Se encuentra en proceso de diseño una orientación de la carrera asociada a la Estadística y sus aplicaciones, junto a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO.

### **Proyecto 2. Actualización, ampliación y mejora del Profesorado en Ciencias Básicas.**

La FCEN ofrece actualmente la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Ciencias Básicas con orientaciones en las disciplinas: Biología, Física, Matemática y Química.

Las actividades de formación de docentes para los ámbitos de educación secundaria y superior guardan relación directa con el interés público; por lo tanto el ejercicio de la profesión es regulado por el Estado y la calidad de la carrera debe ser acreditada externamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU (artículo 43 de la Ley N° 24521 de Educación Superior – LES).

La inclusión de las carreras de Profesorado Universitario en los alcances del art. 43 ha sido dispuesta por el Ministerio de Educación mediante Resolución N° 50/2010. En consecuencia el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) encomendó a la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y al Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) la confección, en forma conjunta, de una propuesta de *“Lineamientos Básicos sobre Formación Docente de Profesores Universitarios”*. En 2011 la Comisión Mixta ANFHE-CUCEN (en la cual también la FCEN tuvo participación activa) aprobó un documento que fue luego adoptado por el CIN (Res. 787/2012\_CE) y aprobado posteriormente por el Consejo de Universidades (CU). El documento final aprobado prevé dos titulaciones, una destinada sólo al Nivel Secundario y otra que incluye además el Nivel Superior.

El CUCEN, por su parte, elaboró y presentó una propuesta de estándares para la acreditación de las carreras de Profesorado Universitario de en Biología, en Computación, en Física, en Matemática y en Química, los que fueron aprobados por el CIN mediante Resolución N° 856/2013-CE y elevado para su consideración al CU.

### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se relaciona directamente con el Objetivo Estratégico 1 del PE-UNCUYO, específicamente en la Línea Estratégica 1.9 que requiere la participación de la Universidad en la mejora de la educación en todos los niveles y con el Objetivo Estratégico 2, en la Línea Estratégica 2.3, referida a la calidad y pertinencia de la oferta y la 2.7 que se orienta a mejorar los modelos pedagógicos.

### **Principales resultados obtenidos:**

- Se modificó el Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Ciencias Básicas con objeto de adecuar los contenidos a los Lineamientos Generales y a la propuesta de estándares específicos en Ciencias Exactas y Naturales, ambos aprobados por el CIN. Las modificaciones fueron ratificadas mediante Ordenanza N° 104/2013 - C.S.
- Se encuentra en proceso de fortalecimiento del cuerpo docente de la FCEN vinculado a la carrera, especialmente en el Campo de la Formación General (exigido por los estándares) con la incorporación de personal asociado al área de la Problemática Social Contemporánea.
- Se ha evaluado anualmente el desempeño de los docentes y efectuado promociones a categorías superiores y, sobre la base del ingreso por concurso y de la evaluación periódica, la FCEN participó exitosamente del procedimiento de efectivización de docentes.
- Se encuentra en proceso de diseño un Profesorado de Educación Secundaria en Física en colaboración con la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI). Esta carrera se dictaría en Mendoza por parte de la FCEN sobre la base del actual Profesorado Universitario y en San Rafael a cargo de la FCAI.

### **Proyecto 3. Consolidación del Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales (CGCB-CEN).**

Las carreras de Licenciatura y de Profesorado Universitario en Ciencias Básicas se estructuran con un Ciclo General de Conocimientos Básicos (CGCB) que, como etapa inicial de la carrera y bajo la denominación de Ciclo Básico, abarca un conjunto de disciplinas necesarias para la titulación en ambas carreras con sus diferentes orientaciones: Biología, Física, Geología (NUEVO – sólo Licenciatura), Matemática y Química.

La normativa que regula el acceso a los ciclos superiores orientados de estas carreras facilita la movilidad académica de los estudiantes y el reconocimiento de los estudios realizados en la propia unidad académica o en distintas unidades académicas o universidades.

En este modelo académico, propuesto por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación e implementado también por otras universidades nacionales en consorcios de Ingeniería, de Biología y de Química, el CGCB-CEN articula con 20 carreras (10 de licenciatura y 10 de ingeniería).

Actualmente el CGCB-CEN se desarrolla en las 4 Sedes Territoriales (o Extensiones Áulicas) de la FCEN: General Alvear, Malargüe, Zona Este (San Martín) y, la más reciente, Valle de Uco (Tupungato), respondiendo al compromiso de Territorialización de la actividad de la UNCUYO.

### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

El CGCB-CEN, objeto de este proyecto, se relaciona directamente con el Objetivo Estratégico 2 del PE-UNCUYO y responde en su concepción estrictamente a la Línea Estratégica 2.5 que requiere

modelos académicos con un alto grado de articulación horizontal y vertical que faciliten la movilidad estudiantil. El proyecto prevé la utilización de modernas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de los espacios curriculares tal como está expresado en la Línea Estratégica 2.12. La movilidad entre unidades académicas a través de la articulación de los respectivos planes de estudio en áreas afines responde asimismo a la Línea Estratégica 3.6. Por otra parte, este proyecto comparte con otros la búsqueda permanente de calidad y pertinencia de la oferta académica exigida por la Línea Estratégica 2.3 y la incorporación de un plantel docente acorde, expectativa expresada en la Línea Estratégica 3.6.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha logrado adecuar el Plantel Docente de las Sedes Territoriales de la FCEN a través del Contrato Programa N° 150/2014 con el Ministerio de Educación, actualmente consolidado en el presupuesto ordinario de la UNCUYO.
- Se está promoviendo, junto a la Secretaría de Bienestar Universitario, la Implementación de becas para estudiantes de Territorio, tanto para aquellos del CGCB-CEN que se movilizan en la zona como para los que, habiendo hecho el Ciclo Básico en alguna de las Sedes Territoriales, deben continuar sus estudios en Mendoza.
- Se está gestionando ante las autoridades de la UNCUYO un adicional por zona desfavorable para docentes y no docentes. Al respecto se ha elaborado un anteproyecto por parte de una Comisión *ad hoc* del Consejo Superior, en conjunto con las Secretarías Académica, de Desarrollo Institucional y Territorial y de Administración y Servicios.
- Se han establecido los procesos normativos para la articulación del CGCB-CEN con carreras de ingeniería de diversas unidades académicas de la UNCUYO: Facultad de Ingeniería (Res. N° 318/2013 C.D. FING); Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria (Ord. N° 10/2011 C.D. FCAI); Instituto Balseiro (Ord. N° 18/2015 C.S.), y se encuentra en trámite la normativa de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Se ha adecuado el Plan de Estudios formalizando la articulación del CGCB-CEN con diferentes carreras en Ciencias Exactas y Naturales y en Ingenierías, mediante Ord. N° 77/2015 C.S.
- Se ha iniciado un proyecto pedagógico de investigación-acción específico asociado al desarrollo de la actividad académica en el Territorio, considerando el conjunto de la sede central y sus extensiones áulicas como un "Campus extendido". Esta concepción requiere la coordinación de las acciones de los equipos docentes y la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación para garantizar la inclusión con calidad equivalente de los estudiantes de todas las sedes.
- Se promueve y realiza la movilidad de docentes y estudiantes con objeto de lograr la integración de equipos docentes, visitas a laboratorios, salidas a campo y toda otra actividad que tienda a garantizar la calidad homogénea de todas las Sedes de la FCEN. (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).

#### **Proyecto 4. Inclusión, acompañamiento y formación integral de los estudiantes.**

Este proyecto se orienta a fortalecer las políticas de la Universidad en lo que respecta a: i) inclusión de los aspirantes a desarrollar carreras de grado en la FCEN procurando garantizar igualdad de oportunidades de acceso; ii) acompañamiento durante la carrera, y en especial en los primeros años,

para favorecer la continuidad de los estudios universitarios y iii) contribuir a la formación integral de los estudiantes.

En lo que respecta al ingreso a los estudios universitarios se ha tomado como referencia el documento elaborado por la SPU junto a diversas asociaciones académicas (CUCEN, CONFEDI, AUDEAS, entre otras) sobre "*Competencias de acceso a los estudios universitarios*", requeridas para un desempeño adecuado en carreras científico-tecnológicas. Sobre esta base se ha diseñado un Ciclo Propedéutico, preparatorio para los estudios universitarios en el campo de la Ciencia y la Tecnología, articulado con los estudios secundarios.

Por otra parte, la FCEN participa activamente en el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles (TRACES) de la Secretaría Académica de la Universidad y se prevén las actividades siguientes:

- Acompañamiento a los alumnos de primer año en su ambientación en la vida universitaria.
- Acompañamiento a los alumnos del Ciclo Básico en su progresiva inserción en los ámbitos de investigación y docencia y en su elección de recorridos hacia las diferentes titulaciones.
- Apoyo para la adquisición de competencias lingüísticas.
- Implementación de Prácticas Sociales Educativas.
- Seguimiento y apoyo a los egresados.

#### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este Proyecto se inscribe en el marco del Objetivo Estratégico 2 del PE-UNCUYO, específicamente en las Líneas Estratégicas 2.2, 2.6 y 2.7 que requieren el acompañamiento de los estudiantes, y la implementación de reformas curriculares y modelos pedagógicos que favorezcan la formación integral de los estudiantes.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha Implementado un Ciclo Propedéutico como mecanismo de nivelación para el ingreso a las carreras de la Facultad. Consta de cuatro módulos: Introducción a las Ciencias Formales (Lógica y Matemática), Introducción a las Ciencias Naturales (Biología, Física y Química), Comprensión Lectora y Ambientación Universitaria. Se desarrolla en todas las sedes, con redictado de los módulos en ambos semestres, posibilitando así diversas alternativas de cursado simultáneo con los estudios secundarios o a continuación de los mismos. Consecuentemente se han programado dos instancias de ingreso a la carrera (en marzo o agosto) en las Condiciones de Admisibilidad y trayectos curriculares sugeridos para ambos casos (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).
- Se han realizado y se realizan acciones de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes con dificultades de rendimiento académico en los dos primeros años de la carrera. A través del SAPOE se efectúan entrevistas para interiorizarse de su situación personal y sugerir (en consultas con docentes del área) trayectos curriculares específicos.
- Se ha implementado desde 2013 un sistema de becas para alumnos en tramos intermedios de la carrera (50% a 75% de los espacios curriculares aprobados) para iniciación en la investigación en laboratorios de la Universidad.
- Se ha creado y puesto en marcha un sistema de becas para realización de tareas de iniciación a la docencia, vinculadas a la participación en el proyecto "Libremente Ciencia" para alumnos

del nivel primario, en los módulos del Ciclo Propedéutico y en espacios curriculares de primer año.

### **Proyecto 5. Popularización de la ciencia y la tecnología.**

Se parte del concepto de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esta concepción va más allá de la idea de divulgar o comunicar, siendo su objetivo crear conciencia y espíritu crítico sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana y en el mejoramiento de la calidad de vida, a través de la implementación de estrategias creativas de conocimiento que contribuyan al desarrollo integral provincial y regional.

Se propone la implementación de acciones que estimulen la innovación y la creatividad a partir de múltiples estrategias de aprendizaje sustentadas en el concepto de “aprender haciendo”, en contacto con los referentes del quehacer científico.

#### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 1 del PE-UNCUYO, específicamente en la Línea Estratégica 1.9 que promueve la realización de acciones que tiendan a la mejora de la educación (en este caso en ciencias exactas y naturales) en todos los niveles educativos.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha conformado el proyecto de Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología “Millcayac”, declarado de interés científico por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Resolución Nº 511/2016 MINCyT).
- Como parte del Centro Millcayac se ha fortalecido el Laboratorio de Dinosaurios a la vista y, al ingresar a la Sede Central de la FCEN, los visitantes pueden apreciar dos réplicas de dinosaurios en tamaño real. Asimismo, este laboratorio, en conjunto con el de Paleoecología Humana, está elaborando un proyecto asociado a la preservación de sitios paleontológicos y arqueológicos para ser presentado al Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.
- Se continúa realizando el Proyecto “Maletas Científicas”, por el cual se han visitado en 2016 más de 20 Escuelas y Colegios de toda la Provincia, con objeto de despertar vocaciones científicas en estudiantes de nivel secundario mediante la experimentación científica.
- Se desarrollaron durante 2016 dos ediciones del proyecto “Libremente Ciencia” (con ocho sesiones semanales cada una), el cual se propone despertar el interés por la ciencia en estudiantes de nivel primario a través de la realización de experimentos científicos especialmente diseñados para este nivel educativo. También participan de esta actividad estudiantes de la FEEyE (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).
- Docentes y alumnos avanzados de la FCEN han colaborado en la realización de las Olimpiadas de Ciencias Junior, en sus instancias provincial, nacional e internacional, en colaboración con el Centro para el Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO) junto a la Secretaría Académica de la UNCUYO y la FEEyE.

## **PROGRAMA II: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y POSGRADO**

### **Proyecto 6. Desarrollo de actividades científicas y tecnológicas**

La investigación científica y tecnológica, con énfasis en actividades de tipo interdisciplinario y en la vinculación con desarrollos tecnológicos, constituye uno de los ejes sustantivos de la política institucional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y se desarrolla a través de su Departamento de Investigaciones Científicas (DIC).

#### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se enmarca con los Objetivos Estratégicos 1 y 3 del PE-UNCUYO; específicamente se relaciona con las Líneas Estratégicas 1.3, 1.4 y 3.2, que estimulan la investigación vinculada a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, la vinculación con diversos actores públicos y privados, y la articulación de acciones con organismos de ciencia y técnica. En relación a la Línea Estratégica 1.2 el proyecto apoya la realización de actividades de investigación en territorio.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha realizado una presentación formal ante el Consejo Directivo y el Director del CCT-CONICET Mendoza informando sobre la propuesta de transformar el DIC en Unidad Ejecutora de doble dependencia UNCUYO-CONICET.
- Se ha continuado la política de radicación de docentes investigadores a través del Programa de Recursos Humanos (PRH-PIDRI - 2011) de la ANPCyT y de programas de relocalización de investigadores del CONICET.
- Se han fortalecido las líneas de investigación en Ciencias Exactas y Naturales en desarrollo, abordando temáticas interdisciplinarias y sus aplicaciones tecnológicas. Asimismo, se han iniciado proyectos asociados a la Educación en Ciencias y a perspectivas relativas al abordaje Ciencia, Tecnología y Sociedad. Un indicador es el incremento gradual de la cantidad de proyectos de investigación con financiamiento de la SECTyP/UNCUYO, que se ha incrementado de 31 proyectos financiados en 2011 a 52 proyectos aprobados en 2016. (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).
- Se han iniciado proyectos de investigación en el territorio a través de las extensiones áulicas de la Facultad. (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).
- Se ha promovido la Internacionalización de las actividades de investigación con estancias de formación e intercambio de docentes e investigadores de FCEN con diversas instituciones del exterior y la realización de proyectos conjuntos (CON FINANCIAMIENTO PARCIAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RECTORADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA PDI 2016).

### **Proyecto 7. Desarrollo de actividades de posgrado y formación continua de docentes**

Con este proyecto se busca ofrecer estudios de posgrado en Ciencias Exactas y Naturales, acompañando el desarrollo de las capacidades de investigación científica, educativa y tecnológica de la Unidad Académica y de la Universidad, y propiciando un enfoque interdisciplinario de los trabajos de tesis.

### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 2 del PE-UNCUYO, específicamente relacionado con la ampliación de la oferta de posgrados gratuitos (Línea Estratégica 2.4) y con el **Centro de Formación Continua** (Línea Estratégica 2.8.).

### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha diseñado y se ha presentado ante CONEAU para su acreditación una propuesta de Doctorado en Ciencia y Tecnología, que admite propuestas de tesis doctorales en Ciencias Exactas y Naturales y en áreas interdisciplinarias. (Aprobado por Ord. 12/2016 - C.S.)
- Se continúa participando del Doctorado en Ciencias Biológicas (PROBIOL) junto a las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Médicas y el CCT- CONICET Mendoza.
- Se continúa participando, también, en el área de Educación en Ciencias y Tecnología del **Doctorado en Ciencias de la Educación** de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se ha presentado ante el Ministerio de Educación una solicitud de financiamiento del **Centro de Formación Continua (CFC)** de la Universidad, en colaboración entre la FCEN y el Instituto Balseiro.
- Se ha presentado a la SPU en la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” el proyecto “Creando laboratorios de física”, cuyo objetivo es contribuir a la formación experimental de docentes de nivel secundario.
- Se ha presentado para su financiamiento ante el Ministerio de Educación la creación de una Diplomatura en el área de la Medicina Nuclear, en conjunto con el Instituto Balseiro, la FUESMEN y en colaboración con la Facultad de Ciencias Médicas.

## **PROGRAMA III: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **Proyecto 8. Mejora de la gestión académica y administrativa de la FCEN**

El objetivo de este proyecto es mejorar la estructura de gobierno y generar mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional de la FCEN.

### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se vincula con el Objetivo Estratégico 3 del PE-UNCUYO relacionado con la mejora de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional (Línea Estratégica 3.4) y con la Línea Estratégica 3.9 en lo referido al personal de apoyo académico y de gestión.

### **Principales resultados obtenidos:**

- La FCEN ha aprobado su PDI 2013-2018 por Resolución N° 1/2013 C.A., el cual se ha actualizado y adecuado durante los años 2015 y 2016 (El presente informe ha sido aprobado por el Consejo Directivo de la FCEN en su sesión del día 24 de octubre de 2016).
- Cuatro de los proyectos del PDI de la FCEN cuentan con financiamiento del Área de Planeamiento, Seguimiento y Evaluación del Rectorado, a través de la convocatoria PDI 2016.

- Se han creado Comisiones de Seguimiento de cada una de las carreras de la FCEN y una Comisión de Seguimiento de Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales, de la cual participan delegados de las Unidades Académicas con las cuales este ciclo está articulado.
- Asimismo, se ha formalizado una Comisión de Asuntos Académicos presidida por la Secretaria Académica e integrada por los Directores de cada una de las carreras de la FCEN, el Coordinador de CGCB-CEN y la Subsecretaria de Posgrado.
- Se encuentra en elaboración un Manual de Procedimientos Administrativos para la FCEN.
- Se ha solicitado al señor Rector de la UNCUYO que se destinen a la Facultad los cargos de Gobierno y de Gestión previstos en el Modelo de Asignación Presupuestaria elaborado por el Consejo Interuniversitario Nacional – CIN (Presupuesto Normativo) para una Unidad de las características de nuestra Facultad.
- Se ha solicitado al señor Rector de la UNCUYO que se destinen a la Facultad los cargos de Personal de Apoyo Académico y Personal Técnico de Laboratorio, tomando como referencia lo prescripto por el Modelo de Asignación Presupuestaria mencionado.

#### **Proyecto 9. Mejora de la extensión y la vinculación de la FCEN con la comunidad.**

Con el presente proyecto se espera contribuir al desarrollo integral de la comunidad en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia y compromiso las necesidades y demandas sociales.

#### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se relaciona con el Objetivo Estratégico 1 del PE - UNCUYO, específicamente en lo referido a mecanismos de vinculación (Líneas Estratégicas 1.1 y 1.4), participación en la definición de políticas públicas (Línea Estratégica 1.7) y participación en procesos de integración de la Educación Superior (Línea Estratégica 1.8).

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se ha firmado un Convenio Marco de cooperación y un Convenio Marco de Pasantías con la empresa Holcim S.A. (Aprobado por C.S. Expte. Nº 7446/2016)
- Se está desarrollando, desde el año 2015, un estudio hidrológico del área correspondiente a la instalación del Proyecto de la Nueva Planta de Procesamiento de Uranio (NPU) para la Empresa DIOXITEK S.A. en el marco de la Ley 1060 de la Provincia de Formosa (Res. Nº 2921/2015 R.)
- Se ha presentado a la convocatoria “Universidades Agregando Valor” -2016 de la Secretaría de Políticas Universitarias el Proyecto “Matemática Anti heladas” destinado a realizar un estudio de datos atmosféricos en un sector geográfico de la Provincia de Mendoza con heladas frecuentes; la iniciativa es cofinanciada por las Bodegas Proviva S.R.L. y Agropraxes S.R.L.
- Se realizan asesoramientos paleontológicos de campo y peritajes a diversos organismos relacionados con la preservación del patrimonio cultural de la Provincia.
- Se ha brindado asesoramiento paleontológico y malacológico a la Dirección de Patrimonio de la Provincia en ocasión de la reapertura del “Museo Cornelio Moyano”.

- Se ha participado de las dos ediciones de la Feria de Ciencia y Tecnología “La Brújula” con stands propios en cada edición (juegos interactivos, Química, Paleontología, entre otros).
- Se encuentran en estudio acuerdos con los Municipios de Malargüe y Tupungato para la identificación de flora nativa y de restos fósiles en proyectos de Parques Naturales.

#### **PROGRAMA IV: INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EQUIPAMIENTO**

##### **Proyecto 10. Acceso a infraestructura edilicia y equipamiento adecuados.**

Este proyecto se propone acceder a infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios junto con equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, tanto en su sede central como en las extensiones áulicas del territorio provincial, en las cuales la FCEN desarrolla su oferta académica

##### **Relación con el Plan Estratégico de la UNCUYO:**

Este proyecto se relaciona con el Objetivo Estratégico 3 del PE-UNCUYO en lo relacionado específicamente con la Línea Estratégica 3.9.

##### **Principales resultados obtenidos:**

La concreción de los objetivos de este proyecto en el plano de la infraestructura edilicia excede ampliamente la disponibilidad presupuestaria y la capacidad operativa de la FCEN. Por lo tanto depende de las asignaciones presupuestarias de la Universidad y de las acciones de la Dirección de Obras.

Infraestructura Sede Central (Mendoza).

La Sede Central de la FCEN tiene su asiento en el Espacio de la Ciencia y la Tecnología (ECT), sito en calle Padre Contreras 1300 (ex EUREKA). La tenencia definitiva del predio por parte de la UNCUYO requiere que se efectivice el Acuerdo de Comodato con el Gobierno de la Provincia de Mendoza hasta que se concrete el traspaso definitivo de los terrenos. Las demoras en la ratificación de este convenio por parte del Consejo Superior (Expte. Nº 1916/2006 – C.S.) dificultan la proyección de obras de la Facultad.

Los proyectos de ampliación y mejora del edificio ECT en proceso actual son:

- Cubierta de techos. (Nota Nº 110/2013 - REC Nº 14655/2014 C.S.).
- Suministro de potencia eléctrica adecuada al edificio, cableado estructurado para telefonía y servicio de internet y conexión de fibra óptica CICUNC-ECT. (Exptes. Nº 01-876/2008 C.S., - REC Nº 2028/2009 C.S., NUP 2600/2011 y 225/2012). Algunas de estas obras iban a ser financiadas en 2015 con fondos provenientes de alquiler de antenas, lo que no se concretó.
- Remodelación del auditorio como aula y construcción de entepiso sobre el mismo para oficinas. (Expediente REC Nº 11000/2010 C.S.). Asimismo, se ha propuesto la remodelación de laboratorios de investigación.
- Tinglado para Repositorio de fósiles de dinosaurios, ya que la FCEN ha sido declarada Repositorio Oficial de Bienes Paleontológicos de Mendoza. El trámite tiene afectación preventiva pero no se ha iniciado aún el proceso licitatorio.

En lo que respecta a infraestructura en las sedes territoriales:

- General Alvear: están avanzadas obras de Infraestructura de laboratorios de docencia para el CGCB-CEN de la Facultad y la Escuela de Agricultura. Asimismo, se ha realizado una propuesta de Infraestructura para aulas asociadas para el CGCB-CEN.
- Zona Este (San Martín): Se han realizado acuerdos con la Municipalidad de San Martín para el desarrollo del CGCB-CEN. Se hace necesario contar con mayor Infraestructura para el desarrollo del CGCB-CEN y su equipamiento.
- Valle de Uco (Tupungato): Se han realizado acuerdos con la Municipalidad de Tupungato para el desarrollo del CGCB-CEN. Se hace necesario contar apoyo financiero para remodelaciones menores en Campus Municipal.
- Se ha realizado un Acuerdo de articulación con la Escuela Técnica Sarmiento, para lo cual se necesita de apoyo para remodelaciones menores y equipo de seguridad en laboratorios de docencia y adquisición de equipamiento.
- Malargüe: Se han realizado acuerdos con la Municipalidad de Malargüe para el desarrollo del CGCB-CEN. Se hace necesario contar apoyo financiero para remodelaciones menores en Campus Municipal.
- Se ha realizado un Acuerdo de articulación con la Escuela Técnica y Minera General Savio, que requiere de apoyo para remodelaciones menores en laboratorios de docencia y adquisición de equipamiento.
- Se está trabajando en una propuesta de Campus Universitario que contemple la infraestructura edilicia necesaria para la Licenciatura en Geología. Se requieren asimismo fondos para Equipamiento de Laboratorio y bibliografía para esta nueva carrera.

En lo referido a equipamiento la situación presupuestaria es similar a la descrita en el punto anterior. Nuestra Facultad es de reciente creación y las necesidades de equipamiento para Laboratorios son muchas y de alto costo financiero teniendo en cuenta que las disciplinas que aquí se cultivan tienen una fuerte base experimental. Con los fondos que han estado disponibles se ha logrado:

- Incorporar los dos primeros equipos de la “Red de conectividad” para el desarrollo de las actividades de la FCEN en el Territorio (Sistema de Videoconferencias); uno ubicado en la Sede Malargüe y el otro en la Sede Central en Mendoza. Asimismo, se ha solicitado presupuesto para completar la red en las localidades de San Martín, Tupungato y General Alvear.
- Adquirir elementos para construcción de equipamiento experimental para Física inicial.

Por otra parte, utilizando un subsidio especial de la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco del Programa de Mejoramiento de la Química (PMQ), se ha logrado adquirir algún equipamiento mayor para Laboratorio de docencia de Química y se han solicitado fondos a la UNCUYO para adecuar la infraestructura edilicia correspondiente.

Para los ejercicios 2017 y 2018 se requieren aportes especiales del Presupuesto Universitario para:

- Consolidar la Infraestructura y equipamiento de los Laboratorios de docencia de Física, Informática, Biología y Química, tanto de Sede Central como de las Sedes Territoriales (contraparte correspondiente al Contrato Programa Nº 150/2014).
- Adquirir equipamiento para la nueva Carrera de Licenciatura en Geología (contraparte correspondiente al Contrato Programa Nº 151/2014)

- Adquirir equipamiento para el mejoramiento de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Biología en el marco de su proceso de Acreditación por CONEAU (contraparte correspondiente al Contrato Programa PROMBIO).

## **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

El actual gobierno de la Facultad Ciencias Médicas elaboró como proyecto de gobierno para la actual gestión un plan alineado según los objetivos del plan estratégico 2021 para la UNCUYO, plan pensado y desarrollado por todos los claustros que integran el gobierno de esta casa de estudios.

Teniendo en cuenta que:

El objetivo 1 del plan estratégico apunta al **desarrollo integral de la comunidad**, atendiendo con pertinencia a las necesidades y demandas sociales;

El objetivo 2 está orientado a la respuesta que da la Universidad a la creciente **demanda de Educación Superior** y

El objetivo 3 apunta a **la optimización de la gestión institucional**;

Los **OBJETIVOS GENERALES** de la actual gestión de la Unidad Académica se fundamentan en tres puntos claves:

- Promover la formación integral de los estudiantes, de modo que egresen competentes, con claro pensamiento científico, dispuestos a ejercer su profesión con humanismo y conciencia de su responsabilidad social.
- Actualizar y acrecentar la excelencia de las carreras, puesta en evidencia por los buenos indicadores de egreso de profesionales, así como las valiosas acreditaciones obtenidas, tanto en CONEAU como en instituciones internacionales. Se aspira a lograr este objetivo corrigiendo las debilidades y potenciando los aciertos señalados en esas evaluaciones.
- Fortalecer la capacitación continua y el protagonismo de los docentes y personal de apoyo, en un ambiente propicio para el desarrollo óptimo de sus capacidades y su creatividad laboral. En especial aspiramos optimizar la comunicación con el personal de apoyo académico que presta funciones dentro y fuera del edificio de la FCM.

Se pretende que la Unidad Académica se transforme en un polo de desarrollo humano, comprometida con las necesidades de la comunidad, con la meta de lograr condiciones de vida más saludables a través de sus egresados médicos, enfermeros y técnicos, formados en un ámbito de excelencia científica y valores humanitarios.

Asimismo, como equipo de gestión se fijaron los objetivos específicas para las Secretarías.

### **Secretaría Académica**

La Secretaría Académica pretende abarcar las actividades de todas las carreras de la FCM incluidas en la oferta actual o futura planteando los siguientes objetivos para la gestión:

- Valorar al docente como protagonista clave de la vida académica, conocerlos "in situ", tratarlos en forma personalizada y participar de sus actividades frente a los estudiantes.
- Interactuar de modo constante con Asesoría Pedagógica para la formación docente y motivación para el cambio y las mejoras pedagógicas.
- Promover la investigación en educación médica y alentar la publicación de las experiencias académicas en revistas especializadas o libros. Promover la participación activa de nuestros docentes en las redes académicas internacionales de las que la UNCUIYO forma parte.
- Continuar con las gestiones destinadas a que la Carrera de Enfermería y las Tecnicaturas, sean carreras propias de la UNCUIYO.
- Promover la formación de docentes en evaluación y estimular su participación activa en la elaboración de evaluaciones finales y pruebas globales en cada una de sus instancias.
- Fortalecer la relación docente-estudiante propuesta en el Plan de Estudios convencidos de que garantiza la adquisición de destrezas y habilidades tanto en el ciclo básico como el clínico.
- Realzar la actividad de los estudiantes en la Práctica Final Obligatoria optimizando las actividades y evaluaciones; promoviendo la participación de los estudiantes en tareas de extensión, de medicina preventiva y la rotación por centros de medicina rural y estimulando el intercambio estudiantil con otras escuelas de medicina de excelencia en el país y el extranjero.

#### **Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

- Promover la atención personalizada de cada estudiante.
- Valorar las condiciones socioeconómicas, culturales, de salud psicofísica de la población estudiantil a través de una entrevista clínica integral al ingreso a las carreras.
- Fortalecer el seguimiento de la trayectoria de estudiantes mediante un sistema de tutorías por parte de los egresados de la Facultad.
- Convocar a la organización de las Olimpiadas Nacionales del Ciclo clínico para estudiantes del último año de la carrera de medicina de Universidades públicas nacionales.
- Promover actividades de formación extracurricular, en lo deportivo, recreativo, artístico y cultural. Entre ellas: continuar con el Programa de Actividad Física (PAF) expandiéndolo a los otros cursos y claustros. favorecer actividades de expresión literaria o artística.
- Concientizar a los estudiantes de los derechos y obligaciones en su calidad de universitarios.

#### **Secretaría de Posgrado, Relaciones Institucionales y Extensión**

- Desarrollar proyectos de extensión.
- Intervenir en la Comisión permanente de Residencias del Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza.
- Generar ofertas de posgrado en relación a las demandas detectadas al consultar con actores clave (médicos, ministerio de salud, comunidad)
- Generar de vínculos con otras Facultades de Ciencias Médicas e Instituciones de Educación Superior para enriquecer y potenciar la oferta de posgrado existente
- Continuar y profundizar programas internacionalización del curriculum.
- Mejorar y modernizar el sistema de comunicación institucional, hacia el interior del cuerpo académico y hacia la comunidad.
- Detectar y favorecer de posibilidades de vinculación y articulación con otras unidades académicas para el desarrollo de actividades conjuntas.

### **Secretaría de Ciencia y Técnica**

- Apoyar a la “Asociación Científica de Estudiantes de la Salud” (ACES) y facilitar la inserción de alumnos dentro de las actividades científicas de nuestra institución, contando con el apoyo de los investigadores más jóvenes. Estimular la participación de los estudiantes en eventos científicos para que difundan los resultados de los temas que investiguen.
- Continuar y promover las Becas de Investigación para Estudiantes de las carreras de Medicina, Enfermería y Técnicos Asistenciales en Salud.
- Establecer un sistema de pasantías para entrenamiento específico a partir de identificar necesidades y localizar ámbitos de desarrollo.
- Incentivar la participación de docentes-investigadores de nuestra Unidad Académica en todas las convocatorias de la UNCUYO para financiamiento de proyectos.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento para fortalecer la investigación en nuestra Institución, particularmente de sus becarios e investigadores jóvenes. También se consolidarán los grupos de trabajos clínicos y clínico-básicos.
- Fortalecer la actividad del Comité de Bioética y la Comisión Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUAL) para elevar su eficiencia en la evaluación y control de proyectos institucionales.

### **Secretaría Administrativo Financiera**

- Fomentar la participación del personal de apoyo académico en los cursos que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo, especialmente aquellos que instruyen sobre liderazgo, organización y comunicación.
- Agilizar el trámite de los concursos del claustro no docente mediando ante la comisión asesora y demás instancias administrativas.
- Optimizar la comunicación con el personal del personal de apoyo, especialmente con quienes cumplen sus tareas fuera de la sede de FCM.
- Organizar la adquisición y distribución de insumos para el adecuado funcionamiento de las tareas administrativas y de mantenimiento.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente.

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
<p>I- Promover la formación integral de los estudiantes en los conocimientos científicos, los valores humanos y con conciencia de su responsabilidad social.</p>	<p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso al sistema de salud de personas en situación de calle.</li> <li>2. Observatorio de problemáticas de consumo de la FCM-UNCUYO.</li> <li>3. Olimpíadas académicas de estudiantes del ciclo clínico</li> <li>4. Consejería en ETS y testeo rápido para VHI</li> <li>5. Curso de nivelación para el ingreso a las carreras de la FCM: medicina, técnicos asistenciales en salud y enfermería universitaria.</li> <li>6. Curso de nivelación para el ingreso al ciclo de Licenciatura.</li> <li>7. Mejoramiento de los cursos de confrontación vocacional para el ingreso a las carreras de la FCM: medicina, técnicos asistenciales en salud y enfermería universitaria.</li> <li>8. Trabajo Social en la secretaría de asuntos estudiantiles: pleno ejercicio de la ciudadanía para estudiantes de la FCM.</li> <li>9. Investigación predictiva de diferentes indicadores para la admisión y permanencia de los estudios.</li> <li>10. Aplicación de mejoras en base a los resultados obtenidos en el proyecto de investigación sobre ingreso</li> <li>11. Simulación clínica en el aprendizaje, práctica y evaluación de competencias en ciencias de la salud</li> <li>12. Humanización del trato médico a través de la comunicación y el arte</li> <li>13. Facilitación de la participación de aspirantes con problemáticas socioeconómicas o de salud en los cursos de nivelación para el ingreso a las carreras de la FCM</li> <li>14. Fortalecimiento del curso de nivelación modalidad virtual (UNCU VIRTUAL) y de las clase expositivas presenciales</li> <li>15. Marca (programa de movilidad académica regional para los cursos acreditados por el sistema de acreditación de carreras universitarias en el MERCOSUR y Estados asociados)</li> <li>16. TRACES</li> <li>17. Estancias de formación académica y científica en medicina nuclear (Instituto Balseiro)</li> <li>18. Conformación del Consejo Asesor de Extensión</li> </ol>	<p>1.2, 1.5</p> <p>1.5, 1.7</p> <p>1.8, 1.9</p> <p>1.6, 1.7, 1.9</p> <p>2.1</p> <p>2.1</p> <p>2.1</p> <p>2.1</p> <p>2.1, 2.2</p> <p>2.2</p> <p>2.2</p> <p>2.2</p> <p>1.9, 2.3</p> <p>2.6</p> <p>2.10</p> <p>2.12</p> <p>3.2</p> <p>3.6</p>

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
		3.6
		3.1
II- Actualizar y acrecentar la excelencia de las carreras de medicina, enfermería, tecnicaturas asistenciales y licenciatura en HyS en el trabajo corrigiendo las debilidades y potenciando los aciertos señalados en diversas evaluaciones.	Proyectos: 1. Coordinación de acciones con el sistema provincial de salud.	1.5, 1.7  1.7
III- Fortalecer la capacitación continua y el protagonismo de los docentes, egresados y personal de apoyo en un ambiente propicio para el desarrollo óptimo de sus capacidades y su creatividad laboral	Proyectos: 1. Vinculación con el claustro de egresados. 2. La residencia como formación de posgrado. 3. Comunicación institucional a través de la página web de la FCM. 4. Diseño, implementación y evaluación de un programa científico académico para la formación en telemedicina para el desempeño de los profesionales de la salud en instituciones de atención primaria en la región cuyo.	1.4  2.4 3.1  2.4  3.5

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### Eje I: Promover la formación integral de los estudiantes en los conocimientos científicos, los valores humanos y con conciencia de su responsabilidad social.

#### I.1 Proyecto: Acceso al sistema de salud de personas en situación de calle

**Objetivo:** Promover la recuperación de la identidad y la salud en hombres y mujeres en situación de calle del Gran Mendoza.

**Actividades:**

Coordinación de acciones para recuperar la identidad de hombres y mujeres que no disponen de vivienda permanente y desarrollan su vida “en la calle”.

Integración de tareas con otros equipos de extensionistas que gestionan temas de relevamiento y salud.

**Año de inicio:** 2014 y continuando.

**Articulación:** Actores sociales de la propia organización social involucrada, de la Tecnicatura en Gestión de Organización con orientación social del ITU y efectores públicos del Gran Mendoza (Casa de la Mujer, Hospital R. Carrillo, Registro Civil, Programa Provincial de Inmunizaciones (PPI)).

**Principales resultados obtenidos:**

- Relevamiento integral de personas en situación de calle en el Gran Mendoza.
- Tramitación de DNI, atención clínica integral, vacunación, atención de salud bucal.
- Identificación y registro de redes sanitarias y referentes.

**I.2 Proyecto: Observatorio de problemáticas de consumo de la FCM-UNCUYO****Objetivos:**

Promover, especialmente en jóvenes, acciones que mitiguen la vulnerabilidad socio-sanitaria.  
Planificar acciones de salud pública.

**Actividades:**

Encuestas a estudiantes universitarios.  
Análisis de prevalencia de consumo.  
Elaboración de un sistema de indicadores sobre uso y abuso de sustancias.  
Difusión de resultados en distintos ámbitos.

**Año de inicio:** 2014, hasta la actualidad

**Articulación:** con otras UU.AA. de la UNCUYO, Ministerio de Salud, Legislatura Provincial.

**Principales resultados obtenidos:**

- Charlas informativas (escuelas, institutos, otros).
- Talleres de discusión sobre la temática.
- Presentación de resultados en la Legislatura Provincial.

**I.3 Proyecto: Olimpíadas académicas de estudiantes del ciclo clínico****Objetivo**

Favorecer el diálogo y la interacción entre los estudiantes de las escuelas de medicina estatales del país, promoviendo la integración de futuros médicos, propiciando la competencia entre pares y promoviendo la integración académica y social.

**Actividades:**

Examen de contenidos curriculares y cultura general.  
Talleres de discusión sobre temas inherentes a la educación médica de estudiantes y docentes acompañantes.  
Actividades de recreación.

**Año de inicio:** octubre 2015, hasta la actualidad.

**Articulación:** con todas las Facultades de Medicina del país. Secretaría de Bienestar Universitario.

**Principales resultados obtenidos:**

- Participación de 80 estudiantes de siete Universidades Nacionales en 2015. Se aguarda mayor participación en la edición 2016.

**I.4 Proyecto: Consejería en ETS y testeo rápido para VIH****Objetivo:**

Facilitar a la comunidad estudiantil universitaria el acceso a información, consejería sobre ETS y testeo de HIV, atendiendo a que esta población es la de mayor riesgo para contraer estas patologías.  
Capacitar y sensibilizar a los estudiantes para que actúen como multiplicadores en la problemática en el ámbito universitario y en la sociedad.

**Año de inicio:** octubre 2015 hasta la actualidad.

**Actividades:**

Elaboración de encuestas.  
Preparación de estudiantes replicar el programa en la comunidad.

**Articulación:** Programa provincial de SIDA, Servicio de Inmunología del Hospital Central de Mendoza, Salud Estudiantil.

**Principales resultados obtenidos:**

- Alrededor de 200 encuestas realizadas con la correspondiente consejería. Fueron testeados el 90% de los encuestados.

**I.5 Proyecto: Curso de nivelación para el ingreso a las carreras de la FCM: medicina, técnicos asistenciales en salud y enfermería universitaria.**

**Objetivos:**

Equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas para cada carrera.

Reducir la heterogeneidad de conocimientos adquiridos en diferentes modalidades del nivel secundario.

Facilitar la articulación entre el secundario y el primer año de cada carrera.

**Año de inicio:** 2011 hasta la actualidad

**Actividades:**

Clases presenciales semanales y clases de consulta

Actividades virtuales

Guías de estudio

Autoevaluaciones

**Principales resultados obtenidos:**

-1500 aspirantes activos a la fecha de 4.000 inscriptos

**I.6 Proyecto: Curso de nivelación para el ingreso al ciclo de Licenciatura**

**Objetivos:**

Reducir la heterogeneidad de conocimientos adquiridos en institutos y terciarios de distinta procedencia.

Facilitar la articulación con el primer año del ciclo.

**Año de inicio:** octubre 2008 hasta la actualidad

**Actividades:**

Dictado de clases presenciales semanales (3 clases semanales)

Clases de consulta

Elaboración de material Impreso

**Principales resultados obtenidos:**

-670 aspirantes

**I.7 Proyecto: Mejoramiento de los cursos de confrontación vocacional para el ingreso a las carreras de la FCM: medicina, técnicos asistenciales en salud y enfermería universitaria**

**Objetivos:**

Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante.

Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma.

**Año de inicio:** octubre 2007 hasta la actualidad.

**Actividades:**

Clases Presenciales con egresados

Clases y actividades virtuales

Ejercitación a través del campus virtual

**Principales resultados obtenidos:**

-70% de los aspirantes realizan en forma completa las actividades

**I.8 Proyecto: Trabajo Social en la secretaría de asuntos estudiantiles: pleno ejercicio de la ciudadanía para estudiantes de la FCM**

**Objetivo:**

Promover el pleno ejercicio de los derechos sociales de los estudiantes de la FCM dentro del contexto universitario donde la FCM actúa como nexo entre ellos y la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNCUYO.

**Actividades desarrolladas:**

Entrevistas a estudiantes por demanda espontanea  
Talleres en cursos a pedidos de los docentes  
Derivación desde secretaria estudiantil de casos que lo requieran  
**Inicio:** julio 2016

**Principales resultados obtenidos:**

-Incorporación de una estudiante avanzada al equipo de la Secretaría. Atención de los primeros casos que han solicitado por asesoramiento.

**I.9 Proyecto: Investigación predictiva de diferentes indicadores para la admisión y permanencia de los estudios (proyecto SECYT 2013-2015)**

**Objetivos:**

Analizar el desempeño de los aspirantes a las carreras a la FCM en el curso de nivelación para las cohortes 2010-2013.

Relacionar el desempeño de dichas cohortes con la procedencia escolar.

Optimizar la oferta de preparación que brinda la FCM para el ingreso a sus carreras.

**Actividades:**

Análisis de bases de datos generadas en las inscripciones.

Análisis de asistencia presenciales y actividades virtuales.

Análisis de resultados de exámenes parciales y finales.

Encuestas a los aspirantes en diferentes momentos del curso.

**Principales resultados obtenidos:**

-El incremento de exigencias académicas a través de actividades parciales resultó en un mayor desgranamiento en curso.

-Los aspirantes provenientes de escuelas de la UNCUYO fueron los de mayor porcentaje de aprobación de los exámenes de admisión.

-Para la mayoría de los ciclos la disciplina "Física" fue la que ofreció mayor dificultad.

**I.10 Proyecto: Aplicación de mejoras en base a los resultados obtenidos en el proyecto de investigación sobre ingreso (proyecto SECYT 2013-2015)**

**Objetivo:**

Mejorar el curso de nivelación para el ingreso de las carreras de la FCM

**Actividades:**

Aumento del número y frecuencia de clases teóricas presenciales

Incremento del número de ejercicios de desarrollo y de autoevaluación en el campus

Incorporación de foros virtuales y clases de consulta presenciales con profesores

Incorporación de exámenes globales al proceso de ingreso

Presentación de resolución de ejercicios: modalidad paso a paso con especial énfasis en la disciplina "Física"

Incorporación de preguntas modelo de exámenes de ingreso de ciclos previos

**Principales resultados obtenidos:**

- Mayor interés y participación en las autoevaluaciones virtuales
- Menor desgranamiento en las clases teóricas presenciales
- Baja participación en los foros y clases de consulta.

**I.11 Proyecto: Simulación clínica en el aprendizaje, práctica y evaluación de competencias en ciencias de la salud (proyectoPDI)**

**Objetivo:**

Promover el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades en los estudiantes de las carreras de FCM a través del uso de la simulación clínica.

**Actividades:**

Formación de un equipo docente para el diseño de actividades de simulación integradas al curriculum y objetivos de los cursos de carreras de FCM.

Preparación y ambientación del laboratorio de habilidades clínicas para desarrollar actividades de baja y alta fidelidad con simuladores  
Integración de un equipo docentes -pacientes simulados estable que garantice excelencia en la evaluación de OSCE.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** Asociación de actores, Aulas de tiempo libre.

**Principales resultados obtenidos:**

-Actividades con uso de simuladores de baja fidelidad en diversos Cursos de las carreras de FCM.

#### I.12 Proyecto: Humanización del trato médico a través de la comunicación y el arte (proyecto PDI)

**Objetivo:**

Incorporar en la formación del equipo de salud un enfoque científico, antropológico y social acorde a los cambios en la práctica médica actual.

**Actividades:**

Organización de Cursos optativos semipresenciales: EL ENCUENTRO MÉDICO PACIENTE. Habilidades de comunicación.

Formación de un grupo de docentes y egresados encargado de incluir humanidades médicas en cursos científico biológicos del ciclo básico de la carrera de medicina

Dictado de talleres de Literatura en la Salud y la Enfermedad.

Organización de Talleres de Teatro y Artes Plásticas en Medicina.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad

**Articulación:** FFyL, FAD, Centro de Literatura Comparada

**Principales resultados obtenidos:**

-Cupos completos en cada edición

-Cinco cursos en marcha

#### I.13 Proyecto: facilitación de la participación de aspirantes con problemáticas socioeconómicas o de salud en los cursos de nivelación para el ingreso a las carreras de la FCM

**Objetivos:**

Favorecer el acceso a los materiales de estudios en los aspirantes con dificultades económicas.

Facilitar el material de estudio para los aspirantes procedentes de pueblos originarios y escuelas rurales.

Adaptar el material de estudio para personas con dificultad visual

Articular las necesidades especiales de algunos aspirantes con programas tutoriales financiados por el Programa de discapacidad de la UN de Cuyo

Facilitar el acceso a las áreas con disponibilidad de internet y computadoras para la realización de actividades virtuales a estudiantes sin conexión

**Principales resultados obtenidos:**

-Se otorgaron alrededor de 100 becas de material desde 2010

-Entrega de guías de estudio para el ingreso a la tecnicatura en Promoción de la Salud.

-Acceso de alumnos a las salas de informática de la Facultad.

#### I.14 Proyecto: Fortalecimiento del curso de nivelación modalidad virtual (UNCUVIRTUAL) y de las clase expositivas presenciales

**Objetivos:**

Incorporar de clases teóricas virtuales e incluir nuevas actividades virtuales en las diferentes disciplinas

Establecer instancias de comunicación docente-alumno

Mejorar las presentaciones multimediales presenciales

Reformular de los contenidos teóricos presentados

**Actividades:**

Incorporación de clases virtuales y aplicación de ejercicios modelo

Uso de foros virtuales y mensajería como herramientas de consulta

Autoevaluaciones virtuales

Incorporación de animaciones y videos educativos en modalidad virtual y presencial

Incorporación de presentación en formato prezi en clases presenciales

**Principales resultados obtenidos:**

-Modificación del 50% del material disponible.

**I.15 PROYECTO: MARCA (programa de movilidad académica regional para los cursos acreditados por el sistema de acreditación de carreras universitarias en el Mercosur y estados asociados)**

**Objetivos:**

Contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza superior en las carreras acreditadas en el MEXA de los países que participan del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM)

Estimular la cooperación interinstitucional e internacional en el ámbito de la enseñanza superior de las carreras acreditadas.

Promover el efecto multiplicador de las experiencias de movilidad.

**Actividades:**

Intercambio de docentes y estudiantes.

Proyectos de investigación conjunta.

**Año de inicio:** 2012 hasta la actualidad.

**Articulación:** Escuelas de medicina acreditadas por MEXA.

**I.16 Proyecto: TRACES**

**Objetivos:**

Mejorar las posibilidades de permanencia y egreso de los estudiantes de la FCM acompañando sus trayectorias académicas en los distintos tramos de las carreras.

Ofrecer un servicio de apoyo a estudiantes de todas las carreras para optimizar el proceso de aprendizaje promoviendo el desarrollo.

**Actividades:**

Implementación de tutorías de pares y de docentes para estudiante con riesgo académico o con posibilidades de caer en riesgo.

Formación de tutores y análisis de las variables que inciden en el rendimiento académico.

**Año de inicio:** 2005 hasta la actualidad.

**Articulación:** Secretaría Académica UNCUYO, Servicio de apoyo y orientación al estudiante SAPOE.

**I.17 Proyecto: Estancias de formación académica y científica en medicina nuclear (Instituto Balseiro)**

**Objetivo:**

Promover en los estudiantes del ciclo clínico de FCM el conocimiento y la práctica de actividades académicas y científicas relacionadas con medicina nuclear

**Actividades:**

Convocatoria y selección de estudiantes

Viaje de 20 estudiantes y dos docentes durante los meses de enero 2015 y 2016

**Año de inicio:** 2015 hasta la actualidad

**Articulación:** FCM – Instituto Balseiro UNCUYO

**I.18 Proyecto: Conformación del Consejo Asesor de Extensión**

**Objetivos:**

- Incrementar la participación del cuerpo académico en las convocatorias de la Secretaría de Extensión del Rectorado y el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa del Vicerrectorado para la presentación de Proyectos de extensión.
- Establecer e institucionalizar criterios para la priorización de líneas de extensión, acordadas a partir de la detección de demandas y necesidades sociales y concordantes con las establecidas por la Universidad en su plan estratégico 2021.

- Promover formalmente la organización de actividades de extensión desde cada espacio curricular
- Acompañar en los procesos de curricularización de las prácticas sociales educativas previstos por la Secretaría Académica del Rectorado.
- Constituir un nexo entre la Secretaría y los departamentos, asesorando y acompañando en la presentación de proyectos.
- Facilitar la interacción entre alumnos y docentes de otras Unidades Académicas para la elaboración de prácticas de extensión conjuntas.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación con:** Los departamentos de la Facultad de Ciencias Médicas y la Secretaría de Extensión del Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

El consejo ha sido creado recientemente y se está finalizando la integración de sus miembros durante el mes de octubre del corriente año.

**Eje II: Actualizar y acrecentar la excelencia de las carreras de medicina, enfermería, tecnicaturas asistenciales y licenciatura en HyS en el trabajo corrigiendo las debilidades y potenciando los aciertos señalados en diversas evaluaciones.**

**II.1 Proyecto: Coordinación de acciones con el sistema provincial de salud**

**Objetivo:**

Fortalecer la vinculación con organismos gubernamentales relacionados con las profesiones de la Salud para ofrecer una formación de posgrado acorde a las necesidades de la Salud Pública de la provincia.

**Actividades:**

Vinculación con el Ministerio de Salud de la Provincia y participación en la comisión permanente de residencias.

**Año de inicio:** 2014- 2016

**Articulación:** Secretaría de P.Ri y E. Ministerio de Salud de la provincia. Otras escuelas de Medicina.

**Principales resultados obtenidos:**

-Coordinación de los exámenes de residencias médicas y del equipo de salud 2016.

**Eje III: Fortalecer la capacitación continua y el protagonismo de los docentes, egresados y personal de apoyo en un ambiente propicio para el desarrollo óptimo de sus capacidades y su creatividad laboral.**

**III.1 Proyecto: Vinculación con el claustro de egresados**

**Objetivo:**

Fortalecer la capacitación continua y el protagonismo de los egresados en actividades de la Unidad Académica y su relación con el medio

**Actividades:**

Reuniones, encuestas, cursos, incorporación a la vida académica como docentes ad honorem.

**Año de inicio:** desde 2014

**Articulación:** desde el claustro de egresados a los principales actores públicos y privados de las Ciencias de La Salud, en numerosos proyectos en común.

**Principales resultados obtenidos:**

-Creación de la Subsecretaría de Egresados.

-Creación del Consejo de Egresados.

**III.2 Proyecto: La residencia como formación de posgrado**

**Objetivos:**

Elaborar una normativa institucional que defina, desde un enfoque de la Residencia Médica como

Modelo particular de formación de posgrado, el modelo de diseño curricular y gestión integral para su desarrollo.

Elaborar diseños curriculares de las especializaciones según la normativa aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad.

**Actividades:**

Constitución de una comisión curricular para la elaboración del modelo de diseño curricular y gestión integral.

Reuniones quincenales de la comisión curricular.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación con:** Ministerio de Salud de la Nación y Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

-Documento genérico con el diseño curricular y de gestión para carreras de especialización en el marco de Residencias Médicas.

-Diseño curricular de la carrera de Pediatría en evaluación.

### III.3 Proyecto: Comunicación institucional a través de la página web de la FCM

**Objetivo:**

Fortalecer la comunicación de novedades, de información inherente y relevante a los claustros, de difusión de la oferta educativa y de visualización general de la Facultad a través del diseño de una nueva página web.

**Actividades:**

Diseño de una página web de la FCM renovada.

Difusión semanal de un boletín de novedades.

Aplicación de instrumentos para evaluar aperturas y clics de noticias que generan más impacto.

Aplicación de instrumentos para evaluar audiencia.

**Año de inicio:** 2014.

**Articulación:** Centro de Información y Comunicación- CICUNC.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se ha logrado una comunicación institucional eficiente

-Tendencia creciente de visitas y duración de las mismas

-Utilización del personal de apoyo con sistemas SIU Guaraní

-Adecuación del entorno virtual Moodle a la estética de la página

### III.4 Proyecto: Diseño, implementación y evaluación de un programa científico académico para la formación en telemedicina para el desempeño de los profesionales de la salud en instituciones de atención primaria en la región cuyo.

**Objetivos:**

Elaborar el diseño curricular de una diplomatura con en torno a los procesos de alfabetización y formación digital en las ciencias médicas (telemedicina).

Elaborar los materiales de enseñanza y aprendizaje virtuales para el desarrollo curricular de la diplomatura.

Promover la implementación de la diplomatura en acuerdo con el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza y para ser desarrollada en el territorio provincial.

Convocar, seleccionar y capacitar al equipo de docentes-tutores y gestores locales que desarrollarán la carrera en el territorio provincial.

**Actividades:** Desarrollo del plan de estudio de la Diplomatura.

**Año de inicio:** 2015

**Articulación con:** Ministerio de Salud de la Nación y Ministerio de Salud de la provincia de Mendoza.

**Principales resultados obtenidos:**

-Plan de estudio de la Diplomatura en etapa de evaluación por el Consejo Asesor de Posgrado de la FCM.

## **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

La FCPyS garantiza el ingreso y articula acciones para asegurar la permanencia de estudiantes con discapacidad, provenientes de contexto de encierro, de pueblos originarios, de diversidad sexual, y en situaciones de vulnerabilidad social.

### **Oferta Académica de la FCPyS**

#### **Licenciaturas:**

- Ciencia Política y Administración Pública
- Sociología
- Trabajo Social
- Comunicación Social
- Producción en Medios Audiovisuales
- Gestión y Administración Universitaria
- Ciclo de Profesorado (para las cuatro primeras licenciaturas)

#### **Tecnicaturas:**

- Gestión y Administración en Instituciones Públicas con orientación en gestión universitaria
- Gestión de Políticas Públicas
- Producción Audiovisual (articulado con Artes)
- Ciclo básico en Ciencias Sociales (articulado con Derecho)

#### **Carreras de Posgrado:**

- Doctorado En Ciencias Sociales
- Maestría En Estudios Latinoamericanos
- Maestría En Política Y Planificación Social
- Maestría En Análisis Institucional
- Especialización En Gestión Social
- Especialización En Análisis Institucional En Las Prácticas Sociales
- Diplomaturas De Posgrado:
- Diplomatura En Culturas De Infancia En América Latina: Hacia Un Enfoque Decolonial De Las Prácticas Sociales Con Niñas, Niños Y Adolescentes.
- Diplomatura En Relaciones Internacionales Y Medio Ambiente
- Diplomatura En Cultura Y Comunicación
- Diplomatura Estructura Y Procesos Sociales

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO I**

Contribuir al **desarrollo integral de la comunidad, al bien común** y a la **ciudadanía plena** en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia **necesidades y demandas sociales**, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los **saberes y prácticas** con una clara **orientación interdisciplinar**, en un marco de **responsabilidad institucional**.

**L.E. 1. Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.**

### **1.1. Formación integral y alfabetización en Derechos Humanos**

Breve descripción: La alfabetización en Derechos Humanos supone al menos dos cuestiones sustantivas: a) formación de ciudadanía: a través de la enseñanza y el aprendizaje de determinados contenidos, b) la formación de profesionales sensibles: los Derechos Humanos en las distintas incumbencias y en sus prácticas profesionales.

Problemática que aborda: La promoción de los Derechos Humanos mediante la investigación, la docencia, la sensibilización y la intervención social. El desafío consiste en trabajar en una concepción ampliada de los DDHH, que además de memoria, incorpore el enfoque de género y diversidad, se profundice la visión de derechos en las personas con discapacidad

La perspectiva de Derechos Humanos es necesaria para y desde nuestro ámbito académico para enriquecer la formación de grado a través del reconocimiento que la educación es un derecho humano según lo establece el Estatuto Universitario de la UNCUYO en su artículo nº2

Actividades: Actividades: cursos, talleres, jornadas y seminarios abiertos a la comunidad en temas de “Discapacidad”, “Memoria”, “Género y Diversidad”:

### **1.2. Articulación con actores sociales y gubernamentales para el fortalecimiento del aprendizaje y la praxis profesional para la incorporación de las perspectivas en DDHH**

Breve descripción: El Área de Derechos Humanos se constituye como un espacio de consultoría y de articulación de las temáticas mencionadas, con instituciones gubernamentales, de la sociedad civil y la comunidad, a través de propuestas académicas en la FCPyS; campañas de prevención y concientización; adhesiones institucionales. Se ha articulado acciones con los siguientes actores sociales y gubernamentales:

- Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional
- Agrupación H.I.J.O.S.
- Organización de mujeres: Mumalá; Descocidas
- IDEGEM-Instituto de estudios de Género y Mujeres
- Red PAR para una comunicación no sexista
- Espacio para la Memoria
- Defensoría de personas con discapacidad. Gobierno de Mendoza
- Mesa Local de Red Nacional de Líderes Migrantes
- Colectivo Ojo izquierdo

Actividades: artísticas, culturales y conmemorativas de DDHH:

- Mural “Presentes” en conmemoración de los estudiantes desaparecidos. Articulado con la Facultad de Artes y Diseño
- Muestras fotográficas conmemorativa del 24 de Marzo de 1976:
- “Presentes-miradas contra el olvido”
- “Sociología y memoria” a 40 años del golpe cívico militar de 1976

- Muestra fotográfica sobre violencia de género: Lxs que esperan. Articulado con el
- Colectivo Ojo Izquierdo
- Intervención artística: recuerdo de la desaparición de Johana Chacón (mendocina). Elenco teatral de la artista Gabriela Simón<sup>1.3</sup>. Organizaciones de educación popular para la educación integral en DDHH

#### **1.4. Participación en encuentros nacionales**

**III Encuentro de Líderes Migrantes co-organizado con: Mesa Local de Red Nacional de Líderes Migrantes, Comisión Política de la Red Nacional, Organización Internacional para las Migraciones Nacional de Migraciones. 6/2016. UNCUYO.**

- Los Encuentros son concebidos como instancias de formación ciudadana para el crecimiento de los/as miembros de la red, así como también poder servir cada vez mejor a la “Patria de acogida”. Asimismo, se buscó fortalecer la constitución de los integrantes de la Red Nacional de Líderes Migrantes como sujetos colectivos de la Política Migratoria del país y velar por el cumplimiento pleno de la Ley Nacional de Migraciones 25.871. Este III Encuentro convocó a migrantes e hijos/as y nietos/as de la primera generación de migrantes.

**III Encuentro de Estudiantes Universitarios y IX Jornadas Nacional de Universidad y Discapacidad. Organizado por la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCUYO. 10/2016. UNNE –Universidad Nacional del Nordeste.**

- Todos los años, el Programa `tod@s` `includ@s` participa de los encuentros y Jornadas, a través de la participación activa de estudiantes con discapacidad de la FCPyS. En el mismo se asiste a conferencias, comisiones de trabajo, presentación de ponencias y mesas redondas. En esta ocasión el lema de la Jornada se denominó “EDUCAR PARA INCLUIR: EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA”

#### **1.5. Observatorio de Graduados**

Breve descripción: El observatorio de Graduados/as tiene por objetivos el conocer el desarrollo de la trayectoria profesional de los/as egresados/as, y producir mecanismos de actualización de la información del claustro para optimizar los canales de comunicación con el mismo.

Problemática que aborda: La principal problemática que aborda es la falta de conocimiento de parte de la institución académica sobre la trayectoria profesional de los/as egresados/as. Dicho conocimiento permite por un lado brindar propuestas de cursos y posgrados acordes a las realidades laborales del claustro; y por otro lado permite repensar la currícula de grado en función de los desafíos del actual mundo laboral.

Actividad: Actualización de datos sobre inserción en el medio y trayectoria laboral a través de la realización de encuestas telefónicas, vía web y/o en territorio a los/as graduados/as de la FCPyS; mediante un grupo de encuestadores/as que recorren las principales instituciones.

Resultados: Se contactaron 70% de los profesionales de la base de datos (más 4000 graduados)

#### **1.6. Encuentros Territoriales de Graduados/as**

Breve descripción: Los objetivos de los encuentros territoriales de graduados/as son conocer las demandas del claustro en el territorio y aproximar los servicios de la Secretaría de Graduados al territorio.

Problemática que aborda: Los encuentros territoriales buscan achicar una brecha territorial acercándonos a las necesidades del claustro en el territorio. Además de afianzar los mecanismos institucionales de comunicación con las zonas del este, Valle de Uco y sur provincial.

Resultado: Se han realizado dos encuentros territoriales, uno en Valle de Uco y otro en zona este del que participaron 30 egresados/as.

#### **1.7. Seminario-taller de educación y movimientos sociales (5/09/2014)**

Breve descripción: Intercambio de experiencias locales con trabajadores del Movimiento Sin Tierra de Brasil. Participó Isabel Grein, representante del MST (Paraná), y Elodir Desouza MST (Spirito Santo, Brasil).

Problemática que aborda: relación entre la universidad con los movimientos sociales, específicamente organizaciones rurales.

Resultado: Más de 30 representantes de movimientos sociales de Mendoza expusieron sus necesidades.

#### **1.8. Jornada de extensión universitaria sobre Salud Comunitaria (30/06 y 1/07/2016)**

Breve descripción: coorganizado con otras unidades académicas (Cs. Médicas, Odontología, Cs. Agrarias) y con participación de otras facultades. Se desarrollaron a cargo de Humberto Tommasino y Delia Bianchi, quienes abordaron la temática de extensión y formación integral. Realizaron actividad en territorio.

Problemática que aborda: educación para la salud y aprendizaje en comunidad.

Resultado: Actividad articulada con cinco unidades académicas con más de 80 participantes

#### **1.9. Pre-congreso de Extensión Universitaria articulado con Secretaría de Extensión del Rectorado y otras UA (16 y 17/09/2016)**

Breve descripción: evento académico que contó con paneles, mesas y talleres. Participó Juan Manuel Medina (UNR), Daniel Demichele (UNR), Juan Pablo Itoiz (UNNOBA), Adriana García (UNCUYO). La secretaría de extensión de la FCPyS coordinó un taller y una mesa temática y la primera jornada se desarrolló íntegramente en esta unidad académica.

Problemática que aborda: extensión universitaria, curricularización de la extensión, problemáticas y desafíos para la jerarquización de la función de extensión.

Resultado: Jornadas de reflexión sobre prácticas socio-educativas con asistencia de movimientos sociales (participantes)

#### **1.9. Taller de formación sobre Aprendizaje en Comunidad (28-30/09/2015)**

Breve descripción: fue un curso teórico-práctico, con abordaje territorial, de 12 hs de duración. Destinado a docentes, estudiantes y egresados de la UNCUYO. Participó como docente invitado Marcelo Pérez, del Programa Integral Metropolitano de la UDELAR. Se trabajó en 4 organizaciones sociales de Mendoza.

Problemática que aborda: Técnicas y metodologías participativas y de aprendizaje en comunidad. Abordaje teórico-metodológico de las prácticas sociales educativas.

Resultado: Involucró a organizaciones sociales e instituciones públicas con más de 100 participantes

### **1.10. RIOSAL: V Seminario Internacional de Movimientos Sociales, Historia, Antropología, Educación y Alternativas Políticas en Latinoamérica. 13, 14 y 15 de Octubre de 2016.**

Breve descripción: contó con la presencia de participantes de 7 países de Latinoamérica; El seminario contó con 1 conferencia de apertura; 4 paneles de debate; 5 clases públicas, abiertas y simultáneas en organizaciones sociales; 17 talleres de investigación y 4 grupos de intercambio donde se buscó compartir sobre situaciones políticas de cada país.

Problemática que aborda: Movimientos Sociales, Historia, Antropología, Educación y Alternativas Políticas en Latinoamérica.

Resultado: participaron 600 personas de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Ecuador, Colombia y España.

**L.E. 2. Formulación de una Política Integral de Desarrollo Territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades: que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica de apoyo de gestión y de servicios necesaria.**

#### **2.1. Ciclo básico común en Ciencias Sociales con Facultad de Derecho**

Breve descripción: Es una oferta educativa que da una oportunidad a los y las jóvenes de seguir su formación de grado inicialmente en su propio centro de vida, pudiendo experimentar el ser estudiantes universitarios sin verse obligados/as a afrontar los costos (a nivel económico, social y afectivo) que supone estudiar en la ciudad de Mendoza y sin tener que definir tempranamente su área de especialización.

Las carreras que participan de este ciclo son la de Derecho, Ciencias Políticas y Administración Públicas y la Tecnicatura Universitaria de Gestión de Políticas Públicas.

Problemática que aborda: La propuesta curricular está formulada desde la perspectiva de garantizar a un/a estudiante su inserción en el segundo año de la carrera que elija en condiciones de equidad respecto al resto de sus compañeros que cursan en las sedes centrales de cada unidad académica. De este modo, se plantea:

- a) La organización de un preuniversitario común y equivalente
- b) La organización de una propuesta curricular modular estructurada a partir de la identificación de espacios curriculares equivalentes y definición de contenidos mínimos comunes que permita acreditar la mayoría de los espacios curriculares del primer año de las tres carreras articuladas
- c) la organización de un trayecto de acompañamiento pedagógico y socioafectivo que permita la definición vocacional y la inserción en el segundo año con menores riesgos de abandono

Resultado: Dictado en los Departamentos de Lavalle y San Carlos: 92 inscriptos 2.2. Ciclo de Licenciatura en Producción de Medios de Comunicación Audiovisual en San Rafael

#### **2.3. Curso de Actualización de Posgrado: “Tensiones y Desafíos de la Intervención Profesional con Niños, Niñas, Adolescentes y Familias”**

Breve descripción: Los escenarios actuales en los que se inscribe la intervención en lo social, han sufrido de sucesivas transformaciones que ponen en tensión al ejercicio profesional y los saberes adquiridos, siendo necesario crear espacios de formación crítica que pongan en evidencia esos cambios para enriquecer y nutrir las prácticas profesionales que se llevan a cabo, sobre todo en lo que respecta a niños/as, adolescentes y familias. Por ello los Objetivos se busca como objetivo general aportar a la formación de posgrado de profesionales de Instituciones públicas de la provincia de Mendoza, que intervienen con familias, niños/as y adolescentes, en función a los cambios legislativos que rigen en la actualidad y las tensiones que resultan Po en el ejercicio profesional y

fortalecer la vinculación entre la Universidad, en este caso por medio de la Dirección de Carrera de Trabajo Social y la Secretaría de Posgrado, con las instituciones y los/as sujetos profesionales insertos en las mismas, asumiendo de este modo la función social de las universidades públicas.

Los destinatarios del curso son los graduados de carreras universitarias de al menos 4 años: trabajadores sociales, psicólogos, psicólogos sociales, abogados, licenciados en niñez, adolescencia y familia, médicos, docentes, y todas aquellas profesiones que intervienen en lo social

Problemática que aborda:

- Demanda de capacitación por parte de los profesionales que intervienen en el campo social de los departamentos alejados de la ciudad de Mendoza a bajo costo para poder costearlo.
- Instalar el enfoque de la intervención profesional en lo social desde la perspectiva de los derechos humanos, como herramienta ético- política y constructora de ciudadanía

Resultado: Municipalidad de Luján de Cuyo, 35 inscriptos. Zona Este: 70 inscriptos

#### **2.4. Jornadas de actualización profesional sobre Violencia de Género y su Impacto en la Niñez**

Breve descripción: En articulación con la Dirección Provincial de Protección de Derechos de DINAFA se capacitó a todos/as los profesionales de la provincia sobre la problemática de violencia de género y su impacto en la niñez. Los encuentros se desarrollaron en los departamentos de Capital, Luján, Tupungato, Junín y General Alvear.

Problemática que aborda: Estas jornadas de capacitación buscan formar a los/as egresados/as en temáticas actuales indispensables para el cotidiano abordaje profesional. Teniendo en cuenta la reciente instalación de la temática de violencia de género en la agenda pública, es que se considera fundamental promover estas instancias de actualización permanente.

Resultado: 150 profesionales capacitados en la temática de violencia de género y su impacto en la niñez.

### **L.E. 3. Estímulo y apoyo a la Investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertenencia.**

#### **3.1. Programa “La Cátedra Investiga”**

Breve descripción: Este programa pretende ofrecer un espacio investigativo estrechamente vinculado a las cátedras/departamentos con el objetivo de instalar la práctica de la investigación como actividad permanente de los equipos que conforman las cátedras/departamentos, promoviendo la articulación entre docencia e investigación y la formación de los/as estudiantes en la investigación.

Problemática que aborda:

- Favorece el acceso a la dirección de proyectos de docentes-investigadores/as jóvenes o con escasa antigüedad como docente o investigador/a.
- Favorece la articulación entre docencia e investigación, propiciando la elaboración de material didáctico y/o bibliográfico en base a los resultados de la investigación.
- Se constituye en un espacio privilegiado para el acercamiento de los/as estudiantes a las actividades de investigación.

Resultado: 16 proyectos financiados y ejecutados durante el período 2014-2016.

### **3.2. Revista “La Cátedra Investiga: Cuadernos de Cátedra”**

Breve descripción: Dar a conocer trabajos de investigación interdisciplinarios producidos en el marco del Programa La Cátedra Investiga, y desarrollados desde equipos de cátedras de Ciencias Sociales en la FCPyS

Resultado: 1 número editado.

### **3.3. “Cuaderno de Trabajo Social”**

Breve descripción: Se publicaron 15 escritos seleccionados de graduados, en un volumen.

Problemática que aborda: Busca Poner en debate temas que son de interés para el campo del trabajo social y particularmente de la formación y la intervención profesional de los trabajadores sociales en la provincia de Mendoza. Construir puentes entre los diferentes claustros que integran la comunidad educativa de la facultad, y propiciar el encuentro entre todo/as aquellos/as que elegimos lo social como campo de intervención. Visibilizar la intervención de los trabajadores sociales en los distintos espacios de inserción laboral en nuestra provincia: sus prácticas, investigaciones y reflexiones

Resultado: Guías para profesionales, impresión de 230 ejemplares

### **3.4. Centros de Estudios**

Breve descripción: Grupos de profesionales docentes/graduados y estudiantes dedicado al estudio, análisis e investigación referidos a las distintas áreas temáticas vinculadas con las carreras que se dictan en esta casa de estudios.

Problemática que aborda: Vinculación facultad - sociedad en general.

Resultado: Integrados por docentes, especialistas externos, egresados y estudiantes avanzados, 24 centros.

### **3.5. Revista Digital en Cs. Sociales “Millcayac”**

Breve descripción: Es un espacio de promoción y divulgación de los debates clásicos y actuales del ámbito de las Ciencias Sociales. Objetivos

Problemática que aborda: contribuir a la generación de una cultura científica, socializar los resultados de estudios que conducen al avance del conocimiento, aportar herramientas para la transformación de realidades socioculturales, promover los desarrollos investigativos científicos de autores/as nacionales e internacionales.

Resultado: Cuatro números editados incorporados al catálogo Latindex, habiendo cumplimentado la casi totalidad de los requisitos exigidos. Actualmente se está gestionando la incorporación al REDALYC (indexación).

### **3.6. Régimen de subsidios para la promoción de la investigación de la UNCUYO (SECTyP)**

Breve descripción: Régimen de subsidios para la promoción de la investigación de la UNCUYO

Problemática que aborda: Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento

Resultado: 53 proyectos financiados y ejecutados durante el período 2014-2016

### **3.7. Programa de Becas para la formación de investigadores de la Facultad**

Breve descripción: Generar una instancia de formación inicial en la práctica de la investigación científica y fortalecer el desarrollo de esta formación entre estudiantes, graduados/as y docentes pertenecientes a la FCPyS, quienes posean una escasa o nula experiencia en este campo, a través de los siguientes tipos de becas: 1) Becas de iniciación en la investigación de estudiantes

2) Becas de formación en la investigación de graduados/docentes

3) Beca de perfeccionamiento para la formación de investigadores

Resultado: 18 becarios con estipendio durante el período 2014-2016

### **3.8. I Jornadas Nacionales de Investigación en Cs. Sociales de la UNCUYO**

Breve descripción: Instancia para dar a conocer las problemáticas que se están encarando en las actuales investigaciones en ciencias sociales y valorar sus contribuciones al conocimiento de lo social

Problemática que aborda: Busca generar un espacio de debate y reflexión sobre enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos vigentes en la investigación en ciencias sociales y promover el intercambio entre los equipos de investigación en ciencias sociales de la UNCUYO con sus partes de otras universidades y organismos de ciencia y técnica nacionales

Resultado: 350 participantes y 280 resúmenes

### **L.E. 4 Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.**

#### **4.1. Proyectos “Mauricio López”**

Resultado: 20 proyectos propios aprobados y financiados, participación en 14 proyectos de otras UA.

#### **4.2. Pasantías rentadas de estudiantes avanzados**

Breve descripción: A través del desarrollo de convenios y la vinculación con diferentes Organismo Estatales y privados, se busca que los estudiantes de la FCPyS tengan una primera experiencia de carácter laboral que permita confirmar conocimientos y adquirir herramientas propias de dicho mundo.

Problemática que aborda: Suplir la demanda de estudiantes de realizar horas prácticas vinculadas con su campo laboral.

Resultado: 16 estudiantes en 9 organizaciones

#### **4.3. Becas Pre-profesionales**

Breve descripción: A través de la promoción de Becas Pre-Profesionales se busca ayudar a estudiantes con una situación económica dificultosa para garantizar la permanencia en la institución. De esta manera no se le otorga solo un estímulo económico, sino laboral en cuanto al aprendizaje que realiza durante sus tareas, y académico por la fijación de los contenidos teórico-prácticos obtenidos en el cursado de la carrera.

Problemática que aborda: Respaldar a estudiantes que se encuentran con una situación económica dificultosa. De esta manera protegemos y estimulamos el derecho de permanecer en la situación educativa.

Resultados: 93 estudiantes avanzados integrados a la gestión de organismos estatales e organizaciones sociales.

**L.E. 5. Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.**

**L.E. 6. Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural, y educativa.**

**5/6.1. XII Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en balance: debates y desafíos regionales” organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO los días 12, 13, 14 y 15 de agosto de 2015.**

Breve descripción: Declarado de interés provincial y legislativo, este evento, que se realiza cada dos años desde 1993, es el principal acontecimiento institucional de la Ciencia Política en la Argentina y uno de las más importantes en América Latina. Para su organización se contó con la colaboración de distintas áreas del Rectorado y del Gobierno Nacional, el Congreso, el Ejecutivo Provincial, la Legislatura y los municipios.

Problemática que aborda: A lo largo de los cuatro días se expusieron trabajos e investigaciones que van desde la lectura de los clásicos del pensamiento político hasta la implementación de políticas públicas concretas, y desde las grandes tendencias del escenario político internacional, hasta análisis de casos a nivel municipal. Resultado: Más de 3000 asistentes (estudiantes, funcionarios de distintos niveles del Estado, graduados, ciudadanos, docentes, actores de organismos sociales), Disertantes de relevancia nacional e internacional, 1200 ponencias, 25 mesas especiales, 20 conferencias, 4 sesiones plenarias, 11 simposios, 40 presentaciones de libros, 40 paneles de estudiantes.

**5/6.2. Cursos de actualización:**

Breve descripción: Realización de cursos, seminarios y jornadas de capacitación sobre diversas temáticas de interés del claustro: niñez y adolescencia, nuevo código civil y comercial de la nación, problemáticas de consumo, enoturismo, community manager, violencia de género, SIDICO y psicoanálisis.

Problemática que aborda: Los cursos de actualización buscan la capacitación continua del claustro en función de las nuevas problemáticas y escenarios sociales.

Resultados: Realización de 13 cursos, seminarios y jornadas de capacitación. 425 graduados/as de la FCPyS asistentes a los cursos, seminarios y jornadas.

**5/6.2. II Jornadas de Sociología “Balances y Desafíos de una Década Larga (2001-2015)”**

Breve descripción: Exposiciones, conferencias y paneles dedicados al análisis sociológico del periodo de referencia.

Problemática que aborda: Difusión de reflexiones e investigaciones sobre Argentina, Latinoamérica y el contexto mundial.

Resultado: 800 inscriptos en calidad de asistentes, expositores, conferencistas, panelistas

**L.E. 7. Fomento y fortalecimiento de la participación de la universidad en definición, implementación y evaluación de políticas públicas**

**7.1. Digesto sobre Derechos de las Personas con Discapacidad**

Breve descripción: Es la investigación, compilación, y organización temática, de toda la normativa nacional y provincial sobre derechos de las personas con discapacidad, en un formato accesible y compatible con lectores de texto utilizados por personas con discapacidad visual.

Problemática que aborda: La intención de ordenar y sistematizar la normativa respecto de una temática específica busca acercar el derecho a las personas, así como optimizar las tareas legislativas y de gobierno.

Resultado: Articulado con la Defensoría de las Personas con Discapacidad, Cámara de Diputados y organizaciones de la sociedad civil relacionadas al tema. Actualización semestral desde diciembre de 2014.

## **7.2. Foros**

Breve descripción: Actividades de intercambio en los cuales se insertan graduados como actores claves en el diseño y ejecución de políticas públicas. Temáticas abordadas: Cambio climático, Violencia obstétrica, Recuperación de residuos sólidos urbanos, Salud mental comunitaria, Medicalización de la infancia

Problemática que aborda: Los foros buscan socializar las experiencias de los/as egresados/as en las instancias de diseño, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Hacer visible el rol de los mismos en diversas áreas estratégicas y temáticas de interés nutren los contenidos académicos de las cátedras y las currículas de grado.

Resultado: 280 participantes

## **7.3. Jornadas Regionales de Políticas Públicas Innovadoras. Primera reunión de la Red de Expertos y Actores para la Innovación en Políticas Públicas UNCUYO 2015. Organizadas por la Secretaría de Relaciones Institucionales con la participación de la Secretaría de Posgrado. Realizadas entre el 9 y 11 de setiembre de 2015.**

Breve descripción: Las Jornadas tuvieron por objetivos: promover y ampliar las formas de vinculación entre el Estado y la Universidad, entre el conocimiento y la acción, en una concepción de carácter integrador e integral de las políticas públicas; generar un espacio de encuentro, diálogo y debate entre expertos, analistas y hacedores de políticas públicas en el que se privilegia la relación entre el conocimiento y la acción pública; valorar las posibilidades de innovación en políticas públicas rescatando la opinión experta y los casos prácticos en el entorno estatal regional.

Problemática que aborda: innovación en políticas públicas

Resultados: En las jornadas participaron múltiples actores: Dr. Oscar Oszlak; Lic. Cristina Díaz; Gobierno de la Provincia de Mendoza; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Municipalidad de la Ciudad de Mendoza; Centro de Estudios para la Innovación Institucional Democrática; Centro de Estudios Prospectivos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Municipalidad de Tunuyán; Municipalidad de Godoy Cruz; Municipalidad de Maipú; Área de Política Públicas del Rectorado UNCUYO; Fundación Nuestra Mendoza; Asociación Civil Valos.

## **L.E. 8. Fortalecimiento de la participación activa de la UNCUYO en los procesos de integración de la educación superior a nivel nacional, latinoamericano, y caribeño e internacional.**

### **8.1. Vinculación interinstitucional con CLACSO**

Breve descripción: Posibilita la postulación de graduados, docentes e investigadores a convocatorias de investigación y realización de cursos virtuales de posgrado

Resultados: 20 graduados en cursos de posgrado

**L.E. 9. Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.**

Línea ya desarrolla en otros ítems.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO II**

**Responder** a la creciente **demanda de educación superior** en todos sus niveles, asegurando **gratuidad e inclusión** con **calidad y pertinencia**, y promoviendo una **formación integral** y de excelencia.

**L.E. 1. Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.**

**1.1. Tutorías para garantizar la permanencia (TRACES- SAPOE)**

Breve descripción: Tutorías de pares (estudiantes avanzados) que comienzan a acompañar a una comisión de aspirantes desde el ingreso y a lo largo de todo el primer año. El equipo de tutores pares trabaja articuladamente en las cátedras de primer año, realizando desde allí un seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes, derivando a SAPOE, acompañando en diferentes trámites administrativos, y en la inserción a la vida universitaria. Desde este espacio se organizan grupos de estudio, se promueve la consulta con el profesor y se realizan simulacros de examen, además, todos los años hacen relevamiento de causas de abandono en Primer año. Los estudiantes pares de esta tutoría son quienes informan la oferta académica de nuestra facultad, en las diferentes instancias a tal fin.

Problemática que aborda: Deserción en primer año y rendimiento académico negativo

Resultado: 850 estudiantes participan de este programa de tutorías. Aumento de porcentaje de Permanencia en Comunicación Social y Trabajo Social.

**1.2. Convocatoria a los estudiantes con RAN reiterado para la realización de una entrevista personal (TRACES- SAPOE).**

Breve descripción: Convocatoria a los estudiantes con RAN reiterado para la realización de una entrevista personal (TRACES- SAPOE), se realizan entrevistas personalizadas, la firma de un compromiso académico y la elaboración de un plan de trabajo, se revisan sus estrategias de estudio, repaso de contenidos y simulacros de examen.

Problemática que aborda: Rendimiento Académico Negativo Reiterado

Resultado: 110 estudiantes.

## **L.E. 2. Fortalecimiento de mecanismos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes**

### **2.1. Confrontación Vocacional**

Breve descripción: Realización de un módulo virtual común para los aspirantes de cinco unidades académicas: Derecho; Artes y Diseño; Filosofía y Letras; Educación Elemental y Especial; y Ciencias Políticas y Sociales

Problemática que aborda: Articulación entre unidades académicas para el ingreso

Resultado: más de 5000 estudiantes han realizado la experiencia.

### **2.2. Programa FUTUROS EGRESADOS**

Breve descripción: Se busca principalmente restablecer el vínculo del estudiante con la carrera y la facultad. Acompañamiento y asesoramiento en organización del tiempo, estrategias de estudio, afrontamiento de situación de exámenes. Con algunas cátedras de acuerdan tutorías para estudiantes demorados inscriptos en el programa. (TRACES- SAPOE)

Problemática que aborda: Demora en el egreso

Resultado: Inscriptos: 730, Egresados: 212, En las últimas colaciones el 30% de los egresados habían pasado por este programa.

### **2.3. Boletín Estudiantil**

Breve descripción: Información sobre propuestas y actividades de extensión, bienestar estudiantil, territorialización, a través de correos electrónicos, redes sociales y boletín soporte papel

Problemática que aborda: La contaminación visual por el exceso de carteles en nuestra facultad repercute en la falta de información importante para el desarrollo del estudiante.

Resultado: 3200 estudiantes informados

### **2.4. Estudiantes interactuados y conectados**

Breve descripción: Trabajo exclusivo en redes sociales (Facebook y Twitter).

Problemática que aborda: Falta de información y comunicación en el estudiantado de la facultad

Resultado: Público objetivo de 3200 estudiantes

### **2.5. Talleres, Jornadas y actividades en general**

Breve descripción: Se brindan distintas herramientas a estudiantes en general y equipo de trabajo de la Secretaría por ej.: Técnicas de CV, abordaje de entrevistas laborales, cuidado de la salud, educación sexual y reproductiva, promoción de la investigación (articulado con Centro de investigaciones Científicas)

Problemática que aborda: formación complementaria a las carreras de grado.

### **2.6. Libreta universitaria obligatoria**

Breve descripción: Concientización para que el estudiante utilice este documento con registro de actividad académica.

Problemática que aborda: Posibles errores humanos en la carga de notas al sistemas informático

Resultado: 3100 libretas distribuidas

## **2.7. Medio boleto**

Breve descripción: Entrega de Certificación para descuentos en boletos de media y larga distancia

Problemática que aborda: Falta de recursos económicos de gran parte de la población estudiantil para trasladarse desde su lugar de origen a la facultad.

Resultado: 6121 certificados distribuidos

## **2.8. Planeta Digital**

Breve descripción: Institucionalización del Programa de Digitalización de espacios curriculares de las carreras de grado de la FCPYS. Para ello se ha desarrollado jornadas de trabajo con el coordinador del proyecto en la FCPYS y los coordinadores de las carreras seleccionadas, estableciendo pautas de sensibilización, información y organización del proyecto y sus posibles líneas de trabajo.

Problemática que aborda: Acceso a material bibliográfico de las cátedras en UNCvirtual. Transformación de bibliografía en formato pdf a formato texto para la conversión final en audio para personas con discapacidad visual.

Resultado: Virtualización de los espacios curriculares de las carreras de grado:

- 62% Ciencia Política
- 62 % Com. Social
- 88 % Sociología
- 93% Trabajo Social

## **2.9. Taller para la elaboración de la Tesina**

Breve descripción: Apoyo a los estudiantes a través de docentes que realizan un seguimiento de todas las etapas de elaboración de la tesina, en la etapa final de la carrera.

Resultado: Desde agosto del 2016 participación de 22 estudiantes

## **2.10. Introducción a la Vida Universitaria (TRACES)**

Breve descripción: A través de este proyecto se pretende contribuir al acompañamiento de los estudiantes de primer año de las cuatro carreras de licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales buscando garantizar la inclusión, la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad educativa.

Problemática que aborda:

- Favorecer la Permanencia y el Rendimiento Académico positivo de los estudiantes en las carreras de la FCPyS.
- Acompañar el desarrollo de Estrategias de estudio, trabajo con el texto, estudiar con el programa, preparación de la consulta
- Descubrir las primeras dificultades al iniciar la carrera universitaria y ayudar a la búsqueda de soluciones
- Trabajo en articulación con cátedras de primer año, a partir de textos propuestos por las mismas
- Simulación de exámenes
- Generar espacios de charla debate con Área de Derechos Humanos FCPyS

Resultado: En 2016, Participaron todos los estudiantes que cursaron el 1º cuatrimestre de 1º año de las cuatro carreras

## **2.12. ENCUENTRO CUASI LIC – (2 ediciones: 2015/2016)**

Breve descripción: Proyecto realizado entre la Secretaria de Relaciones Estudiantiles y TRACES. Busca generar un espacio para la difundir información requerida por estudiantes que transitan el tramo final de las carreras. Además, Motivar y promover el egreso con vistas a la futura inserción laboral y profesional.

Problemática que aborda: A través de este espacio, se pretende disminuir la incertidumbre en cuanto a la finalización de la carrera, el trabajo de tesina y la inserción laboral

Resultado: En 2015, 96 estudiantes inscriptos que participaron en el encuentro. En 2016, 115 estudiantes.

**L.E. 3. Actualización y ampliación de la oferta educativa con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.**

### **3.1. Ciclo de Licenciatura de Producción en Medios de Comunicación en San Rafael**

Breve descripción: Surge como respuesta a una demanda del medio del Círculo de Periodistas y Técnicos del campo de la Comunicación. Ciclo de 2 años complementario de tecnicaturas. Consiste en 8 seminarios: 4 basados en problemáticas de la comunicación y 4 basados en prácticas comunicativas, con un laboratorio de contenidos digitales, con plataforma propia, transversal a todo el ciclo. Destinado a propiciar la práctica crítica de la comunicación en todos los niveles y medios. La metodología de seminarios únicos y consecutivos, con prácticas de campo y tutorizados fue ampliamente positiva y uno de los principales factores de éxito.

Problemática que aborda: Se genera con una modalidad que permite trabajar y estudiar, desarrollando una propuesta educativa innovadora que apunta a la inclusión y al desarrollo regional.

Resultado: 2014: 40 inscriptos / 2016: 29 egresados - 6 de diplomados

### **3.2. Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual 2016**

Breve descripción: A partir de la cogestión entre facultades que demandó la conformación y puesta en marcha de esta carrera se ha contribuido al fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales

Problemática que aborda: Responde a la demanda de educación superior en el nivel de formación técnica, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia; Fortalece la modalidad de educación a distancia; promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, presenciales como virtuales.

Resultado: 128 ingresantes

### **3.3. Tecnicatura Universitaria de Gestión de Políticas Públicas**

Breve descripción: Esta instancia de formación técnica pretende desarrollar una sólida formación técnica-disciplinaria pertinente para el trabajo en los ámbitos de las Administraciones Públicas Nacionales, Provinciales y Municipales. Además procura brindar herramientas operativas para el ejercicio en las áreas de análisis, diseño, implementación y monitoreo de políticas específicas.

Problemática que aborda: Contribuir a la construcción de un andamiaje teórico, analítico y de intervención, que permita el reconocimiento de distintas áreas y espacios de la sociedad civil que interactúan con el Estado en la gestión y el control de las políticas públicas.

Resultado: 2015-2016: 82 alumnos

### **3.4. Ciclo básico en Cs. Sociales en Territorio: Lavalle, San Carlos**

Breve descripción: La implementación del Ciclo Básico Común persigue la articulación e implementación de un diseño curricular que asume el criterio de formación equivalente y permita reconocer lo que un estudiante ya aprendió, de manera que estos saberes sean reconocidos y acreditados por las Unidades Académicas (FCPyS /FD) con las cuales se ha consensuado la propuesta.

Problemática que aborda: La propuesta curricular se orienta a lograr la presencia física y virtual de la Universidad Nacional de Cuyo en el territorio, mediante una oferta educativa que tienda a atenuar el desarraigo de los y las jóvenes que egresan del nivel medio y generar posteriormente impacto en el desarrollo local de las comunidades de origen de estos/as jóvenes.

Resultado: 2016: 92 inscriptos

### **3.5. Cátedra abierta de Derechos Humanos.**

Electiva para todos los estudiantes de la UNCUYO

La Cátedra abierta de Derechos Humanos (Res. 227/16-CD), comenzó en el segundo cuatrimestre del 2016 y tiene por objetivos generales:

- Construir un ámbito permanente de docencia, investigación, extensión, discusión, defensa y difusión de los Derechos Humanos
- Promover la conciencia de los Derechos Humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los campos de la investigación, el estudio, la enseñanza y el trabajo.

Se inscribieron 140 estudiantes (primer curso)

**Es importante destacar que se han creado carreras en la facultad con el mismo personal existente lo que ha significado sobrecargas a dicho personal, tanto docente como no docente.**

**Por otro lado es importante agregar que la facultad tampoco ha aumentado su capacidad edilicia para la cantidad de nuevos alumnos que representa la implementación de estas nuevas carreras.**

**L.E. 4. Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos.**

#### **4.1. Proyecto de Movilidad, Fortalecimiento del Posgrado de la FCPyS**

Breve descripción: Objetivos del proyecto: sostener y desarrollar el Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad, una carrera que recibió apoyo institucional por el papel que juega en la formación de sus docentes y por el nivel de excelencia alcanzado, que se verificó en su acreditación por CONEAU con categoría A; brindar apoyo a las carreras de posgrado de la Facultad, acreditadas y evaluadas por CONEAU, cuyos seminarios, cursos y talleres constituyen insumos para la formación doctoral de nuestros docentes; incentivar la movilidad internacional para docentes que estén cursando o que hayan terminado el nivel de formación de posgrado

Problemática que aborda: movilidad y fortalecimiento del posgrado

Resultado: Incremento en las tasas de **ingreso**:

- Doctorado en Cs. Sociales: 2016: 39. Matriculados: 165
- MEL: 2016: 47. Matriculados: 167
- MPPS: (VI Cohorte comenzó en 2015). Al 2016 tiene 157 matriculados
- Especialización en Gestión Social: (VI Cohorte comenzó en 2015). Al 2016 tiene 151 matriculados
- Maestría en Análisis Institucional: 2016: 39. Matriculados: 39.
- Especialización en AI en las Prácticas Soc.: 2016: 21. Matriculados: 41.

Incremento en cantidad de **egresos**:

- Doctorado en Cs. Sociales: 2015: 5 / 2016: 11
- MEL: 2015: 3 / 2016: 5
- MPPS: 2015: 2 / 2016: 8
- Especialización en Gestión Social: 2015: 7 / 2016: 6

#### **4.2. Creación y puesta en marcha de cuatro Diplomaturas de Posgrado**

Breve descripción: Se trata del reconocimiento, a través de un marco normativo común, de actividades de posgrado que ofrecen una formación intensiva en un período acotado de tiempo

Resultados:

- Diplomatura en Culturas de Infancia en América Latina: hacia un enfoque decolonial de las prácticas sociales con niñas, niños y adolescentes (90 ingresantes)
- Diplomatura en Relaciones Internacionales y Medio Ambiente (15 ingresantes)
- Diplomatura en Cultura y Comunicación
- Diplomatura en Estructura y Procesos Sociales

#### **4.3. Ayudas económicas a docentes para la terminalidad de doctorado**

Breve descripción: Objetivo del proyecto: apoyar la terminalidad de los doctorados que nuestros docentes están realizando, a fin de continuar afianzando y mejorando nuestro plantel docente, la articulación entre el grado y el posgrado e incrementando la masa de docentes doctorados de nuestra Universidad

Problemática que aborda: porcentaje de terminalidad de doctorados por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Resultado:

- 44 doctores (17% del plantel docente)
- 34 docentes realizando doctorados: 26 cursando en el Doctorado de la FCPyS.
- 29.65% del plantel docente con doctorado en los próximos años (media UNCUIYO: 16%)

#### **4.4. Actividades de Posgrado**

Breve descripción: Desarrollo de actividades y cursos de posgrado en diversas temáticas de relevancia

Problemática que aborda: Principales temas abordados: relaciones internacionales; medio ambiente; lenguas amerindias; gestión de recursos humanos; sociología rural; filosofía política; economía

política; psicoanálisis; lectura y redacción de artículos académicos en inglés; metodología para la investigación en ciencias sociales; investigación artística; etc.

Resultado: Más de 15 actividades y cursos de posgrados desarrollados y por desarrollarse en el período 2014-2016

## **L.E. 5. Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica**

### **5.1. Reforma en los planes de estudio**

Breve descripción: Teniendo en cuenta los Lineamientos curriculares (Ordenanza 7 /2016 C.S.): sistema de créditos, educación basada en competencias, actividad física saludable, idiomas, prácticas socio-educativa, Criterios de departamentalización desde 2012

Problemática que aborda: Adecuar los planes de estudios a las nuevas exigencias normativas y a las realidades sociales.

Resultado: Las carreras de Trabajo Social, Comunicación Social y Ciencia Política y Administración Pública han constituido comisiones de trabajo (profesores, graduados y alumnos) a fin de debatir y elaborar nuevos planes de estudio.

### **5.2. Jornadas de Desarrollo Curricular y Trabajo Inter-cátedras**

Breve descripción: Jornadas anuales de dos días. En las que se trabajaron por áreas o materias afines de cada una de las carreras, a fin de conocer las experiencias significativas llevadas adelante por los equipos de cátedra y lograr espacios de articulación de actividades entre cátedras. Además se promueve la presentación de actividades en o con la comunidad.

Problemática que aborda: Establecer mecanismos de articulación entre las cátedras a fin de lograr una mayor articulación en los contenidos, actividades y tipos de evaluación en el marco de cada carrera de grado.

Resultados:

- Asistencia a las jornadas de aproximadamente el 50% del plantel docente de la FCPyS.
- Asistencia a las Jornadas del 85% de las cátedras de la FCPyS.
- Presentación de propuestas de mejora áulicas innovadoras

### **5.3. Datos de movilidad estudiantil**

Resultado: Estudiantes extranjeros en FCPyS: 77, Estudiantes de FCPyS en el exterior: 52.

## **L.E. 6. Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)**

### **6.1. Actualización del Plan de estudio de la Carrera Ciencia Política y Administración Pública y Trabajo Social**

Breve descripción: Trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y graduados en la adecuación de los planes de estudio.

Problemática que aborda: Disminución del desgranamiento entre el 1º y 2º cuatrimestre del 1º año: 11,5%

Resultado: Reducción del nro. de estudiantes condicionales: 2015, 38 estudiantes, 2016, 14 estudiantes.

Disminución del desgranamiento entre el 1º y 2º cuatrimestre del 1º año: 11,5%

## **6.2. Creación de la asignatura Comunicación para la Universidad**

Breve descripción: Desde la Dirección de la Carrera de Comunicación Social, en coordinación con los profesores de las asignaturas como Taller de Radio, Comunicación Cinematográfica, Taller de Medios Gráficos y Comunicación Institucional, se convoca a los estudiantes de 2do, 3er y 4to año y se realiza una preselección para ocupar puestos de prácticas preprofesionales concretas en producción, realización, posproducción, conducción (salida al aire) en Radio y TV, creación de contenidos específicos virtuales y hasta creación de programas o segmentos horarios en los medios de la Universidad Nacional de Cuyo y en el área de Comunicación Institucional y Marketing. La práctica dura un cuatrimestre y tiene un curso previo de capacitación. Al finalizar la práctica, los voluntarios, que toman esta materia como una "optativa", aprueban la asignatura según el resultado de los objetivos propuestos de acuerdo al área (Radio, TV, Portal Digital, Organizacional y MKT). Todas las actividades están coordinadas con el CICUNC y sus referentes.

Problemática que aborda: Aporta a los estudiantes una práctica preprofesional concreta para adquirir habilidades específicas del hacer periodístico y organizacional mediante la producción y/o creación de contenidos en todos los canales y/o formatos de los medios y canales de comunicación que existen en la actualidad. Dicho aporte redundará en una profundización del conocimiento que brinda la práctica de los estudiantes y un primer acercamiento al hacer en los medios y en las organizaciones.

Resultado: Hasta el momento, han pasado 53 estudiantes voluntarios. Se crearon dos programas de TV (creados por los mismos estudiantes): "Ecológica" y "Distintos Parecidos" para Señal U. En radio Universidad, los estudiantes han pasado por el aire y por la producción de los programas que están actualmente en la programación, de los cuales dos de ellos son actualmente conductores de los mismos. En el portal de noticias, se han becado a 4 voluntarios por sus progresos como cronistas y dos quedaron como contratados integrando el staff de periodistas del portal. Al momento de la búsqueda de RRHH, la dirección del CICUNC tiene como prioridad contratar a los voluntarios ya formados.

## **L.E. 7. Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa**

### **L.E. 8. Promoción de la formación docente continua**

#### **8.1. Construcción de casos en el Ciclo de Profesorado**

Breve descripción: Aportar a los dispositivos de formación con la construcción de casos. Indagar sobre el desarrollo de los contenidos en las prácticas de residentes de profesorado, en Mendoza, Salta y Córdoba a fin de analizar y comparar las situaciones de prácticas.

Problemática que aborda: Abordaje de casos reales-de entornos de enseñanza aprendizaje utilizados didácticamente para el desarrollo de temas según cada espacio particular. 8.2. Reconfiguración de las Ciencias Sociales y la Comunicación Social como contenido escolar en el sistema educativo y en las prácticas de residencias

#### **8.2. Reconfiguración de las Ciencias Sociales y la Comunicación Social como contenido escolar en el sistema educativo y en las prácticas de residencias**

Breve descripción: Se analizan las prácticas de los residentes. Se identificaron los principales dispositivos utilizados.

Problemática que aborda: Mapeado los espacios curriculares de las disciplinas involucradas en toda la provincia (nivel medio y superior)

### **8.3. Capacitación en curricularización de la extensión de las prácticas sociales educativas**

Breve descripción: Dirigida a docentes (de cualquier carrera), egresados y estudiantes avanzados con la participación de referentes latinoamericanos en la temática

Resultado: 3 jornadas (2014, 2015).160 asistentes (40 docentes)

### **8.4. Capacitación en curricularización de la extensión de las prácticas sociales educativas (2014/2015/2016)**

Breve descripción: Dirigida a docentes (de cualquier carrera), egresados y estudiantes avanzados, con la participación de referentes latinoamericanos en la temática. Se realizaron actividades como las charlas “Qué, cuándo y cómo: tendencias y tensiones en la implementación de las prácticas socio-comunitarias” ( Néstor Cecchi, de la Universidad de Mar del Plata; Gustavo Nieto y Fabio Erreguerena de la UNCUYO); “Paradigmas de la extensión a través de la historia: el sentido de la formación universitaria” (Márcelo Pérez, Programa Integral Metropolitano UDELAR); y “Aprendizaje en contextos comunitarios: reflexiones sobre las prácticas socio-educativas” (Jorge Castro, de la Universidad de Avellaneda y Director de Comunicación de la Unión Latinoamericana de Extensión).

Problemática que aborda: formación y capacitación para docentes y egresados en prácticas sociales educativas y aprendizaje en comunidad.

Resultado: 3 jornadas (2014, 2015 y 2016); 220 asistentes, de los cuales fueron 40 docentes de la UNCUYO.

### **8.5. Programa de Capacitación para la Investigación a través de cursos talleres**

Breve descripción: Análisis de datos cuantitativos con SPSS

Problemática que aborda: Técnicas avanzadas de análisis multivariantes de SPSS. Análisis de datos cualitativos con Atlas. TI

Resultado: 6 talleres

### **L.E. 9. Desarrollo de un modelo de carrera docente.**

**L.E. 10. Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).**

#### **11.1. Becas Nacionales PROGR.ES.AR**

Breve descripción:

Problemática que aborda:

Resultado: 998 formularios de inscripción entregados para el uso del beneficio

**L.E. 11. Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.**

#### **11.1. Defensoría del Estudiante**

Breve descripción: Defensa, protección y promoción de derechos estudiantiles dentro del ámbito de la facultad, tanto en el ingreso como permanencia. Capacitación interna del personal de la facultad en derechos estudiantiles.

Problemática que aborda: Obstáculos institucionales para el ejercicio del derecho a acceder a la educación superior.

Resultado: 28 casos resueltos a través del mecanismo de la mediación

### **11.2. Programa tod@s incluid@s:**

Con Res. Nº 300/10.CD, el Programa es creado en la FCPyS desde el año 2010, e incorporada en el ámbito Área de Derechos Humanos desde el año 2014, tiene por objetivo: Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, atendiendo a necesidades especiales o particulares, proporcionando adaptaciones adecuadas y brindando accesibilidad integral, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO

La promoción de las condiciones de igualdad para el acceso educativo de nivel superior de las personas con discapacidad, se trabaja actualmente a través del asesoramiento, acompañamiento y accesibilidad académica, edilicia y web; al que participan también los graduados, personal de apoyo académico y docentes de FCPyS.

En la actualidad se encuentran registrados 34 estudiantes con diversas discapacidades; la cantidad más relevante en referencia a las demás Unidades Académicas.

### **11.3. Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia contra las mujeres y personas LGTTTBIQ en el ámbito de la UNCUYO.**

El Protocolo (Ord Nº 23/15-D) tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y personas lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgénero, bisexuales, intersex y queers (LGTTTIBQ), en todas sus manifestaciones en el ámbito de la Universidad, para lo cual se exponen criterios y procedimientos para el abordaje de estas situaciones. El mismo tiene alcance e involucra a toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y no docentes, en todos los espacios, institutos y unidades dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo.

Este protocolo pretende:

- Generar ámbitos de confianza para la exposición de las situaciones por parte de quienes sufren violencias, discriminaciones y abusos de poder, a partir de su condición de sexo/género, sexualidad.
- Promover una escucha atenta y desprejuiciada.
- Garantizar medidas de reparación, no repetición y protección para la persona denunciante - Evitar re-victimizaciones y dilaciones en los procesos de sumario e investigación. Herramienta disponible para todo personal de la comunidad universitaria
- Propuesta en análisis en Rectorado para su aplicación en todas las UA

## **L.E. 12. Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales**

### **12.1. Digitalización de espacios curriculares de carrera de pre-grado (Tecnatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones) y grado (Lic. en gestión y administración de las organizaciones)**

- 18 Docentes interesados en capacitarse en las temáticas centrales de la modalidad de Educación a Distancia y en crear espacios curriculares en la UNCuvirtual

- Institucionalización del Programa de Digitalización de espacios curriculares de las carreras de grado de la FCPYS

Desde el 2014 a la fecha se han virtualizado el siguiente porcentaje de las carreras:

- Carrera de Cs. Política: 62%
- Comunicación social: 62 %
- Sociología: 88%
- Trabajo social: 93
- Lic. en gestión y administración de las organizaciones: 23,50%
- Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones: 35

### OBJETIVO ESTRATÉGICO III

Propiciar la **innovación** en la **gestión** política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los **cambios** y **continuidades** necesarios para **acompañar** las **transformaciones** que se propone la UNCUYO.

**L.E. 1. Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión.**

#### 1.1. Acreditación y reacreditación de carreras ante CONEAU

Reacreditación del Doctorado en Cs. Sociales	Categoría "A"
Reacreditación de la Maestría en Estudios Latinoamericanos (MEL)	Anteriormente categorizada "C", en la reacreditación se la categorizó "B"
Reacreditación de la Maestría en Política y Planificación Social	Anteriormente categorizada "C", en la reacreditación se la categorizó "B"
Aprobación por la CONEAU de la Maestría en Análisis Institucional	2015 Inicia el dictado en el 2016
Reacreditación de la Especialización en Gestión Social	Anteriormente categorizada "B", en la reacreditación se la categorizó "A"

#### 1.2. Nuevas Carreras

Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual	Perfil del egresado definido a través del criterio por competencias
Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas	Articulado con la Licenciatura en Ciencia Política y Adm. Pública, Trabajo Social y Sociología.
Licenciatura en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias	Única en el país para el personal de apoyo académico de las universidades. Continuidad de la Tecnicatura del mismo nombre.

### 1.3. Priorización de líneas de investigación

Breve descripción: A través del Centro de Investigaciones Científicas (CIC)

Resultado: Se priorizaron 4 líneas temáticas: Género, Derechos Humanos, Medio Ambiente, Comunicación, Arte y Cultura

### L.E. 2. Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales.

#### 2.1. Participación y vinculación con organismos de ciencia y técnica

**Miembro del Consejo Latinoamericano de Cs. Sociales (CLACSO):** El CIC es miembro activo desde 2002 a la fecha.

**ANPCyT (Agencia Nacional de Ciencia y Técnica):** Vinculación permanente a través de la financiación de proyectos de investigación PICT, becarios de investigación y subsidios para reuniones científicas.

**Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC):** La Decana de la Facultad de Cs. Políticas y Sociales presidió hasta Setiembre del 2016 este consejo que propone líneas estratégicas de desarrollo en Cs. Sociales a la SPU.

**Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS):** Actualmente la Dirección de Carrera de

Trabajo Social integra la Comisión Directiva (Gestión 2015-2017) de la Federación.

### L.E. 3. Reformulación de mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen el régimen de cursado, contemplando diversas realidades de los estudiantes.

#### 3.1. Desarrollo de la cursada en los Penales de Boulogne Sur Mer y Almafuerde. PEUCE

- Coordinar las actividades académicas en dichos penales.
- Promover el dictado de cursado, clases de consulta y exámenes en los penales.
- Desarrollar las actividades administrativas que soliciten los alumnos en contexto de encierro (inscripciones a las carreras, inscripciones a las materias, pedido de equivalencias, solicitud de situaciones académicas y analíticas, inscripción a mesas de exámenes)
- Coordinar con cada una de las cátedras de las respectivas carreras para el dictado de las materias, la asistencia de los docentes a los penales y la toma de exámenes.
- Reuniones periódicas con las áreas involucradas en el programa (Articulación Social, Secretaría Académica del Rectorado, autoridades de la Unidad Académica)

Resultados:

1. Trabajo Social: 31
2. Ciencia Política y adm. pública: 26
3. Sociología: 3
4. Comunicación Social: 1
5. TU en Gestión de Políticas Públicas: 34

#### 3.2. Licencia estudiantil Ord. 39/2013 CS. Implementada efectivamente desde 2014.

Se realizó un protocolo para su efectivización. Contempla situaciones extraordinarias como situaciones de salud complejas (cirugías, embarazo y posparto, enfermedades de largo tratamiento),

becas al exterior, situaciones de violencia de género, entre otras situaciones. Se intervino en 34 casos.

### **3.3. Licencia para estudiantes con cargas de familia.**

- Promueve la inclusión de estudiantes con carga familiar en las actividades regulares de cursado, flexibilizando el cursado teórico-práctico.

### **3.4. Revisión de sistema de correlativas de 3 de las licenciaturas. Análisis y adecuación según la detección de obstáculos**

**L.E. 4. Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.**

#### **4.1. Manual de Inducción**

Se realiza la entrega de material institucional para orientación básica sobre temas administrativos, académicos y edilicios; destinado a nuevos ingresantes, docentes y apoyo académico.

#### **4.2. Manual de Procedimiento Académico**

Relevamiento, análisis y revisión de todos los trámites del área académica. Protocolización de procedimientos. Terminado y por ser presentado ante el Consejo Directivo.

#### **4.3. Manual de Procedimientos administrativos**

Relevamiento, análisis y revisión de procedimientos administrativos de las áreas de RRHH, Económica-financiera y Despacho. En proceso junto con la nueva propuesta de organigrama.

**L.E. 5. Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.**

#### **5.1. SIU GUARANÍ**

- En Dirección de Alumnos se dejó de utilizar el sistema CLARION y se reemplazó por la versión 2.7 de Siu Guaraní.
- En Posgrado se cargaron todas las cohortes que empezaron en 2016 a la versión 3.0 de Siu Guaraní

#### **5.2. Renovación del equipamiento de aulas**

- Actualización de 30 CPUs, Reparación y mantenimiento de proyectores y equipos de sonido.

#### **5.3. WIFI**

- Se instalaron 30 equipos de WIFI para dotar de este servicio a toda la facultad y al BACT I

#### **5.4. Sala de Becarios**

- Se inauguró una Sala dotada de 5 CPUs para su utilización por becarios de investigación.

#### **5.5. Sist. Informáticos CONEAU**

- Se capacitó al equipo de gestión para la utilización de sistemas de acreditación en línea de carreras.

## **L.E. 6. Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.**

### **6.1. Articulación entre Unidades Académicas**

- Confrontación vocacional común y movilidad en la inscripción.
- Alrededor de 5000 estudiantes que acceden al ingreso compartido.
- Articulado con Facultades de Artes y Diseño, Derecho, Filosofía y Letras, Educación y Cs. Políticas y Sociales

### **6.2. Articulación con todas las Secretarías del Rectorado**

Se articula con todas las secretarías y áreas como parte de la gestión cotidiana pero podemos destacar el trabajo con alguna de las secretarías:

#### **6.1. Secr. de Bienestar Universitario a través de distintos programas:**

- Ponete en movimiento
- Defensoría Estudiantil
- Protocolo de tratamiento de casos de violencia de género.
- Día del Padre Mendocino
- **Tai Chi**

#### **6.2. Secr. Rel. Internacionales**

- Charlas sobre movilidad estudiantil

#### **6.3. Secretaría Académica**

- Implementación de nuevas Tecnicaturas y Ciclo básico
- Asesoramiento sobre efectivización docente
- Comisión de Integración de personas con Discapacidad

#### **6.4. Secretaría Económica Financiera**

- Asesoramiento de todo tipo para la resolución de problemas edilicios y de equipamiento.

## **L.E. 7. Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.**

### **7.1. Luzmelia**

Compendio on line accesible con contenidos artísticos y culturales para personas con discapacidad y público en general. Disponible en la página de la UNCUYO desde 2015

### **7.2. Tod@s incluidos**

Asesoramiento en accesibilidad web al área de Educación a Distancia de la Universidad para personas con discapacidad.

### **7.3. Video conferencias**

- Centro de Estudios Prospectivos de Gestión institucional: 11 conexiones con México. Es el 2º año consecutivo.
- Grandes eventos científicos y Académicos: 5 conexiones

- Diplomatura en Culturas de la Infancia en LA: Conexión semanal con San Rafael para su dictado.

#### **7.4. Ecosistema digital**

Creación de página, web, twitter y facebook. Promedio de 16900 visitas mensuales a la página. Alcance de 77000 personas conectadas al mes.

#### **7.5. Radio Abierta**

Radio de los estudiantes para los estudiantes. Dirigida a todos los alumnos de la UNCUYO. Se adquirió equipamiento (CPU y micrófonos).

### **L.E. 8. Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.**

#### **8.1. Diseño del Plan Estratégico de la Facultad 2014-2018**

- Definir y Elaborar un Modelo Institucional y Educativo de inserción al Medio Social Local.
- Desarrollar espacios de intercambio y participación en forma institucionalizada y periódica.
- Ordenar los distintos procedimientos administrativos y académicos que atraviesan las prácticas de los distintos claustros.
- Desarrollar un clima laboral , tanto medio ambiente humano y físico, que influya asertivamente en el comportamiento de las personas

#### **8.2. Creación del Área de Derechos Humanos**

A través del Área de Derechos Humanos, se avanza en el fortalecimiento de la función social de la Universidad en la alfabetización en Derechos Humanos, ya que es función esencial de la misma no sólo formar profesionales calificados, sino también utilizar su prestigio y capacidad intelectual para promover y difundir activamente los conocimientos, principios y valores referidos a los Derechos Humanos.

#### **8.3. Creación de la Defensoría Estudiantil**

En setiembre de 2014 se aprueba a través de la Ord. 10/2014 del Consejo Directivo una Declaración de Derechos del Estudiante y la creación de la Defensoría Estudiantil que tiene como misión la defensa, promoción y protección de los derechos estudiantiles (generales, académicos y sociales), dentro del ámbito de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales.

#### **8.4. Nuevo Reglamento de Consejo Directivo**

Adecuación al nuevo Estatuto Universitario. En proceso.

### **L.E. 9. Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucional.**

#### **9.1. Baños sin identificación de género**

Adecuación a la ley sobre derecho a la identidad de género en lo edilicio. Implementación en 4 de los 6 baños públicos.

#### **9.2. Concursos Docentes**

- Concursos interinos: 37
- Concursos Efectivos: 6

- Cabe destacar que se han inscripto a los concursos, graduados que no estaban incorporados a la planta docente.
- Tecnicaturas: 26
- Ciclo Básico: 25

### **9.3. Concursos del Personal de Apoyo Académico**

- Llamado a 2 categorías 7 para reforzar la planta permanente

### **9.4. Plan de Mejora Continua 2015-2016, Dirección de Mantenimiento y Servicios**

- Reposición de cerámicas rotas de todas las superficies del edificio.
- Reciclado de materiales en desuso para la elaboración de ceniceros colocados en las explanadas exteriores de Planta Baja
- Cambio de luces de emergencia de todo el edificio
- Colocación de cintas antideslizantes en escaleras
- Reparación de cañería contra incendios.
- Retiro de 168 butacas del Auditorio Triviño para su utilización bajo normas de seguridad.

### **9.5. Plan de mejoras en el área de informática**

- Instalación de proyectores en todas las aulas de cursado de la facultad.
- Reemplazo escalonado de equipamiento informático no actualizado.
- Matriz de distribución de aulas en red, para la organización de la utilización edilicia.

## **L.E. 10. Diseño e implementación de una política integral de salud y deporte universitario con un abordaje sistémico que articule actores y espacios.**

### **10.1. Programa Facultad Libre de Humo**

Concientización, Difusión y Educación por distintos medios presenciales y virtuales.

### **10.2. Programa de Salud Sexual y Reproductiva**

Charlas de educación sexual y reproductiva con especialistas en la temática. Desde 2014 hasta la fecha. Se entregan profilácticos a más de 100 estudiantes mensualmente.

### **10.3. Promoción del Deporte**

Se ha abierto la inscripción y registro de Estudiantes interesados en la práctica de diferentes deportes para promover la actividad física saludable.

## **L.E. 11. Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.**

### **11.1. Muestras fotográficas y Videos institucionales**

- Problemática de violencia de género
- Última dictadura Cívico Militar en la FCPyS
- Cierre de la Carrera de Sociología

El Espacio de Producción Audiovisual (EPA) ha producido 8 videos institucionales, 4 Videos, 2 mapas interactivos para Unidiversidad con temáticas como Derechos Humanos, Dictadura cívico-militar, Día de la Salud de la Mujer, entre otros.

#### **11.2. Murales**

- 40 Aniversario de la Noche de los Lápices
- Presentes (estudiantes de la FCPyS y FAD, desaparecidos de la última dictadura militar)
- Derechos Humanos y diversidad

#### **11.3. Reconocimiento de docentes destacados fallecidos**

- Denominar “Prof. Estela Zalba” al Centro de Investigaciones Científicas por sus aportes a la UNCUYO.
- Denominar Decano “Dr. Daniel Peña” a la Sala de Consejo de la facultad por su trayectoria.

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **DECANATO DE FD**

El decanato de la Facultad de Derecho tiene por objeto la definición de las políticas estratégicas de gestión junto a la ejecución y evaluación de todas las actividades que se realizan en la Facultad coordinando la actuación de todos los actores y recursos que confluyen en la institución.

Se presentan a continuación las líneas estratégicas del Plan Estratégico 2021 de la UNCUIYO sobre las que se han realizado acciones concretas que han sido ejecutadas por las que hemos denominado secretarías de apoyo. Con posterioridad, se presentarán las demás líneas estratégicas abordadas según desde las distintas secretarías específicas de gestión.

Dentro de las primeras encontramos:

- Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales. (1.1)
- Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades (1.9)
  - Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia. (2.11)
  - Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales. (2.12)
  - Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones. (3.4)
  - Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones. (3.5)
  - Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos. (3.7)
  - Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad. (3.8)

## **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

La Facultad de Derecho no posee un sistema claro, omnicomprensivo, evaluable y medible respecto a los ejes políticos de gestión. Posee un déficit en su sistema de comunicación que entorpece las acciones que se ejecutan impactando de manera negativa en todos los actores que componen la Facultad. Existe la necesidad de mejorar y modernizar los procesos de gestión a fin de que la facultad pueda brindar un servicio educativo de excelencia.

## **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, el decanato planteó los siguientes **ejes de política específica**:

- Planificación y medición de las principales acciones de gestión.
- Institucionalización de procesos y áreas de mejora de gestión.
- Proyección y sostenibilidad de las tecnologías.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<b>Línea estratégica 1.1</b> Fortalecimiento de mecanismos institucionales, plurales y participativos, orientados a identificar y abordar las demandas y necesidades sociales.	<b>Planificación y medición de las principales acciones de gestión.</b>	Formación del personal	- 15 inscriptos. Curso de Formación en metodología para la realización de entrevistas, encuestas, análisis y sistematización de datos para la mejora continua y control de gestión. (en ejecución)
<b>Línea estratégica 2. 11</b> Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.	<b>Institucionalización de procesos y áreas de mejora de gestión.</b>	Fortalecimiento del área de psicología	- Incorporación de una profesional psicóloga para a fin de extender el servicio prestado a los estudiantes. - 347 estudiantes atendidos desde Agosto 2015 a Mayo de 2016

<p><b>Línea estratégica 2. 12</b></p> <p>Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.</p>	<p><b>Fortalecimiento de la educación a distancia</b></p>	<p>Fortalecimiento de la educación a distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidad virtual para apoyo a lo presencial de 33 cátedras de grado.</li> <li>- Modalidad virtual para apoyo de 6 cursos del posgrado.</li> <li>- Nuevo Plan de estudios comprende para cada espacio curricular el 25% del dictado en modalidad virtual.</li> </ul>
<p><b>Línea estratégica 3. 4</b></p> <p>Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.</p>	<p><b>Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</b></p>	<p>Creación del área de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación, Ejecución y Seguimiento de Programas y Proyectos PDI. 8 Proyectos en ejecución.</li> <li>- 2 Talleres para equipo de gestión y personal de apoyo académico sobre metodología y control de gestión.</li> </ul>

	<b>Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional</b>	Fortalecimiento de procesos de gestión y mejora de la estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Talleres de áreas</li> <li>- Relevamiento y redacción del manual de organización. Actualmente en proceso</li> <li>- Implementación compra digital</li> <li>- Capacitación y redacción de procedimientos de trabajo.</li> <li>- Formulación de indicadores de gestión</li> <li>- Digitalización de 90% de la normativa desde año 2008 y sistematización de la normativa de la FD en el Digesto Administrativo.</li> <li>- Mejoramiento de la política de Recursos Humanos para el claustro de apoyo académico. 10 jornadas de trabajo con equipo de gestión y 2 jornadas con especialistas en la materia.</li> <li>- Jerarquización de 20 agentes del claustro personal de apoyo académico con participación democrática sobre los criterios de jerarquización aplicados.</li> </ul>
Línea estratégica 3. 5  Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.	<b>Política de proyección y sostenibilidad de las tecnologías</b>	Formación y sostenimiento de los recursos humanos para TICs  Instalación en infraestructura tecnológica asociada a los proyectos	Reformulación de la estructura del área (Se trabaja sobre un orgánico-funcional que permita el crecimiento de las Tics )  Capacitación continua para la especialización de las funciones  Actualización de equipamiento operativo y de sostenimiento  Proyecto de obra eléctrica (a ejecutarse en mes de octubre)

		<p>estratégicos</p> <p>Proyectos de infraestructura para Tics</p>	<p>Inscripciones de aspirantes a través de los modelos SIU-Guaraní para: ciudad y SanRafael</p> <p>Módulos Implementados para Gestión Guaraní 2.9.3<i>Calendario Académico (Activo – Implementado en su totalidad)</i><i>Mensajería a correos</i><i>Gestión Matrícula (Activo – Implementado en su totalidad)</i><i>Gestión Cursadas (Activo – Implementado en su totalidad)</i><i>-Gestión Carreras y Planes (Activo- Implementado en su totalidad)</i><i>Gestión equivalencias (Activo – Implementado en su totalidad)</i></p> <p>Gestión Exámenes Finales <i>(Activo – Implementado en su totalidad pero sujeto a los cambios de procedimiento en los procesos de gestión académica)</i><i>Gestión de Egresados (Activo, no se usa aún algunos procesos como es la solicitud de egresado )</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Administración de emisión de certificados (Activo – Implementado y sujeto</b></li> <li>- Módulos Implementados para Gestión Chulupi: Inscripción a materias, Reinscripción anual, Reportes, Perfil del alumno, mensajería, Regularidades. (Se proyecta habilitar Exámenes Finales, una vez se defina la normativa para la forma de Acta Volante y Actas de Exámenes con los cambios sujetos a la categorización de la Regularidad).</li> <li>- Utilización para grado y posgrado de plataforma virtual Moodle 2.8</li> </ul>
--	--	---	--

<p><u>Línea estratégica 3.7</u></p> <p>Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.</p>		<p>Fortalecimiento del Área de comunicación de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e implementación de estrategias de comunicación y difusión institucional, interna y externa.</li> <li>-Centralización de la información en el área de comunicación.</li> <li>-Capacitación del Recurso Humano del área.</li> <li>-Articulación con otras áreas de la Universidad Nacional de Cuyo: CICUNC , Concejo de Comunicación, Prensa, otras unidades académicas.</li> <li>-Posicionamiento en redes sociales. Facebook: más de 6400 seguidores.Twitter: Más de 1400 seguidores.</li> <li>Creación de identidad visual.</li> <li>Sistematización de usos de marca.</li> <li>Producción de 278 piezas gráficas (Brochure institucional, Flyers, Afiches, Banners, Programas, etc).</li> <li>Diseño, Imagen y Edición del libro: Actas de las II Jornadas de Investigación en Derecho.</li> <li>Rediseño y actualización de la Página web.</li> <li>250 publicaciones en el sitio web.</li> <li>Producción de material audiovisual para difusión institucional.</li> <li>Producción de material audiovisual como soporte pedagógico de actividades académicas: Presentación de Plan de Estudios 2017. Video educativo sobre Derechos Humanos.</li> <li>Producción del Programa Radial “Del Derecho y del revés”. FM UNIVERSIDAD 96.5</li> </ul>
---	--	--	---

<p><b>Línea estratégica 8</b></p> <p>Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.</p>		<p>Programa de fortalecimiento institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se redactó la Misión, Visión y Valores de la Facultad alineado a los de la UNCUYO.</li> <li>- Jornada de institucionalización sobre Misión, Visión y Valores con todo el personal de apoyo de la Facultad y presentación de los mismos a los claustros en la conmemoración de los 30 años de creación de la FD.</li> <li>- Planificación de los objetivos de gestión alineados al Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO.</li> </ul>
		<p>Mejora de Clima organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación con el CONICET a fin de realización de encuesta para 100% de personal de apoyo académico en el marco de mejora de la calidad de vida laboral en organismos públicos.</li> <li>- Participación en redacción de manuales</li> </ul>

## SECRETARIA ACADÉMICA FD

La Secretaría Académica tiene por objeto la participación activa, diseño e implementación de las políticas relacionadas con el quehacer de docentes y alumnos. Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con todos los claustros de la facultad.

La labor diaria y los ejes de gestión trazados para esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. (2.2)
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior. (2.3)
- Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica. (2.5)
- Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones). (2.6)
- Promoción de la formación docente continúa. (2.8)

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

La FD no ha logrado modernizar su sistema de enseñanza aprendizaje brindado a sus estudiantes, posee un plan de estudios desactualizado y un sistema de evaluación de alumnos poco eficiente con escasez de personal docentes en los primeros años de cursado e ingreso.

A su vez, no realiza un seguimiento individualizado de sus alumnos lo que impide trabajar en forma eficiente con los alumnos que presentan problemas en su rendimiento académico.

A raíz de ello, existe un gran desgranamiento de alumnos en los primeros años de cursado y una gran cantidad de alumnos que abandonan la Facultad.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría Académica plantea los siguientes **ejes políticos específicas**:

- Actualización en innovación del Plan de Estudios.
- Innovación en metodología y evaluación del ingreso anual de grado a la Facultad.
- Ampliación de carrera de pregrado

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:**

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p><b>Línea estratégica 2.2</b></p> <p>Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.</p>	<p><b>Innovación en metodología y evaluación del ingreso anual de grado a la Facultad.</b></p>	<p><b>Ingreso común interfacultades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confrontación general común entre las facultades de humanidades con 6000 aspirantes inscriptos.</li> <li>- Desarrollo de competencias básicas universitarias para aspirantes (comprensión y producción de textos y resolución de problemas).</li> <li>- Módulo Virtual obligatorio desde el 2016</li> <li>- Aula virtual para preinscriptos. 600 inscriptos en 2015 y 793 pre inscriptos en. El 95% de los aspirantes que realizó el curso virtual ingresó en el 2016.</li> </ul>
		<p>Ciclo Básico en Territorio</p>	<p>Dictó junto a la Facultad de Cs. Políticas el Ingreso para estudiantes de Lavalle y San Carlos a fin de que los ingresantes puedan cursar primer año de carrera en su lugar de origen y a partir de segundo año en el campus universitario. 45 estudiantes inscriptos en San Carlos y 48 en Lavalle.</p>

<p><b>Línea estratégica 2.3</b></p> <p>Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.</p>		<p>Ampliación de oferta académica de pregrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobada por CS la Tecnicatura Universitaria en Administración de Edificios de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios.</li> </ul>
<p><b>Línea estratégica 2.5</b></p> <p>Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.</p> <p><b>Línea estratégica 6</b></p> <p>Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias</p>		<p><b>Actualización e Innovación del Plan de Estudios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materias disciplinares e interdisciplinares.</li> <li>- Teoría del conocimientos como nuevo espacio curricular a los efectos de que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para poder entender, interpretar, y aprehender los conocimientos básicos con mayor fluidez.</li> <li>- Cambio de formato de dictado de cátedra: Cuatrimestralización de materias.</li> <li>- Creación nuevos espacios curriculares dentro del nuevo plan de estudios adaptados a las nuevas realidades y de real cumplimiento en cuanto a las horas de dictado de clases.</li> <li>- Teoría de conocimientos, ingles 1, 2 y 3 en primer y segundo año. Actividad práctica profesional supervisada de 2do a 5 año.</li> <li>- Mediación de 3ro a 5to año.</li> <li>- Metodología de la investigación jurídica 4to y 5to año</li> <li>- Plan de estudio diseñado por competencias siguiendo al sistema latinoamericano a la ord. 7 del CS y su</li> </ul>

<p>lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones).</p> <p><b>Línea estratégica 2.8</b></p> <p>Promoción de la formación docente continúa.</p>			<p>reglamentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica profesional en territorio.</li> <li>- El nuevo plan de estudio requiere capacitaciones docentes que fueron planificadas previo a la aplicación del plan y durante su ejecución.</li> <li>- Capacitación sobre nuevas herramientas pedagógicas informáticas. 5 capacitaciones con una asistencia del 30% del plantel docente.</li> <li>- Curso Aula Invertida y mediación de Tecnología (Prof. Eduardo Escalante) para trabajar con modalidad virtual para docentes.</li> <li>- Curso a distancia Plataforma Virtual 2.8. 40 docentes.</li> <li>- Utilización de plataforma virtual para pregrado, grado y posgrado (<a href="http://aula.derecho.uncu.edu.ar/">http://aula.derecho.uncu.edu.ar/</a>)</li> </ul>
---	--	--	--

## ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA FD

El Área de Ciencia y Técnica busca incentivar la investigación institucionalizada en la Facultad de Derecho por parte de todos los claustros. Además, se implementan acciones de capacitación para los docentes, graduados y estudiantes avanzados en los diferentes aspectos relacionados con la investigación. Concretamente, se brinda atención personalizada permanente y diversos Talleres de trabajo, tanto de iniciación a la investigación como de perfeccionamiento.

La política de esta Área se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.
- Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

A partir del análisis diagnóstico realizado en el año 2014 se detectó la escasa participación de los miembros de la Facultad en las instancias institucionales de investigación: Proyectos SECTYP, Becas SECTYP, Becas Internas de Investigación, Jornadas, Talleres y Coloquios.

### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO y por el Plan de Desarrollo Institucional de Facultad de Derecho, el Área de Ciencia y Técnica plantea **cuatro ejes de políticas específicas**:

- Implementación de actividades de capacitación en los aspectos relacionados con la investigación y difusión científica.
- Constitución y consolidación de equipos y líneas temáticas de investigación.
- Promoción de la participación de los diferentes claustros en la investigación institucionalizada.
- Creación de una revista jurídica propia de la Facultad de Derecho a fin de difundir análisis novedosos y críticos en materia jurídica y que cumplan con altos estándares de calidad académica y de investigación sobre la ciencia jurídica.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:**

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p><b>Línea estratégica 1.3</b></p> <p>Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.</p>	<p>Brindar cursos y capacitaciones con referentes nacionales e internacionales en el área de investigación a fin de formar alumnos docentes y graduados en el área</p>	<p>Incentivo a la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Taller sobre metodología de la investigación. 44 asistentes (7 alumnos avanzados, 12 graduados, 3 tesistas, 22 docentes)</li><li>- 1 Taller sobre producción de textos científicos a realizarse en Noviembre.</li><li>- 1 Workshop Internacional.</li><li>- II Jornadas de Investigación en Derecho, Abril 2015, 21 expositores. Publicación de las actas. 100 ejemplares. ISBN: 978-987-575-138-5.</li></ul>

<p><b>Línea estratégica 1.5</b></p> <p>Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes.</p>	<p>Fortalecimiento del Área de Ciencia y técnica con mayor cantidad de personal que pueda acompañar a alumnos, docentes y graduados con información adecuada sobre las distintas becas existentes en la Facultad de Derecho y la Universidad.</p>	<p>Fortalecimiento del Área de Ciencia y Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención permanente en el Área de lunes a viernes de 10 a 18 hs y mejora en la comunicación de propuestas de investigación.</li> <li>- 10 nuevos docentes asesorados.</li> <li>- 12 Proyectos SECTYP 2016-2018 aprobados</li> <li>- 7 Becas SECTYP 2014-2015: 4 Graduados, 3 Formación Superior.</li> <li>- 7 Becas Internas de la FD 2014-2015: 2 Alumnos Avanzados, 5 Graduados.</li> <li>- 11 Becas SECTYP 2015-2016: 3 Formación Superior, 8 Graduados.</li> <li>- 12 Becas Internas de la FD 2016-2017: 5 Alumnos Avanzados, 4 Graduados, 3 Adscriptos.</li> <li>- Proyecto de Incentivos Internos de la Facultad de Derecho en ejecución.</li> </ul>
	<p>Creación de una revista jurídica propia de la Facultad de Derecho</p>	<p>Revista Jurídica República y Derecho (RYD). Posibilita la introducción de abogados, docentes, graduados y estudiantes avanzados de derecho en la ciencia de la investigación jurídica y permite la publicación de sus trabajos en una revista científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición y capacitación en sistema OJS</li> <li>- 37 trabajos recibidos para ser considerados por el Equipo Editorial y el Comité Evaluador.</li> <li>- 15 trabajos seleccionados para ser editados y publicados.</li> </ul>

## SECRETARÍA DE EXTENSIÓN FD

La Secretaría Extensión tiene por objeto la articulación y vinculación de la Facultad de Derecho con el medio social en el que se encuentra inserta a través de actividades, cursos, competencias y herramientas específicas de vinculación. A su vez, busca generar lazos con instituciones públicas y privadas para llevar a cabo sus objetivos de extensión e involucrar a estudiantes y egresados en la dinámica institucional de la Facultad alcanzando en ellos un sentido de pertenencia con la Institución.

Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con todos los claustros de la facultad.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

Surge a raíz de que la Facultad de Derecho no se encuentra lo suficientemente articulada con el medio social al que pertenece. No planifica sus proyectos de extensión y vinculación, y la sociedad no se ve lo suficientemente beneficiada por la existencia de esta institución.

A través de esta secretaría se busca mejorar la articulación y vínculo de la Facultad de Derecho con el entorno social con el que se relaciona, forjando lazos estratégicos con instituciones públicas y privadas y desarrollando proyectos concretos de inclusión social. A su vez busca generar conciencia social entre los alumnos docentes y graduados a fin de convertirlos en agentes de cambio para la mejora y construcción ciudadana.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Extensión plantea los siguientes **ejes políticos específicas**:

- Aumentar los servicios que la Facultad de Derecho presta al medio social en el que se encuentra inserta brindando ayuda a los ciudadanos que más los necesitan y forjando lazos con instituciones específicas que impacten de manera positiva en la sociedad.

- Posicionar a la Facultad de Derecho como centro de congresos jurídicos y exposiciones de docentes, a nivel nacional e internacional por medio de la realización de jornadas, talleres y congresos de diversas temáticas jurídicas.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:**

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p><b>Línea estratégica 1.2</b></p> <p>Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria</p>	<p>Aumentar los servicios que la Facultad de Derecho presta al medio social en el que se encuentra inserta brindando ayuda a los ciudadanos que más los necesitan y forjando lazos con instituciones específicas que impacten de manera positiva en la sociedad.</p>	<p>Consultorios Jurídicos Gratuitos</p> <p>Laboratorio teatral y de expresión corporal</p> <p>Consultorio Jurídicos Móviles</p>	<p>- 1650 consultas brindadas entre 2014 y agosto 2016.</p> <p>- Experiencia piloto de laboratorio con 53 inscriptos.</p> <p>- 3 Departamentos visitados durante 2016 de los 6 proyectados.</p>
<p><b>Línea estratégica 1.6</b></p> <p>Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación</p>	<p>Posicionar a la Facultad de Derecho como centro de congresos jurídicos y de exposiciones académicas a nivel nacional e internacional por</p>	<p>Jornadas, actividades de extensión y congresos</p>	<p>- 886 alumnos certificados asistentes a las distintas actividades de extensión.</p> <p>- 54 estudiantes enviados a universidades extranjeras y 6 docentes. 45 extranjeros recibidos.</p>



## SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Secretaría de Acción Social y Bienestar Estudiantil busca abordar las cuestiones estudiantiles desde una concepción integral del estudiante universitario, implementando un conjunto de proyectos y programas orientados a las problemáticas, necesidades, intereses y expectativas de los jóvenes universitarios, durante toda su trayectoria académica. Entre sus objetivos más concretos se busca contener a los estudiantes, compensar las inequidades en las oportunidades de los estudiantes y también promover el desarrollo de actividades de formación extracurriculares (pasantías). Más específicamente, se busca también la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).
- Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios.
- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.

### PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR

Dentro de las problemáticas que encontramos podemos resumirlas en las siguientes:

a.- Existen muchos estudiantes con necesidades económicas, las cuales les impiden estudiar. Incluso en algunos casos puntuales, sus necesidades económicas no les permiten trasladarse desde donde viven hasta la Facultad. Se busca garantizar una mayor amplitud de las becas internas a efectos de llegar a mayor cantidad de estudiantes con necesidades económicas.

b.- Existen dificultades para los estudiantes con discapacidad, lo que nos lleva a plantear una solución que no sea individual, sino un verdadero programa de abordaje de la discapacidad que permita la igualdad de oportunidades para los mismos.

c.- Siempre surge la necesidad de los estudiantes en la adquisición de prácticas y experiencias, lo cual no siempre desde la Facultad podemos satisfacer. Por ello, a partir de distintas iniciativas, se busca lograr la vinculación de los estudiantes con distintos actores públicos y privados a través de pasantías y/o prácticas que complementen la formación teórica recibida.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO y por el Plan de Desarrollo Institucional de Facultad de Derecho, la Secretaría de Acción Social y Bienestar Estudiantil plantea los siguientes **ejes de políticas específicas**:

- Implementación de un mayor número de Becas Internas que puedan cubrir diferentes necesidades de los estudiantes (ayuda económica, transporte urbano y media distancia, fotocopias)

- Implementación de un programa específico de abordaje de los estudiantes con discapacidad en el seno de la Facultad de Derecho.
- Facilitar las posibilidades de vinculación de los estudiantes con distintas organizaciones que les ayuden a adquirir experiencia y práctica.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:**

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p><b>Línea estratégica 1. 4</b></p> <p>Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.</p>	<p>Implementación de un programa específico de abordaje de los estudiantes con discapacidad en el seno de la Facultad de Derecho.</p>	<p>Proyecto de igualdad de oportunidades para estudiantes con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la fecha se ha logrado:</li> <li>- Compra de escáneres</li> <li>- Nombramiento de cuatro estudiantes como becarios con prestación de servicios para que adapten los materiales curriculares para estudiantes con discapacidad visual.</li> <li>- Instalación de aros magnéticos en dos aulas de la Facultad para facilitar las clases de estudiantes con discapacidad sonora.</li> <li>- Acompañamiento de los estudiantes con discapacidad en parciales y finales atento a la implementación de una modalidad específica de evaluación</li> <li>- Relevamiento del edificio a efectos de adquirir señalética.</li> <li>- Intervención de una profesional del área para la orientación y guía de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Adquisición de un magnificador digital para su utilización por parte de los estudiantes con discapacidad visual.</li> </ul>
	<p>Facilitar las posibilidades de vinculación de los estudiantes</p>	<p>Proyecto de vinculación con la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la fecha se ha logrado:</li> <li>- Pasantías para estudiantes en Departamento General</li> </ul>

	<p>con distintas organizaciones que les ayuden a adquirir experiencia y práctica.</p>		<p>de Irrigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasantías para estudiantes en Municipalidad de Godoy Cruz.</li> <li>- Pasantías en Uno Medios</li> <li>- Pasantías no rentadas en Dirección de Personas Jurídicas</li> <li>- Pasantías no rentadas en Dirección de Fiscalización y Control</li> </ul>
<p><b>Línea estratégica 2.1</b></p> <p>Desarrollo de mecanismos permanentes para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes preuniversitarios y universitarios</p> <p><b>Línea estratégica 2.6</b></p> <p>Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación).</p>	<p>Implementación de un mayor número de Becas Internas que puedan cubrir diferentes necesidades de los estudiantes (ayuda económica, transporte urbano y media distancia, fotocopias)</p>	<p>Proyecto de Becas Internas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la fecha, se han adjudicado:</li> <li>- 180 becas de ayuda económica de \$ 500 cada una.</li> <li>- 100 becas de 400 fotocopias mensuales.</li> <li>- 15 becas de transporte de media y larga distancia mensuales.</li> </ul>

## SECRETARÍA DE GRADUADOS FD

La Secretaría de Graduados busca involucrar a sus egresados en la dinámica institucional de la Facultad alcanzando en ellos un sentido de pertenencia con la Institución. Además, acompañar a sus egresados en los primeros pasos de su vida profesional brindando herramientas que les faciliten su inserción y desenvolvimiento laboral.

Este trabajo implica, entre otras cosas, la comunicación permanente y personalizada con los egresados, la organización de actividades de capacitación, la intermediación y comunicación de propuestas laborales, entre otras.

La política de esta Secretaría se enmarca en el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO, en función de las siguientes **líneas estratégicas**:

- Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
- Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales.

### **PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA SOLUCIONAR**

A partir de encuestas realizadas a los egresados se ha podido detectar una serie de demandas y necesidades que han puesto de manifiesto la importancia del accionar de la Secretaría a fin de responder a dichos requerimientos. Entre las problemáticas mencionadas se destaca la necesidad de acompañar a los egresados recientemente recibidos en su inserción laboral, su continua capacitación, el acceso a información y jurisprudencia actualizada y la difusión de ofertas laborales.

### **PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018**

Para dar respuesta a estos problemas y cumplir con los lineamientos establecidos por la UNCUYO, la Secretaría de Graduados plantea **tres ejes de políticas específicas**:

- Comunicación permanente y personalizada de la Secretaría con sus egresados para el conocimiento de sus demandas y necesidades.
- Acompañamiento a los egresados recientemente recibidos a fin de brindarles herramientas prácticas que les permitan su permanente capacitación y faciliten su inserción laboral, principalmente frente a los avances y grandes cambios en la Legislación.
- Información pertinente y actualizada sobre actividades, becas, oportunidades laborales y jurisprudencia útil para el ejercicio de su profesión.
- Incentivo y promoción de vínculos entre los graduados y la comunidad universitaria, como entre los graduados entre sí, a fin de generar una red de colaboración y ayuda mutua en las necesidades que la vida profesional les plantea.

**TABLA RESUMEN GLOBAL:**

**Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente:**

Lineamiento estratégico PLAN 2021	Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Resultados obtenidos
<p><b>Línea estratégica 1.4</b></p> <p>Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.</p>	<p>Comunicación permanente y personalizada de la Secretaría con sus egresados para el conocimiento de sus demandas y necesidades</p>	<p>Encuestas permanentes.</p> <p>Programa “Vos Proponés” busca generar propuestas concretas de programas o actividades de capacitación a fin de sumarlas al calendario anual de la Secretaría, involucrando al egresado en la organización de dicha actividad.</p>	<p>- 186 encuestas completas</p> <p>- Jornadas de capacitación y actualización.</p>
	<p>Incentivo y promoción de vínculos entre los graduados y la comunidad universitaria, como entre los graduados entre sí, a fin de generar una red de colaboración y ayuda mutua en las necesidades que la vida</p>	<p>Programa “After Office” consistente en reuniones sociales lideradas por profesionales del foro quienes compartían sus experiencias en el ejercicio de la profesión con los graduados asistentes</p> <p>Cena de Egresados.</p>	<p>-5 encuentros de after office</p>

	profesional les plantea		- Organización y coordinación de 2 cenas de egresados
<p><b>Línea estratégica 2.3</b></p> <p>Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales.</p>	<p>Acompañamiento a los egresados recientemente recibidos a fin de brindarles herramientas prácticas que les permitan su permanente capacitación y faciliten su inserción laboral, principalmente frente a los avances y grandes cambios en la Legislación</p>	<p>Talleres Teórico Prácticos.</p>	<p>- 10 Talleres dictados</p> <p>- 500 graduados asistentes aproximadamente.</p>
	<p>Información pertinente y actualizada sobre actividades, becas, oportunidades laborales y jurisprudencia útil para el ejercicio de su profesión</p>	<p>Boletín Jurisprudencial que se les envía quincenalmente un boletín informativo con mención de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia Nacional, y de tribunales locales, con mención de un resumen ejecutivo de los mismos, y ofreciendo el acceso gratuito a los textos completos a partir de la utilización del servicio de La Ley on line</p> <p>Mailing informativo y redes sociales.</p>	<p>-Actualización jurisprudencial de 2000 egresados aproximadamente</p> <p>-Comunicación permanente con 2000 egresados aproximadamente.</p>

## FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL-UNCUYO

Informe 2014-2016

Vinculación Ejes de Gestión 2014 a 2018-Plan Estratégico 2021-Resultados, por Dimensión CONEAU

### LA FACULTAD

---

En 2015, la Facultad de Educación Elemental y Especial cumplió 20 años desde la culminación de la etapa de normalización universitaria en que recibió el reconocimiento y denominación actuales. Desde sus orígenes, ha asumido su rol social y educativo por medio de la **formación universitaria de profesionales de la educación inicial, primaria y especial**. Desarrolla las tres funciones universitarias fundamentales -docencia, investigación y extensión- en atención a las demandas socio-educativas del contexto local, nacional e internacional.

La Facultad ha experimentado a través del tiempo un gran crecimiento de la oferta **académica** con la incorporación de tecnicaturas, ciclos de licenciaturas, ciclos de profesorado y carreras de posgrado. En el año 2012 inició un proceso de implementación de nuevos planes de estudio y carreras altamente demandadas que responden a los estándares que marcan las organizaciones nacionales e internacionales y permiten a los graduados la inserción profesional inmediata.

Además posee un **Departamento de Aplicación, la Escuela Carmen Vera Arenas**, destinado a la educación de niños de los niveles inicial y primario. Esta institución educativa está dedicada a la puesta en marcha de propuestas curriculares innovadoras generadas a partir de proyectos de investigación y de extensión de diversos equipos de profesionales y/o departamentos académicos, que apuntan a una transformación educativa con inclusión y equidad.

Asimismo, la Facultad busca crear estrategias de articulación con las instituciones y sectores representativos de la sociedad, en tanto considera que la dinámica socio-histórico-cultural y sus múltiples interacciones demandan constantes cambios hacia el interior de la institución y en su relación con el medio.

La **extensión**, dentro de este marco conceptual, se convierte en una práctica esencial de la Facultad, que se traduce en un sistema de acuerdos y convenios que hace efectivas esas estrategias a nivel local, nacional e internacional; además de promover la constitución de redes profesionales consolidadas que garantizan la vinculación territorial y el intercambio fluido de prácticas y saberes.

Finalmente, las actividades de **investigación y posgrado** se encuentran actualmente fusionadas, en tanto se concibe que su interacción permite integrar, en un proceso conjunto, los resultados de las investigaciones con las propuestas de posgrado. Los Institutos, Centros y Redes desarrollan sus actividades en este marco institucional, ya que su constitución surge de la articulación de líneas de investigación consolidadas con problemáticas sociales relevantes.

### EJES DE GESTIÓN 2014-2018

---

Los Ejes de Gestión que vertebran las acciones del período 2014-2018 son la innovación, la articulación, la inclusión y la política institucional. Estos implican cambios y continuidades

relacionadas con el período de gestión anterior (2011-2014) y responden a un proceso de reflexión continua tanto en torno a ellos como a las acciones programadas.

Así, por un lado, concebimos la **innovación** como un proceso que supone la integración de voluntades individuales y colectivas para que las transformaciones puedan sostenerse en el tiempo. Por ello y estratégicamente, este espacio de innovación, cambio y mejora, ha girado en torno a que las propuestas satisfagan intereses y cubran necesidades, sean viables y generen nuevos intereses u opciones.

Por consiguiente, entendemos la **política institucional** en un marco de eficacia y excelencia construido colectivamente y centrado no sólo en la dimensión educativa específica de la Facultad, en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes, sino también en la mejora de la calidad de vida que se genera en las relaciones e interacciones humanas de todos los actores que la componen.

Por otro lado, asumimos la **inclusión** como la posibilidad que tienen todos los actores de la UNCUYO, de la Facultad y de la comunidad donde estas se insertan, de interactuar desde una perspectiva igualitaria en la retroalimentación de saberes, la co-construcción del conocimiento proveniente de experiencia y aprendizajes, y la valoración y validación del conocimiento experiencial y popular como fuente de generación del conocimiento científico y académico.

Finalmente, la **articulación** intra e interinstitucional constituye la modalidad de vínculo al interior de la institución y con el medio educativo y social con base en la apertura de los espacios y del intercambio de información. Entendemos estas articulaciones desde una concepción integral y sistémica con el objetivo de estar atentos a las necesidades internas y externas para poder así, dentro de nuestros recursos y alcances, elaborar respuestas a las demandas de la comunidad.

#### ***PLAN ESTRATÉGICO 2021: AVANCES EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD ACADÉMICA***

---

Sin dudas el mayor avance se refiere a la elaboración participativa y aprobación por Consejo Directivo del **Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**. Se cumplió con la aplicación de la metodología adoptada para todo el ámbito universitario consensuada entre Rectorado, a través de su Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación y las Unidades Académicas (Marco Lógico en su vertiente CEPAL-ILPES). Se abrió la etapa de diagnóstico y definición de problemas focales a toda la comunidad educativa de la Unidad Académica, y culminó con su aprobación por Resolución 254/2016-CD.

Bajo el programa general *“La Facultad de Educación Elemental y Especial en camino prospectivo”*, el PDI responde con propuestas concretas a las problemáticas detectadas según las **Dimensiones CONEAU** en el ámbito de la Facultad. A su vez el conjunto de Programas y Proyectos que lo conforman se relaciona con objetivos y líneas estratégicos del Plan 2021.

El ejercicio de auto-evaluación y planificación visibiliza tanto las necesidades de la comunidad educativa como las del medio. Nos impele a pensar en una Facultad prospectiva, con metas a largo, mediano y corto plazo, en el que se involucre a todos los actores que forman parte de la misma, en vistas al cumplimiento del Plan Estratégico de la Universidad 2021 y la respuesta a las necesidades mencionadas.

Así, dado el aumento significativo de la matrícula estudiantil, es necesario dotar a los equipos docentes, de profesores. Esto trae aparejado la necesidad de cargos, que conforme al mapa docente se encuentra negativo en diferentes espacios. Es indispensable contar con apoyo a los estudiantes que se inician en el camino universitario para evitar la deserción y el abandono; así como también reforzar tareas orientadas a aquellos estudiantes demorados, con el fin de ayudarlos en el trayecto final de la carrera.

Se pone en evidencia la necesidad de establecer líneas de prioritarias de extensión e investigación que permitan posicionar a la Facultad en el ámbito científico-académico, así como responder con

diversas ofertas de posgrado a las demandas de los egresados de las distintas carreras de la Facultad. Ocurre lo mismo con las necesidades de infraestructura y equipamiento, indispensables para brindar calidad e igualdad de oportunidades a todos los miembros de la comunidad educativa.

El Informe que presentamos a continuación incluye no solo los avances de la implementación del PDI sino también aquellos **proyectos y acciones que responden a las propuestas socializadas en la instancia electoral del año 2014**, y que se alinean dentro de los diferentes ejes de gestión planteados.

Así, presentamos un primer Informe de avance del Plan Estratégico 2021 en el ámbito de la Unidad Académica para el período 2014-2016, en el que se hallan sistematizados los resultados de Programas y Proyectos según cada Eje de Gestión de la Facultad 2014-2018, por Dimensión CONEAU y en relación con los objetivos y líneas estratégicos del Plan 2021.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación Resultados-Ejes de gestión 2014-2018. Plan Estratégico 2021, por dimensión CONEAU.

DIMENSIÓN ACADÉMICA		OBJETIVOS Y LÍNEAS 2021	EJES DE GESTIÓN 2014-2018
PROGRAMA: Organización de las estructuras académicas y administrativas de la Secretaría Académica (PDI)	PROYECTOS	Evaluación y seguimiento de los planes de estudio	2.6, 3.4
		Generación de nuevas carreras	2.3
		Reestructuración y refuncionalización de los Departamentos	1.1, 2.5, 2.6, 3.4
		Fortalecimiento del Ingreso en la Facultad	2.2
		Inclusión en la Facultad	1.1, 2.1, 2.2, 2.11
		La modalidad de educación a distancia, una forma de inclusión	1.9, 2.1, 2.11, 2.12
		Articulación con el nivel medio	1.1, 1.4, 2.1
		Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica	1.1, 3.9
		Creación de ofertas de posgrado	2.4, 3.1
PROGRAMA: Atención a la Diversidad Educativa	PROYECTOS	Ampliación de Talleres expresivos que atiendan a la diversidad	2.1, 2.6
		Oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogénea atendiendo a las diversas capacidades (Fortalecimiento del Servicio de Orientación)	1.1, 2.1, 2.2, 2.11
		Accesibilidad universal a bienes culturales para a una población diversa, en el marco de una educación inclusiva (Biblioteca accesible)	3.6, 3.9, 3.11
OTROS PROYECTOS		Participación en elaboración de carreras	2.3, 3.6

	Gestión del desarrollo profesional	1.3, 1.5, 2.8	Política Institucional
--	------------------------------------	---------------	------------------------

<b>DIMENSIÓN EXTENSIÓN</b>		OBJETIVOS Y LÍNEAS 2021	EJES DE GESTIÓN 2014-2018
<b>PROGRAMA:</b> Jerarquización de la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial	PROYECTOS	Líneas prioritarias de extensión	3.1, 3.4
		Respuestas a las necesidades y demandas del territorio	1.2, 1.4, 1.5, 1.6, 2.5, 2.6
		Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional	1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 3.2
		Poner en valor el rol del docente, graduado y estudiante extensionista de la Facultad	1.4, 1.5, 1.6
		Formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.	2.5, 2.8
OTROS PROYECTOS	Agendas Culturales	3.10, 3.11	Innovación
	Cursos de Extensión	1.9, 2.8	Inclusión
	Convenios y Acuerdos	1.4, 1.5, 1.6, 1.8, 3.2	Articulación
	Movilidad docente y estudiantil	1.8, 2.8	Política Institucional
<b>DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN</b>		OBJETIVOS Y LÍNEAS 2021	EJES DE GESTIÓN 2014-2018
<b>PROGRAMA:</b> Desarrollo de la función de investigación en la Facultad	PROYECTOS	Fortalecimiento de la formación en investigación	1.3, 1.6
		Institucionalización de eventos científicos	1.3, 1.6, 3.1, 3.7
		Publicación de textos y revistas académico-científicos	1.3, 1.6, 3.1, 3.7
OTROS PROYECTOS	Doctorados Honoris Causa	1.3, 1.8	Innovación
	Becas institucionales de investigación	1.3, 1.6, 2.1, 2.10, 2.11	Inclusión
	Vinculación con organismos de Ciencia y Técnica	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 3.2	Articulación
	Proyectos de Investigación	1.3, 1.5, 1.6	Política Institucional

DIMENSIÓN ESTUDIANTES Y EGRESADOS		OBJETIVOS Y LÍNEAS 2021	EJES DE GESTIÓN 2014-2018
PROGRAMA: Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y egresados de la Facultad	PROYECTOS	Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio	1.1, 1.2, 1.4, 1.9, 2.1, 2.3
		Inserción laboral de graduados en el territorio	1.4, 3.4
		Participación de egresados como responsables de propuestas de capacitación	1.1, 1.2, 2.3, 3.4
OTROS PROYECTOS		Becas para estudiantes	2.1, 2.2, 2.10, 2.11, 3.4, 3.6
		Servicios	1.4, 2.1, 2.2, 2.10, 2.11, 3.3, 3.4, 3.6
		Salud y Cultura	1.9, 2.6, 2.11, 3.6, 3.10, 3.11

DIMENSIÓN GESTIÓN		OBJETIVOS Y LÍNEAS 2021	EJES DE GESTIÓN 2014-2018
PROGRAMA: Funcionamiento de la Unidad Académica	PROYECTOS	Comunicación Institucional	1.1, 1.6, 3.7, 3.9, 3.11
		Equipamiento de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica (2016)	3.9
		Equipamiento tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario (2016)	3.5, 3.9
		Equipamiento de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes patrimoniales institucionales y la seguridad de las personas (2016)	3.9, 3.11
		Equipamiento de artefactos de refrigeración edilicia (2016)	3.9
		Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y la ECVA.	3.5, 3.9
OTROS PROYECTOS		Plan de Desarrollo Institucional	1.1, 3.4, 3.6, 3.8
		Higiene y Seguridad	1.4, 3.4, 3.6,

		3.9, 3.10	
	Salud	2.11, 3.6, 3.10	Inclusión
	Infraestructura inclusiva	3.5, 3.9	Inclusión
	Procedimientos administrativos	1.1, 3.3, 3.4, 3.8	Política Institucional

## FICHA RESUMEN POR PROYECTOS

### Vinculación Resultados-Ejes de gestión 2014-2018. Plan Estratégico 2021, por dimensión CONEAU.

Dimensión: <b>ACADÉMICA</b>	
<b>PROGRAMA PDI: Organización de las estructuras académicas y administrativas de la Secretaría Académica</b>	
La complejidad de las tareas que se realizan permanentemente en Secretaría Académica de la Facultad así como la multiplicidad de actores involucrados en las mismas, vuelven necesario contar con un programa que permita atender a los proyectos que de él se desprenden. El crecimiento de la matrícula en los últimos años y la implementación de los nuevos planes de estudio, han generado la necesidad de reorganizar estructuras académicas y administrativas de la Secretaría para dar respuesta a las nuevas demandas.	
<b>PROYECTO: Evaluación y seguimiento de los planes de estudio</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	La implementación de los nuevos planes de estudio, iniciada en 2012, requiere un seguimiento y evaluación en relación con los recorridos que los estudiantes realizan en sus trayectos académicos, el desgranamiento y las dificultades de relación ingreso-egreso. Es necesario realizar un relevamiento en relación con la normativa vigente generada para dichos planes, así como las dificultades que presentan los estudiantes en relación con la promoción y acreditación de los espacios curriculares, los espacios electivos y las prácticas profesionales. Este análisis permitirá generar estrategias de acompañamiento académico a estudiantes y docentes. Se intentará con este proyecto, mejorar los índices de Rap, RAM y la relación ingreso-egreso.
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Departamento de Orientación de la UA - TRACES
Resultados	Análisis de los planes, correlatividades, régimen de promoción, estadística, espacios que generan demora, rendimiento académico, desgranamiento, índice de demora, entre otros.
<b>PROYECTO: Generación de nuevas carreras</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>

Breve reseña	La presente propuesta surge a partir del relevamiento realizado con egresados y con personas del medio que requieren una respuesta a la necesidad de acceder al derecho a la educación y a la formación profesional con calidad. La posibilidad de ofrecer nuevas alternativas de formación académica requiere de un presupuesto específico para dotar de cargos a los espacios que se incorporan y a reforzar aquellos que resultan comunes entre carreras.
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Secretaría de Políticas Universitarias
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social (TUES. Implementación del 1er año dela TUES en 2016, con una matrícula de 133 estudiantes y 50 concursos docentes llamados.</li> <li>. Diseño de la Licenciatura en Estimulación y Rehabilitación Visual.</li> <li>. Propuesta de implementación actualizada de carreras de pre-grado y grado existentes: Licenciatura en Psicomotricidad Educativa, Tecnicatura de Interpretación en Lengua de Señas y Tecnicatura en Cuidados Infantiles.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Reestructuración y refuncionalización de los Departamentos</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>	
Breve reseña	Desde su creación la Facultad se organiza por Departamentos Académicos, que agrupan los espacios curriculares por campo del conocimiento, respondiendo a un modelo estructural a partir del cual el docente que ingresa a la UA lo hace a través de uno de los once (11) departamentos que existen. A partir de la implementación de los nuevos planes de estudio es necesario no solo repensar la organización de los Departamentos que componen la Facultad, sino también las funciones de los mismos. La interdisciplinariedad generada en esta última propuesta de oferta educativa, requiere espacios que permitan esta posibilidad de articulación entre los departamentos, así como también reubicar los espacios curriculares de ser necesario.
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Departamentos Académicos de la UA
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 2 Jornadas institucionales, 1 en diciembre 2015, agosto de 2016.</li> <li>. 2 Reuniones con el equipo de investigación que trabaja al respecto.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Fortalecimiento del Ingreso en la Facultad</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>	

Breve reseña	La presente propuesta tiene como finalidad mejorar el sistema de atención, información y apoyo a los aspirantes de las distintas carreras de la UA. Ello implica realizar acciones de mejora en el proceso administrativo de admisión, en la comunicación institución-aspirante, y el acompañamiento académico en esta etapa que genera inseguridades, miedo a lo nuevo y grandes expectativas; priorizando el concepto de la Educación a Distancia, facultad inclusiva y generadora de igualdad de oportunidades.
Articulación	Dirección de Alumnos - Coordinación de Ingreso - Secretaría Académica de la Facultad
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementación del Servicio de Información al aspirante.</li> <li>. Convocatoria a tutores pares y egresados para realizar instancias de acompañamiento a los aspirantes: 18 tutores entre egresados y estudiantes.</li> <li>. Propuesta de ingreso por competencias: Módulo virtual de Rol profesional y Habilidades Sociales, Comprensión y producción de textos, Resolución de problemas área: matemática, sociales y naturales; Ser estudiante universitario.</li> <li>. Jornadas de Alfabetización en la Vida Universitaria sobre normativa y procedimientos para todos los primeros años.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Inclusión en la Facultad</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>	
Breve reseña	La articulación con el Departamento de Orientación Educativa de la Facultad y las instancias propuestas desde Secretaría Académica, a través de normativas específicas, son acciones que priorizan el concepto de la Educación como Derecho y atienden a una Facultad Inclusiva. Esta propuesta propone trabajar con docentes, PAA y equipo de gestión tanto de SAC como de la FEEyE para garantizar el derecho a la educación superior de personas con discapacidad y de todos aquellos que requieran un acompañamiento especial.
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Comisión de Discapacidad de la UNCUYO -TRACES
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Análisis de la normativa existente respecto a inclusión en otras Universidades del país y del mundo.</li> <li>. Entrevistas con los docentes que reciben a las personas con discapacidad.</li> <li>. Reuniones con la Comisión de Discapacidad.</li> <li>. Número de estudiantes detectados.</li> <li>. Apoyos realizados.</li> <li>. Inclusión de Intérprete de LSA.</li> <li>. Tutores egresados de acompañamiento a prácticas profesionales (Inicial, Primaria y Discapacidad Intelectual).</li> <li>. Tutores estudiantes de acompañamiento a personas</li> </ul>

	<p>con discapacidad.</p> <p>.Apoyo en egreso: Tutorías Disciplinarias (TRACES) y Servicios de Orientación.</p>
<b>PROYECTO: La modalidad de educación a distancia, una forma de inclusión</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>
Breve reseña	<p>El proyecto tiene como propósito promover y fortalecer las propuestas académicas de la Facultad con modalidad semi presencial y/o a distancia a través de estrategias tales como el acompañamiento académico-digital para el diseño de los espacios curriculares de las propuestas. La capacitación docente interna en tecnologías digitales y el fortalecimiento y difusión de la modalidad son dos de sus áreas de acción.</p>
Articulación	<p>Secretaría Académica de la UA -Coordinación de Ingreso de SA - Servicio de Educación a Distancia -Dirección de Educación a Distancia de Rectorado</p>
Resultados	<p>. 8 (ocho) docentes de la FEEyE y 1 (una) estudiante avanzada cursado completo y aprobado de curso para elaboración de materiales para entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA).</p> <p>. 13 tutores capacitados en actividades, roles y funciones específicas de la tutoría en EVEA.</p>
<b>PROYECTO: Articulación con el Nivel Medio</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
Breve reseña	<p>La presente propuesta surge a partir de las dificultades encontradas en los estudiantes que ingresan a la Facultad, en relación con los procesos de comprensión y producción de textos y con la competencia ortográfica. El rol profesional requiere ser competente tanto en la comunicación oral como en la escrita, por lo que se considera de extrema necesidad generar herramientas que propicien mejorar las condiciones de los estudiantes que ingresan a la Facultad, con el objeto de que puedan sostenerse en la carrera y finalizar sus estudios universitarios. Para ello se trabajará articuladamente con instituciones de nivel medio, con el objetivo de favorecer las competencias antes mencionadas.</p>
Articulación	<p>Secretaría Académica de la UA - Dirección General de Escuelas</p>

Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reuniones con la DGE en 2016: con Director de línea de Inicial y SEOS; Directores de línea: inicial, primaria, especial, media y superior; Media para acciones de puesta en marcha del proyecto de Articulación con el nivel medio; Media con directivos de las escuelas que participan del proyecto.</li> <li>. 8 Escuelas de Nivel Medio (Zona Este y Gran Mendoza).</li> <li>. 200 alumnos de 5° año de Nivel Medio capacitados en Comprensión y Producción de Textos.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Fortalecimiento de la planta docente y de apoyo académico en Secretaría Académica</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>	
Breve reseña	<p>A partir de la implementación de los nuevos planes de estudio, la transición de los planes anteriores y el creciente incremento en la matrícula estudiantil, genera la necesidad de reforzar con los equipos docentes de los primeros años, por un lado y los espacios de las prácticas profesionales por otro. Por otro lado, las estructuras administrativas correspondientes a la Secretaría Académica, en especial Dirección de Alumnos, requiere la incorporación de personal que permita reforzar las demandas cotidianas tanto del claustro estudiantil, del claustro egresados (tramitación de diplomas), como de los aspirantes a diversas carreras que ofrece la facultad.</p>
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Secretaría Administrativa Económico-Financiera de Rectorado
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Relevamiento y análisis del Mapa Docente.</li> <li>. Relevamiento de las necesidades de personal en Dirección Alumnos.</li> <li>. 27 concursos docentes.</li> <li>. 2 cargos de personal de apoyo académico.</li> <li>. 6 FC docentes.</li> <li>. 1 contrato para programador.</li> <li>. Efectivización de los docentes interinos conforme al CCT y las paritarias docentes: 51 docentes efectivizados, 6 pendientes.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Creación de ofertas de posgrado</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>	
Breve reseña	<p>La presente propuesta tiene como finalidad brindar nueva oferta de formación de posgrado tendiente a profesionalizar a egresados, docentes y personal de apoyo académico de la Facultad, así como a todos los interesados del medio que decidan continuar con sus estudios de cuarto nivel. La demanda social respecto a áreas de vacancia de formación, requieren la posibilidad de generar ofertas de interés para la comunidad. Se busca dar respuesta a las solicitudes de perfeccionamiento requeridas generando alternativas de formación y profesionalización a los distintos actores del medio.</p>

Articulación	Secretaría de Investigación y Posgrado - Dirección de Posgrado - Secretaría Académica de la UA	
Resultados	<p>Aprobadas por Consejo Directivo y Superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Diplomatura en Análisis de Redes Sociales.</li> <li>. Diplomatura en Matemática Dinámica con Cabri.</li> <li>. Diplomatura en Creatividad para la sociedad y el conocimiento: inicio en setiembre de 2016 con 52 estudiantes.</li> </ul> <p>Elevada a Consejo Superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Maestría en Lenguaje y Cognición.</li> </ul> <p>Elevadas a CONEAU:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales.</li> <li>. Especialización en Didáctica en Escenarios Virtuales .</li> </ul>	
<b>PROGRAMA PDI: Atención a la Diversidad Educativa</b>		
<p>La Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA) es el Departamento de Aplicación de la Facultad de Educación Elemental y Especial, y se plantea como una escuela que opere como una comunidad participativa, sostiene el valor social de la educación pública y gratuita, el principio de inclusión; el ejercicio cotidiano de la democracia en las relaciones educativas e interpersonales; la apertura hacia la comunidad en la que se inserta y la permeabilidad para acuñar innovaciones que enriquezcan sus servicios para la formación integral de los niños y las niñas. Con este Programa se pretende construir participativamente un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de alumnos en su trayectoria desde el Nivel Inicial y hasta la culminación del Nivel Primario. Asimismo, promover acciones participativas que involucren la familia y otras organizaciones sociales del medio en la consolidación de una comunidad educadora sustentada en el ejercicio genuino de la democracia.</p>		
<b>PROYECTO: Ampliación de Talleres expresivos que atiendan a la diversidad</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	<p>La comunidad escolar de la ECVA, en el marco de una participación creciente requiere la ampliación de la oferta científico – cultural de los talleres expresivos desarrollados en tiempos extraescolares. Estos espacios semanales fortalecen el valor social e inclusivo del proyecto educativo institucional y afianzan las relaciones interpersonales y comunitarias dada su apertura hacia diversos actores institucionales como la familia. Inicio: octubre 2014.</p>	
Articulación	Vicedecanato de la UA - Departamento de Aplicación Escuela "Carmen Vera Arenas"	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 21 talleres expresivos diferentes entre 2015 y 2016..</li> <li>Asistentes: 918 alumnos de la ECVA (los alumnos pueden asistir a más de un taller) y 115 familiares de alumnos, egresados y personal de la ECVA y la Facultad.</li> <li>. Se concretaron actividades previstas para 2016: convocatoria a especialistas, selección de antecedentes y conformación de un banco de datos en diversas áreas.</li> </ul>	
<b>PROYECTO: Oportunidades de aprendizaje pertinentes a una población heterogénea atendiendo a las diversas capacidades (Fortalecimiento del Servicio de Orientación)</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>

Breve reseña	La ECVA plantea en el Proyecto Educativo de gestión el principio de la inclusión en especial de los niños con discapacidad cognitiva, motora, visual, de las personas sordas así como de toda la matrícula estudiantil en sus diversas capacidades. Entre sus objetivos el acuñar innovaciones pedagógicas es prioritario. En este marco, contar con especialistas para la atención de la salud infantil y en la terapia del lenguaje optimizaría la formación integral de los niños. Esta línea de acción fortalecería el servicio de orientación con disponibilidad de cargos genuinos que atiendan necesidades emergentes en coordinación con las familias y los profesionales externos.	
Articulación	Vicedecanato de la UA - Departamento de Aplicación Escuela "Carmen Vera Arenas"	
Resultados	Designación de un instructor sordo para satisfacer necesidades en el área, destinadas a alumnos desde sala de 4 años hasta 4º grado en ambos turnos.	
<b>PROYECTO: Accesibilidad universal a bienes culturales para a una población diversa, en el marco de una educación inclusiva (Biblioteca accesible)</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
Breve reseña	La biblioteca de la ECVA constituye un espacio privilegiado en permanente crecimiento a escala espacial así como en el número de sus bienes culturales destinados a la población infantil como a la docente. Atiende los intereses pedagógico-culturales de la comunidad educativa con clara orientación interdisciplinaria con especial valoración de la diversidad de las capacidades en los niveles educativos.	
Articulación	Vicedecanato de la UA - Departamento de Aplicación Escuela "Carmen Vera Arenas"	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diagnóstico de las necesidades de prestación del servicio.</li> <li>. Indexación de bienes culturales.</li> <li>. Se realizó a fines de 2015 una feria anual de libros, está prevista una nueva para el 2016.</li> <li>. Designación de un bibliotecario.</li> <li>. El espacio destinado a Biblioteca se ha acordado en un aula compartida con la Facultad, se ha recibido la donación de mobiliario por parte de la Asociación de Padres.</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Participación en elaboración de carreras</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
Articulación	Secretaría Académica de la UA - Unidades Académicas de la UNCUIYO	

Resultados	. Licenciatura en Logística, de la Facultad de Ciencias Económicas. Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Licenciatura en Ciencias de la Computación, de la Facultad de Ingeniería.. Tecnicatura Universitaria en Educación Social, de la Facultad de Educación Elemental y Especial, en articulación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	
PROYECTO	<b>Gestión del desarrollo profesional</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	Objetivo: Profundizar la formación del equipo docente de la Escuela Carmen Vera Arenas a través de: -Detección de las necesidades personales, pedagógicas y didácticas de los docentes. -Formación docente en servicio, a través de actividades de investigación y extensión. -Diseño e implementación de cursos de actualización docente. -Organización y participación en eventos y publicaciones científicas.	
Articulación	Secretarías de la UA - Vicedecanato de la UA - Departamento de Aplicación Escuela "Carmen Vera Arenas" - Secretarías de Rectorado UNCUIYO - Instituciones educativas nacionales e internacionales	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Talleres para docentes de la Escuela – Creatividad / Efemérides.</li> <li>. Proyecto de Investigación: Hacia una verdadera escuela inclusiva. El proceso de la ECVA 2015-2016.</li> <li>. Proyecto institucional: La Lengua de Señas Argentina como segunda lengua en la ECVA (desde Sala de 4 a 4º grado).</li> <li>. Proyecto de Extensión “Prof. Mauricio López” 7ª y 8ª convocatorias “Vincularse fortalece”.</li> <li>. Proyecto Emprende U – 2015 y 2016.</li> <li>. Proyecto de Articulación con la Universidad de Jaén “Proyecto e-culturas”.</li> <li>. Intercambio virtual con estudiantes de Inglaterra.</li> <li>. Intercambio virtual con Escuelas de Colombia.</li> <li>. Organización del Primer Encuentro de Escuelas de Nivel Inicial y Primario dependientes de Universidades Nacionales (dic. 2015).</li> <li>. Organización de la Semana Literaria de la Lengua Inglesa (oct. 2015).</li> <li>. Participación en Olimpiadas Nacionales de Ciencias Junior 2015 y 2016 (obtención de 1º y 2º puestos ambos años).</li> <li>. Asistencia y exposición del equipo directivo en el 8º Congreso Mundial para el Talento de la Niñez en el Tercer Milenio, Sucre, Bolivia.</li> <li>. Asistencia del equipo directivo al VII Foro de Directoras de los Jardines de las Universidades Nacionales, UBA. Bs As.</li> </ul>	

Dimensión: <b>EXTENSIÓN</b>	
<b>PROGRAMA PDI: Jerarquización de la Extensión en la Facultad de Educación Elemental y Especial</b>	
<p>Este programa surge como resultado del proceso de evaluación institucional realizado en nuestra Unidad Académica. Específicamente en la dimensión extensión se determinó como problema focal el limitado conocimiento y valoración de la extensión orientada a concretar la vinculación con el medio local, nacional e internacional. Frente a esta situación detectada se ha diseñado un programa cuyo objetivo principal es la jerarquización de la extensión universitaria en nuestra Facultad, mediante la definición de líneas prioritarias de extensión, la formulación y ejecución de proyectos que respondan a las demandas del territorio, la generación de mecanismos que articulen con instituciones del medio, la formación de docentes, graduados y estudiantes extensionistas, la curricularización de la extensión, la visualización en el medio de las tareas de extensión de la Facultad, entre otros. Los destinatarios directos de este programa son las familias y los actores sociales de los distintos territorios en donde se pretende ejecutar los proyectos planificados. Los destinatarios indirectos son los docentes, egresados y estudiantes de la Facultad de Educación Elemental y Especial. A partir de la implementación de este programa se espera visualizar las tareas de extensión que realiza la Facultad en el medio local, nacional e internacional, generando proyectos de extensión que vinculen docentes, egresados y estudiantes con la realidad social.</p>	
<b>PROYECTO: Líneas prioritarias de extensión</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	<p>El propósito es definir líneas prioritarias de extensión para la Facultad de Educación Elemental y Especial, lo que permitirá una implementación estratégica de las acciones vinculadas con el área. En el diagnóstico institucional se observó que la comunidad educativa de la Facultad no valora suficientemente las tareas de extensión como un espacio de formación, diálogo, de inserción en el medio y de vinculación de la Facultad con la sociedad. Por este motivo es que surge la necesidad de definir qué es extensión y hacia dónde se orientarán las acciones.</p>
Articulación	Secretaría de Extensión, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA
Resultados	.79 asistentes a la primera Jornada de discusión sobre líneas prioritarias de extensión.
<b>PROYECTO: Respuestas a las necesidades y demandas del territorio</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>
Breve reseña	<p>El presente proyecto, surge a partir de la necesidad de responder a las demandas de territorio, mediante la concreción de proyectos de extensión. En este sentido, durante el año 2016 se trabajará con la Fundación Alas, que realiza acciones educativas y comunitarias en el B° 12 de mayo y zonas de influencia del departamento de Las Heras. Se prevé en 2017 y 2018 sumar a otras organizaciones en distintos territorios. Se considera prioritario generar proyectos de extensión que vinculen a la Facultad con la realidad social. Esto refuerza la idea de concebir las tareas de extensión no como actos marginales, sino como una</p>

	más de tres las funciones de la Universidad. A partir de 2016 nuestros egresados, además de los docentes, pueden dirigir Proyectos de Extensión.
Articulación	Secretarías de Extensión y Académica de la UA - Secretaría de Bienestar Rectorado - 10 (diez) instituciones educativas provinciales - 3 (tres) OSCs
Resultados	. 72 asistentes al Taller de trabajo para formular proyectos de extensión. Proyectos de extensión con financiamiento: . 7 (siete) proyectos de egresados . 3 (tres) proyectos de profesores . 2 (dos) proyectos de Secretaría de extensión Proyectos sin financiamiento: . 8 (ocho) proyectos de profesores . Participan: 120 estudiantes, 70 docentes, 50 egresados, 3 personal de apoyo académico.
<b>PROYECTO: Vinculación con instituciones del medio local, nacional e internacional</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>	
Breve reseña	El presente proyecto tiene como propósito vincular a distintas organizaciones gubernamentales y OSCs en tareas de extensión que promueva la Facultad. En este sentido, se busca la formación de Redes socio educativas que permitan abordar las demandas concretas de los distintos territorios, a partir de la articulación con diversos actores sociales que realizan acciones socio comunitarias en esos contextos. También se intenta generar una sinergia a partir de la incorporación de distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales locales, nacionales e internacionales, lo que permitirá responder de manera más dinámica y eficiente a las problemáticas de las poblaciones de los distintos territorios en donde la Facultad es un actor clave para realizar tareas de extensión.
Articulación	Secretaría de Extensión y Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Territorialización de la UA - Secretaría de Relaciones Internacionales y Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de Rectorado - Consejo Social Área de Vinculación
Resultados	. 1 (una) jornada de trabajo con 3 (tres) OSCs y conformación de Redes socio comunitarias a partir de la misma.
<b>PROYECTO: Poner en valor el rol del docente, graduado y estudiante extensionista de la Facultad</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>	

Breve reseña	Si bien la extensión es una de las funciones de la Universidad, es necesario delimitar sus alcances y objetivos, ya que no todo lo que hacemos con todos en el medio es extensión. La extensión se enseña y se aprende en la práctica, que debe ser construida con toda la población involucrada. Por este motivo, el presente proyecto intentará jerarquizar la extensión dentro de la facultad de Educación, mediante acciones vinculadas con: la sensibilización de las tareas de extensión, la puesta en agenda del debate sobre el "rol del extensionista en la Facultad", el diseño de planes de trabajo conjunto con otras secretarías y áreas de la Facultad, que garanticen la puesta en valor de la extensión.	
Articulación	Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 48 (cuarenta y ocho) asistentes a la Jornada de discusión para fijar estrategias para la jerarquización de la extensión en la Facultad, que giren en torno al tema presupuestario.</li> <li>. Plan de trabajo conjunto entre Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y Secretaría de Investigación para jerarquizar la extensión en la Facultad.</li> <li>. Elaboración del reglamento de convocatoria a proyectos, establecimiento del circuito administrativo, diseño de instrumentos para evaluación de proyectos.</li> </ul>	
<b>PROYECTO: Formación docente continua, orientada específicamente a la extensión.</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	Con este proyecto se pretende fortalecer la extensión a partir de la formación de los diferentes actores involucrados en la tarea. Se concibe a la extensión como un proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula el saber académico con el saber social, y para lograr esto es crucial la formación continua y actualizada de docentes, graduados y estudiantes extensionistas.	
Articulación	Secretaría de Extensión y Secretaría Académica de la UA	
Resultados	. 4 (cuatro) informes surgidos de la Conferencia sobre experiencias de extensión universitaria.	
PROYECTO	<b>Agendas Culturales</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Articulación	Secretaría de Extensión de la UA - Organismos Culturales de la Secretaría de Extensión de Rectorado - Elencos y artistas del medio locales y nacionales.	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 15 eventos en el marco de la Agenda Cultural 20 aniversario de la Facultad.</li> <li>. 10 eventos en el marco del Bicentenario de la Independencia.</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Cursos de Extensión</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>

Articulación	Secretaría de Extensión de la UA - Instituciones educativas del medio	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 25 cursos en las áreas de educación inicial, primaria y especial.</li> <li>. Más de 600 beneficiarios.</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Convenios y Acuerdos</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
Breve reseña	La Secretaría de Extensión de la Facultad, a través de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y de Territorialización genera espacios de vinculación entre esta UA y diversos actores locales, nacionales e internacionales, a través de la promoción de proyectos de cooperación con Instituciones de Educación Superior, redes académico-científicas y organismos regionales y multilaterales.	
Articulación	Secretaría de Extensión y Dirección de Relaciones Interinstitucionales y de Territorialización de la UA	
Resultados	38 convenios y acuerdos firmados con instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil, en los ámbitos de la Educación, Salud, Discapacidad y la Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 ámbito internacional</li> <li>- 29 ámbito local</li> <li>- 3 ámbito nacional</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Movilidad docente y estudiantil</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	En el marco del proceso de internacionalización de la Educación Superior, buscamos transformarnos en un centro académico con liderazgo en las relaciones académicas vinculadas a la formación de formadores, en el concierto del sistema universitario internacional, sosteniendo los valores de la educación pública, con calidad y equidad. Durante el período de gestión informado se propició la internacionalización de la oferta de grado y posgrado de la Facultad mediante la difusión y promoción de movilidad de estudiantes extranjeros, así como el perfeccionamiento de nuestros docentes y estudiantes en el exterior.	
Articulación	Secretaría de extensión de la UA - Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado.	
Resultados	60 beneficiarios entre envío y recepción de estudiantes y docentes de y hacia destinos como Colombia, España, Rusia, Chile, México, Brasil, Alemania, Estados Unidos, Uruguay y Perú.	

<b>Dimensión: INVESTIGACIÓN</b>	
<b>PROGRAMA PDI: Desarrollo de la función de investigación en la Facultad</b>	
La construcción del árbol de problemas, validado por actores de la institución pertenecientes a todos los claustros, determinó que el problema focal de la dimensión "Investigación" puede presentarse como "Dificultad para objetivar el valor de la investigación en los diferentes claustros de la Unidad Académica". El presente programa pretende dar respuesta a las consecuencias consensuadas en el proceso de validación institucional del árbol de problemas, por lo que se generan un conjunto de proyectos para dar cuenta de las necesidades detectadas.	
<b>PROYECTO: Fortalecimiento de la formación en investigación</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	Colaborar en el desarrollo de actitudes y destrezas para la investigación científica en el ámbito educativo, es una necesidad ineludible que viene desarrollándose desde hace tiempo. Sin embargo, los investigadores noveles y los becarios de proyectos de investigación, manifiestan claras deficiencias en temas vinculados estrictamente con la formación como investigadores. De allí la necesidad de orientarlos y darles herramientas útiles que contribuyan a desarrollar de manera científica y más efectiva su labor investigativa. Se cree que un conjunto de cursos-taller sobre temáticas vinculadas a la investigación, pueda colaborar y mejorar sus condiciones iniciales de investigadores noveles, dotándolos de herramientas adecuadas para las tareas que deban desarrollar.
Articulación	Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA - Secretaría de Ciencias, Técnica y Posgrado de la UNCUIYO.
Resultados	9 (nueve) Cursos-Talleres en las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>. Diseño y elaboración de pósteres.</li> <li>. Software libre para el tratamiento de datos estadísticos.</li> <li>. Escritura de textos académicos-científicos (nivel inicial).</li> <li>. Uso de la herramienta Google Drive para el tratamiento de los datos sobre encuestas.</li> <li>. Uso de las citas y normas APA.</li> <li>. Capacitación en Cvar.</li> <li>. Comunicación Científica y uso de Bases de Datos</li> </ul>
<b>PROYECTO: Publicación de textos y revistas académico-científicos</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	El propósito de este programa es fortalecer las publicaciones académico-científicas que se producen en la facultad con el objeto de llegar a la comunicad académica y al medio a través de libros, fascículos, revistas. A través de estrategias tales como el apoyo a investigadores, docentes, becarios, graduados, tesis de grado y posgrado parte de docentes para la producción de textos académico-científicos investigadores expertos se intenta con este proyecto, colaborar con la comunidad universitaria en el proceso de difusión del conocimiento.

Articulación	Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA - Editorial de la Facultad (eFe)
Resultados	<p>Dotación de personal. 15 revistas, libros y fascículos académicos, científicos y de divulgación publicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 números de TRASLACIONES. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura</li> <li>- 2 números de RUEDES. Revista de la Red Universitaria de Educación Especial</li> <li>- Creación de la revista de la Facultad: CONVERGENCIAS. Revista de Educación</li> <li>- “La investigación universitaria sobre Educación: dilemas y prácticas”. Comp. Daniel Israel (libro).</li> <li>- “Didáctica de la lectura y escritura. Una propuesta de alfabetización inicial” por Susana Ortega (libro).</li> <li>- “Experiencias de aprendizaje. Comprensión y producción. Tejer-Destejer” por Secretaría Académica de la Facultad (libro).</li> <li>- 5 fascículos de la Colección “Entramado de saberes para la primera infancia” por Instituto de Educación Inicial de la Facultad.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Institucionalización de eventos científicos</b>	
<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>	
Breve reseña	<p>El presente proyecto tiene como propósito fortalecer el vínculo institucional con diferentes referentes disciplinares de la comunidad científica-académica nacional e internacional en las áreas educativas, terapéuticas y sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en el término de tres años, en el contexto de una propuesta institucional más amplia que se desprende del Plan Estratégico 2021 y de la propuesta de Gobierno de la actual conducción. A través de estrategias tales como el acompañamiento académico extra curricular por parte de docentes investigadores expertos, así como de la generación de espacios de intercambio y articulación inter, multi y transdisciplinar se intenta, con este proyecto, colaborar con la comunidad universitaria en el proceso de aprendizaje y mejoramiento de su participación en investigación, en orden a lograr una mayor masa de investigadores y propiciar redes entre UUA y con Universidades del país y del exterior.</p>
Articulación	Consejo de Investigación, Institutos, Centros, Redes y Departamentos Académicos de la UA
Resultados	<p>La observación como herramienta de trabajo con niños y niñas de 0 a 3 años en los ámbitos de la salud y de la educación. Conferencistas: Dra. Myrtha Chokler y Dra. Agnés Szanto (Red Pickler).. Ciclo de Conferencias sobre adquisición de la lectura, violencia en el niño y el adolescente, constitución de la subjetividad en el niño, entre otros temas. Conferencista: Dr. Ivan Darrault (Universidad de Limoges).. Narrativas pedagógicas como estrategia para fortalecer la enseñanza. Conferencista: Dr. Daniel Suárez (UBA).. Primer encuentro de investigación y prácticas en territorio. Por el equipo docente de la TUES. Conferencistas: profesores de la Universidad de la República (Uruguay).. XXIV Jornadas de RUEDES y XVII Encuentro RECCEE 2015. Organizado por la Facultad.. II Simposio Internacional Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura subsede Universidad Nacional de Cuyo. Por el Instituto de Lectura y Escritura y la SlyP de la Facultad. . VIII Simposio de Lingüística Cognitiva. Por la Asociación Argentina de Lingüística</p>

	Cognitiva y la Facultad.. I y II Encuentros de Educación Inicial. Por el Instituto de Educación Inicial y SlyP de la Facultad.. II Semana de la Psicomotricidad. Por el Instituto Univ. de Investigaciones en Psicomotricidad. Conferencista: Dr. Bernard Aucouturier.	
PROYECTO	<b>Doctorados Honoris Causa</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Resultados	Distinción entregada a: . Dra. María Ignacia Massone . Dra. Elvira Narvaja de Arnoux Distinción gestionada para: . Dr. Bernard Aucouturier . Dra. Cristina Jenaro Ríos	
PROYECTO	<b>Becas institucionales de investigación</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>
Breve reseña	Al sistema de becas destinadas a investigación de la SeCTyP, se suma el sistema institucional de becas de investigación, uno de los modos ya institucionalizado en nuestra Facultad de brindar respuesta a una necesidad de formación específica de recursos humanos, atendiendo a sus particularidades, en el área de investigación. El aspecto inclusivo de esta práctica, que cuenta con su normativa específica, permite el acceso de estudiantes de pre-grado, grado y posgrado, y graduados, al sistema de becas de UA.	
Articulación	Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de Rectorado	
Resultados	. 6 becarios egresados y 1 beca formación superior financiados por SeCTyP.. 14 becarios egresados y 28 becarios estudiantes financiados por la Facultad.	
PROYECTO	<b>Proyectos de Investigación</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	Los proyectos de la Secretaría de Investigación y Posgrado se financian con el presupuesto que se recibe anualmente desde la SECTyP; sin embargo la Unidad Académica financia actividades de investigación de profesores y becarios. Es el Consejo de Investigación, constituido por seis miembros elegidos por vía directa por sus pares, el que decide sobre la distribución presupuestaria y la eleva al Consejo Directivo para su aprobación.	
Articulación	Secretaría de Investigación y Posgrado de la UA - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de Rectorado	
Resultados	. 21 proyectos financiados por SeCTyP 2016/2018, 20 proyectos 2013/2015. . 12 proyectos financiados por la UA entre 2014, 2015 y 2016.	
PROYECTO	<b>Vinculación con organismos de Ciencia y Técnica</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>

Breve reseña	Gestionamos y participamos activamente en espacios de vinculación entre la UA y diversos actores nacionales e internacionales a través de la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de educación superior, redes académico-científicas y organismos regionales y multilaterales.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Asociación Mundial de Educación Especial</li> <li>. Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura para América Latina</li> <li>. Cátedra UNESCO de las Ciencias</li> <li>. ALFA TUNING América Latina: Innovación Educativa y Social</li> <li>. Red Internacional Surcos</li> <li>. ANFHE (Asociación Nacional de Facultad de Humanidades y Educación)</li> <li>. Comisión Interuniversitaria de Discapacidad</li> <li>. REDUEI (Red Universitaria de Educación Inicial)</li> <li>. Red Nacional de Inclusión Socio-Digital</li> <li>. RUEDES (Red Universitaria de Educación Especial) y RECCEE (Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial)</li> </ul>

Dimensión: <b>ESTUDIANTES Y EGRESADOS</b>	
<b>PROGRAMA PDI: Construcción del sentido de pertenencia de estudiantes y egresados de la Facultad</b>	
<p>El presente programa tiene como propósito, promover el sentido de pertenencia de los estudiantes y graduados de la Facultad, para lograr una activa participación. Las metas de este programa se alcanzarán por medio de estrategias tales como: trabajar en vinculación con el semillero de investigadores, para aumentar el número de postulantes a becas de investigación del claustro estudiantil y de graduados, generar mecanismos que permitan la participación genuina de estudiantes y graduados en los proyectos de extensión, impulsar acciones concretas como: mayor difusión de becas para que estudiantes y graduados, logren los beneficios, instaurar un arancel diferenciado en todas las actividades, para colaborar en la construcción del sentido de pertenencia, coordinar acciones con la secretaría académica para incrementar el número de estudiantes y graduados que participan en jornadas institucionales, generar instancias de debate para favorecer la participación de los estudiantes y graduados en la dimensión política institucional y favorecer la inclusión de graduados en la oferta de posgrado de la Facultad.</p>	
<b>PROYECTO: Implementación de carreras de pregrado, grado y posgrado en el territorio</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	<p>El presente proyecto surge como resultado del trabajo realizado en la dimensión estudiantes y graduados. En el diagnóstico se estableció que una problemática a considerar es la falta de oferta de carreras, alguna de sus trayectorias o propuestas completas en territorio. Frente a este panorama se plantea desde la Secretaría de Extensión, específicamente desde la Dirección de relaciones Interinstitucionales y Territorialización, la necesidad de realizar el relevamiento de la demanda concreta de carreras en territorio, para responder al problema identificado.</p>

Articulación	Secretaría de Extensión, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado y Secretaría Administrativa Económica Financiera de la UA- Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de la UNCUYO.	
Resultados	. Ciclo de Formación Básica en Territorio: Tunuyán – Espacios del trayecto de la formación general . Tecnicatura en Cuidados Infantiles: San Carlos – Formación en servicio	
<b>PROYECTO: Inserción laboral de graduados en el territorio</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	El presente proyecto tiene como propósito, realizar un relevamiento y una sistematización de datos, que nos permita visualizar a nuestros graduados en el sistema educativo provincial y nacional. Creemos que contar con esta información será de real importancia y que contribuirá a solucionar el problema detectado en el diagnóstico, que se relaciona con la escasa o nula participación de nuestros egresados en las actividades de extensión, e investigación que se ofrece desde la Unidad académica. Al contar con información actualizada de dónde están insertos laboralmente nuestros graduados, nos posibilitará por un lado, mejorar la comunicación y la difusión, y por otro, garantizar la participación de los graduados en la dimensión política institucional de la Facultad.	
Articulación	Secretaría de Extensión, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados, Coordinación de Asuntos Estudiantiles y Coordinación de Graduados de la UA.	
Resultados	. Una encuesta realizada sobre inserción aboral de nuestros egresados con 210 respuestas ya procesadas.	
<b>PROYECTO: Participación de egresados como responsables de propuestas de capacitación</b>		<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	El presente proyecto tiene como objetivo principal la participación de los graduados en la planificación y ejecución de propuestas de capacitación que puedan dictarse desde nuestra Facultad. Para lograr este cometido desde la Coordinación de Graduados se hará una convocatoria a todos los graduados que quieran presentar y ejecutar propuestas de capacitación dirigidas a estudiantes, docentes y diversos actores de la comunidad educativa mendocina.	
Articulación	Secretaría de Extensión, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados y Coordinación de Graduados de la UA.	

Resultados	<p>. Creación del Consejo Asesor Permanente de Egresados (CAPE) por Ord 037/2015-CD. Es un cuerpo colegiado asesor conformado por tres comisiones: Inserción Laboral, Capacitación y Eventos.</p> <p>. 485 beneficiarios en las Capacitaciones generadas por Egresados (CAPE):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación Escolar y Tarea Docente (Gran Mendoza)</li> <li>• Documentación Escolar y Tarea Docente (Santa Rosa)</li> <li>• Educación emocional para el desarrollo de habilidades sociales y competencias en el nivel inicial y primario</li> <li>• Carpeta de Antecedentes para recién recibidos</li> <li>• El moobing en el ámbito educativo</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Becas para estudiantes</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>
Breve reseña	A las becas que otorga la Secretaria de Bienestar Universitario destinadas a ingresantes y estudiantes, se suma el sistema institucionalizado de becas de Prácticas y de Ayuda Económica. Esta política inclusiva busca aportar a la permanencia y egreso de nuestros estudiantes.	
Articulación	Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la UA - Secretaría de Bienestar Universitario	
Resultados	<p>407 Becas Otorgadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas de Prácticas (Facultad)</li> <li>• Becas de Ayuda Económica (Facultad/Bienestar)</li> <li>• Becas Pre-profesionales (Facultad/Bienestar)</li> <li>• Identidades Plurales (Bienestar)</li> <li>• Becas de Comedor (Bienestar)</li> <li>• Beca de Jardín Maternal (Bienestar)</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Servicios</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
Breve reseña	Entre las necesidades estudiantiles relevadas se destacan históricamente la demanda de acceso al comedor universitario y a un jardín maternal. En el periodo informado se realizaron gestiones que redundaron en respuestas concretas, previo diagnóstico y evaluación de diversas opciones.	
Articulación	Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la UA - Secretaría de Bienestar Universitario - Universidad Tecnológica Nacional FRM.	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de 2015 la Facultad cuenta con la sede centro del Comedo Universitario. A la fecha 50 estudiantes de la Facultad y otros tantos de la ECVA, reciben Beca Comedor e igual número a obtenido la habilitación de uso por la suma de \$10. Becas para estudiantes, primaria y habilitación de uso.</li> <li>• Estudio conjunto entre Facultad y UTN FRM. Convenio firmado e implementado con Jardín Maternal (requisitos de calidad, cercanía, disponibilidad)</li> </ul>	

PROYECTO	Salud y Cultura	Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL
Articulación	Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la UA - Secretaría de Bienestar Universitario	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 812 beneficiarios: Proyecto de Extensión “Actividad física, deporte y recreación en la Facultad” Fútbol femenino y masculino, Aerobic, Vóley y Zumba.</li> <li>• Deportes como espacios electivos</li> <li>• Implementación de Educación Sexual como unidad curricular</li> <li>• Caminatas para el personal</li> <li>• Difusión e implementación del Programa Ponete en movimiento</li> <li>• Difusión e implementación del Programa Potenciarte</li> <li>• Campañas de donación de sangre</li> <li>• Actividades artístico-culturales anuales: Elenco de Teatro de la Facultad, Bienvenida a 1eros años, Semana del “Arte, Cultura y Educación”, Festejos y conmemoraciones de efemérides, Día del Estudiante, entre otros.</li> </ul>	

Dimensión: <b>GESTIÓN</b>	
<b>PROGRAMA PDI: Funcionamiento de la Unidad Académica</b>	
<p>La ocupación del nuevo edificio de esta unidad académica en el centro universitario, trae aparejado la previsión de las soluciones básicas para su funcionamiento. Siendo que en el edificio de la calle Sobremonte 81, continuarán simultáneamente las actividades académicas, de administración y la Escuela Carmen Vera Arenas, se define la siguiente triangulación para el análisis y propuestas de los proyectos comprendidos en este Programa: la cobertura de necesidades del actual edificio, que continuará simultáneamente sus actividades académicas, de administración y gestión; la cobertura de necesidades para la habilitación del nuevo edificio en su primera etapa (diciembre 2016), y la cobertura de necesidades en prospección a la entrega final del edificio para el traslado total de actividad.</p>	
<b>PROYECTO: Comunicación Institucional</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	<p>La existencia de un área específica abocada a la temática de la comunicación interna y externa de la Facultad es relativamente reciente. Se enfrenta, al menos, a dos desafíos a corto y mediano plazo: consolidar un sistema de gestión de la información eficaz y eficiente hacia el interior, y trabajar en pos del fortalecimiento del reconocimiento de la institución por parte de la opinión pública local como un referente en su campo. Las especificidades de su cultura e historia organizacional así como las limitaciones en cuanto a recursos de todo tipo, plantean las mayores dificultades a la hora de avanzar sobre estos retos.</p>
Articulación	Departamento de Comunicación de la Unidad Académica, Seretarías y Dependencias de Decanato - Centro de Información y Comunicaciones de la UNCYO (CICUNC)

Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en funcionamiento del Departamento de Comunicación desde el año 2014.</li> <li>• Consolidación de la comunicación interna: Provisión de personal e implementación de Grupo de referentes por área. Sistema articulado: Webs institucionales, Boletín electrónico semanal (NEO), Redes Sociales oficiales, cartelería.</li> <li>• Adopción, adaptación y elaboración de normativa: Resol. sobre Gestión de RRSS en el ámbito de la Facultad y Escuela (creación de Comisión Consultiva de RRSS). Protección Datos Personales, autorización de registro de menores, otros.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Equipamiento de mobiliario modular para el funcionamiento en la primera etapa del Nuevo Edificio de la unidad académica (2016)</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: ARTICULACIÓN</b>
<b>PROYECTO: Equipamiento tecnológico, informático y de comunicaciones para el funcionamiento de la primera etapa del edificio de la unidad académica, ubicada en el centro universitario (2016)</b>	
<b>PROYECTO: Equipamiento de los elementos de seguridad necesarios para la conservación de bienes patrimoniales institucionales y la seguridad de las personas (2016)</b>	
<b>PROYECTO: Equipamiento de artefactos de refrigeración edilicia (2016)</b>	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones en articulación con la Dirección General de Obras de Rectorado, a partir de las cuales se ha evaluado el presupuesto solicitado originalmente para la cobertura de estas necesidades en vistas a la próxima ocupación del nuevo edificio.</li> <li>• Se han abierto los llamados a licitación cumpliendo con los procedimientos establecidos, de manera pública y transparente.</li> </ul>
<b>PROYECTO: Incorporación de personal en áreas de servicio (Mantenimiento, Servicios Generales y Tecnología y Comunicaciones) para cubrir la simultaneidad funcional entre el actual edificio, la nueva etapa y la Escuela Carmen Vera Arenas.</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Breve reseña	Las crecientes oportunidades que brindan el desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, la implementación de los Sistemas Informáticos Universitarios con la posibilidad de incorporar los módulos complementarios a las necesidades propias de la institución; el requerimiento de estadísticas de la unidad académica y de las autoridades universitarias, requiere necesariamente del apoyo técnico y profesional en el área de Tecnología de la información y las Comunicaciones para la prestación de servicios.
Articulación	Secretaría Administrativa Económica-Financiera de la UA, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.B7

Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de personal al área TICS contrato de locación por PDI</li> <li>• Sistema de Información Universitario: SIU Guaraní - Versión de Gestión y Autogestión 3W 2.9.1 (todos sus módulos implementados). Versión 2.9.2 del módulo de reinscripción. En proceso de reconversión a la versión 2.9.3.</li> <li>• Sistema de Encuesta y Evaluación Docente: Pasaje al sistema Kolla 3.6.2. Módulos de procesamiento de datos sobre las encuestas realizadas en elaboración.</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Plan de Desarrollo Institucional</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Breve reseña	Sin dudas el mayor avance se refiere a la elaboración participativa y aprobación por Consejo Directivo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Se cumplió con la aplicación de la metodología adoptada para todo el ámbito universitario consensuada entre Rectorado, a través de su Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación y las Unidades Académicas (Marco Lógico en su vertiente CEPAL-ILPES). Se abrió la etapa de diagnóstico y definición de problemas focales a toda la comunidad educativa de la Unidad Académica, y culminó con su aprobación por Resolución 254/2016-CD.	
Articulación	Secretarías y Dependencias de Decanato - APSyE de Rectorado	
Resultados	. Plan de Desarrollo Institucional aprobado por Res. 254/2016 del Consejo Directivo de la Facultad. . 80% de proyectos PDI en ejecución.	
PROYECTO	<b>Higiene y Seguridad</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INNOVACIÓN</b>
Articulación	Vicedecanato, ECVA, Dirección de Mantenimiento y Dirección de TIC's de la UA - Dirección General de Obras y Dirección de Higiene y Seguridad de Rectorado	
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza Plan de Contingencias</li> <li>• Nueva Ord. protocolo viento Zonda</li> <li>• Plan de Contingencias en LSA y subtítulo</li> <li>• Acuerdo con UTN- FRM para disponer de sus espacios abiertos en caso de evacuación</li> <li>• Brigadas de seguridad en franja horaria completa</li> <li>• Simulacros periódicos de sismos Facultad-ECVA</li> <li>• Cartelería con vías de escape y zonas de seguridad</li> <li>• Parlantes con micrófonos inalámbricos</li> <li>• Depósito para elementos de uso rápido</li> <li>• Nueva salida de emergencia (construida con Magisterio)</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Infraestructura Inclusiva</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: INCLUSIÓN</b>

Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación y actualización del equipamiento escolar</li> <li>• Apertura y equipamiento de la Biblioteca de la ECVA</li> <li>• Aumento de potencia y modificación de tableros eléctricos</li> <li>• Re funcionalización de conexión entre Edificios Sur y Norte</li> <li>• Re funcionalización de calderas</li> <li>• Inicio de la 1ra etapa del nuevo edificio: solicitud de mobiliario y seguimiento para la continuación de obras</li> </ul>	
PROYECTO	<b>Procedimientos administrativos</b>	<b>Eje de Gestión 2014-2018: POLÍTICA INSTITUCIONAL</b>
Articulación	Secretaria Administrativa Económica-Financiera de la UA	
Resultados	<p>Procedimientos Administrativos</p> <p><i>Nuevos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento para elección del Equipo Directivo de la ECVA</li> <li>• Reglamento para presentación de actividades de capacitación.</li> <li>• Reglamento interno del Consejo de Extensión de la Facultad.</li> <li>• Espacios curriculares que se dictan por extensión de cargo.</li> <li>• Organigrama de Supervisión, Coordinadores de Extensión, Investigación e Inclusión, y Asesores de la ECVA.</li> </ul> <p><i>Modificados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento para la obtención de Diplomas.</li> <li>• Reglamento de Consejo Directivo.</li> <li>• Proceso de Readmisiones.</li> </ul> <p><i>En modificación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de Equivalencias.</li> <li>• Procedimiento de Becas.</li> </ul>	

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe de gobierno tiene por objetivo principal presentar el grado de logro de los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno de la FFyL (2014-2018) en el marco del Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo.

Los marcos de referencia utilizados para la recolección, análisis, interpretación y evaluación de la información fueron:

- a. Los Informes de Evaluación Externa y Autoevaluación Institucional de todas las dimensiones desde el año 2013 en adelante y, especialmente, los informes de evaluación diagnóstica de los planes de formación de pre-grado y grado además de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2014 - 2016.
- b. El Plan de Gobierno de la FFyL (2014-2018)
- c. El Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO
- d. La Propuesta de Formación Docente para las Carreras de Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras. Documento para la discusión. Comisión Técnico Asesora y Comisiones Curriculares por Departamentos, en el marco del proceso de Actualización e Innovación Curricular de la FFyL. Setiembre, 2016.

La información obtenida, mediante el análisis de contenido de los documentos, anteriormente mencionados, y las entrevistas a referentes clave de cada una de las dimensiones institucionales, permitió elaborar el cuadro de yuxtaposición que se presenta en el punto 3. Dicho cuadro, refleja el proceso de investigación evaluativa realizado, principalmente desde una perspectiva comparada, para evidenciar el grado de logro de los objetivos estratégicos en relación a nuestros marcos de referencia normativos y contextuales.

Finalmente, consideramos importante resaltar que para el desarrollo de la presente evaluación no solo se trabajó con marcos de referencia normativos sino que también, se encuadró dicha actividad en el enfoque de Gestión Integral por procesos y resultados que fundamenta y caracteriza el actual plan de gobierno institucional. Para la Facultad de Filosofía y Letras, la planificación estratégica y la evaluación permanente son dos ejes fundamentales para garantizar la calidad académica y científica de cada una sus acciones. La viabilidad y el aseguramiento de la calidad del enfoque de gestión adoptado se logran a partir del fortalecimiento del Área de Evaluación Institucional y del Programa de Capacitación y Actualización permanente de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa. Estos dos instrumentos se tornan una herramienta estratégica para el perfeccionamiento institucional y la toma de decisiones significativa.

## 2. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### A. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

#### VISIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo como institución educativa responsable, durante 77 años, de la formación académica de docentes e investigadores en estudios humanísticos, se inserta en el contexto actual de la Educación Superior Universitaria profundizando su rol histórico y dando respuesta a contextos dinámicos y complejos a partir de la innovación y consolidación de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión.

En este marco, los ejes transversales orientadores de dichas funciones son: el aseguramiento de la calidad académico – científica de cada una de sus actividades, la integración educativa y la inclusión, la interdisciplinariedad, la cooperación regional e internacional solidaria, a partir del trabajo en redes que promuevan el desarrollo y la responsabilidad social universitaria.

#### MISIÓN

La Misión de la Facultad de Filosofía y Letras apunta a:

- Formar formadores y docentes investigadores con un alto nivel académico.
- Formar Investigadores y promover investigaciones en el campo de los estudios humanísticos y de la educación que respondan a la función de crear nuevos conocimientos (investigación básica), resolver situaciones problema o potenciar fortalezas (investigación aplicada) o generar investigación para el desarrollo en los diferentes ámbitos de incumbencia académico – profesional en consonancia con las necesidades y demandas educativas y científicas del contexto local, nacional, regional e internacional.
- Formar académicos – científicos comprometidos con la responsabilidad social de la universidad, desde su ámbito de formación y en cooperación solidaria con las diferentes disciplinas, áreas y organismos gubernamentales y no gubernamentales; con la inclusión social y, principalmente, con la construcción de ciudadanía.
- Generar producción y divulgación científica en Humanidades y Educación que no solo cubran áreas de vacancia sino que generen conocimientos nuevos para el desarrollo.
- Promover la vinculación y extensión con la comunidad local, regional e internacional en la cual se encuentra inserta nuestra unidad académica mediante el trabajo en red, en el marco de la cooperación solidaria con diferentes organismos y actores involucrados con la Educación y las Humanidades, y la incorporación de las TICS.

En este contexto, la FFyL, teniendo en cuenta la Visión, Misión institucional, el Plan Estratégico 2021 de la UNCuyo y Evaluaciones Institucionales (internas y externas), desde el 1998 al 2016, enuncia las siguientes líneas prioritarias, permanentes, de acción institucional:

**a. LÍNEAS SUSTANTIVAS**

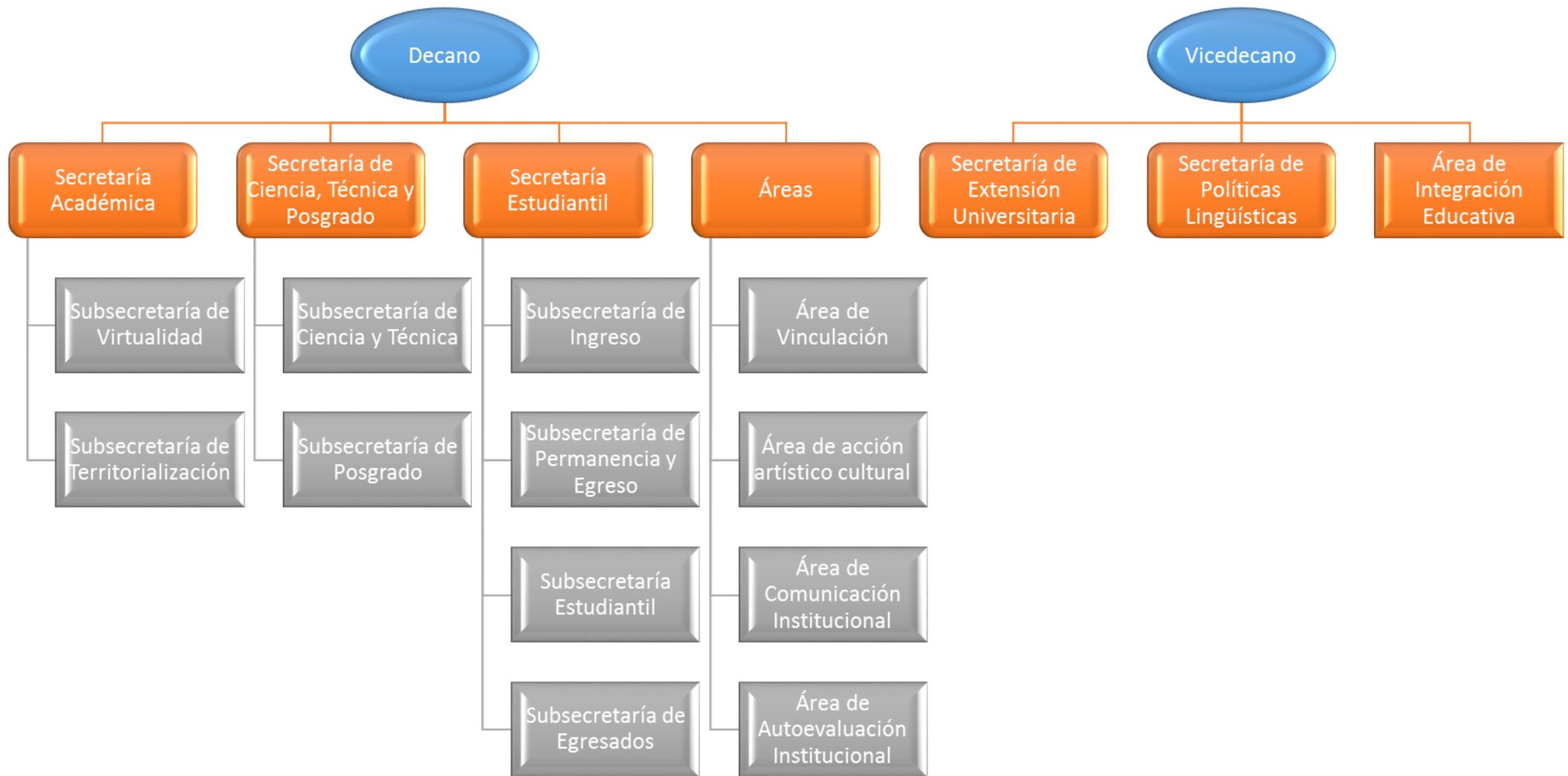
- Perfeccionar, actualizar e innovar la propuesta formativa de la Facultad.
- Instaurar un programa permanente de desarrollo institucional.
- Generar acciones de vinculación y transferencia académico-científico y profesional mediante las estrategias de territorialización, regionalización e internacionalización.

**b. LÍNEAS INSTRUMENTALES DE CORTE TRANSVERSAL**

- Instituir un programa permanente de evaluación institucional para la mejora continua y la toma de decisiones que apunte a garantizar la calidad académico - científico y social de la Facultad a nivel local, regional e internacional.
- Actualizar los sistemas de información y comunicación.
- Garantizar la cantidad e idoneidad del recurso humano relacionado con las áreas de la gestión y administración.

**B. CARACTERIZACIÓN GENERAL**

- **DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL: ORGANIGRAMA**



- **OFERTA EDUCATIVA**

**Carreras de Pregrado:**

- Tecnicatura Universitaria en Francés
- Tecnicatura en Cartografía, Sistema de información Geográfica y Teledetección

**Carreras de Grado:**

- Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura
- Licenciatura en Letras
- Profesorado de Grado Universitario en Filosofía
- Licenciatura en Filosofía
- Profesorado de Grado Universitario en Historia
- Licenciatura en Historia
- Profesorado de Grado Universitario en Geografía
- Licenciatura en Geografía
- Geógrafo Profesional
- Profesorado de Grado Universitario en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Ciencias de la Educación: Educación Permanente
- Licenciatura en Ciencias de la Educación: Educación a Distancia
- Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesa
- Licenciatura en Francés
- Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Cultura Inglesa
- Licenciatura en Filología Inglesa
- Traductorado Bilingüe Inglés-Español
- Profesorado de Grado Universitario en Portugués
- Licenciatura en Turismo

**Carreras de Posgrado:**

- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Historia
- Doctorado en Letras
- Doctorado en Geografía
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Doctorado en Educación
- Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Psicología Social
- Maestría en Literaturas contemporáneas en Lengua Inglesa
- Maestría en Ordenamiento Territorial
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización con Niños y Jóvenes

**Ciclos:**

- Profesorado para Profesionales Universitarios
- Licenciatura en Literatura Infantil y Juvenil
- Licenciatura en Tiempo Libre para el Turismo y el Deporte
- Licenciatura en Educación Física

#### Territorio:

- Tecnicatura en Cartografía, Sistema de información Geográfica y Teledetección – en Junín/San Martín
- Licenciatura en Ciencias de la Educación en Lavalle y en Gral. Alvear
- Licenciatura en Turismo - en Tupungato
- Licenciatura en Historia en San Rafael
- Licenciatura en Filosofía en San Rafael
- Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios en San Rafael
- Ciclo de Licenciatura en Literatura Infantil y Juvenil en Rivadavia
- 20 cursos de Idiomas para jóvenes y adultos en Junín : 279 alumnos

#### Contexto de encierro:

- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Letras

- **CANTIDAD DE ESTUDIANTES:**

Pregrado: 110

Grado: 3.798

Posgrado: 682 (19% extranjeros)

Ciclos: 350

Territorio: 208

Contexto de Encierro: 11

### 3. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (EVALUACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA)

**Objetivo estratégico 1:** Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional (PE 2021, UNCUYO)

Plan Institucional de Gobierno 2014-2018	Programas y Proyectos específicos	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unificar el Área de Ciencia y Técnica con el Área de Posgrado a efectos de dar coherencia institucional y desarrollar acciones conjuntas que las potencien y permitan políticas homogéneas.</li> <li>- Apoyar y acompañar a los docentes investigadores en los procesos de evaluación, dentro del programa de incentivos, así como de los proyectos y programas de investigación universitaria.</li> <li>- Organizar seminarios relacionados con temáticas vinculadas a la Ciencia, la Técnica y el Posgrado.</li> <li>- Generar una publicación periódica, escrita y virtual, que albergue trabajos de investigación de grado y posgrado para favorecer la difusión y la transferencia eficaz del conocimiento generado en la Facultad.</li> <li>- Recategorizar carreras vigentes y favorecer la creación de nuevos posgrados estructurados para facilitar la trayectoria de los estudiantes de</li> </ul>	1. Creación de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y las Subsecretaría de Ciencia y Técnica y la Subsecretaría de Posgrado.	a. Ordenanza 21/2013-C.D. que presenta el organigrama general de la Gestión de la FFyL.
	2. Promoción de las carreras de Posgrado en sus 3 niveles (especialización, maestría y doctorado).	a. 7 Doctorados, 4 Maestrías y 2 Especializaciones. b. Total de estudiantes: 682. c. 19% extranjeros
	3. Actualización de Doctorados personalizados	a. Tres Doctorados personalizados y Una Maestría actualizados en función de los lineamientos vigentes de Política Educativa nacional (CONEAU) e internacional: Filosofía, Letras, Historia y Docencia Universitaria. b. Tres Programas de internacionalización en dichos doctorados: movilidad académica y científica.
	4. Promoción de la Investigación	a. 84 proyectos SECTYP nuevos aprobados. b. Creación del Boletín electrónico de Ciencia, Técnica y Posgrado: difusión de convocatorias para diversos programas de financiamiento. c. Asesoramiento personalizado a los docentes investigadores de la Facultad.

<p>posgrado y la disponibilidad de directores de posgrado.</p> <p>-Generar un área técnica para asesoramiento en lo relativo a presentación de carreras de posgrado en CONEAU, programas y subsidios de instituciones públicas y privadas.</p> <p>-</p>	<p>Conformación de un comisión técnica desde lo pedagógico y administrativo para la re-acreditación de carreras de posgrado.</p>	<p>Carreras re-acreditadas con éxito.</p>
<p>- Promover y articular la oferta de posgrado en los bloques regionales de Mercosur Educativo y la Asociación del Grupo Montevideo y con entidades gubernamentales internacionales.</p>	<p>Programa de formación de posgrado en: Gestión de la Internacionalización (Certificación compartida a nivel latinoamericano)</p>	<p>Formación para gestores responsables de políticas educativas universitarias. En proceso de diseño. (PDI)</p>
<p>- Desarrollar una Secretaría de Políticas Lingüísticas tendiente a resolver las demandas relativas a los idiomas extranjeros, al español con fines académicos y científicos, al español como lengua extranjera y segunda.</p> <p>- Desarrollar acciones tendientes a garantizar el acceso a una lengua extranjera a los estudiantes de grado y pregrado.</p>	<p>1. Creación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas</p>	<p>a. Res. 690/2015-D. de creación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas.</p>
	<p>2. Inclusión de lenguas extranjeras en los planes de estudio de la UNCUYO.</p>	<p>a. Participación en la elaboración de los lineamientos relativos a la inclusión de lengua extranjeras en la Ord 07/16.</p> <p>b. Inclusión de inglés, portugués y francés en la Licenciatura en Turismo de la FFyL</p> <p>c. Inclusión de inglés y portugués en la Licenciatura en Logística de la FCE</p>
	<p>3. Programa Ingles para la</p>	<p>a. 20 cursos en 9 unidades académicas con 13</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar las acciones de la Facultad como centro certificador de lenguas extranjeras en el contexto provincial, regional, nacional e internacional.</li> <li>- Fortalecer la promoción y acompañamiento de ofertas relativas al español, la cultura regional, nacional y latinoamericana para extranjeros. Promover el desarrollo de actividades académicas de grado y posgrado en lenguas extranjeras.</li> <li>- Desarrollar estrategias de articulación con el Colegio de Lenguas Extranjeras para potenciar e innovar su rol formativo y su función social.</li> </ul>	UNCUYO	<p>docentes a cargos y con la participación de 260 alumnos.</p> <p>b. Convocatoria para la participación voluntaria de estudiantes.</p>
	4. Colegio de Lenguas Extranjeras.	<p>a. 30 cursos para 1200 alumnos</p> <p>b. Cursos para adultos</p> <p>c. Certificación de la lengua para colegios secundarios.</p>
	5. Representación de la UNCUIYO en el Consorcio Interuniversitario ELSE (español lengua segunda y extranjera).	<p>a. UNCUIYO es la cabeza de una de las regiones en que el Consorcio Else, a través de su Secretaría Ejecutiva dividió el país para optimizar acciones por medio de la constitución de prosecretarías. La UNCUIYO es cabeza de la Prosecretaría Oeste.</p>
	6. Proyecto ALEMAN EN FCAI	<p>a. Dictado de DOS (2) cursos de niveles intermedio alto de alemán para ciencias de la salud de naturaleza virtual y presencial.</p>
	7. Proyecto ALEMAN PARA CIENCIAS DE LA SALUD	<p>a. 12 tomas interrumpidas del examen CELU en la sede UNCUIYO. Aprox. 150 candidatos evaluados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar estrategias que optimicen la implementación de propuestas académicas que permitan concretar los principios de igualdad de oportunidades y democratización universitaria.</li> <li>- Promover la salida de las ofertas académicas al territorio y cubrir las necesidades que el medio tiene a través de Acuerdos Específicos entre la Universidad Nacional de Cuyo, la</li> </ul>	1. Licenciatura en Ciencias de la Educación en Lavalle	<p>a. Acuerdo Específico entre UNCUIYO, FFyLetras, IDEAS y la Municipalidad de Lavalle.</p> <p>b. Total de estudiantes: 32.</p>
	2. Tecnicatura en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica Teledetección en la zona Este.	<p>a. Acuerdo Específico entre UNCUIYO, FFyLetras, IDEAS y la Municipalidad de San Martín.</p> <p>b. Acuerdo Específico entre UNCUIYO, FFyLetras, IDEAS y la Municipalidad de Junín.</p> <p>c. Total de estudiantes: 37.</p>
	3. Licenciatura en Turismo en	<p>a. Acuerdo Específico entre UNCUIYO, FFyLetras, y la</p>

<p>Facultad de Filosofía y Letras y las Municipalidades. Los mismos tienen como objetivo central atender a la igualdad de oportunidades y a la formación de recursos humanos en diferentes áreas de conocimientos.</p>	Tupungato.	Municipalidad de Tupungato. b. Total de estudiantes: 27.
	4. Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios.	a. Total de estudiantes: 54. b. San Rafael: 35 egresados 2015 y 38 egresados 2016. c. Gran Mendoza: 35 egresados 2015 y 30 egresados 2016.
	5. Dictado de cursos de idiomas en el territorio.	a. 20 cursos de Idiomas para jóvenes y adultos en Junín : 279 alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar y fortalecer la presencia académica, científica y técnica de Extensión de la Unidad Académica en el medio local, regional, nacional e internacional.</li> <li>- Normar la organización de reuniones científicas y cursos de formación permanente en orden a su jerarquización académica, su acreditación y su articulación pedagógica e institucional con la docencia de grado y posgrado así como con las actividades de Ciencia y Técnica y la Vinculación institucional en el medio.</li> <li>- Desarrollar propuestas de formación permanente que surjan desde la experiencias y problemáticas instaladas en los distintos espacios profesionales e institucionales.</li> <li>- Reestructurar el Área/Función de</li> </ul>	1. Creación de normativa que reglamente las actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras	Ordenanza 01/2015-D. que aprueba el Reglamento Interno de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FFyL.
	2. Realización de cursos y reuniones científicas destinados a docentes, graduados, estudiantes y público en general, sobre temáticas diversas.	a. Durante el año 2014 se dictaron 15 cursos, con un total de 201 participantes y 9 reuniones científicas con 723 participantes. b. Durante el año 2015 se dictaron 33 cursos con 780 participantes y 11 reuniones científicas con 678 participantes. c. Durante el año 2016 se dictaron 16 cursos con 445 participantes y 9 reuniones científicas con 809 participantes.
	3. Creación y reglamentación de Diplomaturas	a. Ordenanza 03/2016 CD que aprueba la reglamentación sobre Diplomaturas. b. Gestión de la Diplomatura en Derechos Humanos (2015). Con un total de 29 inscriptos. c. Gestión de la Diplomatura en Gestión Cultural

Vinculación para otorgar mayor funcionalidad a los ejes existentes e incorporarlo como aspecto inherente.		(2016). Total de 93 inscriptos.
	4. Creación del Área de Vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Res. 690/2015-D. de creación del Área de Vinculación.</li> <li>b. Aprobación del Programa PROGRESA (Programa para estudiantes avanzados con demora en el egreso (octubre – 2016))</li> </ul>
	5. Implementación del programa PEUCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. 20 estudiantes en el programa.</li> </ul>
	6. Implementación del Proyecto “Gustavo Kent”	Incorporación de las prácticas socio-educativas en la formación integral de los participantes.
	7. Convenio CTA- Facultad de Filosofía y Letras	1 Curso.
	8. Creación del Área de Integración Educativa y promoción de la movilidad académica de grado en la FFyL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Evaluación de la Movilidad Académica <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cantidad de estudiantes IN: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2014: 70</li> <li>- 2015: 72</li> <li>- 2016: 69</li> </ul> </li> <li>b. Cantidad de estudiantes OUT: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2014: 16</li> <li>- 2015: 7</li> <li>- 2016: 10</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Programa de nacionalización, regionalización e</li> </ul>

		internacionalización de los planes de formación de pre-grado y grado (Abordaje académico y administrativo)
--	--	--

**Objetivo estratégico 2:** Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad, inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.

Plan Institucional de Gobierno 2014-2018	Programas y Proyectos específicos	Logros
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar, actualizar y crear carreras de Pregrado, Grado y Posgrado a partir de evaluaciones diagnósticas sobre posibles escenarios profesionales y laborales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Actualización e Innovación Curricular (PDI).               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Proyecto de Actualización e Innovación de los planes de formación de la FFyL (desde 2° Sem.2014 – en proceso de desarrollo)</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. 8 Investigaciones evaluativas diagnósticas por área disciplinar para la creación y/o actualización de propuestas de formación de pre-grado y grado.</li> <li>b. 8 Comisiones Curriculares a cargo del diseño de propuestas de formación de pre-grado y grado por cada área disciplinar.</li> <li>c. 1 Comisión Técnico – Asesora del proceso de actualización e innovación curricular capacitado en los actuales marcos de referencia curricular.</li> <li>d. 1 documento sobre los Lineamientos mínimos comunes para la Formación Docente de la FFyL elaborado por todos los actores de la comunidad educativa en el marco de la actual Política Educativa nacional, regional e internacional a partir de estudios comparados.</li> <li>e. 1 documento sobre los Lineamientos mínimos comunes para la Formación del Licenciado a partir de estudios comparados. (En proceso de desarrollo).</li> </ol>

	<p>1.2. Proyecto de Capacitación y Actualización Docente</p>	<p>a. 6 Talleres sobre los lineamientos de la Ord. 7/16 en la FFyL.</p> <p>b. 2 Paneles sobre: Modalidades de la Educación según la LEN 26206/06</p> <p>c. 2 talleres sobre: Evaluación Diagnóstica para el diseño de planes de formación por cada área disciplinar.</p> <p>d. 10 instancias de discusión y construcción colaborativa sobre la Formación Docente en la FFyL.</p> <p>e. Asesoramiento personalizado una vez por semana por parte de la Comisión Técnico – Asesora.</p>
	<p>2. Actualización de carreras de Posgrado</p>	<p>a. Tres Doctorados personalizados y Una Maestría actualizados en función de los lineamientos vigentes de Política Educativa nacional (CONEAU) e internacional: Filosofía, Letras, Historia y Docencia Universitaria.</p> <p>b. Tres Programas de internacionalización en dichos doctorados: movilidad académica y científica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Avanzar sobre un diseño de conversión en créditos de las obligaciones curriculares de los planes de estudio con el fin de favorecer instancias de movilidad estudiantil y flexibilización curricular.</li> <li>- Promover prácticas socio-educativas en función de demandas específicas relacionadas con las áreas de formación de la Facultad y que respondan a los requerimientos de la</li> </ul>	<p>1. Propuestas para el diseño de los lineamientos para la creación y/o actualización de carreras de la UNCUYO (Ord. 7/16-C.S.)</p>	<p>a. Propuesta del Complemento al Título (Comisión Técnica compuesta por docentes de la FFyL con trayectoria en la implementación del TRAFEC) – (Trayectoria formativa extracurricular o complemento al título)</p> <p>b. Propuesta de los estándares para la incorporación curricular obligatoria de las lenguas extranjeras en los ciclos de formación general y profesional de los planes de estudio. (Comisión Técnica compuesta por docentes de la FFyL responsables de la</p>

comunidad.		<p>Subsecretaría de Políticas Lingüísticas)</p> <p>c. Propuesta de los lineamientos de un currículum por competencias acorde a la actual Política Educativa Curricular (Comisión Técnica compuesta por especialistas en Ciencias de la Educación)</p> <p>d. Propuesta de la incorporación de las prácticas socio-educativas en las mallas curriculares.</p>
<p>- Tratar el Ingreso como una política de trabajo permanente durante todo el año, que contemple claros criterios de inclusión y atienda a los perfiles actuales de aspirantes.</p> <p>- Crear la Subsecretaría de Ingreso como unidad independiente que atienda la difusión de la oferta educativa, la admisión de los aspirantes, su consolidación como estudiantes durante el primer año y su promoción, aplicando métodos y estrategias innovadoras e integradoras.</p>	<p>1. La UNCUYO te quiere. Filosofía te espera.</p>	<p>a. Aumento de la matrícula:</p> <p>-2014: 870</p> <p>-2015: 1013</p> <p>-2016: 1200</p>
	<p>2. Ingreso a Carrera de Inglés: Módulo 0</p>	<p>a. Aumento de los estudiantes que ingresan a la carrera de Inglés: de 100 a 180.</p>
	<p>3. Acortando brechas entre las escuelas del territorio y la FFyL (PDI)</p>	<p>a. 1 encuentro de estudiantes y autoridades de las distintas sedes en la FFyL para informar a los mismos de los diferentes beneficios que poseen, tales como sistemas de becas, servicios de salud, recreación, biblioteca, entre otras. Además, el propósito del encuentro fue trabajar el sentido de pertenencia con la sede central y la construcción de un espacio de socialización.</p> <p>b. 36 encuestas a estudiantes de las sedes. El fin es detectar demandas, necesidades, percepciones de las políticas de territorio, dificultades socioeconómicas, entre otras.</p> <p>c. Vinculación con 21 escuelas rurales, comprendientes a los departamentos de Rivadavia, Junín y San Martín.</p>

		d. Vinculación con 11 escuelas rurales pertenecientes al departamento de Lavalle.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer, diversificar el sistema de becas de la Facultad, reorientándolas para priorizar su carácter como instancias formativas del futuro profesional.</li> <li>- Establecer los canales institucionales, funcionales para receptor demandas y oportunidades del medio y para detectar y dar respuestas a las necesidades e inquietudes de los estudiantes.</li> <li>- Desarrollar estrategias de acompañamiento específicas para cada etapa de las trayectorias estudiantiles, que garanticen la inclusión social y la democratización de la educación.</li> <li>- Establecer estrategias de acercamiento, desde los primeros años de la formación de grado, a las prácticas preprofesionales para optimizar el desempeño del futuro profesional en los distintos campos laborales.</li> <li>- Desarrollar estrategias pedagógicas para mejorar las trayectorias académicas estudiantiles.</li> <li>- Integrar institucionalmente al estudiante en las distintas actividades de las funciones sustantivas de la</li> </ul>	1. Programa de becas de la Subsecretaría Estudiantil.	<p>a. Año 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Becas de ayuda económica y fotocopias: 35.</li> <li>- Becas de fotocopias: 30.</li> <li>- Becas de estímulo académico: 20.</li> <li>- Becas de servicios y funciones académicas en los departamentos e institutos: 5.</li> <li>- Becas de buffet: 13.</li> </ul> <p>b. Año 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Becas de ayuda económica y fotocopias: 32 becarios.</li> <li>- Becas de fotocopias: 31 becarios.</li> <li>- Becas de estímulo académico: 20 becarios.</li> <li>- Becas de servicios y funciones académicas en los institutos: 14 becarios.</li> <li>- Becas de buffet: 102 becarios.</li> </ul>
	2. Becas para estudiantes del Territorio de la FFyL.	<p>a. Año 2015: 20 becarios.</p> <p>b. Año 2016: 39 becarios.</p>
	3. Becas de prestación de servicios.	<p>a. Año 2014: 12 becarios.</p> <p>b. Año 2015: 44 becarios.</p> <p>c. Año 2016: 35 becarios.</p>
	4. Becas preprofesionales.	<p>a. Año 2014: 10 becarios.</p> <p>b. Año 2015: 6 becarios.</p>

<p>Facultad: docencia, investigación, extensión, vinculación y gestión.</p> <p>- Propiciar la vinculación con instituciones del medio que favorezcan el sistema de pasantías para generar, promover y ampliar el horizonte laboral de nuestros graduados.</p>		c. Año 2016: 1 becario.
	5. Promoción de las actividades académicas de los estudiantes de la FFyL.	<p>a. Otorgamiento de becas para viajes académicos de los estudiantes de la FFyL.</p> <p>b. Certificación de actividades, cursos y jornadas desarrolladas por estudiantes de la FFyL.</p>
	6. Promoción de la capacitación preprofesional de los estudiantes de la FFyL.	<p>a. Año 2015: Asesoramiento y acompañamiento de 9 estudiantes que realizan sus prácticas Pre-profesionales, de 4 estudiantes que realizan pasantías y de 11 estudiantes de Colegios secundarios que llevan a cabo sus prácticas pre-profesionales en la Facultad.</p> <p>b. Año 2016: Asesoramiento y acompañamiento de 12 estudiantes que realizan sus prácticas Pre-profesionales, de 2 estudiantes que realizan pasantías y de 6 estudiantes de Colegios secundarios que llevan a cabo sus prácticas pre-profesionales en la Facultad.</p>
	7. Acompañamiento en la Trayectoria académica de los estudiantes.	<p>a. Año 2015: Asesoramiento y recepción de notas de condicionalidad. Se otorgaron 336 condicionalidades por promoción de año y 117 para obtener rendimiento académico mínimo en el ciclo lectivo 2014.</p> <p>b. Año 2016: Asesoramiento y recepción de notas de condicionalidad. Se otorgaron 266 condicionalidades por promoción de año y 118 para obtener rendimiento académico mínimo en el ciclo lectivo 2015.</p>
	8. Capacitación en normativa vigente ateniendo a los	a. Impresión de 1000 volantes con las normas con las obligaciones mínimas de rendimiento académico.

	estudiantes de la FFyL.	
	9. Estrategias para la Retención de matrícula (PDI)	a. Diseño de un plan estratégico y encuestas a los estudiantes de la FFyL para diagnosticar la situación inicial.
	10. Detección y seguimiento de estudiantes en riesgo académico.	a. Seguimiento personalizado de los estudiantes en riesgo académico.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar espacios institucionales que permitan la incorporación de graduados en actividades que hacen a la docencia, investigación, vinculación y extensión.</li> <li>- Establecer los canales institucionales funcionales para receptor demandas y oportunidades del medio y para detectar y dar respuestas a las necesidades de los graduados.</li> </ul>	1. Programa de seguimiento de la inserción laboral del egresado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaboración de un Manual de Procedimientos para pautar todo lo atinente al proceso de elaboración y entrega de certificados Analíticos y de Diploma</li> <li>b. Establecimiento de la Jura por Teleconferencia.</li> <li>c. Implementación y mejora del Carnet del Egresado</li> <li>d. Creación figura de “Egresado con trayectoria Destacada”</li> <li>e. Creación del día del Egresado de la Facultad</li> <li>f. Análisis de la Adscripción a cátedra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear la Subsecretaría de Virtualidad que cubra las necesidades de alfabetización, capacitación y asesoramiento para el desarrollo de propuestas y estrategias pedagógicas en entornos virtuales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en el Grado y Posgrado, como en las áreas de investigación y extensión.</li> <li>- Generar propuestas y alternativas pedagógicas en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje para enriquecer</li> </ul>	1. Creación de la Subsecretaría de Virtualidad.	a. Ordenanza 21/2013-C.D. que presenta el organigrama general de la Gestión de la FFyL.
	2. Incorporación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en ofertas de pre-grado, grado, posgrado, extensión y movilidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Aulas virtuales de grado Plataforma Moodle: 200 - 52% del total</li> <li>c. Aulas virtuales de grado UNCuVirtual: 20 – 5,2% del total</li> <li>d. Cantidad de usuarios Plataforma Moodle: Estudiantes: 2159 - 56.82% del total; Docentes: 355 – 72,4% del total</li> <li>e. Reporte Plataforma Moodle al 21/9/2016</li> <li>f. Normativa aprobada por CD (Ord. 006/15-CD y</li> </ul>

la oferta educativa y responder a problemáticas específicas tales como la escasa diversidad horaria, las problemáticas personales y laborales y las instancias geográficas, entre otras.		Ord. 002/16-CD) g. Lineamientos del Eje Virtualidad: Ord. 007/2016-CS.
	3. Gestión de un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento inherente a Virtualidad.	a. Docentes de grado capacitados uso plataforma Moodle: 190. b. Curso básico de Moodle: 4 ediciones: noviembre de 2015, febrero, mayo y septiembre de 2016.

**Objetivo estratégico 3:** *Propiciar la innovación en la gestión política institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.*

<b>Plan Institucional de Gobierno 2014-2018</b>	<b>Programas y Proyectos específicos</b>	<b>Resultados parciales</b>
- Dinamizar los concursos en todas sus categorías para favorecer la integración plena del docente en la vida institucional. Fortalecer el desarrollo de la carrera docente desde sus instancias iniciales a través de las diferentes figuras académicas.	1. Efectivización docente.	a. Efectivización por criterio 2 y 3: -Adjuntos exclusivos: 2 -Adjuntos semi: 16 -Adjuntos simple: 1 -Asociados exclusivos 7 -Asociados semi 10 -JTP Semi: 2 -Titulares exclusivos 19 -Titulares semi: 7 -Titular simple: 1 b. Efectivización por criterio 4 -Adjuntos exclusivos: 1

		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adjuntos semi: 12</li> <li>-Adjuntos simple: 10</li> <li>-Asociados exclusivos 2</li> <li>-Asociados semi 9</li> <li>-Asociado simple: 6</li> <li>-JTP Semi: 20</li> <li>-JTP Simple: 29</li> <li>-Titular exclusivo: 1</li> <li>-Titular semi: 8</li> <li>-Titular simple:3</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Replantear el organigrama de Gestión de Gobierno con el fin de abordar de manera sistemática, efectiva y creativa los nuevos escenarios que las demandas sociales plantean.</li> <li>- Establecer espacios y canales institucionales funcionales para receptar demandas y oportunidades del medio y para detectar y dar respuestas a las necesidades e inquietudes de docentes, como de graduados, personal de apoyo académico y estudiantes</li> <li>- Crear el Área de Comunicación, tendiente a generar una política institucional y una mejora general de la difusión de las acciones institucionales que permitan optimizar los circuitos de comunicación interna, externa y</li> </ul>	<p>1. Modificación del organigrama de Gobierno de la FFyL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Creación de las Subsecretarías de Virtualidad y de Territorio dependientes de la Secretaría Académica.</li> <li>b. Unificación de Ciencia, Técnica y Posgrado en una sola Secretaría, con dos Subsecretarías dependientes.</li> <li>c. Creación de 4 subsecretarías dependientes de la Secretaría Estudiantil: Subsecretaría de Ingreso, Subsecretaría Estudiantil, Subsecretaría de Permanencia y Egreso y Subsecretaría de Egresados.</li> <li>d. Creación de 4 Áreas dependientes del Decanato: Área de Autoevaluación Institucional, Área de Vinculación, Área de acción artística cultural y Área de comunicación institucional.</li> <li>e. Creación del Área de Integración Educativa dependiente del Vicedecanato.</li> </ul>

<p>pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades de formación continua en áreas temáticas regionales, con el fin de recuperar la memoria local y salvaguardar el patrimonio natural, cultural e histórico, fomentando el pluralismo cultural.</li> <li>- Fortalecer el Área de evaluación institucional para la toma de decisiones con calidad en todas las dimensiones institucionales que hacen a la misión y visión de una Unidad Académica, en el marco de la actual política educativa universitaria, en los niveles regional, nacional e internacional, con el aporte de la experiencia de la Facultad en el área.</li> </ul>		<p>f. Separación de la Secretaría de Políticas Lingüísticas de la Secretaría de Extensión, dependiente del Vicedecanato.</p>
	<p>2. Fortalecimiento de la comunicación institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Desarrollo e incorporación del sitio web de la Facultad al portal de la UNCUYO 2014-15).</li> <li>b. Mejoramiento de la organización y diseño de la información.</li> <li>c. Finalización de la migración del contenido de la web anterior a la nueva (etapa final).</li> <li>d. Aplicación creciente y uso correcto del isologo de la Facultad.</li> <li>e. Identificación de la Facultad, a través del establecimiento de su identidad visual y generación de soportes/medios comunicacionales</li> <li>f. Desarrollo y aprobación de procedimientos para la</li> </ul>

		<p>publicación y difusión de actividades institucionales de las distintas áreas de la Facultad, y para la generación de páginas en el web de Facultad.</p> <p>g. Identificación de referentes en cada área de la facultad, a efectos de proveer información pertinente para publicar y/o difundir en la web institucional.</p>
	<p>3. Innovación en los canales virtuales institucionales de seguimiento y gestión académica.</p>	<p>a. Pregrado y Grado: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Alumnos utiliza SIU Guaraní 2.91, están todos los estudiantes migrados y funciona en todas sus opciones, desde la inscripción, carga de notas por parte de los docentes y autogestión de los Alumnos.</li> </ul> <p>b. Posgrado: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SIU Guaraní 2.0: permite las reinscripciones de aquellos alumnos que ingresaron anteriormente a agosto de 2016.</li> <li>- Siu Guaraní 3.0: permite las inscripciones de ingresantes a partir de agosto de 2016.</li> <li>- Sistema interno de Posgrado: permite el registro y seguimiento académico de todos los alumnos de posgrado</li> </ul>
	<p>4. Fortalecimiento del Área artística de la Facultad.</p>	<p>a. Creación de un espacio web dentro de la página institucional de la FFyL para difusión de actividades del área.</p> <p>b. Realización de 3 muestras artísticas.</p>
	<p>5. Fortalecimiento del Área de Autoevaluación de la</p>	<p>a. Articulación con los distintos Claustros a efectos de concientizar en la necesidad de la Autoevaluación</p>

	<p>Facultad.</p>	<p>como forma de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>b. Formación de equipo profesional y administrativo permanente.</li> <li>c. Contralor de los PDI (en la generación y en la ejecución).</li> <li>d. Participación en las Comisiones de Actualización e Innovación curricular para la incorporación de planes de evaluación permanente en los diseños curriculares, como una estrategia de aseguramiento de la calidad y del desarrollo y la innovación.</li> <li>e. Potenciar los siguientes objetivos del Área:             <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Generar UN SISTEMA DE EVALUACIÓN que promueva:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>a. La CALIDAD de cada una de las DIMENSIONES INSTITUCIONALES en el marco de las demandas sociales y de política educativa local, regional e internacional.</li> <li>b. Toma de decisiones permanentes acordes a las exigencias del momento</li> <li>c. La internalización de la AUTOEVALUACIÓN permanente.</li> <li>d. Posicionamiento y fortalecimiento de las áreas propias de la Facultad frente a la oferta educativa y producción científica del medio.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
--	------------------	--

		<p>2. Generar un FOCO de investigación, producción y difusión científica sobre el tema mediante:</p> <p>a. La generación de propuestas de BUENAS PRÁCTICAS a partir de investigaciones evaluativas.</p> <p>b. Publicaciones</p> <p>c. Reuniones científicas</p> <p>d. Participación de grupos de investigación científica y de política educativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar al personal de apoyo académico y de servicios en todos los procesos de transformación para incorporar su experiencia laboral y personal en la determinación de diagnósticos y de cambios.</li> <li>- Atender las necesidades laborales específicas del personal de apoyo académico y de servicios.</li> <li>- Sostener un plan de capacitación y perfeccionamiento del personal de apoyo académico y de servicios de la Facultad para potenciar sus capacidades personales y optimizar los recursos humanos en su función.</li> <li>- Dinamizar los concursos para el ingreso</li> </ul>	<p>1. Reestructuración de la pirámide de cargos de la planta de apoyo docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperación de la pirámide estructural</li> <li>- Política de concursos</li> <li>- Sinceramiento de mayores responsabilidades</li> <li>- Redistribución del personal</li> <li>- Control administrativo</li> </ul>
	<p>2. Programa de Actualización e Innovación Curricular.</p>	<p>Participación en las comisiones de Actualización e Innovación Curricular del personal de apoyo académico en igualdad de representación con los demás claustros.</p>
	<p>3. Programa de capacitación y actualización en normativas vigentes, lenguaje administrativo y uso de herramientas informáticas para el Personal de Apoyo</p>	<p>Cursos realizados durante el segundo semestre 2016.</p>

<p>y la promoción del personal de apoyo académico y de servicios.</p>	<p>Docente de la Facultad de Filosofía y Letras.</p>	<p>a. Grado de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal de Apoyo Académico (18%).</li> <li>- Estudiantes (56%).</li> <li>- Docentes (4%).</li> <li>- Comunidad en general (22%).</li> </ul>
<p>- Infraestructura</p>	<p>4. “Lenguando: Un encuentro con los usuarios del español vigente” (PDI)</p> <p>Plan de mejora de la Infraestructura institucional.</p>	<p>Creación de un área de Traducción Simultánea en la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>Remodelación para baño accesible.</p> <p>Construcción de la rampa de acceso según Ley Nacional de Accesibilidad Nro. 24314 y el Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas</p> <p>Actualización integral del sistema de ascensores del Ala Oeste de la FFyL.</p> <p>Proyecto de Ampliación del edificio de Biblioteca de la FFyL.</p> <p>Construcción del 1° piso ala Este y equipamiento del mismo (en proceso de desarrollo)</p> <p>Remodelación integral del sistema eléctrico de la FFyL.</p> <p>Ampliación y remodelación del Museo de la Facultad.</p> <p>Diseño y construcción de la Plaza del Centenario.</p>

		Ampliación y puesta en valor de la Librería de la Facultad Refuncionalización y ampliación de la Sala de Lectura de la Biblioteca de la FFyL.
--	--	--

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Para la promoción y aseguramiento del logro, con calidad (pertinencia, eficiencia, eficacia y relevancia), de cada uno de los objetivos estratégicos planteados, la Universidad Nacional de Cuyo debería evaluar las políticas educativas institucionales que, desde la dimensión organizacional y administrativa y, principalmente, económico-financiera, viabilizarían y asegurarían el cumplimiento de los lineamientos tanto del Plan Estratégico 2021 como así también, de las propuestas de cada una de las Unidades Académicas.

Esta evaluación reflejada en una planificación estratégica en donde lo económico – financiero y la infraestructura y el equipamiento estén asegurados, permitiría, por ejemplo, en:

- VIRTUALIDAD

Garantizar la calidad de las propuestas y alternativas pedagógicas en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje a fin de enriquecer la oferta educativa y responder a problemáticas específicas tales como la escasa diversidad horaria, las problemáticas personales y laborales y las distancias geográficas, entre otras.

- NACIONALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Cumplir con los lineamientos de política educativa relacionados con la nacionalización, regionalización e internacionalización (movilidad académica, movilidad de investigadores, estrategias de Internacionalización en Casa, programas de formación con titulación compartida y co-tutelas, reuniones científicas, publicaciones interinstitucionales, etc.)

- ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PRE-GRADO Y GRADO

La implementación de los lineamientos para la creación y/o actualización de la Ord. 7/16 a partir de instancias de capacitación y /o perfeccionamiento y creación de espacios curriculares que garanticen su real desarrollo.

## FACULTAD DE INGENIERIA

Es Misión de la Facultad de Ingeniería (FI) la formación de profesionales, la generación y comunicación de conocimientos y la prestación de servicios, respondiendo a la demanda de la comunidad, e instrumentando los medios adecuados para la creación de espacios de enseñanza, aprendizaje, investigación y transferencia, al más alto nivel, con espíritu innovador, sentido ético y responsabilidad social, Resolución N° 131/2005-CD.

La Política de Gestión aprobada y vigente incluye:

- Fortalecer y potenciar en forma permanente los aspectos académicos, de investigación y de extensión.
- Establecer una real cooperación y vinculación con la sociedad y el medio.
- Fomentar la capacitación, participación y compromiso de todos los integrantes de la institución, con sentido ético y social.

### PROPUESTA DE GESTIÓN 2014-2018

El Fortalecimiento de la Institucionalidad es el eje de la Propuesta de Gestión 2014-2018. Mientras que el compromiso asumido consiste en enfocar nuestra visión, profundizar nuestra acción y exaltar nuestra Institución.

La propuesta consiste en formalizar un Plan de Desarrollo Institucional, aprobado por su cuerpo colegiado de gobierno, concebido como una visión compartida de la Institución que se desea proyectar al futuro, propiciando la creación de espacios para que todos los claustros realicen sus aportes y estableciendo objetivos consensuados que sean factibles de alcanzar. Todo esto, en el marco de una planificación estratégica, con un enfoque integral de mejora continua, excelencia, inclusión con responsabilidad, transparencia y publicidad de los actos de gobierno; promoviendo una relación entre la comunidad educativa, el equipo de gestión y los órganos de gobierno basada en la confianza, los valores, el compromiso y la responsabilidad compartida.

La propuesta de elaborar un Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Ingeniería procura contribuir al desarrollo y consolidación del proyecto académico. Para ello, debe ser entendida como una oportunidad para pensar, imaginar y recrear la Facultad por venir, en tanto proporcione los espacios propicios para diseñar escenarios de transformaciones que permitan reconstruirnos, con plena conciencia de que ejercicios de esta naturaleza siempre serán perfectibles.

Este Plan de Desarrollo Institucional está articulado y armonizado con el Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO y con los proyectos que, en el marco de los contratos programas, ya son un desafío para el futuro inmediato.

Es necesario emprender esta iniciativa para revalorizar la institucionalidad, significar las experiencias, armonizar los objetivos en un trabajo conjunto y de corresponsabilidad entre las distintas áreas de la Unidad Académica y sus claustros. Al mismo tiempo, es necesario orientar los esfuerzos y recursos hacia la construcción conjunta de una hoja de ruta que, sin dejar de

lado el carácter siempre incierto y complejo de la agenda externa, permita afianzar lo logrado y vislumbrar un horizonte de posibilidades, asumiendo nuevos modos de sentir lo humano.

#### TABLA RESUMEN GLOBAL

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO III</b> Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> <b>PROGRAMA 01 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
	<b>PROYECTO 01.01:</b> Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y servicios de apoyo	<b>Línea estratégica 4:</b> Profundización de los procesos y mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional orientados a conocer el impacto de las políticas universitarias para posteriores y eficaces intervenciones.
	<b>PROYECTO 01.02:</b> Consolidación de la comunicación institucional interna y externa	<b>Línea estratégica 5:</b> Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones
	<b>PROYECTO 01.03:</b> Planificación e implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la FI	<b>Línea estratégica 1:</b> Institucionalización de criterios y métodos para la creación y actualización de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como para la priorización de líneas de investigación y extensión. <b>Línea estratégica 4</b> <b>Línea estratégica 8:</b> Gestión del cambio institucional y reformas estatutarias que expresen la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas de la Universidad.
	<b>PROYECTO 01.04:</b> Revisión y definición de la Estructura Orgánica Funcional	<b>Línea estratégica 4</b> <b>Línea estratégica 5</b> <b>Línea estratégica 7:</b> Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos
	<b>PROYECTO 01.05:</b> Sistema integral de gestión de datos	
	<b>PROYECTO 01.06:</b> Formalización de los mecanismos de articulación con la ACOFI.	
	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): VINCULACIÓN</b> <b>PROGRAMA 09 FORMALIZACIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS</b>	
	<b>PROYECTO 09.01:</b> Formulación de la Secretaría Tecnológica	<b>Línea estratégica 2:</b> Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales <b>Línea estratégica 7</b> <b>Línea estratégica 9:</b> Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucionales <b>Línea estratégica 11:</b> Establecer políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO.
	<b>PROYECTO 09.02:</b> Extender el Sistema de Calidad a todos los laboratorios y áreas de servicios	
	<b>PROYECTO 09.03:</b> Reformulación de los reglamentos de institutos y grupos de servicios	
	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): INFRAESTRUCTURA</b> <b>PROGRAMA 11 ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	
	<b>PROYECTO 11.01:</b> Nuevo Edificio de la FI	<b>Línea estratégica 9:</b> Desarrollo

	(Mecatrónica y Arquitectura)	de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios, e incorporación de docentes, personal de apoyo académico y de gestión, acorde a las demandas de las actividades académicas y de gestión institucionales
	<b>PROYECTO 11.02:</b> Edificio de Proyecto EOR – ACOFI	
	<b>PROYECTO 11.03:</b> Obras menores	
	<b>PROYECTO 11.04:</b> Mejoras en áreas de laboratorio	
	<b>PROYECTO 11.05:</b> Plan Integral de Higiene y Seguridad	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO II</b> Responder a la creciente demanda de educación superior en todos los niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): DOCENCIA</b>	
	<b>PROGRAMA 02. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO</b>	
	<b>PROYECTO 02.01.</b> Fortalecimiento integral de la formación de grado	<b>Línea Estratégica 2:</b> Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes <b>Línea Estratégica 3:</b> Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior. <b>Línea Estratégica 6:</b> Promoción de reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones). <b>Línea Estratégica 7:</b> Revisión y actualización de los modelos pedagógicos sobre la base de procesos de investigación educativa.
	<b>PROYECTO 02.02.</b> Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Civil	
	<b>Proyecto 02.03.</b> Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería de Petróleos	
	<b>PROYECTO 02.04.</b> Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Industrial	
	<b>PROYECTO 02.05.</b> Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Mecatrónica	
	<b>PROYECTO 02.06.</b> Fortalecimiento de la Carrera de Arquitectura	
	<b>PROYECTO 02.07.</b> Fortalecimiento de las Ciencias Básicas	
	<b>PROYECTO 02.08.</b> Actualización Del Acervo Bibliográfico	
	<b>PROYECTO 02.09.</b> Implementación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación	
	<b>PROGRAMA 05. INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN EL PROCESO EDUCATIVO</b>	
	<b>PROYECTO 05-01.</b> Estructura de gestión académica y de infraestructura tecnológica necesaria.	<b>Línea Estratégica 7</b> <b>Línea Estratégica 8:</b> Promoción de la formación docente continua. <b>Línea Estratégica 9:</b> Desarrollo de un modelo de carrera docente. <b>Línea Estratégica 12:</b> Fortalecimiento y diversificación de la modalidad de educación a distancia y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.
	<b>PROYECTO 05-02.</b> Diseño e implementación de espacios virtuales en asignaturas de las Carreras de Grado de Ingeniería.	
	<b>PROYECTO 05.03.</b> Comunicación y aprendizaje en red.	
	<b>PROYECTO 05.04.</b> Digitalización e implementación de espacios virtuales de asignaturas en la Carrera de Arquitectura.	
	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): POSGRADO</b>	
	<b>PROGRAMA 03. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CARRERAS DE POSGRADO</b>	

	<b>PROYECTO 03.01.</b> Fortalecimiento académico y mejora continua de las carreras de Posgrado	<b>Línea Estratégica 4:</b> Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión, tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos
	<b>PROYECTO 03.02.</b> Consolidación de la dimensión económica de los Posgrado	
	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): ESTUDIANTES Y GRADUADOS</b> <b>PROGRAMA 07. PERTENENCIA DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS</b>	
	<b>PROYECTO 07.01.</b> Iniciativas de Asuntos Estudiantiles	<b>Línea Estratégica 11:</b> Promoción de la inclusión social y educativa de la comunidad universitaria: atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.
	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): VINCULACIÓN</b> <b>PROGRAMA 08. INTEGRACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</b>	
	<b>Proyecto 08.01.</b> Formalización y mantenimiento de acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organizaciones públicas y privadas	<b>Línea Estratégica 3</b> <b>Línea Estratégica 5:</b> Desarrollo de un modelo académico que contemple ciclos generales de conocimientos básicos, articulaciones verticales y horizontales, planes de estudio, sistema de créditos y movilidad académica.
	<b>Proyecto 08.02.</b> Programa de movilidad docente y estudiantil con otras universidades internacionales	
	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO I</b> Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.	<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b> <b>PROGRAMA 04. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>
<b>PROYECTO 04.01.</b> Producción de conocimiento relacionado con Ingeniería y Tecnología		<b>Línea Estratégica 2:</b> Formulación de una política integral de desarrollo territorial de la UNCUYO que atienda a otorgar igualdad de oportunidades a todas las comunidades; que incluya las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión e incorpore la estructura académica, de apoyo, de gestión y de servicios necesaria
<b>PROYECTO 04.02.</b> Pequeño Aprovechamiento Hidráulico La Lujanita (PAH-LL).		<b>Línea Estratégica 3:</b> Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.
		<b>Línea Estratégica 4:</b> Creación y fortalecimiento de sistemas de vinculación efectiva con actores públicos y privados con la activa participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico.
<b>Ejes de Políticas de Gestión (2014-2016): EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN</b>		<b>Línea Estratégica 5:</b> Promoción de iniciativas integrales de formación, I+D+i, extensión, vinculación y transferencia en problemáticas regionales estratégicas y áreas de vacancia socialmente relevantes. <b>Línea Estratégica 6:</b> Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.

	<b>PROGRAMA 10. PRESENCIA EN EL MEDIO</b>	
	<b>Proyecto 10.02.</b> Fortalecimiento del área de extensión	<b>Línea Estratégica 9:</b> Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades
	<b>Proyecto 10.03.</b> Formalización de iniciativas sociales	

#### PROGRAMA 01. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Cuyo objetivo es fortalecer la Gestión Institucional de la Facultad de Ingeniería con el fin de avanzar a una administración transparente, eficiente y eficaz que asegure una distribución armónica y responsable de los recursos económicos, humanos, edilicios y logísticos para cumplir con los objetivos fundamentales de enseñanza, investigación, transferencia, vinculación y extensión.

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 01.01. Fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y servicios de apoyo

PROYECTO 01.02: Consolidación de la comunicación institucional interna y externa

PROYECTO 01.03. Planificación e implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la FI

PROYECTO 01.04: Revisión y definición de la Estructura Orgánica Funcional de la FI

PROYECTO 01.05: Sistema integral de gestión de datos

PROYECTO 01.06: Formalización de los mecanismos de articulación con la ACOFI

#### PROYECTO 01.01. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE APOYO

Este proyecto tiene por objetivo implementar sistemas, procedimientos y normativas administrativas acordes a un nuevo modelo de gestión integral en el marco de una gestión presupuestaria integrada.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Revisión de procesos y normas vigentes.

Componente 2: Gestión por Presupuesto.

Componente 3: Definición y normalización de nuevos procedimientos vinculados al ámbito de la SAF.

Componente 4: Calendario Administrativo.

Componente 5: Capacitación y desarrollo del personal.

Componente 6: Sistematización y reordenamiento de los Archivos y Espacios Físicos.

Período de vigencia: 2015-2021.

Población objetivo: PAA y Autoridades de la FI.

Articulación: SEyS-UNCUYO, equipo del sistema GEPRE.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2015-16: aprobación en el CD, Resolución N° 116/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1: Aprobación de la rendición de cuentas correspondientes a fondos de Programas de Integración de los años 2010 y 2011, con observaciones pendientes desde entonces y otorgamiento de fondos correspondientes a los años 2012 y 2013.

-Componente 1: Aprobación de rendición de cuentas correspondiente a la Partida de Ciencia y Técnica del año 2011. En Noviembre de 2015 la FI recibió los fondos correspondientes a los años 2012 y 2013, que en su momento fueron anticipados por la UA.

-Componente 2: Creación de un Fondo para el Fortalecimiento de las Carreras de Grado por un monto de pesos un millón (\$ 1.000.000), aprobado por Res. N° 059/2016-CD. Creación del Reglamento correspondiente al Programa de Asignación de Fondos para Actividades Estudiantiles Extracurriculares (PAFAEE), la política de distribución de fondos y los formularios para las postulaciones, aprobados por Res. N° 321/2015-CD. Autorización de la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) con el objeto de financiar actividades extracurriculares estudiantiles de la Facultad de Ingeniería durante el año 2016 (Acta ACOFI N° 17/2016-CD), en el marco del PAFAEE 2016.

-Componente 2: Evaluación integral de la Red Presupuestaria y elevación de una propuesta de readecuación de la red Programática. Diseño de una metodología de seguimiento de ejecución presupuestaria y de metas físicas, articulando la información que surge de los sistemas PILAGA y GEPRE.

-Componente 3: Se ha comenzado el inventario de Bienes en la Facultad de Ingeniería y la evolución a partir de la implementación del Sistema DIAGUITAS desde Junio 2013.

**PROYECTO 01.01. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE APOYO**

-Componente 5: Planificación de una capacitación in situ para el personal de la Dirección General Económica Financiera de la Facultad de Ingeniería, a cargo del Administrador Responsable del SIU PILAGA del Rectorado. Actualmente en desarrollo.

**PROYECTO 01.02. CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA**

El presente proyecto tiene como objetivo la consolidación del Área de Comunicación de la FI.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Consolidación del área de comunicación institucional.

Componente 2: Consolidación del sistema de comunicación interna.

Componente 3: Fortalecimiento de la comunicación con el público externo directo.

Componente 4: Realización de campaña de difusión externa.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: Estudiantes, Docentes, Graduados, Personal de Apoyo académico de la FI y público en general.

Articulación: CICUNC.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2016: Aprobación del CD, Res. N° 116/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

**Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1: Se está organizando la inclusión de todos los usuarios de listas de email en el Boletín de Noticias de la FI.

-Componente 2: Está definido el contenido a incluir en el Manual de Afiliación Institucional y de procedimientos internos, se procederá a la redacción final. Se está avanzando en el diagnóstico a través de encuestas.

-Componente 3: Está definido el contenido a incluir en el Manual de Bienvenida a Estudiantes, se procederá a la redacción final.

-Componente 4: Se han realizado los diseños de las carpetas institucionales generales de la FI y se ha avanzado en una propuesta modelo para las carreras de grado.

**PROYECTO 01.03. PLANIFICACION E IMPLEMENTACIÓN DEL PDI**

El objetivo de este proyecto es instalar y sistematizar el proceso de elaboración e implementación del PDI de la FI.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Formulación del PDI de la FI.

Componente 2: Seguimiento del PDI.

Componente 3: Evaluación en base a indicadores del PDI.

Componente 4: Participación en la Autoevaluación de la Universidad.

Período de vigencia: 2015-2021.

Población objetivo: Estudiantes, Docentes, Graduados, Personal de Apoyo Académico de la FI y público en general.

Articulación: SPPyP-UNCUYO

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2015-2016: Incluye la asistencia a la capacitación brindada por el APSyE de la UNCUYO, la elaboración del PDI y la aprobación por el CD.

**Principales resultados obtenidos:**

- Designación de los referentes institucionales. Desde fines de 2014, se ha asistido a las capacitaciones organizadas por el APSyE de la UNCUYO.
- Se consensuó con el APSyE una metodología de trabajo para el PDI y que las dimensiones de CONEAU serían los ejes de organización de los PDI (docencia, investigación y transferencia, posgrado, extensión y vinculación, graduados, estudiantes, gestión, internacionalización, territorialización).
- Componente 1: El CD de la FI ha aprobado por Resolución N° 103/2016-CD siete (7) Proyectos del PDI correspondientes al Fortalecimiento de las Carreras de Grado de la FI, desarrollados en la dimensión DOCENCIA, cuya financiación 2016 se está realizando con fondos propios de la unidad académica asignados por Resolución N° 059/2016-CD.
- Componente 1: El CD de la FI ha aprobado por Resolución N° 116/2016-CD cinco (5) Proyectos del PDI, cuya financiación 2016 se está realizando con fondos adicionales de la UNCUYO, correspondientes a las dimensiones GESTIÓN, DOCENCIA, POSGRADO E INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.
- Componente 1: Se han diseñado cincuenta y dos (52) Proyectos, organizados en doce (12) Programas, del Plan de Desarrollo Institucional de la FI.

**PROYECTO 01.04. REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA FI**

El objetivo de este proyecto es adecuar la estructura orgánico funcional para contribuir, mediante el esfuerzo colectivo, a la misión de la Facultad de Ingeniería, así como al logro de los objetivos estratégicos de la Universidad y los del Plan de Desarrollo Institucional de la FI, en concordancia con los del primero.

En esta adecuación se procura establecer la estructura orgánica básica, la misión de cada una de las unidades administrativas, sus relaciones de dependencia, supervisión y coordinación; así como el detalle de las principales funciones de las unidades.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Contratación de expertos externos.

Componente 2: Propuesta de la Consultora.

Componente 3: Revisión y adecuación de la propuesta.

Componente 4: Aprobación de la EOF.

Componente 5: Revisión de procesos para cumplir con las misiones y objetivos acordados.

Período de vigencia: 2014-2021.

Población objetivo: Docentes, Graduados, Personal de Apoyo Académico y Autoridades de la FI.

Articulación: SPPyP- UNCUYO.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2014-2016: incluye la selección de consultora, el informe elaborado por la misma, la revisión y adecuación de la propuesta y su presentación al Consejo Directivo.

**Principales resultados obtenidos:**

- Componente 1. Se seleccionó una consultora en recursos humanos y se definió el plan de trabajo de la misma.
- Componente 2. La consultora realizó un relevamiento de procesos y funciones por área, trabajando en conjunto con el PAA y el equipo de gestión de cada sector en cada secretaría. Elaboró una propuesta que fue expuesta, a nivel informativo, al CD el día 18/08/15. Se han realizado ochenta y dos (82) reuniones de relevamiento y de trabajo, con cuarenta y seis (46) personas que cumplen diferentes funciones en la FI.
- Componente 3. Se terminó la revisión y adecuación de la propuesta.
- Componente 4. Se ha presentado la documentación para su tratamiento en comisiones del Consejo Directivo.

#### PROYECTO 01.05. SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DATOS

El objetivo de este proyecto es integrar el manejo de datos de distintos orígenes en un sistema integral de gestión de datos, lo que también traerá aparejado una optimización del uso de los SIU. Además también se incluye el fortalecimiento del área informática de la FI.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Formalización de la Dirección de Gestión de la Información.

Componente 2: Optimización del uso de los SIU.

Componente 3: Fortalecimiento del Área Informática.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: Estudiantes, Docentes, Graduados, Personal de Apoyo Académico y Autoridades de la FI.

Articulación: SEyS- UNCUYO.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2016: incluye la colaboración en la definición de misión y objetivos para incluirlas en la EOF de la FI.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1: Se ha avanzado en la definición de misión/objetivos para incluirlas en la EOF de la FI.

#### PROYECTO 01.06. FORMALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN CON LA ACOFI

El proyecto prevé la realización de acciones tendientes a regularizar la situación de la ACOFI ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza y de la UNCUYO, así como aplicar y desarrollar sistemas informáticos para la gestión administrativa y contable de la ACOFI, en coordinación con los procesos administrativos, académicos, económicos y de servicios de la FI.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Proceso de regularización y situación actual ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza.

Componente 2: Procesos administrativos y contables internos de la ACOFI.

Componente 2: Procesos administrativos y contables en colaboración con la FI (administración de fondos).

Período de vigencia: 2014-2021.

Población objetivo: Estudiantes, Docentes y Graduados de la FI

Articulación: ACOFI, SEyS-UNCUYO.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2014-2016: Regularización de la entidad ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza. Desarrollo e implementación del Sistema ALTEA-GESTION, para llevar la facturación correspondiente a los laboratorios y posgrados de la FI. Administración de fondos de las becas de la Facultad de Ingeniería (BeFI), según Resolución N° 273/2015-CD, de las cuales quedan excluidas las financiadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo.

**Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1: Se realizaron las gestiones necesarias ante la DPJ para salvar las observaciones pendientes del Balance 2011, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2011. Actualmente aprobado.

-Componente 1: Se convocó a Asamblea General Ordinaria, fuera de término, para considerar la ratificación de la aprobación del Balance 2012 y del Balance 2013, correspondientes a los ejercicios contables cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013, respectivamente. Actualmente aprobados.

-Componente 1: Se convocó a Asamblea General Ordinaria para considerar la aprobación del Balance 2014, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/12/2014, en tiempo y forma. Actualmente aprobado.

-Componente 1: Se convocó a Asamblea General Ordinaria para considerar la aprobación del Balance 2015, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/12/2015, en tiempo y forma. Actualmente aprobado.

-Componente 2: Se implementó el Sistema Contable Tango, se realizó la parametrización correspondiente en función de las características particulares de administración de ACOFI. También se diseñó e implementó el desarrollo web del Sistema ALTEA-GESTION, para las liquidaciones a los grupos de trabajo, integrado al sistema de gestión contable Tango.

-Componente 2: Desarrollo de un sistema que articule la gestión académica y contable de los posgrados de la FI con la ACOFI. Actualmente en proceso.

-Componente 2: Se han administrado los fondos de las becas internas de la FI otorgadas durante los años 2015 y 2016 y reguladas por Resolución N° 273/2015-CD.

**PROGRAMA 02. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO**

El Programa 02: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE GRADO, tiene por objeto la asignación de fondos e implementación de acciones para la mejora continua de las carreras de grado de la FI, tendientes al cumplimiento de los estándares definidos por la CONEAU Y ARCU-SUR, así como para el logro de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo y del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ingeniería, en correspondencia con el de la Universidad.

A tal fin, se explicitan prioridades y se establecen objetivos claros, base para el seguimiento y evaluación posterior de la ejecución y el impacto de los resultados de las políticas institucionales.

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 02.01. Fortalecimiento integral de la formación de grado

PROYECTO 02.02. Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Civil

PROYECTO 02.03. Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería de Petróleos

PROYECTO 02.04. Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Industrial

PROYECTO 02.05. Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica

PROYECTO 02.06. Fortalecimiento de la Carrera de Arquitectura

PROYECTO 02.07. Fortalecimiento de las Ciencias Básicas

PROYECTO 02.08. Actualización del acervo bibliográfico

PROYECTO 02.09. Implementación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación

#### PROYECTO 02.01. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA FORMACIÓN DE GRADO

Este proyecto se ha elaborado teniendo en cuenta los aspectos comunes a todas las carreras de la Facultad de Ingeniería y con el objetivo de integrar las diferentes dimensiones de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y fortalecer la gestión de las Direcciones Generales de Carrera y de Ciencias Básicas.

Los lineamientos y prioridades que establece el presente proyecto son los siguientes:

1. Atender compromisos asumidos en los planes de mejora confeccionados en ocasión de las acreditaciones ante CONEAU, con vista a la próxima convocatoria de acreditación.
2. Alinear los objetivos al cumplimiento del Plan Estratégico 2021 de la UNCUYO (Aprobado por Ordenanza N° 075/2012-CS).
3. Definir objetivos y acciones alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional de la Carrera y con los avances del PDI de la UNCUYO y de la Facultad de Ingeniería.
4. Articular a través de los proyectos propuestos, acciones al interior de cada carrera, entre carreras y áreas institucionales (investigación, vinculación, ingreso, posgrado, extensión, graduados).

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Renovación y actualización del plantel docente.

Componente 2: Adecuación de espacios para docentes.

Componente 3: Mejoramiento de competencias docentes.

Componente 4: Mejoramiento y disponibilidad de información para las Direcciones Generales.

Componente 5: Difusión de las Carreras de Ingeniería y Arquitectura.

Componente 6: Seguimiento de egresados.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Articulación: SA- UNCUYO y SAF-FI.

Cobertura territorial: FI

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD. Se ha identificado la disponibilidad de recursos económicos y se ha tramitado la autorización del CD para su ejecución.

#### **Principales resultados obtenidos:**

-Gestión de compras: mobiliario para Componente 2 (optimización de uso de espacios para docentes con dedicación).

-Convocatoria de becarios estudiantes (becas con plan de actividades) para Componentes 1, 2 y 5.

-Convocatoria de PAA para Componentes 1 y 4.

-Componente 3. Se está desarrollando un taller de actualización de normativa para concursos de docentes interinos. Y se ha planificado un taller de actualización pedagógica para docentes de las Ciencias Básicas.

#### PROYECTO 02.02. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

El objetivo principal del presente proyecto es el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil Asimismo, es muy importante atender los compromisos de acreditación y la mejora institucional.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Mejoramiento de la formación práctica a través de la renovación equipamiento didáctico de Topografía.

Componente 2: Mejoramiento de la formación práctica a través del apoyo al Proyecto Ejecutivo La Lujanita.

Componente 3: Mejoramiento de la formación práctica a través del montaje y puesta en funcionamiento del nuevo Laboratorio de Pavimentos.

Componente 4: Actualización del Plan de Estudios de la Carrera.

Componente 5: Autoevaluación de la Carrera.

Componente 6: Acreditación de la Carrera ante CONEAU.

Componente 7: Desarrollo del Cuerpo Docente.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes, graduados y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, RED UNIVERSITARIA DE SOLUCIONES VIALES SUSTENTABLES.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Gestión de compras del equipamiento correspondiente a las Componentes 1 y 3.

-Convocatoria de becario estudiante (becas con plan de actividades) para la Componente 2, Resolución N° 343/2016-FI, y designación del Profesional responsable de elaborar el Proyecto del Laboratorio de Hidráulica, Resolución N° 063/2016-CD.

#### PROYECTO 02.03. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

El presente proyecto tiene como objetivos mejorar las competencias actitudinales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, disminuir el desgranamiento, evitar deserciones y demoras en el egreso. Así como atender los compromisos de acreditación y mejora institucional.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Apoyo actitudinal de los estudiantes de la carrera (ProDeCA).

Componente 2: Padrinazgo de Alumnos Petroleros (ProPAP).

Componente 3: Construcción y montaje del simulador de realidad virtual.

Componente 4: Trabajo colaborativo Red de Universidades Petroleras

Componente 5: Optimización del Plan de Estudios de la Carrera.

Componente 6: Autoevaluación de la Carrera.

Componente 7: Acreditación de la Carrera ante CONEAU.

Componente 8: Desarrollo del Cuerpo Docente.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes, graduados y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, RED DE UNIVERSIDADES PETROLERAS (RUP).

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Convocatoria y asignación de tres (3) becas BeFI del Proyecto ProDeCA, Resoluciones N° 027/2016-FI y 215/2016-FI.

-Gestión de compras del equipamiento y mejoras a realizar en un aula, correspondiente a la Componente 1.

#### PROYECTO 02.03. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

-Gestión presupuestaria de los aportes realizados por empresas del medio para su disposición como beca de ayuda económica para estudiantes de la Carrera, correspondientes a la Componente 2.

-Gestión coordinada con la Secretaría Económica y de Servicios de la UNCUYO para disponibilidad de fondos destinados a la infraestructura necesaria para la instalación del Componente 3. Aprobado por el Consejo Superior de la UNCUYO en sesión ordinaria del 31/08/16 (EXP-CUY: 16207/2016).

-Asistencia y participación de docentes y autoridades de la FI en los encuentros de la RUP: Primera Reunión de RUP en mayo de 2015, la Segunda Reunión de Trabajo de la RUP en setiembre de 2015, Tercera Reunión Anual de la RUP en diciembre de 2015 y la Cuarta Reunión de la RUP en abril de 2016. Todas correspondientes a la Componente 4.

#### PROYECTO 02.04. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL

Este Proyecto tiene como finalidad el fortalecimiento de la Carrera Ingeniería Industrial y fundamentalmente el mejoramiento de la enseñanza en la misma, los compromisos de acreditación y la mejora institucional.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Viaje de Fin de Estudio (VFE)

Componente 2: Mejora en la enseñanza a través de charlas (con referentes a nivel provincial, nacional e internacional)

Componente 3: Foro/Congreso de Ingeniería Industrial

Componente 4: Adquisición y uso de equipamiento para realizar prácticas en asignaturas

Componente 5: Beca para alumno avanzado en la Carrera

Componente 6: Actualización del Plan de Estudios de la Carrera

Componente 7: Autoevaluación de la Carrera. Acreditación de la Carrera ante CONEAU

Componente 8: Desarrollo del Cuerpo Docente

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, ARCU-SUR

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos

#### Principales resultados obtenidos:

-Gestión de compras del equipamiento y mejoras correspondiente a la Componente 4.

-Componente 2: Organización y participación en actividades varias tendientes al desarrollo y logros del componente:

-Liderazgo de nuestros jóvenes estudiantes a través de proyectos internacionales en el ámbito de proyectos de intercambios voluntarios y profesionales (AIESEC: <http://www.aiesec.org.ar>; <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/charla-sobre-intercambio-profesional-para-estudiantes-de-industrial>).

-Participación en el Rally Latinoamericano de Innovación, competencia internacional que se desarrolla en equipos durante 28 horas consecutivas, con el propósito de fomentar la innovación en estudiantes de carreras de ingeniería de Latinoamérica. <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/rally-latinoamericano-de-innovacion-2016>. La edición 2016 del certamen se desarrolló desde el viernes 30 de septiembre a las 12 hasta el sábado 1 de octubre a las 16, y en Mendoza tuvo como sede a la facultad de Ingeniería de la UNCUYO.

-Trabajo con organizaciones sociales en tareas de fortalecimiento institucional, sistematización de actividades y elaboración de informes: <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/convocatoria-para-estudiantes-avanzadas-de-industrial>.

-Desarrollo de actividades académicas en el marco del Proyecto TRACES y de la Ord. N° 41/16 CS. <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/se-reabre-la-convocatoria-de-estudiantes-de-industrial-para-ser-tutores-pares>.

#### PROYECTO 02.05. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

El presente proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la formación práctica de los estudiantes de la Carrera Ingeniería en Mecatrónica. Asimismo, es muy importante atender a la mejora institucional y el avance en CONFEDI respecto de la determinación de los estándares de acreditación.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Mejoramiento de la formación práctica a través de la adquisición de equipamiento de laboratorios de Mecánica, Electrónica, Control e Informática y Robótica.

Componente 2: Actualización del Plan de Estudios de la Carrera

Componente 3: Autoevaluación de la Carrera

Componente 4: Participación en CONFEDI

Componente 5: Consolidación y desarrollo del Cuerpo Docente

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1: Gestión de compras del equipamiento.

-Componente 2: Actualización y aprobación del sistema de correlatividades de la carrera Ingeniería en Mecatrónica, mediante Res. N° 074/2015-CD y Res. N° 029/2016-CD, cuyo Plan de Estudios fue aprobado mediante Ord. N° 033/2009-CS.

-Componente 2: Incorporación de asignaturas optativas en la carrera Ingeniería en Mecatrónica, mediante Res. N° 028/2015-CD, cuyo Plan de Estudios fue aprobado mediante Ord. N° 033/2009-CS.

-Componente 4: Presentación conjunta ante el CONFEDI, mediante nota fechada el 6 de junio de 2016, firmada por el Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO y el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la UNSL, el reconocimiento por parte del CONFEDI, de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, como una nueva terminal de Ingeniería incluida dentro del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Se acompañó copia parcial de la Resolución N° 1131/16 del CIN, donde constan las actividades reservadas aprobadas para la nueva terminal de ingeniería propuesta y un documento con los anexos para la resolución ministerial de aprobación, los contenidos curriculares básicos, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera de grado de Ingeniería en Mecatrónica (aprobadas en reunión de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN del 12 de junio 2015).

-Componente 5: Llamados a concurso docentes para la carrera Ingeniería en Mecatrónica: Res. N° 150/2016-CD; Res. N° 279/2015-CD; Res. N° 280/2015-CD; Res. N° 281/2015-CD; Res. N° 243/2015-CD; Res. N° 099/2015-CD.

-Componente 5: Llamados a concursos docentes de ayudantes alumnos de segunda categoría para la carrera Ingeniería en Mecatrónica: Res. N° 095/2016-CD.

-Componente 5: Designaciones de docentes para la carrera Ingeniería en Mecatrónica: Res. N° 036/2016-CD; Res. N° 112/2016-CD; Res. N° 146/2016-CD; Res. N° 088/2016-CD; Res. N° 111/2016-CD; Res. N° 105/2016-CD; Res. N° 326/2015-CD; Res. N° 307/2015-CD; Res. N° 334/2015-CD; Res. N° 269/2015-CD; Res. N° 120/2015-CD; Res. N° 192/2014-CD.

-Componente 5: Adscripciones de estudiantes avanzados de la carrera Ingeniería en Mecatrónica ad honorem: Res. N° 284/2016-CD; Res. N° 281/2016-CD; Res. N° 235/2016-CD; Res. N° 202/2016-FI; Res. N° 180/2016-FI; Res. N° 655/2015-FI; Res. N° 589/2015-FI.

#### PROYECTO 02.06. FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA ARQUITECTURA

El presente proyecto tiene como objetivo principal el fortalecimiento de la formación práctica, habilidades de expresión gráfica y competencias actitudinales de los estudiantes de la Carrera Arquitectura, así como también el desarrollo del cuerpo docente, utilizando recursos propios y nuevos. Asimismo, es muy importante atender las gestiones futuras de acreditación y de mejora institucional.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Mejora de la expresión gráfica arquitectónica en estudiantes de la Carrera de Arquitectura y de la FI en general.

Componente 2: Ampliación de perspectivas en temáticas actuales de la Arquitectura Argentina y Latinoamericana.

Componente 3: Laboratorio de Luminotecnia.

Componente 4: Participación en ARQUISUR.

Componente 5: Autoevaluación de la Carrera

Componente 6: Acreditación de la Carrera ante CONEAU

Componente 7: Actualización del Plan de Estudios de la Carrera

Componente 8: Desarrollo del Cuerpo Docente

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CODFAUN, ARQUISUR.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1: Cinco talleres realizados.

-Componente 2: Cinco eventos de difusión realizados.

-Componente 4: Asistencia y participación en el XXXV Encuentro ARQUISUR.

-Componente 5: Recopilación de datos y antecedentes para la elaboración de la Autoevaluación.

-Componente 8: Se han realizado veintinueve (29) concursos para cubrir los cargos docentes de la Carrera.

-Componente 8: Movilidades docentes.

#### PROYECTO 02.07. FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

El presente proyecto tiene como objetivo principal fortalecer y optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje se proponen actividades que responden a la necesidad de establecer nuevas estrategias y metodologías, que surgen de los bajos rendimientos de los estudiantes demostrados por los altos índices de reprobación y desgranamiento, incluyendo el uso de técnicas y soportes didácticos diversos. También atender compromisos de acreditación y de mejora institucional.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Fortalecimiento del trayecto de ciencias básicas

Componente 2: Participación en los procesos de acreditación

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del proyecto por parte del CD, Resolución N° 059/2016-CD y Resolución N° 103/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

**Principales resultados obtenidos:**

-Se incorporaron 16 alumnos becarios que colaboraron en la Instancia del Inscripción al Ingreso, a partir de una modalidad de trabajo innovadora, que repercutió muy positivamente en los aspirantes (Resolución 238/2016-FI).

-Se aprobó el Reglamento General del Ingreso a las Carreras de Ingeniería por Resolución 93/2016-CD, a partir de esto se habilita la posibilidad de continuar con las designaciones de años anteriores a aquellos docentes que obtuvieran evaluaciones satisfactorias.

-Componente 2: Concursos docentes para la designación en asignaturas de las Ciencias Básicas.

-Componente 2: Adscripciones ad honorem en asignaturas de las Ciencias Básicas.

-Componente 2: Concursos docentes de ayudantes de segunda categoría en asignaturas de las Ciencias Básicas.

**PROYECTO 02.08. ACTUALIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO**

El presente proyecto tiene como objetivo actualizar y aumentar el acervo bibliográfico del Centro de Información y Comunicación de la Facultad de Ingeniería a través de la adquisición de libros, suscripciones digitales, equipamiento informático y capacitación a usuarios.

Componente 1: Actualización del acervo bibliográfico, que incluye el acceso a material digital (bibliotecas digitales, suscripción de revistas digitales, bases de datos), acceso a material impreso (libros, revistas), capacitación de usuarios y actualización de equipamiento informático

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: Direcciones de Carrera, Biblioteca central de la UNCUYO, otras bibliotecas, CONEAU, MINCYT.

Actividades desarrolladas 2016: aprobación en el CD, Resolución N° 116/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

**Principales resultados obtenidos:**

-Relevamiento de necesidades propuestas por las Direcciones Generales de Carrera.

**PROYECTO 02.09. CREACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**

El presente proyecto tiene como objetivo principal la implementación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación creada por la Ord. N° 088/2015-CS, la elaboración y aprobación de su Plan de Estudios y la presentación ante la CONEAU del proyecto de carrera, con el fin de ofrecer al medio una alternativa para la formación de profesionales en esta disciplina.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Aprobación del Plan de Estudios y presentación del proyecto de la carrera ante la CONEAU para lograr el reconocimiento oficial del título.

Componente 2: Difusión para Aspirantes y Alumnos.

Componente 3: Infraestructura y equipamiento.

Componente 4: Formalización de Docentes.

Componente 5: Ingreso y Admisiones.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: aspirantes a la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, Comisión de la Nueva Oferta Académica de la UNCUYO (CONOA), Facultad de Educación Elemental y Especial, Facultad de Filosofía y Letras, y Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación del Plan de Estudios en el CD y CS.

**Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1: Aprobación en el CD del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación mediante Ord. N° 001/2016-CD.

-Componente 1: Ratificación del correspondiente plan de estudios mediante Ord. N° 026/2016-CS del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

-Componente 1: Diseño del Ingreso a la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación en conjunto con la Dirección de Admisión de la Facultad de Ingeniería. Aprobación del Reglamento de

Ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería mediante Res. N° 093/2016-CD y definición de los requisitos básicos para la admisibilidad en carreras de la Facultad de Ingeniería mediante Res. N° 065/2016-CD.

-Componente 1: Designación del Dr. Carlos GARCÍA GARINO como Director General de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, mediante Resolución N° 379/2016-FI.

-Componente 1: Creación de la "Comisión general de autoevaluación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación", mediante Resolución N° 380/2016-FI, carrera que se encuadra entre las actividades pautadas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

-Componente 1: Gestión y asignación del usuario en el Sistema CONEAU GLOBAL con el objeto de presentar el proyecto de la carrera ante la CONEAU para el reconocimiento oficial del título.

-Componente 5: Participación en las ferias educativas y realización de una jornada de presentación de la carrera con participación de docentes y realización de experiencias afines a la carrera.

### **PROGRAMA 03: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CARRERAS DE POSGRADO**

Los objetivos del presente programa consisten en

1. Establecer un sistema de estímulos que contribuya a la participación y finalización de las carreras de posgrado.
2. Formalizar un equipo de personal de apoyo académico para la continuidad de los procedimientos y la mejora de los procesos administrativos (altas, bajas, resguardo de la información, entre otros).
3. Adecuar el cuerpo docente de posgrados de modo de contar con un equipo estable que consolide los procesos de integración y de investigación a través de los trabajos de tesis de estas carreras.

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 03.01. Fortalecimiento académico y mejora continua de las carreras de Posgrado

PROYECTO 03.02. Consolidación de la dimensión económica de los Posgrado

### **PROYECTO 03.01: FORTALECIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS CARRERAS DE POSGRADO**

El presente proyecto tiene como objetivo general fortalecer las actividades de posgrado que actualmente se dictan en la Facultad de Ingeniería (Diplomaturas, Especializaciones, Maestrías y Doctorados).

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Acreditación y re-acreditación de las carreras de posgrado.

Componente 2: Implementación del SIU GUARANI v3 en posgrado.

Componente 3: Becas para las carreras de posgrado.

Componente 4: Mejora del equipamiento para actividades de enseñanza y aprendizaje en posgrado.

Componente 5: Impulso al uso de herramientas de simulación a nivel de grado y posgrado.

Componente 6: Formalización de recursos humanos equipados para gestión de las carreras de posgrado.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes, graduados, personal docente y de apoyo académico de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SCTyP-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN.

Actividades desarrolladas 2016: aprobación en el CD, Resolución N° 116/2016-CD, y obtención y ejecución de recursos económicos.

**Principales resultados obtenidos:**

- Actualización de los miembros integrantes del Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, cuya última renovación se produjo en el año 2009, en el marco de la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante Resolución N° 033/2016-CD.
- Elaboración y presentación del proyecto de Normalización de los Posgrados de la Facultad de Ingeniería. EXP-CUY: 21234/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS. Aprobado en sesión ordinaria del Consejo Directivo del 11/10/16.
- Componente 1: Está en proceso de acreditación y categorización la Maestría en Ingeniería Estructural, que fue presentada en el año 2015.
- Componente 2: Se ha implementado SIU-GUARANI en la Especialización en Ingeniería Vial.
- Componente 4: Gestión de compra del equipamiento informático.
- Componente 5: Gestión de compra del software de simulación (ANSYS).

**PROYECTO 03.02: CONSOLIDACIÓN DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LOS POSGRADO**

El presente proyecto tiene como objetivo la formalización e implementación de la Dimensión Económica de los Posgrados, en cumplimiento de la Ordenanza N° 38/2012-CS.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Formalización de la gestión de fondos.

Componente 2: Formalización de un Fondo de Participación Común para posgrado para la FI.

Componente 3: Propuesta de presupuesto anual.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes, graduados, personal docente y de apoyo académico de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SCTyP-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación del proyecto y aprobación en el CD; obtención y ejecución de recursos económicos.

**Principales resultados obtenidos:**

- Componente 1, 2, 3: Actualización de los miembros integrantes del Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, cuya última renovación se produjo en el año 2009, en el marco de la normativa de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante Resolución N° 033/2016-CD.
- Componente 1, 2, 3: Elaboración y presentación del proyecto de Normalización de los Posgrados de la Facultad de Ingeniería. EXP-CUY: 21234/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS. Aprobado en sesión ordinaria del Consejo Directivo del 11/10/16.
- Componente 1, 2: Creación de un fondo de participación común (FPC) a partir de las retenciones de los ingresos, por todo concepto, de cada actividad arancelada de los posgrados de la FI, a partir del 1 de abril de 2016, mediante Resolución N° 034/2016-CD.
- Componente 1, 2. Disposición del fondo de participación común (FPC) para cubrir gastos que aporten mejoras directas y comunes a las actividades de posgrado, mediante Resolución N° 034/2016-CD.
- Componente 1. Desarrollo de un sistema que articula la gestión académica y contable de los posgrados de la FI con la ACOFI. Actualmente en etapa de validación.

**PROGRAMA 04: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Los objetivos del presente programa consisten en:

1. Definir líneas estratégicas de investigación que contribuyan a la formulación de políticas públicas y a la atención de los problemas del medio.
2. Brindar asesoramiento para las actividades de búsqueda de fondos para proyectos, elaboración de proyectos, publicaciones, entre otros.
3. Establecer un sistema de estímulo a los docentes investigadores para proyectos de investigación y para formación de investigadores.

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 04.01. Producción de conocimiento relacionado con Ingeniería y Tecnología

PROYECTO 04.02. Pequeño Aprovechamiento Hidráulico La Lujanita (PAH-LL).

## PROYECTO 04.01. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO RELACIONADO CON INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

El presente proyecto tiene como objetivo principal contribuir a la formación de docentes investigadores en la Facultad de Ingeniería, promover la categorización de docentes, la formación de recursos humanos, y organizar la producción científica orientada a la innovación, la participación en políticas públicas y la atención de problemas del medio.

Los componentes incluyen los siguientes:

Componente 1: Formación de docentes investigadores doctores.

Componente 2: Formación de docentes investigadores noveles.

Componente 3: Producción científica.

Población objetivo: Está constituida por estudiantes de posgrado y docentes-investigadores de la FI.  
Cobertura territorial: corresponde a la FI.

Articulación: SCTyP-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN, entre otros.

Período de vigencia: 2016-2021.

Actividades desarrolladas 2016: Presentación y aprobación en el CD, Resolución N° 116/2016-CD, y obtención de recursos económicos.

### **Principales resultados obtenidos:**

Gestión de compras de equipamiento informático.

A la fecha se encuentran en elaboración los términos de referencia de la convocatoria a proyectos noveles y a los premios estímulos a publicaciones.

### **Logros de gestión 2014-2016 en la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la FI.**

-Proceso de Categorización 2014, orientación a docentes, principalmente, en el uso de CVar. A la fecha hay 76 docentes categorizados sobre 220 docentes en total. Se generaron 16 nuevas presentaciones de docentes-investigadores, si el resultado fuese positivo, se alcanzaría el 42% del plantel docente categorizado (92/220).

-PICTO-UNCUYO 2016, presentación acerca de la convocatoria, se obtuvieron tres proyectos desde la FI y participación en tres más de otras UUAA.

-Subsidio de Proyectos de Investigación 2016-2018, taller Informativo sobre llenado de CVAR y SIGEVA.

-Período 2013-2015, se financiaron 33 proyectos dirigidos por docentes categorizados I, II o III, y otros 30 dirigidos por docentes que no cumplen dicha condición.

-Convocatoria 2016 se presentaron 59 proyectos participando entre 80 y 90 docentes. Se aprobaron 49 proyectos luego de la evaluación externa.

-Programas de I+D de la UNCUYO, un programa que incluye dos proyectos.

-Convocatoria FITR 2013 del FONARSEC, ANPCyT, participación en 4 proyectos de docentes de la FI.

#### PROYECTO 04.02. PEQUEÑO APROVECHAMIENTO HIDRÁULICO LA LUJANITA (PAH-LL)

El presente proyecto tiene como objetivo principal cumplir con los cargos que la FI-UNCUYO asumió en la aceptación de la transferencia a título gratuito de la propiedad y el aprovechamiento del salto hidráulico ubicados en Luján de Cuyo, según la Ley Provincial N° 7810/2007. Además también el control de la Etapa de Operación del PAH-LL, a través de una Unidad de Fiscalización Técnica (UFT-LL).  
Componente 1: Creación de la Unidad de Fiscalización Técnica de PAH-LL y Reglamento de funcionamiento.

Componente 2: Seguimiento de las acciones del Operador Técnico del PAH-LL. Incluye los aspectos legales, comerciales y su relación con ENARSA, CAMMESA y el Ministerio de Energía y Minería de la Nación Argentina.

Componente 3: Acciones necesarias para el cumplimiento de los cargos de la Ley Provincial N° 7810/2007.

Período de vigencia: 2015-2021.

Población objetivo: estudiantes de grado, docentes-investigadores de la FI y futuros aspirantes a las carreras de ingeniería, principalmente.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SRIALyA y SCTyP de la UNCUIYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN, entre otros.

Actividades desarrolladas 2015-2016: Creación de la UFT-LL. Aprobación del Reglamento de funcionamiento de la UFT-LL. Requerimientos varios al Operador Técnico. Consultas a ENARSA. Designación del Coordinador de la UFT-LL. Designación del Profesional responsable de la ejecución del Proyecto del Laboratorio Hidráulico.

**Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1: Creación de la Unidad de Fiscalización Técnica de la Central Hidráulica “La Lujanita” (UFT-LL), mediante Resolución N° 347/2015-CD, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

-Componente 1: Aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Fiscalización Técnica de la Central Hidráulica “La Lujanita” (UFT-LL), mediante Resolución N° 348/2015-CD.

-Componente 1: Designación del Ing. Federico Antonio DI LELLO como Coordinador de acciones para la fiscalización técnica, legal, contable, y administrativa de la Central Hidráulica LA LUJANITA, por Res. N° 562/14-FI, fechada el 30/12/14, autorizada por el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 15/12/14 (Acta CD N° 7).

-Componente 1: En sesión del 8 de marzo de 2016 (Acta CD N° 28), el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería aprobó la designación del Ing. Federico Antonio DI LELLO para ejercer las funciones de Director de la UFT-LL.

-Componente 2: En sesión del 9 de junio de 2015 (Acta CD N° 15) se solicitó al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería avalar la propuesta de solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo la realización de acciones conjuntas que permitieran conocer la situación actual de los ingresos resultantes de lo producido por la explotación del PAH-LL, lo que fue aprobado por unanimidad de los miembros del Cuerpo mediante Resolución N° 128/2015-CD, y posteriormente tramitado mediante EXP FIN N° 9.262/2015 – S/Ingresos resultantes de lo producido por la explotación de la Central, con los antecedentes disponibles en la Unidad Académica.

-Componente 2: Se informó a los miembros del Consejo Directivo (Acta CD N° 24; 10/11/15), que se convocó a la Empresa SIRJ SRL a una reunión que tuvo lugar el 22 de octubre a la hora 16:00, dejando constancia de la incomparecencia de la empresa SIRJ SRL, habiendo sido fehacientemente notificado mediante NOTA FIN N° 30.612/15.

-En sesión del 18 de noviembre de 2015 (Acta CD N° 18) se informó a los miembros del Consejo Directivo sobre la presentación de una nota al Sr. Presidente de ENARSA, Lic. Walter Rodolfo FAGYAS, que dicha nota que fue ratificada por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, solicitando información referida a la Central Hidráulica LA LUJANITA, codificada en CAMESA como PAHLUJAG y Agente Generador N° 17643 del MEM. En la sesión se dio lectura a la nota mencionada y los miembros del Cuerpo adhirieron a lo solicitado por el Sr. Decano y el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo. No se obtuvo respuesta por parte de ENARSA.

-Componente 2: Realizado el análisis de los antecedentes disponibles, la Coordinación de Asuntos Legales del Rectorado, mediante Dictamen N° 381/15 del 29/07/15, recomendó y aconsejó formalizar una investigación global de todos los aspectos vinculados al PAH-LL, agregando que debería ser llevada adelante por el Consejo Superior de la Universidad. Consecuentemente, mediante Res. N° 3143/2015-R de fecha 16/09/15, el Sr. Rector resolvió conformar una Comisión encargada de realizar una Investigación Global sobre el asunto, conformada por Resolución N° 3143/2015-R de fecha 16/09/15 y presidida por el Ing. Ricardo UNGARO, según Resolución N° 4472/15-R, de fecha 11/12/15.

-Componente 2: Producción y entrega al Sr. Rector del Informe UFT-LL N° 1. En dicho informe se analizó la presentación que SIRJ SRL hizo al Sr. Rector el 23 de diciembre de 2015 (mediante EXP REC N° 24727/2015), explicitando los apartamientos al Pliego del Concurso Público N° 01/2009, EXPTE. N° 9-533-F-2009, que luego se denominó EXP FIN N° 15947/2011. También, se detallaron los incumplimientos de la empresa SIRJ SRL, expresando que tal situación está afectando también económicamente a la Facultad de Ingeniería, impidiéndole cumplir con el cargo establecido por Ley Provincial N° 7810/2007, que exige construir un Laboratorio Hidráulico que pueda ser aprovechado por los estudiantes y permita realizar experiencias y ensayos hidráulicos y tecnológicos que sean útiles al medio y den la posibilidad de estudiar problemas específicos de la infraestructura energética y de riego, además de un Museo del Agua, para transmitir el rico acervo cultural que tiene Mendoza en el tema.

-Componente 2: En la primera sesión del año, el 22 de marzo de 2016 (Acta CD N° 29), se informó a los miembros del Consejo Directivo que, a pedido de la Comisión encargada de realizar una Investigación Global de todos los aspectos vinculados al La Lujanita (Res. N° 3143/15-R y Res. N° 4472/15-R), se realizó una reunión el viernes 11 de marzo del mismo año en la sede de la Facultad de Ingeniería y se respondió el pedido mediante Informe N° 3 de la UFT-LL.

-Componente 2: Reuniones con el Sr. Rector y Autoridades Superiores del Rectorado, conjuntamente con representantes de la empresa SIRJ SRL, en el ámbito del Rectorado, para tratar aspectos vinculados al PAH-LL (Acta CD N° 29 y Acta CD N° 30).

-Componente 2: Reunión del Consejo Directivo con el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y el Secretario de Relaciones Institucionales, en sesión extraordinaria del 6 de abril de 2016 (Acta CD N° 31), para tratar aspectos vinculados al PAH-LL.

-Componente 2: Solicitud de audiencia al Presidente de la Empresa Nacional de Energía S.A. (ENARSA), la que fue concedida y tuvo lugar el jueves 22 de setiembre de 2016 en la sede de la

## PROGRAMA 05. INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

El presente Programa tiene por objetivo institucionalizar estrategias que promueven el desarrollo de la modalidad virtual en la Facultad de Ingeniería

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 05.01: Estructura de gestión académica y tecnológica para el área de Modalidades y Tecnologías Educativas (MYTE).

PROYECTO 05.02: Diseño e implementación de espacios virtuales en asignaturas de las Carreras de Grado de Ingeniería.

PROYECTO 05.03: Comunicación y aprendizaje en red.

PROYECTO 05.04: Diseño e implementación de espacios virtuales en asignaturas de la Carrera de Arquitectura.

## PROYECTO 05-01. ESTRUCTURA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA NECESARIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TICS AL PROCESO EDUCATIVO

El presente proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de la estructura de gestión académica y de recursos tecnológicos que permitan dar el soporte adecuado y sostenido en el tiempo para la integración de las TIC a los procesos de enseñanza y de aprendizaje desarrollados en la Facultad de Ingeniería.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Definición de estrategias para la implementación del Programa “Integración de las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo”.

Componente 2: Formulación y aprobación de la normativa aplicable.

Componente 3: Conformación de equipo multidisciplinario.

Componente 4: Mejora del equipamiento tecnológico.

Componente 5: Articulación con distintas áreas de la FI para mejorar o implementar procedimientos administrativos y actividades conjuntas de gestión académica.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y personal docente de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN.

Actividades desarrolladas 2016

### Principales resultados obtenidos:

-Componentes 1: Se ha coordinado con la SA-UNCUYO la actividad a realizar desde la FI y la actividad a realizar a través de la SA-UNCUYO.

-Componentes 2: Se ha elaborado proyecto de normativa y se ha presentado al CD: EXP-FIN: 6766/2016 – DIRECCION DE MODALIDADES Y TECNOLOGÍA EDUCATIVAS – E/Propuesta de Reglamentación de espacios curriculares pertenecientes a las Carreras de Grado. Actualmente en tratamiento.

-Componente 3: Se han definido los perfiles profesionales necesarios, pero los recursos económicos se encuentran centralizados en la SA-UNCUYO.

-Componente 4: Se han iniciado las gestiones de compra de equipamiento.

#### PROYECTO 05-02. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES EN ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE GRADO DE INGENIERÍA

El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las Carreras de Ingeniería de la FI, mediante el desarrollo e implementación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA) cuyos fines sean pedagógicos y didácticos.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Diseño e implementación de los EVEA en asignaturas de Ciencias Básicas.

Componente 2: Diseño e implementación de los EVEA en asignaturas de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica.

Componente 3: Diseño e implementación de los EVEA en asignaturas de las Carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y personal docente de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI.

Actividades desarrolladas 2016:

##### **Principales resultados obtenidos:**

-Componentes 1: Se ha trabajado con cinco asignaturas de las Ciencias Básicas, de las cuales tres tienen EVEA implementado y en uso por parte de los estudiantes en 2° Cuatrimestre de 2016.

-Componentes 2: Se está trabajando con el equipo docente de dos asignaturas en el diseño de dos EVEA.

#### PROYECTO 05-03. COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN RED

El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer e incluir en agenda permanente actividades de intercambio y aprendizaje en red, participación de comunidades digitales y transmisión y recepción de conferencias. Se procura la sistematización de eventos virtuales y de un mejor aprovechamiento de tecnologías digitales para la comunicación, interacción y fortalecimiento de procesos interdisciplinarios.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Participación en redes virtuales nacionales e internacionales.

Componente 2: Implementación de la comunidad digital PRODECA.

Componente 3: Implementación de comunidades digitales con propósitos específicos pedagógicos y didácticos.

Componente 4: Sistema de Video Conferencias on line y edición de videos.

Componente 5: Participación de Congresos y Eventos Virtuales.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y personal docente de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, CONEAU, CONFEDI, CODFAUN.

Actividades desarrolladas 2016:

##### **Principales resultados obtenidos:**

-No hay avances en estos componentes. Se esperan definiciones sobre el financiamiento.

#### PROYECTO 05-04. DIGITALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES DE ASIGNATURAS EN LA CARRERA DE ARQUITECTURA

El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer procesos de enseñanza y aprendizaje de la Carrera Arquitectura, mediante la digitalización de asignaturas, la formación de los docentes, y la implementación de espacios virtuales con fines pedagógicos y didácticos.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Decisión sobre la carrera y las asignaturas participantes.

Componente 2: Gestión articulada con SA-UNCUYO y EAD.

Componente 3: Desarrollo de trayectos formativos.

Componente 4: Asesoramiento de didacta y diseñador.

Componente 5: Implementación de los espacios virtuales.

Componente 6: Evaluación del proyecto.

Período de vigencia: 2016-2021.  
Población objetivo: estudiantes y personal docente de la FI.  
Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.  
Articulación: Secretaría Académica UNCUYO, CONEAU, CODFAUN.  
Actividades desarrolladas 2016:

**Principales resultados obtenidos**

- Componente 1: Se decidió consensuadamente trabajar con la Carrera Arquitectura.
- Componente 2: Se han elaborado los cronogramas de formación y definición de agenda de trabajo.
- Componentes restantes: quedaron en manos de la SA-UNCUYO.

**PROGRAMA 07. PERTENENCIA DE ALUMNOS Y GRADUADOS**

El presente programa tiene como objetivo formalizar e institucionalizar las actividades e iniciativas desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Graduados.

Se han propuestos los siguientes proyectos

PROYECTO 07.01. Iniciativas de Asuntos Estudiantiles

PROYECTO 07.02. Integración de graduados

A la fecha se han formalizado componentes y actividades sólo en el primero.

**PROYECTO 07.01. INICIATIVAS DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

El presente proyecto tiene como objetivo evaluar, priorizar y formalizar, a través de procedimientos académicos reglamentados, las ayudas económicas a estudiantes de la FI.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1: Programa de Asignación de Fondos para Actividades Estudiantiles Extracurriculares (PAFAEE).

Componente 2: Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería.

Período de vigencia: 2015-2021.

Población objetivo: estudiantes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: CONEAU, CODFAUN.

Actividades desarrolladas:

**Principales resultados obtenidos:**

- Componente 1: Se aprobó el Reglamento del "Programa de Asignación de Fondos para Actividades Estudiantiles Extracurriculares" (PAFAEE) a través de la Resolución N° 321/2015-CD.
- Componente 2: Se aprobó el Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería a través de la Resolución N° 273/2015-CD.
- Componente 2: Se han otorgado durante el 2016, cuarenta y un (41) becas; once de ellas (11) son becas de ayuda económica y treinta y una (31) becas con plan de actividades, veintiuna de las cuales (21) han sido financiadas con el Presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

**PROGRAMA 08. INTEGRACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

El presente programa tiene como objetivo principal fortalecer los vínculos con otras instituciones, tanto para formalizar movilidad académica, como para formalizar colaboración institucional, nacional e internacional.

Los proyectos incluidos son los siguientes:

PROYECTO 08.01. Formalización y mantenimiento de acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organizaciones públicas y privadas.

PROYECTO 08.02. Movilidad docente y estudiantil con otras universidades internacionales.

A la fecha se han formalizado componentes, actividades y productos sólo en el segundo proyecto.

#### PROYECTO 08.02. MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL CON OTRAS UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

El presente proyecto tiene como objetivo principal fortalecer los vínculos internacionales con otras universidades, que permita a los estudiantes de la FI realizar experiencias de cursado y prácticas profesionales en otros países latinoamericanos y europeos como complemento a la formación académica y recibir alumnos de otras universidades que contribuyen a la experiencia participativa multicultural.

Los componentes incluidos son los siguientes:

Componente 1 Movilidades académicas internacionales entrantes, incluye relaciones con países como Francia (10), Colombia (2) y Brasil (2).

Componente 2: Movilidades académicas internacionales salientes anuales, incluye la selección de estudiantes de las carreras de Ingeniería y Arquitectura (tres estudiantes de cada carrera, quince en total).

Componente 3: Actividades de relacionamiento, lo que incluye articulación con la SRI de la UNCUYO, movilidad académica de docentes desde y hacia la FI.

Período de vigencia: 2016-2021.

Población objetivo: estudiantes y docentes de la FI.

Cobertura territorial: Provincia de Mendoza.

Articulación: SA-UNCUYO, SEyS-UNCUYO, SRI y SRIALyA de la UNCUYO.

Actividades desarrolladas 2016: Seguimiento de convenios, viajes de representación institucional, convocatoria y selección de alumnos.

##### **Principales resultados obtenidos:**

-2016: 48 alumnos en el exterior y 16 alumnos recibidos, total 64, de los cuales 29 por convenios FI y 35 por Convenios UNCUYO.

-2016: 3 Docentes que participaron en programas de movilidad por convenios UNCUYO

-2016: 2 convenios institucionales, 8 acuerdos específicos y 9 convenios marco

#### PROGRAMA 09. FORMALIZACIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS

El presente programa tiene como objetivo relevar, sistematizar, institucionalizar y regular la vinculación tecnológica con el medio, específicamente orientada a la transferencia científica y tecnológica y de servicios especiales que brinda la FI a instituciones públicas y privadas.

Los proyectos incluidos son los siguientes

PROYECTO 09.01: Formulación de la Secretaría Tecnológica

PROYECTO 09.02: Sistema de Calidad en todos los laboratorios y áreas de servicios

PROYECTO 09.03: Reformulación de los reglamentos de institutos y grupos de servicios

#### PROYECTO 09.01. FORMULACIÓN DE LA SECRETARÍA TECNOLÓGICA

El presente proyecto tiene como objetivo formular una Secretaría Tecnológica que acompañe el crecimiento que ha experimentado la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), en la última década, como prestadora de servicios al medio.

Los componentes son los siguientes:

Componente 1: Redefinición de las funciones de la DETI, la Dirección de Vinculación.

Componente 2: Procesos y procedimientos para la interacción efectiva de la Secretaría Tecnológica con ACOFI y con otras Secretarías de la FI.

Componente 3: Formalización del Departamento Administrativo de la Secretaría Tecnológica.

Población objetivo: Laboratorios, institutos, centros de estudio y grupos de investigación que realizan actividades de transferencia (servicios e investigación).

Articulación: SA, SCTyP, SAF, CALA, Área de Comunicación institucional, ACOFI, Entes de Contralor como SEDRONAR, Dirección de Protección Ambiental, empresas, organismos públicos y privados.

Período de vigencia: 2015-2021.

Actividades desarrolladas 2014-2016: Relevamiento de las funciones de la DETI. Discriminación de funciones de la DETI, la Dirección de Vinculación y del Departamento Administrativo

**Principales resultados obtenidos:**

- Componente 1, relevamiento de los procesos y actividades que se realizan desde la DETI como coordinación con escuelas e instituciones de nivel secundario y terciario para el desarrollo de pasantías y prácticas profesionales en los Laboratorios, coordinación de visitas de estudiantes.
- Componente 2, establecimiento de procedimientos y de un sistema de gestión administrativa para que interactuar con ACOFI para la facturación y cobranza de servicios y transferencias.
- Componente 2, coordinación y supervisión de los proyectos de mejora de infraestructura y las actividades de mantenimiento
- Componente 3, actividades permanentes de contratación de seguros de personal, inscripción en registros de proveedores de empresas, colaboración con la ACOFI en la gestión del alta de proveedores que se realiza en forma anual o bienal, según la empresa corresponda, coordinación de Asuntos Legales y Administrativos en la revisión de los contratos y órdenes de compra que se firman con diferentes empresas por la prestación de servicios

**PROYECTO 09.02. AMPLIAR EL SISTEMA DE CALIDAD A TODOS LOS LABORATORIOS Y ÁREAS DE SERVICIO**

El presente proyecto tiene como objetivo ampliar el Sistema de la Calidad ISO 9001 e ISO 17025 que actualmente cuentan algunos laboratorios certificados a todos los laboratorios y áreas prestadoras de servicio para estandarizar las prestaciones y sus registros.

Los componentes incluidos son los siguientes

Componente 1: Formalización de las áreas de Calidad y de Ambiente y Seguridad

Componente 2: Relevamiento de actividades y procesos en los laboratorios pendientes

Componente 3: Diseño del Sistema de calidad en los laboratorios pendientes

Componente 4: Auditorías internas y planes de mejora

Población objetivo: laboratorios, Institutos, centros de estudio y grupos de investigación que realizan actividades de transferencia (servicios e investigación).

Articulación: SAF, CALA, Área de Comunicaciones Institucional de la FI, ACOFI, Organismo certificador (DNV), entes de Contralor como SEDRONAR, Dirección de Protección Ambiental, empresas, organismos públicos y privados.

Período de vigencia: 2015-2021

Actividades desarrolladas 2014-2016: Relevamiento de las actividades de los laboratorios. Renovación de habilitaciones e inscripciones.

**Principales resultados obtenidos:**

- Contratación de asesoramiento ambiental para abordar el tema referido a la generación de residuos peligrosos en el ámbito de la Unidad Académica, así como la consecuente inscripción de la Institución como generadora de residuos peligrosos en la Provincia y en la Nación (Acta ACOFI CD N° 14; 27/07/15).
- Inicio de los trámites para la inscripción y obtención del Certificado Ambiental Anual en la Dirección de Protección Ambiental.
- Se ha gestionado la reinscripción de la institución en el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), dependiente de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), con la responsabilidad de elaborar y presentar los informes trimestrales para la Entidad.
- Gestión de la reinscripción de la ACOFI en el SICLAR (Sistema de Clasificación de Proveedores para la Industria del Gas y Petróleo en la Argentina)

### PROYECTO 09.03. REFORMULACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE INSTITUTOS Y SERVICIOS

El presente proyecto tiene como objetivo estandarizar los reglamentos de funcionamiento de los institutos y grupos de investigación para clarificar funciones, competencias y obligaciones de los mismos.

Los componentes que se incluyen son:

Componente 1: Revisión de los reglamentos existentes.

Componente 2: Formulación de un reglamento de Institutos y grupos de investigación.

Componente 3: Aprobación del Reglamento en el Consejo Directivo.

Población objetivo: laboratorios, institutos, centros de estudio y grupos de investigación que realizan actividades de transferencia (servicios e investigación).

Articulación: SCTyP, SA y SAF de la FI.

Período de vigencia: 2015-2021

Actividades desarrolladas 2014-2016: En proceso de revisión de los Reglamento Base de Institutos.

#### Principales resultados obtenidos:

-Se ha completado la Componente 1.

-Se está trabajando en la Componente 2, desde la Comisión ad-hoc de la SCTyP de la FI, y a través de una metodología de consulta a los Directores de Instituto y grupos de servicios.

### PROGRAMA 10. PRESENCIA EN EL MEDIO

El presente programa tiene como objetivo organizar la actividad que se desarrolla en la Dirección de Extensión de la FI y fortalecer los aspectos institucionales de las mismas.

Los proyectos que se incluyen son los siguientes:

PROYECTO 10.01. Participaciones y Membrecías.

PROYECTO 10.02. Fortalecimiento del Área de Extensión.

PROYECTO 10.03. Formalización de Iniciativas sociales.

PROYECTO 10.04. Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria.

Se registran componentes, actividades y productos en los proyectos 10.02 y 10.03.

### PROYECTO 10.02 FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE EXTENSIÓN

El proyecto de fortalecimiento del área de Extensión tiene como objetivo definir modelos sistemáticos para las actividades de la Dirección de Extensión con un adecuado uso de los recursos e infraestructura de la FI.

Los componentes que se incluyen son los siguientes:

Componente 1. Diseño del modelo de difusión.

Componente 2. Adecuación de recursos para Extensión.

Componente 3. Curricularización de las actividades de Extensión

Población objetivo: docentes, estudiantes, egresados, PAA y público en general.

Articulación: con la SEU de la UNCUYO, instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales.

Año de inicio: 2014 a 2016

Actividades desarrolladas (2014-2016). Reorganización del área. Agenda de Actividades. Diseño de paneles móviles de difusión. Plan de equipamiento tecnológico para los anfiteatros. Plan de adecuación y equipamiento tecnológico para aulas de conectividad. Organización de cursos, conferencias, jornadas, talleres. Colaboración con las actividades de extensión propuestas por la SEU de la UNCUYO.

#### Principales resultados obtenidos:

-En el primer semestre de 2016 se han realizado 21 eventos coordinados por la Dirección de Extensión.

#### PROYECTO 10.03 FORMALIZACIÓN DE INICIATIVAS SOCIALES

El proyecto de formalización de iniciativas sociales del área de Extensión tiene como objetivo promover proyectos sociales y facilitar la participación de docentes, estudiantes, egresados y PAA en los mismos.

El mismo tiene tres componentes:

Componente 1. Fomento de la participación en Proyectos Sociales

Componente 2. Rescate de saberes a través de la organización de talleres con temáticas específicas

Componente 3. Actividades de relacionamiento con la asistencia a las cátedras que realicen iniciativas sociales

Población objetivo: docentes, estudiantes, egresados, PAA de la FI y la sociedad en general. Los proyectos actualmente se circunscriben al Gran Mendoza.

Articulación: FCPyS, FCA, FO de la UNCUYO; Área de Desarrollo Social, de Ambiente y Vivienda de la Municipalidad de Godoy Cruz.

Año de inicio: 2014 a 2016

Actividades desarrolladas (2014-2016).

PROYECTO SOCIAL MAURICIO LOPEZ "Piedras en común: Un espacio de encuentro". Se ha completado el Informe comunitario en donde se plasmen intereses, visiones y valores de pobladores y Charlas de intercambio en ámbitos comunitarios y académicos.

Programa "Ellas Hacen" Municipalidad de la Capital; Cátedras de Ing. Industrial; Penal de Mendoza.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1. Dos proyectos Mauricio López financiados. Se presentaron otros 3 proyectos a la 8va convocatoria de los Proyectos Mauricio López. Los tres fueron aprobados pero sin financiamiento, ya que redujeron el presupuesto desde el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa. Se está ejecutando uno de ellos con financiación de la Facultad de Ingeniería.

-Componente 3. Además se está trabajando en el análisis de factibilidad de implementación de Prácticas Sociales Educativas a partir de cátedras en la carrera de Ing. Industrial. Las cátedras son Comercialización-Proyecto Final- Emprendedorismo e Innovación-Gestión de la Calidad. Esta acción forma parte del PDI con recursos propios.

#### PROGRAMA 11. ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES Y FUTUROS EDIFICIO

El programa de Adecuación de la Infraestructura a los requerimientos actuales y futuros tiene como objetivo contar con instalaciones adecuadas a la cantidad de estudiantes y a los diferentes requerimientos que la formación académica de las carreras de la FI estipulan.

Los proyectos que se incluyen son los siguientes

PROYECTO 11.01: Nuevo Edificio de la FI (Mecatrónica y Arquitectura)

PROYECTO 11.02: Edificio de Proyecto EOR – ACOFI

PROYECTO 11.03: Obras menores

PROYECTO 11.04: Mejoras en áreas de laboratorio

PROYECTO 11.05: Plan Integral de Higiene y Seguridad

#### PROYECTO 11.01 NUEVO EDIFICIO DE LA FI (Ing. Mecatrónica y Arquitectura)

Este Proyecto tiene como objetivo contar con instalaciones adecuadas a la cantidad de estudiantes y a las diferentes carreras de la Facultad de Ingeniería, especialmente Ingeniería Mecatrónica y Arquitectura.

El mismo tiene cuatro componentes:

Componente 1: Análisis comparativo de alternativas de obras.

Componente 2: Articulación de acciones con la Auditoría General de Obras del Rectorado

Componente 3: Convocatoria a la Licitación para la ejecución del Bloque I del Edificio de Mecatrónica y Arquitectura.

Componente 4: Ejecución de la obra del Bloque I del Edificio de Mecatrónica y Arquitectura.

Población objetivo: estudiantes, docentes, egresados y personal de apoyo de la FI

Articulación: Auditoría General de Obras del Rectorado, empresas participantes en la licitación.

Año de inicio: 2014 a 2021

Actividades desarrolladas (2014-2016). Equipo de trabajo de la Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales con la participación de alumnos. Análisis comparativo de variantes de obras (con 7 alternativas entre ellas el nuevo bloque, la ampliación de lo existente y la refuncionalización. Articulación con el Rectorado a través de la Auditoría general de obras. Licitación pública del Bloque I del Nuevo Edificio.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1. Análisis comparativo de variantes de obras que fue expuesto en sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 05/08/2014 (Acta N° 2 CD – 23/09/2014) y con posterioridad al Auditor General de Obras de la Universidad

-Componente 2. Desde el 23/09/2014 se trabaja en forma articulada entre los equipos técnicos de la Facultad de Ingeniería y del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo

-Componente 3. Mediante Resolución N° 220/2016-CS, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo autorizó el llamado a Licitación Pública el primer bloque del edificio de la Facultad de Ingeniería para las carreras de Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura. Acuerdo para el financiamiento conjunto con el aporte de ocho millones de pesos a cargo de la ACOFI, el hormigón y el acero necesario para su estructura (Bloque I - Etapa I), y el compromiso de la Universidad de los aportes para la terminación del edificio y su equipamiento. Mediante Res. N° 919/2016-CS, el Consejo Superior aprobó la afectación de los intereses correspondientes al Ejercicio 2016, que incluye la suma de \$ 2.500.000 para la actualización del presupuesto asignado a la obra del Edificio de la Facultad de Ingeniería para las carreras Ingeniería en Mecatrónica y Arquitectura (Bloque I - Etapa I). <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/licitaciones> Apertura el 29/09/2016.

#### PROYECTO 11.02 EDIFICIO DEL PROYECTO EOR-ACOFI

Este proyecto tiene como objetivo la ampliación del Laboratorio del Grupo de Física de Líquidos y Medios Porosos, incluyendo la adecuación de espacios físicos.

El mismo tiene cuatro componentes:

Componente 1: Regularización de la documentación del proyecto (adecuación a las necesidades reales y aprobaciones.)

Componente 2: Ejecución del proyecto ejecutivo: proyectos eléctricos y sanitarios a los planos generales, y terminación de los pliegos de especificaciones técnicas particulares (P.E.T.P)

Componente 3: Licitación pública a ejecutar por la Dirección de Obras de la UNCUYO.

Componente 4: Ejecución de la obra

Población objetivo: Docentes, estudiantes, PAA de la FI

Articulación: con SES de la UNCUYO, IAPG, entes de contralor

Año de inicio: 2014 a 2018

Actividades desarrolladas (2014-2016). La construcción estaba prevista entre el mes 11/2011 y el mes 03/2012. La Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales de la FI completó el relevamiento de las necesidades actuales del laboratorio, recopiló la documentación técnica del proyecto y la adecuó y completó para el proyecto ejecutivo. El Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) fue el coordinador general del proyecto.

#### Principales resultados obtenidos:

-Componente 1. Acercamiento con el Director del Proyecto en Buenos Aires, Ing. Fabián AKSELRAD, y de acompañamiento institucional de la Universidad Nacional de Cuyo para su concreción (EXP FIN N° 14070/2014).

-Componente 1. Se contactó al Ing. Bruno BASTIANELLI y al Arq. Guido GHIRETTI, que fueron los profesionales contratados en su oportunidad, a los efectos de regularizar la documentación y compromisos asumidos (NOTA FIN N° 35.936/2014 – NOTA FIN N° 38.150/2014; incorporadas a EXP FIN N° 14070/2014).

-Componente 2. Desde de junio de 2016 se logró disponer la documentación técnica (Acta N° 37 CD - 07/06/2016) aportada por el profesional contratado en su momento.

-Componente 2. La Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales de la Facultad de Ingeniería coordinó las actividades necesarias para adecuar la documentación técnica del proyectos a las reales necesidades operativa del laboratorio (recursos propios) y la adecuación de los planos de instalaciones (NOTA CUY N° 10826/2016 – NOTA CUY N° 20434/2016).

-Componente 2. También se contó con el aporte de fondos de la Asociación Cooperadora de la Facultad para dar soporte a la adecuación de la documentación.

-Componente 2. Se ha completado la documentación municipal, su aprobación correspondiente.

#### Proyecto 11.03 Obras menores

Este proyecto tiene como objetivo sistematizar las propuestas de diversas obras menores entre de la FI y realizar el seguimiento correspondiente.

El mismo tiene cinco componentes:

Componente 1: Acondicionamiento de vivienda ubicada en el predio de la FI en sede Luján de Cuyo.

Componente 2: Reacondicionamiento de la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la FI.

Componente 3: Ambientación y remodelación del sector de Administración y Gestión del Edificio de Gobierno.

Componente 4: Proyecto ampliación segundo piso del Edificio de Gobierno.

Componente 5: Proyecto de Remodelación de la Plaza de Ingeniería.

Año de inicio: 2014 a 2018

Población objetivo: Docentes, estudiantes, PAA de la FI

Articulación: UFT La Lujanita, ACOFI, Carrera de Arquitectura, Cátedra Diseño de Interiores, Asuntos Estudiantiles, Dirección de Obras de la UNCUYO.

Actividades desarrolladas (2014-2016). Remodelación de vivienda desocupada en el predio del PAH LL, en Luján de Cuyo. Acondicionamiento de la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de la FI.

Acondicionamiento del Decanato. Relevamiento de las necesidades del Sector de Administración y gestión. Elaboración de documentación gráfica del conjunto edilicio del Edificio de Gobierno.

**Principales resultados obtenidos:**

-Componente 1. Remodelación de la vivienda de la sede Luján de Cuyo de la Facultad de Ingeniería, donde se encuentra el PAH-LL. Las obras realizadas incluyen la construcción parcial del techo, cubierta y aislación de techos, pisos, revestimientos, artefactos del baño, pintura, mesadas, carpintería, rejas de seguridad, adecuación de instalaciones, cerrajería, vereda perimetral e iluminación. Informe de las obras realizadas al Consejo Directivo (Acta CD N° 02 - 23/09/2014); se contó con la apoyo de la Facultad de Ingeniería, de su personal y el aporte de ACOFI. La obra se encuentra terminada y el agente Gustavo DAL SANTO habitándola (Acta N° 32 CD - 12/04/16).

-Componente 2. Obras de ambientación de la sala de reuniones del Consejo Directivo con la construcción de tabiques, pintura, digitalización de fotografías de Decanos, adecuación de las instalaciones de calefacción, eléctrica, luminarias y exposición de obras de arte. El diseño y la dirección técnica estuvieron a cargo de la Dirección General de la Carrera Arquitectura y del equipo de trabajo de la asignatura Diseño de Interiores. Informe de las obras realizadas al Consejo Directivo (Acta CD N° 12 - 21/04/2015); se contó con la apoyo de la Facultad de Ingeniería, de su personal y el aporte de su asociación cooperadora.

-Componente 3. Obras de ambientación del Decanato. Construcción de tabiques, pintura y adecuación de las instalaciones de calefacción, eléctrica, luminarias. El diseño y la dirección técnica estuvieron a cargo de la Dirección General de la Carrera Arquitectura y el equipo de trabajo de la asignatura Diseño de Interiores (NOTA CUY N° 26430/2016; Acta N° 40 CD – 09/08/16). Elaboración de la documentación técnica de la propuesta de remodelación del sector de Administración y Gestión del Edificio de Gobierno. El trabajo incluyó reuniones con el personal de apoyo académico, relevamiento de necesidades, preparación de propuestas alternativas.

-Componente 4. Estudio y análisis en el Edificio de Gobierno de la FI de la disponibilidad actual y futura de las superficies de los espacios físicos, con que cuenta y debería contar a futuro la Facultad de Ingeniería. Elaboración de la documentación gráfica de todo el conjunto edilicio que conforma la Facultad de Ingeniería y las premisas y bases, para la convocatoria a los Docentes de la Universidad para participar del anteproyecto definitivo y posterior proyecto ejecutivo de la ampliación del edificio de gobierno. La Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales trabaja conjuntamente con la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios del Rectorado (EXP CUY N° 5088/16) en el proyecto de una plaza destinada al bienestar, esparcimiento y aprovechamiento del espacio abierto ubicado entre los cuerpos de los edificios de la Facultad de Ingeniería. La propuesta surgió de la agrupación estudiantil SINERGIA y adhirieron estudiantes de Arquitectura y la propia Dirección General de la Carrera (Acta N° 29 CD - 22/03/16). Los primeros antecedentes sobre el tema se tramitaron mediante NOTA FIN N° 36815/2014 - S/Espacios físicos del Edificio de Gobierno y Jardines.

-Participación de becarios alumnos en los proyectos de referencia a través de becas BeFIPAc.

**PROYECTO 11.05 MEJORAS EN ÁREAS DE LABORATORIO**

El objeto del proyecto es llevar adelante obras requeridas en el área de laboratorios de la DETI para mejorar la seguridad de las instalaciones, particularmente el Laboratorio de Análisis Instrumental (LAI).

El mismo tiene 3 componentes:

Componente 1: Ejecución de la obra campana de gases para el LAI

Componente 2: Construcción del entrepiso del LAI

Componente 3: Espacio para la instalación del Simulador de Realidad Virtual

Año de inicio: 2014 a 2017

Población objetivo: Docentes, estudiantes, personal del Laboratorio de Análisis Instrumental.

Articulación: Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales. Laboratorio de Análisis Instrumental, Auditoría General de Obras de la UNCUYO.

Actividades desarrolladas (2014-2016). Adecuación de la campana de gases del Laboratorio de Análisis instrumental. Construcción de un entrepiso en el Laboratorio de Análisis instrumental. Elaboración de documentación para el pliego del edificio para el simulador.

**Principales resultados obtenidos****Evidencias de los logros de gestión (indicadores cuanti-cuali o metas físicas)**

-Componente 1. Con fondos obtenidos en el marco del “Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología 2014”, los aportes de la ACOFI (\$ 313.764,76), los aportes propios del Laboratorio de Análisis Instrumental, y la dirección del

#### PROYECTO 11.05 MEJORAS EN ÁREAS DE LABORATORIO

proyecto a cargo de la Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales de la Facultad de Ingeniería, se ha logrado la ejecución de las obras e instalaciones de seguridad en el LAI. La obra se realizó en dos etapas; la primera durante el período de vacaciones del verano de 2016 (Acta CD N° 28 - 08/03/16), y la segunda durante el receso de invierno del mismo año.

-Componente 2. Ejecución de un entrepiso destinado a oficinas y área de administración del laboratorio LAI. A la fecha la ejecución tiene un avance del 80 %, estimándose su culminación para fines del mes de agosto de 2016.

-Componente 3. Gestión de la disponibilidad de los fondos necesarios para la construcción del espacio físico en el que se instalará la CAVE (COMPUTER ASSISTED VIRTUAL ENVIRONMENT), consistente en un sistema de visualización inmersivo que construye una escena a partir de proyecciones independientes desde diferentes ángulos, sobre las paredes de una habitación, en general translúcidas. Adicionalmente posee un sistema de audio envolvente y visualización estereoscópica que permite al usuario experimentar una sensación de inmersión en un ambiente virtual. Actualmente en proceso de elaboración del pliego para el llamado a Licitación de las obras. Tramitado mediante NOTA CUY N° /2016 de fecha 04/07/2016 (Acta N° 34 CD - 10/05/16; Acta N° 40 CD - 09/08/16).

#### PROYECTO 11.06 PROYECTO INTEGRAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El objeto del proyecto es continuar con las acciones iniciadas en el marco del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología para los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

Por otra parte se ha contado con requerimientos en las mejoras de Higiene y Seguridad de los pares evaluadores en procesos de acreditación de carreras ante la CONEAU y ARCUSUR y de auditorías externas de la Det Norske Veritas (DNV) en la certificación ISO 9001:2008 y acreditación ISO 17025:2005 de los Laboratorios.

1. El mismo tiene tres componentes:

Componente 1: Adquisición y adecuación de equipamiento.

Componente 2: Capacitaciones al personal de la DETI

Componente 3: Instalación de salidas de emergencias en el edificio DETI I, sistema de alarmas, carteles lumínicos y luces de emergencia para distintos sectores de la FI.

Año de inicio: 2014 a 2021

Población objetivo: personal que trabaja en la DETI, de los estudiantes de pregrado, grado y posgrado que realizan sus prácticas de laboratorios en la DETI, de los becarios y pasantes.

Articulación: SCTyP- UNCUYO. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, ART.

Actividades desarrolladas (2014-2016). Adquisición de equipamiento y capacitación de personal.

**Principales resultados obtenidos:**

Componente 1. Adquisición e instalación de cabinas para los tubos de gases en el exterior del edificio, llegando hasta los respectivos laboratorios a través de un sistema de cañerías especiales. Adquisición e instalación de quince (15) campanas para prácticas químicas en DETI I y una (1) campana para prácticas químicas en DETI II.

Componente 2. Se gestionó ante la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) la realización de diferentes capacitaciones al personal de los laboratorios sobre la prevención de derrames y/o contingencias con emanaciones nocivas para la salud.

Componente 3. Se elaboró un proyecto de seguridad e higiene presentado ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Convocatoria 2014, en el marco del Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología. El proyecto desarrollado en la FI (obras, equipamiento e instalaciones de seguridad e higiene) fue financiado con fondos aportados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Resolución Ministerial N° 512/2014) asignando la suma de \$ 343.581 y fondos aportados por la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería, la que aportó la contraparte de \$ 229.054 más la diferencia cambiaria que se produjo desde el momento de la emisión de la resolución hasta el efectivo pago del equipamiento en dólares. Se prestó colaboración en la elaboración de una nueva propuesta de seguridad e higiene correspondiente a la Convocatoria 2015 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, coordinado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Cuyo.

## FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

INFORME de GESTION - 2014 - 2016

### Objetivo estratégico I

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.

#### Programa

#### ARTICULACION SALUD BUCAL DE LA COMUNIDAD Y POLITICAS SOCIO SANITARIAS

Principales políticas de gestión	PROYECTO	Breve descripción	Población objetivo	Año inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados
<p><b>FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSION y VINCULACIÓN:</b></p> <p>1º Vinculación con la sociedad, con base en la participación y el diálogo de saberes</p>	<p><b>SALUD BUCAL EN TU ESCUELA</b></p>	<p>Suscitar la vinculación con la comunidad a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de prácticas concretas.</p> <p>-Diagnosticar el estado de salud bucal y evaluar la necesidad de tratamiento, en los alumnos de la escuela.</p> <p>-Generar un estado de conciencia de salud y la necesidad de mantenerlo.</p> <p>-Articular la formación científica de todos los actores</p>	<p>Estudiantes</p> <p>Graduados</p> <p>Docentes</p> <p>Sectores vulnerables</p>	2015	<p>Tunuyán</p> <p>Las Heras</p>	<p>Secretarias</p> <p>Rectorado</p> <p>Municipios</p> <p>Ministerio educación</p>	<p>Comunidad asistida y capacitada:</p> <p>Beneficiarios: <b>437</b></p> <p>Estudiantes, Docentes y graduados: <b>125</b></p>

<p>2º Promoción de programas y actividades que apoyen la inclusión social de sectores vulnerables.</p> <p>3º Contribución a la articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión.</p>		universitarios con las necesidades de la sociedad.					
	<b>SONRÍE COMUNIDAD</b>	<p>Suscitar la vinculación con la comunidad a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de prácticas concretas.</p> <p>-Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad;</p> <p>-Fortalecer la función social de la Facultad de Odontología;</p> <p>- Favorecer la formación integral de quienes participan en el proyecto.</p>	Estudiantes Docentes Sectores vulnerables	2014	La Paz Santa Rosa Las Heras Capital	Secretarías Rectorado Municipios Privado Otros	Comunidad asistida y capacitada:  Beneficiarios: <b>192</b>  Estudiantes, Docentes y graduados: <b>20</b>
	<b>Salud bucal itinerante-ODONTO I.E.C. 40</b> ( campañas semana odontología, sacale la lengua al cáncer, etc)	<p>Brindar acciones puntuales y ambulatorias de servicios de diagnóstico, orientación de pacientes acercando acciones de atención primaria de la salud.</p> <p>-Lograr la participación activa y permanente de alumnos, docentes y personal de apoyo académico, con la comunidad en general y universitaria en particular.</p> <p>-Trasladar la información, educación para la salud y ampliar la comunicación con la comunidad.</p>	Estudiantes Graduados Docentes Comunidad en general	2014	Gran Mendoza	Unidades Académicas Provincial Municipios Organizaciones	Comunidad asistida y capacitada:  Beneficiarios: <b>3092</b>  Estudiantes, Docentes y graduados: <b>76</b>
<b>VAMOS AL DENTISTA</b>	<p>Promover la educación para la salud bucal a grupos escolares en el ámbito de la facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.</p> <p>• Específicos:</p> <p>-Fortalecer el compromiso de estudiantes y graduados con las comunidades destinatarias.</p> <p>-Recibir grupos escolares y maestros y visitar la Facultad de Odontología de la U.N. Cuyo.</p> <p>-Recorrer las instalaciones a modo de excursión con el</p>	Estudiantes Graduados Docentes Comunidad en general	2014	Gran Mendoza Maipu San Martin	Ministerio Educacion Municipios	Comunidad asistida y capacitada:  Beneficiarios: <b>483</b>  Estudiantes, Docentes y graduados: <b>8</b>	

	acompañamiento de las guías docentes, estudiantes y/graduados. -Jugar y comprobar la forma de trabajar de los odontólogos. -Dictar charlas de educación para la salud bucal. -Mostrar videos y material didáctico diverso. -Distribuir kits de higiene oral.					
<b>ARTICULACIÓN DOCENCIA SERVICIO</b>	Brindar un servicio de calidad a la comunidad, atendiendo a que la salud es un derecho inalienable de la persona y que es responsabilidad de las instituciones formadoras orientar el ejercicio profesional a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades; a través de los centros y servicios de la Facultad.	Estudiantes Docentes Comunidad en general	2014	Gran Mendoza Valle Uco Sur Este		Comunidad asistida y capacitada: Beneficiarios: <b>6000</b> Estudiantes, Docentes y graduados
<b>ODONTO-MOVILIDAD (VINCULACIÓN)</b>	Promover el fortalecimiento interinstitucional, la internacionalización, la imagen de la FO así como los vínculos con los sectores público, privado y social para cumplir con la misión y visión. Integrarse al mundo promoviendo la participación activa de los 4 claustros que la integran en un proyecto de movilidad que resulte una sustentable vía de comunicación e intercambio en los campos docencia, investigación, extensión y cultura.	Estudiantes Graduados Personal de apoyo Docentes	2014	Nacional internacional		Movilidad In-Out <b>84</b> Alianzas estratégicas <b>36</b>
<b>ODONTOSALUDARTE</b>	Ofrecer instancias destinados al desarrollo intelectual, social, artístico y afectivo de la comunidad. Aportar actividades comunitarias, recreativas y científicas	Estudiantes, Graduados, Personal de apoyo, Docentes	2014			Nº de capacitaciones: <b>24</b> Nº de beneficiarios: <b>838</b> Nº de eventos: <b>28</b>

**Objetivo estratégico II**

**Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.**

**Programa**

**MEJORAMIENTO de la CALIDAD ACADEMICA de PREGRADO y GRADO**

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
<b>ACADEMICA</b>	<b>1. PROPUESTA CURRICULAR y PLANES de ESTUDIOS de GRADO y PREGRADO</b>	<p>1.1. Elaborar un proyecto de creación de una Unidad de Admisión e Ingreso.</p> <p>1.2. Incorporar entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje y producir módulos de aprendizaje de las asignaturas de la Carrera de Odontología. (Actualmente se cuenta con el implementación para el ciclo lectivo 2016 de dichos módulos en 34 asignaturas de 46, las restantes 12 están en construcción para ser aplicadas en 2017)</p> <p>1.3. Actualizar el equipamiento del aula de informática para la virtualización de contenidos.</p>	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015-2016	<p>1- Gran Mendoza</p> <p>2- Zona Valle de Uco</p> <p>3- Zona Este</p>	<p>1- Secretarías/Áreas de Rectorado.</p> <p>2- Unidades Académicas</p> <p>3- Sector público provincial</p> <p>4- Organizaciones de la sociedad civil</p>	<p>1.1 Meta física: 1 (una) Unidad de admisión e Ingreso con un Profesor a cargo</p> <p>1.2. Meta física: capacitar en 2015 como mínimo un 50% de los espacios curriculares de odontología. Se logró un 74%</p> <p>1.3. Meta física: actualizar un 30% del equipamiento informático para 2016</p>
<b>ACADÉMICA</b>	<b>2. FORMACIÓN CONTINUA DEL CUERPO ACADÉMICO</b>	<p>2.1. Dictar un Curso sobre el “Uso Operativo del Campus Virtual de la UNCUYO”, desarrollado en 3 módulos. todos los espacios curriculares capacitados en 2016)</p> <p>2.2. Dictar capacitaciones en evaluación en entornos virtuales así como en la presencialidad.</p>	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015-2016			<p>100% espacios curriculares capacitados</p> <p>2.1. Meta física: Dictado de un curso de capacitación de tres módulos en 2015.</p> <p>2.2. Meta física: Dictado de un</p>

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
		(planificado para noviembre de 2016)					curso de capacitación en evaluación en 2016.
	<b>3. PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS)</b>	<p>3.1. Organizar el Economato en relación a la necesidad de insumos e instrumental odontológico (organización de un circuito de compras y almacenamiento, así como el otorgamiento de becas para asistentes dentales que colaboren en forma permanente dos por semestre)</p> <p>3.2. Ajustar el funcionamiento de la Práctica Profesional Supervisada (mediante la reformulación para el ciclo lectivo 2016 de las actividades que se acreditan en PPS, incorporando entornos profesionalizantes diversos)</p>	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015 – 2016			<p>.3.1. Meta física: organización del economato en 2016.</p> <p>3.2. Meta física: reorganización del funcionamiento de la PPS 2016</p>
	<b>4. PROYECTO ODONTO-OPTICs</b>	<p>4.1. Adquirir programas virtuales para la enseñanza de la odontología. (No todavía)</p> <p>4.2. Mejorar de la infraestructura de fibra óptica, o de WI FI. (No todavía)</p>	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015 – 2016			<p>4.1. Meta física: adquisición de un programa virtual para la enseñanza de la odontología en 2016.</p> <p>4.2. Meta física: mejorar la conectividad en por lo menos un 25% en 2016.</p>

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
		4.3. Promover la incorporación de EVEA, en los cursos optativos ofrecidos.					4.3. Meta física: incorporar en 2016 por lo menos en un 25%, la utilización de EVEA en la oferta de cursos optativos.
	<b>5. ENCUENTRO ACADEMICO ANUAL</b>	5.1. Realizar un taller académico de profesores y Auxiliares de Docencia (planificado para octubre-noviembre de 2016)	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015 – 2016			5.1. Meta física: realizar un encuentro anual de profesores y otro de auxiliares de docencia en 2016.
	<b>6. MEJORA EN EL EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGIA</b>	6.1. Adquirir monitores y terminales para las clínicas de grado de PB y 1º piso. (seis por piso) 6.2. Adquirir un software para la administración de la Historia Clínica Odontológica. (ya está en funcionamiento en servicios y posgrado, y en etapa de testing en la carrera de odontología) 6.3. Actualizar el equipamiento de microscopía para las Cátedras de Histología, Microbiología y Anatomía Patológica. (¿?) 6.4. Adquirir 40 (cuarenta) simuladores para el desarrollo de las primeras prácticas odontológicas del ciclo de formación profesional, torso y una arcada dentaria. (¿?) 6.5. Adquirir maquetas para la enseñanza de la Anatomía Normal del ciclo básico de las carreras	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015 – 2016			6.1. Meta física: adquirir en 2015 por lo menos tres terminales informáticos por piso. 6.2. Meta física: adquisición de un software para la administración de la Historia Clínica Odontológica. 6.3. Meta física: actualizar en un 15% el equipamiento de microscopía. 6.4. Meta física: adquirir 40 simuladores en 2015. Se adquirieron 20. 6.5. Meta física: adquirir cinco maquetas para la enseñanza en

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
		de Odontología, TUAO y TUPD.					el ciclo básico en 2016.
	<b>7. Propuesta curricular y Planes de Estudio de Grado y Pregrado</b>	<p>7.1. Abordar de forma sistemática y mediante un asesoramiento pedagógico los espacios curriculares con alto índice de fracaso con el fin de optimizar sus estrategias de enseñanza. (actualmente se trabaja con las clínicas integradas de 4° y 5° años de la carrera de odontología)</p> <p>7.2. Desarrollar y aplicar dispositivos para la detección y seguimiento de estudiantes en riesgo académico por diversas causas.</p>	Estudiantes Personal de apoyo Docentes	2015 – 2016			<p>7.1. Meta física: generar un dispositivo de asesoramiento pedagógico a las asignaturas de alto índice de rendimiento negativo en 2015-2016.</p> <p>7.2. Meta física: generar un dispositivo de detección y seguimiento de los estudiantes en riesgo de rendimiento negativo en 2015-2016.</p>

**Programa**  
**DESARROLLO de la INVESTIGACION**

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Articulación	Resultados obtenidos
Desarrollo de la investigación en Odontología	Proyectos de Investigación y Desarrollo	Realización de convocatorias anuales para proyectos de investigación en la FO. Se realizaron convocatorias en el año 2014 y 2016	Docentes, alumnos y graduados	2014-2016	Secretaría Académica y Secretaría graduados de	<u>Año 2014</u> : 13 proyectos ejecutados <u>Año 2016</u> : 12 proyectos en ejecución
	Promoción de la difusión y transferencia de la investigación	Difusión de la investigación a través de la publicación en la revista y de un espacio virtual de difusión permanente de las investigaciones que se realizan	Docentes y graduados	2014-2016	Secretaría Académica, Secretaría Extensión y Secretaría graduados de	<u>Año 2014</u> : edición de dos revistas formato papel <u>Año 2015</u> : edición de dos revistas formato papel y una formato on line <u>Año 2016</u> : edición de una revista formato papel(primer semestre) en proceso de edición una revista formato on line
		Organización y realización de Jornadas anuales de Investigación en la FO Se realizaron jornadas on line para la comunicación y transferencia de los proyectos de investigación finalizados y los que están en desarrollo	Docentes, alumnos y graduados	2014-2016	Secretaría Académica, Secretaría Extensión y Secretaría graduados de	<u>Año 2015</u> : jornadas de investigación on line. Veintiún trabajos de investigación presentados <u>Año 2016</u> : jornadas de investigación on line. Veintiún trabajos de investigación presentados
	Adquisición de equipamiento para el desarrollo de la investigación	Ampliación del espacio y adquisición de equipamiento para el desarrollo de la investigación Adquisición de equipamiento para el Centro de Investigaciones Odontológicas y	Docentes, alumnos y graduados	2014 - 2016	Secretaría Académica, Secretaría Extensión y Secretaría de	<u>Año 2014</u> : adquisición de microscopios de alta definición <u>Año 2015</u> : adquisición de cámara de fotografía y lentes para adherir a los microscopios. Equipamiento

		para el Laboratorio de Biología molecular (células madres)			graduados	informático, CPU y monitor de alta resolución para mejorar la lectura de los programas para investigación <u>Año 2016</u> : adquisición del equipamiento necesario para el laboratorio de Biología molecular
--	--	--	--	--	-----------	---

**Programa**  
**BIENESTAR de los ESTUDIANTES de la FO**

<b>PRINCIPALES POLÍTICAS DE GESTIÓN</b>	<b>PROYECTO<sup>4</sup></b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>AÑO DE INICIO Y PROYECCIÓN</b>	<b>COBERTURA TERRITORIAL</b>	<b>ARTICULACIÓN</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>TOTAL</b>
Estudiantil	Becas	<p>Preprofesional, Buffet, Economato, Bernabo, Ayuda Economica</p> <p>Prestación de servicio Capacitación destinada a todos los alumnos de la FO para establecer vínculos de pertenencia y funcionamiento de la unidad académica.</p> <p>Operatoria dental Préstamo de oclusores (simuladores) de espacio bucal para entrenar al alumno en la práctica diaria de la odontología.</p> <p>Instrumental de cirugía Préstamo en comodato instrumental completo para la practica de cirugía</p>	Estudiantes	2014-2015	Gran Mendoza	Estudiantil Rectorado	341 Alumnos	341 Alumnos

<sup>4</sup> Conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un período de tiempo dado

PRINCIPALES POLÍTICAS DE GESTIÓN	PROYECTO <sup>4</sup>	BREVE DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	AÑO DE INICIO Y PROYECCIÓN	COBERTURA TERRITORIAL	ARTICULACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	TOTAL
		<p>bucodental.</p> <p>Ayuda económica comedor Bipu, ruc, alojamiento.</p> <p>Proyectos propios UNCUYO (sbu).</p>						
	MOVILIDAD	Participación en eventos científicos y académicos (afora-movilidad-jornadas estomatología)	Docentes Estudiantes	2014	Mendoza, Rosario, Buenos Aires	Estudiantil	6 Docentes 853 Alumnos	853 Alumnos
	ECONOMATO	<p>Instrumental</p> <p>La facultad posee un servicio de préstamos el cual debe fortalecerse permanentemente.</p> <p>Mejoramiento de servicio de préstamos:</p> <p>-de 3 turbinas hay 9 en funcionamiento</p> <p>-de 3 lámparas hay 12 en funcionamiento</p> <p>-de 1 micro motor con Contra ángulo hay 10 en funcionamiento</p>	Estudiantes	2014-2016	Gran Mendoza	Estudiantil Rectorado	<p>-de 3 turbinas hay 9 en funcionamiento</p> <p>-de 3 lámparas hay 12 en funcionamiento</p> <p>-de 1 micro motor con Contra ángulo hay 10 en funcionamiento</p> <p>-se adquirió 1 cavitador ultrasónico con sus puntas (no había</p>	Todos los alumnos de las 3 carreras

PRINCIPALES POLÍTICAS DE GESTIÓN	PROYECTO <sup>4</sup>	BREVE DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	AÑO DE INICIO Y PROYECCIÓN	COBERTURA TERRITORIAL	ARTICULACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	TOTAL
		<p>-se adquirió 1 cavitador ultrasónico con sus puntas (no había ninguno en existencia)</p> <p>-se adquirieron 2 soldadores a gas (no había ninguno en funcionamiento)</p> <p>Materiales odontológicos Se creó el servicio de economato (préstamo de materiales)</p>		2016			<p>ninguno en existencia)</p> <p>-se adquirieron 2 soldadores a gas (no había ninguno en funcionamiento)</p>	

**Objetivo estratégico III**

Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.

**Programa****ODONTOGESTION para crecer en la UNCUYO y proyectarse a Mendoza, Argentina y el mundo**

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
Gestión abierta, participativa y con todos los claustros	<b>INTERRELACION PLAN DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA DE LA FO</b>	Difusión de actividades a través de una estrategia comunicacional interna y externa  Formación y capacitación continua del personal de apoyo académico	Docentes,  Alumnos, graduados, PAA	2014-2016	Mendoza  Argentina  Y el mundo	Decana,  Vicedecano y de  Equipo de gestión	Página web institucional  Redes sociales  Odontointranet  Taller con el personal de apoyo académico  Jornadas Aniversario  Reordenamiento cuali y cuantitativa de planta docente
	<b>POLITICAS PUBLICAS en SALUD BUCAL</b>	Observatorio de Salud Bucal  Despistaje de infraestructura, recurso humano y patología oral prevalente en Mendoza	Docentes,  Alumnos, graduados, PAA	2014-2016	Mendoza  Argentina  Y el mundo	Decana,  Vicedecano y de  Equipo de gestión	Creación del Observatorio de salud bucal
	<b>CALIDAD de GESTION ADMINISTRATIVA y de APOYO</b>	Taller anual con el PAA  Rotación a otras áreas y tareas.  Otorgamiento de mayores dedicaciones para cubrir áreas débiles y turnos sin	PAA	2014  2016	FO	Decana,  Vicedecano y  Equipo de gestión	Uno  3

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
		personal					50% del PAA
	<b>EQUIPAMIENTO e INFRAESTRUCTURA</b>  <b>LE: 3.9</b>	Equipamiento: Laboratorio de Biología molecular y células madres  Servicio de Imágenes diagnósticas  Aulas  Biblioteca  Clínicas de Postgrado	Docentes  Estudiantes  Egresados  PAA	2014 - 2016	Comunidad mendocina	Decana, Vicedecano y Equipo de gestión	Heladera de -80  Microscopios de alta definición  Tomógrafo  Cámara de fotografía y lentes para adherir a los microscopios.  Equipamiento informático, CPU y monitor de alta resolución para mejorar la lectura de los programas para investigación  Simuladores para la enseñanza  Equipamiento odontológico

Programa

**PARTICIPACIÓN de los GRADUADOS en ACTIVIDADES de DOCENCIA, SERVICIO, EXTENSIÓN e INVESTIGACIÓN de la FACULTAD de ODONTOLOGÍA**

Principales políticas de gestión	Proyecto	Descripción	Población Objetivo	Año de inicio	Cobertura Territorial	Articulación	Resultados
Implementar mecanismos o instancias de apoyo a los graduados para lograr su participación en las actividades de la institución.	<b>VINCULACION CON LOS EGRESADOS DE LA FO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Cursos de actualización</li> <li>*Capacitación gratuita</li> <li>*Becas para cursos de posgrados</li> <li>*Guía del graduado e introducción a la vida profesional</li> <li>*Odontólogos por el mundo</li> <li>*Vamos al Dentista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Graduados</li> <li>*Comunidad en general</li> <li>*Comunidad universitaria</li> </ul>	2014 - 2016	Gran Mendoza Nivel Nacional Nivel Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Área Graduados Rectorado</li> <li>*Secretarías de Posgrado, Extensión Universitaria, Ciencia y Técnica, Estudiantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Se confeccionaron 450 encuestas</li> <li>*Se capacitaron 1500 graduados en los distintos cursos y convocatorias</li> <li>*Incremento de los graduados en el dictado de cursos de posgrado</li> <li>*Orientación en la vida profesional a 150 graduados</li> <li>*Se becaron 20 graduados en cursos de posgrado</li> </ul>
Vinculación de graduados		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Semana de la Odontología</li> <li>*Reconocimiento a los 25 años de promoción</li> <li>*Acompañamiento a odontólogos destacados</li> <li>*Creación de Facebook</li> <li>* Sección Cuidar tus dientes trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Graduados</li> <li>*Comunidad en general</li> <li>*Comunidad universitaria</li> </ul>	2014	Mendoza Nivel Nacional Nivel Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Secretaría de Extensión universitaria, Posgrado, Ciencia y Técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Participación de 400 graduados en las actividades realizadas</li> <li>*Se incrementó en forma exponencial los contactos en Facebook</li> <li>*Llegar a la población en general con información clara y permanecer en el tiempo</li> </ul>

Principales políticas de gestión	Proyecto	Descripción	Población Objetivo	Año de inicio	Cobertura Territorial	Articulación	Resultados
		permanente en el Suplemento Tintero Diario Los Andes	ia				

**Programa  
Consolidación del Postgrado de excelencia en la FO, UNCUYO**

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
<b>POSGRADO</b>	<b>FORMACION SUPERIOR</b>  <b>Creación de programas de DIPLOMATURAS</b>  <b>CLINICAS de POSTGRADO</b>  <b>RESIDENCIA</b>	Programa de becas de Formación Superior de la FO (doctorado) beneficio 70%	Docentes - graduados FO UNCU	2014 - 2016	Mendoza		12 doctorandos 11 graduados
		Becas de posgrado (especialización, diplomaturas y cursos larga duración) beneficio de 10 %			Sur del país		65 Docentes FO UNCU
		Subsidios de posgrado docentes FO resol N° 5/08 beneficio del 20%	Graduados FO UNCU y AFORA				Oferta alumnos
		Diversificación e incremento de la oferta de posgrado	Alumnos de posgrado			Internacional	2014 21 436
		Desarrollo de estrategias de territorialización de la oferta de posgrado de la FO	Docentes FO UNCU				2015 25 532
		Desarrollo cursos de posgrado a distancia	Estudiantes de posgrado				2016 31 616
		Desarrollo de diplomaturas de posgrado	Estudiantes de posgrado				San Rafael 13, Malargue 7
		Desarrollo de diplomado para técnicos universitarios en Asistencia Odontológica	Estudiantes de posgrado				Docentes FO Allen Rio Negro 3
		Actualización del equipamiento odontológico para la formación postgradual					14 participantes 15 cursos e-learning
							6 diplomaturas de posgrado
					Cursantes 116 Egresados 10		
					Infraestructura de posgrado: Sillones odontológicos Aulas PG		

Principales políticas de gestión	Proyecto	Breve descripción	Población objetivo	Año de inicio	Cobertura territorial	Articulación	Resultados obtenidos
	S ODONTOLOGICAS UNIVERSITARIAS	Organización y puesta en marcha de un sistema disciplinar de formación en Servicio Residencia en Odontopediatría COMI					Capacidad 2014      11      30 2016      18      55

## INSTITUTO BALSEIRO

El presente Informe muestra las distintas acciones, proyectos y programas desarrollados en el Instituto Balseiro (en adelante, IB), como Unidad Académica de la Universidad Nacional de Cuyo durante el periodo 2014-2016. Aunque ya es por muchos conocido se pone de manifiesto que el IB es un Instituto de doble dependencia, de la propia Universidad y de la Comisión Nacional de Energía Atómica (en adelante, CNEA), y que, además, funciona en una sede externa a la provincia de Mendoza, más precisamente en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con lo cual ciertas acciones asociadas con la presencia territorial en el ámbito de Mendoza pierden relevancia.

Para facilitar la tarea del lector se utiliza como documento base el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, el cual ha sido reforzado internamente con los postulados que surgen de las orientaciones fijadas en el Plan Estratégico 2015 – 2025 de la CNEA.

Estos dos últimos años han significado, gracias al apoyo del Estado Nacional, la profundización de una política que viene desde la época de comienzos de la Ingeniería Nuclear en el País, que en la actualidad se refleja en la iniciativa de Telecomunicaciones, acción integral que incluye actividades académicas de grado y posgrado, laboratorios con equipamiento de primer nivel que permitirán encarar actividades de I+D+i cuando la infraestructura edilicia sea habilitada, algo que ocurrirá hacia finales de 2017.

Esta infraestructura y todos los grupos de investigación que lentamente se van estableciendo en el área de Telecomunicaciones, permiten afirmar que la Universidad Nacional de Cuyo claramente lidera dentro del País la formación académica de investigadores y tecnólogos en al menos dos áreas críticas para un proyecto de Nación: la ingeniería nuclear y la ingeniería en telecomunicaciones. Pero la proyección de la institución no se acaba en ellas, sino que hay lugar para nuevos desafíos si los mismos son acompañados por sus instituciones madres: la CNEA y la UNCUYO.

Ha coincidido con este bienio el aniversario número 60 del Instituto. Los aniversarios que marcan una década tienen un sabor especial pues se utilizan para congregarse a los ex alumnos y profesores junto con las nuevas camadas de estudiantes. No menos importante es que suelen ser buenos momentos para mirar dónde se está parado y, a veces, hacia dónde conviene seguir. El año pasado, además de repetir y renovar estas sanas prácticas arriba mencionadas, fue un momento bisagra para buscar refrescar la relación que une a los laboratorios del Centro Atómico Bariloche e Instituto Balseiro con la ciudad que los vio nacer: San Carlos de Bariloche. Estas acciones contaron también con el apoyo irrestricto de la Universidad hacia esta Unidad Académica particular y por ende beneficiando también a los barilochenses. Aval que implicó la visita de la Orquesta Sinfónica y la sesión del Consejo Superior en la sala parlante de la Biblioteca Leo Falicov.

A la hora de intentar sintetizar la orientación que se le imprimió a la gestión en el periodo bajo análisis, surgen algunos ejes principales que aparecen y reaparecen a lo largo del desarrollo de las actividades. Los ejes identificados en una primera instancia son:

- **Profundización de la relación** entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.

- Arranque y comienzo de la consolidación de las actividades académicas de la **iniciativa Integral en Telecomunicaciones**.
- **Participación con otras unidades académicas** de la UNCUYO en el área estratégica de **Medicina Nuclear**.
- **Fortalecer las actividades de Extensión** del IB centradas en el Centro de Formación Continua y el involucramiento en la formación de formadores en distintos lugares del país y países vecinos.

Es importante observar que el pasado 23 de setiembre de 2016 se ha realizado el cambio de autoridades de gobierno del IB. El nuevo Director, Carlos Balseiro, será el responsable de orientar los destinos de esta Unidad Académica por los siguientes tres años, ya sea continuando sobre los ejes prioritarios definidos por la gestión saliente o apostando a nuevos desafíos que se vayan definiendo.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

### Vinculación de “Lineamientos Estratégicos “con los “Ejes de Políticas de Gestión “y los “Programas o Proyectos “específicos que se están realizando actualmente

Objetivo Estratégico 2021	Línea Estratégica 2021	Ejes de Gestión (2014 - 2016)	Programas y/o Proyectos (2014 - 2016)	Acciones (2014 - 2016)
<p><b>Objetivo estratégico I</b></p> <p>Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.</p>	<p>1.3. Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas (...).</p>	<p>Arranque y comienzo de la consolidación de las actividades académicas de la iniciativa en Telecomunicaciones.</p>	<p>Nueva carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.</p>	<p>Inscripción de estudiantes.</p> <p>Organización de cuerpo de Docentes-Investigadores.</p> <p>Aprobación de la Carrera en el Ministerio de Educación.</p>
		<p>Participación, con otras unidades académicas de la UNCUYO, en áreas estratégicas para la Nación.</p>	<p>Maestría en Física Médica (FUESMEN, FCEN y FCMÉDICAS)</p>	<p>Acreditación de la carrera frente a CONEAU.</p> <p>Articulación con la FCEN y con la FCMÉDICAS.</p> <p>Organización del cursado entre Bariloche y Mendoza.</p>
	<p>1.6. Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.</p>	<p>Apertura del IB a las actividades del Centro de Formación Continua y el rol de formación de formadores en distintos lugares del país y países vecinos.</p>	<p>Centro de Formación Continua del IB.</p>	<p>Se jerarquizó el área de Comunicaciones y Difusión, y cuando este área estuvo consolidada se avanzó en formular un PDI en la Universidad.</p> <p>En el marco del PDI 2016, se puso en funcionamiento el Centro de Formación Continua del IB. El Componente 3 tiene como objetivo la difusión de las carreras del IB para aumentar la cantidad de ingresantes.</p>

	<p>1.9. Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades.</p>	<p>Apertura del IB a las actividades del Centro de Formación Continua y el rol de formación de formadores en distintos lugares del país y países vecinos.</p>	<p>La colaboración inicialmente se formalizó por medio de acuerdos específicos con Ministerios de Educación provinciales y CNEA, luego se involucró la Universidad avalando solicitudes a la SPU de Contratos Programas.</p> <p>En la actualidad la formalización llegó al punto de tener aprobado y financiado un PDI, Centro de Formación Continua del IB, que promueve la formación de formadores, acompañada de acciones de movilidad que faciliten sus desplazamientos.</p>	<p>Inicialmente motivados por acciones impulsadas desde el Estado Nacional se ha participado en algunas provincias argentinas y en Bolivia, en el acompañamiento a los esfuerzos provinciales para que sus docentes refuercen su formación técnica a través de convenios de formación de formadores en los laboratorios del IB y ocasionales visitas hechas en varias ciudades.</p>
--	---	---	--	---

Objetivo Estratégico 2021	Línea Estratégica 2021	Ejes de Gestión (2014 - 2016)	Programas y/o Proyectos (2014 - 2016)	Acciones (2014 - 2016)
<p><b>Objetivo estratégico II</b></p> <p>Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.</p>	<p>2.3. Actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, modalidades, sedes, ciclos y mecanismos de articulación con otras instituciones de educación superior.</p>	<p>Arranque y comienzo de la consolidación de las actividades académicas de la iniciativa en Telecomunicaciones.</p>	<p>Nueva carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones.</p> <p>Maestría en Física Médica (FUESMEN, FCEN y FCMÉDICAS)</p>	<p>Ing. en Telecomunicaciones es el ejemplo palpable de la aplicación de esta línea estratégica, con una salvedad: la demanda vino desde el Estado Nacional, quien considera a las telecomunicaciones como un área estratégica del país.</p> <p>Está en ejecución un BAPIN del Estado Nacional por un monto de \$ 356.900.000, en un periodo de 5 años. Se construyen actualmente aprox. 11.000 m<sup>2</sup>, y resta comenzar un nuevo edificio de aprox. 2.500 m<sup>2</sup> como centro de Incubación de empresas de alta tecnología. (BAPIN 57671/2014)</p> <p>El área de Medicina Nuclear ha sido abordada integralmente, y también reconoce al Estado Nacional como el demandante.</p>
	<p>2.4. Ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras (...), tendiendo a la gratuidad en posgrados académicos.</p>	<p>Arranque y comienzo de la consolidación de las actividades académicas de la iniciativa en Telecomunicaciones.</p> <p>Participación, con otras unidades académicas de la UNCUYO, en áreas estratégicas para la Nación.</p>	<p>-----</p>	<p>Solo para comentar que toda la oferta académica de posgrado del Instituto Balseiro es gratuita.</p>

	<p>2.10. Desarrollo y fortalecimiento de los programas de becas y de los servicios de bienestar universitario (comedor, salud, jardines maternos, residencias, deporte y recreación)</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Fortalecimiento de la función Bienestar Universitario.</p>	<p>Si bien el IB cuenta con un programa de becas provistas por CNEA, se remarca la participación creciente de Bienestar Estudiantil en numerosas acciones que impactan directamente en la población estudiantil.</p> <p>Actualmente hay programas de subsidio para el uso del Comedor, uso de las instalaciones del Cullumche; deportes, equipamiento del nuevo Monoblock de dormitorios estudiantiles, etc.</p>
--	--	--	---	--

Objetivo Estratégico 2021	Línea Estratégica 2021	Ejes de Gestión (2014 - 2016)	Programas y/o Proyectos (2014 - 2016)	Acciones (2014 - 2016)
<p><b>Objetivo estratégico III</b></p> <p>Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCUYO.</p>	<p>3.2. Fortalecimiento de la vinculación y articulación con organismos de ciencia y técnica nacionales, latinoamericanos y caribeños e internacionales.</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p> <p>Participación, con otras unidades académicas de la UNCUYO, en áreas estratégicas para la Nación.</p> <p>Apertura del IB a las actividades del Centro de Formación Continua y el rol de formación de formadores en distintos lugares del país y países vecinos.</p>	<p>Impulso de las relaciones académicas internacionales.</p>	<p>Por distintos caminos, muchos de ellos gestionados desde la Universidad, el IB ha ido fortaleciendo la vinculación con organismos de C y T regionales (Mercosur) e internacionales.</p> <p>Un caso particular a remarcar es el de las relaciones académicas con Bolivia, sobre todo en actividades de extensión.</p> <p>Programa ARFITEC con Francia y otros similares en los cuales es la Secretaría de Relaciones Internacionales quien nos brinda sus servicios de vinculación; forman parte de las nuevas facilidades que nos da la Universidad.</p>
	<p>3.5. Uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y del Sistema Informático Universitario, para la gestión institucional de la Universidad en todas sus funciones.</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Implementación y puesta en marcha de los SIU.</p>	<p>Implementación y puesta en marcha de Guaraní, WICHI, Kolla y otros como meros usuarios. Para lo cual ha resultado invaluable la ayuda brindada por los técnicos de SIU del CICUNC.</p> <p>Finalmente el IB ha entrado en el camino de la estandarización de los procedimientos de gestión universitaria más usuales.</p>

	<p>3.6. Promoción de instancias eficaces de articulación horizontal y vertical, entre las Unidades Académicas entre sí y con el Rectorado.</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Participación, con otras unidades académicas de la UNCUYO, en la formación de recursos humanos en áreas estratégicas para la Nación.</p>	<p>Con la FCEN se trabaja habitualmente de manera colaborativa. Además, se ha comenzado a trabajar con la FCMédicas. Con la FCAI se está comenzando a colaborar en aspectos de Ingeniería Mecánica.</p>
	<p>3.9. Desarrollo de la infraestructura edilicia, tecnológica y de servicios (...)</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Aunque la infraestructura se viene desarrollando con fondos de la Nación. Se está incorporando al IB en el mantenimiento de instalaciones para los estudiantes y los edificios de la UNCUYO en el CAB. Así como la compra de nuevo equipamiento de informática.</p>	<p>Esta línea se está llevando adelante en todos sus apartados para el caso de Telecomunicaciones.</p>
	<p>3.10. Diseño e implementación de una política integral de salud y deporte universitario con un abordaje sistémico que articule actores y espacios.</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Fortalecimiento de la función Bienestar Universitario.</p>	
	<p>3.11. Establecer políticas y acciones relacionadas con la preservación, conservación,(...) puesta en valor (...) del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO</p>	<p>Profundización de la relación entre Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto Balseiro.</p>	<p>Libro de la historia de la Universidad Nacional de Cuyo.  Adecuación de las políticas de preservación del Archivo Histórico del IB a los estándares que postula la Universidad.</p>	<p>El libro de historia de la Universidad en redacción ha significado que volvamos nuestra vista sobre el material que se ha generado en estos 60 años de vida institucional.  Se dio un fuerte impulso al</p>

				funcionamiento del Archivo Histórico del CAB-IB. Nos falta profundizar la relación con nuestros pares de la Universidad y de otras UUA.
--	--	--	--	---

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS

### 1. Proyecto: Nueva carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones

#### Breve descripción

Si tuviéramos que elegir cual es el proyecto más relevante del período en cuestión, sin lugar a dudas sería la apertura de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones. Los objetivos más importantes de esta nueva iniciativa son:

Formar de ingenieros en Telecomunicaciones capaces de atender a las necesidades de investigación y desarrollo en la industria orientada a la generación y aplicación de tecnología en este área, los requerimientos de los organismos que formulan estrategias nacionales asociadas a la regulación de las comunicaciones en general, y la demanda de otras empresas públicas y/o privadas -proveedores de equipamiento, operadores de servicios- que los requieran.

Esta nueva oferta de estudios está orientada a estudiantes de Argentina y de la región que cumplan con los requisitos para el ingreso a la misma. La carrera tiene una duración de tres años y un semestre. La misma recibió la primera cohorte en el año 2012.

Esta iniciativa surgió en el marco del esfuerzo nacional en la mejora de la conectividad y de otros sistemas de transmisión de datos. Por esta razón es que el financiamiento proviene del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN) aprobado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Presidencia de la Nación, actualmente el Ministerio de Energía y Minería.

#### Actividades desarrolladas (2014-2016)

- Organización de cuerpo de Docentes-Investigadores para el dictado de la carrera.
- Gestión de la aprobación de la Carrera en el Ministerio de Educación de la Nación.
- Ejecución de obras para la instalación de la carrera y sus laboratorios.
- Difusión de la nueva oferta de estudios en todo el territorio nacional.
- Otorgamiento de becas a todos los ingresantes a la carrera.
- Gestión de nuevos contratos programas frente a la Secretaría de Políticas Universitarias para asegurar el financiamiento recurrente de los cargos docentes.
- Resta comenzar un nuevo edificio de aproximadamente 2.500 m<sup>2</sup> como Centro de Incubación de empresas de alta tecnología.

**Año de inicio:** 2013 a la actualidad.

**Articulación:** con el Estado Nacional, CNEA, industrias, INVAP, investigadores.

#### Principales resultados obtenidos:

- Han terminado su formación 2 cohortes completas.
- Obtención y ejecución del BAPIN 57671/2014 por un monto de \$ 356.900.000. La ejecución parcial lleva aproximadamente \$200.000.000.
- Construcción de 11.000 m<sup>2</sup> para el trabajo de los miembros del IB (CNEA - UNCUYO).
- Presentación de Contratos Programas frente a la Secretaría de Políticas Universitarias.

### 2. Proyecto: Maestría en Física Médica

#### Breve descripción

La Maestría en Física Médica se dicta entre el Instituto Balseiro y de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza (FUESMEN). A la cual se le ha sumado el trabajo con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Ciencias Médicas.

Se aprovecha la calidad en la formación académica del IB y la práctica concreta en el medio clínico

que se lleva a cabo en FUESMEN gracias a su amplia y reconocida trayectoria.

El egresado de la Maestría en Física Médica es un profesional con una sólida formación en aspectos fundamentales de las ciencias físicas, biológicas y médicas. Esta formación le permite desempeñarse en tareas de investigación o desarrollo en el medio académico, industrial o clínico, en contacto con profesionales con distinta formación y en relación directa con pacientes. Una formación multidisciplinaria le permite interactuar eficientemente con profesionales de la salud. Recibe asimismo una sólida formación en el manejo y desarrollo de instrumentos de última generación para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades. La capacitación profesional aspira a cubrir los requerimientos habilitantes requeridos por la Autoridad Regulatoria Nuclear para trabajar en el medio clínico.

Este trayecto académico tiene una duración de 3 cuatrimestres, y cuenta con cursado en la ciudad de San Carlos de Bariloche y en la ciudad de Mendoza.

#### **Actividades desarrolladas (2014-2016)**

- Dictado de la maestría en forma gratuita.
- Otorgamiento de becas a todos los ingresantes a la carrera.
- Difusión del dictado de la carrera para aumentar la cantidad de candidatos y de ingresantes.
- Articulación con el Plan Nacional de Medicina Nuclear.
- Acreditación de la carrera frente a CONEAU.
- Promoción de la articulación con otras unidades académicas de la UNCUYO, especialmente en lo relativo a la FCEN y a la FCMÉDICAS.
- Organización del cursado entre Bariloche y Mendoza.

**Año de inicio:** 2003 a la actualidad.

**Articulación:** con FUESMEN, CONEA, FCEN, FCMÉDICAS, Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), investigadores.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Se cuadruplicó la cantidad de becas en Física Médica. Se pasó de 5 a 19 becas en la Maestría.
- 2 cohortes de Magíster en Física Médica.
- Participación en la organización de los Centros de Medicina Nuclear en el territorio nacional.
- Incremento del plantel docente, tanto en IB, como en la FUESMEN para responder al aumento del tamaño de las cohortes.

### **3. Proyecto: Centro de Formación Continua del IB**

#### **Breve descripción**

Con este proyecto se espera avanzar en la construcción y formalización de una de las actividades sustantivas de las instituciones universitarias: la Extensión. Por distintas razones las numerosas actividades de extensión que se han venido realizando en el Instituto Balseiro a lo largo de su vida han sido basadas en esfuerzos individuales no referenciadas en la noción de Extensión.

El Instituto posee una posición de liderazgo en el concierto nacional en lo que hace referencia a la Enseñanza y a la Investigación en temas vinculados a las ciencias físicas y la ingeniería. Sin embargo, se reconoce que se debe recorrer un camino, no abordado todavía, en lo relativo a la Extensión. Se espera empezar a revertir esta situación a partir de la presente estrategia.

La estrategia a desarrollar parte del proyecto del *Centro de Formación Continua, CFC, para actividades de Extensión* creado en el 1995 por Ordenanza N° 3 del Consejo Superior. El mismo estará organizado en tres Componentes, a saber: primero, se trabajará en la adecuación de la estructura del CFC a los tipos y alcances de Extensión de la UNCUYO. Segundo, la formación de formadores, busca promover la formación de docentes que sean capaces de preparar a los futuros

técnicos que van siendo demandados en distintos lugares de Argentina en temáticas afines a las actualmente existentes en el Instituto Balseiro. El tercero, consiste en la ejecución de acciones que permitan hacer conocer a los estudiantes de otras universidades y de escuelas técnicas la oferta de formación del Instituto, y las características y condiciones en las cuales se realizan los estudios en el Balseiro. Esta tarea es de largo plazo y es esperable llegar a conseguir que se logre un aumento de los ingresantes a las diferentes carreras.

Es importante destacar que con la formulación de este proyecto se espera avanzar en la formalización y consolidación de estas actividades en el Instituto. Para favorecer su continuidad y aumentar las probabilidades del éxito de las mismas. Para estas actividades se cuenta con el apoyo del Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación que ha financiado la iniciativa por medio del Plan de Desarrollo Institucional.

Actividades desarrolladas (2014-2016)

- Recopilación de los antecedentes de actividades de Extensión Universitaria.
- Formulación del PDI y del POA.
- Aprobación por parte del APSyE de la propuesta.
- En el mes de noviembre de 2016 se esperan lanzar las primeras acciones vinculadas con la difusión de las carreras del IB y el apoyo a la formación de formadores.

Año de inicio: 2016 a la actualidad.

Articulación: con CNEA, Ministerios de Educación provinciales, Universidades Nacionales.

**Principales resultados obtenidos:**

- Redacción y aprobación de una propuesta de PDI y de POA para el Instituto Balseiro.
- Firma del acta para la disponibilidad de \$500.000 para la ejecución de los distintos componentes.

#### 4. Proyecto: Fortalecimiento de la función Bienestar Universitario

**Breve descripción**

En los años que abarca el presente informe se han logrado importantes avances en el fortalecimiento de la función de Bienestar estudiantil. Los estudiantes han sido la primera preocupación de la Universidad, por lo cual en este ámbito es donde se encontrarán numerosas actividades. Desde la Secretaría de Bienestar Universitario se impulsó una ayuda económica para que los estudiantes puedan almorzar y cenar en las mejores condiciones que sea posible. Esta ayuda ha permitido que más de la mitad de los estudiantes del IB puedan gozar de este beneficio. El mismo tiene un sistema que implica un seguimiento por parte del Centro de Estudiantes (CEIB) y la gestión a cargo de un agente del personal de apoyo académico.

Por pedido de los miembros del mismo CEIB se financió la compra de equipamiento deportivo –diez equipos de ski con bastones- y se abona mensualmente un Profesor de Educación Física que prepara actividades para todos los estudiantes. Además, en la faz deportiva competitiva, se apoya la práctica de Ultra Running del estudiante Gabriel Santos Rueda, el cual, además, organiza un grupo de corredores los viernes en la tarde.

Además, la UNCUYO, se ha sumado en el acondicionamiento de las instalaciones de las que disponen los alumnos, por lo cual se está gestionando la compra de muebles y equipamiento para el armado de las habitaciones de las residencias estudiantiles en el Monoblock N° 5, por un monto de \$587.600.

En el marco de una formación integral de los estudiantes, se considera central la realización de actividades de esparcimiento e integración social. Razón por la cual la Secretaría de Bienestar ha financiado y participado en la organización de todas las jornadas recreativas desde el año 2015 hasta la actualidad. Lo que ha permitido hacer actividades de integración entre todos los estudiantes del Instituto.

**Actividades desarrolladas (2014-2016)**

- Gestión de proveedores y de pagos del servicio de almuerzo y cena.
- Apoyo económico para la mejora de la alimentación de los estudiantes del IB.
- Adquisición de equipamiento para la práctica de deportes por parte de los miembros del

CEIB.

- Apoyo a la práctica competitiva de deportes por parte de los miembros de la institución.
- Financiación y gestión de la compra de mobiliario para las habitaciones de las nuevas residencias universitarias.
- Financiación y administración de las actividades de Bienestar estudiantil desde la S.B.U.
- Organización, en conjunto con el CEIB, y financiación de las jornadas recreativas que se realizan semestralmente.
- Organización de la visita del *Programa Ponete en Movimiento* para marzo de 2017.
- Implementación de sistema de acceso al Camping Cullumche en Villa La Angostura para los miembros del IB.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** con la SBU, estudiantes y docentes del I.B.

**Principales resultados obtenidos:**

- Implementación de un sistema de apoyo económico para la compra de la bandeja de comedor para el almuerzo y de viandas para la cena de los estudiantes.
  - Financiación de 4 jornadas recreativas para todos los estudiantes de grado del IB.
  - Dictado de 3 clases semanales de gimnasia dirigidas por un profesor de educación física.
  - Organización de un grupo de Ultra Running para estudiantes de grado y posgrado los viernes a la tarde.
  - Apoyo para la participación en el Mundial de Trail Running como parte de la selección argentina.
  - Acuerdo de la visita del Programa *Ponete en Movimiento* para marzo de 2017.
- Implementación de acceso al Camping de Villa La Angostura para los miembros del IB.

## 5. Proyecto: Impulso de las relaciones académicas internacionales

### Breve descripción

En el marco de este proyecto se ha buscado dar un nuevo impulso a las relaciones académicas internacionales del I.B. Entiéndase por nuevo impulso la consolidación y promoción de la participación de los docentes y estudiantes en las diferentes convocatorias internacionales que se desarrollan desde la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria. Además de trabajar en la dimensión emisiva, se está trabajando, fuertemente, en la recepción de docentes de amplia trayectoria para que dicten clases en el IB y la acogida de estudiantes internacionales que realicen sus estudios en nuestra Institución. De esta manera se implementa una política de relaciones internacionales que cubre todos los aspectos que se consideran relevantes para dar proyección internacional al I.B.

Para el logro de estas propuestas se ha desplegado una amplia variedad de relaciones entre las cuales destacan: la relación con la Cancillería Argentina, con el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia – especialmente con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía-, la Embajada de Francia en Argentina, la CNEA y, por supuesto, la Secretaría de referencia en el Rectorado de la Universidad.

### Actividades desarrolladas (2014-2016)

- Ejecución del Programa ARFITEC.
- Recepción de estudiantes bolivianos en la Maestría de Física Médica.
- Participación en los programas de movilidad de la SRIIRU.
- Participación de estudiantes bolivianos en la CEATEN.

- Incorporación de un representante al Consejo Asesor de la SRIIRU.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** con Cancillería, Embajadas, Gobierno de Bolivia, CNEA, SRIIRU.

**Principales resultados obtenidos:**

- 2 egresados de la Maestría en Física Médica enviados por el Gobierno Boliviano.
- 7 estudiantes que han participado en el Programa de ARFITEC.
- Participación en el Consejo Asesor de la SRIIRU.

## 6. Proyecto: Implementación y puesta en marcha de los SIU.

### Breve descripción

Para la mejora de la eficiencia y la eficacia de la gestión de las actividades del Instituto Balseiro se consideró estratégica la incorporación de los Sistemas de Información Universitaria, más conocidos como SIU. Además, de permitir la informatización de las actividades que la administración en sus actividades diarias, los sistemas permiten que el IB comparta valiosa información con la Universidad de forma rápida y de acuerdo a criterios establecidos que permiten la comparación interorganizacional e intertemporal. Esta iniciativa favorece que el IB entre en el camino de la estandarización de los procedimientos de gestión universitaria más usuales.

El Instituto ya contaba con usuarios en el SIU – Pilagá y en el ComDoc. Sistemas que han hecho importantes avances a la articulación de la gestión con la Universidad. A estos sistemas se les está incorporando la utilización del SIU – Guaraní, SIU – Kolla y SIU – Wichi. Para esta tarea se ha contratado personal específico y se está realizando la compra de equipamiento para su implementación.

La implementación del Sistema de Alumnos SIU-Guaraní 3.0, ya se encuentra productivo para la gestión de los estudiantes de grado por parte de la oficina de alumnos. Se realizó la migración de información previa de todos los alumnos activos, se hicieron las personalizaciones necesarias de la documentación que genera el sistema y se realizaron los primeros certificados generales y hasta el analítico. Para el fin del segundo semestre de 2016 se espera utilizar por primera vez el circuito de egreso completo (ya fue implementado) y con esto egresar la primera camada completa con el SIU-Guaraní 3.0. También para el fin de semestre se dará acceso a los alumnos al módulo de autogestión. Se ha comenzado con los aspectos técnicos para la habilitación del módulo de encuestas SIU-Kolla con el objetivo de aprovechar el lanzamiento de autogestión para que los alumnos puedan realizar la evaluación docente. Por otra parte se está avanzando en la implementación de SIU-Wichi para el Guaraní 3.0, con el fin de poder utilizar toda la información contenida en la DB del sistema y poder realizar informes gerenciales, el mismo se encuentra en etapa de prueba.

Estas tareas se están realizando con la invaluable ayuda brindada por los técnicos de SIU del CICUNC.

### Actividades desarrolladas (2014-2016)

- Contratación de personal para la implementación.
- Diagnóstico y reformulación de los procedimientos para adecuarlos al sistema respectivo.
- Gestión de las cuentas para el acceso a la información y la tramitación de notas y expedientes.
- Solicitud de asesoramiento de los especialistas en SIU del CICUNC.
- Estandarización de los procedimientos de gestión universitaria.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación:** con CICUNC.

**Principales resultados obtenidos:**

-Disponibilidad y utilización de las cuentas de SIU – Pilagá y de ComDoc.

-Implementación del SIU – Guaraní para los estudiantes de grado.

-Se ha comenzado con los aspectos técnicos para la habilitación del módulo de encuestas SIU-Kolla.

-Para el fin del segundo semestre de 2016 se espera utilizar por primera vez el circuito de egreso completo

## 7. Proyecto: Libro de la historia de la Universidad Nacional de Cuyo.

### **Breve descripción**

Desde la Secretaría Académica de la Universidad se invitó al I.B. a participar en la redacción de un libro sobre la valiosa historia de la Institución. Esta tarea ha servido para que volvamos nuestra mirada sobre el material que se ha generado en estos 60 años de vida institucional. De la mano de esta iniciativa se le dio un fuerte impulso al funcionamiento del Archivo Histórico del Centro Atómico Bariloche – Instituto Balseiro. En este punto es clave la importancia en la conservación de los mismos que tiene la Biblioteca Leo Falicov. Aunque faltaría profundizar la relación con nuestros pares de la Universidad y de otras UU.AA.

A cargo de la parte del libro que le toca al IB está trabajando María Teresa Causa. La cual ya cuenta con un primer boceto que contempla hasta el año 1976. Además, está elaborando un diagnóstico que permite conocer la amplitud del material histórico disponible.

### **Actividades desarrolladas (2014-2016)**

- Confección de un diagnóstico del acervo histórico y de las fuentes primarias con las que se cuenta.
- Sistematización de las fuentes disponibles.
- Redacción del capítulo del libro de la historia de la Universidad Nacional de Cuyo.

**Año de inicio:** 2016 a la actualidad.

**Articulación:** con docentes –en actividad y jubilados- y egresados del IB, funcionarios CNEA.

### **Principales resultados obtenidos:**

-Primer boceto del capítulo correspondiente.

## INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

El Instituto Tecnológico Universitario (ITU) desarrolla ocho carreras técnicas en siete sedes y sub sedes territoriales contando con 7.619 egresados a setiembre de 2016. La formación del Instituto está vinculada estrechamente con los sectores productivos de la región. Además, cuenta con dos regímenes de cursado, uno diseñado para estudiantes pos secundario y otro para estudiantes con experiencia laboral mínima de tres años (cursado vespertino).

El ITU fue creado en 1994 como una Fundación de derecho privado, con la participación del Gobierno de la Provincia, Universidad Nacional de Cuyo, Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, Unión Comercial e Industrial de Mendoza, Federación Económica de Mendoza y la Universidad Tecnológica Regional Mendoza. Los socios fundadores cumplen un rol de gran importancia, la UNCUYO avala y certifica las titulaciones del ITU y aporta espacios físicos para el desarrollo de sus actividades. El Gobierno de Mendoza contribuyó con aportes financieros directos para la adquisición del equipamiento inicial y otorga anualmente un subsidio destinado al pago de las remuneraciones del personal de apoyo académico.

Desde sus inicios, para poder sostener los costos operativos y de inversión, los estudiantes debían aportar un arancel mensual que se administraba en un Fondo de Ayuda Solidaria.

La figura jurídica de Fundación del ITU fue observada por CONEAU en el marco de la tercera evaluación institucional, expresando: *“Como parte de la heterogeneidad y de la complejidad institucional, corresponde señalar al ITU y al IUSP, por cuanto poseen una configuración, gobierno y gestión, que difiere del resto de las Unidades Académicas, que son semejantes al resto de las Universidades del país (...) Considerar la necesidad de revisar la normativa del ITU, así como su organización y funcionamiento.”* (CONEAU, Informe de Evaluación Externa 2012, pág. 16 y 107)

Estas observaciones centradas en la figura jurídica, dejaban al descubierto los siguientes aspectos:

- Los estudiantes del ITU (actualmente 2.461), no accedían a programas de becas y servicios brindados por la UNCUYO.
- Los docentes eran remunerados con el subsidio de la Provincia, sin percibir beneficios del docente provincial ni del docente universitario. Pese a contar con la formación y trayectoria académica pertinente y haber ingresado a través de un proceso de selección de personal, todo esto impactaba en el desarrollo de la carrera docente.
- El equipamiento de las tecnicaturas universitarias de tecnología intensiva no pudo ser actualizado de manera periódica.
- En su origen, el ITU propuso un modelo pedagógico desde el enfoque de la educación basada en competencias, con propuestas académicas innovadoras, incluyendo la formación de recursos humanos altamente capacitados. No obstante, no logró institucionalizar un espacio de desarrollo de investigación y vinculación tecnológica.

- Las carreras pensadas para el sector industrial no lograron trasladarse al territorio<sup>5</sup>, las mismas sólo se encuentran en Sede Central principalmente por motivos económicos, dado los altos costos de los laboratorios y su equipamiento. La expansión territorial sólo se dio en las tecnicaturas universitarias del área de las tecnologías de gestión.

En este escenario la UNCUYO envía un contrato programa al Ministerio de Educación de la Nación en el año 2013, con el objetivo de crear en el ámbito de la Universidad el ITU UNCUYO. Estas acciones se concretaron como convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación de la Nación, el Gobierno de la provincia de Mendoza y la Universidad de Nacional de Cuyo (1090/13). En el mismo quedó establecido que su objetivo general era promover mayor inclusión y democratización de la educación superior en la provincia de Mendoza, a partir del financiamiento integral por parte de la UNCUYO.

En noviembre del 2014, por unanimidad del Consejo Superior se creó el Instituto Tecnológico Universitario como órgano desconcentrado en el ámbito de la UNCUYO (Ordenanza 84/14 del CS).

## **PROBLEMÁTICAS QUE SE BUSCAN SOLUCIONAR**

Lograr la culminación exitosa del traspaso del personal docente, de apoyo académico y técnicos a la UNCUYO.

Definir una estructura democrática de funcionamiento del Instituto que contemple la pluralidad de su constitución original (Estado, sector privado, cámaras empresariales y gremios).

Los diagnósticos realizados por la UNCUYO detectan una demanda de capacitación y educación superior en los territorios más alejados del Gran Mendoza. La principal limitante para satisfacer esta necesidad es la ausencia de laboratorios y equipamiento tecnológico de vanguardia en las sedes y subsedes del ITU.

Si bien existen dentro del ITU emprendimientos de desarrollo tecnológico del tipo I+D+i, es necesario sistematizar estas acciones a través de la creación del área de investigación y desarrollo en el Instituto.

Los avances tecnológicos demuestran una demanda constante de profesionales vinculados a saberes de redes de datos, telecomunicaciones y programación. En la actualidad, en el país, no se puede generar más desarrollo por falta de formación de recursos humanos.

Según la tasa de transporte aéreo nacional, Mendoza es el cuarto destino de mayor actividad aeronáutica. Esto determina al sector como crítico en términos de empleo y formación profesional, frente a lo que el ITU UNCUYO no puede dejar de dar respuestas.

En la actualidad los estudiantes demandan mayores esfuerzos a los docentes en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje y es necesario hacer permanente innovación pedagógica.

Si bien desde su creación la Fundación Instituto Tecnológico Universitario (FITU) tiene una fuerte vinculación con los sectores socio-productivos de la región, es necesario superar los problemas relacionados a las demoras por aspectos administrativo-legales a la hora de ejecutar proyectos.

---

<sup>5</sup> Las Carreras a las que se hace referencia son: Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones, Tecnicatura Universitaria en Producción Industrial y Automatización, Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento e Instalaciones Industriales, Tecnicatura Universitaria en Electricidad y Sistemas de Control Industriales.

## PROPUESTAS DE GESTIÓN 2014-2018

Las propuestas del ITU UNCUYO para el periodo 2014-2016, en función del Plan Estratégico 2021 son:

- I. Diseño y adecuación del ITU a la esfera de la UNCUYO.
- II. Fortalecimiento de las acciones formativas en el territorio provincial.
- III. Creación del área de investigación y desarrollo.
- IV. Vinculación Institucional del ITU UNCUYO.
- V. Profundización de acciones de innovación pedagógica.
- VI. Desarrollo de formación pre-profesional y de nivel superior en el área de programación.
- VII. Generación de un área de capacitación, formación y actualización profesional para el sector aeronáutico.

## TABLA RESUMEN GLOBAL

Vinculación de “Lineamientos Estratégicos del PLAN 2021” con los “Ejes de Políticas de Gestión” y los “Programas o Proyectos” específicos que se están realizando actualmente

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
I. Diseño y adecuación del ITU a la esfera de la UNCUYO	<p>A. Programa: Puesta en marcha del ITU UNCUYO.</p> <p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación del área estudiantil del ITU.</li> <li>2. Articulación interinstitucional del ITU con la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.</li> <li>3. Adecuación edilicia.</li> </ol>	<p>2.6</p> <p>3.5</p> <p>3.6</p> <p>3.8</p> <p>3.9</p>
II. Fortalecimiento de las acciones formativas en el territorio provincial	<p>B. Programa: Desarrollo de recursos humanos para la enseñanza de tecnologías de la producción en las Sedes Este, Valle de Uco y Sur del ITU-UNCUYO.</p> <p>Proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto de formación técnica para el sector automotriz.</li> </ol>	<p>1.2</p> <p>2.3</p> <p>2.9</p> <p>3.9</p>
III. Creación del área de investigación y desarrollo	<p>Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación y fortalecimiento de la Secretaría de Investigación y Desarrollo.</li> <li>2. Laboratorio de Análisis y Procesos Logísticos.</li> </ol>	<p>1.4</p> <p>1.5</p> <p>3.2</p>
IV. Vinculación Institucional del ITU UNCUYO	<p>C. Programa de Vinculación Institucional del ITU UNCUYO</p>	<p>1.1</p> <p>1.4</p> <p>3.2</p>

Ejes de Políticas Gestión (2014-2016)	Programas y/o Proyectos	Lineamiento estratégico PLAN 2021
V. Profundización de acciones de innovación pedagógica	Proyectos: 1. Curso de ingreso con modalidad semi presencial. 2. Capacitación docente en diseño de materiales pedagógicos y estrategias para la Educación a Distancia. 3. Diseño y ejecución de cursos semi presenciales para el Programa Soy Internacional de la Secretaria de Relaciones Internacionales de Rectorado. 4. Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles. 5. Neuroeducación Sede Este. 6. Juegos de Negocios.	2.11 3.3
VI. Desarrollo de formación pre-profesional y de nivel superior en el área de programación	Proyecto: 1. Vocaciones informáticas.	1.7
VII. Generación de un área de capacitación, formación y actualización profesional para el sector aeronáutico	Proyecto: 1. Sector aeronáutico: estudio, diseño y planificación de demandas de capacitación y formación.	2.3

## FICHAS RESUMEN POR PROYECTOS Y PROGRAMAS

### Eje I: Diseño y adecuación del ITU a la esfera de la UNCUIYO

#### I. A. Programa: Puesta en marcha del ITU UNCUIYO

Este programa tiene por objetivo general definir e implementar un modelo de gestión académico administrativo propio del ITU UNCUIYO. Además, lograr el traspaso de directores, coordinadores, docentes, personal de apoyo y técnicos de la Fundación a la UNCUIYO. También efectuar la cesión de bienes muebles e inmuebles.

#### Actividades desarrolladas

- 1 Crear el ITU como órgano desconcentrado en el ámbito de la UNCUIYO.
- 2 Traspaso del personal: directivos, docentes, apoyo académico y técnicos. Diseño de los Instrumentos legales para su traspaso.
- 3 Reuniones para asesoramiento con el área legal del Rectorado.
- 4 Reuniones para establecer acuerdos con FADIUNC y con el área de personal de apoyo de Rectorado.
- 5 Rendiciones a la Secretaría de Políticas Universitarias de los avances del contrato programa.

- 6 Reuniones con la comisión de traspaso designada por el Rector.
- 7 Consolidación de cargos directivos y docentes.
- 8 Rediseño del modelo de gestión educativa.
- 9 Adecuación de la estructura académico, administrativa y financiera.
- 10 Cesión de la propiedad de los bienes muebles e inmuebles.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico y técnico del ITU, sindicato docente, todas las secretarías de Rectorado y la Secretaría de Políticas Universitarias.

**Principales resultados obtenidos:**

- ITU UNCUYO creado (Ordenanza 84/14 del CS).
- Convenio de cesión por parte de las autoridades de la UNCUYO y la FITU aceptado por todos los directivos y docentes en condiciones de ser traspasados a la UNCUYO.
- Instrumentos legales aprobados e implementados.
- 210 docentes traspasados en diferentes categorías y dedicaciones según salario percibido, antigüedad y formación académica.
- 13 Concursos docentes interinos realizados.
- Convenio con la Provincia iniciado para proceder al traspaso del personal de apoyo académico y técnicos.
- Dos reuniones con la comisión de traspaso completa y reuniones semanales con los integrantes de forma individual según temáticas a abordar.
- Propuesta de Estatuto de funcionamiento en etapa de consulta interna y legal.
- Creación de Mesa de Entradas, Despacho y área de Concursos docentes y técnicos.
- Todos los SIU del Ministerio de Educación utilizados con diversos grados de avances.
- Bienes inventariados e incorporados a la UNCUYO.

#### I. A. 1. Proyecto: Creación del área estudiantil del ITU UNCUYO

El área estudiantil del Instituto Tecnológico Universitario difunde y promueve la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que realiza la Secretaría de Bienestar del Rectorado y las propuestas por el ITU.

El objetivo del área es promover la igualdad de oportunidades dado que los estudiantes del ITU, con anterioridad al traspaso del ITU a la UNCUYO, no podían postular a becas y otros beneficios.

**Actividades desarrolladas**

1. Visita de la referente estudiantil a todas las sedes y subsedes con el fin de informar las acciones del Área y difundir el programa de Defensoría Estudiantil.
2. Motivación y difusión de las inscripciones a las distintas becas de la UNCUYO.
3. Lanzamiento de convocatoria a becas de ayuda económica con presupuesto del ITU.
4. Llamado a presentación de becas pre-profesionales.
5. Identificación de estudiantes con hijos y con necesidad de dejar a los pequeños en jardines maternas para posibilitar el cursado.
6. Búsqueda de alternativas para mantener abiertos los comedores de Rivadavia y Tunuyán.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, Secretaría de Bienestar Universitario y Secretaría Económica y de Servicios de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- 7 sedes y subsedes visitadas con alta participación de los estudiantes.
- No hubo presentaciones de aspirantes a las BIPU porque existió un desfasaje entre las inscripciones de la Universidad y el efectivo curso de ingreso al ITU.
- Escaso número de estudiantes del ITU postularon a las becas de la UNCUYO ya que la mayoría tiene becas PROGRESAR y BICENTENARIO.
- 9 becas de ayuda económicas internas otorgadas.
- 7 becas pre-profesionales por 6 meses otorgadas.
- Se logró mantener el servicio de comedor autogestionado entre estudiantes y autoridades del ITU en la Sede Rivadavia.

#### I. A. 2. Proyecto: Articulación interinstitucional del ITU con la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

El objetivo general es generar acciones de cooperación horizontal y vertical con distintas Unidades Académicas y Rectorado.

##### Actividades desarrolladas

##### Facultad de Ingeniería:

1. Gestiones para la articulación de Tecnicaturas Universitarias con Carreras de Grado, para facilitar la movilidad interfacultades a los estudiantes.
2. Uso compartido de laboratorios y equipamiento.
3. Desarrollo de acciones de innovación en el área de Mecatrónica y Robótica entre docentes y estudiantes de la FING y el ITU.

##### Facultad de Ciencias Económicas:

4. Gestión para la articulación entre la Tecnicatura Universitaria en Logística y Transporte y la Licenciatura en Logística.
5. Gestión para la articulación entre la Tecnicatura Universitaria en Gestión de empresas y la Licenciatura en Administración de empresas.
6. Acuerdo de colaboración para el dictado de la Licenciatura en Negocios Regionales en la sede del ITU de General Alvear.
7. Colaboración para el diseño del Laboratorio de Procesos Logísticos del ITU UNCUYO.

##### Facultad de Ciencias Agrarias:

8. Acciones de cooperación para el montaje y puesta en marcha del Laboratorio de Procesos Logísticos del ITU UNCUYO, en espacios físicos de la Facultad.

##### Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industrial:

9. Reuniones para la utilización de los laboratorios y equipamientos del ITU UNCUYO y para uso de aulas por parte de la facultad en la Sede General Alvear del ITU.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Decanos, Secretarios Académicos, Directores de Carrera, docentes y personal de apoyo académico de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Agrarias y

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU

**Principales resultados obtenidos:**

**Facultad de Ingeniería:**

- Un convenio en instancia de aprobación.
- Más de 50 estudiantes de ingeniería realizando prácticas en los laboratorios del ITU.
- Un taller dictado sobre Uso de tecnología 3D para estudiantes.
- 1 Proyecto de mecatrónica ITU-FING para IMPSA.

**Facultad de Ciencias Económicas:**

- 6 reuniones de trabajo entre referentes de ambas instituciones.
- Presentación de la Licenciatura en Logística y Transporte a los Consejos Directivos y Superior.
- Resolución de aprobación de la Licenciatura en Logística por el Consejo Superior de la UNCUYO.
- 1 reunión realizada entre la Directora del ITU Luján y la Decana de la Fac. de Ciencias Económicas.
- Comisión conformada para realizar el análisis del plan de estudios.
- Dos reuniones realizadas con referentes de ambas instituciones y presentación de la propuesta del Laboratorio de Procesos Logísticos del ITU UNCUYO al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Facultad de Ciencias Agrarias:**

- 1 reunión entre la Directora de la Sede Luján y la Decana y Vicedecana de la Facultad.
- Presentación del proyecto al Consejo Directivo de la Facultad.
- 1 lugar físico seleccionado y definido para la instalación del Laboratorio de Procesos Logísticos del ITU UNCUYO.

**Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria:**

- Uso permanente del laboratorio del ITU Sede San Rafael por estudiantes y docentes de FCAI.
- Uso de las instalaciones del ITU General Alvear para el cursado de la Tecnicatura en Enología y Vitivinicultura.

**I. A. 3. Proyecto: Adecuación Edilicia del ITU UNCUYO**

El objetivo general es generar y mejorar la infraestructura edilicia en las sedes y sub sedes del ITU UNCUYO.

El Instituto posee sedes y sub sedes en el territorio provincial y en la capital de Mendoza. Las mismas requieren, en algunos casos, mejoras edilicias y, en otros, la construcción de un edificio propio, dado que no se cuenta con un inmueble.

**Actividades desarrolladas:**

1. Diseño y planificación de la construcción de sanitarios Sede Este.
2. Gestión de los fondos para el arreglo de la red eléctrica y trabajos de albañilería en Sede Valle de Uco.
3. Diseño y planificación de la construcción de sede Valle de Uco.
4. Relevamiento y gestión para solicitar el préstamo a diferentes Unidades Académicas de aulas para el dictado de las carreras vespertinas y diurnas.
5. Gestión del traslado de la sede de las carreras de profesionalización que funcionaban en el Colegio Don Bosco al Campus Universitario.

6. Diseño y planificación de la construcción de Edificio ITU UNCUYO sede Central.
7. Llamado a licitación para el arreglo de techos y pisos en sede Lujan.
8. Reparaciones de pisos e instalaciones eléctricas en Talleres de Mantenimiento y Soldadura.
9. Diseño y construcción del Taller de Mecánica Automotriz.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, Secretaría de Administración y Finanzas del ITU y Secretaría Económico Financiera de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- Sede Este: planos aprobados por la Municipalidad de Rivadavia.
- Sede Este: Financiamiento obtenido a través de la Municipalidad y la UNCUYO para la ejecución de obra.
- Sede Valle de Uco: reparación de la red eléctrica y trabajos de albañilería realizados parcialmente. El edificio no es propio.
- Sede Central: uso del BAC 2 para las carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Industrial y Automatización, Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento e Instalaciones Industriales y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Empresas.
- Sede Luján: licitación adjudicada y obra finalizada.

## Eje II: Fortalecimiento de las acciones formativas en el territorio provincial

### II. B. Programa: Desarrollo de Recursos Humanos para la enseñanza de tecnologías de la producción en las Sedes Este, Valle de Uco y Sur del ITU-UNCUYO

El programa busca satisfacer una demanda constante de formación, capacitación y actualización de diferentes sectores de las zonas más alejadas de la Ciudad de Mendoza. La implementación de formación tecnológica en las distintas Sedes del ITU se realizará a través de talleres y laboratorios móviles.

**Actividades desarrolladas:**

1. Estudio de demanda de capacitación en la región donde se encuentran las sedes y sub sedes del ITU UNCUYO para la apertura de nuevas capacitaciones y formaciones en el territorio.
2. Elaboración de un Programa de Desarrollo Institucional (PDI) para su aprobación y financiamiento.
3. Diseño y construcción de kits de tecnología transportable.
4. Diseño y elaboración de pliegos para la compra de insumos.

**Año de inicio:** 2015 y continúa.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, Secretaría de Administración y Finanzas del ITU y Secretaría Económico Financiera, Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de Rectorado, Municipios y Cámaras.

**Principales resultados obtenidos:**

- 1 estudio de demanda finalizado.
- Aprobación del PDI por la Secretaría de Planificación del Rectorado.
- 6 conjuntos compuestos por: kits de electrónica básica, kit de semiconductores, de amplificadores operacionales, microcontrolador osciloscopio, fuente de alimentación, generador de señales y tester.
- 4 paneles para simulación diseñados y contruidos con guías pedagógicas para la enseñanza de electricidad industrial.
- Apertura de la Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones 2017 en General Alvear.
- Apertura de la Tecnicatura Universitaria en Logística y Transporte 2017 en San Rafael.
- Inicio de la segunda cohorte de la Tecnicatura Universitaria en Logística y Transporte en la Subsede San Martín.

- 24 personas capacitadas en Electricidad Industrial Básica en la Sede Rivadavia.
- 20 personas capacitadas en Electricidad Industrial Básica en la Sede General Alvear.
- 15 personas capacitadas en Mantenimiento de Redes Hogareñas y de Oficina en Sede Rivadavia.

### II. B. 1. Proyecto: Formación técnica para el sector automotriz

Debido a la alta tecnificación que posee sector automotriz, se requiere personal capacitado y actualizado en nuevas competencias vinculadas a la electrónica y la informática. A esto se suma el requerimiento por parte del gremio SMATA de propuestas de capacitación y formación para sus afiliados.

#### Actividades desarrolladas:

1. Fortalecimiento del vínculo con SMATA.
2. Diagnóstico de situación de la demanda de formación en la Provincia.
3. Dictado de cursos de capacitación para el sector.
4. Elaboración de una propuesta de una Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Automotriz.
5. Establecimiento del vínculo con la concesionaria Sur France Mendoza.
6. Diseño y armado del Aula Taller de Mecánica del automotor.
7. Llamado a licitación para la construcción del Aula Taller.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU y Secretaría Económica y de Servicios y Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de Rectorado. Sindicato de Mecánicos, Ministerio de Trabajo de la Nación, PSA Peugeot Citroën Argentina, Sur France Mendoza.

#### Principales resultados obtenidos:

- 30 personas capacitadas en Mecánica básica del automotor.
- 25 personas capacitándose en Electricidad básica del automotor.
- 25 personas capacitándose en Inyección para motores nafteros.
- 1 tecnicatura universitaria diseñada: "Mantenimiento automotriz"
- 1 auto escuela Peugeot 307 modelo 2015 recibido en donación por parte de PSA Peugeot Citroën a través de SMATA y Sur France Mendoza.
- Licitación publicada.

## Eje III: Creación del área de investigación y desarrollo

### III. 1. Proyecto: Creación y fortalecimiento de la Secretaría de Investigación y Desarrollo.

El perfil de las tecnicaturas que imparte el ITU y su vinculación socio productiva han propiciado la necesidad de crear una Secretaría de Investigación y Desarrollo del tipo I+D con el objeto de fortalecer la enseñanza y adecuarla al devenir de los avances tecnológicos. Desde esta área se pretende dar respuestas a requerimientos al sector industrial y de servicios.

#### Actividades desarrolladas:

1. Elaboración de la propuesta para la creación de la Secretaría de Investigación y Desarrollo.
2. Evaluación de posibles articulaciones con la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado.

**Año de inicio:** 2016 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU y Secretaría de Ciencia y Técnica y Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de Rectorado.

#### Principales resultados obtenidos:

- 1 propuesta en etapa de consulta interna en el ITU.
- 2 reuniones con el Secretario de Ciencia y Técnica de Rectorado.

### III. 2. Proyecto: Laboratorio de Análisis y Procesos Logísticos.

Brindar herramientas para la capacitación y mejora en procesos logísticos, en un ambiente de simulación con tecnología de vanguardia. Los beneficiarios serán la comunidad académica de la UNCUYO, institucional y empresarial de la región

Los principales servicios del laboratorio serán: Aplicaciones de conceptos logísticos, la Certificación de competencias, la Simulación de procesos y elaboración de Proyectos de mejora.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Presentación del Proyecto al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Cuyo, al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y autoridades de la Facultad de Ingeniería.
2. Reuniones de trabajo para la obtención del lugar físico en el que se desarrollará el laboratorio.
3. Elaboración del proyecto de la resolución de creación del Laboratorio de Análisis y Mejora de Procesos Logísticos.
4. Presentación del Laboratorio a expositores de la Expo-Logística Buenos Aires 2016.

**Año de inicio:** 2016 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU y Secretaría Económica y de Servicios y Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial de Rectorado, Unidades Académicas de la UNCUYO Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas, Entidades gubernamentales y Sector productivo.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Aprobación del Proyecto por parte de las Autoridades del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNCUYO a las que les fue presentado el proyecto.
- Emisión de la Resolución 683/2016 DG – Creación del Laboratorio de Análisis y Mejora de Procesos Logísticos - (14/09/2016)
- Reuniones de trabajo con Expositores de la Expo-Logística Buenos Aires 2016
- 1 lugar físico seleccionado y definido para la instalación del Laboratorio de Procesos Logísticos del ITU UNCUYO.

## Eje IV: Vinculación Institucional del ITU UNCUYO

### IV. C. Programa: Programa de Vinculación Institucional del ITU UNCUYO

La Fundación ITU fue gestada por diversas vinculaciones interinstitucionales entre el Estado, las cámaras empresariales y las universidades estatales de Mendoza. Por este motivo, luego del traspaso del ITU a la UNCUYO, se debieron fortalecer estos vínculos y generar nuevos espacios de contacto, enmarcados en el gobierno universitario.

#### Actividades desarrolladas:

1. Participación en las actividades organizadas por la OIT Cinterfor en calidad de miembro pleno.
2. Presentación ante el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) de las carreras del ITU.
3. Asesoramiento en redes y telecomunicaciones a la Dirección de Contingencias Climáticas.
4. Participación en calidad de miembro del Consejo de Educación Técnica Provincial.
5. Participación en calidad de miembro del Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios (IDITS).
6. Participación en calidad de miembro del Polo TIC Mendoza.
7. Diseño e implementación de un software de administración y gestión de servicios hospitalarios para el Hospital Luis Lagomaggiore.
8. Vinculación con la Asociación Argentina de Productores y Asesores de Seguros (AAPAS) para fortalecer el sector.
9. Vinculación con Banco Supervielle para acciones de fortalecimiento institucional.
10. Participación como miembro fundador de la Red Argentina de Cooperación para la Educación Tecnológica y la Formación Profesional (Red ACET).
11. Vinculación con la Cooperativa Eléctrica de General Alvear (CEGSAGAL) para realizar trabajos colaborativos de fortalecimiento mutuo.
12. Acompañamiento en la capacitación del personal del sector comercio de Mendoza.
13. Realización en conjunto con la Universidad de Bayona de módulos de capacitación a distancia de Administración de Sistemas y Redes del Diploma Universitario en Administración de Sistemas y Redes.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU y Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial, Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Administración de Rectorado, OIT Cinterfor, INET, Dirección de Contingencias Climáticas, Consejo Provincial de Educación Técnica, IDITS, Polo TIC, Hospital Lagomaggiore, AAPAS, Banco Supervielle, Red ACET, CEGSAGAL, UCIM y la Universidad de Bayona.

#### Principales resultados obtenidos:

- 1 asesoramiento durante el período 2016 sobre educación en nuevas tecnologías a OIT Cinterfor.
- 1 reunión de trabajo en el INET y 8 carreras del ITU presentadas ante el Instituto para su registro.
- 7 reuniones con el equipo técnico de Redes de Datos y Telecomunicaciones para la evaluación técnica del proyecto presentado por la consultora privada que ganó la licitación, para la adecuación de la lucha antigranizo para la actual gestión de gobierno.
- Participación en las reuniones 2016 del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción.
- Participación en 15 reuniones de gestión interinstitucional del IDITS.
- Participación en todas las reuniones quincenales convocadas por el Polo TIC.
- Puesta en funcionamiento de los módulos Personal y Consultas del programa de administración y gestión de servicios hospitalarios para el Hospital Lagomaggiore.
- Asesoramiento para la compra del Framework para el diseño del programa del Hospital.

- Acuerdo específico AAPAS – ITU UNCUYO presentado al Consejo Superior.
- 4 entrevistas realizadas para selección de docentes para el dictado del Diplomado en Gestión de Seguros.
- 60 jubilados formados en manejo de herramientas digitales básicas, en el marco del Programa Abuelos en Red, de Banco Supervielle.
- 2 seminarios de Metodologías y Costos dictado en el marco del Programa NAVES 2014/15.
- 1 reunión realizada con todos los miembros nacionales de la Red ACET para la elección de las nuevas autoridades.
- 2 asesoramientos y 2 cursos de capacitación en gestión y electricidad para CEGSAGAL.
- 25 cursos dictados en la UCIM sobre temáticas gestionales para el sector comercio.
- Elaboración de dos módulos del Diplomado Universitario en Administración de Sistemas y Redes, en el marco del convenio con la Universidad de Bayona.

## **Eje V: Profundización de acciones de innovación pedagógica**

### **V. 1. Proyecto: Curso de ingreso con modalidad semi presencial.**

El curso de ingreso con modalidad semi presencial tiene como objetivo general nivelar los conocimientos de los aspirantes, para mejorar la permanencia y disminuir la deserción relacionada con el rendimiento académico. Esta modalidad incluye una carga virtual del 80%, lo que le permite al estudiante organizar sus tiempos de estudio y complementarlo de manera exitosa con su rol laboral, si lo tuviera.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Elaboración del cronograma de ingreso.
2. Diseño y elaboración de materiales -para cuadernillos impresos , digitales y de carácter virtual-, exámenes, recuperatorios (y sus soluciones) para el dictado del curso de ingreso, con equipos de trabajo especializados en cada una de las áreas.
3. Creación y apertura de aulas virtuales en campus UNCUYO para los módulos de comprensión lectora, matemática y física con equipos de trabajo especializados en cada una de las áreas.
4. Capacitaciones en campus virtual para docentes a cargo del curso de nivelación para el ingreso 2016-2017.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, Coordinación de Ingreso y Educación a Distancia ITU UNCUYO, Secretaría Académica del Rectorado y Educación a Distancia e Innovación Educativa de Rectorado.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Cronograma de ingreso (resolución 436/2016) articulado con la normativa académica y administrativa de la UNCUYO.
- 3 aulas virtuales en campus UNCUYO diseñadas y puestas en funcionamiento para los módulos de comprensión lectora, matemática, física.
- 4 materiales didácticos y sus correspondientes exámenes semi presenciales diseñados.
- 18 docentes capacitados para dictar de manera presencial y virtual el curso de nivelación para el ingreso 2017.
- Incremento del 30% de la matrícula de aspirantes en los meses de julio-agosto-septiembre en relación a la inscripción en los mismos meses de años anteriores.

### **V. 2. Proyecto: Capacitación docente en diseño de materiales pedagógicos y estrategias para la Educación a Distancia.**

El objetivo general es virtualizar la Tecnicatura Universitaria en Logística y Transporte, elaborando alternativas pedagógicas superadoras, creativas, críticas e innovadoras, con el apoyo de las TIC's.

**Actividades desarrolladas:**

1. Planificación y ejecución del curso de Diseño y Desarrollo de Materiales Didácticos en Educación a Distancia
2. Acciones de articulación como Unidad Académica del Proyecto de Educación a Distancia e Innovación Educativa de Secretaría Académica del Rectorado.

**Año de inicio:** 2016

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, Educación a Distancia ITU UNCUYO, Secretaría Académica del Rectorado y Educación a Distancia e Innovación Educativa de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- 55 docentes del ITU UNCUYO y externos participan del curso.
- 1 estudio realizado de caracterización de los perfiles de estudiantes en la sociedad actual del conocimiento.

**V. 3. Proyecto: Diseño y ejecución de cursos semi presenciales para el programa Soy Internacional de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado**

El Programa de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado busca ampliar los conocimientos sobre la realidad de Argentina de los estudiantes que viajan al exterior con el fin de que los mismos sean embajadores culturales en sus lugares de destino. Además, se busca acompañar a los estudiantes extranjeros que cursan en la UNCUYO en el proceso de conocimiento de los aspectos históricos y culturales de nuestro país. La Secretaría de Relaciones Internacionales solicitó al ITU el diseño y ejecución de cursos semi presenciales para cumplir con el objetivo del Programa.

**Actividades desarrolladas:**

1. Diseño y elaboración del curso semi presencial *Soy Internacional* para estudiantes que viajan al exterior.
2. Tutoría de estudiantes.
3. Diseño y elaboración del curso *Soy Internacional* para estudiantes extranjeros que están en la UNCUYO.
4. Alta de alumnos en campus Virtual UNCUYO.

**Año de inicio:** 2016.

**Articulación con:** Secretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación, Dirección de Educación a Distancia y Unidad de Gestión Administrativo-Académica del ITU UNCUYO, Dirección de Educación a Distancia del ITU, Secretaría de Relaciones Institucionales y Vinculación y Secretaria de Relaciones Internacionales de Rectorado.

**Principales resultados obtenidos:**

- 100 estudiantes que viajan al exterior asistieron al encuentro presencial de inicio del curso *Soy Internacional*.
- 110 estudiantes que viajan al exterior participaron en el campus del curso *Soy Internacional*.
- 110 estudiantes que viajan al exterior asistieron a la presentación final del curso *Soy Internacional*.
- 60 estudiantes extranjeros participaron del inicio del curso *Soy Internacional*.
- 120 estudiantes extranjeros se encuentran cursando en el campus virtual.

#### V. 4. Proyecto: Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles

El objetivo general es promover el trabajo colaborativo e intrainstitucional dirigido a la mejora de las trayectorias académicas estudiantiles. Además, profundizar el análisis de los factores asociados a los niveles de retención y promoción en primero y segundo año de las carreras regulares.

##### **Actividades desarrolladas:**

1. Relevamiento estadístico de indicadores institucionales generales: retención y promoción.
2. Análisis de indicadores institucionales específicos: capacidad interna de recuperación de estudiantes condicionales y promoción intersemestral.
3. Organización de talleres de reorientación para los estudiantes no promovidos.
4. Implementación de tutorías disciplinares y tutorías pares.
5. Prácticas profesionalizantes por portafolio de evidencias.
6. Reuniones con coordinadores de carrera y responsables de apoyo pedagógico de cada una de las Tecnicaturas Universitarias de cursado regular.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, estudiantes avanzados, personal de apoyo académico del ITU y Secretaría Académica de Rectorado.

##### **Principales resultados obtenidos:**

- 1 reunión por carrera y sede realizada para la socialización y sensibilización de los resultados de rendimiento académico.
- 7 encuentros de capacitación presencial para docentes y tutores disciplinares.
- 2 encuentros de capacitación para tutores pares.
- 1 taller de capacitación virtual para el personal de apoyo académico.
- 1 instrumento unificado para entrevista inicial para ingresantes.
- 1 estudio para identificación del perfil del ingresante finalizado.
- Egreso de la totalidad de los estudiantes que optaron por el portafolio de evidencias para realizar sus prácticas profesionalizantes.
- Mejora del rendimiento en los espacios curriculares afectados a las tutorías disciplinares.
- 3 reuniones de intercambio y evaluación del Programa con los responsables de apoyo pedagógico de las distintas sedes.

#### V. 5. Proyecto: Neuroeducación Sede Este

El objetivo general es aplicar la intersección entre la neurociencia, la pedagogía y la psicología potenciando la innovación en las prácticas pedagógicas y docentes, sustentadas en investigaciones y hechos científicamente comprobados. Estas herramientas permiten mejorar en los estudiantes capacidades y habilidades como la atención, concentración, comprensión, memoria, creatividad, aplicación, control, autodominio.

##### **Actividades desarrolladas:**

1. Diagnóstico de alumnos de 1° y 2° de la institución donde se evidencia problemas en: la expresión oral y escrita (ortografía, caligrafía) concentración, atención, estrés, memoria deficiente, baja autoestima, miedo frente a los exámenes, organización y orden en el estudio. Bloqueos en el aprendizaje, escucha activa, comprensión de textos, seguimiento de instrucciones, control de motricidad fina, frecuentes dolores de cabeza, contracturas, insomnio, angustia y miedo.
2. Puesta en marcha de experiencia piloto, a través de la incorporación de ejercicios de Brain Gym (gimnasia para el cerebro), en el marco del espacio curricular Desarrollo del Pensamiento y Desempeño de roles, con seguimiento grupal e individual.
3. Implementación de gimnasia cerebral con teatro.
4. Capacitación a docentes en Introducción a la neuroeducación.

5. Aplicación de Brain Gym en espacios curriculares de Comprensión de textos, Economía, Formulación y Evaluación de Proyectos y Desarrollo del Pensamiento y desempeño de Roles.
6. Seguimiento grupal e individual.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, responsables de apoyo pedagógico, personal de apoyo académico del ITU.

**Principales resultados obtenidos:**

- Mayor retención de estudiantes.
- Mejora del comportamiento social en el aula.
- Prolongación del período de atención, incremento en la habilidad para comunicarse y responder.
- Disminución del “pánico escénico”.
- Mejoras en la expresión oral y escrita a través de ejercicios de relajación.
- Mejora de los indicadores de trabajo en equipo, con mayor interés y motivación.
- Bitácoras de seguimiento individual y testimonios de Alumnos y Profesores.

#### V. 6. Proyecto: Proyecto de juego de negocios

El proyecto propone la generación de recursos didácticos compartidos y comunes -simulador de negocios- y el intercambio de experiencias de estudiantes y de docentes del IUT de Bayonne et du Pays Basque (Universidad de Pau - Francia).

En el desarrollo del juego participan y compiten equipos de estudiantes argentinos y franceses con proyectos de negocios.

**Actividades desarrolladas:**

1. Visita a las sedes involucradas en el proyecto.
2. Trabajo de sensibilización entre los docentes del ITU y el docente del IUT de Bayona.
3. Adquisición del software SIMGEST (Simulador de negocios)
4. Adaptación del juego de negocios al contexto socio económico argentino.
5. Realización del juego de negocios.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y coordinadores, secretarios, docentes, responsables de apoyo pedagógico, personal de apoyo académico del ITU, IUT de Bayonne et du Pays Basque (Universidad de Pau - Francia).

**Principales resultados obtenidos:**

- 1 visita realizada a cada sede involucrada en el proyecto.
- 1 reunión de sensibilización para docentes de ambos institutos.
- 2 capacitaciones dictadas por el docente francés a docentes del ITU UNCUYO.
- 1 software instalado y programado para su correcto funcionamiento.
- 1 versión de juego de negocios adaptada a la realidad argentina.
- 4 juegos de negocios realizados y finalizados en General Alvear, Tunuyán, Mendoza y Rivadavia.

## **Eje VI: Desarrollo de formación pre-profesional y de nivel superior en el área de programación**

### **VI. 1. Proyecto: Vocaciones Informáticas**

La actual demanda de profesionales en el campo de las nuevas tecnologías requiere ser atendida desde el ámbito universitario. A través de este proyecto se busca acercar a los jóvenes mendocinos las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Diseño de cursos de Linux y programación.
2. Organización y ejecución de la Hackatón 2014 (competencia de programación).
3. Organización de capacitaciones en programa Django Girls en Sede Sur.
4. Diseño de un programa de certificación de competencias digitales para estudiantes que postulan a becas de movilidad de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNCUYO.
5. Diagnóstico de demanda de formación en nuevas tecnologías en Sede Sur.
6. Elevación de propuesta para apertura de la carrera Redes de Datos y Telecomunicaciones en Sede Sur.
7. Participación activa en el proyecto "Un click en el aula", que cuenta con el apoyo de la DGE y el Polo TIC de Mendoza.
8. Diseño y elaboración del plan de estudios para la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación.

**Año de inicio:** 2014 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y Coordinadores de carrera, secretarios, docentes, personal de apoyo académico del ITU, DGE, Polo TIC Mendoza, Ministerio de Producción de la Nación, Subsecretaría de Industria y Comercio del Gobierno de Mendoza, Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial y Secretaría de Relaciones Internacionales UNCUYO.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- 200 trabajadores en interconexión de redes en Linux, programación en Java, diseño y animación en 3D con Blender, programación en PHP, en diferentes niveles.
- 800 jóvenes de la Provincia participaron de la HACKATON 2014.
- 35 jóvenes de los departamentos de San Rafael y Gral. Alvear se capacitaron en programación Django.
- 200 estudiantes de la UNCUYO certificaron competencias digitales Nivel 1.
- Aprobación de la apertura de carrera Redes de Datos y Telecomunicaciones en Sede Sur para el ciclo lectivo 2017.
- 450 alumnos de escuelas de toda la provincia participaron del Proyecto Un click en el aula.

## **Eje VII: Generación de un área de capacitación, formación y actualización profesional para el sector aeronáutico**

### **VII. 1. Proyecto: Sector aeronáutico: estudio, diseño y planificación de demandas de capacitación y formación.**

Teniendo en cuenta que Mendoza es el cuarto destino de mayor actividad aeronáutica según la tasa de transporte aéreo nacional, con este proyecto se pretende estudiar, diseñar y planificar demandas de capacitación y formación para la actualización profesional del sector aeronáutico.

#### **Actividades desarrolladas:**

1. Convocatoria al Sector Aeronáutico Nacional.
2. Reunión con el Sector Aeronáutico en sede del ITU UNCUYO con el fin de realizar un diagnóstico participativo sobre necesidades de capacitación.
3. Organización del Seminario en Seguridad Operacional.
4. Conformación de una mesa de gestión.
5. Reunión con la Universidad de North Dakota.
6. Presentación a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) de proyecto aeronáutico ITU-UNCUYO.
7. Organización de concurso de fotografía aeronáutica.
8. Gestión para donación de Simulador de entrenamiento.
9. Retiro e instalación de simulador para controladores en ITU Sede Rivadavia.
10. Elaboración de documento Metodológico acerca de Formación Basada en Competencias y Presentación Institucional para Aerolíneas Argentinas.

**Año de inicio:** 2015 a la actualidad.

**Articulación con:** Directores y Coordinadores de carrera, secretarios, docentes, Asociación de Aeronavegantes, Consejo de Ingeniería Aeronáutica, Asociación de Despachantes, ANAC, ORSNA, Aerolíneas Argentinas, Aeropuertos Argentina 2000, AEROTEC, INET, INVAP, EANA, Secretaría de Desarrollo Institucional y Territorial.

#### **Principales resultados obtenidos:**

- Diagnóstico de necesidades del sector aeronáutico finalizado.
- 14 organizaciones participaron del primer encuentro sectorial con el fin de realizar un diagnóstico participativo.
- 15 Expositores y 230 asistentes nacionales e internacionales durante las dos jornadas del Seminario de Seguridad Operacional.
- 1 laboratorio con simuladores para la capacitación de controladores aéreos instalado en la Sede Rivadavia del ITU UNCUYO.